

LA HORA DEL PUEBLO:
IDEAS SOBRE LA DEMOCRACIA EN CHILE A MEDIADOS DEL SIGLO XX

zur Erlangung des Grades eines Doktors der Philosophie eingereicht
am Fachbereich Geschichts- und Kulturwissenschaften der Freien Universität Berlin

vorgelegt von
Diego González Cañete

Berlin, den 9. Juli 2021

1. Gutachter: Prof. Dr. Dr. h.c. Stefan Rinke
2. Gutachter: Prof. Dr. Nikolaus Böttcher

Tag der Disputation: 30. November 2021

Ich erkläre eidesstattlich, dass ich die Arbeit selbständig angefertigt habe. Es wurden keine anderen als die angegebenen Hilfsmittel benutzt. Die aus fremden Quellen direkt und indirekt übernommenen Formulierungen und Gedanken sind als solche kenntlich gemacht.

Anhang: Zusammenfassungen (Spanisch, Deutsch und Englisch)

A Marta

*For you these from me, O Democracy, to serve you ma femme!
For you, for you I am trilling these songs.*

Walt Whitman, *Leaves of Grass* (1892)

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	7
I. TRAYECTORIA DEMOCRÁTICA DE CHILE.....	8
II. ESTADO DEL ARTE.....	12
III. DELIMITACIÓN TEÓRICA Y PROPUESTA DE ESTUDIO.....	16
IV. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.....	24

PARTE PRIMERA

LA HISTORIA INCONTENIBLE: DEMOCRACIA Y VÍA REVOLUCIONARIA EN LAS IZQUIERDAS CHILENAS, 1945-1964.....	27
I. REVOLUCIÓN MODERNA E IZQUIERDAS EN CHILE.....	30
II. ENTRE EL PUEBLO Y LA MARCHA DE LA HISTORIA: EL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE EN LA REVISTA <i>PRINCIPIOS</i> (1945-1964).....	40
1. UNA POSGUERRA JUSTA Y POPULAR: EL COMUNISMO EN 1945.....	42
2. HACIA LA LIBERACIÓN NACIONAL: LOS AÑOS DE PROSCRIPCIÓN (1951-1958).....	51
3. LA REVOLUCIÓN DESPUÉS DE CUBA: “VÍA PACÍFICA” Y DEMOCRACIA HASTA 1964.....	64
III. RUMBOS, NUEVOS RUMBOS: UNA DÉCADA DE PENSAMIENTO SOCIALISTA (1948-1957).....	73
1. LA MARCHA DEL PUEBLO: IBÁÑEZ Y EL SOCIALISMO POPULAR HACIA 1951.....	75
2. DEMOCRACIA, SOCIALISMO Y EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD.....	81
IV. EN LA ESTELA DE CUBA: LA REVISTA <i>ARAUCO</i> Y LOS AÑOS SESENTA.....	91
V. FLUJOS Y REFLUJOS: EN TORNO AL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO EN EUGENIO GONZÁLEZ ROJAS.....	105
COLOFÓN: UNA DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA.....	115

PARTE SEGUNDA

LA CIUDAD FUTURA: DEMOCRACIA Y REVOLUCIÓN SOCIALCRISTIANA EN CHILE, 1945-1964.....	118
I. LA ESPERANZA, ANTESALA DE LA CIUDAD FUTURA.....	122
II. <i>¿ANATHEMA SIT O AGGIORNAMENTO?</i> LA IGLESIA CATÓLICA Y EL SIGLO.....	127
III. DEMOCRACIA Y SOCIALCRISTIANISMO EN CHILE: LA REVISTA <i>POLÍTICA Y ESPÍRITU</i>	136
1. ÉPOCA DE FUNDACIÓN, JULIO DE 1945.....	138
2. LA DEMOCRACIA SERÁ CRISTIANA.....	141
3. SOCIALCRISTIANISMO Y GUERRA FRÍA EN LOS AÑOS CINCUENTA.....	151
4. CERCA DE LA REVOLUCIÓN (1957-1964).....	160
IV. POLÍTICA POPULAR Y VANGUARDIA EN JAIME CASTILLO VELASCO.....	173

V.	¿REVOLUCIÓN CRISTIANA? APUNTES EN TORNO A LA REVISTA <i>MENSAJE</i>	181
	COLOFÓN: LA PREGUNTA POR EL FUTURO	192
PARTE TERCERA		
	EL CREPÚSCULO DE LA HISTORIA: LAS DERECHAS Y LA DEMOCRACIA EN CHILE, 1944-1964.....	195
I.	CONSERVANTISMO OCCIDENTAL Y DERECHAS EN CHILE	200
II.	LOS ANTIMODERNOS: LAS REVISTAS <i>ESTUDIOS</i> Y <i>FINIS TERRAE</i>	208
1.	UNA DEMOCRACIA DE SEÑORES: <i>ESTUDIOS</i> EN LA POSGUERRA	209
2.	EL PROGRESO Y SUS CRÍTICOS CHILENOS	222
3.	¿ABOLICIÓN DEL FUTURO? LA LABOR DE EXTENSIÓN DE LA REVISTA <i>FINIS TERRAE</i> (1954-1964).....	233
III.	¿QUÉ DEMOCRACIA? LA POSGUERRA PARALELA DE JAIME EYZAGUIRRE Y OSVALDO LIRA.....	247
IV.	UNA DEMOCRACIA PORTALIANA: LA REVISTA <i>ESTANQUERO</i>	257
	COLOFÓN: ¿QUÉ HAY QUE CONSERVAR?	271
	CONCLUSIONES	274
	BIBLIOGRAFÍA	287
	AGRADECIMIENTOS	302

INTRODUCCIÓN

Cuando el 17 de septiembre de 2005 el presidente de Chile Ricardo Lagos firmó la Constitución que introducía reformas en la Carta promulgada por Augusto Pinochet en 1980, el acto en el Palacio de La Moneda se presentó como una ceremonia de renovación de la república, valorada como una de las constantes en la historia del país desde 1810, de su “alma”.¹ En la oportunidad, junto con observar que esta nueva Constitución “ya no nos divide”, el presidente Lagos agregó: “También tenemos que dirigir nuestra mirada al Chile de siempre, al Chile republicano. Chilenos y chilenas, vivimos democráticamente. Hemos recuperado el espíritu libertario, democrático, republicano, que siempre alimentó la historia patria”.² Las reformas firmadas por Lagos, entre otras cosas, removían los denominados “enclaves autoritarios” que pervivían desde los años de Pinochet, como la existencia de senadores designados y vitalicios, o el rol de las Fuerzas Armadas como garantes de la institucionalidad. El aumento de las funciones de fiscalización del Congreso Nacional, se pensaba, colaboraría con reforzar la separación de los poderes del Estado y la propia democracia chilena.

Con todo, ¿podría recuperar el país su “espíritu” de siempre, esto es, republicano, democrático y libertario? Una suerte de tesis de restauración sugería que aquel espíritu nacional había sido desalojado de la república tras el golpe de Estado de 1973, amordazado durante la noche autoritaria, para luego ser simplemente reanimado y traído de regreso. Que la democracia chilena haya sido parcial, defectuosa o insuficiente antes de su quiebre el 11 de septiembre, se sugería, no descartaba el hecho de que hubiera sido siempre un espíritu democrático y republicano el que la hubiera animado. Pero, ¿lo fue?

Esta tesis doctoral es un ejercicio de historia conceptual sobre la democracia en Chile a mediados del siglo XX. O, más precisamente, sobre la democracia a través de dos de sus principios en la época moderna: el pueblo y la historia. Nos hemos propuesto examinar la

¹ El “alma de Chile” era una fórmula a la que habían recurrido personajes tales como el cardenal Raúl Silva Henríquez o el expresidente Patricio Aylwin. El primero, en un importante discurso con motivo de la celebración del Te Deum, el 18 de septiembre de 1974.

² El contexto político de la reforma constitucional ha sido estudiado, entre otros, por Carlos Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet* (Santiago, Taurus, 2014). A fines de la década de 1990, el expresidente Patricio Aylwin había expuesto una interpretación similar a la del presidente Lagos en 2005 con respecto a la trayectoria democrática del país: “Parto del criterio de que Chile fue, desde sus orígenes como nación independiente y dentro del contexto de la realidad latinoamericana, un Estado con definida vocación institucional y democrática. El amor a la libertad y el rechazo de toda forma de opresión, el respeto a las instituciones y a la vigencia del derecho, la tolerancia a las opiniones divergentes, la tendencia a no extremar los conflictos y resolverlos mediante soluciones consensuales fueron, entre otras, características históricas del modo de ser y de actuar de los chilenos, que el Cardenal Silva Henríquez calificó como constitutivas del ‘alma de Chile’”, en *El reencuentro de los demócratas: del Golpe al triunfo del No* (Santiago, Ediciones B, 1998), pp. 9-10.

manera en que la democracia fue interpretada, conceptualizada y representada durante las dos décadas que van desde 1945 a 1964, poniendo atención en la producción intelectual de Chile en el período. Para ello, se priorizan los “principios” de la democracia, o sea, sus fundamentos, valores y gama de representaciones, por sobre su “naturaleza” o carácter formal, institucional y social. Los temas y las preguntas encontradas en el mundo del pensamiento y la política en el Chile de la época, en efecto, así nos lo han sugerido: ¿qué es la democracia? ¿Qué es el pueblo? ¿Qué rol habría de jugar la soberanía popular en la configuración democrática del país? ¿Marchaba esta democracia en algún sentido en especial, tenía un norte, un destino? Durante los años en cuestión la democracia se volvería uno de los temas centrales del pensamiento político moderno, impregnando ideas e ideologías, lecturas sobre el pasado y el futuro, sueños, utopías y toda clase de desengaños. Pero, ¿cómo acceder al contenido sustancial de la democracia en el pasado? En las siguientes páginas daremos luces sobre el problema planteado por esta investigación, concentrándonos en su propuesta y enfoque de estudio, su marco teórico y metodología.

I. TRAYECTORIA DEMOCRÁTICA DE CHILE

Primeramente, observemos algunos rasgos de la trayectoria de la forma de gobierno democrática en el país desde la época de la Independencia y hasta la década de 1960, en especial aquellos relacionados con sus marcos institucional y social, o sea, con la “naturaleza” del régimen democrático.³

Sabemos que en torno a la Independencia las primeras tentativas constitucionales, como la de 1812, incluyeron referencias al “pueblo de Chile” y un rechazo a la injerencia de autoridades o decretos provenientes desde el extranjero, cual señales incipientes de autogobierno. Al poco andar, un vocabulario renuente con la dominación, de carácter republicano según la experiencia moderna, inundó proclamas, gacetas y ensayos, fortaleciendo la idea de una “nación chilena” pronta a ejercer su soberanía a través de un régimen representativo. Una cierta influencia del lenguaje constitucional de Estados Unidos, de acentos liberales, se plasmaría en la Carta de 1828, fundadora de una manera de entender el constitucionalismo chileno; un punto refrendado incluso por la consiguiente Constitución de

³ Para este repaso histórico recogemos visiones y propuestas reunidas en obras variadas, a través de los años. No seguimos a ningún autor en particular. Sobre las obras generales que hemos considerado, véase en esta misma Introducción, sección 2: “Estado del arte”.

1833, pese a su acentuado carácter presidencialista.⁴ Se ha debatido largamente cómo y hasta qué punto la figura del ministro Diego Portales permeó el régimen institucional entonces inaugurado, y más tarde las interpretaciones sobre la época en su conjunto. Según esta lectura, para Portales y el Chile desde entonces se trataría de la preeminencia de un Ejecutivo fuerte, que mantuviera marchando los asuntos de gobierno mientras atajaba pretensiones democráticas prematuras. Aunque esto, de ser así, no obstaba para que la república chilena tomara forma en torno a una idea más o menos consensuada sobre la legalidad y la palabra escrita, Andrés Bello mediante.⁵ La Carta de 1833 sería reformada además en las décadas siguientes, introduciendo nuevas facultades para el Congreso Nacional y morigerando el poder del presidente. Para nada extraña sería así la conformación de una confluencia liberal-conservadora basada en concepciones republicanas y modernas, que pugnaría con las atribuciones presidenciales excesivas, resguardando espacios de la sociedad civil y un conjunto de derechos y libertades frente al Estado.⁶

Ahora bien, todo esto no lograría alterar la base social del régimen político, o sea, los asuntos públicos continuarían siendo conducidos por un estrato acotado de la población sostenido en el poder económico y social de la tierra, la minería y el comercio. Hacia fines del siglo XIX, las consecuencias de la “cuestión social” chilena, como fenómeno paralelo al de las economías industrializadas, se verían reflejadas en el crecimiento y la posterior cohesión del movimiento obrero, aunque sin alcanzar a remover los fundamentos de un régimen parlamentario cada vez más cuestionado en su legitimidad. Régimen que, encima, mostraría en 1891 sus grados de inadecuación y conflictividad interna, con toda crudeza. De esta manera, solo la coyuntura de 1920, luego de la asunción a la Presidencia de Arturo Alessandri Palma, daría paso a la elaboración de nuevos balances de poder, con el ingreso de grupos sociales antes del todo inconsultos en los quehaceres públicos. La figura de Alessandri, central en el siglo XX chileno, despuntó en los años veinte explotando una suerte de halo cuasi redentor y apelando a su “querida chusma”.

⁴ El vocabulario político en el siglo XIX, desde la época de la Independencia, ha sido estudiado por Ana María Stiven y Gabriel Cid en *Debates republicanos: Chile siglo XIX* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2014), 2 vols. Véase también Simon Collier, *Chile. La construcción de una república 1830-1865: política e ideas* (Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005).

⁵ Herencia recogida por los “gramócratas” de los que habla Joaquín Trujillo Silva en *Andrés Bello. Libertad, imperio, estilo* (Santiago, Roneo, 2019).

⁶ Pensamos en figuras como José Victorino Lastarria, Zorobabel Rodríguez y el fundador de la Universidad Católica de Chile Abdón Cifuentes. Véase Sofia Correa, “Zorobabel Rodríguez, católico liberal”, *Estudios Públicos*, N° 66 (Santiago, otoño de 1997), pp. 387-426.

Pese a todas sus insuficiencias, los rasgos de la estructura institucional del país se encontraban por entonces en plena sintonía con los temas y las directrices de la política moderna. Chile contaba con una Constitución presidencialista, la de 1925, que definía a la república según los parámetros de otras democracias representativas, con un Congreso bicameral, separación de poderes, voto restringido a hombres mayores de 21 años y la separación de la Iglesia y el Estado.⁷ Además, la república chilena se veía fortalecida por la estabilidad y penetración social de su sistema de partidos, que, en lo grueso, reproducía las corrientes de opinión propias de la política occidental y les daba representación parlamentaria. Bajo la nueva Constitución, incluso corrientes de vocación revolucionaria tendrían parte en la institucionalización de la vida política del país.

Después del segundo gobierno de Alessandri (1932-1938), cierto vaivén en la orientación de los gobiernos sería prueba tanto de la maleabilidad como de las fortalezas de este sistema político. El ascenso del Frente Popular y la elección de Pedro Aguirre Cerda como presidente, en 1938, reflejaban esta tendencia, además de empujar el crecimiento del Estado. El encuentro entre una pulsión reformista con el rol de un Estado productor empujaría el fomento de la industria a través de instituciones como la CORFO (Corporación de Fomento) y el interés por áreas como la educación pública. La elección de 1938 había dado muestras por lo demás de ser más que un mero cambio de gobierno, poniendo al país una vez más en sintonía con tendencias allende sus fronteras. Los frentes populares, bien sabemos, se habían transformado en un reflejo de la partición ideológica de los años de entreguerras, habiendo alcanzado el gobierno en España y Francia al aunar esfuerzos en lo que se asumía como la lucha común contra el fascismo, según la orientación soviética. La polarización vivida en la campaña chilena fue por cierto un espejo de acontecimientos más allá del Atlántico, y colaboraba con la partición del proceso y la cultura política de la década de acuerdo con los términos de marxismo y antimarxismo.⁸

De manera que hacia comienzos de la década de 1940 el panorama político y social de Chile se complejizaba, con nuevos actores y orientaciones, cobrando algunas de las características que, en retrospectiva, darían forma a la época más estable de la democracia chilena en el siglo XX, entre 1932 y 1973. Entre toda la gama de procesos yuxtapuestos encontramos, por ejemplo, la ya mencionada fortaleza de los partidos políticos, la mayoría de

⁷ Sobre la trayectoria institucional de la república chilena, véase Renato Cristi y Pablo Ruiz-Tagle, *La República en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo republicano* (Santiago, LOM 2009); y recientemente Juan Luis Ossa, *Chile constitucional* (Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2020).

⁸ Véase Joaquín Fermandois, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005), pp. 145-171.

ellos orientados ideológicamente; la influencia y organicidad del movimiento de trabajadores, con la fundación de su Central Única (CUT) en 1953; la primera ola feminista y la consecución del sufragio femenino para elecciones presidenciales en 1949; la relevancia pública y social de la Iglesia Católica, que en 1946 tendría en José María Caro a su primer cardenal. Al mismo tiempo, el crecimiento burocrático y gestor del Estado congregaba bajo su alero a los nuevos y pujantes sectores medios, que en él encontrarían oportunidades de mejoramiento económico y social. Mientras, en 1958, el caparazón institucional del país se enriquecía con la depuración de los vicios más persistentes del sistema electoral, como el cohecho y el “acarreo”, a la vez que crecían las demandas en torno a la reforma de antiguos enclaves socioeconómicos como el agro. Durante toda la década de 1950, de hecho, conocidas interpretaciones denunciarían la persistencia de una crisis integral en Chile, el atraso económico y las graves urgencias sociales que aquejaban a la población; un ánimo que en parte ya se había reflejado en el éxito de tentativas personalistas, como la campaña presidencial de Carlos Ibáñez. A comienzos de los sesenta, el crecimiento electoral de la izquierda marxista y la Democracia Cristiana acompañaba denodados esfuerzos de comprensión y solución de las trabas del desarrollo económico chileno, lo que con los años sería acicate no solo de entusiasmos reformistas, sino también revolucionarios, empeñados por transformar la estructura social y económica del país, acercándola a orientaciones socialistas o comunitaristas.

Hacia el final de esta trayectoria institucional y social, tras el golpe de 1973 y en especial durante los años de la Transición, desde 1990, la pregunta sobre la democracia chilena inquirió sobre el significado del orden político en Chile desde la Independencia. ¿Había sido este fundamento el orden, la autoridad y la virtud de las repúblicas? ¿O más bien la obediencia y el “peso de la noche” ensalzado por Portales? ¿Qué rol había jugado en él el pueblo y la soberanía popular? La reflexión retrospectiva ha puesto en contexto las fortalezas, ambigüedades e insuficiencias del sistema democrático del país, relevando aspectos de su entramado institucional, a la vez que poniendo en cuestión sus deudas sociales, económicas y culturales. Pero, ante todo, la historiografía chilena se ha interesado por desentrañar si el país ha sido o no una democracia, destacando prioritariamente sus aspectos institucionales y su legitimación social, o la correspondencia de sus principios con la praxis política. Se verá, luego, en qué sentido esta aproximación nos ha resultado insuficiente en el contexto de esta investigación.

II. ESTADO DEL ARTE

Pensando en las interpretaciones propias del siglo XX, en primer lugar, destaca la observación de Alberto Edwards sobre el “frondismo” aristocrático en la república chilena anterior a 1920, como constante y forma histórica, balance de poder y contrapeso de la figura presidencial.⁹ Por las décadas siguientes, según Mario Góngora, habría predominado en Chile una “democracia caudillesca” y de tribunos, con las presidencias de Arturo Alessandri y Carlos Ibáñez, caracterizadas por su apelación popular y contacto con las masas. Para Góngora, a renglón seguido, desde el gobierno de Eduardo Frei comenzaría la por él denominada “época de planificaciones globales”, con sus respectivos proyectos excluyentes de revolución social.¹⁰ La pertenencia de estos dos historiadores, Edwards y Góngora, a una vertiente conservadora en la historiografía nacional encuentra un punto de apoyo en su evaluación de Diego Portales y el régimen que el ministro habría colaborado en crear, esto es, una república fundada en el apego a la ley y la Constitución. Otros autores como Francisco A. Encina y Jaime Eyzaguirre aluden a un fundamento similar del orden republicano, además de reconocer en Portales –con mayor pasión en el caso de Encina– a un genio político.¹¹ El punto interesa en tanto evalúa la estabilidad y continuidad del Estado y la república chilena desde el siglo XIX –y como rareza en América Latina– prioritariamente en términos institucionales y legales, relegando los aspectos sociales y económicos a un segundo plano, o apenas mencionándolos.

El argumento, como se sabe, sería cuestionado por la camada de historiadores de cuño marxista que hacia la década de 1950 buscaron superar la interpretación narrativa y liberal del XIX, así como la historia de tintes conservadores y nacionalistas del XX. Uno de sus representantes, Julio César Jobet, ahondó en su *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile* (1951) en las causas profundas del atraso chileno. En lo que respecta al régimen democrático, en efecto, Jobet observó que el funcionamiento de la democracia en Chile y sus procedimientos, como el sufragio universal, habrían estado estrechamente vinculados a elementos de orden económico y social, como la miseria, los vicios, la ignorancia y la

⁹ Alberto Edwards, *La fronda aristocrática en Chile* (Santiago, Ercilla, 1936, 1ª edición de 1928).

¹⁰ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago, Universitaria, 2006, 1ª edición de 1981).

¹¹ En especial las obras Francisco Antonio Encina, *Portales* (Santiago, Nascimento, 1934), 2 vols.; y Jaime Eyzaguirre, *Fisonomía histórica de Chile* (Santiago, Universitaria, 1983, 1ª edición de 1948). En torno a la década de 1990, nuevas interpretaciones sobre Portales se han reflejado en Bernardino Bravo Lira, *Portales, el hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil* (Santiago, Editorial Jurídica, 1989); Sergio Villalobos, *Portales, una falsificación histórica* (Santiago, Universitaria, 1989); y Alfredo Jocelyn-Holt, *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica* (Santiago, Planeta/Ariel, 1998).

explotación que sufría la mayor parte de la población.¹² Esta interpretación, veremos luego, se volvería moneda común en la crítica de la izquierda marxista de los años sesenta de la “democracia formal” o “burguesa” existente en Chile.

Este juicio del régimen político del país, en tanto democracia constitucional defectuosa o aparente, renacería hacia fines de la primera década de la Transición, iniciada en 1990. Historiadores y sociólogos, como Gabriel Salazar y Tomás Moulian, entre otros, pusieron en cuestión tanto los términos de la “democracia pactada” bajo la Constitución de 1980 como la trayectoria democrática completa del país. Salazar por ejemplo, desde un enfoque de historia social del “bajo pueblo”, ha acentuado críticamente el carácter “liberal” del Estado chileno, en cuyo seno la soberanía popular habría permanecido amputada y secuestrada por los militares, los partidos y la “clase política civil”.¹³ Se trata de una tesis paralela a las de otros autores, también influyentes. Felipe Portales, por ejemplo, alertó en su momento sobre la existencia de una “democracia tutelada”, volviendo luego a los por él llamados “mitos de la democracia chilena”,¹⁴ mientras para Moulian la relevancia de los vicios del sistema electoral y la exclusión de buena parte de la población del derecho al sufragio habrían sido los verdaderos ejes de estabilización del sistema político en el siglo XX, más que un presunto apego natural de los chilenos a la democracia, las leyes y la Constitución.¹⁵ Otros investigadores, como Carlos Huneeus, han dado una mirada de conjunto a la época post Pinochet, evaluando las condiciones del sistema político generado por la Constitución de 1980 y prolongado durante los años noventa: estaríamos frente a una “democracia semisoberana”, remedo insuficiente de la “democracia protegida” proyectada por el régimen pinochetista.¹⁶ Es una crítica que, más allá de la década de los 2000, ha resonado en una buena parte de las interpretaciones críticas sobre el “régimen neoliberal” hasta la actualidad.¹⁷

Otras lecturas, más allá de la naturaleza de la democracia en sí misma, han abordado la historia larga del siglo XX chileno, aunque con frecuencia de la mano de una acentuación de la

¹² Julio César Jobet, *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile* (Santiago, Prensa Latinoamericana, 1951), p. 230.

¹³ Gabriel Salazar, *Historia contemporánea de Chile. Tomo I. Estado, legitimidad, ciudadanía* (Santiago, LOM, 1999). Idea de Salazar presente en otros trabajos suyos, tales como *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los ‘pueblos’, militarismo ciudadano y golpismo oligárquico* (Santiago, Sudamericana, 2005); y *La enervante levedad histórica de la clase política civil (1900-1973)* (Santiago, Debate, 2015).

¹⁴ Felipe Portales, *Chile: una democracia tutelada* (Santiago, Sudamericana, 2000); y *Los mitos de la democracia chilena* (Santiago, Catalonia, 2004), 2 vols.

¹⁵ Tomás Moulian, *Chile actual. Anatomía de un mito* (Santiago, LOM, 1997), pp. 156 y siguientes.

¹⁶ Carlos Huneeus, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet* (Santiago, Taurus, 2014).

¹⁷ Véase, entre otros, Carlos Ruiz Encina y Giorgio Boccardo, *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social* (Santiago, Fundación Nodo XXI, 2015); y Carlos Ruiz Encina, *De nuevo la sociedad* (Santiago, LOM, 2015).

coyuntura del quiebre democrático de 1973, lo que, en algunos casos, se ha traducido en un empeño por examinar cómo y por qué el régimen chileno implosionó, y teniendo este desenlace a la vista.¹⁸ Por cierto, el predominio de los temas y los problemas relacionados con la democracia en torno al período de su crisis y ausencia, esto es, entre el gobierno de la Unidad Popular, la dictadura de Augusto Pinochet y la Transición encabezada por la Concertación de Partidos por la Democracia, desde 1990, es plenamente lógico desde la propia experiencia de los historiadores y sus historias de vida, o en el contexto de historias generales sobre el siglo XX chileno. En ocasiones, no obstante, este enfoque puede esconder un sesgo evolutivo de la trayectoria del país basado en su historia democrática, tanto en el sentido de la culminación de largos esfuerzos democratizadores (Unidad Popular) como en el de su derrumbe (1973) o de su posterior recuperación, ya fuera paulatina, incompleta o viciada (gobiernos de la Concertación). Tal interpretación, siendo una tesis más “pública” que propiamente académica, ha facilitado una partición binaria de la historia institucional y política de Chile: entre la “vieja democracia” antes de 1973 y la “nueva democracia” posterior a Pinochet.¹⁹ Con otro enfoque, el historiador Joaquín Fernandois ha ensayado recientemente una lectura sobre la democracia en Chile desde la perspectiva del “modelo occidental” y los cánones de la política moderna, buscando evitar tanto un sesgo autocomplaciente como en demasía crítico respecto al régimen político del país en sus doscientos años de trayectoria republicana. En la democracia, ha sostenido Fernandois, conviviría un ejercicio de crítica sobre sí misma, de duda y afirmación, junto a los rasgos de larga duración del proceso democrático, que él identifica en la idea de autogobierno, la plasticidad de sus instituciones, su carácter deliberativo, la relevancia de la libertad y la

¹⁸ Un enfoque presente, por ejemplo, en Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile 1808-1994* (Madrid, Cambridge University Press, 1998). Para otras perspectivas, con temas e interpretaciones en ocasiones contrapuestas, véase Bernardo Bravo Lira, *De Portales a Pinochet. Gobierno y régimen de gobierno en Chile* (Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1985); Fernando Silva Vargas, “Un contrapunto de medio siglo: democracia liberal y estatismo burocrático 1924-1970” en Sergio Villalobos y otros, *Historia de Chile* (Santiago, Universitaria, 1988), pp. 752-869; Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile* (Santiago, LOM, 1999), 5 vols.; Gonzalo Vial, *Historia de Chile (1891-1973)* (Santiago, Zig-Zag, 2001); Sofia Correa y otros, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico* (Santiago, Sudamericana, 2001); Julio Pinto (coord.), *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular* (Santiago, LOM, 2005); Stefan Rinke, *Kleine Geschichte Chiles* (München, C.H. Beck, 2007); Ricardo Krebs, *Identidad chilena* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2008); Alfredo Jocelyn-Holt, *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar* (Santiago, DeBolsillo, 2014. 1ª edición de 1998); y Alejandro San Francisco (dirección general), *Historia de Chile 1960-2010. Tomo I: Democracia, esperanzas y frustraciones. Chile a mediados del siglo XX* (Santiago, CEUSS, 2016).

¹⁹ Tendencia que en cierta forma se ha visto acentuada por los acontecimientos ocurridos en el país desde octubre de 2019, cuando una interpretación muy crítica del Chile de la Transición, esto es, desde 1990 a la fecha, ganó visibilidad y luego legitimidad, sancionando el fin de la Constitución actual y la redacción de una nueva, a través de una Convención Constitucional. En torno a la Transición y su crítica y autocrítica, véase Daniel Mansuy, *Nos fuimos quedando en silencio. La agonía del Chile de la Transición* (Santiago, Instituto de Estudios de la Sociedad, 2016). Un ejemplo de esta interpretación en el contexto actual en Carlos Ruiz Encina, *Octubre chileno. La irrupción de un nuevo pueblo* (Santiago, Taurus, 2020).

tolerancia en ella, la representación y la separación de poderes, entre otros.²⁰ En otros términos, según han acentuado Sofía Correa y Pablo Ruiz-Tagle, las carencias políticas y sociales del sistema político chileno no obstarían para que el país haya contado institucionalmente con los cánones de un Estado de derecho y las características de una democracia representativa, con los vaivenes propios de esta clase de regímenes.²¹

Se reconoce por otro lado que la democracia chilena ha existido en un contexto histórico determinado, aquel de América Latina. Una corriente de investigación, prolífica desde los años ochenta, se ha centrado en la persistencia del autoritarismo y la fractura democrática en el continente. Pensamos en los trabajos de Brian Loveman sobre los regímenes de excepción, de Alain Rouquié sobre el Estado militar y el autoritarismo en Argentina, y, desde la politología, el aporte pionero de Juan J. Linz y, para Chile, de Arturo Valenzuela sobre la crisis de los sistemas democráticos.²² Rouquié, precisamente, ha publicado un trabajo de conjunto sobre la tendencia autoritaria en el continente y su impacto en la comprensión de la democracia. En él, sostiene que la democracia latinoamericana ha existido “a la sombra de las dictaduras”, amenazada por desbordes revolucionarios o la reacción de derechas o facciones militares. La idea democrática, según Rouquié, habría deambulado entre la predominancia de un liberalismo elitista, la tentación plebiscitaria o caudillesca de algunos gobernantes, las diferentes olas “populistas” y el ascenso de regímenes de facto, con pocos períodos comparativamente estables de democracia liberal en el sentido del mundo anglosajón y Europa occidental después de 1945.²³ Sobre este punto, la investigación reciente sobre la democracia y la idea populista en América Latina ha sido iluminadora.²⁴

En torno a las ideas y la historia intelectual y conceptual, en tanto, los trabajos específicos sobre la democracia y el pensamiento democrático en Chile han sido más bien

²⁰ Joaquín Fermandois, *La democracia en Chile. Trayectoria de Sísifo* (Santiago, Ediciones UC/CEP, 2020), pp. 90-98. Véase también Arturo Valenzuela y Samuel Valenzuela, “Los orígenes de la Democracia. Reflexiones teóricas sobre el caso de Chile”, *Estudios Públicos*, N°12 (Santiago, 1983).

²¹ Sofía Correa y Pablo Ruiz-Tagle Vial, *Ciudadanos en democracia. Fundamentos del sistema político chileno* (Santiago, Random House Mondadori, 2010).

²² Juan J. Linz, *La quiebra de las democracias* (Madrid, Alianza, 1987); Brian Loveman, *The Constitution of Tyranny. Regimes of Exception in Spanish America* (Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1993); Arturo Valenzuela, *El quiebre de la democracia en Chile* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2013). Un enfoque reciente para el caso de Estados Unidos en Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, *How Democracies Die* (New York, Crown, 2015).

²³ Alain Rouquié, *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011).

²⁴ Véase, entre otros, Alan Knight, *Revolución, democracia y populismo en América Latina* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2005); y Paul W. Drake, *Between Tyranny and Anarchy. A History of Democracy in Latin America, 1800-2006* (Stanford, Stanford University Press, 2009). Recientemente, se han considerado Cas Mudde y Cristóbal Rovira Kaltwasser, *Populism. A Very Short Introduction* (Oxford y New York, Oxford University Press, 2016); y Ursula Prutsch, *Populismus in den USA und Lateinamerika* (München, VSA, 2019).

escasos, pese a una tendencia creciente en los últimos años. Entre otros, destacan el ejercicio de delimitación conceptual en *Debates republicanos en el siglo XIX*, de Ana María Stiven y Gabriel Cid y, de este último, su historia intelectual sobre la Independencia, *Pensar la revolución*.²⁵ Recientemente, la democracia como tal ha sido objeto de nuevas investigaciones para los campos de la izquierda chilena y los vocabularios políticos durante el gobierno de la Unidad Popular.²⁶ Hemos ya mencionado el trabajo de Joaquín Fernandois *La democracia en Chile*, al que cabría agregar *La revolución inconclusa*, pues alude a la comprensión de la democracia y la revolución en la izquierda a lo largo del siglo XX.²⁷

Este repaso bibliográfico ha querido dar cuenta del carácter de las monografías y ensayos históricos –y, en parte, también la investigación politológica– sobre la democracia en Chile, los que, a nuestro juicio, se han concentrado mayormente en los aspectos institucionales o sociales del régimen político chileno. Este acento particular, pensamos, abre terreno y justifica un enfoque de historia conceptual como el que este proyecto propone, atento a las especificidades del período de 1945-1964 y con independencia de los derroteros futuros de esta democracia, en especial en las dos décadas siguientes. En lo sucesivo, se espera dar cuenta de qué manera una historia conceptual de la democracia puede ayudar a desentrañar algunos de los significados pasados por alto por la historiografía política y social de Chile.

III. DELIMITACIÓN TEÓRICA Y PROPUESTA DE ESTUDIO

Se ha adelantado que esta tesis se ocupa de los conceptos: primero del de la democracia; luego de los de sus dos principales afluentes en el siglo XX, el pueblo y la historia. La delimitación teórica del trabajo se nutre en consecuencia de dos vertientes paralelas: por un lado, la reflexión en torno a la democracia y al problema del pueblo y la soberanía popular en la historia

²⁵ Ana María Stiven y Gabriel Cid, *Debates republicanos en Chile. Siglo XIX* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2012); Gabriel Cid, *Pensar la revolución. Historia intelectual de la independencia chilena* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2019).

²⁶ Pensamos en Marcelo Casals y Mariana Perry, “De la democracia revolucionaria a la democracia posible. Trayectorias políticas y conceptuales de la democracia en la izquierda marxista chilena, c.1950-c.1990” en *Historia*, N° 53, vol. 1 (Santiago, enero-junio de 2020), pp. 11-44; del mismo Marcelo Casals, “Democracia y dictadura en el Chile republicano. Prácticas, debate y conflicto político”, en Iván Jaksic y Juan Luis Ossa (eds.), *Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo I: Prácticas políticas* (Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2017); y Diego Hurtado Torres, *Las palabras no se las lleva el viento. Lenguajes políticos y democracia durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2019).

²⁷ Joaquín Fernandois, *La revolución inconclusa. La izquierda chilena y el gobierno de la Unidad Popular* (Santiago, Centro de Estudios Públicos, 2013).

contemporánea; y, por el otro, la historia conceptual en sí misma, como campo historiográfico cultivado desde al menos la década de 1970.

Sobre la democracia, recogemos perspectivas generales y de ideas y conceptos, trabajadas principalmente en los casos de Europa occidental y Estados Unidos. En las últimas décadas, para la comprensión del fenómeno democrático en toda su complejidad, ha destacado el trabajo de Pierre Rosanvallon sobre la república francesa desde el siglo XVIII. Recogiendo una crítica conocida en la historiografía de su país, Rosanvallon ha reparado en la insuficiencia de la historia política clásica para retratar la complejidad de “lo político” en la sociedad contemporánea: su propuesta estaría más atenta a los equívocos y las tensiones, las fracturas y los desencantos, en particular en lo que a las democracias se refiere.²⁸ Más allá de las instituciones y los mecanismos del poder y de gobierno, la democracia habría sido “concepto” en un sentido determinado: más que “tener” una historia, ha sugerido Rosanvallon, la democracia “ha sido” una historia, “indisociable de un trabajo de exploración y experimentación, de comprensión y elaboración de sí misma”.²⁹ El historiador francés ha abordado esta historia de insuficiencia, de idas, vueltas y tentativas sucesivas, en una serie de publicaciones sobre el sufragio universal, la representación y la soberanía popular.³⁰

Otro trabajo en este sentido es el de Paul Nolte, *Was ist Demokratie? Geschichte und Gegenwart*.³¹ El historiador alemán aborda tres ejes de reflexión y entiende la democracia, de manera sucesiva y en ocasiones simultánea, como una historia de su cumplimiento en una perspectiva optimista (*Erfüllungsgeschichte*), un movimiento de búsqueda y experimentación continua (*Suchbewegung*) y una historia de crisis (*Krisengeschichte*). Detrás de estas nociones se encontrarían tanto las convicciones como las experiencias de más de dos siglos de democracia contemporánea, aunque Nolte retrocede hasta la época clásica e identifica instituciones, temas y lenguajes relacionados con el fenómeno propiamente moderno. El enfoque de su trabajo es la caracterización de la democracia como esfuerzos constantes de aprendizaje (*Lernprozesse*), ya sea en los movimientos de democratización o en los períodos de fuerte crisis política e institucional.³²

²⁸ Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003).

²⁹ Pierre Rosanvallon, *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France* (Paris, Gallimard, 2000), p. 32.

³⁰ Del mismo autor, *Le sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France* (Paris, Gallimard, 1992) y *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France* (Paris, Gallimard, 1998).

³¹ Paul Nolte, *Was ist Demokratie? Geschichte und Gegenwart* (München, C.H. Beck, 2012).

³² Al pensar en la democracia y su historia hemos también considerado, desde la ciencia política, Robert A. Dahl, *On Democracy* (New Haven y London, Yale University Press, 2015); David Held, *Models of Democracy*

Se ha ya mencionado que esta investigación se ocupa de los “principios” de la democracia por sobre su “naturaleza” o marco institucional y social. Esta distinción se remonta a la obra capital de Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, de 1748. La naturaleza, escribe Montesquieu, sería todo lo que hace a un gobierno ser lo que es, “su estructura particular”; el principio, en cambio, sería lo que lo haría obrar, “las pasiones humanas que lo ponen en movimiento”. Según su naturaleza, Montesquieu identifica tres clases de gobierno: el republicano, el monárquico y el despótico, animados por la virtud, el honor y el temor, respectivamente.³³ Pensando en términos contemporáneos –*mutatis mutandis*– la distinción sugerida por Montesquieu sería formulada de la siguiente manera: la naturaleza del gobierno tendría relación con sus componentes institucionales –el Congreso Nacional, los mecanismos del sufragio, el sistema de partidos– o con la forma particular que adquiere el régimen –presidencialista o parlamentario–, pues son estos los elementos que lo harían ser lo que es, otorgándole su naturaleza característica. Los principios, por su parte, serían las fuentes de inspiración del régimen, el carácter y los valores que lo animan y le conceden legitimidad. Entre los principios de las democracias modernas, así, podríamos mencionar la búsqueda de la igualdad y la justicia, la soberanía popular, su proyección en el tiempo, entre otros.

Al pensar en el pueblo, uno de los más relevantes principios de la democracia, se hace referencia a una pregunta que tampoco es meramente institucional, o de mecanismos formales, e interroga el contenido mismo del concepto y la historia de la democracia, de su sentido y promesa. Dicho en otras palabras, que la democracia haya sido históricamente pensada como “gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo”, en la conocida fórmula de Lincoln, ha acarreado toda clase de insuficiencias, tensiones y ambigüedades.³⁴ El pueblo, como lo atestigua su historia moderna, ha sido un concepto poroso, de significados contrapuestos,

(Cambridge, Polity Press, 2017); y Manfred G. Schmidt, *Demokratietheorien. Eine Einführung* (Wiesbaden, VS Verlag, 2010). Desde la historia y otros balances panorámicos: John Dunn (ed.), *Democracy. The Unfinished Journey 508 BC to AD 1993* (Oxford, Oxford University Press, 1993); Bernard Crick, *Democracy. A Very Short Introduction* (Oxford y New York, Oxford University Press, 2002); Hans Vorländer, *Demokratie. Geschichte, Formen, Theorien* (München, C. H. Beck, 2010); James T. Kloppenberg, *Toward Democracy. The Struggle for Self-Rule in European and American Thought* (Oxford y New York, Oxford University Press, 2016); John Dunn, *Setting the People Free. The Story of Democracy* (Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2019); y Klaus Bringmann, *Das Volk regiert sich selbst. Eine Geschichte der Demokratie* (Darmstadt, WGB, 2019).

³³ Montesquieu, *De l'Esprit des loix* (Paris, Gallimard, 1995). Nos referimos a los libros II y III, “Des lois qui dérivent directement de la nature du gouvernement” y “Des principes de trois gouvernements”, respectivamente. En cuanto a su naturaleza, señala Montesquieu, en las repúblicas todo el pueblo o una parte de él ejerce el poder; en las monarquías solo lo hace una persona, aunque de acuerdo a leyes estables y predeterminadas; en los despotismos, en cambio, se trata también de un solo individuo, pero que gobierna siguiendo los dictados de su voluntad.

³⁴ Problema recientemente señalado, entre otros, por Francis Cheneval, *Demokratietheorien. Zur Einführung* (Hamburg, Junius Verlag, 2015), capítulo IV “Was ist das Volk und wer darf oder soll dazugehören?”, pp. 86-105. Esta insuficiencia ha sido recordada por el historiador italiano Emilio Gentile, “*In democrazia il popolo è sempre sovrano*”: *Falso!* (Bari-Roma, Editori Laterza, 2016).

maleables y manipulables. Hacia el mismo despuntar de la historia democrática moderna, la Revolución en Francia, la apelación a un pueblo como “entidad colectiva” sería planteada tanto por Rousseau como por Sièyes, en el sentido de una “voluntad general” o “total” largamente encadenada, pero pronta a su liberación. Mientras otros, como Michelet, trazarían décadas después una imagen más poética que soberana del mismo pueblo, retratado en su estado de subyugación por causa de elites que en él solo habrían visto caos y precariedad. Michelet busca en cambio ir al pueblo, observarlo en su especificidad y en los meandros de su vida cotidiana, aunque de paso fijándolo en la idealidad de un estado ausente de historicidad y luego subsumido en el relato de Francia y su nación.³⁵

De esta manera, en la presente investigación será un tema recurrente aquel carácter inasible del pueblo y su compleja abstracción.³⁶ El problema del pueblo, veremos, engloba a la democracia toda y particularmente a su trama y hondura conceptual en la época contemporánea. ¿Cómo trasladar a un ente soberano como el pueblo, dotado por intelectuales y revolucionarios de un cuerpo, una voz y una voluntad, al gobierno de la ciudad y la administración del Estado? Si para muchos este pueblo ha sido el sostén de la nación y de la democracia, si su misión histórica ha sido extender los reinos de la justicia y la igualdad, ¿por qué ha parecido por tantos momentos oculto y escurridizo, celoso de sus misterios? ¿En qué sentido podría esta entidad mítica, real o ficcional ser, antes que todo, principio y fundamento de las democracias, su sentido más propio? En el lenguaje de la fenomenología, se diría que del pueblo en tanto fenómeno surgen “manifestaciones” (*Erscheinungen*) que “muestran” lo que en sí no es permanente ni tampoco evidente; manifestaciones de aquello “que no aparece”. Que el pueblo se haga patente en elecciones, movimientos de protesta, revueltas o insurrecciones, aunque solo de vez en cuando, es un correlato de su carácter fundante y cuasi mítico para las democracias.³⁷

Por lo que en esta investigación se recoge el enfoque de Pierre Rosanvallon al entender la democracia y principios suyos, como pueblo e historia, como “conceptos” en sí mismos

³⁵ Jules Michelet, *Le peuple* (Paris, Flammarion, 1974), p. 75.

³⁶ En este punto nos apoyamos en la indagación de Pierre Rosanvallon en *Le peuple introuvable*, especialmente cap. 1, “L’âge de l’abstraction”, pp. 35-83.

³⁷ Para Margaret Canovan, el pueblo sería fundamento de la democracia solo en el sentido de la contingencia propia de la política moderna. La vaguedad del concepto sugeriría la idea de un pueblo inconstante, ni uniforme ni estable, pero tampoco “construido”. Por esto, y en la posibilidad de que alguna vez se expresara como soberano, el pueblo sería el resultado de una movilización bajo determinadas circunstancias, de una interacción social imprevista, que refleja valores y creencias compartidos, “despertándolos” políticamente. El pueblo no sería mera ficción, en el sentido de una invención deliberada, sino un “mito” fruto de una imaginación política colectiva animada “expresivamente” por causa de acontecimientos determinados. Véase Margaret Canovan, *The People*, (Cambridge, Polity Press, 2005), p. 120. Encontramos una posición coincidente, que destaca el carácter “expresivo” más que meramente “representativo” de la democracia, en el ensayo de Christoph Möllers *Demokratie. Zumutungen und Versprechen* (Berlín, Verlag Klaus Wagenbach, 3ª edición 2012), p. 28.

constitutivos de historia. Esta orientación se nutre igualmente del campo historiográfico de la historia conceptual (*Begriffsgeschichte*), a la manera de Reinhart Koselleck y otros.³⁸ Para el historiador alemán, se trata de considerar los conceptos como anclas de una totalidad de sentido histórico, que ya reside en la misma palabra. Koselleck lo ha resumido así: “Una palabra se convierte en un concepto si la totalidad de un contexto de experiencia y significa sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa esa palabra, pasa a formar parte globalmente de esa única palabra”.³⁹ La democracia, para lo que nos compete, tendría una carga cognoscitiva en sí, al ser ella misma no solo un régimen de gobierno entre otros, sino también una categoría de los tiempos modernos.

La interpretación de esta tesis de conceptos como democracia y pueblo suma a lo anterior la consideración de ciertas ideas como metáforas y creencias, por una parte, y en cuanto narraciones, por la otra. Las metáforas, en especial las “metáforas absolutas” (*absolute Metaphern*), a la manera de Hans Blumenberg, reúnen y traslucen significado bajo capas de lenguaje y acontecer, expresando ideas a primera vista inexpresables, cual “figuras” de lo que se pretende representar; así vehiculan “horizontes de sentido” (*Sinnhorizonte*).⁴⁰ Desde otro registro, para el filósofo español José Ortega y Gasset, en una célebre conferencia de 1940, “mientras las ideas se tienen; en las creencias se está”.⁴¹ Las ideas serían resultado de procesos de elaboración racional, de los que cada autor sería más o menos consciente; las creencias, en cambio, reflejarían estratos más profundos de significado, convenciones y nociones tan arraigadas que formarían parte de lo que el sujeto da por sentado, más allá de sus preferencias o esmero en el pensar. Un asunto, ha sugerido Ortega, es “pensar en las cosas”; otro es “contar con ellas”. Esta tesis se refiere a las creencias, en el sentido orteguiano, al caracterizar la comprensión del tiempo histórico presente en ciertas sensibilidades o culturas políticas. Se piensa a su vez en las observaciones de Blumenberg cuando, por ejemplo en lo que respecta al pueblo, las fronteras entre concepto, metáfora y mito se han borroneado hasta volverse indiscernibles.

³⁸ Hemos ahondado en la historia intelectual como campo de investigación en Diego González Cañete, *Una revolución del espíritu. Política y esperanza en Frei, Eyzaguirre y Góngora en los años de entreguerras* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2018), pp. 22-25. Sobre la historia intelectual y sus corrientes, véase François Dosse, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual* (Valencia, Universitat de València, 2007).

³⁹ Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona, Paidós, 1993), p. 117.

⁴⁰ Hans Blumenberg, *Paradigmen zu einer Metaphorologie* (Frankfurt am Main, Suhrkamp Verlag, 1997).

⁴¹ José Ortega y Gasset, *Ideas y creencias (y otros ensayos de filosofía)* (Madrid, Alianza, 1986. 1ª edición de 1940).

Se ha considerado, además, la idea según la cual cualquier narración está atada a una comprensión del tiempo histórico. Como ha enseñado Paul Ricoeur, “el tiempo se hace tiempo humano en la medida en que se articula de un modo narrativo, y la narración alcanza su plena significación cuando se convierte en una condición de la existencia temporal”.⁴² La narración de una historia convive de esta manera con el carácter temporal de la existencia humana, del ser en el tiempo. Pensando en las interpretaciones de la historia que en esta investigación acompañan a los conceptos de democracia y pueblo, subrayamos esta compenetración entre tiempo y narración; entre la comprensión cualitativa de la democracia, como relato (*récit*), y su encuadre en un marco temporal, como historia (*histoire*) La democracia en cuanto concepto, insistimos, ha sido una categoría de pensamiento para la época moderna. No es extraño que las narraciones sobre y a través de la democracia se encuentren así pasadas por el cedazo de la comprensión moderna del tiempo.

Habiendo delimitado el enfoque de la investigación, es momento de ocuparnos de la propuesta específica del trabajo. En un plano general, esta tesis busca examinar de qué manera fue interpretada y representada la democracia en Chile y el mundo tras 1945, y cuáles fueron los rasgos de su conceptualización durante el período. Lejos de constituir un desenlace necesario, la democracia en Chile ha estado sujeta a mudanzas y ambigüedades, especialmente en la comprensión de la entidad llamada a legitimar o ejercer el gobierno en los sistemas democráticos, el pueblo. Es en la comprensión del pueblo, pensamos, donde se juega buena parte de la fundamentación de la democracia promovida o cuestionada por el mundo de las ideas y la política durante el siglo XX. Esto pues, tal y como otros temas de la política moderna, la democracia ha tenido un impacto social y cultural, con referentes teóricos, representaciones e imágenes propias; un esquema en el que precisamente la idea sobre el pueblo ha sido central, constituyendo tanto el concepto como las justificaciones acerca de la aceptación o el rechazo de la democracia institucional. Asimismo, la conformación del ideario democrático en Chile al mediar el siglo XX estuvo vinculada a los acontecimientos mundiales de la época, especialmente en Europa y Estados Unidos, por lo que las referencias e ideas sobre la democracia se presentaron en una perspectiva mundial de la política. La experiencia de América Latina, igualmente relevante, dotó a este ideario de una configuración propia, y un país como Chile efectivamente contaría con referentes intelectuales para pensar sobre la democracia, en complementariedad con lo que acontecía en los puntos neurálgicos de las disputas ideológicas. Las ideas de progreso y revolución, los anticomunismos, el nacionalismo y un pensamiento

⁴² Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, vol. 1 (Madrid, Siglo XXI Editores, 1995), p. 113.

católico con fuerte influencia política y social, entre otros, son algunos de los tópicos que marcaron intelectualmente el desarrollo del ideario democrático chileno entre las décadas de 1940 y 1960.

La delimitación temporal que se plantea responde a dos puntos de quiebre significativos para el pensamiento político en Chile y el mundo. En 1945, el fin de la guerra marcó también el fin de una época, rebarajando los naipes del escenario internacional: la democracia, argumentaremos, pasó a ser vocabulario común e inescapable en diferentes corrientes intelectuales e ideológicas, aunque no con el mismo sentido. En términos estrictamente conceptuales esto dificultaría un enfoque que evalúe posiciones “a favor” o “en contra” de la democracia, o en oposición nítida con las dictaduras.⁴³ Las dos décadas siguientes a 1945 estuvieron colmadas de hechos y procesos de significación para el pensamiento sobre la democracia: la constitución de Naciones Unidas en 1945 y la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* en 1948; cambios en la Unión Soviética con la muerte de Stalin en 1953 y el XX Congreso de su Partido Comunista en 1956; el triunfo de la Revolución en Cuba a comienzos de 1959; la apertura de la Iglesia Católica a aspectos del mundo moderno, con la inauguración del Concilio Vaticano II, en 1962; y, en Chile, el holgado triunfo de la Democracia Cristiana con Eduardo Frei y su proyecto de Revolución en Libertad en 1964. Con Mario Góngora y otros, juzgamos que esta elección inaugura una nueva fase de la historia política y social de Chile, que se habría de probar decisiva para la configuración de conceptos como democracia, pueblo y revolución.⁴⁴

Es importante subrayar que, al recoger una perspectiva que complementa la historia institucional y social de la democracia –su naturaleza–, nos ha interesado destacar la configuración del mundo de ideas paralelo –aunque no necesariamente opuesto– al “modelo occidental” de democracia representativa. O sea, se ha puesto una atención preferente en las interpretaciones provenientes desde espacios críticos de la “democracia liberal” –como un todo indistinto–, con posiciones presentes a través de todo el espectro político y coherentes en la especificidad de las décadas en cuestión. Al haber descartado esta tesis una mirada de conjunto sobre la democracia a lo largo de todo siglo, esta clase de posturas y definiciones anti- o no

⁴³ Una de los ejes que Edgar Wolfrum propone para el siglo XX es el de “democracia y dictadura”, en otras palabras, que el mundo se habría bamboleado entre ambas formas de gobierno. Pero, pese a que en su “Vorwort” no rehúye los matices, Wolfrum no repara mayormente en las ambigüedades *al interior* de cada uno de estos conceptos. Véase su *Welt im Zwiespalt. Eine andere Geschichte des 20. Jahrhunderts* (Stuttgart, Klett-Cotta, 2017), pp. 45-73. En el terreno de las ideas, hemos considerado Jan-Werner Müller, *Contesting Democracy. Political Ideas in Twentieth-Century Europe* (New Haven and London, Yale University Press, 2011).

⁴⁴ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile*. Alfredo Jocelyn-Holt, en su *El Chile perplejo*, también pone el acento en la presidencia de Eduardo Frei para dar cuenta de la época.

liberales pueden ser aquilatadas en su particularidad, y no como los antecedentes de procesos posteriores que ora las confirmarían, ora las dejarían atrás.⁴⁵

El examen del concepto de democracia y sus dos afluentes, pueblo e historia, se llevará a cabo de acuerdo con tres áreas comprehensivas: primero, las izquierdas de cuño marxista, socialista y comunista; segundo, el socialcristianismo alojado en la Falange Nacional y la Democracia Cristiana, además de formas no partidistas del pensamiento católico; y tercero, las derechas, en sus corrientes conservadora, tradicionalista y nacionalista. Más allá de sus evidentes diferencias, algunas preguntas han orientado esta exploración en torno a estos tres grandes ejes: ¿Qué papel jugaron pueblo e historia en la conformación del concepto de democracia en Chile entre las décadas de 1940 y 1960? ¿Qué importancia tenía para la democracia la definición que se tuviera, en grupos y movimientos, pensadores e intelectuales, sobre el pueblo y su misión? ¿Pudo pensarse la democracia en ausencia de un pueblo, con independencia de él? ¿Qué clase de movimiento histórico entrañaría la democracia? ¿Se trataba de un equivalente del progreso de la humanidad, y por lo tanto inevitable, o representaba más bien su ocaso? Con el objeto de responder estas preguntas se han trazado cinco objetivos específicos, que se ocupan alternativamente: a) del rol del pueblo (o de sus sucedáneos) en la configuración y comprensión de la democracia en general; b) de las ideas y representaciones asociadas con el pueblo en el pensamiento de izquierdas, socialcristiano y de derechas en Chile; c) del papel de la historia como variable axial para la comprensión de la democracia en general; d) de la comprensión de la historia y el tiempo en los tres ejes comprehensivos antes mencionados; e) de la relación, finalmente, entre pueblo e historia al momento de caracterizar, delimitar y complejizar el concepto de democracia en el país.

En resumen, este trabajo sostiene que las ideas sobre democracia en Chile incluyeron: 1) una interpretación sobre el pueblo o la entidad colectiva –la nación, el proletariado, el partido– que legitima o ejerce el gobierno; y 2) una interpretación sobre la democracia a través del tiempo, en el contexto de la historia política moderna. La crítica de la democracia liberal durante estas décadas, se verá, fue inseparable de una narración sobre el fundamento del

⁴⁵ Esta acentuación de temas anti- o no liberales en el pensamiento sobre el democracia en Chile al mediar el siglo XX no significa, por supuesto, que no haya existido un pensamiento liberal antiguo y con tradición en el país. Para el siglo XIX este pensamiento ha sido estudiado, entre otros, por Alfredo Jocelyn-Holt, “El liberalismo moderado chileno. Siglo XIX”, *Estudios Públicos*, N° 69 (verano de 1998), pp. 439-485. Véase también Sofía Correa, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX* (Santiago, Sudamericana, 2005). Para una selección reciente de tópicos liberales, véase Andrés Estefane (ed.), *Cuando íbamos a ser libres. Documentos sobre las libertades y el liberalismo en Chile (1811-1933)* (Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2020). Si bien no especialmente pujante en el Chile en torno a las décadas de 1950 y 1960, el pensamiento liberal sí tuvo cultores más allá del Partido Liberal. Un trabajo de delimitación intelectual sobre el liberalismo chileno en estas décadas está aún por hacer.

fenómeno democrático en su conjunto, y estuvo por lo mismo lejos de representar una mera crítica procedimental o jurídica. Estos dos ejes –pueblo e historia– conforman el hilo argumental del trabajo y sustentan la propuesta según la cual la democracia en Chile fue prioritariamente pensada e interpretada desde sus principios, en complementariedad u oposición con su naturaleza; desde sus aspectos cualitativos y conceptuales, dicho de otro modo, más allá de sus características institucionales, políticas o sociales.

IV. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Esta investigación se desarrolla a través de un examen de la producción intelectual del período en cuestión, en particular publicaciones periódicas, libros y ensayos. Han sido de interés las revistas teóricas y programáticas asociadas a un partido o sensibilidad política e intelectual, además de documentos como panfletos y declaraciones. Esta clase de revistas, además de “fuentes” propiamente tal, son consideradas en esta tesis como “actores” en sí mismas, con historia propia, influencia e impacto en la opinión pública chilena.⁴⁶ El tipo de fuente tiene algunas limitaciones: se ubica en un terreno predominantemente teórico y no es extraño que apenas dialogue con la puesta en práctica de las ideas publicitadas o con el marco institucional de partidos y movimientos. Se trata de una elección metodológica que, además, excluye otras áreas de expresión de los conceptos de democracia, pueblo e historia en el país durante el siglo XX, como gacetas de cultura popular e historietas, novelas y poesía, música, teatro y cine. Consideramos que la exploración en torno a la democracia y su ideario que aquí se propone bien podría ser puesta en práctica con otros métodos y aproximaciones teóricas, en especial dada la presencia de los conceptos de “pueblo” e “historia” en un sinnúmero de manifestaciones de la cultura y las ideas en Chile a lo largo del siglo XX.

El trabajo documental ha sido conducido de manera tal de exponer el núcleo y la perspectiva de las revistas, indagando en temas, coyunturas y años determinados con mayor profundidad, en unos casos, y en procesos más largos, en otros. Procuramos destacar ambigüedades y puntos ciegos, referencias intelectuales y vinculaciones teóricas e internacionales; para esto, en lo grueso, dejamos “hablar” a las fuentes. Los diferentes estudios en torno a las revistas se complementan con acápites teórico-históricos en torno a la

⁴⁶ Las revistas teóricas como “actor” histórico han sido trabajadas, entre otros, por Michel Winock. Véase sus *“Esprit”. Des intellectuels dans la cité. 1930-1950* (Paris, Éditions du Seuil, 1996) y *Le siècle des intellectuels* (Paris, Éditions du Seuil, 1997).

interpretación principal de cada corriente político e intelectual, basadas en conceptos aledaños a la democracia tales como revolución, esperanza y la crítica del progreso.

En cuanto a la organización del trabajo, esta tesis se divide en tres partes, cada una con cuatro o cinco capítulos:

La PARTE PRIMERA, titulada “La historia incontenible: democracia y vía revolucionaria en las izquierdas chilenas, 1945-1964”, aborda el concepto de democracia en la izquierda marxista, especialmente en sus dos partidos principales, el Socialista y el Comunista. Se revisa, en primer lugar, el lugar que le cupo a la revolución moderna en el pensamiento de izquierda, y luego los argumentos presentes en las revistas teóricas *Principios* (PC), *La Calle*, *Nuevos Rumbos* y *Arauco* (PS). La perspectiva leninista del Estado, la crítica de la democracia burguesa y los caminos de la revolución conviven con el fin de la guerra en 1945, la proscripción del PC chileno y acontecimientos de carácter mundial como el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética o la Revolución cubana. Se examina finalmente una de las figuras centrales de la corriente del socialismo democrático, el profesor y senador Eugenio González Rojas.

La PARTE SEGUNDA, titulada “La ciudad futura: democracia y revolución socialcristiana en Chile, 1945-1964”, aborda la democracia en intelectuales y agrupaciones de confesión socialcristiana. Se propone una revisión de sus principales argumentos y configuraciones en las revistas *Política y Espíritu* y *Mensaje*. La primera, fundada en 1945, fue portavoz de la Falange Nacional y luego de la Democracia Cristiana, teniendo en el abogado Jaime Castillo Velasco a una de sus figuras centrales, y concitando la atención de democratacristianos de América Latina y de figuras como Gabriela Mistral. La revista *Mensaje*, en tanto, fundada en 1951 por el jesuita Alberto Hurtado, reflejó las posiciones de una vertiente del pensamiento político católico, en especial desde la década de 1960, cuando sectores de la Iglesia propugnaron transformaciones estructurales en toda América Latina.

La PARTE TERCERA, titulada “El crepúsculo de la historia: las derechas y la democracia en Chile, 1944-1964”, trata sobre el pensamiento de derecha, especialmente en sus vertientes conservadora, tradicionalista y nacionalista. Luego de una reflexión en torno al conservantismo occidental y las derechas chilenas, se aquilatan los argumentos de las revistas *Estudios y Finis Terrae*, ambas vinculadas al tradicionalismo católico, y la revista *Estanquero*, de orientación nacionalista. Ninguna de estas revistas se planteó a sí misma como antidemocrática, aunque sí fueron críticas de la “democracia liberal”, buscando en otros derroteros los fundamentos de la

nación chilena o de Occidente. Se abordan algunas de estas definiciones en el pensamiento de dos intelectuales chilenos, el historiador Jaime Eyzaguirre y el sacerdote Osvaldo Lira.

Estas tres secciones, se sostiene, al abordar tres grandes áreas que presentó el pensamiento político e histórico en Chile durante el siglo XX, colaboran en la delimitación de la propuesta de esta investigación: mostrar cómo el concepto de democracia ha estado apoyado en un sustrato ideal, metafórico o cuasi mitológico, el pueblo, y en una comprensión humana a través del tiempo, una interpretación de la historia. En tanto régimen de gobierno, la democracia ha sido indisociable de una narración sobre sí misma y es a través de sus principios cómo se nos vuelve inteligible históricamente.

PARTE PRIMERA

LA HISTORIA INCONTENIBLE: DEMOCRACIA Y VÍA REVOLUCIONARIA EN LAS IZQUIERDAS CHILENAS, 1945-1964

Temps futur! vision sublime!
Les peuples sont hors de l'âbime.
Le désert morne est traversé.
Après les sables, la pelouse;
Et la terre est comme une épouse,
Et l'homme est comme un fiancé!
(Victor Hugo, *Les Châtiments*, 1853)

Pensando en la democracia como régimen de gobierno, en particular en la época moderna, se ha observado que un conjunto de principios en torno a ella ha convivido con los aspectos formales de su estructura institucional, esto es, con su naturaleza. Al poner como punto de partida esta doble fisonomía de todo sistema de gobierno, consideramos, es posible acercarse a una mejor y más acertada comprensión de su desenvolvimiento histórico, en especial en lo que a las mutaciones en su configuración conceptual se refiere. Recogemos esta premisa al comenzar el recorrido de este trabajo, cuya primera parte aborda las especificidades de la relación entre la izquierda marxista en Chile y la democracia, entre las décadas de 1940 y 1960. Esta relación, tal y como aquella que concierne al pensamiento socialcristiano y de derechas, se encuentra en estrecho contacto con las nociones de pueblo e historia, que durante buena parte de la época moderna acompañaron al ideario propiamente institucional de la democracia.

En el año 1945, punto de arranque de esta investigación, el escenario global señalaba para sus contemporáneos, ya fuera en Europa y Estados Unidos como en países de América Latina, el fin de una época y el comienzo de otra, desafiante a la vez que colmada de esperanzas por un futuro para unos incierto, para otros ya a la vista. En Chile, que durante buena parte del siglo XX había expresado ideológicamente los contornos de la política moderna, como en su sistema de partidos, las izquierdas de cuño marxista alcanzaron un rol de importancia. Partidos como el Comunista y el Socialista, en especial, aglutinaron doctrinas con la vivencia local de las clases trabajadoras, obreros, campesinos e intelectuales, generando una síntesis rica en pensamiento, sociabilidad y práctica de la política partidista. Hacia 1945 el mundo de la izquierda occidental veía en la derrota del Eje el triunfo de su posición antifascista, mientras que compartía con otros sectores una perspectiva victoriosa de la civilización moderna y sus valores. Pero, ¿cómo se avizoraba el orden de la posguerra? Terminada la guerra, se verá, arreciarían interpretaciones y toda clase de particularidades, expectantes ante un futuro abierto.

Esta y otras preguntas guían el nudo argumental de las páginas que siguen. A saber, ¿hubo una concepción propiamente comunista de la democracia en Chile? ¿Y del pensamiento socialista? ¿Cuál fue el impacto de acontecimientos de suyo globales en estas concepciones, tales como el golpe de Estado a Jacobo Árbenz en Guatemala, en 1954, la celebración del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS) y la represión del levantamiento húngaro, en 1956, o el triunfo de la Revolución en Cuba a comienzos de 1959? O en un terreno conceptual, ¿cuál fue el vínculo entre revolución y democracia, entre la posibilidad del socialismo y el complejo institucional, social y teórico de la democracia moderna? El esperado fin de la opresión de clases, previsto por la revolución mundial, ¿exigía también el fin de la

democracia? ¿Cómo hermanar, si no, el rechazo más o menos unánime de estas izquierdas del Estado burgués, por un lado, con la valoración y el resguardo de las conquistas de las clases populares en su seno, por el otro? ¿Demandaba la revolución socialista, necesariamente, una posición refractaria del orden político moderno, esto es, antiliberal? Finalmente, desde Chile, ¿cómo entender la constante crítica del Estado democrático del país con la participación parlamentaria de partidos como el Comunista y el Socialista en él? ¿Qué oportunidad se advertía para una auténtica “vía chilena al socialismo”?

En esta sección se verá en qué sentido el concepto de democracia estuvo lejos de representar una elaboración clara y uniforme en las izquierdas chilenas, siendo al mismo tiempo concepto, metáfora, profecía y utopía. Esto, por cierto, sumado a que el horizonte democrático en las izquierdas permanecía teñido de una valoración anterior por el pueblo –en sus diferentes acepciones– y reflejaba una creencia arraigada acerca del significado y el sentido de la historia en la época contemporánea. La madeja conceptual tejida en torno a la idea democrática en estas izquierdas chilenas era, por otro lado, heredera de la trayectoria de las organizaciones de trabajadores en el país, a la vez que del proceso político e ideológico en el resto del mundo. Pero, por sobre todo, la definición en torno a esta idea democrática guardaba relación con el hecho revolucionario en la época moderna, con su presente y su futuro.

I. REVOLUCIÓN MODERNA E IZQUIERDAS EN CHILE

Buena parte de los afluentes de las izquierdas del siglo XX, en Chile y otras regiones, se remontan al hecho de la revolución moderna. Tanto el carácter de “la revolución”, sus valores y principios, como la épica que esta trajo consigo, han tenido parte en la caracterización de un imaginario de izquierda, de un vocabulario, puntos de referencia y sueños compartidos. Dentro del horizonte de “izquierdas”, pensando en su intrínseca variedad, ha cobrado importancia así la promoción o aceptación del hecho revolucionario y, junto con él, de una más inespecífica aspiración democrática, expresión de un anhelo por el ejercicio del poder por parte del pueblo y la verificación de ideales de igualdad y justicia social. Por siglos, la revolución ha estado además acompañada de una visión heroica de sí misma, flameando como estandartes la seña de sus orígenes, conquistas y legado, abriendo para tantos los caminos de la historia. Es el hecho moderno por antonomasia.¹

Se ha sostenido que la revolución no designa un simple cambio, ya fuera en las instituciones o en las estructuras; se trataría más precisamente de cambios proyectados “hacia adelante”, con una nueva comprensión del tiempo histórico detrás. Es lo que la revolución tendría de moderna: su alteración de la concepción de la historia, del sentido del acontecer humano. Según el conocido argumento de Hannah Arendt, la revolución, especialmente la Revolución francesa, expande consigo la idea de que el curso de la historia comienza repentinamente desde cero; que una historia del todo nueva, desconocida hasta entonces, está a la vuelta de la esquina, volviéndose realidad con el proceso revolucionario.² Esta idea moderna del tiempo, en sí misma desconocida para las sociedades europeas del pasado, es luego coronada por el advenimiento de la libertad, que la dota de razón, volviéndose su consecución el significado del proceso histórico. Una revolución sin el “*pathos* de la novedad”, sostiene Arendt, no es tal, siendo una novedad que por lo demás no se resuelve en sí misma, pues constituye parte de un movimiento mayor e irresistible, en una idea luego complejizada por el siglo XIX con el concepto de “necesidad histórica”.³ Así, buena parte de lo que siguió para el mundo del pensamiento y las “ciencias del espíritu” (*Geisteswissenschaften*), en especial las filosofías de la historia en Hegel, Marx, Comte, estaría impregnado de esta concepción de la historia en términos prospectivos y rectilíneos. No extrañaría entonces que los hacedores de la

¹ Sobre la revolución conserva frescura el clásico de Crane Brinton, *The Anatomy of Revolution* (New York, Vintage Books, 1965. 1ª edición de 1938), pp. 237-250. Un repaso panorámico, aunque poco convincente, en Jack A. Goldstone, *Revolutions. A Very Short Introduction* (Oxford, Oxford University Press, 2014).

² Hannah Arendt, *Sobre la revolución* (Madrid, Alianza, 2009. 1ª edición de 1963), p. 36.

³ Hannah Arendt, *Sobre la revolución*, p. 64.

Revolución, como concluye Arendt, se vieran a sí mismos “como agentes de la historia y de la necesidad histórica, con el resultado evidente y, sin embargo, paradójico, de que la necesidad sustituyó a la libertad como categoría principal del pensamiento político y revolucionario”.⁴ Se habla entonces de una paradoja establecida entre los medios del presente y los fines del futuro. La revolución apremia la consecución de la libertad, la igualdad y la fraternidad, mientras cobra en sí misma la fuerza de un movimiento inexorable, fuera del alcance de los hombres y las mujeres de su época: presume ser ley de la historia.

Decíamos que el significado de la revolución moderna, que destapa el velo entre izquierdas y derechas, importa en la caracterización de las primeras. Su concepción del hecho revolucionario y su relación con él hacia el futuro separan las aguas entre diferentes vertientes de la identificación de izquierda, ora como ideología anclada en un partido, ora como sensibilidad, ánimo o, cuando menos, conjunto de valores. Pensando en la propia Francia, el historiador Michel Winock ha sugerido que, fuera de los principios de emancipación, libertad e igualdad, cabría hacer la pregunta por lo que une a todas las izquierdas, en plural. Así, ensaya una tipología de cuatro grandes familias, tres de ellas tributarias de tres revoluciones: 1) la izquierda republicana, heredera de 1789; 2) la socialista, nacida de las consecuencias de la revolución industrial; y 3) la comunista, de la Revolución bolchevique de 1917. A lo que suma 4) a la “ultraizquierda” o “izquierdismo”, como crítica de las formas y los mecanismos de la democracia moderna y en especial de la izquierda parlamentaria, que los habría aceptado.⁵

Examinemos las tres primeras vertientes. Para Winock, la izquierda republicana, constituida en toda propiedad en los años de la Monarquía de Julio, efectivamente recoge los ideales de la Revolución y reivindica libertades públicas, como la de prensa, a la vez que pretende dejar atrás la revuelta y las barricadas: instalar una república requiere de un ejercicio de moderación.⁶ Los republicanos franceses del siglo XIX defienden principios tales como el laicismo del Estado y el ideal meritocrático de la escuela pública, al igual que la intervención estatal en materia redistributiva; se trata en fin de la promoción de una sociedad “social pero no socialista, fiel a los derechos del hombre y del ciudadano”.⁷ En contraste, los socialistas reivindican las luchas de una clase en particular, la obrera, abandonada en su precariedad por los efectos de la industrialización y la pauperización urbana. La “cuestión social”, que para Arendt convierte a la pobreza y la miseria en fenómenos políticos, como efectos de la violencia

⁴ Hannah Arendt, *Sobre la revolución*, p. 70.

⁵ Michel Winock, *La gauche en France* (Paris, Perrin, 2006), pp. 8-9.

⁶ Michel Winock, *La gauche en France*, p. 11.

⁷ Michel Winock, *La gauche en France*, p. 15.

y la explotación,⁸ es la primera fuente de reflexión socialista y de las agrupaciones de trabajadores que más tarde, en Francia, pugnarían con la socialdemocracia. Se trata, décadas después, de una izquierda predominantemente marxista y revolucionaria, que cree en la lucha de clases y en el ascenso del proletariado. Una doctrina que, por cierto, comparte con la izquierda comunista alojada en el Partido Comunista Francés (PCF), disciplinado y donde resuena la voz de la III Internacional y del marxismo-leninismo. El comunismo en todo el mundo persigue el triunfo de la revolución mundial y tras 1945 se ubica, con mayor o menor lealtad, detrás de las orientaciones del Komintern y la Unión Soviética.⁹ A la larga es el hecho revolucionario, en estas dos últimas izquierdas, el que alcanza supremacía en cualquier observación del presente, mientras los republicanos y otros grupos, desde el Estado, optan por la vía de reforma. Es claro así que la tensión entre revolución y reforma compone dos ejes de larga duración en la compartimentación de las izquierdas.¹⁰

La persuasión marxista, por su parte, aparece como central en buena parte de las izquierdas modernas, tanto en Francia como luego en países de América Latina como Chile. Desde el año axial de 1848, con la cultura política de la izquierda floreciente en Francia y la aparición en Londres del *Manifiesto comunista*, de Marx y Engels, la profecía de un proletariado que rompe sus cadenas se suma a la utopía de una sociedad futura de plenitud.¹¹ La detenida crítica marxiana de la propiedad privada y la sociedad de clases, de la familia burguesa y la división del trabajo, culmina en un rechazo del Estado como órgano histórico de la lucha de clases, cuya postrera encarnación en el siglo XIX sería el Estado liberal.¹² Esta lectura incide, es evidente, en la valoración que se hace de la democracia, que en Marx es ambigua, siendo el ideal superior el “comunismo”,¹³ y en autores posteriores, como Lenin, se asocia al desmantelamiento del Estado burgués: de haber democracia, anota él mismo en su *El Estado y la revolución*, será democracia para las mayorías, mientras la minoría opresora es gobernada por la dictadura del proletariado. Fuera de esto, se advierte, la desaparición del Estado demandará eventualmente la desaparición también de la democracia.¹⁴

⁸ Hannah Arendt, *Sobre la revolución*, p. 83.

⁹ Al menos hasta 1956, año del XX Congreso del PCUS. Véase Michel Winock, *La gauche en France*, pp. 22-26.

¹⁰ Michel Winock, *La gauche en France*, p. 30.

¹¹ Sobre 1848 y su significado para la cultura política de la izquierda francesa, véase Michel Winock, *La gauche en France*, pp. 35-46.

¹² Crítica que se ha mantenido en la izquierda marxista por más de un siglo como matriz interpretativa. En el contexto del siglo XXI, Domenico Losurdo se pregunta sobre el resurgimiento de la lucha de clases, teniendo a la vista el fenómeno populista después de 2008. Véase su *La lotta di classe. Una storia politica e filosofica* (Roma-Bari, Laterza, 2013). pp. 3-8 y 325-364.

¹³ Acerca de Marx y la democracia, véase Gareth Stedman Jones, “Introducción” a *El manifiesto comunista de Marx y Engels* (México, Fondo de Cultura Económica, 2007), pp. 80-81.

¹⁴ Lenin, *El Estado y la revolución* (Madrid, Alianza, 2017), pp. 142-145.

Es de notar cierta opacidad en torno a la valoración de la democracia como ideal, fuera de su constitución histórica en el Estado moderno, en parte por la propia indeterminación de los conceptos de “pueblo” y “voluntad general” que le estaban asociados, y que habían encontrado refugio en el proceso revolucionario en Francia a través de la representación política. Pero mientras la visión romántica de Jules Michelet sobre un pueblo aparentemente ahistórico, detenido en un estado que mezcla penurias y virtud, no coincide con la descripción histórica del proletariado urbano de los comunistas de 1848, el sujeto político en cuestión aparece igualmente colmado de ambigüedades.¹⁵ ¿Cómo conocer la “voluntad” soberana del pueblo supuesta en el ideal rousseauneano de la democracia? ¿Cómo hacerle justicia? Cierta herencia del pensamiento revolucionario encontraría en este problema los puntos ciegos del gobierno del pueblo. Pues el pueblo soberano sería por un lado identificado con la nación y sus representaciones, en un ejercicio simbólico; o con el partido, que reúne sus aspiraciones y conoce el “camino correcto”; o con las organizaciones de trabajadores, gremios y sindicatos; o a través de representantes, escogidos por sufragio universal y dotados de un mandato para el ejercicio de la soberanía.¹⁶

Si bien todas estas alternativas encontrarían algún grado de eco en las izquierdas modernas, también lo haría aquella que podríamos denominar la “vía expresiva”, esto es, la pura y simple violencia popular revolucionaria. Al ser aceptada por las elites europeas en algún momento del proceso político, según ha sido señalado, la violencia quedaría integrada en el corazón del orden posrevolucionario como recurso y posibilidad, estableciendo tanto un vocabulario como una moral.¹⁷ Lo que en los términos de Winock ha constituido el “izquierdismo”, a saber, una izquierda declarada antisistema, refleja una pulsión presente en otras izquierdas –la legitimación de la violencia–, al haber en algún momento de sus trayectorias comparecido como espectadoras frente a la expresión más resuelta que el pueblo podría ofrecer de sí mismo: su liberación. Este encuentro entre moral revolucionaria y violencia, lo sabemos, ha sido señalado desde la confusión de medios y fines a la que conduce, o la posibilidad de desembocar en el más frío de los nihilismos.¹⁸

¹⁵ Punto tratado detenidamente por Pierre Rosanvallon en *Le peuple introuvable* (Paris, Folio, 1998), especialmente pp. 35-83.

¹⁶ Lo que para la democracia de los partidos ha sido denominado por Pierre Rosanvallon la “racionalización del pluralismo”. Véase su *Le peuple introuvable*, pp. 225-283.

¹⁷ Jean-Clément Martin, “Les temps des fondations” en Serge Berstein y Michel Winock, *L'invention de la démocratie. 1789-1914. Histoire de la France politique 3* (Paris, Éditions du Seuil, 2002), pp. 31-33.

¹⁸ Pensamos en la crítica de Albert Camus contenida en *L'homme révolté* (Paris, Folio, 2020. 1ª edición de 1951).

Recoger algunos de los nudos conceptuales de la revolución y de las izquierdas modernas, solo bosquejados aquí en parte, será de ayuda a la hora de examinar cómo esta pulsión revolucionaria convivió especialmente en las izquierdas chilenas del siglo XX –las marxistas– con el ideal democrático, en general, y sus nociones de pueblo e historia, en particular. Tanto el comunismo como el socialismo en Chile, ambas ramas de inspiración marxista y revolucionaria, tuvieron que plantearse en algún momento la pregunta por las vías de su horizonte revolucionario y el rol de la violencia popular o de la lucha armada en ella. Diríamos que la tríada democracia, revolución y socialismo, teniendo como trasfondo tanto las formas democráticas modernas como las de la violencia revolucionaria, representó uno de los temas centrales del pensamiento de izquierdas en Chile al mediar el siglo XX, siendo en general uno de los rasgos más interesantes de su posicionamiento teórico y práctico.

Pensando en la delimitación ofrecida por Winock, podría pensarse que un escenario político y partidista altamente ideologizado, como el chileno, ofreció más de una sintonía con su par francés. La izquierda republicana gala, por ejemplo, tendría similitudes con el Partido Radical y alguna fracción del Liberal en Chile, desde la segunda mitad del siglo XIX, en figuras como Valentín Letelier, José Manuel Balmaceda y Pedro Aguirre Cerda. La izquierda comunista del PCF, en tanto, respondería a grandes rasgos a las características del Partido Comunista de Chile, mientras la izquierda del Partido Socialista agrupó trayectorias ciertamente identificables con el socialismo europeo, sumando otras propias del movimiento obrero chileno, el sindicalismo y el anarquismo, además del latinoamericanismo. Es cierto, por otro lado, que las izquierdas marxistas en Chile pugnaron denodadamente con el régimen liberal, en sintonía con la tradición revolucionaria moderna, aunque si su posición pueda ser definida como “anti” o “iliberal” sería hoy materia de debate.¹⁹ Hubo efectivamente una parte del pensamiento liberal con el que el marxismo no transigió, esto es, su fondo económico y buena parte de su filosofía; la actitud hacia el sistema político, en cambio, estuvo abierta a más matices y sinuosidades, que entendemos a partir del encuentro entre el espesor de una teoría y su contexto histórico.²⁰ Por último, tanto a nivel institucional como en la reflexión intelectual, de ensayo, historia o filosofía, un rasgo permanente en las izquierdas en Chile fue su confianza en el carácter irresistible de la revolución, del fin irremediable del régimen capitalista y su Estado liberal. La

¹⁹ Acerca de la “democracia iliberal” en el contexto actual hemos considerado Yasha Mounk, *The People vs. Democracy. Why Our Freedom Is in Danger and How to Save It* (Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2018).

²⁰ Si bien, por otro lado, podría resultar incuestionable la presencia de un fondo antiliberal permanente en la izquierda marxista occidental. El ejercicio de “contrahistoria” de Domenico Losurdo en *Controtopia del liberalismo* (Roma-Bari, Laterza, 2005) es un buen ejemplo de ello.

unanimidad de esta convicción, en los términos de Ortega, nos conminaría a hablar, más que de ideas, de una verdadera *creencia*.²¹

Es momento de examinar con mayor detención lo que se ha escrito sobre estas dos expresiones relevantes de la izquierda marxista que encontramos en el panorama político e intelectual chileno del siglo XX. En torno al Partido Comunista, la historiografía ha destacado en las últimas décadas su rol en la política chilena desde un lente ensanchado, yendo más allá de su participación parlamentaria o de los vaivenes en su posición durante la “Guerra Fría chilena”.²² Se han rastreado por lo pronto las grietas dentro del principio del “centralismo democrático” propio de los partidos leninistas, o los puntos grises y las consecuencias de larga duración de la “ideología institucional” comunista.²³ Trabajos recientes se han abocado a desentrañar los rasgos de toda una cultura e identidad política –el “ser comunista en Chile”– ajena a los moldes binarios que habrían caracterizado al comunismo internacional. Una serie de aspectos ideológicos, pero además históricos y valóricos, estarían detrás de la espesura de esta “alma partidaria” durante buena parte del siglo, la misma que dotó a sus militantes de todo lo necesario para la conformación de una “identidad comunista”.²⁴

Una parte relevante de la atención de la historiografía sobre el comunismo en Chile se ha referido al período posterior a 1970 y la asunción de Salvador Allende a la Presidencia de la República.²⁵ Cual momento culmine de esfuerzos políticos y programáticos durante las dos décadas precedentes, el Programa de Gobierno de la Unidad Popular para la elección de 1970 representó un entrecruce singular y no menos fructífero de las diferentes trayectorias dentro de la izquierda marxista chilena, y para partidos como el Comunista significó tanto el punto de llegada de una experiencia que se remontaba al gobierno del Frente Popular (1939-1941) como

²¹ Nos hemos referido a la distinción orteguiana entre ideas y creencias en la “Introducción” a este trabajo.

²² Sobre la Guerra Fría y su influencia en la política chilena, especialmente en el caso del PC, véase Carlos Huneeus, *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita* (Santiago, Debate, 2009).

²³ Véase, en especial, el trabajo de Alfredo Riquelme Segovia, *Rojo atardecer. El comunismo chileno entre dictadura y democracia* (Santiago, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2009) y los artículos reunidos en Augusto Varas, Alfredo Riquelme y Marcelo Casals (eds.), *El Partido Comunista de Chile. Una historia presente* (Santiago, Catalonia, 2010) y Olga Ulianova, Manuel Loyola y Rolando Álvarez (eds.), *1912-2012. El siglo de los comunistas chilenos* (Santiago, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, 2012). Véase también el trabajo clásico de Carmelo Furci, *The Chilean Communist Party and the Road to Socialism* (London, Zed Books Ltd., 1984); al igual que Manuel Loyola y Jorge Rojas (comps.), *Por un rojo amanecer. Hacia una historia de los comunistas chilenos* (Santiago, Impresora Valus, 2000); y Sergio Grez Toso, *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)* (Santiago, LOM, 2011).

²⁴ Rolando Álvarez V., *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura. 1965-1990* (Santiago, LOM, 2011). Para un alcance latinoamericano, véase Santiago Aránguiz Pinto y Patricio Herrera González (eds.), *Los comunistas en América Latina. Recepciones y militancias (1917-1955)*, 2 vols. (Santiago, Historia Chilena, 2018).

²⁵ Como los trabajos de Alfredo Riquelme Segovia, *Rojo atardecer*, y Rolando Álvarez V., *Arriba los pobres del mundo*.

el punto de partida de un proceso genuinamente revolucionario en territorio nacional.²⁶ Dado el desarrollo y las tensiones durante el gobierno de Allende en el seno de la propia izquierda, sumado al desenlace trágico en 1973 de la “experiencia chilena” en su conjunto, es plenamente lógica la atención que el período ha cobrado para los investigadores interesados en la historia de la izquierda, en general, y del Partido Comunista, en particular.²⁷ Entre los otros temas que han alcanzado notoriedad destacan los cambios y las continuidades estratégicas del PC desde su fundación y adscripción a la III Internacional, en 1922, hasta la conformación del Frente de Acción Popular (FRAP) en 1956, y las mudanzas internas ocurridas durante los años sesenta.²⁸ Se ha subrayado, por ejemplo, que la “vía pacífica” para la consecución de las transformaciones revolucionarias en el país había sido propuesta con anterioridad a la formulación del PCUS, en su célebre XX Congreso de 1956. El hoy ya concepto de “vía pacífica” cuenta con su historia propia, junto a sus adecuaciones posteriores de “vía no violenta” o “vía chilena”.²⁹ Esto nos sugiere hasta qué punto la pregunta por el lugar del marco institucional parlamentario y la democracia moderna en el proceso revolucionario ocupó a las cabezas y cuadros del Partido, señalando además uno de los puntos más interesantes de reflexión teórica en el conjunto de la izquierda chilena, en especial por los encuentros y desencuentros que esta y otras cuestiones provocaron entre los comunistas y el Partido Socialista.³⁰ En el caso del PC, la inquietud historiográfica y política en torno a la idea de una vía pacífica ha debido considerar la experiencia de proscripción de la legalidad sufrida por los comunistas desde la promulgación de la Ley de Defensa de la Democracia por el gobierno de Gabriel González Videla, y mantenida en vigor hasta 1958. Esta década de clandestinidad pasó a formar parte también de la identidad comunista e influyó en la visión que sus militantes tenían sobre la democracia en Chile en las décadas centrales del siglo XX.³¹

²⁶ Un trabajo importante en la identificación de las distintas trayectorias teóricas y estratégicas de la izquierda chilena es el de Marcelo Casals Araya, *El alba de una revolución. La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la “vía chilena al socialismo” 1956-1970* (Santiago, LOM, 2010).

²⁷ La obra de Joaquín Fermandois, *La revolución inconclusa. La izquierda chilena y el gobierno de la Unidad Popular* (Santiago, Centro de Estudios Públicos, 2013) rastrea los antecedentes intelectuales y políticos de la izquierda chilena para buscar las raíces del proyecto de la Unidad Popular en toda su complejidad, tensiones y referencias internacionales.

²⁸ Véase Alonso Daire T., “La política del Partido Comunista de la post-guerra a la Unidad Popular”, en Augusto Varas y otros, *El Partido Comunista de Chile*, pp. 121-172.

²⁹ Joaquín Fermandois, *La revolución inconclusa*, pp. 89-94.

³⁰ Punto tratado con detención por Marcelo Casals en *El alba de una revolución*, especialmente en el cap. III “La síntesis de las discrepancias. La polémica de 1962”, pp. 79-92.

³¹ Véase Jorge Rojas Flores, “Exclusión legal y participación electoral de los comunistas chilenos, 1948-1952”, *Izquierdas* N° 49 (Santiago, abril de 2020), pp. 3090-3112.

Por su parte, el socialismo en Chile ha sido destacado por los vaivenes en su articulación intelectual, teórica y programática.³² El pensamiento socialista chileno recogía en efecto trayectorias heterogéneas y al acompañar el nacimiento institucional del Partido Socialista, en 1933, no lo había hecho desde un lente uniformador o cuando menos aglutinador como, por ejemplo, el marxismo-leninismo. Al mediar el siglo XX, en el PS cabían desde expresiones de reformismo liberal o “populista” hasta el más puro acervo revolucionario –entre ellos, socialistas libertarios, anarquistas y trotskistas– además del arraigo de fuerzas nacionalistas y latinoamericanistas. En él encontraban hogar las corrientes chilenas antiimperialistas, antioligárquicas y anticapitalistas, pero ajenas a un compromiso institucional e ideológico con Moscú, y que se harían permanente eco de las experiencias de transformación social en la América Latina de los “caudillos”.³³ Durante estos años la inspiración marxista sería además ubicua, aunque oscilara entre una orientación científica y utópica del mismo.³⁴ En suma, esta amalgama ha posibilitado que el socialismo haya sido interpretado como una doctrina al igual que como una actitud o sensibilidad, de definición esquiva.³⁵ La caracterización de Mario Góngora sobre los socialistas chilenos es conocida: “Tienen algo del americanismo del APRA, pero con un mayor número de ingredientes. Abarcan, desde simpatizantes del trotskismo, o mejor dicho, antistalinistas, hasta simpatizantes de Tito; marxistas doctrinarios pero no moscovitas; masones; hombres de una izquierda definida como actitud más que con una idea;

³² Las investigaciones sobre el Partido Socialista y su trasfondo teórico y programático son notoriamente menos abundantes que las relacionadas con el Partido Comunista. Algunos son estudios clásicos, como el Julio César Jobet, *Historia del Partido Socialista de Chile*, 2 tomos (Santiago, Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971). Véase, también, Ignacio Walker, *Del populismo al leninismo y la “inevitabilidad del conflicto”*. *El Partido Socialista de Chile (1933-1973)* (Santiago, CIEPLAN, 1986); Paul Drake, *Socialismo y populismo en Chile 1936-1973* (Valparaíso, Instituto de Historia PUCV, 1992); Julio Faúndez, *Izquierda y democracia en Chile. 1932-1973* (Santiago, Bat Ediciones, 1992); y Tomás Moulian, *Democracia y socialismo en Chile* (Santiago, LOM, 2018. 1ª edición de 1983). El reciente trabajo de Pablo Garrido González representa una contribución importante y de larga duración sobre el socialismo en Chile: *Clasistas, antiimperialistas y revolucionarios. Trayectoria política e intelectual del socialismo chileno contemporáneo. 1932-1973* (Santiago, Ariadna, 2021).

³³ Como “revolucionario y socialista, nacional y americanista” definiría Julio César Jobet al Partido en su *Historia del Partido Socialista de Chile*, tomo I, p. 45. Desde la reflexión retrospectiva, otros se han referido al punto. Véase, por ejemplo, Gabriel Salazar, *Conversaciones con Carlos Altamirano. Memorias críticas* (Santiago, Debate, 2010), especialmente cap. III “América Latina: los movimientos democráticos de ayer (1930-1960)”, pp. 135-154. Jorge Arrate lo hace en su *Salvador Allende, ¿sueño o proyecto?* (Santiago, LOM, 2013), cap. 4 “Venceremos: la Unidad Popular al poder”.

³⁴ Durante los años, por ejemplo, muchos procurarían subrayar la riqueza del marxismo como doctrina y método de interpretación de la realidad, que, lejos de constituir un dogma, sería perfectible de la mano del progreso científico y social. Véase Jorge Arrate, *Con viento a favor. Volumen I: Del Frente Popular a la Unidad Popular* (Santiago, LOM, 2017), capítulo 13 “Discursos bajo la ducha”, p. 101.

³⁵ Una recopilación reciente en torno al pensamiento socialista chileno en Jorge Arrate Mac Niven y Carlos Ruiz Encina, *Génesis y ascenso del socialismo chileno. Una antología hasta 1973* (Santiago, LOM, 2020).

violentistas junto a hombres que podrían haber sido ministros durante el régimen parlamentario”.³⁶

El lugar y la recepción de la “vía chilena” en el campo socialista, decíamos, ha sido de gran interés para los investigadores, tanto por su especificidad como por el grado de conexión y visibilidad que aquella alcanzó en términos regionales, dada la atención internacional recaída sobre América Latina en los años sesenta por causa de la Revolución cubana. Este factor regional en las posiciones de la izquierda marxista, no solo la chilena, ha sido acentuado por obras sobre la revolución continental, el influjo de Estados Unidos y la Unión Soviética, y la penetración de la lógica de Guerra Fría en América Latina, sobre todo en términos políticos, culturales y de las ideas.³⁷

En lo que respecta al terreno intelectual, en fin, las investigaciones han sido algo más aisladas, concentrándose generalmente en los aspectos teóricos del pensamiento de izquierda en Chile, en particular en su trasfondo marxista.³⁸ Esto, a pesar de que recientemente el concepto de democracia ha ganado interés entre los investigadores de la izquierda chilena, aunque, nuevamente, desde una perspectiva de larga duración que orbita en torno a la experiencia de la Unidad Popular, incluyendo las dos décadas posteriores a 1973.³⁹ La coyuntura del gobierno de Allende ha sido, insistimos, territorio abonado para una reflexión académica y política en torno a la democracia en Chile, a la comprensión que la izquierda tenía de ella al comenzar el gobierno, y a las fisuras que ya existían y se profundizarían en su interior.

³⁶ Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago, Universitaria, 2006. 1ª edición de 1981), pp. 274-275. Véase también Joaquín Fermandois, *La revolución inconclusa*, pp. 77-81.

³⁷ Pensamos, especialmente, en Tanya Harmer, *El gobierno de Allende y la Guerra Fría interamericana* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2013); Tanya Harmer y Alfredo Riquelme Segovia (eds.), *Chile y la Guerra Fría global* (Santiago, Instituto de Historia UC / RIL editores, 2014); Patrick Iber, *Neither Peace Nor Freedom. The Cultural Cold War in Latin America* (Harvard University Press, 2015); Aldo Marchesi, *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro* (Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2019); y Rafael Pedemonte, *Guerra por las ideas en América Latina, 1959-1973. Presencia soviética en Cuba y Chile* (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2020).

³⁸ Como el trabajo de Jorge Vergara, “El pensamiento de la izquierda chilena en los sesenta”, en Augusto Varas y otros, *El Partido Comunista de Chile*, pp. 185-226. Dos balances de la historiografía sobre el comunismo en Chile se encuentran en Jorge Rojas Flores, “Historia, historiadores y comunistas chilenos”, en Manuel Loyola y Jorge Rojas, *Por un rojo amanecer*, pp. 1-79; y Sergio Grez Toso, *Historia del comunismo en Chile*, pp. 7-20.

³⁹ Como lo muestra el reciente trabajo de Marcelo Casals y Mariana Perry, “De la democracia revolucionaria a la democracia posible. Trayectorias políticas y conceptuales de la democracia en la izquierda marxista chilena, c.1950-c.1990” en *Historia*, N° 53, vol. 1 (Santiago, enero-junio de 2020), pp. 11-44. Un trabajo anterior, pero citado con frecuencia, es el de Julio Faúndez, *Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973* (Santiago, Ediciones Bat, 1992). Aunque exceden la trayectoria misma de la izquierda, las recientes obras de Diego Hurtado Torres, *Las palabras no se las lleva el viento. Lenguajes políticos y democracia durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2019) y Joaquín Fermandois, *La democracia en Chile. Trayectoria de Sísifo* (Santiago, Ediciones UC / CEP, 2020) son contribuciones importantes para el estudio de la democracia en Chile desde un registro intelectual.

En las páginas que siguen ensayaremos una lectura sobre el posicionamiento de las izquierdas marxistas en Chile con respecto a la democracia que esquivó definiciones dicotómicas, ideas “a favor” o “en contra”, al igual que esquemas evolutivos de florecimiento, auge y ocaso. La comprensión de la democracia sostenida durante las décadas de esta investigación, más que el espejo de una trayectoria unívoca, expresó en sí las mudanzas de una época completa, en la que ideas en torno al pueblo y la historia inflamaron toda clase de expectativas. Al menos en el campo intelectual, la historia de la democracia chilena ha sido contingencia y coyuntura, de hechura dada en las circunstancias.

II. ENTRE EL PUEBLO Y LA MARCHA DE LA HISTORIA: EL PARTIDO COMUNISTA DE CHILE EN LA REVISTA *PRINCIPIOS* (1945-1964)

La importancia que alcanzó el Partido Comunista en la historia de la izquierda chilena en el siglo XX no podría ser exagerada. El conjunto de sus principios ideológicos, la relevancia pública de algunos de sus militantes, la perspectiva internacional que llevó a Chile más allá de sus fronteras, todo esto, además de los vericuetos y azares de su historia institucional y social, desde la fundación del Partido Obrero Socialista, en 1912, posicionaron al Partido como un actor relevante dentro de la trayectoria del movimiento popular, de los partidos de la clase obrera, así como de la historia política del país en su conjunto. La historia de este Partido Comunista, de más está señalarlo, ha reflejado además como pocos otros temas de la historia del siglo las pasiones y alternativas de una época completa, en la que la “ideología” se transformó en materia rectora del acontecer, despertando sueños, utopías y toda clase de desengaños.⁴⁰ De manera que esa historia, con sus capas y ambigüedades, se ha vuelto inescapable para la comprensión de una buena parte del siglo XX chileno.

En lo que se refiere al andamiaje teórico e ideológico del Partido, destaca la publicación oficial de su Comité Central, *Principios*. Siendo una revista de partido, no obstante, y de un partido especialmente interesado en una cierta ortodoxia o “ideología institucional”, la identificación de *Principios* como una revista de reflexión y vocación intelectual podría ser puesta en duda.⁴¹ Pensando en nuestro objeto basta con constatar la importancia y penetración de las ideas comunistas en la izquierda chilena, la opinión pública y la vida institucional del país. El crecimiento electoral del PC reflejado en las elecciones municipales y parlamentarias entre las décadas de 1950 y 1960, además de su rol decisivo en los resultados –para nada desdeñables– de la izquierda en las campañas presidenciales de 1958 y 1964, son testimonios

⁴⁰ La comunicación entre la ideología y el horizonte utópico de los comunistas, por un lado, y las trayectorias intelectuales y los desengaños, por el otro, es uno de los temas del clásico de François Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX* (México, Fondo de Cultura Económica, 1995). Eric Hobsbawm abordó en su momento la trayectoria del marxismo y la militancia comunista en *Revolutionaries* (London, Abacus, 1999. 1ª edición de 1973), especialmente cap. I “Communists”, pp. 2-66. Sobre la idea marxista y su penetración e importancia en la primera mitad del siglo XX, véase del propio Hobsbawm, *How to Change the World. Tales of Marx and Marxism* (London, Abacus, 2012).

⁴¹ Al menos desde una perspectiva “purista”. En otras palabras, la línea editorial de *Principios* no podría haber sido el reflejo de *cualquier* punto de vista acordado por un grupo independiente de ideas afines, pero finalmente expuesto a toda clase de vicisitudes por fuera de su “ideología institucional”. No: la línea editorial de *Principios* habría reflejado simplemente los acuerdos emanados del Comité Central del Partido Comunista de Chile, los que, a su vez, tenían importancia no gracias a su mera coherencia teórica interna, sino que por ser la expresión institucional de una “vía correcta” de interpretación y lectura de la realidad histórica, política y social del país, anclada en “el Partido”. Este argumento ha sido tratado por Alfredo Riquelme, *Rojo atardecer*, “Introducción” y Jorge Vergara, “El pensamiento de la izquierda chilena en los sesenta”, en Augusto Varas y otros, *El Partido Comunista de Chile*, p. 187.

de esta importancia. *Principios* –al igual que *El Siglo*, aunque de un impacto más acotado– jugó durante todos estos años un rol destacado en la formación de los cuadros de la militancia comunista, además de ser un eco de las querellas ideológicas propias del marxismo-leninismo en el seno del partido chileno, América Latina, Europa y otros lugares como China.

Refundada en 1941 como revista teórica y política del Comité Central del PC, bajo la dirección de Galo González, *Principios* había tenido una primera época en la década de 1930.⁴² En el primer número de su segunda época, hacia julio de 1941, la nota editorial definía el objetivo de *Principios* como la búsqueda de la “unidad obrera”, en tiempos en los que el Frente Popular y el gobierno de Pedro Aguirre Cerda parecían languidecer en sus propósitos iniciales. *Principios*, se aseguraba, “luchará por elevar el nivel ideológico, político y teórico de la clase obrera y de las masas populares, las ayudará a utilizar las ricas enseñanzas y experiencias del movimiento obrero revolucionario internacional y, ante todo, las del país del socialismo triunfante, la Unión Soviética”.⁴³ Así, *Principios*, “órgano teórico y político de lucha”, volvía a ver la luz nada menos que un mes después de que la Alemania nazi iniciara la Operación Barbarroja, internándose tanto en la infranqueable estepa rusa como en los crudos años antes de su derrota definitiva. Esta agresión del “fascismo internacional” al “país del Socialismo”, dos años después del pacto sellado por Molotov y Riebbentrop, era entonces el contexto inmediato de la reaparición de *Principios*, al igual que de la redefinición del carácter de la conflagración para los comunistas.⁴⁴

De manera que *Principios* orientaba su cometido, ante todo, desde su rol como órgano partidista. Siendo su público objetivo la militancia del Partido, los cuadros y dirigentes esparcidos por el territorio nacional, la revista organizaba sus contenidos mensuales en torno a la formación teórica, la difusión de informes y resoluciones del Comité Central, intervenciones de congresistas y el secretario general, cartas y otros documentos oficiales, además de ensayos sobre temas nacionales e internacionales, incisos teóricos, breves cápsulas con textos célebres de Marx, Engels, Lenin o Stalin, además de reseñas bibliográficas de autores contemporáneos.

⁴² Véase Manuel Loyola T., “Primera época de la revista ‘Principios’ (1933-34) y la construcción del espacio intelectual marxista en Chile”, *Izquierdas*, N° 13 (Santiago, agosto de 2012), pp. 29-46.

⁴³ Editorial, “En el frente del combate ideológico”, *Principios*, N° 1, Segunda época, julio de 1941, p. 1.

⁴⁴ Pues habiendo adoptado en agosto de 1935 la estrategia de los frentes populares ante el ascenso del fascismo europeo, y tras valorizar incluso la figura de Roosevelt en Estados Unidos, esta disyuntiva entre fascismo y democracia se había transformado en la oposición entre capitalismo y socialismo con la firma del Pacto Molotov-Riebbentrop, en agosto de 1939. Luego, con la agresión nazi a la Unión Soviética, esta posición cambiaría nuevamente, para estabilizarse en la idea de la lucha contra el imperialismo (estadounidense) después de la guerra. En 1947 el PC chileno participa en la formación de la Kominform y luego suscribe la tesis estalinista de la defensa del socialismo en un solo país. Véase Boris Yopo, “Las relaciones internacionales del Partido Comunista”, en Augusto Varas y otros, *El Partido Comunista de Chile*, pp. 247-260.

Entre sus redactores se contaban la plana dirigente del Partido y militantes interesados en la formulación doctrinaria, teniendo en cuenta que una buena parte de la militancia del PC estaba conformada por trabajadores y obreros que se desempeñaban en rubros variados, además de los políticos abocados a la tarea legislativa. Nombres como los de Carlos Contreras, el propio Galo González o Luis Corvalán, los tres alguna vez secretarios generales del PC, acompañaban a articulistas de aparición menos frecuente, pero de importancia para la historia del Partido, como Luis Reinoso, Ricardo Fonseca y Julieta Campusano, además de figuras de alcance nacional como Elías Lafertte, Hernán Ramírez Necochea, Volodia Teitelboim y Pablo Neruda.⁴⁵

Es importante destacar que la segunda época de *Principios* culminó en 1947, reanudándose su publicación a comienzos de 1951, en plena época de ilegalidad, y manteniéndose ininterrumpida hasta 1973.

1. UNA POSGUERRA JUSTA Y POPULAR: EL COMUNISMO EN 1945

A comienzos de 1945, el desenlace de la guerra parecía solo una cuestión de tiempo para los comunistas chilenos. En esto participaban de una expectativa global en torno a la manera en que aquel resultado tendría lugar, más aún tras celebrarse en febrero la Conferencia de los Aliados en Yalta. La información cablegráfica recibida por la prensa internacional, y en especial en un lugar alejado como Chile, reflejaba un particular estado de ansiedad por los meses venideros, que probablemente habrían de dirimir el orden de la posguerra. Aún no era claro, por ejemplo, qué tan profundo en el territorio del Reich podrían penetrar las fuerzas aliadas, cuándo y cómo se daría la eventual capitulación alemana, o cuál sería el escenario de la confrontación final en Berlín y en las inmediaciones de la Cancillería de Hitler. La espera se volvía eterna y aumentaba el carácter heroico de los duros meses postreros de la guerra.

La revista teórica y política del Comité Central del Partido Comunista de Chile, *Principios*, tenía estas y otras preguntas, aunque sus páginas reflejaban una certeza sobre la clase de enfrentamiento que tendría lugar en los años posteriores al fin de las hostilidades. Aparecía evidente, por ejemplo, que las “fuerzas democráticas” vencedoras tendrían que enfrentar los resabios de los “enemigos de la democracia” y de la humanidad, los fascismos,

⁴⁵ Para Luis Corvalán, secretario general del Partido desde 1958 y por más de treinta años, Elías Lafertte había sido después de Recabarren “el más notable dirigente obrero surgido de las entrañas de la clase obrera chilena”, mientras que Campusano “la primera de las mujeres comunistas durante más de cuatro décadas”. Sobre este y otros recuerdos, véase el testimonio de Corvalán en su *De lo vivido y lo peleado, Memorias* (Santiago, LOM, 1997), p. 69.

siendo su principal tarea desterrar las causas que los habían engendrado. Pues mientras se creía “un hecho que no hay posibilidad de democracia verdadera y de progreso para ningún país sin la destrucción radical del fascismo en todas sus manifestaciones y variantes”, parecía igualmente cierto que una mayoría de los países del mundo presentaba “fuertes ataduras de carácter feudal o semifeudal sobre las cuales se apoyan los bandoleros hitlerianos”.⁴⁶ En los países de América Latina, sin ir más lejos, la ausencia de fuerzas progresistas en los puestos rectores de la burguesía ponía al descubierto la dominación de “castas privilegiadas, de grandes terratenientes” y “los exponentes más reaccionarios y oligárquicos del comercio y las finanzas”.⁴⁷ En estos países “la revolución democrática” propia de la modernidad burguesa no había siquiera comenzado.

Con el correr del año la revista acentuaría el tenor de estos argumentos. El número del mes de junio, tras el fin de la guerra en suelo europeo, contiene un artículo del director de *Principios*, Galo González, que insiste en la premura de eliminar al fascismo a través de su “base material”. La posguerra anhelada, sostiene González, debe ser “duradera, sólidamente cimentada en una amplia justicia, afirmada en una firme democracia, en el sentido económico, social y político, basada en el principio de autodeterminación de los pueblos”. Se trataría de “la construcción de un mundo mejor”, todo lo cual, agrega, “exige como requisito previo la destrucción total y absoluta del fascismo”.⁴⁸ En una sola sentencia, la lucha de los pueblos por liberarse del fascismo era condición necesaria de una “posguerra justa y popular”.⁴⁹ Lo que era lo mismo que observar que la larga guerra, trágicamente, no señalaba el punto final de la lucha, sino apenas el comienzo, un nuevo comienzo: la pervivencia del fascismo, por lo pronto, era para los comunistas evidente en la España de Franco,⁵⁰ y no se dejaba de alertar sobre la penetración nazi en América a través del apoyo franquista local y organizaciones de extrema derecha en Argentina. Lo que se refería al espectro de la quinta columna nazi, posibilidad que venía siendo tomada en serio desde comienzos de año, al ser su objetivo “derribar el régimen democrático”.⁵¹ Esta prevención no era en ningún caso aislada. El lenguaje de *Principios*

⁴⁶ Ricardo Fonseca, “La lucha heroica de los pueblos de Europa”, *Principios*, N° 43, enero de 1945, p. 26.

⁴⁷ Ricardo Fonseca, “La lucha heroica de los pueblos de Europa”.

⁴⁸ Galo González, “Las maniobras del fascismo para sobrevivir”, *Principios*, N° 48, junio de 1945, p. 26.

⁴⁹ Galo González, “Tareas prácticas frente a la Conferencia de México”, *Principios*, N° 45/46, marzo y junio de 1945, p. 3.

⁵⁰ Antonio Guardiola, “Mientras exista el franquismo no habrá paz en el mundo”, *Principios*, N° 45/46, marzo y abril de 1945, pp. 25-28; y Galo González, “Las maniobras del fascismo para sobrevivir”.

⁵¹ De cara a las elecciones parlamentarias de marzo de 1945, el programa del Partido para la Alianza Democrática planteaba entre sus puntos: “Medidas amplias de previsión para evitar que la guerra en Europa y que está próxima a llegar a su fin, con la derrota de Hitler por las fuerzas aliadas, no sea trasladada a América por los agentes de Hitler, el GOU de Argentina y Franco en España”, véase Leoncio Santos Medel, “Nuestro deber frente a las elecciones”, *Principios*, N° 43, enero de 1945, p. 11.

incluyó durante al menos los dos primeros años de la posguerra un acento preferente en la defensa de la democracia y su salvaguarda frente a la amenaza fascista, los resabios autoritarios o las estructuras que habían facilitado su ascenso en Europa. Estas directrices estaban por cierto en sintonía con las que el comunismo a nivel internacional había establecido durante el conflicto, esto es, la oposición entre democracia y fascismo.⁵² Pero el triunfo de las fuerzas aliadas frente al Eje había dado empuje y coherencia a esta lectura del momento histórico, permitiendo ensalzar los rasgos de una de las potencias vencedoras en particular, cuyo esfuerzo de guerra había resultado a la postre decisivo: la Unión Soviética.

Desde enero de 1945, cuando Galo González conminaba al gobierno del presidente Juan Antonio Ríos a restablecer relaciones diplomáticas con la potencia euroasiática, lo hacía en los términos antes mencionados: “Todos los gobiernos que interpretando el sentimiento de sus países están lealmente por la democracia y contra el fascismo, no pueden menos que estrechar lazos con el país que más ha hecho en el mundo por salvar la democracia, aplastando al fascismo: la Unión Soviética”.⁵³ El “nuevo período histórico” inaugurado con el fin de la guerra sería decorado con las banderas de la libertad y la independencia de los pueblos, aunque solo bajo la garantía de una “clase obrera organizada sindical y políticamente”, y más importante aún: “En el orden internacional, esa garantía reside en el hecho de que, a la cabeza de las naciones democráticas y progresistas se encuentra la Unión Soviética”.⁵⁴ Una cita del propio Stalin reafirmaba las proyecciones para este nuevo orden mundial sustentado en los principios de la democracia: “La guerra por la libertad de la Patria se fundirá con la lucha de los pueblos de Europa y de América, por su independencia y por sus libertades democráticas”.⁵⁵ A esa altura el escenario internacional era especialmente receptivo con la apertura a la democracia proclamada por la Unión Soviética, régimen que, decíamos, se encontraba en inmejorable posición debido a su papel en la derrota del Tercer Reich.⁵⁶ Atenta a la coyuntura, *Principios* sería insistente en el argumento de la defensa de la democracia como prioridad número uno del nuevo orden, además de responder a los crecientes cuestionamientos sobre la complementariedad entre comunismo y democracia. Un orden fundado en principios tales como la igualdad, la felicidad y la libertad, como el que se sostenía inspiraban a la nación soviética,

⁵² Además de coincidir con los parámetros de la propia Conferencia de Yalta, sostenida en febrero de 1945 por Roosevelt, Churchill y Stalin.

⁵³ Galo González, “Establecimiento de relaciones con la Unión Soviética”, *Principios*, N° 43, enero de 1945, p. 8.

⁵⁴ Humberto Abarca, “Chile y la postguerra democrática”, *Principios*, N° 48, junio de 1945, p. 5.

⁵⁵ Humberto Abarca, “Chile y la postguerra democrática”, p. 5.

⁵⁶ Lo que había además sido acompañado, en las décadas de 1930 y 1940, por el prestigio del marxismo como teoría comprensiva de la realidad ante la severa crisis del capitalismo y la democracia liberal. Véase Eric Hobsbawm, *Revolutionaries*, cap. 11 “The Dialogue on Marxism”, pp. 129-143.

no podría estar reñido con el más genuino espíritu democrático.⁵⁷ Representaba, es más, “una forma superior de democracia” según la formulación leninista de “democracia proletaria”.⁵⁸

Más de un artículo aparecido en la revista por entonces daba cuenta de las características de esta “democracia socialista” puesta en práctica desde los días de la Revolución de Octubre, abierta a la explosión de “energía revolucionaria” y “las capacidades creadoras de las masas en la lucha por la destrucción del viejo régimen, por el nuevo régimen socialista”. Un ensayo publicado en una de las secciones estables de *Principios*, “Del tesoro marxista-leninista”, retrataba cómo esta democracia de nuevo cuño superaría las trabas del “sistema democrático de modos electorales”: yendo más allá de la representación popular, la democracia socialista suponía una forma alternativa de actividad pública, de relaciones entre los organismos sociales, los ciudadanos y el Estado.⁵⁹ Solo a través de la generación de nuevas clases ajenas a la explotación de una minoría por sobre la “inmensa mayoría de los trabajadores”, serían posibles las anheladas libertades y derechos democráticos.

La fundación de la “democracia soviética” había sido, en palabras del abogado y escritor Volodia Teitelboim, una de las obras cumbres de Lenin. A diferencia de la “democracia burguesa”, que priorizaba la libertad política sin dar solución a la desigualdad y la miseria económica, la Unión Soviética habría comenzado “desde abajo, por lo económico, para asegurar una real libertad a los ciudadanos. Lenin decía –continuaba Teitelboim– que toda declaración sobre sufragio universal, sobre la voluntad del pueblo y la igualdad de todos los electores continuaría siendo una fórmula ideal mientras subsistiera la desigualdad económica”.⁶⁰ Todo lo cual, no obstante, no descartaba una valoración positiva de la democracia burguesa como progreso histórico real en comparación con el zarismo, la autocracia, la monarquía y el feudalismo. La república democrática ofrecía a los trabajadores condiciones para la organización obrera y la defensa de los derechos populares dentro del contexto capitalista. Pero la democracia occidental, “burguesa” en términos leninistas, había venido a ser considerada el único modelo de democracia posible por los críticos de la democracia soviética, que han visto en ella nada más que control totalitario del individuo por el Estado y un Partido. Teitelboim replica por intermedio de Lenin: “Si por democracia

⁵⁷ Cartas y consultas, “Marxismo y democracia”, *Principios*, N° 53, noviembre de 1945, pp. 38-40.

⁵⁸ A. Vishinsky, “El Estado soviético, forma superior de democracia”, *Principios*, N° 55, enero de 1946. Vishinsky procura citar al propio Lenin: “La democracia proletaria, una de cuyas formas es el Poder Soviético, ha dado un desarrollo y una ampliación de la democracia sin precedentes en el mundo, precisamente para la gigantesca mayoría de la población, para los explotados y los trabajadores” (*apud*, p. 33).

⁵⁹ A. Vishinsky, “El Estado soviético, forma superior de democracia”, p. 33.

⁶⁰ Volodia Teitelboim, “El leninismo, herencia viva”, *Principios*, N° 55, enero de 1946, p. 18.

entendéis número, nosotros la tenemos. Nuestro programa tiene el apoyo de la inmensa mayoría, expresada directamente a través de los Soviets de soldados, campesinos y trabajadores”.⁶¹

A comienzos de 1946, el nacer del orden de posguerra comenzaba a mostrar señales de una tensión irresuelta entre los antiguos Aliados. Parecía claro para observadores chilenos como Humberto Abarca, en el mes de marzo, que “las fuerzas democráticas y las reaccionarias se encuentran en lucha abierta por decidir el curso de los acontecimientos”.⁶² Es más: el mundo estaría por asistir a un continuado intento de “imperialistas y demás reaccionarios” por cercenar “el desarrollo económico, social y político de los pueblos, y para ello trabajan desesperadamente a fin de romper la unidad de la clase obrera, perseguir a los Partidos Comunistas y destruir la unidad de las fuerzas democráticas del país, a la vez que colocan todo el peso de su poder contra la independencia de las naciones coloniales”.⁶³ Por lo que nuevamente las fuerzas progresistas se veían expuestas a comparecer ante un enemigo poderoso, denominado ya “imperialismo” a secas. El asedio y las intrigas constantes contra la Unión Soviética, “baluarte de la democracia mundial”, entretejen de esta manera los primeros puntos del orden de posguerra y auguran una lucha prolongada para las naciones sojuzgadas con la mano de la injusticia: “En el forcejeo mundial de las fuerzas democráticas contra la reacción, surge la Unión Soviética con la bandera de la redención y el desarrollo libre de los pueblos oprimidos”.⁶⁴ El tono de esta interpretación sugiere como pocos documentos de estos años la hondura ideológica de los años por venir, a la vez que da cuenta del alcance global de las alternativas que el Partido Comunista y la revista *Principios* tenían a la mano.

Los tópicos asociados a la clase de democracia querida para la humanidad y el propio país, al rol del modelo soviético en ella, o a la futura experiencia de las democracias populares tras la Cortina de Hierro, volverán a inflamar las páginas de *Principios* durante los años que siguen a su receso forzoso en 1947. Por ahora, interesa destacar que fue en el contexto de los primeros meses de la posguerra donde el comunismo chileno recogió la oposición entre democracia y fascismo moldeada por el movimiento comunista internacional, y situó a la Unión Soviética como un faro guía de los esfuerzos democráticos en todo el mundo.

⁶¹ Volodia Teitelboim, “El leninismo, herencia viva”, p. 18.

⁶² Humberto Abarca, “Organicemos la lucha contra el golpe de Estado”, *Principios*, N° 56/57, febrero y marzo de 1946, p. 3.

⁶³ Humberto Abarca, “Organicemos la lucha contra el golpe de Estado”, p. 4.

⁶⁴ Humberto Abarca, “Organicemos la lucha contra el golpe de Estado”, p. 4.

Con todo, al tiempo que permanecía abierto a los temas fundantes del orden internacional, el comunismo chileno parecía definir el carácter y los alcances de su lenguaje y visión programática según las variaciones del contexto local. O, a lo menos, articulando ambos ejes de observación según las circunstancias, lo que sería un rasgo constante del Partido y los comunistas chilenos durante las décadas en cuestión.⁶⁵ La prioridad de la democracia y su régimen de libertades, la independencia económica y política de las naciones bajo yugo colonial, el ascenso de las masas populares, entre otros temas, tenían primeramente una resonancia local y nacían de una interpretación sobre la situación de Chile y su régimen político, económico y social. Solo así cabría proyectar la “revolución democrático-burguesa” formulada como estrategia para la liberación de los pueblos, y en este caso, del pueblo chileno.

“¿Qué es lo que debe realizarse en Chile para convertirlo en una nación moderna y próspera, que participe dignamente en la construcción de un mundo mejor? ¿Qué es lo que desean ver realizado en nuestro país todos los elementos democráticos y progresistas? ¿Qué es lo que la clase obrera y el pueblo exigen que se realice en Chile cuanto antes?”⁶⁶ Las preguntas del colaborador de *Principios* Humberto Abarca anticipan el tono de las observaciones vertidas en las páginas de la revista, que relatan la situación general del país y el porqué de sus problemas. Para Luis Corvalán, por ejemplo, las horas críticas de la posguerra auguraban para Chile un horizonte necesario, una “batalla”:

La batalla de Chile consiste en poner término al atraso feudal de su economía agraria; en liquidar su condición de país semidependiente; en desarrollar sus industrias; en elevar verticalmente el nivel de vida de su pueblo y en ampliar y extender la democracia a sus cinco millones de habitantes.

⁶⁵ Esta complementariedad entre lo local y lo internacional en la historia del PC ha sido destacada por la historiografía. Véase Boris Yopo, “Las relaciones internacionales del PC” y Olga Ulianova, “El comunismo chileno a través de los archivos soviéticos” en Augusto Varas y otros, *El Partido Comunista de Chile*, pp. 247-260 y 261-287, respectivamente. El historiador Joaquín Fernandois ha caracterizado la relación del PC chileno con la Unión Soviética más como “autosubordinación” que como “dependencia”, en una lealtad que supondría apoyo a las intervenciones soviéticas y del Pacto de Varsovia en Hungría y Checoslovaquia. Rolando Álvarez, en cambio, ha resaltado la relevancia de la realidad chilena y el nacionalismo en la identidad comunista forjada al mediar el siglo XX. Véase, respectivamente, Joaquín Fernandois, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (Santiago, Ediciones UC, 2005), p. 214; y Rolando Álvarez, *Arriba los pobres del mundo*, pp. 34 y siguientes. La atención dada a los acontecimientos globales, en especial a los ocurridos en Cuba, Checoslovaquia y la Unión Soviética desde fines de los años 50, es destacada en varios pasajes de las memorias de Luis Corvalán, *De lo vivido y lo peleado*, en especial durante su período como secretario general del Partido. El mismo Corvalán había ya destacado la identidad “profundamente patriota e internacionalista” de los partidos comunistas alrededor del globo con ocasión de la Conferencia Internacional de Partidos Comunistas y Obreros, celebrada en Moscú en junio de 1969. Véase *Camino de victoria* (Santiago, Sociedad Impresora Horizonte Ltda., 1971), pp. 263-276.

⁶⁶ Humberto Abarca, “Chile y la postguerra democrática”, *Principios*, N° 48, junio de 1945, p. 6.

Esto significa que hay necesidad de sepultar los vestigios del feudalismo y de impulsar el desarrollo del capitalismo, lo cual es la tarea fundamental que corresponde a la revolución democrático-burguesa (democrática en la forma del Gobierno y burguesa en su contenido económico).⁶⁷

Si bien Corvalán asume que “los vientos progresistas” que tras el fin de la guerra recorren el mundo son incontenibles y que la “bandera de la democracia” terminará por flamear también en Madrid, Buenos Aires y Lisboa, esto no significa que todos los países marcharán de cualquier forma hacia la democracia y el progreso: las circunstancias nacionales e internacionales jugarán en esto un rol decisivo.⁶⁸ En Chile, en principio, los desafíos del presente sugerían una revolución democrático-burguesa como el primer paso de un proceso “por etapas”, además del agrupamiento de todas las fuerzas progresistas –incluida la burguesía– interesadas en la liberación del país: este era el sentido original de la “unidad nacional” preconizada por los comunistas, siguiendo la lógica de los frentes populares, esto es, la formación de alianzas abocadas a las labores de modernización y democratización.⁶⁹ Tanto la unidad como la posterior fase de revolución democrático-burguesa aparecían como la garantía de la supervivencia de la democracia en su conjunto, y suponían tareas tales como: una reforma agraria, la industrialización de la economía semifeudal, la elevación del nivel de vida de las masas, la incorporación del campesinado a la vida ciudadana, entre otras. La situación en la que se encontraba el país era crítica y, por lo tanto, urgía cambios sustantivos.⁷⁰ La reforma agraria, por ejemplo, expresaba una exigencia de justicia económica ante la explotación agrícola extensiva e improductiva; el fomento de la industria, lo mismo, en un país cuya economía se basaba en la extracción de materias primas sin valor agregado, y por parte de capitales extranjeros.⁷¹ Los cambios necesarios en Chile, agregaría el senador por Tarapacá y Antofagasta Elías Lafertte, incluían una reestructuración de la legislación social, de los planes

⁶⁷ Luis Corvalán, “Problemas de la Unión Nacional”, *Principios*, N° 47, mayo de 1945, p. 9.

⁶⁸ Luis Corvalán, “Problemas de la Unión Nacional”, p. 9.

⁶⁹ Y que luego, sabemos, sería uno de los temas centrales de sus controversias con el Partido Socialista Popular. Sobre la estrategia y el horizonte programático del PC en las décadas 1940 y 1950, véase Marcelo Casals, *El alba de una revolución*, pp. 21-42.

⁷⁰ Para el colaborador de la revista Juan Chacón Corona, habían fuerzas suficientes interesadas en el progreso de Chile: el proletariado, el campesinado, los sectores progresistas de la burguesía urbana y rural. Sobre los primeros: “En primer lugar, el proletariado, la clase obrera chilena que a pesar de las enormes riquezas que tiene nuestro suelo, vive desnutrida, semidesnuda, carente de habitaciones, azotada por toda clase de enfermedades y epidemias y con la amenaza permanente del hambre y la desocupación, debido a la ausencia de un desarrollo industrial del país. Chile sufre más por la falta de un verdadero desarrollo capitalista, que lo que podría sufrir por las consecuencias de una explotación capitalista avanzada”, en él mismo, “El atraso de Chile y la necesidad del desarrollo de la revolución democrático-burguesa”, *Principios*, N° 54, diciembre de 1945, p. 4.

⁷¹ Estas características de la estructura económica de Chile habían sido definidas por la XV Sesión Plenaria del Comité Central del PC y son citadas con frecuencia, como en Humberto Abarca, “Chile y la postguerra democrática”, p. 6. Véase también Elías Lafertte, “Bases para la industrialización de Chile”, *Principios*, N° 49, julio de 1945, p. 10.

de educación y acceso a la cultura, además de reformas políticas de promoción y ampliación del régimen democrático, como la extensión del sufragio desde los 18 años, para hombres y mujeres.⁷²

A través de todo este proceso, el rol del Partido Comunista sería decisivo. La autoconsciencia comunista leída desde *Principios* vincula al Partido de Recabarren con el destino democrático de Chile, cual dos lados de una misma moneda. Se hace referencia especialmente a la etapa de la democracia nacional inaugurada con la asunción del Frente Popular, en 1938, que habría abierto paso a importantes conquistas sociales. Según Luis Corvalán, el PC ha seguido durante todo este período una “política justa”, recogiendo las experiencias del movimiento obrero internacional, incorporando el antifascismo a la lucha por las reivindicaciones de los trabajadores y buscando la unidad con todos los sectores auténticamente democráticos. Con el nacimiento del Partido, y su antecesor de 1912, “se inicia el despertar político de la clase obrera”, que toma parte del gran movimiento emancipador del proletariado a través del mundo. Su vocación revolucionaria, junto al pueblo, lo hace parte y puntal del régimen democrático en el país, señalando así las tareas del momento histórico y del futuro más lejano:

El fervoroso anhelo de los primeros trabajadores socialistas de Chile ha sido cumplido en gran parte. Y será cumplido integralmente. Ese es, precisamente, el objetivo de los comunistas: salvar a Chile del fascismo, salvar a nuestro pueblo de la miseria y explotación semifeudales y semicoloniales, conducirlo de victoria en victoria hasta la construcción de una patria feliz, hasta la realización de su meta final: el comunismo.⁷³

Es necesario subrayar la importancia que el PC, a través de los documentos de *Principios*, atribuía a su propio rol en el proceso democrático, dada su cercanía con el pueblo chileno. Este vínculo evidentemente no era definido como ideal, en sentido estricto, sino del todo real, dada la composición de su militancia y el contenido de su programa. Los comunistas estarían “ligados al pueblo”, en palabras de Galo González, por lo que “acompañar sus luchas” aparecía como una tarea ardua, pero factible y necesaria. Expresaba un arraigo especial y muy profundo:

⁷² Elías Lafertte, “Los cambios necesarios en Chile”, *Principios*, N° 49, julio de 1945, p. 7. El último punto de la propuesta señalaba: “Planteamiento ante todas las fuerzas democráticas y progresistas y ante las masas populares –y obtención de su apoyo– para convocar a una Asamblea Constituyente, con el fin de reformar la Constitución Política vigente y ponerla a tono con el actual período histórico”.

⁷³ Luis Corvalán, “Significación nacional del Partido Comunista. Su aporte a la evolución democrática de Chile”, *Principios*, N° 49, julio de 1945, p. 7.

Por medio de esta lucha consecuente fue cómo el Partido se ha ido ganando la confianza y el cariño de la clase obrera y del pueblo de Chile. Día a día se incorporan a sus filas decenas y centenares de nuevos militantes de distintas clases y sectores sociales de la población, obreros, campesinos, intelectuales, profesionales de las distintas profesiones liberales; médicos, ingenieros, abogados, técnicos, etc.; pero los que ingresan en masa, por centenares, son los hijos de la clase obrera, de las distintas industrias. Esto demuestra el grado de conciencia política que va adquiriendo la clase obrera de nuestro país.⁷⁴

La conexión popular del PC reflejada en *Principios* sustentaba de esta manera su aspiración de estar “a la cabeza de las luchas del pueblo”, esto es, su vocación de vanguardia de la clase obrera.⁷⁵ La revolución democrático-burguesa, como primera etapa del proceso de revolución proletaria y socialista, suponía la superación definitiva del denominado “atraso semifeudal” y de una democracia estrecha, y aunque contara con el concurso de la burguesía y de otros sectores debía ser encabezada por la clase obrera encarnada en el Partido.⁷⁶ En esta encrucijada “no existe un tercer frente”; la decisión por la democracia parecía ser excluyente:

O se está con los sectores más reaccionarios de la oligarquía y el imperialismo que quieren perpetuar la esclavización de Chile y de su pueblo, o se está junto a la clase obrera y al pueblo, junto a los campesinos y a las fuerzas progresistas de la nación que quieren construir un Chile mejor, industrializado y sin latifundistas y con una democracia preñada de contenido social. O con el pueblo o contra el pueblo; o con la reacción o contra la reacción. ¡Tal es el dilema que está planteado en forma tajante en el momento actual!⁷⁷

Con el pueblo o contra el pueblo: el tono del primer momento de la posguerra deja entrever la magnitud de los desafíos para el país expuestos por *Principios* y el Partido Comunista. Se trataba de una lectura del presente que acentuaba la postración social y económica del país, la necesidad de una vía de profundización democrática en los años venideros y el rol preponderante que le cabía a la clase obrera y al propio PC en la conducción de esta revolución democrático-burguesa. Estos temas, recogidos de la experiencia del comunismo global, serán recobrados por la interpretación del PC chileno para la transformación del país en los años siguientes.

⁷⁴ Galo González, “Fortalezcamos la organización del partido”, *Principios*, N° 52, octubre de 1945, p. 3.

⁷⁵ Arnulfo Rubilar, “El camino de la solución de la crisis política”, *Principios*, N° 60, junio de 1946, p. 9.

⁷⁶ Carlos Contreras Labarca, “Impulsamos la lucha del Pueblo para solucionar problemas de postguerra”, *Principios*, N° 53, noviembre de 1945.

⁷⁷ Juan Chacón Corona, “El atraso de Chile y la necesidad del desarrollo de la revolución democrático-burguesa”, *Principios*, N° 54, diciembre de 1945, p. 6.

2. HACIA LA LIBERACIÓN NACIONAL: LOS AÑOS DE PROSCRIPCIÓN (1951-1958)

La proscripción, persecución y relegación de dirigentes y militantes comunistas como consecuencias de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, promulgada por el gobierno de Gabriel González en 1948, marcó a fuego la trayectoria y la identidad del Partido.⁷⁸ Influyó en sus opiniones sobre el régimen político chileno, así como en las alternativas entrevistas para la unidad de los sectores progresistas, punto ancla en la estrategia partidista desde los tiempos del Frente Popular. Así, el que había sido un presidente democrático apoyado electoralmente por el Partido, González Videla, pasaría a ser caracterizado nada más que como un “dictador” marioneta de la política imperialista impulsada por Estados Unidos en América Latina. Consiguientemente, la perspectiva de una pronta derogación de la denominada “Ley Maldita” sería tema y motivo permanente en la reflexión comunista sobre la democracia chilena y el futuro de las luchas populares.

Tomados en su conjunto, los años cincuenta fueron determinantes para el comunismo chileno por estas y otras razones: primero, en esta década se sentarían las bases de la “Liberación Nacional”, vía política empujada por el Partido al menos hasta su integración en la síntesis programática del Frente de Acción Popular (FRAP), a comienzos de 1956, y cuya orientación perseguía la democratización de Chile; segundo, la muerte de Stalin en marzo de 1953 y la reivindicación de las democracias populares detrás de la Cortina de Hierro ordenarían las piezas de su posicionamiento internacional; y tercero, pero no menos importante, la celebración del XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, además de la agresión soviética a Hungría, a fines de 1956, expondrían buena parte de las insuficiencias y tensiones conceptuales del Partido y del comunismo internacional. Todo, además, con el telón de fondo del apoyo oficial de los comunistas a las candidaturas presidenciales de Salvador Allende a la Presidencia de la República, en 1952 y 1958. Tanto en términos propiamente históricos como conceptuales, en consecuencia, no sería una exageración sugerir que los años de exclusión del PC de la vida política legal en Chile, hasta bien entrado 1958, fueron no solo decisivos para la izquierda chilena y el propio Partido, sino para el rango de alternativas con las

⁷⁸ Testimonios de comunistas muestran el influjo de la Ley, la persecución y el destierro, por ejemplo, en Pisagua, y sus efectos en la identidad partidaria. Véase Elías Lafertte, *Vida de un comunista (páginas autobiográficas)* (Santiago, Talleres Gráficos Horizonte, 1961), pp. 329-340; y Luis Corvalán, *De lo vivido y lo peleado*, pp. 47-61. El influjo de la ley, el anticomunismo y el destierro en el campo de Pisagua en la democracia chilena, en un contexto de Guerra Fría, ha sido recientemente abordado por Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *Pisagua, 1948. Anticomunismo y militarización política en Chile* (Santiago, LOM, 2021).

que se pensó e interpretó la democracia, el rol del pueblo y los partidos políticos en ella, e incluso el sentido en el que se creía marchaba la historia.

Hacia 1951, la lectura de crisis que había impregnado las páginas de *Principios* en la primera época de la posguerra se había acentuado. Se creía que el gobierno de Gabriel González –como verdadera dictadura– estaba entregando el país a los intereses extranjeros, sumiendo al pueblo de Chile en el hambre y la desesperación. Por lo mismo el denominado *Programa de Emergencia* del PC, como formulación paralela a la revolución democrático-burguesa, había situado la “defensa económica de los trabajadores”, de la economía y la independencia nacional como prioridades, a la par del “abastecimiento alimenticio del país”.⁷⁹ El PC vivía por entonces conmociones externas e internas –la expulsión del así denominado “reinosismo”–⁸⁰ que habían reafirmado su vocación de “unidad monolítica, orgánica y política” para hacer frente a las tareas en la clandestinidad.⁸¹ Fue en este contexto que vería la luz el Frente Nacional Antiimperialista y Antioligárquico, cuyo norte era hacer frente a la “política de hambre, represión y guerra del Gobierno”, agrupando a las “fuerzas democráticas” en la asunción de que “la mayoría de los chilenos está animada de profundos sentimientos democráticos y progresistas. Es antiimperialista y antioligárquica”.⁸² En breve, el programa decía representar la “lucha por el pan, la paz, la democracia y la independencia nacional”, demandando entre otras cosas la derogación de las leyes de exclusión y el despertar de una protesta nacional contra el “saqueo del cobre chileno” por los monopolios norteamericanos.⁸³ Lo que se reflejaría unos meses después en la constitución del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), que decía representar una alternativa realista a la situación de crisis y a la subyugación imperialista de la

⁷⁹ Galo González, “El Partido Comunista de Chile es indestructible e indivisible”, *Principios*, N° 4 (Tercera época), mayo de 1951.

⁸⁰ Se trataba de un grupo en torno al exmilitante Luis Reinoso, que en palabras de Galo González había propiciado la sustitución de “la política comunista de acción de masas por la política anarquista de la “acción directa” de pequeños grupos aislados”. Al expulsarlo, se creía, el Partido demostraba “su reciedumbre política, su firme contextura de clase, su moral revolucionaria, su incompatibilidad con los ambiciosos personales o de grupo, su fidelidad a los intereses del proletariado y del pueblo, su fe en las masas y su repudio a los métodos aventureristas que propiciaban esos elementos”, en Galo González, “El Partido Comunista de Chile es indestructible e indivisible”, p. 1. Sobre Reinoso, véase también Elías Lafertte, *Vida de un comunista*, pp. 341-342.

⁸¹ Al declarar la inadmisibilidad de las facciones, Galo González reafirmaba la concentración doctrinaria y orgánica del PC: “El Partido Comunista es el partido de la clase obrera, cuya ideología es el marxismo-leninismo-stalinismo. A sus filas pueden pertenecer –y pertenecen– elementos provenientes de otras clases sociales, pero a condición de renunciar a los intereses y las ideologías de sus clases de origen y de abrazar única y exclusivamente los intereses y la ideología del proletariado. Por consiguiente, toda otra ideología que no sea el marxismo-leninismo-stalinismo es ajena a la clase obrera y al Partido Comunista. Para un marxista no pueden existir dos o más interpretaciones correctas sobre cualquier problema. La unidad monolítica, orgánica y política, es la principal característica de los Partidos Comunistas”, en Galo González, “El Partido Comunista de Chile es indestructible e indivisible”, p. 1.

⁸² Editorial, “Un manifiesto histórico”, *Principios*, N° 5, junio de 1951.

⁸³ Galo González, “Unamos y movilizemos a los chilenos en un gran frente nacional anti-imperialista y anti-oligárquico”, *Principios*, N° 7, octubre y noviembre de 1951, p. 18.

economía chilena. La línea política de liberación nacional, que se prolongaría en los años siguientes y sería un tema permanente en *Principios*, sumaba entre sus puntos fundamentales la defensa y apoyo de reivindicaciones como un reajuste de salarios, la nacionalización del cobre y de todas las industrias fundamentales, una profunda reforma agraria y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética, China y las democracias populares.⁸⁴ Las referencias a “grandes transformaciones en la estructura del país” iban de la mano con la fulminación de todo resabio imperialista en territorio nacional, única esperanza de la democracia y la justicia para el pueblo.⁸⁵

El paso siguiente demandaría un posicionamiento frente a la elección presidencial de septiembre de 1952. El Partido Comunista, sabemos, apoyó al senador Salvador Allende junto al Frente Nacional del Pueblo, agrupación que reunía a comunistas y socialistas de Chile. Habiendo transformado la campaña “en una contienda en favor o en contra de la democracia, en favor o en contra del imperialismo y de sus planes de guerra, en favor o en contra de la independencia nacional”, el PC se había propuesto impulsar su programa antiimperialista y antioligárquico con el primer y necesario objetivo de derogar la “Ley Maldita”.⁸⁶ El Frente del Pueblo aparecía encabezado por la clase obrera, fuerza central del movimiento popular, “alrededor de la cual y bajo su dirección se agrupan todas las fuerzas democráticas, progresistas y patrióticas en un solo y gran frente de liberación nacional y social”.⁸⁷ Este rol rector de la clase obrera, lo hemos visto, exigía que el cometido de comandar las luchas populares le correspondiera al propio Partido, que reconocía como propia la tarea de “unir a todos los chilenos progresistas, en torno a la gran causa de la paz, de la democracia y de la independencia nacional”.⁸⁸ El esfuerzo de campaña, no obstante, no brindó el resultado esperado y el abanderado del Frente del Pueblo se empinó apenas por sobre el 5% de los sufragios, muy lejos del vencedor, el también senador Carlos Ibáñez del Campo. El mismo mes de septiembre, el PC leería el triunfo de Ibáñez como un rechazo a la continuidad del gobierno de González —y su política “proyanqui y probélica”—, esperando que el nuevo gobernante tuviera como

⁸⁴ Galo González, “Forjemos la victoria del Movimiento de Liberación Nacional”, *Principios*, N° 8, diciembre de 1951 y enero de 1952, p. 9. Véase también Ramón, “La Alianza Obrera y Campesina y la lucha por la Reforma Agraria”, *Principios*, N° 7, octubre y noviembre de 1951.

⁸⁵ Galo González, “El pueblo de Chile impondrá un cambio en los rumbos del país”, *Principios*, N° 6, agosto y septiembre de 1951, p. 5.

⁸⁶ Galo González, “Tres tareas decisivas en la campaña electoral”, *Principios*, febrero y marzo de 1952, p. 1.

⁸⁷ Galo González, “El Frente del Pueblo, núcleo central del movimiento de liberación nacional y social”, *Principios*, junio y julio de 1952, p. 3.

⁸⁸ Galo González, “El Frente del Pueblo, núcleo central del movimiento de liberación nacional y social”, p. 4.

prioridad las esperanzas del pueblo.⁸⁹ La búsqueda por la derogación de la “Ley Maldita” continuaría presente en las páginas de *Principios* por los años siguientes, reapareciendo con especial intensidad algunos años después de establecido el gobierno de Ibáñez.⁹⁰

La línea de liberación nacional también sobreviviría a la derrota de Allende, así como la democratización de Chile como horizonte primordial. En el corto plazo, es más, *Principios* creería ver corroboradas sus tesis en torno a la necesaria colaboración de las clases populares con la burguesía, dado que, por sí misma, o empujada por algún caudillo nacido de sus entrañas, la burguesía era incapaz de llevar a cabo las tareas de la revolución democrática.⁹¹ La dirección del proceso era tarea exclusiva de la clase obrera, en comunión con el campesinado, y tendría lugar en el contexto de un gobierno de coalición con otros sectores antiimperialistas y antifeudales, presentando un norte más bien acotado: “Su objetivo no es terminar con el capitalismo y construir el socialismo, sino terminar con la dominación imperialista y feudal, único camino que, por otra parte, permite acercarse hacia el socialismo”.⁹² En más de una ocasión el secretario general del PC, Galo González, descartaría que un gobierno de liberación nacional poseyera las formas o los fines de una democracia popular o de dictadura del proletariado, pues su objetivo no era la construcción del socialismo, sino la democratización del país en un sentido vasto.⁹³

Pero, ¿qué clase de democratización? Las formulaciones del Programa del PC ya preveían la ampliación de la democracia en Chile como una de sus prioridades, tal y como lo hacía la orientación de liberación nacional, desde 1952. El X Congreso del Partido, a comienzos de 1956, señalaría nuevos desafíos en el camino de las reformas políticas: junto con la derogación de las leyes represivas, se incluía una reforma al régimen político y la ampliación de los derechos electorales a analfabetos y los grados menores de las Fuerzas Armadas. Aún así, el objetivo más estructural consistía en el reemplazo del régimen presidencial por uno parlamentario: “Desde 1938 hasta ahora –sostenía un colaborador de *Principios*–, el pueblo de

⁸⁹ “Manifiesto del Partido Comunista frente al resultado de las elecciones del 4 de septiembre”, *Principios*, N° 13, septiembre de 1952, pp. 29-31. Véase también Ernesto Sánchez, “Las elecciones del 4 de septiembre y las tareas de nuestro partido”, *Principios*, N° 14, octubre y noviembre de 1952, p. 8.

⁹⁰ Véase, por ejemplo, Gustavo Vargas, “Nueva etapa en la lucha por la derogación de la Ley Maldita”, *Principios*, N° 24, mayo y junio de 1954.

⁹¹ L. Correa, “Nuestras tareas de masas en el frente ideológico”, *Principios*, N° 19, julio de 1953, p. 1.

⁹² Galo González, “Hacia el Frente Democrático de Liberación Nacional para resolver los problemas del país y salvarlo de la crisis”, *Principios*, N° 20, septiembre de 1953, p. 4.

⁹³ Galo González, “Hacia el Frente Democrático de Liberación Nacional para resolver los problemas del país y salvarlo de la crisis”. Véase también, del mismo autor, “Frente de Liberación Nacional contra los planes imperialistas”, *Principios*, N° 23, enero y febrero de 1954; “Las tareas de nuestro partido en 1955”, *Principios*, N° 27, enero y febrero de 1955; “La lucha de nuestro pueblo por un cambio de rumbos políticos”, *Principios*, N° 30, julio y agosto de 1955.

Chile ha elegido varios presidentes comprometidos en realizar una política popular y nacional. Pero, como se sabe, los programas presidenciales no han sido realizados o han sido traicionados”.⁹⁴ Las facultades de los presidentes, se argumentaba, habían demostrado ser excesivas, permitiéndoles promulgar leyes represivas y antipopulares sin otro obstáculo que la resistencia del pueblo. En la estela de sus antecesores, el X Congreso proclamaba además la urgencia de una reforma agraria y la convicción de que las transformaciones fueran realizadas por una “vía pacífica”.⁹⁵

En el proceso de democratización, el protagonismo del pueblo y de las masas populares alcanzaba relevancia por sobre otras consideraciones. Desde comienzos de la década, *Principios* se había preocupado por denunciar un estado de cosas intolerable, de abandono y pauperización, que azotaba a las clases populares del país. En el Chile actual, declama la voz del secretario general del Partido en su IX Conferencia Nacional, el nivel de vida de las personas cae en picada: miles de hogares se han fusionado unos con otros para soportar los gastos básicos, y en muchas familias no es infrecuente encontrar a los niños sumándose a las tareas del trabajo, en la industria, la agricultura o el pequeño comercio, debiendo posponer o abandonar del todo su educación. Otros centenares de familias dejan la ciudad y se van extramuros, por las bajas rentas y la falta de habitaciones, “levantando poblaciones callampas con cuatro tablas, latas, cartones y gangochas. Allí, en medio del barro del invierno y del polvo del verano, entre basurales, aguas estancadas y la fetidez de los pozos negros, vive, o, mejor dicho, muere gran parte de nuestro pueblo”.⁹⁶ Esta suerte de exilio en propia patria apenas esconde lo que ya estaba a la vista de las clases acomodadas, pues la suerte del pueblo en la miseria es el rostro de las principales ciudades del país, como Santiago:

Cada día se eleva más el número de chilenos que andan descalzos, que visten y calzan de segunda mano, que comen solo una vez al día, que mueren de frío, de tuberculosis, porque sus organismos no tienen defensa. Cada día es mayor también el número de niños, mujeres y ancianos que se incorporan al ejército de la mendicidad, como puede observarse en las mismas calles centrales de Santiago, a pocos metros del Palacio de la Moneda, donde aún habita un mandatario que encabeza una política de hambre, palos y balas

⁹⁴ M. Carvajal, “La democratización del país”, *Principios*, N° 35, julio y agosto de 1956, p. 3.

⁹⁵ José Monte, “El X Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile”, *Principios*, N° 35, julio y agosto de 1956. El “dar al pueblo acceso al poder” como parte de un horizonte de “democratización”, que incluía terminar con el régimen presidencial, sería uno de los primeros puntos acordados por el FRAP para la campaña de Salvador Allende, desde 1957. Véase “La plataforma programática de la candidatura Allende”, *Principios*, N° 45, noviembre y diciembre de 1957, pp. 30-32.

⁹⁶ Galo González, “A forjar el gran Frente Democrático de Liberación Nacional, llama el P.C.”, *Principios*, N° 13, septiembre de 1952, p. 3.

para el pueblo y de favoritismo a los intereses antinacionales de la oligarquía criolla y del imperialismo norteamericano, cuyos planes de expansión y guerra sirve con sumisión absoluta.⁹⁷

La cruda caracterización de González no representa en ningún caso una interpretación exclusiva de los militantes comunistas, aunque en el imaginario del Partido la denuncia social se fusionaba con una tarea histórica de emancipación, que ponía su esperanza en la propia determinación del pueblo por poner fin a sus miserias. El pueblo es actor y protagonista, pese a que para su misión cuenta con la organización del Partido Comunista, guía de la clase obrera: “Nadie, sino el pueblo mismo, podrá poner fin a su martirio. Ningún hombre, ningún mesías y caudillo puede resolver los problemas del pueblo”.⁹⁸

Algunos de los principales acontecimientos de la década no harían sino reforzar esta lectura del presente y el destino histórico del pueblo de Chile. Los críticos hechos de revuelta y violencia callejera y policial ocurridos el 1 y 2 de abril de 1957 en ciudades como Valparaíso y Santiago, luego de alzas en el pasaje del transporte y un encarecimiento general de la vida, apoyarían la convicción del Partido de que el pueblo no aguantaba más, es indomable y “vuelve una y otra vez a la batalla por su pan y sus derechos”.⁹⁹ La represión del gobierno al descontento popular confirmaba el agote del sistema presidencial, “un régimen despótico y tiránico” más cercano a la monarquía absoluta que a la apertura de un camino favorable para los trabajadores y el pueblo, mientras que el Congreso veía desfilar desde hace décadas a los mismos “caballeros con apellidos vinosos y muchas erres”, con toda clase de intereses entrelazados, negando la esencia misma de la democracia. El Partido no cejaba en demandar una nueva clase de régimen político: “Una República democrática en la que todo el poder resida en manos del pueblo y en que este se halle representado por una Cámara Única, elegida por sufragio universal, igual, directo y secreto, para hombres y mujeres, alfabetos o analfabetos”.¹⁰⁰ Se trata en lo global de un mismo actor para una tarea que le ha sido hasta el presente esquiva, pero que con el correr de la década alcanzará plena coherencia. Con la mirada en retrospectiva, será esta trayectoria popular la que inflamará las campañas presidenciales de 1958 y 1964, en las que la izquierda marxista tendría las primeras oportunidades reales de ganar el gobierno.¹⁰¹

⁹⁷ Galo González, “A forjar el gran Frente Democrático de Liberación Nacional, llama el P.C.”, p. 3.

⁹⁸ Galo González, “A forjar el gran Frente Democrático de Liberación Nacional, llama el P.C.”, pp. 3-4.

⁹⁹ Luis Collao, “Comisión Política al XXIV Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile”, *Principios*, N° 42, mayo de 1957, p. 1. En este mismo artículo, sin embargo, el PC se manifestaría críticamente sobre la violencia “espontánea” de las masas en el centro de ciudades como Santiago, sin ninguna clase de organización ni orientación fuera del saqueo y la destrucción.

¹⁰⁰ Luis Collao, “Comisión Política al XXIV Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile”, p. 6.

¹⁰¹ Con motivo de la muerte de Galo González, a comienzos de 1958, Luis Corvalán destacaría la convicción del antiguo dirigente comunista en que los pueblos hacen la historia, y que la que se abría entonces para el pueblo

Ahora bien, el horizonte de democratización propuesto en *Principios* cobraba pleno sentido, desde la lógica comunista, en el entrecruce entre los factores locales e internacionales, factores entre los que no se veía tensión alguna, sino complementariedad. El triunfo de la democracia y las clases populares no constituía, por decirlo así, un mero “programa”, sino que contaba con un respaldo efectivo de comprobación en la experiencia revolucionaria de la Unión Soviética y los países del bloque socialista. El así denominado “mundo de la democracia y del socialismo” aparecía como “baluarte de la humanidad progresista”, hacia donde “miran esperanzados todos los países que aún gimen bajo el yugo del imperialismo y de regímenes sanguinarios”.¹⁰² La relevancia de esta comprensión de la política internacional es evidente. Mientras la Unión Soviética fungía como defensora de la paz, del derecho de los pueblos a la autodeterminación, de la democracia y el progreso de las naciones, todo el resto de los países de democracia popular, además de China y la RDA, parecían beber de esta experiencia pacífica de construcción de la sociedad comunista, creando economías estables y florecientes.¹⁰³ El presente, visto desde esta perspectiva, no era entonces sino el punto de partida de un futuro prometedor, también para Chile:

Ese mundo constituye la fuerza fundamental y el baluarte de la Humanidad progresista, del bando de la paz, de la democracia y del progreso, que tiene también fuertes bases en el movimiento obrero y en las fuerzas democráticas y antiimperialistas de los países capitalistas, incluyendo en ellos a los países coloniales y semicoloniales como es el nuestro.

No tenemos la menor duda de que lo nuevo vencerá a lo viejo, los partidarios de la paz a los partidarios de la guerra, la vida a la muerte. Con esta firme convicción marchamos hacia adelante, a la cabeza de nuestro pueblo.¹⁰⁴

chileno era generosa en perspectivas dada su experiencia de luchas y tradición democrática: “Todas estas son nuestras armas para conquistar el futuro, un futuro mejor, más justo, más digno, más hermoso para nuestros hijos. Un pueblo como el nuestro que triunfó hace 20 años en aquél histórico 25 de octubre, contra el imperialismo y la oligarquía, sabe que hoy tiene en su conciencia y en sus manos las condiciones fundamentales para una nueva y esta vez definitiva victoria el 4 de septiembre próximo. Otra vez, de norte a sur, de cordillera a mar, por ciudades, campos y caminos, se ha puesto de pie la bandera de la Candidatura Presidencial del Pueblo, que ha de llevar el triunfo”, en Luis Corvalán, “Discurso en los funerales de Galo González”, *Principios*, N° 47, marzo y abril de 1958, p. 6.

¹⁰² Galo González, “A forjar el gran Frente Democrático de Liberación Nacional, llama el P.C.”, p. 11.

¹⁰³ Pues no se trataba de meras palabras. Los números de *Principios* suelen recoger informes y análisis sobre la situación económica de la Unión Soviética y el bloque socialista, países que parecían asegurar el bienestar para sus respectivas poblaciones. En 1952, un informe de Malenkov –cuya ortodoxia no podría ser puesta en duda– constataba que la economía soviética experimentaba un crecimiento constante, al igual que el bienestar material de la población, la protección de la salud y el nivel cultural del pueblo, entre otros factores. Véase “Informe de Malenkov al XIX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética”, *Principios*, N° 14, octubre y noviembre de 1952.

¹⁰⁴ Galo González, “A forjar el gran Frente Democrático de Liberación Nacional, llama el P.C.”, p. 11.

El ciclo histórico iniciado por la Revolución de 1917 conformaba una unidad y amalgama de sentido, proyectada históricamente hacia el futuro. A la Unión Soviética, “patria del socialismo, guía de la humanidad”,¹⁰⁵ le cabía la responsabilidad central, pero los frutos de su actuación serían recogidos por todos los pueblos: ella se trataba simplemente de la “gran fortaleza de la paz y el más poderoso aliado que tiene todos los pueblos de la tierra en la lucha por su liberación nacional y social”.¹⁰⁶

El protagonismo atribuido aquí a la persona de Stalin es notorio. Figura habitual en *Principios*, que publicaba sus informes en los congresos del PCUS y con cierta frecuencia incluía una imagen suya en las portadas, Stalin fue ensalzado en toda su trayectoria e importancia tras su muerte, en marzo de 1953. Un número especial de la revista aparecido el mismo mes destacó todos los rasgos de su vida y actuación, ya fuera en la guerra, como estrategia militar, en el PCUS o en la creación del marxismo-leninismo.¹⁰⁷ La obra de Stalin, calificada de “indestructible”, habría señalado el camino para la humanidad y los trabajadores, al ser el socialismo “el porvenir de todo el mundo”.¹⁰⁸ En sus comunicados y notas de condolencias, los comunistas chilenos prometían recoger la inspiración del malogrado líder para fortalecer el Partido y sus vínculos con el pueblo, manteniéndolo así poderoso, de clase y con “unidad de acero”.¹⁰⁹ Esto, mientras desde Isla Negra llegaría quizás la nota más elocuente de todas: “El más grande de los hombres sencillos, nuestro maestro, ha muerto” – reza la elegía de Pablo Neruda al líder soviético. Su muerte, dice la prosa del poeta y militante comunista, significa un cambio de época y no solo en política, sino también en la cultura y la filosofía, en las artes y las ciencias, que habían brillado de esplendor mientras Stalin estuvo a la cabeza de la “patria soviética”. Stalin, en fin, “dejó su huella creadora en el hombre y en el trigo, en las montañas y en las semillas: es el creador de la paz de nuestros tiempos”, “amigo de todos los

¹⁰⁵ Carlos Cifuentes, “La Unión Soviética, patria del socialismo, guía de la humanidad”, *Principios*, N° 21, noviembre y diciembre de 1952.

¹⁰⁶ Galo González, “La Revolución de Octubre, el más grande acontecimiento mundial de todas las épocas”, *Principios*, N° 14, octubre y noviembre de 1952, p. 5. La visión del PC chileno sobre la Unión Soviética, al hacer referencia tanto a un lugar determinado como a una idea, estaba evidentemente cargada de rasgos utópicos: “¿Qué trabajador, qué hombre o mujer del pueblo ignora que en la Unión Soviética no existe la explotación del hombre por el hombre, que en la sociedad soviética no se conocen las crisis ni el paro forzoso, que allá ha desaparecido el analfabetismo, que cada día los productos son más baratos y los salarios y sueldos de mayor poder adquisitivo, al revés de lo que sucede en los países capitalistas?” (*apud*, p. 4). Véase, del mismo Galo González, “Las repercusiones en Chile de la Revolución de Octubre”, *Principios*, N° 31, octubre de 1955.

¹⁰⁷ Carlos Cifuentes, “Stalin nos indica el camino”, *Principios*, N° 17, marzo de 1953, p. 13.

¹⁰⁸ “Texto del cable enviado por el Comité Central del Partido Comunista de Chile al Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética con motivo del fallecimiento del camarada José Stalin”, *Principios*, N° 17, marzo de 1953, p. 8.

¹⁰⁹ Temas comunes a los siguientes textos: “Comunicado del Comité Central del Partido Comunista de Chile”, “Discurso del camarada Galo González, Secretario General del Partido Comunista de Chile con motivo de la muerte de José Stalin” y “Juramento de los comunistas de Chile con motivo de la muerte del camarada Stalin”, en *Principios*, N° 17, marzo de 1953, pp. 8, 9 y 10, respectivamente.

hombres simples”, un adelantado, grande y sereno. Ríndasele honor, clama Neruda, honor a su herencia y a la Unión Soviética.¹¹⁰

Lo que representaba en el mejor de los casos una visión complaciente y mistificadora llegaría a su fin con la celebración del XX Congreso del PCUS, celebrado en Moscú en febrero de 1956. En él, como sabemos, la ahora cabeza del comunismo soviético, Nikita Krushchev, ensayó una fórmula autocrítica con respecto a la época de Stalin al mando del PCUS, principalmente en relación con el “culto a la personalidad” en torno a su figura –alentado por él mismo–, además de revelar toda clase de arbitrariedades al interior del Politburó y en la conducción del Partido, la represión de antiguas figuras bolcheviques y otras escenas oscuras de la era estalinista. El contenido del informe de Krushchev se conoció de forma parcial, solo a través de recortes y encabezados, dado su carácter secreto. La importancia que adquirió en el comunismo occidental sin embargo se haría notar en la medra de militancia en los partidos comunistas inglés, francés e italiano, sumado al inicio de un proceso –o al menos ánimo– de “desestalinización” en la propia Unión Soviética, comenzando por el Gulag.¹¹¹

Por cierto, la marea de crítica sobrevenida en el comunismo internacional tocó las puertas del PC en Chile, haciéndose lentamente eco en la actividad de *Principios* desde marzo del mismo año,¹¹² aunque con artículos relacionados con el contenido del Congreso recién en septiembre, en torno a las razones tras el culto a la personalidad y la importancia de la crítica y la autocrítica al interior del Partido.¹¹³ A propósito, resulta relevante considerar cómo y por qué, sin dejar de reconocer los méritos de Stalin, el comunismo chileno evaluó las observaciones teóricas del XX Congreso a la luz de su idea de la “democracia soviética”, cual complemento esencial del régimen socialista instaurado con éxito en el país. En efecto, los términos del debate planteado por el PC orbitaban en torno a un determinado concepto de democracia, cuya práctica se habría visto seriamente limitada y restringida por la atribución hecha a la persona de Stalin de los logros y méritos debidos prioritariamente al Partido y al

¹¹⁰ Pablo Neruda, “Stalin”, *Principios*, N° 17, marzo de 1953, p. 11. Este panegírico es notablemente menos conocido que la “Oda a Stalin”, también de 1953.

¹¹¹ Según Tony Judt, el efecto del discurso de Krushchev “*was intoxicating. For Communists, the denunciation of Stalin and his Works was confusing and troubling; but it was also a relief. Henceforth, as it seemed to many, Communists would no longer have to excuse or deny the more outrageous charges of their critics. Some Western Party members and sympathizers dropped away, but other remained, their faith renewed*” en *Postwar. A History of Europe Since 1945* (London & New York, Penguin, 2005), p. 311. El punto también fue alguna vez mencionado por Eric Hobsbawm en relación con el PC británico, *Revolutionaries*, cap. 11 “The Dialogue on Marxism”, pp. 129-143.

¹¹² La primera noticia del congreso apareció en el artículo “Sobre el XX Congreso PCUS”, *Principios*, N° 34, marzo y abril de 1956, pp. 20-22.

¹¹³ Se trata de los artículos “La lucha ideológica en el partido”, “El problema del culto a la personalidad” y “La crítica y la autocrítica”, *Principios*, N° 36, septiembre de 1956, pp. 1, 1-3 y 27-28, respectivamente.

socialismo. El culto a la personalidad, más aún, habría facilitado la imposición de decisiones individuales y no colectivas, “amparando las violaciones de la legalidad socialista y represiones en masa que perpetraron en ciertos períodos los órganos de seguridad del Estado”.¹¹⁴ Es conveniente preguntarse entonces a qué clase de daño a la democracia soviética se refería el PC chileno provocado por el culto a la personalidad: ¿al quebrantamiento de un marco constitucional y legal propio de un Estado de derecho? ¿A la centralización de todo el poder en el Partido Comunista de la Unión Soviética? ¿A los abusos, arbitrariedades y crímenes perpetrados contra la población rusa y pueblos vecinos? Ciertamente, la noción de democracia soviética no incluía en su marco normativo un “régimen de libertades” –libertad de prensa, culto, asociación y reunión– como el promovido idealmente en las democracias liberales; tampoco apelaba a los derechos asociados a la tradición del liberalismo anglosajón, como el derecho de propiedad, ni hacía suyas las premisas modernas de tolerancia y autonomía de la razón, en el sentido de la Reforma protestante y la Ilustración.¹¹⁵ Y, pese a lo anterior, el PC chileno igualmente hacía referencia a una idea cualitativa de la democracia violentada por Stalin y los “errores” de su época:

El culto a la personalidad causó serios daños y llegó a frenar el desarrollo de la democracia soviética y el avance hacia el comunismo; pero, no pudo alterar la naturaleza del régimen socialista y, finalmente, se abrió paso el profundo sentido democrático de ese régimen basado en la iniciativa creadora de millones de seres. Ahora está planteado y se realiza el ensanchamiento de la democracia soviética. El Partido Comunista ha demostrado su vitalidad y adhesión entrañable a los principios marxistas-leninistas, al señalar públicamente los errores cometidos y terminar con ellos salvaguardando su unidad, la unidad de los pueblos que se han liberado del imperialismo y sus conquistas históricas.¹¹⁶

El culto a la personalidad aparecía enseguida como ajeno a la tradición marxista-leninista, al ser siempre el pueblo el verdadero creador de la historia, no los individuos; pueblo que, dirigido por el Partido, debía asumir para sí el papel decisivo en cada una de las conquistas de emancipación. Esta suma de “errores” asociados a la adulación y al engrandecimiento personal estaban trayendo consecuencias para el resto de los países socialistas. En noviembre de 1956, en el marco del XIII Pleno del Comité Central, Galo González abordó los recientes

¹¹⁴ Editorial, “El problema del culto a la personalidad”, p. 1.

¹¹⁵ Esto, pese a que la doctrina filosófica y política liberal, en su propio mérito, no haya sido un blanco permanente de ataques en las páginas de *Principios*. Ciertamente la crítica a la “democracia burguesa”, en la tradición leninista, ya recogía buena parte de estas consideraciones. Excepción son artículos como “Contra el liberalismo”, de Mao Tse-Tung, publicado en *Principios*, N° 30, julio y agosto de 1955, y planteado contra el “egoísmo de la pequeña burguesía, que coloca los intereses personales antes que los intereses de la revolución”, aunque el foco primario del texto eran las tendencias “liberales” –definidas con laxitud– al interior de las organizaciones revolucionarias.

¹¹⁶ Editorial, “El problema del culto a la personalidad”, p. 2.

acontecimientos en Hungría, país donde se había terminado por consumir una intervención soviética de represión al gobierno de reforma encabezado por Imre Nagy. Para González, los “errores cometidos” en la dirección del PCUS habían desencadenado un descontento sincero y comprensible en las repúblicas socialistas, con genuinos ánimos de democratización, y que acompañaban el esfuerzo actual de la Unión Soviética por “corregir” cualquier vicio en la práctica del socialismo. La revuelta húngara, sin embargo, habría sido aprovechada por las fuerzas reaccionarias, que habían buscado ensayar “una tentativa de restablecer el capitalismo, instaurar una dictadura fascista y convertir a ese país en una plaza fuerte de provocaciones y de agresión, en una cuña del imperialismo dirigida contra el mundo socialista”.¹¹⁷ La simultaneidad de estos hechos con la agresión imperialista en el Canal de Suez, anotaba el secretario general del PC, había sugerido a las fuerzas soviéticas y el gobierno revolucionario de obreros y campesinos que se encontraba en curso un intento por derrumbar el régimen socialista. El movimiento contrarrevolucionario, a fin de cuentas, habría sido desde sus inicios apoyado y financiado desde el exterior, principalmente por Estados Unidos.¹¹⁸

La agresión soviética a Hungría fue el punto culmine de un año 1956 complejo para el comunismo internacional, especialmente en Europa occidental y países que contaban con partidos comunistas alineados con Moscú.¹¹⁹ Quedaba al descubierto de un modo u otro la tensión conceptual entre el marco teórico de la política moderna, por un lado, y las definiciones propias de las corrientes marxistas-leninistas, por el otro, en especial en asuntos tales como la idea del Estado, la relación entre libertad y socialismo, o entre democracia y dictadura. Para un Partido Comunista como el chileno, en el que confluían factores locales e internacionales, la tarea suponía cuanto menos un esfuerzo clarificador de sus márgenes teóricos. ¿Cómo conciliar en la coyuntura de 1956, por ejemplo, la democratización impulsada en Chile y América Latina con la “dictadura del proletariado” hegemónica en las democracias populares?

Sabido es que, al momento de las definiciones, el PC recurría a la caja de herramientas proporcionada por el leninismo, pese a no desdeñar del todo las mudanzas en “las circunstancias”.¹²⁰ *Principios* aborda estas preguntas echando mano al “tesoro del marxismo-

¹¹⁷ Galo González, “Informe al XIII Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile”, *Principios*, N° 38, noviembre de 1956, p. 4.

¹¹⁸ Galo González, “Informe al XIII Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Chile”, p. 4.

¹¹⁹ Según el propio González, en el artículo citado, los hechos en Hungría habían servido de pretexto para el anticomunismo y una campaña de odio antisoviético alrededor del mundo, empujada por la reacción y el imperialismo. Entre las críticas de “sinceros demócratas”, por su parte, González alertaba sobre la falta de información o su precariedad, además de todas las tergiversaciones de las agencias cablegráficas capitalistas.

¹²⁰ Pues se han evidenciado variaciones en la estrictez teórico-ideológica –“científica”– según si se tratara de la experiencia local chilena o internacional. Al respecto, véase Jorge Vergara, “El pensamiento de la izquierda chilena en los sesenta”, pp. 200-208.

leninismo” o a través de formulaciones propias, exposiciones oficiales del Partido o colaboraciones internacionales. La idea leninista del aparato estatal por ejemplo es reproducida con frecuencia. En otras palabras, ahí donde el Estado representaba la dominación política de la burguesía, amparando su régimen económico afín, la idea de libertad no era sino una mistificación, “un velo echado sobre el sometimiento de las clases laboriosas por la clase dominante que detenta la propiedad de los medios de producción”, en palabras de Maurice Thorez.¹²¹ Por otro lado, no es para nada infrecuente encontrar en *Principios* la sanción de Lenin a la democracia burguesa y su carácter ilusorio y falaz, como esta sentencia suya de *La revolución proletaria y el renegado Kautsky*, de 1918: “La democracia burguesa, constituyendo y todo un gran progreso en relación con la Edad Media, sigue siendo siempre –no puede dejar de serlo en el régimen capitalista– una democracia estrecha, truncada, falsa, hipócrita, un paraíso para los ricos, una trampa y un cebo para los explotados, para los pobres”.¹²² Los fundamentos de la arquitectura del pensamiento leninista aparecen en documentos como este, además de *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, de 1905, o *El Estado y la revolución*, de 1917, libros sobre los que *Principios* vuelve en más de una ocasión.¹²³ Mientras tanto, el juicio sobre la democracia burguesa –que no es otra que la democracia insuflada de teoría política liberal– se complementa en su evaluación internacional con la caracterización de la “experiencia histórica de la dictadura del proletariado”, siguiendo *Principios* el ejemplo del PC chino. Sin relación alguna con la dictadura de las clases explotadoras y la burguesía, la dictadura del proletariado sería “la dictadura de las clases explotadas, la dictadura de la mayoría sobre la minoría, la dictadura que tiene como objetivo la construcción de la sociedad socialista, donde no hay explotación ni miseria. Es la dictadura más progresista y la última de la humanidad”.¹²⁴ Debido a lo anterior, la dictadura del proletariado

¹²¹ Maurice Thorez, “Libertad y socialismo”, *Principios*, N° 29, mayo y junio de 1955, p. 19. Sobre lo mismo, véase “¿Qué es el Estado?”, *Principios*, N° 10, febrero y marzo de 1952.

¹²² Citado por Maurice Thorez, “Libertad y socialismo”, p. 19. El artículo ya citado “¿Qué es el Estado?” había definido las formas de dominación política de los explotadores: “Así, por ejemplo, las formas de dominación política de la burguesía son la monarquía burguesa, la república democrática y la dictadura burguesa abierta. El contenido de clase de esta forma es uno mismo: la dictadura del capital. Incluso la forma política más avanzada del Estado burgués –la república democrática con el Parlamento y el reconocimiento formal del sufragio universal– sigue siendo un instrumento de dominación en manos del capital” (*apud*, p. 24).

¹²³ Como en los artículos de compilación, originales de Lenin: “Dos tácticas”, *Principios*, N° 46, enero y febrero de 1958; “La falsedad de la consigna de la democracia por encima de las clases”, *Principios*, N° 53, enero de 1959; y “La democracia soviética”, *Principios*, N° 67, marzo de 1960.

¹²⁴ Son dos los artículos que abordan el concepto de dictadura del proletariado, apenas unos meses después de la agresión soviética a Hungría: “Acercas de la experiencia histórica de la dictadura del proletariado” y “Una vez más sobre la experiencia histórica de la dictadura del proletariado”, *Principios*, N° 41, marzo de 1957, pp. 14-19 y 19-32, respectivamente.

demandaba tanto un poder centralizado como una “democracia completa” para las clases explotadas.

Llegados a este punto, lo importante es destacar cómo esta idea de la democracia fungía como insumo para los comunistas chilenos en su evaluación de los acontecimientos contemporáneos.¹²⁵ En el marco del conflicto entre el comunismo soviético y la Yugoslavia de Tito, por ejemplo, el nuevo secretario general del Partido, Luis Corvalán, descartaba en agosto de 1958 que la Unión Soviética fuera un régimen de “hegemonismo antidemocrático”, al igual que la acusación de una “vuelta al estalinismo” bajo la dirección de Krushchev.¹²⁶ El caso de Hungría mostraba además para Corvalán la penetración de las dictaduras del proletariado en la región, las que solo habrían recurrido al uso de violencia con el objeto de “aplantar la resistencia de los explotadores, de los capitalistas, de los terratenientes y de sus secuaces”. El meollo de esta clase de dictadura, no obstante, iba mucho más allá del recurso circunstancial de la violencia: “Su esencia fundamental reside en la organización y disciplina del destacamento avanzado de los trabajadores, de su vanguardia, de su único dirigente: el proletariado. Su objetivo es construir el socialismo, suprimir la división de la sociedad en clases, hacer que todos los miembros de la sociedad trabajen, destruir la base en la que se funda la explotación del hombre por el hombre”.¹²⁷

En octubre de 1958, tras el triunfo de Jorge Alessandri en la elección presidencial, *Principios* celebra de todos modos el crecimiento electoral de la izquierda de la mano del FRAP y Salvador Allende.¹²⁸ De paso se advierte que, de ser ratificada la votación por el Congreso Pleno, el país pasaría a ser gobernado por una “dictadura legal”, capaz de los “peores designios en contra de nuestro pueblo”. *Principios* llama a la vez a renunciar a todo fatalismo, pues considerando el carácter de los tiempos –la “marcha del mundo”– un gobierno de derecha no podría hacer y deshacer a voluntad: “Hay en el país fuerzas suficientes para detener la mano de la reacción y, en un momento determinado, pasar a la ofensiva, abriendo camino a los objetivos democráticos que comparte la mayoría de la nación”.¹²⁹ El mundo parecía respaldar este optimismo, según la visión comunista de las cosas: las ideas de emancipación de los pueblos

¹²⁵ Pues, al menos en el plano local, el PC evitaba establecer una dicotomía estricta entre “democracia burguesa” y “democracia proletaria”, según ha destacado Jorge Vergara, “El pensamiento de la izquierda chilena en los sesenta”, p. 203.

¹²⁶ Luis Corvalán, “El revisionismo yugoslavo va en contra de los intereses del pueblo de Chile”, *Principios*, N° 49, julio y agosto de 1958, p. 13.

¹²⁷ Luis Corvalán, “El revisionismo yugoslavo va en contra de los intereses del pueblo de Chile”, p. 16.

¹²⁸ Considerando que a la vez se denunciaban las artimañas de las que se habría valido la derecha para vencer: el cohecho, el fraude electoral, el derroche publicitario, la propaganda multimillonaria. Véase: Editorial, “Consolidar los avances del movimiento popular”, *Principios*, N° 50, septiembre y octubre de 1958, p. 9.

¹²⁹ Editorial, “Consolidar los avances del movimiento popular”, p. 9.

avanzan con franco tesón; el sistema colonial se desintegra, tras el despertar de las naciones oprimidas; el socialismo es ya un sistema mundial, y florece con progreso económico, social y cultural, mientras el mundo capitalismo se hunde en una más de sus crisis cíclicas. “El mundo –sentencia la revista– marcha hacia adelante”.¹³⁰

La década de 1950 había comenzado para los comunistas chilenos bajo la exclusión de la legalidad, tras el quiebre entre el PC y el gobierno de González en 1947. La frustración ministerial, el desengaño gubernativo y la posterior clandestinidad, sumado al consiguiente impulso de unidad en la izquierda con la constitución del FRAP, otorgarían al Partido, leído desde las páginas de *Principios*, cierto estímulo de renovación. Durante este periodo, se ha visto, el comunismo chileno había relevado la importancia de un movimiento de emancipación y democratización del país, de apertura y transformación política y económica, que ciertamente deslindaba el lenguaje de “reforma” y era expresión de un vocabulario de cuño revolucionario. ¿Se trataba, en fin, de la aceptación, la superación o más bien la demolición por etapas de la democracia chilena existente? La confrontación marxismo-antimarxismo, clásica en la época y muy fuerte en territorio chileno, se plantearía según los términos de esta pregunta.¹³¹ Consiguientemente, en el plano internacional el PC se vería forzado a señalar con precisión los márgenes de su posicionamiento conceptual, a raíz de las tensiones y mudanzas en el campo socialista. Ambos planos, el local y el internacional, confluían en la posición ideológica del Partido, de algún modo tensionado entre las luchas del pueblo chileno y la suerte del proletariado mundial, por un lado, y la institucionalidad democrática de Chile y el papel rector de la Unión Soviética, por el otro. Ciertamente es que, en uno u otro caso, el comunismo acentuaría hacia el final de la década su optimismo en torno a la marcha de la historia en un determinado sentido, que abriría las puertas a la constitución de una democracia superior y la liberación del pueblo de sus ataduras. Serían los meses siguientes, en especial en el concierto latinoamericano, los que reforzarían un ánimo cada vez más generoso en certezas e impulso transformador.

3. LA REVOLUCIÓN DESPUÉS DE CUBA: “VÍA PACÍFICA” Y DEMOCRACIA HASTA 1964

La conquista del poder en Cuba por el movimiento guerrillero encabezado por Fidel Castro, el 1 de enero de 1959, produjo un remezón de importancia en la izquierda continental, también en la chilena. Ya el proceso revolucionario mismo había logrado despertar el áurea de hazaña

¹³⁰ Editorial, “Consolidar los avances del movimiento popular”, p. 11.

¹³¹ Según ha sido destacado por Joaquín Fernandois en *Mundo y fin de mundo*, pp. 235-249 y *La revolución inconclusa*, pp. 89-94.

épica, impregnada de la tenacidad del combate en la Sierra Maestra frente a la adversidad local y la curiosidad internacional, y del brío emanado por combatientes que explotaban una estética revolucionaria rigurosa. ¿Qué futuro tendría este esfuerzo emancipador? ¿Cuáles eran sus rasgos, su carácter y configuración ideológica final? Sobre estas y otras materias correrían ríos de tinta entre los pensadores de la izquierda chilena y continental, ciertamente también en el Partido Comunista, que por años se había manifestado contrario al denominado “aventurerismo” de izquierda, ya fuera trotskista o anarquista.¹³² Pero la Revolución cubana, fuera de cualquier reparo teórico, lucía distinta y alentaba la idea de un cambio de época. Tenía relación antes que nada con un posicionamiento de independencia en las puertas mismas del imperialismo, cual verdadero halo de esperanza para los pueblos sojuzgados de América Latina. El entusiasmo por esta reivindicación nacional, de cara frente a la potencia imperial, resulta evidente a través de los artículos y comentarios en *Principios*, desde los primeros meses de 1959.

De las primeras reacciones recogidas por la revista sobre la Revolución destacan las relacionadas con América Latina y su confrontación con el imperialismo estadounidense. En este continente “en ebullición”, señalaba el corresponsal y exdirector de *El Siglo* Orlando Millas, las noticias llegadas desde Cuba han logrado tal repercusión que sugieren el aserto de que el continente “dejó de ser el patio trasero del que se ufanaba el imperialismo yanqui y se convierte en el escenario de grandes combates por la emancipación”.¹³³ La penetración popular del movimiento revolucionario haría por lo mismo improbable su quiebra y fracaso, al estar movido por el “orgullo nacional” de una patria herida y maltratada, que presencia “la irrupción política de las masas campesinas, una alegre acometida de la juventud y el ansia general de unidad democrática”.¹³⁴ Puede sostenerse que desde fecha temprana, ya en febrero de 1959, se evidencia en los comunistas chilenos de *Principios* la convicción del alcance americano de la Revolución: nacida en las entrañas del “continente de la esperanza” —según la expresión de Neruda—, corresponderá a estos pueblos defender la gesta cubana y practicar la solidaridad

¹³² Considerando además que el triunfo revolucionario en Cuba y las “guerrillas” ponían en cuestión asertos de larga data en el marxismo ortodoxo: la importancia de las “condiciones objetivas” antes del empuje de la revolución y la relevancia del proletariado urbano por sobre los campesinos. Sobre el influjo estratégico de la Revolución en la izquierda marxista, véase Marcelo Casals, *El alba de una revolución*, pp. 67-78.

¹³³ Orlando Millas, “La revolución cubana”, *Principios*, N° 54, febrero de 1959, p. 10.

¹³⁴ Orlando Millas, “La revolución cubana”, p. 26. La repercusión de los hechos en Cuba es presentada por Millas en el registro de la hazaña que despierta las esperanzas de un continente joven: “Sus héroes aparecen como personajes de leyenda y conmueven a las más amplias masas. Ello no se debe solo a lo inaudito de sus proezas, al halo romántico que las envuelve y al escenario fascinante y tan cercano en que tuvieron lugar, sino sobre todo a que han enfrentado y vencido a enemigos que son también los nuestros y, por lo tanto, sus victorias aparecen como una especie de reivindicación de cada uno de los pueblos latinoamericanos y expresan sus más íntimos y profundos anhelos” (*apud*, p. 10).

continental ante los embates enemigos, tanto del propio Estados Unidos como de la Organización de Estados Americanos (OEA).¹³⁵ Con los años, interesaría especialmente en Chile la orientación programática del empeño revolucionario en Cuba: hacia 1960, por ejemplo, el cubano Blas Roca aseguraba que la suya no constituía una revolución comunista, aunque sí presentaba rasgos que eran caros al PC chileno: antiimperialismo y antilatifundismo.¹³⁶ Hasta antes de la agudización del conflicto con Estados Unidos y su acercamiento al campo socialista, esto es, a fines de 1962, la Cuba revolucionaria era definida por su carácter “nacional-libertador”, de contenido patriótico y democrático: la revolución “de los humildes, por los humildes y para los humildes”, en la fórmula de Castro.¹³⁷ Es entonces cierto que la causa de la Revolución, su proceso, logros y posición internacional, ocupó desde un comienzo un lugar destacado en las páginas de *Principios*, protagonismo que mantendría por los años siguientes, incluyendo la colaboración ocasional de dirigentes cubanos e incluso del propio Fidel Castro.¹³⁸

La defensa e interpretación comunista de la Revolución cubana tendría uno de sus puntos más llamativos en la ponderación de sus rasgos democráticos. Con el correr de los meses, sabemos, las críticas internacionales al proceso revolucionario subrayarían la arbitrariedad de las ejecuciones a opositores y leales al gobierno de Batista, y el progresivo establecimiento de un régimen sin canales de expresión y que comenzaba a coartar toda opción de disidencia y alternancia en el poder. En respuesta a la posición del sistema interamericano sobre el proceso cubano, en el marco de una conferencia de cancilleres en Santiago de Chile, *Principios* se aprestó a denunciar una maniobra de los Estados Unidos en la defensa de sus intereses, en la senda de otras intervenciones en la región en favor de la United Fruit Company, como el derrocamiento de Jacobo Árbenz en Guatemala, cinco años atrás. Así, detrás de la campaña de supuesta protección de la democracia representativa y los derechos humanos que argüía la diplomacia interamericana se encontraría nada más que el ánimo por poner fin a la Revolución y al derecho del pueblo cubano de autogobernarse. La gravedad del ataque requería un posicionamiento urgente de los pueblos latinoamericanos, ante la pretensión de subyugarlos

¹³⁵ Véase, entre otros, Editorial, “Solidaridad con Cuba”, *Principios*, N° 60, agosto de 1959; Juan Marinella, “La solidaridad con Cuba, causa americana”, *Principios*, N° 61, septiembre de 1959; Editorial, “Solidaridad con Cuba, deber de nuestros pueblos”, *Principios*, N° 81, mayo de 1961; y Pablo Neruda, “El continente de la esperanza”, *Principios*, N° 91, septiembre y octubre de 1962.

¹³⁶ Blas Roca, “Carácter, tareas y realizaciones de la revolución cubana”, *Principios*, N° 73, septiembre de 1960, p. 60.

¹³⁷ Blas Roca, “Carácter, tareas y realizaciones de la revolución cubana”, p. 60. Véase también César Godoy Urrutia, “Cuba, económica y políticamente libre”, *Principios*, N° 90, julio y agosto de 1962.

¹³⁸ Como los artículos citados de Juan Marinello y Blas Roca. En el contexto de la contienda presidencial de 1964, en tanto, *Principios* publicó un artículo de Fidel Castro titulado “Las elecciones chilenas”, *Principios*, N° 103, septiembre y octubre de 1964, pp. 64-71.

bajo “el supergobierno yanqui de la OEA, institución imperialista”.¹³⁹ El Partido Comunista haría oficial esta posición frente a la crítica internacional al gobierno revolucionario: enarbolando la bandera del anticomunismo –sostuvo en una declaración pública– los gobiernos reunidos en Santiago estarían protegiendo intereses extranjeros puestos bajo el manto de una preocupación hipócrita por el “ejercicio efectivo de la democracia representativa y el respeto a los derechos humanos”.¹⁴⁰ La oposición a la Revolución no sugería así más que un profundo recelo a la existencia de un gobierno revolucionario que, además de contar con el apoyo popular de los cubanos, había ordenado “ajusticiamientos”, confiscado bienes a los personeros de Batista y sancionado duramente a los sostenedores del régimen depuesto: “El pueblo cubano –sentencia la declaración chilena– sabrá defender su revolución. Y si mañana es agredido por los intervencionistas, en toda América Latina se levantarán los pueblos. El odio antiimperialista subirá al rojo vivo, se traducirá en acciones, incluida la formación de voluntarios dispuesta a marchar a Cuba en defensa de la libertad”.¹⁴¹

Dando voz a figuras relevantes dentro de la organización revolucionaria, como Aníbal Escalante, *Principios* arriesgaba la compartimentación del conflicto entre el fantasma de la “democracia representativa”, por un lado, y la profunda revolución social, genuinamente democrática, por el otro. Pero, ¿qué y cuál democracia?, ¿la democracia “de las libertades”, pero “gobierno al servicio del imperialismo”, o la “democracia representativa del pueblo”, plena y volcada hacia el mejoramiento del nivel de vida de su población? El reclamo de Escalante publicado por *Principios* en 1961 es consistente con aquel dilema, al poner entre paréntesis el decálogo de derechos y libertades del panteón democrático moderno, frente a la efectiva defensa de los desfavorecidos que estaría implementando la Revolución.¹⁴²

Con todo, Cuba pertenecía a un horizonte de emancipación más amplio, recién floreciente en América Latina, pero ya vibrante en el campo socialista. Si en los primeros meses de la posguerra la Unión Soviética había sido identificada como puntal de las fuerzas democráticas frente al fascismo, quince años después la energía democrática del socialismo parecía más pujante que nunca. Las informaciones sobre la Unión Soviética en torno a 1959 hablan de un país volcado a la realización de obras para mejorar el nivel de vida de sus

¹³⁹ Editorial, “Solidaridad con Cuba”, p. 4.

¹⁴⁰ “Posición del Partido Comunista de Chile ante la Conferencia de Cancilleres de la O.E.A.”, p. 62.

¹⁴¹ “Posición del Partido Comunista de Chile ante la Conferencia de Cancilleres de la O.E.A.”, p. 64. Sobre la represión a opositores y la ausencia de elecciones abiertas, la declaración comunista sostiene: “Las medidas coercitivas que se ha visto obligada a adoptar la revolución cubana, como toda revolución, en defensa de sus conquistas, y el problema de las elecciones, son asuntos exclusivos de Cuba. Nadie tiene derecho a imponerle normas” (*apud*, p. 63).

¹⁴² Aníbal Escalante, “Naturaleza y carácter de la Revolución Cubana”, *Principios*, N° 84, agosto de 1961, p. 37.

habitantes, poniéndolo en condiciones de hacer realidad los más nobles ideales: el fin de la explotación del hombre por el hombre y la instauración de la igualdad social y de derechos, el bienestar material, físico y cultural. No sería sino el humanismo comunista, que “ha comportado una democracia nueva y superior, una democracia para el pueblo, las libertades y derechos más vastos y garantizados para la personalidad trabajadora, posibilidades ilimitadas para desplegar sus capacidades y talentos, su energía creadora e iniciativa”.¹⁴³ La creación de un Estado democrático y proletario, siguiendo la formulación de Lenin, sería el logro más duradero del país de los soviets.¹⁴⁴

El tenor de estas colaboraciones recogidas por la revista, en el umbral de la década de 1960, dan cuenta tanto de su posicionamiento y apertura internacional como de una fe inflexible en la puesta en marcha del socialismo y su visión de futuro, desde la Unión Soviética y sus logros sociales y económicos hasta la experiencia obrera y campesina que se creía atestiguar en la República Democrática Alemana.¹⁴⁵ Y si bien *Principios* modifica su lente de observación con las circunstancias, no deja de señalar que “la causa del comunismo avanza” en todos los países, abriendo las puertas a la libertad y a un “mundo nuevo”, cuyo contenido será el paso del capitalismo al socialismo.¹⁴⁶ Dicho de otro modo, la perspectiva de emancipación de los pueblos era una y la misma, ya se tratara de la Unión Soviética y las democracias populares, de la Cuba revolucionaria o del tesón de las luchas populares en Chile; es más, una realidad reflejaba y colaboraba con la otra, hermanándose las experiencias, compartiéndose los sueños.

Esta idea de pertenencia en una comunidad mayor de fuerzas emancipadoras, en camino hacia el comunismo, es palpable en *Principios* y un claro espejo de las posiciones del propio comunismo chileno. La cuenta dada por Luis Corvalán en nombre del PCCh al XXII Congreso del PCUS es uno de los testimonios más elocuentes en este sentido, al retratar el presente del socialismo con la vara de esta verdadera *creencia* volcada hacia el futuro y compartida por la humanidad: “Los hombres han soñado siempre con la felicidad sobre la tierra –sostenía entonces Corvalán–, con la abundancia, la justicia y la libertad plena y verdadera. Y bien, el

¹⁴³ M. Petrosiam, “El comunismo, encarnación del humanismo verdadero”, *Principios*, N° 60, agosto de 1959, p. 46.

¹⁴⁴ Lenin, “La democracia soviética”, *Principios*, N° 67, marzo de 1960.

¹⁴⁵ Véase, entre otros, Juan Vargas Puebla, “Diez años de lucha de la República Democrática Alemana por la paz y el socialismo”, *Principios*, N° 65, enero de 1960; y Orlando Millas, “Una visita a la República Democrática Alemana”, *Principios*, N° 71, julio de 1960.

¹⁴⁶ Véase, por ejemplo, Orlando Millas, “El comunismo es la libertad”, *Principios*, N° 91, septiembre y octubre de 1962; Rodrigo Rojas, “Los constructores del mundo nuevo”, *Principios*, N° 92, noviembre y diciembre de 1962; y De la redacción, “La gran fuerza de las ideas del comunismo”, *Principios*, N° 93, enero y febrero de 1963.

comunismo hará realidad estos sueños”.¹⁴⁷ Si el socialismo ha elevado el nivel de vida de las masas populares, eliminado el desempleo y dado a cada cual lo justo como fruto de su trabajo, el comunismo verá reinar la abundancia y la satisfacción de todas las necesidades materiales y espirituales, hará estériles el dinero, las naciones, incluso las lenguas, y será el triunfo de la igualdad social entre los miembros de la sociedad. Una época completa de la historia será entonces poco más que un mal recuerdo: “El capitalismo, ya sepultado en el tiempo, con la guerra y demás lacras tuyas, pasará a formar parte de la prehistoria del hombre”.¹⁴⁸ No cabría la menor duda, por lo tanto, de que solo el socialismo implementado en la Unión Soviética podría reclamar ser “democracia verdadera”, al haber suprimido la función del Estado como instrumento de dominación de una clase sobre las otras:

La Unión Soviética es hoy en día —y desde hace ya algún tiempo— el país más democrático del mundo. Solo la mixtificación y la calumnia de los enemigos, solo la influencia de la contrapropaganda del adversario, permite que esto no sea claro para todos. Pero quien quiera mirar la realidad sin anteojeras, atenerse a los hechos, analizarlos y verlos si es posible con sus propios ojos, no puede sino participar de lo que estamos afirmando.¹⁴⁹

Esta referencia deja entrever toda la carga semántica e histórica, anclada en una idea, que guardaba el concepto de democracia para el comunismo chileno en *Principios*, y que ante sus ojos constituía una verdad clara y distinta. La democracia no representaba más que el anverso del comunismo y una conquista de la humanidad no podría entenderse sin la otra: “La edificación del comunismo lleva, pues, aparejada la creación de la sociedad más democrática, verdaderamente democrática, dentro de la cual la libertad será también plena y verdadera”.¹⁵⁰ Se trata de una certeza engeñadora proyectada hacia el futuro, provista además del optimismo de la voluntad de quienes afirman poseer la historia, y que alcanzaba en el presente las primeras señas de una forzosa facticidad: “La causa del comunismo avanza a pasos gigantescos. La heroica lucha del gran ejército de los comunistas de todos los países,

¹⁴⁷ Luis Corvalán, “Cuenta de la Delegación del Partido Comunista de Chile al XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética”, *Principios*, N° 87, noviembre y diciembre de 1961, p. 7.

¹⁴⁸ Luis Corvalán, “Cuenta de la Delegación del Partido Comunista de Chile al XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética”, pp. 9-10.

¹⁴⁹ Luis Corvalán, “Cuenta de la Delegación del Partido Comunista de Chile al XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética”, p. 10.

¹⁵⁰ Luis Corvalán, “Cuenta de la Delegación del Partido Comunista de Chile al XXII Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética”, p. 11.

apasionando tras sí a las masas populares, acelera el curso de la historia y aproxima la realización de los luminosos ideales de la humanidad”.¹⁵¹

En Chile la madeja política e institucional hacía sin embargo las cosas más complejas. La democracia socialista podría haber sido el norte, y el comunismo la utopía, pero ¿cómo?, ¿era para ello la democracia chilena facilitadora u obstáculo? Ciertamente es que, tras la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, el PC volvería a la vida parlamentaria siendo parte del sistema democrático y con la certidumbre de que modelos como el cubano no podrían ser reproducidos en Chile, de que era preciso considerar y honrar la tradición de lucha de las clases populares chilenas.¹⁵² Esto es, se pensaba que la suerte de la revolución chilena estaría atada a las virtudes y tensiones de su propia especificidad, definida por el comunismo según los contornos de la mentada “vía pacífica” de transición al socialismo, y contrastada con la sombra de la “vía violenta” y su renacida fascinación. En efecto, si bien la pregunta por la vía revolucionaria venía siendo relevante en la izquierda marxista chilena, crecería en su urgencia tras el enero cubano de 1959.

La tesis de la vía pacífica, sostenida por el PC en su X Congreso, de 1956, aparecería además refrendada por las circunstancias como la forma más probable para el itinerario revolucionario en el país.¹⁵³ En un artículo de enero de 1961, Luis Corvalán observa que la vía pacífica era consistente con la historia del movimiento obrero, al menos desde los tiempos del Frente Popular. Especialmente relevante es que, en la formulación comunista, los dos métodos de la revolución, pacífico e insurreccional, no caminaran en tensión o contrapuestos, y tampoco aparecieran reñidos con la democracia: ni solo la vía pacífica era democrática –la violenta, al contar con la voluntad y el apoyo popular, también podría serlo–, ni solo la violenta era revolucionaria –el fin de la vía, esto es, la revolución, era más relevante que los métodos empleados–.¹⁵⁴ A la vez, Corvalán aclara que la vía pacífica no se identificaba con los cauces legales o constitucionales, y de hecho el PC esperaba que el movimiento popular rompiera “con

¹⁵¹ De la redacción, “La gran fuerza de las ideas del comunismo”, *Principios*, N° 93, enero y febrero de 1963, p. 48.

¹⁵² Luis Corvalán, “La vía pacífica y la alternativa de la vía violenta”, *Principios*, N° 86, octubre de 1961, pp. 14-15. Dice Corvalán: “La Revolución Cubana tiene una trascendencia histórico-universal. El estudio de sus valiosas experiencias enriquece y abre nuevas perspectivas al movimiento liberador de nuestros pueblos. Pero, como no puede dejar de suceder, alguna de esas experiencias tiene validez práctica para todos los países de América Latina, otras solo para algunos países latinoamericanos y otras, en fin, solo para Cuba” (*apud*, p. 14).

¹⁵³ Se discute si, al momento en que el PCUS empuja oficialmente la tesis de una vía pacífica, junta a la coexistencia pacífica de los “bloques”, el PC chileno ya la había propuesto con antelación. Una posición afirmativa en Alonso Daire T., “La política del Partido Comunista de la post-guerra a la Unidad Popular”, en Augusto Varas y otros, *El Partido Comunista de Chile*, pp. 133 y 143-148.

¹⁵⁴ Luis Corvalán, “Acerca de la vía pacífica”, *Principios*, N° 77, enero de 1961, p. 13. La vía pacífica descartaba de momento la insurrección general, pero no cerraba la puerta a mecanismos “no armados” de movilización revolucionaria, como las tomas de terrenos, la lucha callejera y la huelga general.

el lastre del legalismo y se guíe, antes que por las leyes y la Constitución dictadas por la burguesía, por sus propios intereses de clase considerando la situación concreta en cada momento”.¹⁵⁵ Tampoco se trataba por lo tanto de mera “vía parlamentaria”, pues al no existir en Chile un sistema parlamentario como el europeo, la primera posibilidad de introducir cambios revolucionarios empezaba por la conquista de la Presidencia de la República.¹⁵⁶

Tal vez la definición más apropiada de la vía pacífica era por entonces negativa: descartaba la insurrección general. Y exigía además una activa y amplia movilización social o “lucha de masas”, organización y presencia popular permanente en el esfuerzo revolucionario, que le aseguraran al proletariado –y al Partido– la jefatura del proceso.¹⁵⁷ Lo que se traducía simplemente en la necesidad de que la revolución contara con el concurso de una mayoría aplastante de la población, animada en su conciencia progresista. Solo una revolución tal, popular y nacional, democrática, antiimperialista y antifeudal, podría triunfar y empujar las transformaciones que elevaran el nivel de vida del pueblo, su emancipación futura.¹⁵⁸

El apoyo comunista a la tercera candidatura presidencial de Salvador Allende, desde 1962, se basaría en estas consideraciones, enfrentando la posibilidad real de “triunfar en la gran batalla por el establecimiento de un gobierno popular”, de inspiración antiimperialista.¹⁵⁹ En los años previos el programa del PC había crecido en sus referencias a la revolución como sinónimo de democracia auténtica, alejándose del vocabulario propio de la revolución democrático-burguesa característico de las décadas anteriores.¹⁶⁰ Abrazaba así una tarea conjunta de fuerzas antioligárquicas y antiimperialistas para impulsar la transformación

¹⁵⁵ Luis Corvalán, “Acerca de la vía pacífica”, p. 13.

¹⁵⁶ En octubre Corvalán agregaría: “La vía pacífica no es simplemente ni obligadamente un camino electoral. Ante todo, es el camino de la lucha de las masas que pueden, incluso, en cierto momento, abrirse paso hacia el poder sin elecciones, utilizando otros canales, otras formas de acción, otras coyunturas” en él mismo, “La vía pacífica y la alternativa de la vía violenta”, p. 11.

¹⁵⁷ En su artículo “Acerca de la vía pacífica” señala Luis Corvalán: “Nos permitimos subrayar que la vía pacífica como la vía de la violencia son vías revolucionarias que exigen, ambas, una tenaz lucha de clases, la movilización activa de las masas, la alianza obrera y campesina, la unión y la lucha de las más amplias fuerzas populares alrededor del proletariado, un gran Partido Comunista, la conquista de la hegemonía por la clase obrera” (*apud*, pp. 13-14).

¹⁵⁸ Véase, al respecto, Jorge Insunza, “La revolución y la libertad”, *Principios*, N° 96, julio y agosto de 1963; y Jorge Montes, “Elevar las condiciones de vida del pueblo: objetivo programático del movimiento popular y de su gobierno”, *Principios*, N° 100, marzo y abril de 1964.

¹⁵⁹ Sobre la campaña presidencial y la posición del Partido Comunista en la época, véase Editorial, “Demos la batalla electoral con todo el cuerpo”, *Principios*, N° 96, julio y agosto de 1963; José González, “El momento político y la responsabilidad de los comunistas”, *Principios*, N° 98, noviembre y diciembre de 1963; y Jorge Montes, “Elevar las condiciones de vida del pueblo: objetivo programático del movimiento popular y de su gobierno”.

¹⁶⁰ Véase Jorge Vergara, “El pensamiento de la izquierda chilena en los sesenta”, p. 222.

revolucionaria de Chile, con el añadido teórico de la vía pacífica o, como se ha denominado para el conjunto del FRAP, la “opción sistémica”.¹⁶¹

La campaña presidencial diría mucho acerca del curso que estaban tomando los acontecimientos en Chile.¹⁶² En lo que respecta a la izquierda marxista, en particular la porción representada por el Partido Comunista, el concepto de democracia –acompañado ciertamente del de revolución– se abre y complejiza, haciéndose claras las tensiones entre el modelo democrático chileno y la puesta en marcha de una eventual revolución e instauración del socialismo. Una posibilidad, en este punto, sería sugerir que la apertura del concepto de democracia –el uso y abuso de una definición de suyo laxa– la hizo a esta más vulnerable de lo que había sido hasta la fecha, más sujeta a insuficiencias y puntos ciegos a causa de la proliferación y el empuje de enfoques alternativos, visiones contrapuestas y pugnas en el campo conceptual de lo democráticamente aceptable, a pesar de la insistencia comunista por una transformación social a través de caminos institucionales. Se ha visto cómo el comunismo había asociado el advenimiento de la democracia con su propio cometido en la historia de Chile, destacando a la vez el papel democratizador de la Unión Soviética a nivel internacional. La “marcha del mundo”, sostendrían los comunistas chilenos a comienzos de los sesenta, refrendaba la convicción tras esa interpretación ideológica del mundo actual. Al final, la probable razón de las querellas y de los nudos conceptuales yacía en el optimismo revolucionario, que se cuele por cada página de *Principios*, y que hacia fines de 1964 sugería la creencia en un inminente y definitivo ascenso popular en la historia de la mano de Salvador Allende.

¹⁶¹ Para los aspectos estratégicos de la campaña de 1964, desde la perspectiva comunista, véase Marcelo Casals, *El alba de una revolución*, pp. 97-106.

¹⁶² Por ejemplo, en el enfrentamiento entre dos eventuales proyectos revolucionarios, socialista y socialcristiano. La campaña tuvo un contenido de animosidad ideológica y sería definida por el comando del FRAP como “campaña del terror”. Véase Marcelo Casals, *La creación de la amenaza roja. Del surgimiento del anticomunismo en Chile a la “campaña del terror” de 1964* (Santiago, LOM, 2016).

III. RUMBOS, NUEVOS RUMBOS: UNA DÉCADA DE PENSAMIENTO SOCIALISTA (1948-1957)

Este apartado aborda la década en la que el socialismo chileno estuvo fracturado en, principalmente, dos partidos: el Socialista de Chile (PSCh) y el Socialista Popular (PSP).¹⁶³ Si bien las tensiones en el seno del PS unitario tenían raíces en procesos previos, el quiebre definitivo advendría con motivo de la tramitación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, patrocinada por el gobierno de Gabriel González desde 1947. Un grupo de parlamentarios socialistas que apoyaba el proyecto fue expulsado de la militancia, y la fractura terminó con la constitución de dos partidos separados.¹⁶⁴ Antes de la adopción de los nuevos nombres, la fracción mayoritaria había puesto en duda la inspiración democrática de la ley de proscripción y no dudaba en calificar al gobierno de González como una “dictadura”.¹⁶⁵ Años después, una nueva escisión ocurriría luego de consumarse la decisión del PSP de apoyar la postulación de Carlos Ibáñez del Campo a la Presidencia de la República, en julio de 1951. Un grupo de parlamentarios, cuya figura más notoria era el senador Salvador Allende, emigró al Partido Socialista de Chile y meses más tarde proclamaría al propio Allende como candidato para las elecciones de 1952, respaldado por el Frente Nacional del Pueblo.

Tanto esta fractura institucional como la heterogeneidad interna –doctrinaria, política, de estilo– del socialismo chileno se expresó en el carácter de su prensa.¹⁶⁶ A diferencia de otros partidos, corrientes y movimientos, el socialismo no contó con un solo órgano –u órgano principal– de pensamiento y articulación intelectual o programática. Desde la fundación del Partido, en 1933, numerosos periódicos, revistas y pequeñas gacetas habían visto la luz, definidos en general como sedes de “pensamiento socialista”, y donde la labor teórica acompañaba el empeño informativo sobre temas de actualidad nacional e internacional. La prensa socialista había estado igualmente esparcida según ramas y tendencias, en torno a una fracción, grupo o figura central, y sin lograr una duración en el tiempo mayor a una década.

¹⁶³ Además del más pequeño Partido Socialista Auténtico, encabezado por el exfundador del socialismo en Chile, Marmaduke Grove.

¹⁶⁴ Una revisión de época de la escisión socialista en Óscar Waiss, *El drama socialista* (Santiago, Imprenta Victoria, 1948).

¹⁶⁵ Comité Ejecutivo del Partido Socialista de Chile, *El Partido Socialista acusa al Presidente de la República* (Santiago, 12 de octubre de 1948).

¹⁶⁶ Dos recorridos panorámicos por el pensamiento socialista, desde una perspectiva no historiográfica, en Jorge Arrate y Eduardo Rojas, *Memoria de la izquierda chilena*, 2 tomos (Santiago, Ediciones B, 2003); y el reciente Jorge Arrate Mac Niven y Carlos Ruiz Encina, *Génesis y ascenso del socialismo chileno*.

El período que aquí nos interesa, empero, concitó buena parte de la actividad intelectual más llamativa y sugerente del socialismo chileno. Durante estos años alcanzaría plena coherencia el enfoque estratégico del Frente de Trabajadores, que procuraba la unidad de la clase obrera en sus tareas emancipadoras, sin participación de fuerzas progresistas de otros sectores, como la “burguesía” alojada en el Partido Radical.¹⁶⁷ Decisivamente, bien entrada la década de 1950 el socialismo perfilaría con mayor nitidez su orientación e identidad revolucionaria, organizada desde su crítica a la “democracia formalista” y el impacto de la experiencia cubana. Estos ejes, además de las variadas fricciones con el Partido Comunista y el socialismo soviético, de la perspectiva antiimperialista y del modelo de democracia occidental, en fin, de la propia democracia en Chile, encontraron un eco intelectual en la prensa socialista gracias al tesón de destacadas figuras del pensamiento y la política en la izquierda chilena.

Si en los primeros años de la posguerra aún destacaba el periódico *Consigna*, publicación que se remontaba a los primeros años del PS y recogía las experiencias tanto del Frente Popular como de la lucha antifascista, el primer destello de la vivacidad del pensamiento socialista en los años cuarenta sería la “Fundamentación teórica” del *Programa del Partido Socialista*, que en 1947 caló hondo en el ambiente partidista dejando un recuerdo perdurable en los socialistas chilenos, en buena parte debido a la claridad expositiva y la sobriedad conceptual de Eugenio González Rojas, su redactor.¹⁶⁸ La breve vida de la revista *Espartaco*, también en 1947, daba cuenta a la sazón de un pensamiento inquieto, en busca de una sede permanente donde alojar principios y proyectos. Luego de la fractura del Partido, en junio de 1948, el mundo de las ideas vinculado al PSP –la fracción mayoritaria y políticamente más fuerte del socialismo chileno– encontraría espacio principalmente en dos órganos de información y debate: el semanario *La Calle*, en particular entre los años 1949 y 1955, y la revista teórica *Nuevos Rumbos*, entre 1954 y 1957.

La Calle, “tribuna de la oposición popular”, vería la luz durante el gobierno de González Videla, a fines de 1949, y desde entonces aparecería regularmente cada sábado. A cargo del semanario estaban Raúl Ampuero, exsecretario general del PS, como primer director, y el diputado Alejandro Chelén en tareas administrativas y de edición. *La Calle* fue por años el principal órgano de información asociado al Partido Socialista Popular, y además de reportes

¹⁶⁷ Sobre el punto véase Marcelo Casals Araya, *El alba de una revolución*; y Pablo Garrido, “Un Frente de Trabajadores comandado por la clase obrera: El Partido Socialista Popular y las definiciones iniciales en torno a la política del Frente de Trabajadores, 1946-1957”, *Izquierdas*, N° 35 (Santiago, septiembre de 2017), pp. 233-259.

¹⁶⁸ Nos detenemos en el contenido del *Programa* de 1947 y la figura y obra de Eugenio González en el capítulo V de esta sección: “Flujos y reflujos: en torno al socialismo democrático en Eugenio González Rojas”.

sobre política internacional y nacional –con un importante acento en las actividades de socialistas y trabajadores fuera de Santiago– sus páginas recogían entrevistas y comentarios de teoría y doctrina socialista, además de reseñas de libros y teatro. Dos de sus principales redactores serían, con los años, el abogado y periodista Óscar Waiss y el historiador Julio César Jobet. *Nuevos Rumbos*, en tanto, definida como “revista teórica y de información”, tenía un enfoque más cercano a la reflexión teórica, incluyendo columnas de opinión, comentarios internacionales y una sección permanente de libros de actualidad. De publicación mensual, a su primer director, Víctor Sergio Mena, se le sumarían como colaboradores los historiadores Alejandro Witker y Jorge Barría y otros nombres recurrentes de las revistas socialistas, como los ya mencionados Waiss y Jobet.

La década abierta para el pensamiento socialista por causa de su propia fractura y la proscripción del comunismo fue generosa en ideas y representaciones sobre la democracia. A la par del futuro previsto con la consumación eventual del socialismo, revistas como *La Calle* y *Nuevos Rumbos* muestran a los militantes socialistas populares embarcados en la campaña ibañista, convencidos de su arraigo popular y del significado histórico de su previsto triunfo presidencial. La presión en el interior de la izquierda provocada por este apoyo del PSP a Ibáñez revelaría bastante acerca de la comprensión del pueblo que abrigaban los pensadores socialistas, a la vez que del presente y las perspectivas de futuro de la democracia chilena. La conversión socialista de la estructura democrática del país no era aún evidente; menos lo era la manera en que tendría lugar.

1. LA MARCHA DEL PUEBLO: IBÁÑEZ Y EL SOCIALISMO POPULAR HACIA 1951

Solo unas semanas antes de entregar su respaldo a la postulación de Carlos Ibáñez a la Presidencia de la República, en julio de 1951, el Partido Socialista Popular había anunciado que no respaldaría a ningún candidato que no fuera un franco adversario de los intereses económicos del imperialismo, el latifundio, la alta banca y el capitalismo. Junto con reafirmar su propia orientación, se posicionaban así las piezas frente a las nominaciones de las tiendas adversarias, dadas las designaciones del liberal Arturo Matte por la derecha y del exministro del Interior Pedro Enrique Alfonso por el radicalismo.¹⁶⁹ La opción por Ibáñez, se aseguraba, se basaba en su aceptación de las bases programáticas del socialismo y su intención de

¹⁶⁹ Las nominaciones de Matte y Alfonso fueron comentadas en *La Calle* con dos editoriales: “¡No pasarán!” y “Candidato de lujo”, del 21 de julio y el 18 de agosto de 1951, respectivamente.

“gobernar con los trabajadores”.¹⁷⁰ Al proclamarlo su abanderado, una mañana de invierno en el Teatro Caupolicán, el PSP ungió al senador por Santiago no solo como el “candidato popular”, sino que además anunciaba con él una verdadera “avalancha popular contra la oligarquía”.¹⁷¹ Que Ibáñez habría de ser el presidente del pueblo frente a los intereses minoritarios de la oligarquía y el latifundio parecía entonces seguro.

Por cierto, las fórmulas ensayadas en un semanario como *La Calle* estaban en sintonía con lo más eminente del pensamiento socialista chileno a la fecha. También en 1951, el historiador Julio César Jobet, de militancia socialista popular, publicó su *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile*.¹⁷² En sí mismo una “respuesta” a las obras de la “escuela histórica conservadora” –pensando, por estos años, en Francisco A. Encina y Jaime Eyzaguirre–,¹⁷³ el ensayo de Jobet se proponía desnudar las principales carencias de la trayectoria política, económica y social de Chile, retratando una imagen bastante menos halagüeña sobre las así denominadas “aristocracia castellano-vasca” y “burguesía liberal” que la presentada por la “Historia oficial”. La postración ante los imperialismos inglés, primero, y norteamericano, después, serían solo un tenue reflejo del egoísmo y la miopía histórica de esta oligarquía chilena, aferrada con uñas y dientes al latifundio y al inquilinaje feudales, y recelosa de todo avance democrático –ya fuera reforma agraria, creación de una industria local, mejoramiento del nivel de vida, educación y fomento de la cultura– para el bien del pueblo laborioso. Al sintetizar los problemas fundamentales que aquejaban a Chile, Jobet no dudaba en identificar el “atraso económico-social derivado de la anticuada estructura semifeudal y semicolonial que impera por la acción obstinada de un reducido grupo privilegiado”, lo que sumaba a una “decadencia moral en las diversas clases sociales, pero más fuerte en los sectores dirigentes”.¹⁷⁴ Un pueblo tal y como el chileno, sumido en la ignorancia, la miseria y los vicios, parecía ser parte del escenario social, aunque obviado, y un claro anverso o, en palabras de Jobet, “la condición necesaria para el funcionamiento de nuestra democracia”.¹⁷⁵ Dado que se

¹⁷⁰ “Dice Ibáñez: quiero gobernar con los trabajadores”, *La Calle*, N° 13, 14 de julio de 1951, p. 3.

¹⁷¹ “Ibáñez, candidato popular”, *La Calle*, N° 13, 14 de julio de 1951, portada. El registro de la jornada de proclamación, que contó entre sus oradores a Eugenio González, Aniceto Rodríguez y Raúl Ampuero, se encuentra en “Ibáñez al poder. P.S.P. lo proclama en el Teatro Caupolicán”, *La Calle*, N° 14, 21 de julio de 1951, p. 3.

¹⁷² Julio César Jobet, *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile* (Santiago, Universitaria, 1951).

¹⁷³ Según el criterio del historiador Guillermo Feliú Cruz, prologuista del *Ensayo crítico...*, p. xii, y del mismo Jobet, recogiendo las ideas de su trabajo “Notas sobre la historiografía chilena” en *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile*, p. 6.

¹⁷⁴ Julio César Jobet, *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile*, p. 226.

¹⁷⁵ Julio César Jobet, *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile*, p. 230. La pobreza del pueblo es total: “Para salvar al pueblo es preciso conocer su desgraciada situación económica y su estado moral tales como son: junto a la miseria del cuerpo la del alma; junto a los harapos del vestido y de los miasmas de la pocilga, los andrajos de los vicios y las emanaciones terribles de esa concupiscencia del turgurio. La miseria del pueblo es material y abisma su podredumbre moral; hay que atender a su salud física y salvar su espíritu” (*apud*, p. 230).

trata de un ejercicio historiográfico y sociológico al tiempo que político, el *Ensayo crítico* de Jobet sugiere a continuación la orientación general del socialismo a comienzos de los años cincuenta, tratada a fondo y en lo sustancial en semanarios como *La Calle*: “El desarrollo histórico nacional impone el tránsito de una economía semifeudal y semicolonial, orientada con criterio liberal-capitalista, a una economía superior, planificada, de espíritu y orientación socialistas, tendiente a superar el atraso imperante y con una elevada finalidad de servicio social, que permita cumplir los objetivos nacionales hasta ahora frustrados por las clases dominantes”.¹⁷⁶ La planificación, a fin de cuentas, lograría poner en marcha una reforma agraria, la industrialización y nacionalización de riquezas básicas, de los medios de transportes, de comunicaciones y de crédito, además de la decisiva liquidación de los monopolios, asegurando con esto un mejoramiento real de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores.¹⁷⁷

Llamaría entonces la atención que, al tiempo que a través de la historia y las ciencias sociales parecían reveladas las causas del atraso económico y social de Chile, haya sido el general Ibáñez el referente escogido por el PSP para encabezar las profundas transformaciones que les pondrían atajo. Como lo anticipamos, la nominación provocó fricciones en el Partido, y finalmente un nuevo quiebre en el seno del socialismo con la renuncia del senador Allende y otros dirigentes, que enseguida se integrarían al PSCh.¹⁷⁸ En la izquierda pesaba tanto el pasado dictatorial de Ibáñez, entre 1927 y 1931, como su trayectoria reciente en torno al “ibañismo”, corriente de tintes nacionalistas y personalistas, y que por entonces encontraba similitudes – intencionadas– con el fenómeno peronista en Argentina.¹⁷⁹ Había sido sin embargo la orientación antioligárquica y antiimperialista de Ibáñez, además de su intención de “barrer” con la práctica política profesional, ensanchando las fronteras de la democracia representativa, lo

¹⁷⁶ Julio César Jobet, *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile*, p. 232.

¹⁷⁷ Julio César Jobet, *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile*, pp. 232-233. La planificación es una “necesidad nacional” sostendría un año más tarde Eugenio González en *La crisis chilena* (Santiago, Ediciones Espartaco, 1952).

¹⁷⁸ *La Calle* no se ahorraría apelativos para calificar el viraje de Allende y otros, como el diputado Astolfo Tapia, recelo que se acentuaría con la nominación de Allende para la carrera presidencial de 1952. Desde los primeros artículos luego del quiebre partidario, como “Los conjurados”, *La Calle*, N° 25, 6 de octubre de 1951, los emigrados aparecen como aventureros enquistados en el PSP, hoy desenmascarados en su larga misión como “quinta columna” de la burguesía y el imperialismo. Véase también, solo en 1951, “Complot contra Ibáñez es la traición Tapia-Allende”, *La Calle*, N° 25, 6 de octubre de 1951; “Consumaron su traición Astolfo Tapia y S. Allende”, *La Calle*, N° 27, 27 de octubre de 1951; “Salvador Allende justifica una servil entrega al imperialismo Norte Americano”, *La Calle*, N° 33, 15 de diciembre de 1951.

¹⁷⁹ Sobre el ibañismo, véase Joaquín Fernández Abara, *El ibañismo (1937-1952). Un caso de populismo en la política chilena* (Santiago, Instituto de Historia UC, 2007).

que por entonces lograba reverdecer sus opciones con una izquierda tan doctrinaria en su marxismo como abierta a un apelación general e inorgánica al pueblo.¹⁸⁰

Las primeras actividades de la campaña dejan entrever el tono y los motivos en torno a los que orbitó el apoyo del PSP al nombre de Ibáñez. A fines de agosto, la antesala de una convocatoria multitudinaria de lanzamiento de la campaña presidencial daba cuenta de un pueblo que “inicia marcha al poder”.¹⁸¹ La “Marcha del Pueblo”, como se denominó la manifestación, quería ser el punto de arranque de “un proceso que deberá culminar en una gran conquista para la democracia”, a la vez que más que un acto de mera propaganda: “La Marcha del Pueblo unirá en un solo haz las aspiraciones de toda la clase trabajadora, que ya no tiene prejuicios que entrapen su organización clasista y echará a correr una nueva esperanza por los confines del país con la garantía de su respaldo”.¹⁸² Esta marcha congregaría a la clase obrera, empleados y también estudiantes, todos resueltos opositores de un “gobierno radical-derechista” que vería caer pronto sobre sí el *Dies irae* del pueblo en marcha. La nueva esperanza sería así el anverso de una justicia superior: “El pueblo castiga a quienes lo traicionan; pero cuando lo hace, su justicia es ciega y violenta como el rayo”.¹⁸³

Por encima de todo, la Marcha del Pueblo retratada en las páginas de *La Calle* parecía conciliar las máximas del socialismo popular con las del propio ibañismo, en una síntesis que decía mucho del PSP y del carácter de esta esperanza puesta en Ibáñez. Una suerte de larga letanía delineaba entonces los contornos de esta verdadera revolución nacional y popular que se pensaba cierta:

La Marcha del Pueblo será una manifestación contra la politiquería, contra el divisionismo y la confusión que caracterizan al régimen actual.

La Marcha del Pueblo será una expresión de protesta por la vida cara, por la especulación desvergonzada, contra la codicia insaciable de los que se enriquecen a costa de los consumidores.

La Marcha del Pueblo será la reacción viril de la ciudadanía contra un régimen despiadado de viviendas miserables, de abandono social.

La Marcha del Pueblo será, también, un acto para reclamar contra la falta de escuelas y el analfabetismo.

¹⁸⁰ Uno de los compromisos de Ibáñez era, en efecto, derogar la Ley de Defensa de la Democracia. Este compromiso sería recordado una y otra vez por los comentaristas de *La Calle*.

¹⁸¹ “El pueblo con Ibáñez inicia marcha al poder”, *La Calle*, N° 19, 25 de agosto de 1951, portada.

¹⁸² Editorial, “La Marcha del Pueblo”, *La Calle*, N° 19, 25 de agosto de 1951, p. 3.

¹⁸³ Editorial, “La Marcha del Pueblo”, p. 3.

La Marcha del Pueblo será la primera advertencia formal a los usufructuarios impasibles del poder, gestores y negociantes del patrimonio común de la nación.

La Marcha del Pueblo será una protesta contra el régimen de dictadura legal, solapada e hipócrita, que ha coartado la libertad de expresión, que ha mutilado la democracia y que llegó hasta la vergüenza continental de los campos de concentración.

La Marcha del Pueblo se hará contra esa monstruosidad que lleva el nombre de Ley de Defensa de la Democracia, ley suicida, que pretende exterminar los principios básicos de la ciudadanía de la dignidad humana.

La Marcha del Pueblo será una protesta álgida contra los intentos del régimen para destruir la libertad sindical de las clases asalariadas.

La Marcha del Pueblo será, también, una manifestación categórica contra la política internacional de este régimen, sumisa, complaciente, olvidada de la tradición altiva de nuestra patria.

La Marcha del Pueblo será el clamor de una ciudadanía fatigada de la inconsciente frivolidad del régimen frente a los problemas que acosan al país y frente a la gigantesca transformación del mundo.

La Marcha del Pueblo será purificación y restauración de las tradiciones patrióticas nacionales más puras.¹⁸⁴

La mera posibilidad de este lenguaje de síntesis comenzaba con la conjetura de que, además de que Ibáñez representaba “el símbolo de un Chile purificado y restaurado”,¹⁸⁵ era el único candidato que podría movilizar “fuerzas sociales capaces de derrotar al imperialismo”, y las luchas de la clase obrera comenzaban ahí, en una resuelta posición antiimperialista.¹⁸⁶ Por esto, más que por su pasado, el pueblo entero, todo Chile, se ubicaría esperanzado detrás de Ibáñez: el pobre campesino, “sin un rayo de sol en su horizonte” y su mujer, “desnutrida y sus hijos hambrientos”; el minero, agobiado por angustias, y el pequeño comerciante “con sus canastos vacíos”; profesores, profesionales y otros modestos servidores públicos; las madres de todo Chile, con “el pecho seco por la explotación”. El retrato ofrecido por *La Calle* habla por sí mismo: “Mujeres, hombres, jóvenes y niños, el pueblo trabajador, la clase media empobrecida y humillada, avanzan resueltamente con el fiero designio de romper todos los eslabones de la pesada cadena de su oprobio y su miseria”.¹⁸⁷ A la zaga de Ibáñez se veía avanzar “esta marcha lenta y segura del pueblo”, marcha de “los hambreados, los ofendidos, los encarnecidos”, de los perseguidos y los eternamente expoliados.

¹⁸⁴ “Marcha del Pueblo con Carlos Ibáñez”, *La Calle*, N° 18, 18 de agosto de 1951, p. 1.

¹⁸⁵ “Marcha del Pueblo con Carlos Ibáñez”, p. 1.

¹⁸⁶ Ulises, “¿Por qué la candidatura de Ibáñez es nacional y popular?”, *La Calle*, N° 26, 20 de octubre de 1951, p. 3.

¹⁸⁷ Editorial, “Todo Chile con Ibáñez”, *La Calle*, N° 44, 15 de marzo de 1952, p. 3.

Considerando el tono de estas imágenes y representaciones en torno a la campaña ibañista no extrañaría que su rotunda victoria en septiembre de 1952 fuera leída como el triunfo del pueblo de Chile en su conjunto, pueblo que hoy “por fin, es dueño de su destino”.¹⁸⁸ Pero, ¿era el pueblo de Ibáñez el pueblo de la izquierda? Durante los meses anteriores, desde el semanario *Izquierda*, la campaña de Salvador Allende y el Frente del Pueblo había asegurado representar igualmente a un pueblo “aplastado, oprimido, que toma la ofensiva”, rompe sus cadenas y está próximo a arrasar los muros que lo mantienen aprisionado. Se trataba del mismo pueblo que había terminado con la dictadura de Ibáñez en 1931, y que hoy tomaba la ofensiva “contra las leyes represivas, contra los pactos militaristas, contra el imperialismo, contra las alzas”.¹⁸⁹ El programa del Frente del Pueblo tenía entre sus prioridades “el pan y la libertad”, el trabajo y la salud, la reforma agraria y la industrialización del país, además de la derogación de la “Ley Maldita” y el establecimiento de una “democracia social”. Su lanzamiento sería celebrado en una marcha el domingo 13 de abril en el centro de Santiago.¹⁹⁰

¿Qué pueblo se encontraba entonces en marcha?, ¿el de Allende o el de Ibáñez?, ¿aquel de comunistas y socialistas de Chile o el que reunía a socialistas populares, ibañistas y estanqueros? El posicionamiento de una importante fracción del socialismo en favor de la candidatura de Ibáñez en 1952 dejaría al descubierto los puntos de contacto entre estas heterogéneas apelaciones al pueblo, definido con frecuencia desde sus penurias, carencias y anhelos de redención, al igual que en términos agonales, esto es, al singularizar al pueblo en tanto conflicto y negación de todo lo que le fuera consustancialmente extraño –la oligarquía y el poder, los símbolos de estatus y herencia, los privilegios–. Con todo, el pensamiento socialista no se quedaría en la denuncia y la apelación popular: la cuestión del pueblo componía el centro de su cuestionamiento de la democracia chilena, y el suelo desde donde se levantaría el edificio conceptual y político del socialismo.

¹⁸⁸ “Con Ibáñez triunfó el pueblo de Chile. Vibrante manifiesto dirigido al país por el Partido Socialista Popular”, *La Calle*, N° 67, 6 de septiembre de 1952, portada.

¹⁸⁹ “El Pueblo a la ofensiva”, *Izquierda*, N° 9, 6 de abril de 1952, p. 3. Véase, en la portada del mismo número, “El pueblo a la ofensiva con Salvador Allende”.

¹⁹⁰ El semanario *Izquierda* ponía el acento, en muchas de sus portadas, en el hambre que sufre el pueblo por la falta de alimentos. El hambre influía en la libertad y ambas en la dignidad del pueblo de Chile: “Pan y Libertad no son conceptos románticos que puedan prescindir de su necesario equivalente en la realidad positiva de los hechos. No tiene Pan ni tiene Libertad un Pueblo que sabe del primero porque tiene hambre y solo oye hablar copiosamente del segundo en los frecuentes discursos presidenciales. No puede haber Pan ni Libertad en un país donde coexisten simultáneamente millares de automóviles de lujo superiores en valor a seiscientos mil pesos, y el espectáculo degradante de las poblaciones “callampas”” en Del Programa del Frente del Pueblo, “I. Pan y Libertad”, *Izquierda*, 4 de febrero de 1952, p. 3.

2. DEMOCRACIA, SOCIALISMO Y EL PROBLEMA DE LA LIBERTAD

Los rasgos de la actividad intelectual socialista, especialmente de aquella que encontramos en la prensa asociada al Partido Socialista Popular durante la década que nos ocupa, tuvieron relación con dos aspectos principales: por un lado, una reflexión sobre la singularidad del socialismo, ejemplificada por estos años con ayuda de las ideas de planificación y humanización de la economía; y, por el otro, la recepción y formulación de una crítica a la “democracia formalista” o, lo que era su equivalente, a la democracia existente en Chile a mediados del siglo XX. Por cierto, alrededor de estos dos ejes orbitaba el problema de la libertad en el mundo moderno, en especial en lo relacionado con los –más o menos estrechos– márgenes de la libertad en y para las clases populares; problema de la libertad que a la larga sería sin dudas relevante al momento de proyectar el futuro de la transformación social esperada: el triunfo del socialismo. De modo que, en las páginas del semanario *La Calle*, por ejemplo, encontramos desde la comprensión más simple hasta la más sofisticada de un planteamiento que buscaba aglutinar estos tres grandes ejes –la democracia, el socialismo y la libertad– como partes de una misma ecuación. Reflexión tal que significaría no solo una severa crítica a la expresión chilena de la institucionalidad democrática, sino que a la vez supondría un distanciamiento frente al campo socialista representado por la Unión Soviética y sus satélites, y frente a las definiciones del Partido Comunista. Eso, al menos en lo que respecta al plano de las ideas. En paralelo, esta manera de conceptualizar el problema político contemporáneo convivía en los socialistas populares, según lo hemos visto, con su actividad propiamente partidista, en cuya trayectoria reciente se encontraban tanto el respaldo a la campaña presidencial de Carlos Ibáñez, desde 1951, como la conformación del Frente de Acción Popular (FRAP) en 1956, la reunificación del socialismo, al año siguiente, y la candidatura de Salvador Allende a la Presidencia en 1958.

Buscando primeramente establecer diferencias con la experiencia del socialismo internacional, el pensamiento socialista en Chile insistía hacia fines de 1949 en la importancia de volver al *quid* del socialismo y sus principios, rastreando el fundamento detrás de los vericuetos de su historia: en otras palabras, la identidad de las luchas populares como protagonista por antonomasia de todo programa emancipador. Un autor como Eugenio González, por lo pronto, marcaría una y otra vez distancias con el pensamiento liberal al acentuar la importancia de la planificación en la vida económica, que aparecía “a la orden del día” y requerida como tarea impostergable ante los trastornos del régimen capitalista. La planificación equivaldría en este caso a la “organización racional de los procesos económicos”,

y sería una condición de la aceleración del progreso colectivo y de la “humanización de la economía”.¹⁹¹ La planificación no era sin embargo control y dirigismo estatal a través de una burocracia partidaria, como se advertía en los regímenes tras la Cortina de Hierro; de hecho, la mácula de la dominación soviética bajo Stalin comenzaba a inflamar a la fecha los primeros signos de independencia y desacato en la experiencia yugoslava de Tito.¹⁹² *La Calle* volvería en más de una ocasión a dar señales de comunión con lo que se conocía entonces como “socialismo democrático”, en los casos del laborismo inglés o en figuras señeras de la izquierda francesa y británica.¹⁹³ Con todo, el señalar las deformaciones del socialismo más allá de las fronteras nacionales no significaba renunciar a un fondo de pensamiento y doctrina socialista, ya conocido por todos, y anterior a las frustraciones de uno u otro movimiento político.

Al menos en opinión del historiador Julio César Jobet a comienzos de 1950. En un artículo titulado “Principios básicos del socialismo popular”, Jobet repasa los fundamentos teóricos del socialismo, desde su interpretación marxista de la realidad enriquecida con los aportes de la ciencia, cual “herramienta de orientación social e histórica”, hasta la situación actual de Chile bajo doble explotación: la de la clase capitalista y la del imperialismo extranjero.¹⁹⁴ Jobet pone en escena asertos permanentes del materialismo histórico, como la lucha de clases en la historia, y definiciones concurrentes con la trayectoria del socialismo chileno, como el hecho de que el socialismo “solo puede nacer de la iniciativa y de la acción revolucionaria de las masas laboriosas”.¹⁹⁵ El pensamiento socialista en Chile decantaba progresivamente hacia esta formulación, que más tarde confluía en la línea política del Frente de Trabajadores, separando aguas entre la insistencia comunista de alianzas amplias para la liberación nacional y el empeño socialista por mantener la exclusividad del proceso reservada para la clase obrera, excluyendo a los sectores progresistas de la burguesía.¹⁹⁶ En cualquier caso, el sentido ulterior de las transformaciones sugería el reemplazo del régimen de producción y de propiedad capitalistas por uno socialista, encabezada por “un gobierno revolucionario de trabajadores manuales e intelectuales” en el que encontrarían asiento “los trabajadores de la

¹⁹¹ Eugenio González, “En Chile no hay gobierno”, *La Calle*, Nº 1, 3 de diciembre de 1949, p. 7.

¹⁹² “Rebelión contra el stalinismo detrás de la Cortina de Hierro”, *La Calle*, Nº 5, 28 de enero de 1950, p. 2.

¹⁹³ Véase, solo en 1950, los artículos “Elecciones históricas pondrán a prueba el porvenir del socialismo democrático”, *La Calle*, Nº 5, 28 de enero de 1950, y “Salvador Allende se asoció a homenaje a Blum y Laski”, *La Calle*, Nº 11, 29 de abril de 1950.

¹⁹⁴ Julio César Jobet, “Principios básicos del socialismo popular”, *La Calle*, Nº 9, 25 de marzo de 1950, pp. 3 y 7.

¹⁹⁵ Julio César Jobet, “Principios básicos del socialismo popular”, p. 3. Jobet agregaba: “La imperiosa necesidad de la clase trabajadora de conquistar su bienestar económico y el afán de la clase poseedora de conservar sus privilegios, resistiendo la democratización de la riqueza, determinan la lucha entre estas dos clases. La clase capitalista está representada por el Estado actual que es un organismo de opresión de una clase sobre otra. Eliminadas las clases debe desaparecer el carácter opresor del Estado, limitándose a guiar, armonizar y proteger las actividades de la sociedad”.

¹⁹⁶ Recientemente sobre el punto, véase Pablo Garrido, *Clasistas, antiimperialistas y revolucionarios*, pp. 81-94.

industria y del campo, de la técnica y de la inteligencia, poseídos de una clara y profunda conciencia socialista”.¹⁹⁷

Apoyándose en el principio de planificación y organización racional del sistema económico-social, el argumento socialista subrayaba la sustitución revolucionaria de un régimen por otro como la primera condición para la consecución de la libertad.¹⁹⁸ La emancipación de la clase trabajadora, continuaba Jobet, conllevaría la liberación de los oprimidos y la desaparición de la explotación del hombre por el hombre. La esencia del socialismo, siguiendo el argumento, terminaba expresando necesariamente las ideas anclas de justicia y libertad, núcleo igualado por Jobet a un ideal humanista, y que en la práctica significaba “el desenvolvimiento lógico, llevado a sus consecuencias extremas, del principio de la libertad elaborándolo para los humildes y los oprimidos”.¹⁹⁹ Frente a esta pretensión, la “libertad burguesa” de las democracias modernas no figuraba más que como “pura fantasía”, estando desprovista de autodeterminación económica; sería un remedo de libertad, en otras palabras, allí donde “el individuo es libre de derecho y esclavo de hecho”, donde la clase trabajadora yace subyugada y excluida de la producción, habiéndosele arrancado “todo sentimiento de dignidad”. El encuentro entre libertad y socialismo es por lo tanto inevitable:

La libertad como medio y como fin, o sea, la democratización de la economía y del Estado y la emancipación política y espiritual del hombre, es la esencia liberadora del socialismo. El socialismo no representa la dominación o la dictadura de una clase sino la realización de una sociedad sin clases. El socialismo es imposible sin la libertad, puesto que es la realización más amplia y más completa de la democracia.²⁰⁰

Que la democracia, el socialismo y la libertad aparecieran inextricablemente unidos reforzaba el sentido de “ideal” que había tras el proyecto socialista, siendo este más que una mera concepción del mundo o un método, en palabras del propio Jobet.²⁰¹ Dicho de otro modo, en el decálogo del socialismo comparecía la búsqueda de la felicidad, la paz y la justicia, en una síntesis hecha posible gracias a la transformación no solo de las estructuras económico-

¹⁹⁷ Julio César Jobet, “Principios básicos del socialismo popular”, p. 3.

¹⁹⁸ El punto será retomado, años después, por otros artículos del semanario como César Jobb, “Principios teóricos y programáticos del Partido Socialista Popular”, *La Calle*, N° 25, 6 de octubre de 1951; “La doctrina socialista y la revolución social”, *La Calle*, N° 36, 12 de enero de 1952; “La planificación y la libertad”, *La Calle*, N° 42, 1 de marzo de 1952; al igual que en la “Fundamentación teórica” del *Programa del Partido Socialista de Chile*, traída con los años a la memoria, como en el N° 95, 18 de abril de 1953, pp. 4-5.

¹⁹⁹ Julio César Jobet, “Principios básicos del socialismo popular”, p. 3.

²⁰⁰ Julio César Jobet, “Principios básicos del socialismo popular”, p. 3.

²⁰¹ Julio César Jobet, “Socialismo y libertad”, *La Calle*, N° 75, 15 de noviembre de 1952, p. 3.

sociales, sino también de las conciencias. La búsqueda hasta ahora incesante, aunque imperfecta, de la libertad habría encontrado en el socialismo su mejor posibilidad de realización.²⁰²

Este ideal socialista de la libertad convergía con aquel otro “alto ideal humano”, la democracia, en su fundamental extrañeza frente al sistema capitalista.²⁰³ Pues, debido a que para el socialismo el Estado debía ser “auténtico servidor del pueblo y no una fuerza encima del mismo”, la democracia no podría entenderse únicamente como la forma institucional de aquel Estado: en vez de apelar al poder o a la organización racional de la sociedad, ella alude más bien a “un modo de vivir”, de tejer relaciones entre los seres humanos. No extraña que su oposición al modo de vivir capitalista sea entonces completa:

Al hablar de democracia –insistía en este sentido el argumento– no nos referimos a la forma del Estado solamente, sino, en primer lugar, a la base económica en que se mueve y desarrolla el hombre por ser determinando en su modo de vivir. En la democracia socialista la forma y el modo son indisolubles. Eso es lo que diferencia esencialmente la democracia socialista de las democracias burguesas. En cualquier país capitalista el hombre puede vivir bajo un régimen de forma democrática y ser un hambriento carente de todo bienestar aún siendo honesto y trabajador. Cuando la forma no responde al contenido no basta redimir al hombre de sus miserias.²⁰⁴

El pensamiento socialista chileno expondría sostenidamente esta clase de argumentos, los que en suma componían una crítica aguda de la democracia del país en los hechos, denominada alternativamente “democracia formalista”, “democracia burguesa”, entre otros apelativos.²⁰⁵ En el semanario *La Calle* esta crítica alcanzó una regularidad tal, que se llegaría a convertir en uno de los tópicos más recurrentes del socialismo popular, especialmente en los años en torno a la campaña presidencial de Carlos Ibáñez.

La primera consideración crítica del socialismo chileno en torno a la “democracia formalista” era que aparecía desprovista de contenido social: existía por y para las instituciones,

²⁰² Jobet anotaba: “La democracia y la libertad solamente pueden ser reinterpretadas en la teoría y en la práctica por el socialismo. El hombre tiene conciencia de su libertad, pero no la ha podido realizar en plenitud. Pertenecer al socialismo hacerle existir verdadera y totalmente” en Julio César Jobet, “Socialismo y libertad”, p. 3.

²⁰³ Eugenio González, “*El Mercurio* y el imperialismo”, *La Calle*, N° 36, 26 de enero de 1952, p. 3.

²⁰⁴ J. H., “Democracia y Socialismo”, *La Calle*, N° 60, 19 de julio de 1952, p. 3.

²⁰⁵ Según hemos anticipado, no nos interesa aquí el asidero de la crítica socialista con respecto a la democracia chilena, sino los términos según los que esta crítica tuvo lugar o, lo que es lo mismo, las referencias y los recursos intelectuales, las imágenes y el andamiaje conceptual que la hicieron en general posible, a la vez que atractiva, influyente y sorprendentemente duradera. Una obra reciente que se ha propuesto evaluar la trayectoria de la democracia chilena, desde ejes como su funcionamiento institucional, sus referencias internacionales, discursos, críticas y debates asociados, en relación con la teoría y práctica del “modelo occidental” es Joaquín Fermandois, *La democracia en Chile. Trayectoria de Sísifo*.

sin referencias significativas para el pueblo y sus luchas. La entrada en vigor de la Ley de Defensa de la Democracia era suficiente para descorrer el velo de una institucionalidad obsoleta e hipócrita, donde “los grandes principios republicanos y libertarios han sido cruelmente suplantados por una abundante legislación represiva, sin fronteras, susceptible de legitimar los peores abusos y las más arbitrarias persecuciones”.²⁰⁶ Lo principal de esta crítica lo encontramos desde el primer número de *La Calle*, avanzando con los años hasta la proclamación y el triunfo de Ibáñez, en septiembre de 1952. Pero más aún: la democracia actual en Chile, en especial bajo el gobierno de González, sería una “dictadura encubierta”, amañada según los intereses de los privilegiados y la reacción. En palabras del diputado Aniceto Rodríguez, a fines de noviembre de 1951, el PSP luchaba en cambio por una “democracia igualitaria de trabajadores”, plenamente social, plenamente humanista.²⁰⁷

No resulta para nada trivial, en consecuencia, que al apoyar a Ibáñez el socialismo popular creyera encontrar en su candidatura “las verdaderas reservas sociales de la democracia”.²⁰⁸ Recordemos el acento antiimperialista que los socialistas habían visto en el proyecto “nacional y popular” del ibañismo. De frente a él, la “defensa de la democracia” de cuño occidental, enarbolada contra el fascismo, parecía guardar en las mazmorras de su ideal dominación colonial y saqueo imperialista. Hacia octubre de 1951, un comentarista inquiría precisamente sobre la clase de democracia propagada por la Casa Blanca y Wall Street. ¿Será la democracia de Puerto Rico?, se pregunta irónicamente, ¿la de Truman al interior de Estados Unidos, generosa con los huelguistas del acero y el carbón?, ¿es acaso la democracia de América Latina, la de Trujillo, Odría, las de Venezuela y Bolivia?, ¿se trata de la misma democracia que combatió al fascismo y que ahora, en su gesta anticomunista, entabla alianza con las rémoras del propio fascismo? La defensa de la democracia en los términos de Wall Street, responde el comentarista de *La Calle*, “no significa otra cosa que una pantalla idealista que oculta su rapacidad imperialista, rapacidad que le permite arrebatar nos nuestras riquezas con el pretexto de aumentar el ‘arsenal de la democracia’ mientras los que producen estas riquezas se mueren, literalmente, de hambre”.²⁰⁹ Solo una alternativa antiimperialista, nacional

²⁰⁶ “*La Calle habla*”, *La Calle*, N° 1, 3 de diciembre de 1949, p. 3.

²⁰⁷ “Dictadura encubierta”, *La Calle*, N° 31, 24 de noviembre de 1951, pp. 1, 4. Véase también Herminio Tamayo, “Ibáñez contra la “Democracia” de Gabriel González Videla”, *La Calle*, N° 39, 9 de febrero de 1952.

²⁰⁸ Editorial, “La lucha presidencial”, *La Calle*, N° 32, 8 de diciembre de 1951, p. 3.

²⁰⁹ Ulises, “¿Por qué la candidatura de Ibáñez es nacional y popular?”, *La Calle*, N° 26, 20 de octubre de 1951, p. 3. Sobre el antiimperialismo en relación con la burguesía liberal chilena, véase “El enemigo principal”, *La Calle*, N° 37, 26 de enero de 1952.

y popular, tal y como la promovida por el PSP junto con la campaña ibañista, podría sembrar las semillas de verdadera democracia.

De ahí en más, el debate propuesto por los socialistas chilenos en torno a la democracia mantendrá el tono, aunque variando en su profundidad. La crítica del Estado y su “deificación”, por ejemplo, formaba parte de las definiciones clásicas del socialismo frente a la experiencia soviética y sus satélites. Si la conquista del Estado democrático-liberal aparecía como garantía de una posterior revolución socialista era porque el aparato estatal, como “expresión política de la burguesía y del capitalismo”, contaba con “órganos diferenciados de poder que expresan el juego de los intereses de clase dentro de un orden jurídico definido”.²¹⁰ La democracia surgida de un orden político de esta naturaleza, de hechura mecánica, podría solo tener un alcance formal, y como la libertad en ella fungía en tanto “expresión abstracta de la soberanía”, no pasaría de ser “una ficción metafísica”. La desaparición paulatina del Estado liberal en su forma actual, como complemento de la planificación del trabajo social, haría así posible “una verdadera democracia, es decir, una democracia orgánica en la que los hombres ciudadanos y productores, realizarán la integración de lo individual y lo colectivo de la libertad y la necesidad”.²¹¹

La cualidad meramente formal de la democracia, a todas luces insuficiente según el argumento socialista, quedaría del todo al descubierto en el entramado de sus principios, como aquel de la libertad de prensa. ¿Qué libertad más sujeta a los privilegios de clase que la libertad de prensa?, preguntarían desde *La Calle*. Esta clase de garantías y libertades representaban nada más que “un mito para el pueblo y un derecho que solo pueden comprar los poderosos”.²¹² En el contexto de la campaña presidencial de 1952, esta democracia chilena teórica, sin sustento en la realidad, aparecía promovida por los candidatos Pedro Alfonso y Arturo Matte: es “la democracia de la explotación, del papel y de la hipocresía”.²¹³ Frente al remedo democrático de las leyes represivas y los campos de concentración, de la especulación y el hambre del pueblo, de la desigualdad social, el abandono de los niños, la tuberculosis y las poblaciones callampas, el régimen democrático propuesto por el PSP y la campaña de Ibáñez estaría basado sencillamente en la justicia social, teniendo presente que democracia hay en todo país “donde se puede vivir sin angustias y sin temores”, donde existe libertad.²¹⁴ El claro triunfo de Ibáñez,

²¹⁰ Editorial, “El socialismo y el Estado”, *La Calle*, N° 40, 16 de febrero de 1952, p. 3.

²¹¹ Editorial, “El socialismo y el Estado”, p. 3.

²¹² Editorial, “El monopolio de la prensa y la Democracia”, *La Calle*, N° 42, 1 de marzo de 1952, p. 3.

²¹³ Editorial, “El monopolio de la prensa y la Democracia”, p. 3.

²¹⁴ “¿Qué democracia defiende Matte?”, *La Calle*, N° 42, 1 de marzo de 1952, p. 3. Véase también Jorge Jobet, “Reflexiones sobre Democracia”, *La Calle*, N° 83, 17 de enero de 1953.

según hemos observado, sería interpretado como verdadero triunfo del pueblo y, en lo que respecta al régimen político, como la apertura de una “nueva democracia” y el comienzo del fin de esta muy añosa “democracia tradicional”.²¹⁵

El tenor de estas definiciones era suficiente a comienzos de la década de 1950 para demarcar las fronteras entre el “verdadero socialismo”, el revolucionario, y el denominado “socialismo de salón”, aquel de las “impaciencias pequeño-burguesas” y los contubernios con los enemigos de clase.²¹⁶ Con todo, las querellas no se prolongarían tanto más allá. La frustración socialista popular en el gobierno ibaísta llevaría al Partido a abortar su participación en el gabinete ministerial a comienzos de 1953 y a decantarse por terminar cualquier colaboración con el gobierno hacia fines de ese año. Sobre todo, este repliegue socialista popular fortalecería su cohesión doctrinaria, preparando el terreno para nuevas definiciones.

La revista teórica *Nuevos Rumbos* recoge estos primeros pasos de la orientación renovada del socialismo, lejos del cada vez más diluido impulso ibaísta. Publicada según sus redactores en “la hora de la juventud”, esta publicación mensual expuso desde sus comienzos una vocación resueltamente revolucionaria, acaso más clara y definida que la de *La Calle*.²¹⁷ Al principiar la agonía del capitalismo, anotaba Víctor Sergio Mena en su primer número, *Nuevo Rumbos* se pone entre sus objetivos “ser la contribución a la lucha por la liberación del hombre”, una lucha eminentemente socialista, además de “formar una vanguardia revolucionaria que señale el derrotero teórico en la interpretación de la realidad social y en los hechos del diario bregar por el advenimiento del socialismo”.²¹⁸ Esta reflexión, asegura el mismo editorial, nacía de las entrañas de la clase obrera, pues *Nuevos Rumbos* no comparece hablando por el proletariado: ella es el proletariado.

El contexto continental favorecía la exploración de rumbos renovados. De vez en cuando, se cuela en escena una suerte de aceleración emancipadora en América Latina, ya despuntando, y que ponía en movimiento transformaciones necesarias tales como una reforma

²¹⁵ Véase, por ejemplo, Aida Quiñones, “Para liberar al pueblo debemos destruir el orden tradicional”, *La Calle*, Nº 57, 28 de junio de 1952; “Trascendentales declaraciones de Raúl Ampuero sobre el programa del nuevo gobierno”, *La Calle*, Nº 68, 13 de septiembre de 1952; “Mensaje de Año Nuevo del Partido Socialista Popular a los trabajadores de Chile”, *La Calle*, Nº 81, 31 de diciembre de 1952.

²¹⁶ Véase Amauta, “Allende y su destino”, *La Calle*, Nº 36, 12 de enero de 1952; y Ulises, “Socialismo revolucionario, socialismo de salón”, *La Calle*, Nº 45, 22 de marzo de 1952, p. 3.

²¹⁷ Lo que estaba en sintonía, a su vez, con el propio “proceso de rectificación y esclarecimiento ideológico” del socialismo en torno a una línea “obrerista” y revolucionaria, según ha observado Pablo Garrido en *Clasistas, antiimperialistas y revolucionarios*, pp. 86-89.

²¹⁸ Editorial, “A manera de declaración de principios”, *Nuevos Rumbos*, Nº 1, mayo de 1954, p. 1.

agraria, la recuperación del dominio nacional sobre las materias primas, el control del comercio exterior y la planificación. Algunos extractos del libro de Óscar Waiss *Nacionalismo y socialismo en América Latina* (1954), que se hunde en las causas estructurales de la cuestión latinoamericana, con sus masas lanzadas a la conquista de la libertad, acompañan de todas maneras la denuncia sobre la perpetuación de las tiranías en el continente, sustentadas por Estados Unidos.²¹⁹ El derrocamiento de Árbenz en Guatemala es a la sazón noticia fresca y aviva la imagen de una Centroamérica sumida bajo los intereses de la United Fruit Company.²²⁰ Desde este piso común a la izquierda marxista, pero con el acento latinoamericanista del socialismo chileno, *Nuevos Rumbos* vehicula algunas de las consideraciones estratégicas del Partido Socialista Popular que terminarían por cristalizar, en el XVI Congreso del Partido, de 1955, en la línea política del Frente de Trabajadores y su consiguiente horizonte ideal de una “República Democrática de Trabajadores”.

Estimado por la historiografía reciente como una invención del socialismo chileno basada en la trayectoria del Partido en la década anterior, sus quiebres e historial de colaboración con otros sectores de la izquierda, el Frente de Trabajadores sostenía la orientación de lucha clase contra clase, latente por años en el marxismo chileno, aunque de impacto limitado, ensombrecida por el Frente Popular y la participación sistémica de la izquierda en la vida parlamentaria.²²¹ A fines de 1954, el proyecto de un frente de clase que descartara de plano cualquier colaboración con la burguesía ya aparecía en sintonía con la necesidad de una dirección bien definida de las masas en su camino hacia la toma del poder. El tiempo apremiaba: la incubación de una insurgencia nacional y popular en América Latina sugería en las páginas de *Nuevos Rumbos* premura en los cambios de la organización de las luchas populares. La meta de liberación –aseguraba otro editorial de Mena– será alcanzada por las masas “mediante un movimiento compacto y consciente, que renovará y superará la ‘democracia’ actual, revolucionariamente. No olvidemos que la liberación de los trabajadores solo puede ser lograda por los trabajadores mismos”.²²² El “camino de los trabajadores” parecía así estar pavimentado.²²³ Por esto, alertaba *Nuevos Rumbos*, cualquier reclamo en torno a “la defensa de la democracia y la constitucionalidad”, frecuente en los años cincuenta, debía ser pasado por el cedazo de una prioritaria transformación de las condiciones económicas y sociales

²¹⁹ Óscar Waiss, “Sobre el carácter de la revolución latinoamericana”, *Nuevos Rumbos*, N° 2, julio de 1954. Véase también Editorial, “EE.UU., democracias y dictaduras”, *Nuevos Rumbos*, N° 2, julio de 1954.

²²⁰ “Guatemala crucificada”, *Nuevos Rumbos*, N° 2, julio de 1954, pp. 6-7.

²²¹ Véase Pablo Garrido, *Clasistas, antiimperialistas y revolucionarios*, pp. 81-94; también sobre el punto, Marcelo Casals, *El alba de una revolución*, pp. 32-38 y 44-46.

²²² Editorial, “Crisis económica, represión y movimiento obrero”, *Nuevos Rumbos*, N° 4, diciembre de 1954, p. 1.

²²³ Política Nacional, “Elecciones y conclusiones”, *Nuevos Rumbos*, N° 5, abril de 1955, p. 3.

objetivas. Y un frente heterogéneo, de “unidad nacional”, pospondría indefinidamente la edificación de “una mejor y verdadera democracia”. Las masas –insistía el argumento– buscan un camino hacia el futuro, no hacia el pasado: “Un planteamiento homogéneo, nacional y popular, de clase y socialista, solo puede darse a través de un frente de trabajadores”.²²⁴

Esta estrategia, que interesa por el vínculo establecido entre el frente de clase y la construcción democrática, sería la que más tarde acompañaría al PSP en su acercamiento con el Partido Comunista y el Frente del Pueblo, desde comienzos de 1956, y el consiguiente nacimiento del Frente de Acción Popular con su orientación antiimperialista, antioligárquica y antifeudal. El “Acta de Constitución” de la coalición en efecto comprometía su esfuerzo en la instauración de un nuevo régimen político, económico y social, conquistado revolucionariamente, “inspirado en el respeto a los derechos y aspiraciones de la clase trabajadora y dirigido a la emancipación del país, al desarrollo industrial, a la eliminación de las formas precapitalistas de la explotación agraria, al perfeccionamiento de las instituciones democráticas y a la planificación del sistema productivo con vistas al interés de la colectividad y a la satisfacción de las necesidades básicas de la población trabajadora”.²²⁵ En la perspectiva de los socialistas populares, por cierto, la estrategia adoptada por el FRAP reflejaba la suya propia del Frente de Trabajadores, al haberse verificado una concertación de los partidos de clase, pura expresión del movimiento popular chileno.²²⁶ La experiencia temprana del FRAP, sumados a los hechos del 1 y 2 de abril de 1957 y la oposición al gobierno de Ibáñez, coadyuvarían en la propia unificación socialista pocos meses más tarde.²²⁷ Se ha observado cómo tanto el hecho de la reunificación del Partido Socialista como la derogación de la ley de proscripción del comunismo en 1958 darían nuevos bríos a la izquierda marxista chilena,

²²⁴ Editorial, “Crisis política y “golpismo””, *Nuevos Rumbos*, Nº 5, abril de 1955, p. 1.

²²⁵ “Acta de Constitución del Frente de Acción Popular”, 29 de febrero de 1956. Citada por Julio César Jobet, *Historia del Partido Socialista de Chile*, tomo 2, pp. 23-24. Para el propio Jobet, la formación del FRAP significaba el triunfo de la posición socialista popular y su línea del Frente de Trabajadores, que excluía a los partidos de centro –Radical y Falange Nacional– pues no se trataba de impulsar una revolución democrático-burguesa, que hubiera requerido el concurso de la burguesía progresista, “sino de crear un poder político fuerte para acciones de fondo en una decidida lucha por la conquista del poder para el pueblo, y con el propósito de establecer una república democrática de trabajadores orientada hacia el socialismo, es decir, su objetivo principal tendía a conseguir la transformación de la estructura económica y social del país. Por ello se rechazaba la alianza con partidos comprometidos en la defensa del sistema actual” (*apud*, p. 24).

²²⁶ Clodomiro Almeyda, “La experiencia popular y el F.R.A.P.”, *Nuevos Rumbos*, Nº 8, marzo de 1957, pp. 2-3. La historiografía ha debatido si la elaboración programática del FRAP tradujo alguna de las estrategias partidistas como imposición frente a las otras. Véase los términos del debate en Marcelo Casals, *El alba de una revolución*, pp. 22-24, quien, por sobre el predominio de una línea estratégica única, acentúa la confluencia entre los partidos y sus trayectorias diferentes.

²²⁷ En el marco del denominado Congreso de Unidad. Los documentos del Congreso fueron recogidos por Julio César Jobet, *Historia del Partido Socialista de Chile*, tomo 2, pp. 32-49.

reorganizándola y reforzando su vínculo con una vía sistémica e institucional para las transformaciones revolucionarias promovidas desde el movimiento popular.²²⁸

La visión de la democracia y el conjunto del sistema político sostenida por buena parte del socialismo durante la década de 1950, sin embargo, sugiere un balance paradójico. Los nuevos rumbos de la izquierda “frapista” encontrarían eco en la candidatura de Salvador Allende a La Moneda, hacia 1958, pero la lectura sobre el carácter de una democracia verdadera, al igual que sobre la naturaleza de la libertad, tensionaría más temprano que tarde la propia interpretación socialista y el sentido de su participación política en el Estado. Es cierto que, visto a la luz de la breve experiencia ibañista del socialismo popular, detrás de estas definiciones yacía una esperanza en el pueblo, tan incontenible como imprecisa, y que conminaba a juzgar la hora presente con el baremo de toda una cadena de luchas de emancipación. Sabemos que los años finales de la década de 1950 no harían sino acentuar el tono de este augurio, que en el continente entero tomaba de súbito los contornos de un irrefrenable asalto al cielo, la tierra y la historia toda.

²²⁸ Marcelo Casals, *El alba de una revolución*, pp. 36-42.

IV. EN LA ESTELA DE CUBA: LA REVISTA *ARAUCO* Y LOS AÑOS SESENTA

Pocos meses después de que el trueno revolucionario de Cuba tocara el suelo endeble de muchos regímenes a lo largo y ancho de América Latina, inflamando con esperanza a izquierdas que hace décadas esperaban un espiral de transformación a la altura, en Chile el impacto de la Revolución se empezaba a mostrar profundo entre las huestes del socialismo. No es un dato menor que hacia fines de 1959 una buena parte del pensamiento socialista chileno haya confluído en el nacimiento de la revista *Arauco*, que, en sí misma heterogénea, reunía giros, tendencias y corrientes que hasta poco se habían mantenido separadas en dos partidos. La savia intelectual ya estaba ahí, aunque, como suele ocurrir, serían circunstancias específicas del momento, como la explosión emancipadora en Cuba, las que darían soporte al nacimiento de esta nueva plataforma de pensamiento y difusión teórica. Además, la oportunidad para *Arauco*, más acá de los Andes, brotaba de la reorganización política de las izquierdas luego de una serie de experiencias institucionales favorables: la unificación socialista en 1957, la legalización del Partido Comunista a fines de 1958, y el impulso programático y aglutinador detrás de la campaña electoral del FRAP y Salvador Allende.²²⁹

En este contexto, la “tribuna del pensamiento socialista” que fue *Arauco* comenzaría a aparecer mensualmente bajo el alero de la nueva editorial Prensa Latinoamericana, que ya daba un fuerte impulso a la actividad intelectual y política del socialismo chileno. El elenco de *Arauco* decía mucho sobre su labor de aglutinación, pues reunía a un grupo selecto de intelectuales socialistas criollos: su primer director, Clodomiro Almeyda, aparecía acompañado desde el primer número por redactores como Raúl Ampuero, Federico Godoy, Alejandro Chelén, Helio Varela y los historiadores Jorge Barría y Julio César Jobet. Y en cuanto a su contenido, *Arauco* incluía columnas editoriales de destacados dirigentes, documentos del Partido y el FRAP, informes principalmente económicos sobre la realidad nacional, ensayos en torno a “los caminos del socialismo” en Chile, América Latina y el resto del mundo, además de crónicas y comentarios de libros, usualmente a cargo de Barría y Jobet.

Así, el nacimiento de *Arauco* tuvo lugar mientras los vientos de la aventura revolucionaria cubana comenzaban a soplar por el continente. El impacto de un hecho leído como decisivo en la historia de la región recorre las páginas de la revista desde sus inicios, siendo solo uno de los reflejos de la penetración que alcanzaría la Revolución en la izquierda marxista chilena en términos políticos y programáticos, por no mencionar otros de índole

²²⁹ Punto destacado por Marcelo Casals en *El alba de una revolución*, pp. 32-38.

cultural y social.²³⁰ En consecuencia, en las páginas que siguen se tendrán especialmente en cuenta estos presupuestos propios de la primera época en la que *Arauco* integró el debate público chileno, entre 1959 y 1964, años durante los que el fenómeno revolucionario y, con él, el tranco de la historia, parecerían ser incontenibles.

En primer lugar, este apartado se ocupará de la observación expuesta en las páginas de *Arauco* sobre la situación contemporánea de América Latina. La identidad americanista del PS se ubicó a la par en relevancia doctrinaria con su definición nacionalista, ejerciendo un influjo creciente en la imaginación socialista y en su andamiaje conceptual, en particular después de 1959. Luego, se abordará el cúmulo de complejas relaciones tejidas entre la mencionada perspectiva revolucionaria en Chile y toda América Latina, por un lado, y la cada vez más severa crítica a la democracia representativa, por el otro. La certeza abrigada por el socialismo de que los pueblos se encontraban en marcha hacia su emancipación, se verá, tuvo un papel preponderante en la profundización del escepticismo sobre la democracia moderna propio de las décadas anteriores, acercándose hacia una abjuración con muy pocos matices. Esto, ciertamente, se presentó a la par de la trayectoria sistémica e institucional del Partido Socialista en el proceso democrático chileno, con una participación destacada en el engranaje parlamentario. Las preguntas orbitaban en torno a esta tensión: ¿Hacia dónde marchaba Chile? ¿Qué rol habría de jugar la institucionalidad del período democrático del país bajo la Constitución de 1925 en adelante? ¿Habría de sobrevivir el régimen democrático como tal? Encontrándose el pueblo en un camino conducente al socialismo, según se pensaba, la alternativa revolucionaria asumida por los socialistas chilenos a través de las páginas de *Arauco* reflejaría bastante de la posición de su Partido, de una fracción cada vez mayor de la izquierda chilena, e incluso de los derroteros de la arquitectura institucional del país en los años siguientes.

Decíamos que *Arauco* nace con la Revolución, siendo probablemente su albacea intelectual más palpable y elocuente en suelo chileno. En efecto, los primeros números de la revista atestiguan un verdadero “despertar” de América Latina producido por los acontecimientos en Cuba, que, sin ningún reparo, aparecen empujados como hechos épicos en la ruta de liberación del continente. A fines de 1959, el XVIII Congreso del Partido procuraba subrayar la definición del socialismo como “esencialmente americanista”, comprometido con la lucha de los pueblos hermanos, y particularmente en la coyuntura actual, donde en todos y

²³⁰ Sobre la influencia de la Revolución cubana en la izquierda marxista chilena, véase Joaquín Fernandois, *La revolución inconclusa*, pp. 109-114.

cada uno de los países americanos parecían estar siendo removidos los fundamentos de un letargo muy prolongado: “América Latina está convulsionada –rezaba el Informe del Comité Central–. Un volcán en ebullición se desplaza por el corazón del pueblo americano. En cada país un sentimiento propio, enraizado en la cruel realidad de su atraso y su miseria impulsa a las masas a buscar una alternativa nueva”.²³¹ El acento puesto por el socialismo chileno en su primera evaluación de los hechos guardaba relación con el carácter “nacional-revolucionario” del derrocamiento de Batista, además del atrevimiento antiimperialista que finalmente expresaba.²³² Según ha notado la historiografía, el entusiasmo inicial por el movimiento revolucionario cubano en Chile estuvo lejos de estar restringido únicamente a la izquierda marxista: otros sectores también veían en la gesta cubana el inicio de un proceso antiimperialista y democratizador, empujado en toda justicia según el principio de autodeterminación de los pueblos.²³³ El trasfondo propiamente marxista, si bien presente entre los cabecillas revolucionarios, se haría más claro con el correr de los meses, lo que sin embargo no obstaba para que el socialismo chileno expresara desde un inicio su entusiasmo por los avances de la Revolución. A comienzos de 1960, Clodomiro Almeyda honraba en *Arauco* el momento liberador despuntando en todo el continente, al señalar que “ha llegado la hora de América Latina. El decenio que se inaugura en 1960 marcará la plena incorporación de nuestra gran patria indoamericana a la Historia, a través de sus luchas por afirmar y consolidar su existencia nacional independiente, por liberarse del imperialismo y del atraso y por construir una sociedad sin clases”.²³⁴ La lectura del proceso cubano convergía además con una interpretación previa sobre el atraso y subdesarrollo congénito de América Latina, subyugada por el imperialismo, y el contexto de emancipación de los pueblos colonizados a lo largo y ancho del planeta: la lucha cubana aparecía como tarea conjunta de los pueblos americanos, que la hacían suya en esperanza, intuyendo que la historia finalmente tocaba su puerta.²³⁵

²³¹ “Informe del Comité Central del Partido Socialista”, *Arauco*, N° 2, noviembre de 1959, p. 31.

²³² Editorial, “El XVIII Congreso del PSCh”, *Arauco*, N° 2, noviembre de 1959, pp. 3-5.

²³³ Fue la posición, por ejemplo, de un sector no menor de los intelectuales afines a la Democracia Cristiana en Chile. Tratamos el punto en el capítulo “Democracia y socialcristianismo en Chile: la revista *Política y Espíritu*” de la “Parte segunda” de esta tesis. Acerca del posicionamiento oficial del PDC acerca de la Revolución, véase Joaquín Fernandois, “Chile y la “cuestión cubana” 1959-1964”, *Historia*, N° 17, vol. 1 (Santiago, 1982), pp. 127-130; y recientemente Rafael Pedemonte, “La Democracia Cristiana chilena ante el “dilema cubano”: una historia de seducción y rupturas en clave transnacional (1956-1967)”, *Historia*, N° 53, vol. 2 (Santiago, 2020).

²³⁴ Editorial, “La hora de América Latina”, *Arauco*, N° 5, mayo de 1960, p. 6.

²³⁵ Se consideraba por lo pronto que la expansión del capitalismo en América Latina había sido incompleta y estructuralmente incapaz de producir desarrollo: la “revolución del subdesarrollo” constituía más que una mera posibilidad entre otras. Es sintomático encontrar esta clase de interpretaciones mientras el gobierno en Cuba profundizaba su orientación socialista. Véase, por ejemplo, Aníbal Pinto Santa Cruz, “Un enfoque socialista del desarrollo económico latinoamericano”, *Arauco*, N° 7, mayo de 1960, pp. 16-32; y José A. Tabares del Real, “La revolución cubana, expresión de un proceso mundial”, *Arauco*, N° 13, noviembre de 1960, pp. 11-14.

El paso de los meses, no obstante, dejaría atrás muchos de los entusiasmos compartidos por la Revolución en el escenario latinoamericano. Uno de los editoriales de *Arauco* sostiene que, mientras los pueblos del continente no han cesado de vitorear, las oligarquías han transitado de sus tibias “recomendaciones jurídicas y democráticas” a la franca desesperación, al enterarse hasta qué punto esta revolución suponía una amenaza para el orden centenario impuesto en América. Era posible, se conjeturaba, que el “pueblo enhiesto y listo para defender su derecho a la vida”, el pueblo de la Revolución, pronto comenzara a recibir el asedio imperialista. Frente a él, los pueblos de América que luchaban por su libertad tendrían apenas una sola alternativa: la defensa de Cuba.²³⁶ Cuando el recién inaugurado gobierno del presidente John F. Kennedy autorizó la invasión en Bahía Cochinos, que proyectaba derrocar a Castro, la prensa socialista procuró así remarcar la necesidad de un respaldo de los pueblos latinoamericanos al gobierno revolucionario.

El primer argumento guardaba relación con la protección de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.²³⁷ Lo que aparecía especialmente caro a los países latinoamericanos cobraba urgencia en *Arauco* dada la relevancia que por entonces sumaba una determinada orientación en las relaciones internacionales, que en las conferencias en Bandung y Belgrado había dado origen al Movimiento de los Países No Alineados.²³⁸ La caída de Batista, en 1959, sumada al asesinato de Rafael Trujillo, en mayo de 1961, alimentaban la expectativa de un continente americano finalmente libre de dictaduras respaldadas por la infiltración imperialista de Estados Unidos. Por lo que la fracasada invasión estadounidense en Playa Girón era la expresión final de un contenido extemporáneo, de una falta de comprensión del sentido de los acontecimientos en la nueva década de 1960.²³⁹

Pero había más. La identificación de los socialistas chilenos con la suerte de Cuba expresaba en última instancia una plena confianza en el carácter inexorable de los procesos

²³⁶ Editorial, “En defensa de Cuba”, *Arauco*, N° 6, abril de 1960. La defensa de Cuba, sostenía el editorial, nacía “como un reguero luminoso desde las entrañas más profundas de América; de la raíz de nuestra nacionalidad pisoteada muchas veces por el caudillismo criminal de los dictadores; de la conciencia intelectual de sus mejores hombres, luchadores infatigables en el escenario de la democracia y de la libertad” (*apud*, p. 8).

²³⁷ Editorial, “La autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención”, *Arauco*, N° 17, junio de 1961, pp. 3-5.

²³⁸ Véase, en este sentido, el editorial “América Latina y la Conferencia de Belgrado”, *Arauco*, N° 20, septiembre de 1961. La Declaración de Belgrado íntegra aparece publicada en: “La paz duradera solo podrá lograrse en un mundo liberado de la dominación del imperialismo colonialista”, *Arauco*, N° 20, septiembre de 1961, pp. 34-40.

²³⁹ Editorial, “Santo Domingo: yanquis, *go home!*”, *Arauco*, N° 22, noviembre de 1961. El rechazo de la Alianza para el Progreso se debía en buena parte a que, pese a su fachada progresista, significaba mantener la plena subordinación a la “política yanqui”. Al respecto, véase “Pleno Nacional del Partido Socialista”, *Arauco*, N° 19, agosto de 1961, pp. 20-22. Esta crítica aparece también en artículos de la tercera época del quincenal *Izquierda*, como Víctor Sergio Mena, “Las “novedades” de la reacción”, *Izquierda*, N° 1, 7 de julio de 1961; y “Alianza para el Progreso es un nuevo soborno”, *Izquierda*, N° 4, 2ª quincena de agosto de 1961.

revolucionarios en América Latina. Tanto Cuba como el resto de los países del continente, se sostenía, poseían una estructura social y económica feudal, atrasada, sujeta al yugo imperialista y de explotación de las riquezas nacionales, estando además sus pueblos aplastados por oligarquías locales henchidas de privilegios y desdén. La particularidad de Cuba es que allí, de momento, las masas populares habían izado las banderas de su conciencia revolucionaria, en un hecho inevitable y necesario, sin mediar fase democrático-burguesa alguna, según afirmaba la interpretación marxista antes en boga.²⁴⁰ A pesar de que la posición en política internacional del PS afirmaba que la revolución en Cuba y América Latina solo se afianzaría con el apoyo de las masas, *Arauco* se hace parte del tono más optimista y exultante en torno al futuro del gobierno revolucionario. En una intervención en el Teatro Caupolicán, con motivo del acto organizado por el Comité de Defensa y Solidaridad con la Revolución Cubana, el senador Salvador Allende expuso el contenido de su viaje a La Habana, donde los delegados chilenos habían manifestado la resolución del pueblo de Chile de luchar por los principios de no intervención y autodeterminación: “Fuimos a sostener –declamó Allende en la ocasión – que cada pueblo puede darse el Gobierno que mejor le agrada y que no aceptará que, bajo la batuta de Norteamérica, se nos venga a imponer la mal llamada democracia representativa. Que defenderemos el derecho de cada país a seguir el destino que sea y hacer la revolución socialista si quiere”.²⁴¹ La convicción de los socialistas chilenos, encabezados en el Caupolicán por Allende, señalaba que la liberación de América Latina comenzaba con la Revolución cubana, al defender el derecho de los pueblos, de todos los pueblos, a ser libres y tomar el destino en sus manos. El imperialismo podrá imponer sanciones al gobierno revolucionario, podrá herir su economía y aprestarse para atacarlo, pero “la Revolución cubana es invencible”.²⁴²

Lo que los avances de la gesta cubana demostraban al socialismo chileno partía por el notable viento a favor con el que contaban los movimientos reivindicativos en todo el

²⁴⁰ Es la interpretación de un trabajo del cubano José A. Tabares publicado en Santiago de Chile por Prensa Latinoamericana, en 1960, y prologado por Salvador Allende. Un resumen de sus contenidos en “El pueblo cubano ha desarrollado una conciencia revolucionaria”, *Arauco*, N° 18, julio de 1961, pp. 47-48. En el mismo sentido, un artículo de Fidel Castro aparecido en febrero de 1962 señala: “En muchos países de América Latina la revolución es hoy inevitable. Este hecho no lo determina la voluntad de nadie. Está determinado por las espantosas condiciones de explotación en que vive el hombre americano, el desarrollo de la conciencia revolucionaria de las masas, la crisis mundial del imperialismo y el movimiento universal de lucha de los pueblos subyugados” en él mismo “En América Latina la Revolución es inevitable”, *Arauco*, N° 25, febrero de 1962, p. 14.

²⁴¹ Crónica, “Allende: la agresión del imperialismo contra Cuba es la agresión contra América Latina”, *Arauco*, N° 25, febrero de 1962, p. 37.

²⁴² Crónica, “Allende: la agresión del imperialismo contra Cuba es la agresión contra América Latina”, p. 38. El carácter de pura corriente americana de la Revolución es destacado en una reseña de Julio César Jobet, “Realidad y perspectiva de la Revolución Cubana”, *Arauco*, N° 25, febrero de 1962, pp. 7-13.

continente, alcanzando un carácter de inevitabilidad.²⁴³ En Chile, hacia 1961 el PS observaba una derecha cercada y, ante el tesón de las luchas populares, empeñada en salvar sus privilegios. El escenario político sugería en los socialistas la agudización de su lectura del presente y las posibilidades de la revolución: en vez de esperar pacientemente una coyuntura electoral favorable, sostenía en agosto el secretario general del Partido Salomón Corbalán, el socialismo sabrá aprovechar las “condiciones objetivas” apoyadas por la insurgencia revolucionaria popular y la rebelión de las masas trabajadoras: “El enfrentamiento de clase debe producirse y nosotros lo buscamos –concluía–. No atemperamos en absoluto la lucha de masas por sus reivindicaciones de clase”.²⁴⁴ La definición, es cierto, incluía un guiño crítico al Partido Comunista y su política de liberación nacional, pero se refería principalmente a la pertinencia de una interpretación adecuada acerca del Chile bajo el gobierno de Jorge Alessandri, cuyo presunto carácter antidemocrático y antipopular había sido señalado desde un comienzo. En efecto, luego de que el triunfo de la derecha en la elección presidencial de 1958, con algo más del 31% de los votos, fuera ratificado por el Congreso Pleno, la prensa socialista consideró la decisión como una “traición al pueblo”, poniendo además en entredicho el carácter democrático del sistema electoral chileno.²⁴⁵ Un año después, el gobierno de Alessandri develaba para los socialistas su rostro inconfundible: un gobierno “por y para los empresarios”, que lucía como lo que era, o sea, la más pura expresión de la reacción, el latifundio y los intereses del imperialismo.²⁴⁶

El salto hacia una lectura agonal del presente político chileno era de esta manera inescapable. Se enfrentaban dos intereses, dos concepciones de la vida, según la sentencia de Carlos Altamirano. Por un lado, estaban la derecha y la reacción, la plutocracia y los terratenientes, además de un despreciado conjunto de “escribanos, plumarios, gestores, demagogos e intelectuales pagados para que en todas las esferas de la acción social rindan

²⁴³ El mismo Fidel Castro sostendría que, dado que los pueblos ya se encontraban en marcha, la ola revolucionaria que habían generado ya no se detendría. Véase su artículo “En América Latina la Revolución es inevitable”, *Arauco*, N° 25, febrero de 1962, pp. 14-17.

²⁴⁴ Salomón Corbalán G., “Dar a las masas las enseñanzas de la lucha revolucionaria y los principios básicos, es la tarea actual del partido”, *Arauco*, N° 19, agosto de 1961, p. 17.

²⁴⁵ De lo que son testimonio artículos aparecidos en la segunda época del periódico mensual *Izquierda*, como “El Congreso Pleno consumó traición al Pueblo” y “¿Es Chile una democracia?”, ambos en N° 24, octubre de 1958. El resultado de septiembre ya había sido considerado fraudulento y un “robo democrático”, cuestionándose incluso la idoneidad moral del presidente electo. Además, la mayoría vencedora era estimada “espuria” por los redactores socialistas, que llamaban a radicales y democratacristianos a apoyar a Salvador Allende en el Congreso Pleno. Véase, en *Izquierda*, el “El socialismo está con la voluntad del pueblo” (Manifiesto del Partido Socialista) y Víctor Sergio Mena, “Nuestro comentario político”, N° 20, septiembre de 1958, y “La izquierda verdadera”, N° 21, octubre de 1958.

²⁴⁶ Carlos Altamirano Orrego, “Consideraciones políticas y económicas sobre el gobierno del señor Alessandri”, *Arauco*, N° 2, noviembre de 1959.

acción de gracia a los dioses que constituyen hoy la minoría del dinero y del poder”. Por el otro, forzosamente, se encontraba “el pueblo —el pueblo puro y simple— sin dinero, sin radio, sin tierras, sin minas, sin empresas extranjeras, sin monopolio, el ser anónimo y multitudinario del pueblo, el que tiene necesidad de arrendar su vida para vivir”.²⁴⁷ O lo que es lo mismo: en un lado, los que creen que los ricos y el dinero son los motores de un país y que las fuerzas espontáneas y naturales del mercado hacen el resto; del otro, todos quienes creen que son los pueblos los que hacen la historia, que las transformaciones profundas son necesarias, al igual que la planificación racional e inteligente.²⁴⁸ La oligarquía frente al pueblo, en pocas palabras, los pocos contra los muchos, los privilegiados versus el mayoritario resto de despojados y humillados. A dos años del inicio del gobierno, el presidente Alessandri representaba así la imagen de un sistema corrupto y delicuescente, pronto a ser reemplazado por un vendaval de impulso transformador: él es el empresario y representante de un régimen decadente, afirma *Arauco* a fines de 1960, “de un sistema social, de instituciones caducas y cancerosas; es el empresario de la decadencia de los partidos seniles y de una democracia fraudulenta; de la decadencia de un tiempo gastado y estéril. Nada escapa al registro de la historia, ni siquiera la lúgubre tarea del sepulturero”.²⁴⁹

La “democracia fraudulenta” denunciada por *Arauco* parecía caracterizar al régimen chileno que había posibilitado el ascenso de Alessandri a la Presidencia de la República. Pero, ¿fraudulenta en comparación con qué?, ¿cuál era la democracia “auténtica” a cuya luz se invalidaba el régimen chileno? A la fecha, *Arauco* no se había referido mayormente a la cuestión de la democracia, salvo en lo concerniente con el proceso revolucionario en Cuba, valorado en sus logros democratizadores y antiimperialistas. Las críticas internacionales en torno a la arbitrariedad y la falta de un estándar democrático e institucional, recordemos, habían sido convenientemente descartadas por provenir del campo de intereses del imperialismo.²⁵⁰ La democracia revolucionaria, en palabras del líder cubano Raúl Castro, debía enfrentarse a la “mera juridicidad” y no habría ni elecciones ni un cambio de gobierno antes de que el pueblo de Cuba así lo demandara.²⁵¹ Un año después, en septiembre de 1960, *Arauco* publicaría un inserto con la *Declaración de La Habana* sobre los principios de la Revolución, que recordaba

²⁴⁷ Carlos Altamirano Orrego, “Consideraciones políticas y económicas sobre el gobierno del señor Alessandri”, p. 14.

²⁴⁸ Carlos Altamirano Orrego, “Consideraciones políticas y económicas sobre el gobierno del señor Alessandri”, p. 14.

²⁴⁹ Editorial, “Otro año de fracasos”, *Arauco*, N° 14, diciembre de 1960, p. 5.

²⁵⁰ Recuérdese el reclamo ya citado de Salvador Allende sobre “la mal llamada democracia representativa”, afin al yugo imperialista, a comienzos de 1962.

²⁵¹ Raúl Castro Ruz, “Cuba y la reforma agraria”, *Arauco*, N° 2, noviembre de 1959.

al mundo la incompatibilidad total entre la democracia y la oligarquía financiera, pensando en la realidad de Estados Unidos y América Latina. La democracia, estimaba en su *Declaración* la Asamblea Nacional del Pueblo de Cuba, “no puede consistir solo en el ejercicio de un voto electoral que casi siempre es ficticio y está manejado por latifundistas y políticos profesionales”, siendo simplemente el derecho de los ciudadanos a decidir, y sin tuteladas extranjeras, según el ejemplo del pueblo cubano. Solo habrá democracia en América Latina, se concluía, “cuando los humildes no estén reducidos –por el hambre, la desigualdad social, el analfabetismo y los sistemas jurídicos– a la más ominosa impotencia”.²⁵²

Esta compenetración, en pocas palabras, quería hacer patente la convergencia entre democracia y revolución. La crítica socialista a la democracia representativa, frecuente en las páginas de *Arauco*, contrastaba la autenticidad del sistema político moderno, considerado caduco, con el generado en los ideales y luego en los hechos por la revolución. En Chile, la revolución contaba con una proyección hacia el futuro, en la conquista cabal del poder, pero también era expresión de un proceso más antiguo de luchas populares. Para la importante fracción del socialismo que provenía del Partido Socialista Popular, por ejemplo, existía la convicción de que el cuadro general de la revolución electoral de 1952 se mantenía aún en pie a comienzos de los sesenta, pese a todas las consecuencias del desengaño ibaísta. La “revolución chilena”, como había sostenido el otrora secretario general del PSP, Raúl Ampuero, mantenía sus objetivos antiimperialistas, antioligárquicos y antif feudales, expresados en la definición de su norte estratégico, una República Democrática de Trabajadores.²⁵³ Este horizonte sería recobrado a fines de 1961 cuando el secretario general del PS unificado, Salomón Corbalán, recordó los principales aspectos teóricos de la revolución chilena: ella se encuentra orientada hacia el socialismo –anotaba–, siendo además antiimperialista, antif feudal, clasista, democrática, profundamente humana y americana.²⁵⁴ La reflexión sobre el carácter de esta revolución socialista, que tomaba crecientemente en consideración las tácticas de agitación

²⁵² “Declaración de La Habana”, *Arauco*, N° 11, septiembre de 1960, p. 36.

²⁵³ Raúl Ampuero, en *Carácter de la revolución chilena* (Santiago, Prensa Latinoamericana, 1957), la define del siguiente modo: “Es una revolución democrática de los trabajadores manuales e intelectuales, orientada hacia el socialismo y destinada, en su primera fase, a liberar a la nación de toda dependencia extranjera y a eliminar las formas feudales de explotación agraria”, p. 44.

²⁵⁴ Salomón Corbalán G., “Las bases teóricas de la Revolución Chilena en la política del Frente de Trabajadores”, *Arauco*, N° 22, noviembre de 1961. Sobre el aspecto democrático de esta revolución, Corbalán señalaba: “Ella aspira a la ampliación de la soberanía popular y será el mandato de la mayoría, mandato del pueblo, el que se impondrá a través de las instituciones perfeccionadas. El Estado democrático será el Estado al servicio de la mayoría nacional y no al de las minorías dueñas del poder económico, como ocurre en la organización burguesa actual. En la medida en que el poder económico pase de manos de las minorías enriquecidas y asociadas al imperialismo, a manos de la comunidad, se irá perfeccionando la democracia, haciéndola más amplia y generosa” (*apud*, p. 9).

e insurgencia popular, concitaba argumentos para declarar “inevitable” su advenimiento, alcanzada por una u otra vía, más pronto o más tarde.

La fisonomía del proyecto socialista avizorado desde *Arauco*, en especial en lo que respecta a esta convergencia entre revolución y democracia, gana nitidez con la proclamación de Salvador Allende como candidato presidencial, en enero de 1963. En tiempos de campaña, el FRAP recuperaría los temas centrales de su programa de 1958, encontrando en el “allendismo” un piso para el enfoque sistémico de las transformaciones impulsadas; una orientación hecha propia por el Partido Socialista, por cierto, y que convivía en la retórica con el telón de fondo de la revolución en América Latina.²⁵⁵ Los primeros documentos de la campaña se encuentran en sintonía con este ánimo de transformación. Mientras el “Acta de proclamación” del abanderado presidencial del pueblo, Allende, señalaba como meta de esta “cruzada de redención nacional y popular” la creación de un horizonte luminoso y liberador al pueblo de Chile,²⁵⁶ uno de los editoriales de *Arauco* apuntaba a que la instauración de este Gobierno Popular, nacional y revolucionario, fuera “capaz de construir las bases de una verdadera democracia”, expresada en el desarrollo de las relaciones sociales y económicas fomentadas por el socialismo.²⁵⁷ Se aseguraba que, habiendo demostrado la maduración suficiente de su conciencia política, las clases trabajadoras del país se encontraban preparadas para ejercer el poder y emprender la edificación progresiva de “la democracia”.

Inicialmente el estatus de esta democracia en el pensamiento de la izquierda marxista chilena es claro, al igual que sus contornos particulares. El programa presidencial del FRAP, por lo pronto, incluía entre sus observaciones la creación de “una nueva y superior forma de democracia”, posibilitada por cada una de las reformas requeridas en materia económica, social e institucional, y que abarcaban desde aspectos concretos del programa, como la nacionalización de los recursos naturales y la reforma agraria, hasta otros de alcances menos definidos, como la elevación del nivel de vida de la población. El horizonte de democratización propuesto por el FRAP, enseguida, asumía que el régimen democrático en Chile había estado viciado desde sus orígenes, funcionando en beneficio de los poderosos, perpetuando la dominación de los sectores reaccionarios, obstaculizando el acceso del pueblo al poder. Se proponía en este sentido: extender el derecho al sufragio a hombres y mujeres mayores de 18 años, al igual que a los analfabetos; la consagración de las libertades clásicas más otros derechos

²⁵⁵ Para los aspectos estratégicos de esta posición ante la elección presidencial, entre retórica y praxis política, véase Marcelo Casals, *El alba de una revolución*, pp. 97-106.

²⁵⁶ “Acta de proclamación del Candidato Presidencial del Pueblo, Dr. Salvador Allende”, *Arauco*, N° 36, enero de 1963, p. 6.

²⁵⁷ Editorial, “La Asamblea Presidencial del Pueblo”, *Arauco*, N° 36, enero de 1963, p. 2.

sociales fundamentales –a huelga, al salario familiar y al trabajo, derechos de la infancia, la juventud y la ancianidad, entre otros–, a través de la promulgación de una nueva Constitución; la garantía de igualdad social y jurídica de la mujer; una reforma profunda al sistema parlamentario; y el robustecimiento del poder comunal y provincial, que apoyara la descentralización administrativa y económica del país.²⁵⁸ Este perfeccionamiento de la democracia, sostenía el FRAP, suponía una redefinición de sus términos conceptuales, asumiendo al régimen democrático como “una responsabilidad directa, consciente, permanente y orgánica del pueblo en los poderes públicos”, que demanda la promoción de “transformaciones encaminadas a proporcionar a todos los chilenos igualdad de posibilidades y deberes y que haga efectiva la participación de las fuerzas laborales en las grandes tareas del país”.²⁵⁹ Teniendo en consideración la magnitud de los desafíos, en la próxima gesta electoral estaría en juego mucho más que un cambio de gobierno, sino el “sistema socio-político” en su conjunto: es la revolución nacional y democrática.²⁶⁰

Decíamos que la edificación de una nueva democracia, pensada como superior y en sintonía con el ambiente revolucionario de la hora, suponía el carácter “viciado” de la democracia existente en Chile. En una interpretación que inundaría columnas y artículos teóricos en *Arauco*, se pensaba que la democracia representativa, aquella del sufragio, el Congreso y los partidos, languidecía por causa de su ilegitimidad e impotencia, y debía ser reemplazada por un ejercicio del gobierno de, por y para el pueblo, en pos de la justicia social. Los intelectuales socialistas se muestran por estos años especialmente creativos en su desdén hacia la democracia moderna, descartándola con los apellidos “burguesa” y “jurídica”, “falsa”, “tradicional” y “capitalista”.²⁶¹ Esta crítica tenía por cierto un trasfondo histórico. De la mano del ideal democrático representativo, señalaba el argumento, las burguesías europeas de los siglos XVIII y XIX habían desplazado del poder a los monarcas, la nobleza y el clero, para luego apropiarse de él y constreñir toda representatividad democrática dentro de los márgenes de su propia clase, excluyendo a las mayorías.²⁶² El carácter de clase de la democracia representativa, en términos familiares para el socialismo marxista, aparecía así histórica y no ideológicamente

²⁵⁸ “Programa Presidencial del Frente de Acción Popular”, *Arauco*, N° 36, enero de 1963, p. 12.

²⁵⁹ “Programa Presidencial del Frente de Acción Popular”, *Arauco*, N° 36, enero de 1963, pp. 11-12.

²⁶⁰ Editorial, “Nuestra lucha”, *Arauco*, N° 40, mayo de 1963, p. 1.

²⁶¹ Véase, solo como algunos ejemplos entre muchos otros, Alejandro Chelén, “Flujos y reflujos del socialismo chileno”, *Arauco*, N° 15, enero y febrero de 1961; Julio César Jobet, “Democracia liberal y subdesarrollo económico en Chile”, *Arauco*, N° 16, marzo y abril de 1961; Raúl Ampuero, “Los trabajadores chilenos harán, por sí mismos, su tarea revolucionaria”, *Arauco*, N° 29, junio de 1962; Federico Klein, “Democracia representativa, militares y miseria”, *Arauco*, N° 30, julio de 1962; Mario Espinoza O., “La crisis del liberalismo político-económico”, *Arauco*, N° 39, mayo de 1963; Alejandro Chelén, “El sentido de la Revolución”, *Arauco*, N° 42, julio de 1963; y Editorial, “Revolución y Democracia”, *Arauco*, N° 48, enero de 1964.

²⁶² Federico Klein, “Democracia representativa, militares y miseria”, p. 2.

fundado, sobre todo en regiones como América Latina, heridas por el hambre, la miseria y el desprecio secular de las oligarquías:

En nuestra América, la democracia representativa se estrella con la realidad social de sus pueblos. El desequilibrio entre sus clases, las diferencias entre pobres y ricos, son tan profundos y graves que es remota la posibilidad de un poder político generado a través del voto libre y consciente de sus mayorías. La minoría que tiene el mando y disfruta de las ventajas no aceptará nunca que la cabal aplicación de la democracia representativa le arrebate su dominio.²⁶³

Así, el rechazo de la democracia representativa que encontramos en los socialistas de *Arauco* confluía con su trasfondo revolucionario al atender las condiciones sociales y económicas del momento.²⁶⁴ Un documento de Salvador Allende aparecido en enero de 1964 aborda con detención el punto. Al presentar un proyecto de enmienda constitucional relacionado con los requisitos de la ciudadanía para personas analfabetas, Allende trazó los límites entre las democracias “ficciosa”, “oligárquica” y aquella “popular”, propugnada por el PS. El senador por Aconcagua y Valparaíso recuerda, primeramente, cómo en Chile se ha hecho creer que el país sería un modelo de democracia auténtica, a pesar de que la distorsión salta a la vista de todo quien considera las condiciones en las que viven la mayoría de los chilenos, donde “el hombre medio nuestro ya casi no puede comer”, crece el déficit de viviendas, aumenta la mortalidad y el 40% de la población es analfabeta.²⁶⁵ El “régimen de instituciones formalistas” que impera en el país consagraría además una “libertad abstracta”, reñida con los hechos y sin contenido real. Así Allende sentencia: “Chile no puede aspirar razonablemente a subsistir como un oasis de democracia arqueológica, en que los habitantes se hunden en la miseria, la enfermedad y la incultura”.²⁶⁶

Por estos y otros motivos, la democracia hasta entonces conocida parecía tener los días contados. “La etapa culminante de su crisis histórica”, se aseguraba, estaba estrechamente vinculada al fin del proceso económico y social capitalista que, tras su auge inicial, habría de perecer junto a la concepción del mundo que le había servido de sostén, esto es, el

²⁶³ Federico Klein, “Democracia representativa, militares y miseria”, p. 2.

²⁶⁴ Al defender la complementariedad entre democracia y revolución, según los comentaristas de *Arauco*, se enfrentaban de paso las críticas surgidas en la carrera presidencial que denunciaban la instalación de una dictadura comunista de vencer el FRAP. Véase, por ejemplo, la serie de editoriales, “Revolución y Democracia”, “Fetiches de la Democracia” y “La cuestión constitucional”, N° 48, 49 y 50, enero, febrero y marzo de 1964, respectivamente.

²⁶⁵ Salvador Allende, “Sobre la democracia política”, contenido en el número especial “Allende: pensamiento y acción”, *Arauco*, N° 48, enero de 1964, p. 29.

²⁶⁶ Salvador Allende, “Sobre la democracia política”, p. 29.

liberalismo.²⁶⁷ Su crisis, crisis de toda la sociedad capitalista, era además reflejo de la crisis profunda del tiempo presente, marcada por el paso de un “sistema de creencias” a otro. Toda la angustia, desazón y esperanza de la hora serían así señas inconfundibles del agote de una era histórica y el nacimiento de una nueva:

Una nueva ruta se perfila ya en el porvenir inmediato del hombre contemporáneo. Más de la tercera parte de la población mundial ha traspasado la etapa de la incertidumbre y se ha integrado al nuevo destino de la sociedad. El socialismo, nueva forma de ser social del hombre, es una realidad indiscutida y se transforma en la meta obligada de todos los pueblos. Un nuevo estado moral, un nuevo régimen axiológico, son la fuente de que fluye el sistema de creencias moderno, en que vivirá el hombre del futuro próximo inmediato.²⁶⁸

Solo así, merced al triunfo de la revolución socialista, la democracia podría recuperar toda su potencialidad. He aquí la “democracia de los explotados”, única y excelsa vía para la emancipación del ser humano, que contaba por lo demás con un alcance continental.²⁶⁹ Si América Latina ha de poner en marcha su revolución para que surja y despegue el humanismo genuino, en palabras de Allende, esta debía ser encabezada por el “gran ausente” del orden institucional moderno, el pueblo. La democracia encuentra con él su sentido extraviado y la palabra de Allende así lo subraya: “Es la hora del pueblo”.²⁷⁰

Acercándose la elección de septiembre, el socialismo chileno mantenía en alto su confianza en el triunfo de su abanderado, de la mano de un programa frapista que recogía, según se insistía desde *Arauco*, lo medular del Frente de Trabajadores. Pero la derrota de Allende frente a Eduardo Frei y la Democracia Cristiana, por cerca de veinte puntos porcentuales, remeció la perspectiva futura de los esfuerzos de transformación. Para el ala más a la izquierda del PS, el norte estratégico del FRAP se había desdibujado durante la campaña, acaso por la sobrevaloración de la alternativa “etapista” de la revolución y su vía electoral. Más bien, debía recuperarse la esencia de la confrontación de clases, corazón del Frente de Trabajadores, según el colaborador Mario Espinoza: “Debemos estar alertas, no caer en el juego de la coexistencia pacífica. Todo lo nuevo nace de la destrucción de lo viejo”.²⁷¹ Ante la posibilidad de defraudar

²⁶⁷ Mario Espinoza O., “La crisis del liberalismo político-económico”, p. 4. Luego de rechazar los fundamentos del liberalismo económico y político, Espinoza sentencia: “La democracia, desde el punto de vista del liberalismo político-económico, tiene un carácter restringido y formal” (*apud*, p. 8)

²⁶⁸ Mario Espinoza O., “La crisis del liberalismo político-económico”, p. 11.

²⁶⁹ La “democracia de los explotados” es expresión de Raúl Ampuero en “Los distintos caminos del socialismo”, *Arauco*, N° 40, mayo de 1963, p. 15. “Ha comenzado la rebelión de los pueblos”, en especial en América Latina, se lee en mayo de 1964 en el “Mensaje del Partido Socialista al Pueblo de Chile”, *Arauco*, N° 54, p. 4.

²⁷⁰ Salvador Allende, “¿A dónde va América Latina?”, *Arauco*, N° 55, agosto de 1964, p. 7.

²⁷¹ Mario Espinoza O., “¿Cuál es el camino a seguir?”, *Arauco*, N° 57, octubre de 1964, p. 16.

a la clase trabajadora travistiendo su lucha revolucionaria “en una vulgar sucesión de justas electorales”, se urgía al Partido Socialista a retomar su vía revolucionaria, esto es, orientarse hacia la constitución de un gobierno democrático de trabajadores sin sobrestimar ni el hecho de la lucha de clases ni la posibilidad de la violencia burguesa.²⁷² Esta crítica a la propia dirigencia de Raúl Ampuero, que había optado por el camino sistémico del “allendismo” junto al PC, acompañaría la crítica a la mera “apariencia” revolucionaria del proyecto demócratacristiano, en la antesala de la asunción de Frei a la Presidencia; ambas perspectivas habrían de relevar el carácter de la oposición socialista al gobierno entrante, al igual que la apertura de una válvula revolucionaria en el país.²⁷³ Hacia fines de 1964, efectivamente, ya son distinguibles los signos de la inminente radicalización del PS en su horizonte programático respecto a la manera de torcer el sentido de los acontecimientos hacia la revolución socialista, esto es, la “vía armada”. Fuera de la “leninización” del propio Partido –al menos en su retórica–, escisiones de su seno darían vida un año más tarde al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), de abierta detracción de la opción sistémica de la izquierda marxista clásica y acentuación de un enfoque rupturista.²⁷⁴ Una etapa del pensamiento socialista, y tal vez del país, había entonces terminado.²⁷⁵

Mientras es notorio hasta qué punto la Revolución cubana y el presente de América Latina influyeron en la concepción que el socialismo chileno tenía de la democracia –a secas–, y su futuro a corto y largo plazo, es cierto que la fisonomía del pensamiento socialista a comienzos de los años sesenta se hacía ante todo eco de un proceso chileno. Pues era chileno el régimen democrático que se pensaba viciado, pese a su reputación en el concierto latinoamericano; era chileno el notable empuje de la tercera vía ofrecida por la Revolución en Libertad de la Democracia Cristiana; y era chilena la alternativa sistémica que, elección tras elección, encontraba refugio en la figura aglutinadora de Salvador Allende y el “allendismo”.²⁷⁶ A la vez, es cierto que tanto el caso cubano como el soviético dejarían preguntas que

²⁷² Mario Espinoza O., “Violencia burguesa y violencia revolucionaria”, *Arauco*, N° 58, noviembre de 1964, p. 68.

²⁷³ Véase, por ejemplo, Raúl Ampuero, “El socialismo a la ofensiva”, *Arauco*, N° 58, noviembre de 1964, p. 8.

²⁷⁴ El paso de la “insurrección” a la inevitabilidad y legitimidad de la violencia revolucionaria aparece en los Congresos XXI y XXII del PS, de 1965 y 1967. Los documentos son recogidos por Julio César Jobet, *Historia del Partido Socialista de Chile*, tomo 2, especialmente pp. 106-142. Véase, también, Ignacio Walker, *Del populismo al leninismo y la “inevitabilidad del conflicto”*.

²⁷⁵ Lo que tampoco dejaba de estar en sintonía con lo que ocurría en el resto del continente, donde la ola de radicalización revolucionaria se profundizaría entrados los años sesenta, con el surgimiento de movimientos incluso vinculados entre sí. Para una perspectiva transnacional, véase Aldo Marchesi, *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro* (Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2019). El caso del MIR, en Chile, ha sido abordado en la investigación de Eugenia Palieraki, *¡La revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta* (Santiago, LOM, 2014).

²⁷⁶ Sobre la posibilidad del “allendismo” como vía política en sí misma, véase Jorge Arrate, *Salvador Allende, ¿sueño o proyecto?* (Santiago, LOM, 2013), cap. 3 “Otra vía al socialismo”.

posteriormente reverberarían en el ejercicio “chileno” de instauración del socialismo, la Unidad Popular.²⁷⁷ A fin de cuentas, la actitud del socialismo con respecto a la democracia, en el amanecer de los sesenta, cobró sentido en un contexto de revolución y cuasi redención del pueblo como sujeto político. Esta convergencia entre democracia y revolución expresó la nota característica dentro de la variedad del pensamiento socialista alojado en *Arauco*; representaría a la vez, incluso en el vértigo de la época, su dilema más duradero.

²⁷⁷ Refiriéndose a la posición de Salvador Allende sobre la experiencia cubana y la factibilidad de una “importación” de su revolución, se ha observado la fascinación por Cuba y el método revolucionario en el conjunto del PS, representando “un fervor casi unánime”. Con todo, Allende habría siempre insistido en que no era partidario de la vía armada para la consecución del socialismo: su modelo era el de los “países socialistas”. Véase Joaquín Fermandois, *La revolución inconclusa*, pp. 112-114.

V. FLUJOS Y REFLUJOS: EN TORNO AL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO EN EUGENIO GONZÁLEZ ROJAS

El horizonte revolucionario de los años sesenta en América Latina abría perspectivas, ciertamente, pero, a la vez que extremaba muchos juicios, atemperaba otros. Esto, pues “la revolución” como tal daba cuenta de más grises y configuraciones de las que entonces resultaban evidentes, representando más un lenguaje y un ánimo que un programa por todos compartido.²⁷⁸ Lo que hemos visto en los casos del comunismo y el pensamiento socialista en Chile podría ser tenido así como ambiente compartido en buena parte de la región en los años de la aceleración revolucionaria, con trayectorias teóricas y programáticas que se remontaban a las décadas anteriores. En otras palabras, “la revolución” en los sesenta no demandaba por igual, para todos los actores y movimientos, *tabula rasa* del pasado o refundación de todos y cada uno de los fundamentos institucionales, un cambio radical. Por ejemplo, la crítica socialista de la “democracia formal” –moderna, liberal y representativa–, y que incluía al conjunto del Estado liberal surgido del siglo XIX latinoamericano, suponía a la sazón dos escenarios posibles: o bien se aceptaba su existencia, y a través de transformaciones de carácter revolucionario en ella, se aspiraba a “superarla”; o bien se la rechazaba del todo en su forma y fondo, buscando de paso acabar con el Estado que le daba sustento. Una vía, más cercana al “reformismo revolucionario”; la otra, a la revolución racionalista, que abjura del pasado.²⁷⁹ En lo que respecta a Chile, sin embargo, para ambas alternativas el horizonte habría entrevisto una revolución socialista, la instauración del socialismo. Pero, ¿cómo? Algunas preguntas de orden programático frecuentes en la izquierda chilena darían cuenta del carácter sinuoso de la revolución, de su indeterminación consustancial. ¿Cómo conjugar aquel horizonte revolucionario con la institucionalización del poder en el marco de un régimen estable y duradero? ¿Cómo conciliar, en una coalición como el FRAP, las diferentes “vías” de consecución del socialismo, resguardando al mismo tiempo la integridad de las clases

²⁷⁸ El punto ha sido tratado por Marianne González Alemán y Eugenia Palieraki (comps.), *Revoluciones imaginadas. Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea* (Santiago, RIL editores, 2013).

²⁷⁹ De lo que, en cierto sentido, la Revolución en Francia ha sido un ejemplo y otros movimientos, como la independencia de los Estados Unidos, otro. Al respecto, véase Hannah Arendt, *Sobre la revolución*, pp. 25-77. Jorge Arrate ha mencionado el “reformismo revolucionario” como signo característico de Salvador Allende y el “allendismo”. Véase, de él, *Salvador Allende, ¿sueño o proyecto?*, cap. 7 “¿Cuál Allende?”.

trabajadoras, de sus partidos y, eventualmente, del propio gobierno popular? ¿Qué rol jugaría la democracia una vez conquistado el socialismo?²⁸⁰

Tal y como el rostro de la revolución no fue uno ni el mismo según los actores y las circunstancias, el rol de la democracia en el socialismo también estuvo sujeto a nudos conceptuales, sinuosidades y cambios en el tiempo. Se ha observado en capítulos anteriores el tono y las imágenes asociadas a la democracia en el pensamiento socialista desde fines de los años cuarenta, dejando hasta ahora un terreno de reflexión propio del socialismo chileno apenas explorado: el así denominado socialismo democrático. Esta corriente, si bien influyente y duradera en el socialismo en general, ha sido asociada a algunas figuras en particular, aunque tampoco de manera unívoca y mecánica. En el presente apartado nos detendremos en uno de sus más eminentes representantes, Eugenio González Rojas.²⁸¹

Profesor y filósofo, senador y rector de la Universidad de Chile, Eugenio González ha sido destacado por la historiografía y la propia memoria del socialismo como una de sus figuras fundamentales, especialmente en los terrenos de la educación y la formación intelectual.²⁸² González contaba con una larga carrera vinculada a la participación política y la reflexión humanista: presidente de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH) en los años veinte, colaborador de las influyentes revistas *Claridad* y *Atenea* y autor de cuatro novelas, entre ellas *Más afuera* (1930), ejerció como ministro de Educación en la breve República Socialista, en 1932, y un año más tarde participaría en la fundación del Partido Socialista, junto a Marmaduke Grove, Óscar Schnake y Eugenio Matte.²⁸³ González llegó a encabezar el Partido Socialista Popular, cuando a fines de 1948 fue elegido su secretario general, mientras oficiaba como senador por Santiago para el período 1949-1957. Tras su recordado paso por el Senado, González estuvo al frente del Instituto Pedagógico, en Santiago, fue decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile, donde ejerció por cuatro años, para luego ser nominado como sucesor de Juan Gómez Millas en el rectorado, desde 1963. Con todo, y más allá de su información biográfica, el profesor, intelectual y militante socialista fue fiel representante de

²⁸⁰ El trabajo de Marcelo Casals, *El alba de una revolución*, aborda la complejidad de estas y otras preguntas y debates al interior de la izquierda marxista en su camino hacia la conformación la “planificación global” de la “vía chilena al socialismo”.

²⁸¹ Jorge Vergara, “El pensamiento de la izquierda chilena en los sesenta”, en Augusto Varas y otros (eds.), *El Partido Comunista de Chile*, p. 203.

²⁸² La bibliografía sobre González no es abundante. Véase, recientemente, Hernán Contreras Molina, *Eugenio González Rojas. Pensamiento vigente: disjecta membra* (Santiago, Pequeño Dios Editores, 2011); y Juan Guillermo Prado, Edmundo Serani y David Vásquez, *Eugenio González Rojas: socialista, humanista y demócrata* (Santiago, Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional, 2013). En su momento, la figura intelectual de González era abiertamente valorada por sus compañeros de Partido: véase Julio César Jobet, “La personalidad socialista de Eugenio González Rojas”, *Arauco*, N° 42, julio de 1963.

²⁸³ Julio César Jobet, *Historia del Partido Socialista de Chile*, tomo I, p. 87.

una de las vertientes del socialismo democrático en el país, con notoria influencia y resonancia en el mundo de la izquierda, aunque no desprovista de las ambigüedades propias de una posición ora confluyente, ora en tensión con su propia época, y que subrayaba el encuentro necesario entre socialismo y democracia. Este apartado final se concentra en un momento particular de la trayectoria de González, que, si bien ubicado temporalmente a fines de los años cuarenta, influiría en los círculos partidistas por décadas: la redacción del documento introductorio al programa socialista de 1947.

Es un hecho aceptado que el aporte de carácter intelectual más duradero de Eugenio González al socialismo chileno fue, en efecto, su “Fundamentación teórica” del *Programa del Partido Socialista de Chile* de 1947.²⁸⁴ El documento alcanzó tal importancia, que se transformaría desde un comienzo en pieza y engranaje de los postulados socialistas, impregnando la doctrina partidaria por causa de su claridad conceptual, estilo sobrio y la eficacia de muchas de sus sentencias, recogidas desde entonces.²⁸⁵ En él, González ensaya no solo una definición del socialismo, sino también una interpretación de la época moderna, en la que esta doctrina, por su alcance universal, aparecía como “la única fuerza realmente creadora”. En la hora actual, momento de crisis orgánica de la sociedad burguesa y de un capitalismo en bancarrota, el socialismo anunciaría la construcción de una sociedad sin clases desempeñando el mismo rol que en sus orígenes, como “avanzada del movimiento histórico de la clase trabajadora”.²⁸⁶ González recuerda cómo, tras el fin del Antiguo Régimen, las instituciones democrático-liberales de la burguesía industrial y mercantil que lo reemplazaron no habían alcanzado vigencia alguna para las mayorías asalariadas. Mientras las constituciones escritas garantizaban derechos del hombre y del ciudadano, la masa quedaba sometida a la servidumbre económica más abyecta, la explotación y la pauperización, según las leyes mecánicas de la oferta y la demanda y el afán de lucro. En verdad, el Estado democrático-liberal había sido “instrumento político del poder económico de la burguesía en ascenso”, y pese a la organización de los trabajadores y sus movimientos de reivindicación durante el siglo XIX, el capitalismo contemporáneo mostraba hoy su peor rostro: el sojuzgamiento colonial de las naciones atrasadas, el imperialismo y la guerra. Al menos hasta este punto, pues González se encarga de

²⁸⁴ *Programa del Partido Socialista de Chile* (Santiago, Imprenta Victoria, 1948), pp. 3-12.

²⁸⁵ Jorge Arrate, en su *Salvador Allende, ¿sueño o proyecto?*, cap. 4 “Venceremos: la Unidad Popular al poder”, ha ubicado a la “Fundamentación teórica” de González dentro de los tres momentos teóricos esenciales del socialismo chileno, junto a la fundación del PS, en 1933, y al “allendismo”. El documento ha sido recogido con frecuencia en compilaciones del pensamiento teórico y político del PS, como Julio César Jobet y Alejandro Chelén R. (eds.), *Pensamiento teórico y político del Partido Socialista de Chile* (Santiago, Editorial Nacional Quimantú, 1972), pp. 67-91; y Alejandro Witker (comp.), *Historia documental del Partido Socialista de Chile. 1933-1983*, vol. I (México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero Salvador Allende, 1983), pp. 38-41.

²⁸⁶ Eugenio González, “Fundamentación teórica”, p. 3.

recalcar que nos encontramos “en un período de grandes mutaciones históricas. La lucha por el dominio del mundo ha entrado en su etapa decisiva”. Más aún, dentro de las tres fuerzas actuales en pugna, el alto capitalismo financiero, el comunismo soviético y el socialismo revolucionario, solo este último aspira a la liberación económica y política de las masas trabajadoras: “La implantación del socialismo está, pues, a la orden del día”.²⁸⁷

En lo sucesivo, González recorre uno a uno los fundamentos del socialismo del que es cultor y maestro: la doctrina socialista, en primer lugar, no sería un conjunto de dogmas estáticos, sino una concepción viva, esencialmente dinámica. Es que ella no pretende formular principios absolutos de validez universal e intemporal, interesándose más bien por el hombre concreto, sujeto a circunstancias cambiantes y valores relativos: el hombre histórico y social. Vinculado a lo anterior aparece una noción de la historia concebida como transformación constante: “No hay instituciones definitivas ni valores eternos”.²⁸⁸ Y mientras la lucha de clases en la época moderna es identificada por González como “el factor dinámico por excelencia de la vida histórica”, o sea, en cuanto constatación histórica y sociológica, la denominada por él “quiebra del capitalismo” es evaluada en su complejidad ética, por ser este régimen el responsable de la deshumanización y la deformación psicológica y de las mentalidades, del menoscabo de la vida física y moral de los pueblos. Casi por necesidad ha entrado el mundo en una fase de revolución social: “La subsistencia del capitalismo –agrega el profesor– amenaza la continuidad de la cultura, porque el capitalismo se afirma en la negación de la persona humana. Solo la acción revolucionaria de los trabajadores y de sus organizaciones de clase asegura el destino de la humanidad”.²⁸⁹ El posterior rechazo de la identidad entre esta energía revolucionaria y el régimen instaurado en la Unión Soviética ha legado las páginas más recordadas de la “Fundamentación teórica”. Pues la evaluación favorable de la Revolución de Octubre no se traduce en una conformidad acrítica con el comunismo soviético, allí donde el impulso revolucionario se habría convertido en un “régimen de capitalismo de Estado”, desvirtuando sus auténticos fines. Si el socialismo revolucionario ha luchado por el establecimiento de un nuevo régimen de vida y de trabajo, según González, no puede aceptar “la estatización burocrática del poder económico” al servicio de las conveniencias internacionales del Estado soviético. El párrafo final del apartado sobre la URSS y el comunismo refleja el posicionamiento de nuestro autor con respecto a los medios y los fines de una revolución socialista, en la fecha aún temprana de 1947:

²⁸⁷ Eugenio González, “Fundamentación teórica”, p. 4.

²⁸⁸ Eugenio González, “Fundamentación teórica”, pp. 4-5.

²⁸⁹ Eugenio González, “Fundamentación teórica”, p. 6.

La trágica experiencia soviética ha demostrado que no se puede llegar al socialismo sacrificando la libertad de los trabajadores, en cuanto instrumento genuino de toda creación revolucionaria y garantía indispensable para resistir las tendencias hacia la burocratización, la arbitrariedad y el totalitarismo. El sacrificio de las libertades en un régimen colectivista conduce inevitablemente a inéditas formas sociales de carácter clasista y antidemocrático, del todo ajenas al sentido humanista y libertario del socialismo.²⁹⁰

De ahí en más, le es posible a González argumentar en torno al humanismo de su confesión socialista: “El sentido profundo de su acción revolucionaria lo constituye la valorización integral de la persona humana, hoy día desvirtuadas por las condiciones de vida, negativas y mecánicas de la sociedad burguesa”.²⁹¹ El “hombre” es entonces el valor por excelencia y solo rescatándolo de la servidumbre en que se encuentra sería pensable estar a la altura del imperativo ético de la justicia social. Al proponer que “el socialismo es, en su esencia, humanismo”, González pensaba en la consecución del pleno desenvolvimiento de la persona humana, estableciendo que los fines suyos y los de la sociedad son incompatibles con el dominio privado de los medios de producción. El fin de los privilegios económicos –y de todos los otros– es, en conclusión, el presupuesto de la libertad que informa una “democracia verdadera”. Luego, la crítica del liberalismo en González se bifurca en dos caminos no excluyentes: por un lado, la valoración de “las conquistas políticas de la burguesía para darles la plenitud de su sentido humano”, lo que descarta cualquier clase de manipulación de las conciencias, todo control con fines políticos reñido con la dignidad humana; y, por el otro, una constatación de la insuficiencia histórica de estas “libertades de la burguesía”, en especial aquellas que atañen al campo económico. La etapa de la libre concurrencia de las fuerzas económicas debiera ser definitivamente superada, sostiene el documento, y reemplazada por una planificación en tanto socialización de los medios de producción, con los sindicatos jugando un rol de cuadros técnicos de la sociedad futura y de organismos de base para la generación del poder revolucionario.²⁹²

Más temprano o más tarde adviene la revolución. En González la definición revolucionaria acompaña al socialismo precisamente cual condición *sine qua non*, partiendo por la conquista del Estado, que se traduce en la transferencia del poder político desde la minoría capitalista a las clases trabajadoras. El socialismo, que no quepan dudas, es revolucionario, tanto por el empeño histórico que supone como por el cambio que persigue en

²⁹⁰ Eugenio González, “Fundamentación teórica”, p. 7.

²⁹¹ Eugenio González, “Fundamentación teórica”, p. 7.

²⁹² Eugenio González, “Fundamentación teórica”, p. 9.

las relaciones de propiedad y de trabajo, en la reconstrucción completa del orden social. Se prevé que la socialización del poder económico acompañará la resolución de los antagonismos de clase, cual antesala del ocaso del Estado y, con él, de la fuente de todo conflicto: “La desaparición paulatina de las formas estatales de control político, correlativa al desarrollo planificado del trabajo social, hará posible una verdadera democracia, es decir, una democracia orgánica en la que los hombres, ciudadanos y productores, realizarán la integración de lo individual y lo colectivo, de la libertad y la necesidad”.²⁹³

La médula del documento de Eugenio González reside en el encuentro entre el humanismo y la perspectiva de una revolución socialista, siendo un eje inseparable del otro. Pero, ¿qué rol le cabía a la democracia en esta formulación? Se observa que la democracia no desempeña un papel protagónico en la “Formulación teórica” de González, o no al menos comparada con el lugar asignado a los conceptos de humanismo, revolución y socialización.²⁹⁴ Dentro de las pocas referencias a la democracia –en tanto sustantivo o adjetivo– encontramos una evaluación crítica del carácter formal del régimen liberal en lo esencial común al pensamiento socialista en Chile por estos años. En las “Directivas programáticas” del mismo *Programa*, es más, se alude al reemplazo de la “pseudodemocracia actual, que se basa en un concepto individualista y abstracto de la soberanía popular, por una democracia orgánica que responda a la división real del trabajo colectivo”.²⁹⁵ En otras palabras, si bien el valor del principio democrático se encuentra presente en el documento por asociación –por ejemplo, al rechazar el carácter totalitario del Estado soviético–, además de una u otra referencia inespecífica a la potencialidad futura de una “verdadera democracia”, las características particulares de este nuevo régimen están apenas tratadas.²⁹⁶ Se ha visto cómo la perspectiva revolucionaria presentada por González partía de una rigurosa crítica del Estado democrático-liberal, propio de la época burguesa, por ser este en lo esencial una expresión de los intereses de clase. Se esperaba que las clases trabajadoras conquistaran este Estado y transformaran, en él, las relaciones de propiedad y producción, lo que de paso le arrebataría al cuerpo estatal cualquier función política. No es claro sin embargo cómo se habrían de salvaguardar las

²⁹³ Eugenio González, “Fundamentación teórica”, p. 10.

²⁹⁴ La historiografía sobre el tema, por el contrario, ha acentuado el “imperativo democrático” del documento como uno de sus puntos centrales, dada la oposición de González al totalitarismo y a los mecanismos democrático-burgueses. Su concepto de revolución sería también “emancipador y eminentemente democrático”. Véase Pablo Garrido González, *Clasistas, antiimperialistas y revolucionarios*, pp. 72-73.

²⁹⁵ “Directivas programáticas”, *Programa del Partido Socialista de Chile*, p. 13.

²⁹⁶ En su *Clasistas, antiimperialistas y revolucionarios*, Garrido señala que quedan pendientes en la “Fundamentación teórica” aspectos relevantes, como la forma de la “nueva democracia”, la inclusión de los trabajadores en ella, o las formas de movilización en el proceso revolucionario (*apud*, p. 73). En nuestra opinión, sin embargo, la democracia como régimen político, forma del Estado o mecanismo de delegación del poder, y no solo como aspiración, recibe apenas atención.

“libertades de los trabajadores” a las que alude González si se acometía un desmontaje tal, paso a paso, de todo el orden institucional, teórico e histórico del que esas libertades provenían. Por lo demás, ¿cuáles eran esas “libertades”, que habían sido precisamente valoradas por su ausencia en los regímenes totalitarios? ¿Las mismas del canon liberal, consideradas en él “letra muerta”? ¿Pensaba González en las libertades de prensa y asociación, en la separación de los poderes del Estado y el pluralismo político? ¿Cómo podría avenirse un régimen de derechos y libertades –“conquistas políticas de la burguesía”, en sus palabras– con la lucha de clases, la socialización de los medios de producción y la superación ulterior del Estado liberal?

Pensamos que la idea democrática en González, lejos de estar esculpida en piedra o siquiera finiquitada en 1947, es también reflejo de las mudanzas de la época. Su socialismo democrático no está desprovisto de un proceso interno, lo que resulta patente en el rol del liberalismo político en él, que en documentos posteriores habría de encontrar un tratamiento más complejo y detenido. Un buen ejemplo es su alocución en el Senado sobre las relaciones entre el socialismo y el liberalismo, en octubre de 1953, es decir, una vez que el Partido Socialista Popular había cortado sus vínculos con el gobierno de Ibáñez. En polémica con Raúl Marín, senador del Partido Liberal, González critica la concepción del individuo de la filosofía liberal, nacida en su opinión de principios universales y eternos, y de una comprensión inmutable de la naturaleza humana reñida con el cambio social.²⁹⁷ El individuo en sí, sujeto de derechos y deberes, no sería más que una abstracción sorda al desenvolvimiento histórico, al “largo y penoso proceso de acumulación de experiencias, de paulatina liberación de presiones naturales y sociales”. Tal individuo, concluye González, “no existe sino por la sociedad”.²⁹⁸ Pese a esto, no habría oposición forzosa entre liberalismo político y socialismo democrático: “Por el contrario, el socialismo democrático quiere hacer efectivas para todos los hombres, sin distinciones de ninguna especie, las realizaciones de la burguesía liberal en el orden político y, para conseguirlo, considera necesario extender a todos los hombres, sin distinciones de ninguna especie, la seguridad económica”.²⁹⁹ Ningún pensador socialista, agrega González, pretende que el Estado absorba a la sociedad, como teme Marín; ningún programa socialista busca burocratizar la economía, sino que socializarla y humanizarla; lejos del socialismo se encuentra la idea de reforzar el poder político y económico del Estado, ahogando el de las personas: “Por

²⁹⁷ Eugenio González, “Socialismo y liberalismo. Posición del Partido Socialista Popular frente a la situación nacional” en Eugenio González y Raúl Ampuero, *Colección Documentos 2* (Santiago, Prensa Latinoamericana, 1958). González agrega que, de la libertad, los socialistas no tienen “un concepto metafísico como los ideólogos de la burguesía liberal”, que han reemplazado las realidades de la historia por entidades de la razón (*apud*, p. 14).

²⁹⁸ Eugenio González, “Socialismo y liberalismo”, p. 10.

²⁹⁹ Eugenio González, “Socialismo y liberalismo”, p. 15.

el contrario, quiere el socialismo que los propios trabajadores y técnicos, a través de sus organizaciones, planifiquen, regulen y dirijan, directa y democráticamente, los procesos económicos en beneficios de ellos mismos, de su seguridad, de la sociedad real y viviente”.³⁰⁰

En la idea de entregar poder local a los trabajadores, podría pensarse, resonaba la afinidad de algunos intelectuales chilenos con la experiencia socialista en la Yugoslavia de Tito y la Liga de los Comunistas. Un autor relevante como el historiador Julio César Jobet, en efecto, había ya explorado en artículos y columnas todos y cada uno de los contornos del “camino yugoslavo”, que se abrió paso tras el quiebre entre Tito y Stalin, en 1948.³⁰¹ Los principios del proyecto, a la sazón, decían relación con la autogestión de los trabajadores con independencia del Estado, en un régimen que decía fomentar la propiedad social y la descentralización del poder, con un sistema parlamentario enriquecido con formas de democracia directa.³⁰² La experiencia yugoslava, puesta de relieve por Jobet y otros, buscaba alejarse de la comprensión soviética de la revolución, y hacia 1961, en las páginas de *Arauco*, aparecía “en ruta al socialismo” o ya constituyendo auténtica “democracia socialista”.³⁰³

González conocía estas persuasiones. En él tenían igualmente importancia temas de independencia y autonomía sindical, más los valores de una “democracia viva” por fuera de su ropaje institucional. Pero, por sobre otras consideraciones, en su formulación encontraba asiento el encuentro entre el socialismo democrático, por un lado, y la tradición occidental del liberalismo político, con todas sus deudas. Esta confluencia tenía para nuestro autor espesura histórica y en países como Chile se volvía en cierto modo insalvable, haciéndose más evidente aún con el paso de los años: en la sesión final de González como senador de la República, en mayo de 1957, el socialismo aparece retratado como una doctrina que, al interpretar el sentido de una época, cambia, y ese cambio lo hace maleable como “esperanza de superación humana”. A fines de la década de 1950, el socialismo en González es “fuerza ética” en pos de la dignidad de la persona y de tres objetivos paralelos y no excluyentes: la libertad política, la justicia económica y el desarrollo espiritual. Dado que la planificación económica debiera tener lugar en el Estado democrático y en un “régimen de libertad”, y que la violencia estatal no se justifica en ningún caso, González defiende la compatibilidad y necesidad mutua entre socialismo y

³⁰⁰ Eugenio González, “Socialismo y liberalismo”, p. 16.

³⁰¹ Reseñas de Jobet de libros acerca del proceso yugoslavo aparecieron en algunos números de la revista *Nuevos Rumbos*: “Comentario de libros (de la historia contemporánea de Yugoslavia)”, N° 2, julio de 1954; o “Comentario de libros: El socialismo en Yugoslavia”, N° 8, marzo de 1957.

³⁰² Véase, por ejemplo, Julio César Jobet, “El camino yugoslavo”, *Arauco*, N° 2, noviembre de 1959.

³⁰³ Véase, entre otros, Clodomiro Almeyda, “Yugoslavia en la ruta al socialismo”, *Arauco*, N° 10, agosto de 1960; Julio César Jobet, “Yugoslavia, democracia socialista”, *Arauco*, N° 22, noviembre de 1961; y de él mismo, “La Revolución Socialista de Yugoslavia”, *Arauco*, N° 29, junio de 1962.

democracia: “Más aún, solo utilizando los medios de la democracia puede el socialismo alcanzar sus fines sin que ellos se vean desnaturalizados”.³⁰⁴ La democracia de contornos puramente formales, es cierto, es contrastada con la “democracia viva”, que se modifica orgánicamente de acuerdo con las circunstancias de la existencia colectiva, pero el reconocimiento de la democracia ya existente, como huella también de las luchas populares, es más patente que nunca. La misión de América Latina en este sentido es manifiesta:

Esforzarse por la vigencia del régimen democrático, por implantarlo donde nunca ha existido, por restablecerlo cuando haya sido abrogado, por perfeccionarlo si tiende a anquilosarse obstruyendo el progreso social. Aunque sobremanera defectuosa, la actual democracia tiene en sí misma los factores de su perfeccionamiento ulterior. Entre la dictadura y la anarquía tradicionales, polos de la política latinoamericana, el socialismo está decididamente por el régimen de derecho dentro del Estado democrático. Ni aun a pretexto de realizar una política social de avanzada y de sostener actitudes antiimperialistas, puede el socialismo comprometerse con gobiernos generados y mantenidos por la fuerza, como varios de los que afrentan la conciencia civil del continente.³⁰⁵

La declaración sorprende, pensando en la casi unánime postura socialista sobre la Revolución en Cuba, menos de dos años después. Esto se suma a una nota autocrítica por la posición del PSP en las presidenciales de 1952, en la que González advierte sobre cierta “mentalidad del pueblo” afin a “ingredientes mágicos que lo llevan a atribuir poderes excepcionales a los caudillos políticos” de la hora. Todo “ingenuo mesianismo” debe ser precavido en el camino de las transformaciones, por las que el socialismo continuaba empeñado. Mas con una importante salvedad: la convergencia de los partidos de avanzada social, su así denominada solidaridad de sacrificios, aparece vinculada a que “nuestra democracia representativa –de la cual tanto nos enorgullecemos, a pesar de sus graves tergiversaciones– siga su curso regular, perfeccionando las instituciones libres y abriendo cauce a las transformaciones económico-sociales”.³⁰⁶

A la larga, que planteamientos como los de Eugenio González hayan convivido con la perspectiva de una inminente revolución continental, que él mismo había cultivado, muestra hasta qué punto ni el hecho revolucionario ni la democracia representativa presentaban un sentido unívoco en el panorama intelectual del socialismo chileno. En una época en la que el ánimo de transformación se tornaría incontenible, el socialismo democrático alcanzaría un

³⁰⁴ Eugenio González, “El socialismo, único fundamento de la democracia”, en Eugenio González y Raúl Ampuero, *Colección Documentos 2*, p. 32.

³⁰⁵ Eugenio González, “El socialismo, único fundamento de la democracia”, p. 33.

³⁰⁶ Eugenio González, “El socialismo, único fundamento de la democracia”, p. 35.

arraigo parcial, pese al prestigio que ya ganaba entre adeptos y militantes. En efecto, el socialismo democrático intentó situarse en el delgado y en ocasiones precario equilibrio tejido entre el horizonte de la revolución, los principios del humanismo y la arquitectura institucional ofrecida por la democracia moderna, aunque, como hemos visto, manteniendo el nervio de un afán anterior, no menos inasible: la instauración de una democracia viva y auténtica para el pueblo chileno.

COLOFÓN: UNA DEMOCRACIA REVOLUCIONARIA

En *La Libertad guiando al pueblo*, cuadro expuesto en 1831 con el título *Escenas de barricadas*, Eugène Delacroix representó el alzamiento de julio de 1830 contra el rey Carlos X por el ahogo del parlamento y de la libertad de prensa. En razón de la restauración borbónica, las barricadas de París no fueron un acontecimiento puramente popular o siquiera jacobino, y sumaron entusiasmos en sectores de la burguesía liberal. Al dar vida a esta escena, Delacroix percibe en las jornadas de julio todo un movimiento histórico, con la alegórica y colorida imagen de la Libertad –una mujer de torso desnudo, que empuña la bandera tricolor– encabezando a un pueblo que, a su vez, también avanza. La nación francesa y su pueblo avanzan; la república y los derechos conquistados, también. ¿Quién se querría interponer entre esta Libertad y su asumido destino, la liberación de Francia? Décadas más tarde, con los acontecimientos europeos de 1848 y el despuntar de las teorías socialistas, este horizonte de liberación se enriquecería, conceptual y organizativamente. El rostro del libertador, por su parte, también se transformaría, desde modelos más bien románticos hasta las luchas del proletariado y su conciencia de clase. La figura e influencia de Karl Marx no ofrece aquí sino un ejemplo probatorio.

El mismo año en que Delacroix presentaba su representación de la revolución parisina, un joven jurista, también francés, comenzaba un trabajo de investigación en los Estados Unidos, encargado por el gobierno de Luis Felipe para observar el funcionamiento de su sistema penitenciario. Sus anotaciones en terreno, sin embargo, sobrepasarían con creces lo que competía al ámbito de las cárceles y la aplicación de la ley. Lo que Alexis de Tocqueville registraría en 1835 en *La democracia en América* se convertiría más bien en una de las observaciones más agudas y sugerentes sobre la democracia contemporánea. Una “revolución democrática” se estaría verificando en Estados Unidos, sugería Tocqueville, que la diferenciaban del proceso europeo y francés. En efecto, y junto con admirar las ciudades de la Costa Este, sus vías de comunicación y la floreciente industria de Nueva Inglaterra, Tocqueville constató la ubicuidad de la igualdad, como acontecimiento y destino en la sociedad norteamericana. La igualdad no era entonces una ensoñación: se trataba de un dato de la convivencia y las costumbres, resguardada por una Constitución que encima de todo la hacía comulgar con la libertad. Para nuestro observador, esta revolución democrática suponía nada menos que el ascenso de la igualdad como el principio democrático por excelencia.³⁰⁷

³⁰⁷ Alexis de Tocqueville, *La democracia en América* (México, Fondo de Cultura Económica, 1957).

Si bien Tocqueville no era un demócrata y menos un entusiasta de la revolución, nada le impedía valorar en el nuevo régimen instaurado en América el imperio de una estructura institucional y jurídica tal y como la de su Constitución. El fato de la igualdad era posible, en otras palabras, por causa de la protección del orden, la separación de poderes y el respeto al derecho que permitía –y no limitaba– el ejercicio de la libertad. Se trataba de una de las caras más notables de la joven república norteamericana: “La revolución en Estados Unidos se ha producido por una apetencia madura y reflexiva de libertad, y no por un instinto vago e indefinido de independencia. No ha sido apoyada por pasiones desordenadas; sino, al contrario, progresó por el amor al orden y a la legalidad”.³⁰⁸ Libertad en el marco de la ley y las instituciones, no independencia de toda autoridad; igualdad fundada en el derecho, no en un poder soberano sin contrapesos, aunque fuese este del pueblo. En la alternativa, esto es, el ejercicio de una democracia directa y no institucional, Tocqueville veía a la sazón el riesgo de una “tiranía de las mayorías”.

Ambas escenas de la década de 1830 reflejan buena parte de los dilemas relacionados con el encuentro entre democracia y revolución en la época moderna. El vértigo revolucionario, desde 1789, había traído consigo una gama de principios absolutos que inflamaban las esperanzas de una época, como la igualdad y la libertad; pero, a la vez, solo parecían alcanzar cierta concreción y estabilidad en el tiempo de encontrar una estructura institucional que los sustentase, como observaría Tocqueville en Nueva Inglaterra.³⁰⁹ Un destino histórico tal y como este de la igualdad y la liberación de los pueblos, en otras palabras, se bamboleaba entre sus imágenes del futuro, a menudo proféticas y monumentales, y la más prosaica institucionalización del poder en el contexto de una república. Un argumento así sugeriría que no había muchas maneras en que la revolución, con su pretensión de novedad e inevitabilidad, conviviera permanentemente con la democracia.

Se trataba no obstante de una búsqueda o, al menos, de una persuasión. El caso de las izquierdas marxistas en Chile entre las décadas de 1940 y 1960, según se ha visto en esta sección, así lo sugiere. En el encuentro entre democracia y revolución, entre la existencia del Estado y la perspectiva de la construcción del socialismo, el pensamiento de izquierda mostró durante décadas una persistente convicción en la posibilidad de fundar una democracia auténtica, que hiciera justicia a sus promesas y los anhelos del pueblo de redención. Su advenimiento a través de un proceso revolucionario, de distinto cariz según los actores y las

³⁰⁸ Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, p. 86.

³⁰⁹ Véase, sobre el punto, Pierre Manent, *Tocqueville et la nature de la démocratie* (Paris, Gallimard, 1993), pp. 151-176.

épocas, nos habla de un concepto de democracia revolucionaria arraigado y persistente, abierto a los desafíos de su tiempo tanto como en tensión consigo mismo.

Se ha visto, primeramente, el papel atribuido por el Partido Comunista de Chile a la Unión Soviética en el establecimiento de una posguerra justa y popular. La “patria socialista”, baluarte de la democracia, aparecía como reflejo de sueños y una arraigada creencia de los comunistas chilenos en torno a la “marcha de la historia” hacia un futuro de libertad para los obreros del mundo. El PC chileno, del mismo modo, llegaría a identificar su propia trayectoria con la de la democracia en Chile, por causa de su especial arraigo en las clases populares. La experiencia de proscripción desde 1948 influyó en la vivencia partidaria, pese a lo cual el PC mantendría una orientación a favor de transformaciones democrático-burguesas sin romper con la institucionalidad, a través de la formación de un frente pluriclasista de liberación nacional y la lucha de masas. La consecución de una revolución antiimperialista, antioligárquica y antifeudal sería luego acompañada del concepto de vía pacífica y la perspectiva de conquistar el gobierno con Salvador Allende y el FRAP en 1964.

El pensamiento socialista, en tanto, variopinto en su conformación e influencias, expresó una vocación resueltamente revolucionaria, que una fracción de los socialistas vería reflejada en la campaña presidencial de Carlos Ibáñez, en 1952, gracias a su orientación antiimperialista y una apelación inorgánica al pueblo. La crítica general del socialismo a la “democracia formalista”, presente durante todo el período trabajado, se profundizaría con el triunfo de los revolucionarios cubanos en enero de 1959. La revolución, a esa altura, aparecía como el tema de los tiempos, especialmente en América Latina, lo que después de la derrota electoral de 1964 contribuiría en la radicalización de los socialistas chilenos. Se apoyaba, con esto, la tesis de una convergencia histórica entre democracia y revolución. El caso del profesor Eugenio González Rojas, por su parte, reflejó las convicciones del así denominado socialismo democrático, que, pese a su rechazo global del liberalismo y el régimen capitalista, se abriría a una conciliación con los principios de la política moderna. El socialismo, con sus matices y transformaciones, es un buen ejemplo de la sinuosidad de la izquierda marxista en relación con la democracia, en tiempos en los que la revolución parecía tener la última palabra.

PARTE SEGUNDA
LA CIUDAD FUTURA: DEMOCRACIA Y REVOLUCIÓN SOCIALCRISTIANA
EN CHILE, 1945-1964

“Buscamos la ciudad futura” (*Hebreos* 13, 14)

Se ha ya oportunamente señalado de qué manera el panorama intelectual en Chile entre las décadas de 1940 y 1960 reflejó alternativas que iban más allá de sus fronteras, conteniendo los temas más acuciantes de la política moderna. En tal contexto, la democracia, como idea e imagen disponible, no pudo permanecer confinada en un esquema de instituciones y mecanismos de gobierno: más bien, a través suyo se generó una comprensión más compleja y profunda del deber ser de todo régimen de gobierno y de su protagonista por excelencia, el pueblo. Lo que la democracia tuviera de atractivo y de estímulo tras 1945, en un país como Chile, se sostenía sobre sus cimientos institucionales, pero también en lo que esta representaba como aspiración, horizonte o utopía, esto es, toda la gama de sus principios. Así, hemos propuesto que fue una particular forma de narrar y representar, en especial el pueblo y la historia, la que subyació a la elaboración conceptual de la democracia, sustentando sus combates y toda una épica de justicia e igualdad, trasfondo de su misión y destino.

Siguiendo esta exploración argumental, esta segunda sección se propone examinar las variantes del panorama intelectual chileno en el caso del pensamiento socialcristiano, o afín a vertientes políticas que se identificaron con la doctrina social de la Iglesia Católica durante el período. En Chile y en otros lugares del mundo tras 1945, como Francia, Italia y Alemania Federal, esta sensibilidad política originó una variedad de partidos premunidos de un conjunto de principios y fundamentos doctrinales, además de una vocación de partido de masas, todo lo que luego sería el sostén de su acceso a los respectivos gobiernos, como único partido gobernante o en coaliciones. La importancia de esta corriente de pensamiento y de acción política tras el fin de la Segunda Guerra Mundial es sugerida por su protagonismo en los escenarios partidistas locales. Esta persistencia democratacristiana se reflejó con nitidez en lugares y contextos variados, desde el impulso de las agendas de estabilización política y de programas económicos de recuperación tras la guerra, en lo que respecta a Europa occidental, hasta la movilización social y los intentos de transformación de las estructuras en países de América Latina, como Chile, que hacia comienzos de los años sesenta ensayaban vías de superación del subdesarrollo y la pobreza. Por otra parte, la notoriedad e influencia pública de la Iglesia y sus instituciones agregarían un halo de legitimidad a los esfuerzos reformistas de estas corrientes y partidos, más aún tras los procesos de renovación en el seno del propio catolicismo. Sobre todo, era la lógica polar y excluyente de la posguerra la que colaboraba para que esta alternativa socialcristiana encontrara un nicho de expresión y fuerza argumental, mientras una parte significativa del lenguaje político europeo se gestaba entre sus fuentes de cabecera, como la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de 1948.

Algunas preguntas iniciales guían este argumento, a saber, ¿qué actitud tuvo el pensamiento socialcristiano en Chile ante el fin de la guerra en 1945? ¿Qué rol le atribuía a la democracia en la época que despuntaba y cuáles serían los rasgos de la comprensión cristiana de la democracia? O, en el plano de los principios, ¿qué respuesta daba el socialcristianismo al protagonismo ideal del pueblo en las democracias y su alcance limitado en las formas institucionales? ¿Se trataba este de un pensamiento optimista o más bien crítico de la época moderna? ¿Predominaban en él los rasgos refractarios del liberalismo cercanos al pensamiento católico desde el siglo XIX? ¿Cómo conjugar, si no, la arquitectura de los Estados modernos con la importancia que la Iglesia Católica y su interpretación del siglo tenía entre los socialcristianos? En el caso chileno, se verá, esta vertiente socialcristiana representó bastante más que una vía equidistante entre capitalismo y comunismo, entre derechas e izquierdas. En las páginas de sus órganos teóricos y programáticos se revela un cariz propio, junto con una comprensión de la época y la democracia tributaria de convicciones de larga duración, aunque no ajena a un número importante de complejidades. Antes que todo, tras esta democracia de hechura cristiana subyacía la esperanza en una ciudad del futuro y en un pueblo en contacto con su misión verdadera, más pura.

En esta sección, primeramente, se pretende dar algunas luces sobre los rasgos conceptuales de la interpretación católica de la modernidad política, partiendo por la esperanza y su contenido teológico e histórico durante el siglo XX. Luego, algunas consideraciones generales sobre el posicionamiento intelectual de la Iglesia en la época contemporánea ayudarán a delimitar la comprensión pontificia de la posguerra y el trasfondo de la apertura del catolicismo hacia los sistemas democráticos y la sociedad moderna, proceso de algún modo coronado con la celebración del Concilio Vaticano II, desde 1962. En tercer lugar, el punto medular de esta sección estará abocado a la revista *Política y Espíritu*, vinculada a la Falange Nacional y, más tarde, al Partido Demócrata Cristiano (PDC). Se buscará desentrañar el significado del concepto de “democracia cristiana” y la relevancia dada por el pensamiento socialcristiano a la médula filosófica y ética, a los principios y valores del régimen democrático. Será de especial interés la convivencia tensionada del socialcristianismo con el liberalismo y el marxismo, así como la actitud y toda la gama de reacciones despertadas entre los democristianos chilenos ante el avance revolucionario en Cuba y la perspectiva de un proyecto revolucionario “en libertad”. En tanto, la labor doctrinaria y programática del abogado Jaime Castillo Velasco concentrará la atención del cuarto capítulo, en particular sus ideas en torno al significado de una política popular y la posición de vanguardia del PDC. Finalmente, en un apartado dedicado a la actividad intelectual de la revista *Mensaje*, fundada por el jesuita

Alberto Hurtado, se propone un examen en torno a la formulación cristiana de una “reforma de las estructuras”, de potencial contenido revolucionario y vinculada estrechamente a una noción de la pobreza y la miseria urbana en el Chile de la época. Serán igualmente de interés los primeros esbozos, contenidos en *Mensaje*, de una interpretación teológica de la democracia, así como de la historia y del siglo en su conjunto.

I. LA ESPERANZA, ANTESALA DE LA CIUDAD FUTURA

Es importante, como primer paso, detenernos en el trasfondo conceptual del pensamiento católico en la época moderna. Se verá cómo las preguntas más acuciantes sobre el régimen político y la configuración de los Estados tenían fundamento en una atalaya filosófica previa, coincidente o afín a la fe cristiana y su concepción de la persona humana y el curso de la historia. En términos socialcristianos, en otras palabras, cualquier clase de régimen de gobierno configurado en torno a la persona, como la democracia, solo tendría sentido de estar sostenido por una esperanza anterior y más alta, nervio del acontecer histórico.

Sabemos que la esperanza ha sido entendida como virtud, como concepto, como insumo de una antropología; se ha sostenido, también, que representa una de las actitudes humanas por excelencia. En principio, la esperanza vincula los hechos y acontecimientos del presente de cada persona con una aspiración mayor, incluso por fuera del umbral de una sola vida, proyectándola hacia un futuro aún indeterminado, pero posible. Ata en sí, en su entramado conceptual, los destinos del “ser” al tiempo y su historicidad, dejándolo al descubierto en su finitud, “arrojado” a la existencia. Aunque solo como primer momento. En términos cristianos, la esperanza desembaraza al creyente de cualquier quietud en las penumbras de la desesperación, volcándolo hacia la espera de una realidad bienaventurada, que se anhela. Desde los primeros escritos de la Iglesia cristiana, se insiste en un cambio hacia una vida nueva, que a su vez promete una ciudad eterna, representada desde entonces con imágenes como “Reino de los Cielos”.

Lo particular del cristianismo sería el carácter *peregrino* que han asumido sus creyentes, encontrándose “en camino” hacia una realidad futura de bienaventuranza y comunión con Dios. Josef Pieper ha recuperado la noción de *status viatoris* para caracterizar la existencia humana, en tanto “ser que está en camino” (*Auf-dem-Weg-Sein*) hacia lo “no aún” (*Noch nicht*).¹ El volverse hacia la espera, hacia una realización futura que es posible (*Erfüllung*), caracterizaría la condición devenida de todo lo creado (*Werdenscharakter des Kreatürlichen*).² La esperanza

¹ Josef Pieper, *Über die Hoffnung* (Freiburg, Johannes Verlag, 2012. 1ª edición de 1935).

² La importancia ontológica de “la espera” para Pieper es manifiesta: “*Der Zustand des Auf-dem-Wege-Seins ist nicht im nächstliegenden, äußerlichen Sinne eine Bestimmung des Ortes. Dieser Zustand bezeichnet vielmehr die innerste Seinsverfassung der Kreatur. Er ist das innere seinshafte 'Noch nicht' des Geschöpfes. Das 'Noch nicht' des status viatoris schließt ein Negatives und ein Positives in sich: das Nichtsein der Erfüllung und die Richtung auf die Erfüllung*”, en Josef Pieper, *Über die Hoffnung*, p. 13.

sería la actitud idónea del *status viatoris*, al que no le convendría ni la desesperanza ni la confianza del que ya algo posee: se trata así de la virtud cristiana por antonomasia.³

Al escribir en el transcurso del siglo XX, un observador como Pieper no podría no haberse preguntado por el significado de la esperanza en un contexto de ensoñaciones y desmesuras de toda clase. En las conferencias de Salzburgo reunidas en *Hoffnung und Geschichte*, de 1967, Pieper califica como urgente la pregunta por la esperanza y por la historia, solo unos años después de que la amenaza nuclear y la mala conciencia sobre el control humano del “fin del mundo” se hubieran desatado en Occidente.⁴ La segunda posguerra había recuperado antiguas cuestiones de la reflexión europea, en torno al sentido del progreso o a la verosimilitud de una esperanza cualquiera de carácter trascendente, desdibujada por el horror de la guerra. Después de la tormenta, solo una esperanza anclada en la inmanencia parecía ser aún capaz de nuevas utopías. ¿Qué podría entonces ser esperado? Desde una vida mejor, de paz y justicia, hasta el reino de la igualdad o, incluso, el fin de la propiedad privada y del Estado. A la realización de lo “no-ilusionario”, esto es, al verdadero “reino de la libertad”, habían apuntado las reflexiones de Ernst Bloch en su *Das Prinzip Hoffnung*, de la década de 1940. Se trataba, no obstante, de una esperanza dirigida hacia el futuro atada a la inmanencia, volcada hacia la transformación del mundo por el comunismo: “*Ubi Lenin, ibi Jerusalem!*”⁵ Frente al concepto materialista de la esperanza, Pieper observa que, aunque Bloch pretenda decretar que “el mundo no tiene ningún más allá” fuera de sus ilusiones (*kein Jenseits*), continúa utilizando las imágenes y el vocabulario de una tradición escatológica –la judeocristiana– de la que había querido escapar.⁶ Es más: sabemos que, desde la Ilustración, las ideas de Progreso y de una “fe racional”, en los términos de Kant, habían crecido de la mano de un conjunto de referencias a

³ La promesa, la esperanza de la salvación está presente en los documentos más antiguos del cristianismo, las Cartas de San Pablo, como la 1ª a los Tesalonicenses 5, 1-11. Con acentos y enfoques ciertamente diferentes, el tema aparece abordado por Joseph Ratzinger, *Einführung in das Christentum. Vorlesungen über das Apostolische Glaubensbekenntnis* (München, Kösel-Verlag, 2006. 1ª edición de 1968), pp. 284-310; y Hans Küng, *Christ sein* (München/Zürich, R. Piper & Co. Verlag, 1974), pp. 205-216. Küng pone el acento en la relación entre el pasado y el presente en la idea de “Reino de Dios”. ¿Qué significa “creer”? El cristianismo sería, para Küng, “*ein Glaube, der im Hinblick auf die Zukunft die Dimension der Hoffnung hat: in der Hoffnung kommt der Glaube zu seinem Ziel, umgekehrt hat die Hoffnung im Glauben ihren bleibenden Grund*” (apud, p. 216).

⁴ Josef Pieper, *Hoffnung und Geschichte. Fünf Salzburger Vorlesungen* (München, Kösel-Verlag, 1967).

⁵ “¿Dónde esté Lenin, ahí está Jerusalén!”. La crítica de Pieper a Bloch aparece en su *Hoffnung und Geschichte*, pp. 81-91. La clara frontera entre la espera cristiana del Reino y la manipulación ideológica del presente en aras del futuro es acentuada por Hans Küng, *Christ sein*, p. 211-213.

⁶ Josef Pieper, *Hoffnung und Geschichte*, p. 85.

la escatología antigua: tiempo y eternidad, reino de Dios y providencia, nueva tierra y nuevo cielo.⁷

Pero el horizonte de sentido que alguna vez contuvo a estas nociones sí había sido deshecho. Para la reflexión cristiana sobre la esperanza, la alternativa política desde y hacia el mundo pervertiría el sentido del concepto, al desconocer el carácter limitado del ser humano, su duda existencial ante la muerte y la necesidad última de redención; dudas e insatisfacciones que el voluntarismo político podría alguna vez desviar, mas no del todo anular. ¿Qué relación guarda así la esperanza cristiana con el mundo? ¿Habría de ser alguna vez esta esperanza saciada en y a través de la historia? ¿Le sería dado al cristiano, más aún, inflamarse de celo político y luchar por una transformación de la realidad y las estructuras?⁸

Una de las respuestas posibles, veremos, se encuentra en la relación entre la conciencia de la historia en el cristianismo y lo que podría denominarse su conciencia política, de la cual brotaría cualquier esperanza en el seno del mundo, pero a la vez proyectada más allá de él, sin transformarla en *contemptus mundi*. En principio, la conjugación de la personalización y la universalización sería una de las características de la conciencia histórica inaugurada con el mensaje cristiano: desde cada persona en particular, y de su relación personal con Dios, se crearía una oportunidad de salvación para toda la humanidad.⁹ Por tal razón, en la ciudad futura imaginada por los primeros cristianos no existiría una oposición infranqueable entre lo necesario y justo para uno y lo que lo es para todos. Cualquier esperanza en un futuro mejor, lo que luego se conocería como “fe en el progreso”, tendría que estar mediada –e, incluso, moderada– por esta confluencia entre persona y mundo, entre el “yo” y el “nosotros”. La ciudad cristiana no podría reproducir la esperanza de un solo individuo, aislado: se trataría más bien de una realidad comunitaria.¹⁰ En los escritos bíblicos, y luego en San Agustín, se hace referencia a un “pueblo de Dios”, que es, en tanto pueblo, “dichoso”.¹¹ En una perspectiva mayor, se asentaría la idea de una ciudad como proyecto común, como lo atestigua su historia

⁷ Josef Pieper, *Hoffnung und Geschichte*, pp. 67-68. Sobre Kant, Pieper alude aquí a la tercera parte de su *Die Religion innerhalb der Grenzen der bloßen Vernunft*, “Der Sieg des guten Prinzips über das Böse, und die Gründung eines Reichs Gottes auf Erde” (Stuttgart, Reclam Verlag, 1986. 1ª edición de 1794).

⁸ La pregunta original de Pieper está enunciada así: “*Zu Anfang haben wir gefragt: Ist die Hoffnung des Menschen von solcher Art, dass sie im Felde der Geschichte überhaupt gestillt werden kann? Jetzt also ist zu fragen: Ist die Geschichte des Menschen vielleicht von solcher Art, dass sie ihm keinen Grund zur Hoffnung gibt?*”, en *Hoffnung und Geschichte*, p. 80. Hemos considerado, en esta discusión, el argumento de Fredy Parra en su *Esperanza en la historia. Idea cristiana del tiempo* (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2011).

⁹ Sobre esta tensión llama la atención Joseph Ratzinger en su artículo “Historia y salvación”, incluido en su *Teología e historia. Notas sobre el dinamismo histórico de la fe* (Salamanca, Sígueme, 1972), pp. 17-18.

¹⁰ Lo que es recordado por el mismo Ratzinger, como papa Benedicto XVI, en su encíclica *Spe Salvi*, núm. 13-15.

¹¹ “¡Dichoso el pueblo a quien así sucede / dichoso el pueblo cuyo Dios es el Señor!” reza el Salmo 144, 15.

européa desde la *polis* griega, el bien común del tomismo o la fraternidad de los revolucionarios franceses.¹²

Por otro lado, en la época moderna esta esperanza por la ciudad eterna adquirió el rostro de una voluntad transformadora –ciega e implacable– de carácter político. Más aún en su aspecto racional: el “reino de Dios en la tierra”, del que hablaba Kant, sería un mundo más libre para todos, aunque sin la mediación eclesiástica. La configuración del futuro, por lo tanto, quedaría para los modernos sujeta a la voluntad de los hombres y mujeres de la hora, que sabrían construir un mañana mejor a través del rompimiento de viejas cadenas, la socavación de las costumbres o la transformación de las relaciones de producción. Qué duda cabe: el futuro ha sido uno de los objetivos centrales de la revolución, también en su fase violenta. ¿Pero, podría alguna vez la ciudad del cristianismo advenir a través de una revolución? ¿O, más bien, lo haría a través de una esperanza contenida, moderada?

El pensamiento socialcristiano del que aquí nos ocupa se nutrió, desde sus orígenes intelectuales, de esta clase de reflexiones y preguntas. La esperanza alternativa ofrecida por la modernidad, en el caso de la revolución, cobijaba tras de sí una filosofía de la historia, para la cual la *creencia* en un estado futuro de la humanidad era decisiva.¹³ En el transcurso de unas cuantas décadas, el siglo XX evidenciaría las amargas consecuencias de estas esperanzas seculares elevadas a la dignidad de un dogma inexpugnable. Frente a esto, las corrientes y los partidos democratacristianos quisieron, al menos teóricamente, buscar en otras raíces sus fuentes de inspiración, pese a mantener despierto el anhelo de una ciudad futura.

Las exigencias antes descritas aparecen como relevantes para la concepción de la democracia elaborada por el pensamiento socialcristiano en un país como Chile, y no solamente por lo particular de su contexto, pues existían desafíos planetarios que las ponían en cuestión. Concluyendo este preámbulo introductorio, se observa que cualquier pensamiento político nutrido por la esperanza cristiana pondría en movimiento algunas de las características de la comunidad política ya previstas por Agustín, Tomás de Aquino y otros: el *encuentro* entre personalización y universalización; la *búsqueda* de un horizonte comunitario, abierto a las necesidades de un pueblo y, en el contexto moderno, democrático; la *conservación* de una brecha entre ella misma y el reino de Dios, esto es, la conciencia de sus límites; y, por cierto, la *esperanza*, puesta en tensión entre la atracción de las esperanzas inmanentes y el horizonte

¹² Pese a que la fraternidad como tal (*Brüderlichkeit*) sería también un elemento clave de la esperanza cristiana. Véase Josef Pieper, *Hoffnung und Geschichte*, p. 120.

¹³ Karl Löwith, *The Meaning in History. The Theological Implications of the Philosophy of History* (Chicago, The University of Chicago Press, 1949).

ulterior propio de la esperanza más alta, trascendente. Pues tal pensamiento cristiano ha querido también creer en la libertad.¹⁴

Ahora bien, y se haya tratado de una ciudad pensada para el futuro o de la de este presente turbulento, el pensamiento socialcristiano no dejó de tener en cuenta las observaciones y mutaciones de la Iglesia Católica con relación a la época moderna. Las dudas sobre la configuración de la ciudad cristiana, se verá, comenzaban en el propio catolicismo.

¹⁴ Estos rasgos de la ciudad futura, por cierto, no aparecerán expuestos mecánica y sistemáticamente en los escritos de los socialcristianos chilenos. Su concepción de la democracia bien pudo estar impregnada de otros factores y estímulos, muchos dados por el propio movimiento de un siglo tortuoso.

II. ¿ANATHEMA SIT O AGGIORNAMENTO? LA IGLESIA CATÓLICA Y EL SIGLO

Este capítulo examina la concepción católica de la modernidad política y, en particular, de la democracia liberal, en el marco temporal inscrito entre los Concilios Vaticano I y II, entre aproximadamente 1870 y 1963. La relevancia de esta matriz interpretativa del mundo moderno en el pensamiento socialcristiano en Chile es difícil de exagerar, toda vez que sus principales figuras se nutrieron de la actividad política e intelectual de la Iglesia, integrando conceptos y lecturas sobre las tareas del siglo y el significado de las comunidades políticas. Se estudiarán, de este modo, los puntos de continuidad del pensamiento político católico, así como las preguntas que la Iglesia dejó de abordar o solo lo hizo en parte. El siglo que siguió a la ola revolucionaria en Europa, desde 1789, fue generoso en desafíos y tensiones en el seno del catolicismo; la visión sobre el orden político y sus principios no podría haber sido ajena a los vaivenes de su propia época.

La pregunta nos retrotrae inicialmente a los documentos del Concilio Vaticano I, convocado por el papa Pío IX y celebrado en Roma entre 1869 y 1870. En el caso de la Constitución dogmática *Dei Filius*, por ejemplo, se habla de errores como causas de anatema en los años que corrían: “Si alguno dijere que la razón humana es de tal modo independiente que Dios no puede ordenarle la fe: sea anatema”.¹⁵ El tono practicado por el Concilio era de defensa institucional, consolidación doctrinaria y ofensiva crítica, especialmente hacia la “época moderna”, manifestada en doctrinas como el racionalismo según la comprensión pontificia. De esta concepción de la Iglesia y el mundo, sabemos, la sanción de la infalibilidad papal representó el ejemplo más notorio. Pocos años antes, en 1864, en el conocido *Syllabus errorum*, la parte final de la *Quanta cura*, el propio Pío IX había enumerado ya los “errores de nuestra época” en temas tales como el racionalismo, el socialismo y el liberalismo. En cuanto a este último, la proposición número ochenta sentenciaba como error la siguiente afirmación: “El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y avenirse con el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilización”.¹⁶ Una sentencia de largas y duraderas consecuencias para las relaciones entre el catolicismo y el mundo moderno, tanto en la fe como en la cultura y el entramado de las ideas políticas.

Será conveniente preguntarse por cuánto y en qué sentido esta sería la actitud predominante de la Iglesia en relación con el mundo, la filosofía, la ciencia y el Estado. La

¹⁵ Pío IX, *Dei Filius*, 24 de abril de 1870. Cita latina original en la sección *Canones*, III – “De Fide”, I: “*Si quis dixerit, rationem humanam ita independentem esse, ut fides ei a Deo imperari non possit; anathema sit*”.

¹⁶ Pío IX, *Quanta cura*, 8 de diciembre de 1864, n. LXXX.

figura de Pío IX y su posicionamiento doctrinario se entienden en un contexto de alta inestabilidad para la Iglesia y su soberanía terrenal en los Estados Pontificios, comenzando por el nacionalismo italiano y los intentos de reunificación, además de los costos económico, social y cultural que la cadena de revoluciones europeas de las décadas centrales del siglo había tenido para el catolicismo. La decisión de fortificación tras la Sede romana, y de contraataque, estaba dentro de las coordenadas de la política en Europa, lugar en el que la Iglesia reclamaba un sitio preferente, más que mera participación. Algo de esta tendencia se modificaría hacia el fin del siglo, como consecuencia del papado de León XIII desde 1878.¹⁷

No sin contrapesos y polémicas, el cambio operado por León XIII se verificaría predominantemente en la clase de atención que la Iglesia prestaba a los acontecimientos y las tendencias del mundo moderno, al privilegiar una posición tanto crítica como propositiva, por sobre la mera condena de antaño. Esto se traduciría en una apertura cauta frente a algunos aspectos de la época, en especial en la comprensión de fenómenos de la sociedad como el mundo del trabajo y la industria, la pauperización urbana y el cambio técnico. La introducción oficial de una doctrina social de la Iglesia, con la publicación de *Rerum Novarum*, en 1891, fue tal vez el punto más relevante del papado en este sentido.¹⁸ Es conocido el impacto y la influencia global que la encíclica alcanzaría, sobre todo por la manera en que abordaba la cuestión social, las relaciones laborales y la justicia, lejos de tesis socialistas o liberales, esto es, al considerarlas más como “cuestión moral” que como problemas de orden económico.¹⁹

Con todo, en la gran perspectiva León XIII mantendría en la Iglesia una actitud zigzagueante en relación con la oferta de sistemas políticos, al restringir la actividad de las organizaciones católicas solo al plano social, desincentivando la participación en la política partidista. Al cuestionar el movimiento francés *ralliement*, por ejemplo, que promovía una aceptación de la República frente al monarquismo, León XIII daría señas de delimitación en la actitud de los pontífices con respecto a la política liberal y la democracia por las siguientes décadas.²⁰ Un proceso esto, por cierto, no extraño en Europa y América Latina, donde entonces el impulso democrático reñía con la Iglesia y los valores de la tradición.

Momentos como los anteriormente reseñados, importantes en la historia intelectual del siglo XIX, reflejan solo algunos de los puntos de cuestionamiento entre la Iglesia y el mundo

¹⁷ Klaus Schatz, *Kirchengeschichte der Neuzeit II* (Düsseldorf, Patmos, 2008), p. 110-119.

¹⁸ Véase Diarmaid MacCulloch, *Historia de la Cristiandad: los primeros tres mil años* (Barcelona, Debate, 2012), pp. 880-882.

¹⁹ León XIII, *Graves de Communi Re*, 18 de enero de 1901, n. 11.

²⁰ Klaus Schatz, *Kirchengeschichte der Neuzeit II*, pp. 110-119.

moderno, al ser este estimado, principalmente, como un conjunto externo a ella misma. ¿De qué manera podría la visión católica, en este contexto, participar del entramado conceptual de la política moderna? ¿Tendría la democracia una oportunidad en el horizonte promovido por la Iglesia, en la configuración de la ciudad futura?

Si la actitud del papado en relación con la política y la institucionalización del poder hasta antes de la Primera Guerra Mundial podría ser descrita como oblicua o apenas manifiesta, durante el período de entreguerras, con la entronización del papa Pío XI, ciertas ideas y tendencias quedarían mejor definidas. En efecto, durante su pontificado Pío XI se pronunció sobre una serie de procesos cruciales de su tiempo, como los efectos de la revolución en Rusia, el ascenso del fascismo en Europa, las primeras escaramuzas de conflicto y polarización en España, la persecución a la Iglesia en México, entre otros. Sus serios reparos frente al fascismo italiano, en *Non abbiamo bisogno*, de 1931, se complementaron con la crítica a elementos centrales del nazismo en Alemania y la fulminante condena al “comunismo ateo” en la encíclica *Divini Redemptoris* de 1937. Gracias al conflicto y la tensión propios de los años de entreguerras, la actividad del papa se concentró en el abanico ideológico, repasando los riesgos que, ante los ojos de la Iglesia, cada tendencia presentaba para la paz y la justicia.²¹

Pero Pío XI no alcanzaría a presenciar el definitivo desencadenamiento de sus temores. Tras su muerte, a comienzos de 1939, sería el romano Eugenio Pacelli quien asumiría el rol legado por su antecesor, como el papa doscientos sesenta de la Iglesia Católica, y la entonces vivencia de una guerra total. Pacelli había jugado un rol de importancia durante el papado de su antecesor, en especial en términos de relaciones internacionales, destacando sus tareas en la nunciatura alemana durante la República de Weimar y, como cardenal, su participación en la firma de numerosos tratados entre el Vaticano y otros Estados europeos, como el de 1933 con el presidente Hindenburg. Firmado algunos meses tras el ascenso de Hitler a la Cancillería, el denominado *Reichskonkordat* buscaba proteger las prerrogativas de la Iglesia bajo el nazismo, en especial la libertad religiosa y de culto. Pacelli conocía de política europea y advertía los riesgos del momento, de lo que es testimonio su influencia en la redacción de la encíclica de Pío XI sobre el régimen y la doctrina nacionalsocialista, *Mit brennender Sorge*, aparecida en alemán en marzo de 1937. Pero, más allá de las críticas específicas a la comprensión ideológica del Estado, la raza y la nación, en el caso del nazismo, la Iglesia venía acentuando en los últimos años una doctrina centrada en la persona y su dignidad, el bien común, la justicia, la caridad y

²¹ Hemos revisado con mayor detención estas posiciones en Diego González Cañete, *Una revolución del espíritu. Política y esperanzas en Frei, Eyzaguirre y Góngora en los años de entreguerras* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2018), pp. 126-139.

la cooperación, ideas tratadas en los campos económico, social y político en *Quadragesimo Anno* de 1931. Una doctrina que, pese a su resistencia frente a la polarización y la exaltación ideológica del momento, no estaba libre de preguntas ulteriores.

Hacia el comienzo de su pontificado, ante las puertas de la guerra, Pío XII perfiló algunos de los temas centrales de su reflexión, reflejados luego en cartas, documentos y encíclicas de sus casi dos décadas a la cabeza de la Iglesia. *Summi Pontificatus*, de octubre de 1939, intuye las inminentes desgracias y alerta sobre el desvanecimiento del “espejismo de un falso e indefinido progreso, que engañaba a muchos”.²² En sintonía con lo argumentado por su predecesor en torno al fascismo y el comunismo, el papa denuncia la proliferación de “doctrinas engañosas” que promueven “la elevación del Estado o de la comunidad social, puesta en el lugar del mismo Creador, como fin supremo de la vida humana y como norma suprema del orden jurídico y moral”.²³ Un Estado omnipotente, en pocas palabras, frente al que los derechos de las conciencias eran rebajados a meras abstracciones en comparación con las necesidades de la nación, el partido o la historia. El origen del error se identificaba decisivamente con un mal propio de la sociedad moderna: la negación y el rechazo de una “norma universal de rectitud moral”, a su vez consecuencia notoria del alejamiento moderno de la doctrina de Cristo, la incredulidad y laicismo. Además, se alertaba sobre un “olvido” de la “ley de mutua solidaridad y caridad humana impuesta por el origen común y por la igualdad de la naturaleza racional en todos los hombres”, lo que exigiría, pensando en el futuro, una recuperación de la “solidaridad universal fraterna”. Pues todo orden político, afirmaba *Summi Pontificatus*, debía estar fundado en un “orden inmutable” previo, regido por principios universales. La exhortación del papa conminaba a pensar en un nuevo orden internacional del mañana como “universal comunidad de pueblos”, basada tanto en el derecho natural como en la revelación divina.

Estas consideraciones de Pío XII, previas a la guerra, ganarían fuerza durante el conflicto y reaparecerán durante todo su pontificado, bajo otras circunstancias. Con motivo de la Navidad de 1944, el papa se muestra convencido de que la democracia es el sistema político indicado para promover la dignidad humana.²⁴ El mensaje *Benignitas et Humanitas* es un testimonio elocuente y, pese a la ruina moral de los años de guerra, expresa un contenido de esperanza. Los pueblos, señala el papa, están despertando tras un prolongado letargo, oponiéndose con fuerza a todo poder dictatorial para exigir en cambio “un sistema de gobierno que sea más

²² Pío XII, *Summi Pontificatus*, 20 de octubre de 1939, n. 59.

²³ Pío XII, *Summi Pontificatus*, n. 40.

²⁴ Pío XII, *Benignitas et Humanitas*, 24 de diciembre de 1944. El mensaje papal no contiene una numeración interna, por lo que las citas son referidas a una sección del documento.

compatible con la dignidad y con la libertad de los ciudadanos”. Se pregunta por esto: “¿Hay acaso que maravillarse de que la tendencia democrática inunde los pueblos y obtenga fácilmente la aprobación y el ascenso de los que aspiran a colaborar más eficazmente en los destinos de los individuos y de la sociedad?”.²⁵ La “verdadera y sana democracia” loada por Pío XII se construye desde ciertos fundamentos: está centrada en el hombre, no es equivalente al poder de las masas y está fundada sobre la ley natural y los designios de Dios. “Pueblo” no aparece entonces como sinónimo de “masa”, informe y espontánea: la verdadera democracia se encuentra sostenida por el Estado, que es capaz de recoger “la exuberancia de vida de un pueblo verdadero”, orientándolo hacia el bien común. La propuesta pontificia se alejaba por tanto de una noción “soberanista” del ordenamiento político, vale decir, tanto de la soberanía estatal como de la soberanía popular.²⁶ El Estado democrático, en la comprensión de Pío XII, está igualmente lejos de fomentar el igualitarismo, y en cambio promueve el honor, el respeto a la tradición, la dignidad de la persona: “Una sana democracia fundada sobre los principios inmutables de la ley natural y de la verdad revelada, será resueltamente contrario a aquella corrupción que atribuye a la legislación del Estado un poder sin frenos y sin límites, y que hace también del régimen democrático, a pesar de las apariencias contrarias, pero vanas, puro y simple sistema de absolutismo”.²⁷

Hacia el final de su mensaje navideño, Pío XII recupera los contenidos de *Summi Pontificatus*. El futuro de paz, se asegura entonces, necesitará de la unidad del género humano y de una “sociedad de los pueblos”; una vuelta a la solidaridad en otras palabras “no limitada a estos o a aquellos pueblos, sino universal”. Para este fin se prevé también necesaria la creación de un “órgano común para el mantenimiento de la paz”, que consagre la inviolabilidad de la vida humana. En este cometido los Estados encontrarían el apoyo entusiasta de la Iglesia, pues se entiende que la religión cristiana tendrá parte en la configuración democrática del futuro: “La Iglesia tiene la misión de proclamar al mundo, ansioso de mejores y más perfectas formas de democracia, el mensaje más alto y más necesario que pueda existir: la dignidad del hombre y la vocación a la filiación divina”.²⁸

²⁵ Pío XII, *Benignitas et Humanitas*, proemio, subtítulo “El problema de la democracia”.

²⁶ Recordemos que el pensamiento pontificio, a la sazón, promovía un encuentro entre los principios de solidaridad y subsidiariedad, lejos del concepto de soberanía de los Estados-nación modernos y de la democracia revolucionaria.

²⁷ Pío XII, *Benignitas et Humanitas*, sección II, “Caracteres de los hombres que en la democracia ejercen el poder público”, subtítulo “El absolutismo de Estado”.

²⁸ Pío XII, *Benignitas et Humanitas*, sección IV, “La Iglesia, defensora de la verdadera libertad y dignidad humana”.

Esta importancia atribuida a la Iglesia y al mensaje del cristianismo en la fundación de la “nueva era” sería uno de los temas más tratados por Pío XII en los años posteriores al fin de la guerra. En *Communium Interpretes Dolorum*, de 1945, la moral cristiana es considerada esencial “para renovar la vida pública y privada” de la comunidad humana universal. Otros documentos hacían referencia a una nueva organización de la paz fundada en el derecho²⁹ y a la prioridad del bien común y la caridad cristiana en los años por venir.³⁰ En carta a fines de 1949 al presidente de los Estados Unidos, Harry S. Truman, el papa insiste en que es la fraternidad la base de la libertad y de la paz futura, pero no esta suerte de fraternidad “nacional” promovida por doquier, sino aquella inspirada en las leyes establecidas por Dios, que promueven la moralidad y la santidad de la vida.³¹ Más tarde, durante la década de 1950, la amenaza de un nuevo conflicto entre las potencias, esta vez nuclear, recobró la preocupación del papa por el debilitamiento de los valores cristianos y, con ellos, de los fundamentos de toda sociedad basada en la libertad.³²

El reconocimiento hecho por Pío XII de la democracia tuvo gran importancia y sintonizó con la actitud tomada por figuras vinculadas a la Iglesia como el filósofo Jacques Maritain, quien sugería la comunión natural entre los valores de la democracia y los del cristianismo al menos desde 1943.³³ El fin de la prescindencia de la Iglesia con respecto al sistema político preferible significaría una ruptura con la posición oficial del papado desde la época de León XIII y que se remontaba en el tiempo hasta los primeros años del propio Pío XII.³⁴ Luego de su mensaje de 1944 y del fin de la guerra, el papa se mantendría no solo interesado en los casos de devastación de comunidades cristianas e “Iglesias orientales”,³⁵ sino que también denunciaría, en los casos de Polonia y Hungría, hacia octubre de 1956, la opresión y otras serias amenazas a la libertad.³⁶

Con la asunción de Juan XXIII como nuevo pontífice, en octubre de 1958, el posicionamiento de la Iglesia con respecto al mundo moderno verificó una nueva fase de acomodación y problematización. Esta vez el acento estaría en el involucramiento de la Iglesia en los problemas del mundo, entrando en los debates espinosos y protegiendo la propia doctrina.

²⁹ Pío XII, “Discurso al Colegio Cardenalicio de la Fiesta de San Eugenio”, 2 de junio de 1945.

³⁰ Pío XII, *Optatissima Pax*, 18 de diciembre de 1947.

³¹ Pío XII, “Lettre au Président des États-Unis d’Amérique, Harry S. Truman”, 20 de diciembre de 1949.

³² Pío XII, *Meminisse Iuvat*, 14 de julio de 1958.

³³ Jacques Maritain, *Cristianismo y democracia* (Buenos Aires, 1961. 1ª edición de 1943).

³⁴ Pío XII, “Discurso a los miembros del Sacro Colegio y de la Prelatura Romana con motivo de las felicitaciones de Navidad”, 24 de diciembre de 1940.

³⁵ Pío XII, *Orientales Ecclesias*, 15 de diciembre de 1952.

³⁶ En las encíclicas *Luctuosissimi Eventus*, *Laetamur Admodum* y *Datis Nuperrime*, del 28 de octubre, 1 de noviembre y 5 de noviembre de 1956, respectivamente.

La Constitución apostólica *Humanae Salutis*, de 1961, ofrece la interpretación de un momento presente decisivo: “La Iglesia asiste en nuestros días a una grave crisis de la humanidad, que traerá consigo profundas mutaciones”.³⁷ Por lo cual, estaría llamada a desentrañar los “signos de los tiempos” y a participar en las cuestiones de la hora.³⁸

La encíclica *Mater et Magistra*, también de 1961, pretende enseguida recuperar el impulso de la enseñanza social presente en cartas como *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno*. Las transformaciones de la sociedad en los campos económico, científico y de las relaciones laborales, entre otros, motivan esta nueva misiva, que insiste en la justicia y la equidad como los barómetros de cualquier desarrollo. En materia política, la encíclica observa que “en muchos países todas las clases sociales tienen acceso en la actualidad a los cargos públicos; la intervención de los gobernantes en el campo económico y social es cada día más amplia”.³⁹ Se señalan con optimismo procesos como la independencia de muchas excolonias europeas, la mayor interdependencia de los pueblos y la creación de organismos internacionales de cooperación. Pese a que no se encuentra una mención de la democracia como sistema de gobierno, es sin duda esta la clase de régimen de gobierno que tenía en mente el papa, y sobre la que volverá en *Pacem in Terris*, a comienzos de 1963. En circunstancias en las que se extiende la convicción de que todas las personas son “por dignidad natural, iguales entre sí”, el papa pretende reafirmar la verdad y la justicia como los fundamentos de la libertad humana.⁴⁰ En la época actual, señala Juan XXIII, hay una mayor presencia de la mujer en la vida pública, el mundo laboral ha sido elevado en su protagonismo y, más aún, “todos los pueblos han adquirido ya su libertad o están a punto de adquirirla”; muy pronto, confía, “no habrá pueblos dominadores ni pueblos dominados”.⁴¹ Este orden tiene empero su origen en una autoridad que no es de este mundo: “Ahora bien, del hecho de que la autoridad proviene de Dios no debe en modo alguno deducirse que los hombres no tengan derecho a elegir los gobernantes de la nación, establecer la forma de gobierno y determinar los procedimientos y los límites en el ejercicio de la autoridad”.⁴² Esta idea matriz, se afirma, podría conjugarse “con cualquier clase de régimen auténticamente democrático”.⁴³

³⁷ Juan XXIII, *Humanae Salutis*, 25 de diciembre de 1961, n. 3.

³⁸ El texto continúa del siguiente modo: “Por lo que a la Iglesia se refiere, esta no ha permanecido en modo alguno como espectadora pasiva ante la evolución de los pueblos, el progreso técnico y científico y las revoluciones sociales; por el contrario, los ha seguido con suma atención. Se ha opuesto con decisión contra las ideologías materialistas o las ideologías que niegan los fundamentos de la fe católica”, *Humanae Salutis*, n. 5

³⁹ Juan XXIII, *Mater et Magistra*, 15 de mayo de 1961, n. 49.

⁴⁰ Juan XXIII, *Pacem in Terris*, 11 de abril de 1963, n. 44.

⁴¹ Juan XXIII, *Pacem in Terris*, n. 42.

⁴² Juan XXIII, *Pacem in Terris*, n. 52.

⁴³ Juan XXIII, *Pacem in Terris*, n. 52.

La inauguración del Concilio Vaticano II, en octubre de 1962, marcó un punto culmine del *aggiornamento* anunciado por el papa Juan XXIII desde 1959: la adaptación y puesta a punto de la Iglesia, tanto en su relación con el mundo como consigo misma y su misión, abriéndose al ecumenismo, renovando el concepto de laicidad y la liturgia, entre otros rasgos. Uno de sus documentos centrales, *Gaudium et Spes*, de 1963, asume estos desafíos de forma clara. El Concilio es consciente de las expectativas y ansiedades ocasionadas por el avance tecnológico, la transformación de las relaciones sociales y las conmociones políticas de la época: “La humanidad se encuentra hoy en una nueva era de su historia, caracterizada por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero”.⁴⁴ Nunca en la historia “ha tenido el género humano tanta abundancia de riquezas, posibilidades y capacidad económica” y, pese a ello, persisten la pobreza, el hambre y nuevas formas de esclavitud social y psíquica. Se constatan cambios en el orden social, como la urbanización, la difusión de nuevos medios de comunicación y las migraciones, a lo que se suman desequilibrios y tensiones propios del mundo moderno e incontables aspiraciones aún por resolver, que demandaban un “cambio de la mentalidad y de las estructuras”.⁴⁵ La interpretación del tiempo histórico y de su significado es lúcida y arriesgada, propia de una época de premuras, vertiginosa: “La historia misma empieza a experimentar tal aceleración, que ya se le hace difícil al hombre, individualmente considerado, el seguirla. La colectividad humana corre en bloque una misma suerte, y ya no se diversifica en varias historias separadas. El género humano pasa así de una concepción más bien estática del orden cósmico, a otra más dinámica y evolutiva”.⁴⁶ Esta aceleración, cuyo corolario parecería ser una comprensión evolutiva de todo orden, fundamenta luego la pretensión central de *Gaudium et Spes*: “Escrutar a fondo los signos de los tiempos e interpretarlos a la luz del Evangelio”.⁴⁷ O sea, una respuesta de la Iglesia y de su misión acomodada a los desafíos de cada generación, en este caso, la moderna. Pero, ¿sería la democracia uno de estos signos?

El documento en cuestión reconoce las “profundas transformaciones en las estructuras y en las instituciones de los pueblos, como consecuencia de su evolución cultural, económica y social, transformaciones que ejercen un profundo influjo en la vida de la comunidad política, sobre todo en lo que atañe a los derechos y deberes de todos en el ejercicio de la libertad civil y en el logro del bien común”.⁴⁸ La protección de los derechos de la persona pasa entonces a

⁴⁴ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, 7 de diciembre de 1965, n. 4.

⁴⁵ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, n. 7.

⁴⁶ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, n. 5.

⁴⁷ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, n. 4.

⁴⁸ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, n. 73.

ser el fundamento de todo orden político que pretenda resguardar la dignidad humana, junto con las transformaciones del momento.⁴⁹ La palabra democracia, pese a esto, no aparece como tal en *Gaudium et Spes*.

Sí se encuentra una alternativa “sociedad pluralística”, cuyas características serían la “división de las funciones institucionales de la autoridad política”; el respeto y reconocimiento de “los derechos de las personas, de las familias y de las asociaciones”, así como sus deberes cívicos; y la protección de las “agrupaciones familiares, sociales y culturales, las corporaciones y organismos intermedios”. La libertad política es, en este esquema, fundamental, “pues es inhumano que la autoridad política degenera en formas totalitarias o en formas dictatoriales que menosprecien los derechos de la persona o de los grupos sociales”. Los ciudadanos pueden fomentar el patriotismo, mas sin caer en “estrecheces mentales”, orientando en vez “su espíritu hacia el bien de la entera familia humana, que está unida con variadísimos vínculos entre razas, pueblos y naciones”. Finalmente, la pluralidad de opiniones es estimada en gran valor, así como la labor de los partidos políticos en la promoción del bien común, por fuera de sus propios intereses.⁵⁰

En más de algún sentido, la sociedad pluralística descrita por la Iglesia hacia 1963 coincide con los parámetros de un sistema democrático representativo, como el que a la sazón encontramos en buena parte de Europa occidental, Estados Unidos, regiones de América Latina y países como India y Japón. La atención otorgada por la Iglesia a los signos de los tiempos, por lo anterior, pudo haber sido el reflejo de una cierta apertura o, al menos, de un ánimo de reflexión y cuestionamiento, tras décadas de una relación conflictiva e inconclusa con su propio tiempo. Con todo, las preguntas no resueltas, los debates en cada circunstancia y lugar, habrían de ser abordados tanto por los cristianos de a pie como por cada corriente intelectual en la espesura de su actividad pública. ¿Cómo habría de conformarse una democracia en Chile, América y el mundo? ¿Guiada por cuáles principios? ¿Vivificada por qué pueblo? El pensamiento socialcristiano que encontraremos en la escena chilena se nutriría de las búsquedas, pasos forzados y aprendizajes que se han visto en el caso de la Iglesia.

⁴⁹ “Con el desarrollo económico, social y cultural se afirma en un gran número de personas el deseo de jugar un papel más importante en la organización de la vida política de la comunidad”, *Gaudium et Spes*, n. 73.

⁵⁰ Concilio Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, n. 75.

III. DEMOCRACIA Y SOCIALCRISTIANISMO EN CHILE: LA REVISTA *POLÍTICA Y ESPÍRITU*

Si bien por años el socialcristianismo en Chile había destacado por la promoción de iniciativas de legislación social o propiamente pastorales, en áreas como las relaciones laborales y los derechos asociados al trabajo, no fue sino hasta los años 1930 que cobró fuerza como propuesta integral y con cierta coherencia, principalmente a través de la aparición de revistas y periódicos de difusión teórica, literaria y cultural, y que articularon grupos y afinidades diversas. Tales publicaciones, entre las que se encuentran *Lircay*, *Falange* y *Estudios*, recogieron influencias, promovieron la participación pública de figuras jóvenes y animaron una interpretación del mundo de entreguerras de tonos críticos a la vez que esperanzados.⁵¹

Nacida de la mano de la editorial Del Pacífico, la revista *Política y Espiritu* quiso continuar con este trabajo de reflexión y asiento de una sensibilidad social e intelectual, aunque con un entusiasmo renovado y otra clase de desafíos en el corto plazo. En la casa editorial Del Pacífico, por lo pronto, comenzaron a aparecer obras relevantes del pensamiento católico europeo: entre los volúmenes lanzados hacia 1947, por ejemplo, se incluían opúsculos de Charles Péguy, como *Nuestra juventud*, tantos otros del catálogo de Léon Bloy, además de ensayos de Étienne Gilson, G. K. Chesterton, Nicolás Berdiaeff e, infaltablemente, de Jacques Maritain. Hacia fines de la década de 1940, el listado de publicaciones de la editorial recogía igualmente obras de autores chilenos tales como *La fronda aristocrática en Chile*, de Alberto Edwards, *La política y el espíritu*, de Eduardo Frei, y *Nuestros vecinos justicialistas*, de Alejandro Magnet.

Al momento de su aparición la revista *Política y Espiritu* reflejaba ciertamente corrientes más allá de las fronteras intelectuales de Chile, haciéndose eco de un sustrato cristiano más amplio, pujante y de alcance universal. Este mundo de ideas, qué duda cabe, no ostentaba por entonces la celebridad y presunción de sus contrapartes en Europa continental, como el existencialismo en torno a Les Deux Magots. De otro ánimo y con referencias alusivas, más personajes agobiados por las preguntas de la fe y de un presente esquivo, el panorama católico antes y después de 1945 contaba entre sus figuras de entonces a autores de importancia

⁵¹ Hemos abordado este tema y a estos personajes en Diego González Cañete, *Una revolución del espíritu*. En torno al catolicismo social en Chile, en sus diferentes expresiones, véase Fernando Berríos, Jorge Costadoat, S.J., y Diego García (eds.), *Catolicismo social chileno. Desarrollo, crisis y actualidad* (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2009). Una obra reciente que recoge la historia del socialcristianismo, en tensión con otros sectores del catolicismo, es la de Andrea Botto S., *Catolicismo chileno: controversias y divisiones (1930-1962)* (Santiago, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2018).

como Georges Bernanos y François Mauriac, o incluso Graham Greene, Heinrich Böll y la chilena Gabriela Mistral, dando así nuevos bríos al ánimo intelectual conocido anteriormente en Francia como “renacimiento católico”.⁵²

Con todo, la importancia de *Política y Espíritu* estaría vinculada finalmente a una determinada corriente política, el socialcristianismo, que hacia 1945 contaba en el país con un referente joven, aunque aún pequeño, bautizado en 1937 como Falange Nacional.⁵³ Pero la revista no sería mero espejo de un partido: el encuentro entre pensamiento político, por un lado, y la interpretación sobre una época completa, en ensayo, literatura y filosofía, sería especialmente intenso entre sus páginas. Este capítulo examina esta hondura conceptual expuesta en *Política y Espíritu* y el pensamiento socialcristiano chileno, en particular en el trasfondo de ideas tales como “democracia cristiana” y comunitarismo.

La importancia del pensamiento socialcristiano en la historia del país y de la democracia de cuño occidental ha sido pocas veces desconocida, aunque, según algunos, extrañamente olvidada.⁵⁴ Luego de ser uno más de los movimientos e ideologías en pugna durante los años de entreguerras, en Europa y países de América Latina, el socialcristianismo tendría un renacer tras la derrota del Eje en 1945. Se trataba de una suerte de nueva oportunidad para un pensamiento cristiano que, habiendo estado por décadas en tensión con su propia época, había sido alertado por las consecuencias nefandas de la década precedente. En otras palabras: cambiar el mundo según una orientación cristiana podría ser aún deseable y tal vez urgente, pero para una buena parte de los socialcristianos esto demandaría ante todo una reconsideración de los significados hasta entonces asociados con la democracia y la política moderna. Pues la guerra lo cambiaría todo.

⁵² Véase Pascal Ory y Jean-Francois Sirinelli, *Les intellectuels en France. De l'affaire Dreyfus à nos jours* (Paris, Éditions Perrin, 2004), pp. 90-91. Libros, los de los autores franceses, que circulaban en el entorno católico en Chile desde antes de la guerra, como en el Colegio San Ignacio, de la Compañía de Jesús, donde a fines de los años treinta había ingresado el niño Jorge Edwards a cursar su preparatoria y humanidades. Véase, de él mismo, *Los círculos morados. Memorias I* (Santiago, Lumen, 2012), p. 89.

⁵³ Sobre la Falange Nacional y la posterior Democracia Cristiana véase, entre otros, George Grayson, *El Partido Demócrata Cristiano chileno* (Buenos Aires, Francisco de Aguirre, 1968); Michael Fleet, *The Rise and Fall of Chilean Christian Democracy* (Princeton, Princeton University Press, 1985); Cristián Gazmuri, Patricia Arancibia y Álvaro Góngora, *Eduardo Frei y su época* (Santiago, Aguilar, 2000); José Díaz Nieva, *Chile: de la Falange Nacional a la Democracia Cristiana* (Madrid, UNED, 2000); y Alejandro San Francisco (dirección general), *Historia de Chile 1960-2010. Tomos 3 y 4: Las revoluciones en marcha. El gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970)* (Santiago, CEUSS, 2018).

⁵⁴ El historiador Tony Judt ha puesto como ejemplo los cimientos demócratacristianos de los Estados de Bienestar europeos de la posguerra como uno de los aspectos “olvidados” del siglo XX. Véase su *Reappraisals. Reflections on the Forgotten Twentieth Century* (London, Vintage, 2009), pp. 1 y siguientes.

1. ÉPOCA DE FUNDACIÓN, JULIO DE 1945

Las coordenadas intelectuales, primeramente, se volverían a barajar. El nacimiento de la revista *Política y Espiritu*, en 1945, refleja este pronunciado quiebre de época, el remezón que ha significado la guerra en Europa y el mundo, y su estela de derrumbe y caos moral. La aparición de la revista no trae consigo, no obstante, sentimiento de alegría alguno; los desafíos entrevistos en el futuro cercano auguran nuevos conflictos y, por ende, nuevas urgencias, nuevos posicionamientos. Desde sus inicios la revista reclama para sí la representación de una alternativa al drama de la posguerra, nacida de su asumida herencia cristiana y occidental. Es bajo esta luz que se lee el presente, universal y chileno, en concordancia además con las interpretaciones socialcristianas del período de entreguerras y el propio argumento de la Iglesia. El ánimo predominante sugiere entonces turbación y consciencia del momento crítico, aunque no desesperación.⁵⁵ En este apartado introductorio veremos cómo en sus primeros números *Política y Espiritu* vehicula este encuentro entre voces sinceramente optimistas y un inasible resquemor escéptico; entre la esperanza por la renovación del mundo de la mano del mensaje cristiano y el temor ante una nueva y más severa conflagración.

Las sospechas no parecían ser injustificadas. El articulista Javier Lagarrigue, en su artículo “Interrogantes de la postguerra”, advierte sobre manifestaciones de franco pesimismo que encuentra tanto en la prensa como en conversaciones callejeras. ¿Ha de fracasar esta paz quebradiza? Los términos de las conversaciones entre las potencias vencedoras, especialmente entre Estados Unidos y la Unión Soviética, anunciarían el brote de nuevas tensiones: “Son muchos los síntomas que podrían indicar la formación de dos inmensos y definitivos bloques humanos, para una lucha que, sin duda alguna, tendría las proporciones del Apocalipsis”.⁵⁶ Pese a esta y otras observaciones de preocupación, la revista ya procuraba dar espacio a voces más optimistas: “La unidad del mundo –sugiere un comentario editorial–, no solo en sus guerras, sino también en sus posibilidades de progreso y bienestar, es el gran hecho de la postguerra”. De prosperar esta actitud, que legitimaba la alianza de liberación firmada en Yalta y Potsdam,

⁵⁵ Lo que dice mucho, por cierto, del carácter latinoamericano de esta percepción de la posguerra, lejos del centro del conflicto y de su devastación. No podría decirse lo mismo del impacto en la vida europea. El historiador inglés Ian Kershaw ejemplifica este pesimismo intelectual de posguerra en las figuras de George Orwell, Theodor Adorno y Paul Celan. Véase su *Roller-Coaster. Europe 1950-2017* (Penguin Books, UK, 2017), capítulo 5 “Culture after the Catastrophe”, pp. 169-171.

⁵⁶ Javier Lagarrigue, “Interrogantes de la postguerra”, *Política y Espiritu*, N° 1, julio de 1945, p. 13. La paginación de la revista no corresponde a números individuales, sino a tomos anuales empastados.

“podemos afirmar confiadamente que el porvenir y las esperanzas del hombre están en manos de los optimistas”.⁵⁷

Leyendo la época desde la perspectiva singular de la revista, el abogado Manuel Garretón se revela consciente de encontrarse en una época decisiva, fundante, y formula observaciones de importancia para esta alternativa socialcristiana:

Un mundo muere bajo el acontecer de esta guerra. No se trata de conservar formas caducas de convivencia social. Se trata de salvar aquello que del orden presente tiene un valor esencial. Y se trata de crear un mundo nuevo, que responda más exactamente a las exigencias profundas de la personalidad humana. El problema consiste, pues, en incorporarse al proceso de la historia, sentir y vivir la angustia humana de este tiempo, afirmar la verdad cristiana en medio de la vida, y trabajar, no en detener la marcha del hombre sobre la tierra, sino en dignificarla y elevarla.⁵⁸

Garretón, como muchos de sus coetáneos chilenos, reconoce en las tendencias políticas católicas la respuesta apropiada para las necesidades de la época, más por causa de su influjo espiritual en la vertebración del régimen de gobierno que, por ejemplo, por un intento de estructuración confesional del Estado. La posición promovida por Garretón, en este sentido, demandaba una inequívoca separación entre los planos espiritual y temporal, lo que redundaba a su vez en una aceptación del sistema democrático de gobierno: “Esta aceptación de la democracia, sin reticencias ni subterfugios, lleva a una lógica conclusión: estar contra todas las dictaduras y todos los fascismos, incluso contra aquellos que pretenden aparecer como católicos”.⁵⁹ Luego Garretón enuncia los temas centrales del pensamiento socialcristiano de entreguerras: oposición manifiesta al régimen capitalista, lucha por un “nuevo sistema económico, que asegure la justicia social” y una clara posición de rechazo frente al comunismo. La certeza de encontrarse en un momento crucial del mundo contemporáneo, de oportunidades y nuevas inquietudes, dotaría a artículos como el de Garretón de un característico talante optimista. Si los hechos estaban dando la razón a los movimientos de avanzada cristiana – sostenía –, es natural que su fuerza se acrecienta más y más: “De ahí que, sin odios ni resentimientos para con nadie, puedan mirar con confianza absoluto su destino. La marcha no será detenida”.⁶⁰

⁵⁷ Editorial, “Nosotros, los optimistas”, *Política y Espíritu*, N° 3, octubre de 1945, pp. 103-104.

⁵⁸ Manuel Garretón W., “Posición cristiana frente al mundo actual”, *Política y Espíritu*, N° 1, julio de 1945, pp. 24-25.

⁵⁹ Manuel Garretón W., “Posición cristiana frente al mundo actual”, p. 27.

⁶⁰ Manuel Garretón W., “Posición cristiana frente al mundo actual”, p. 33.

A la vez, desde un comienzo la observación demócratacristiana europea aparecía como central en la propuesta de la revista, dada su sostenida influencia en la intelectualidad católica en Chile, por lo que no es infrecuente encontrar colaboraciones del sacerdote Luigi Sturzo o del filósofo Jacques Maritain. Tras el cese del conflicto una voz autorizada como Maritain no parecía dudar respecto de la necesidad de construir una nueva Europa desde sus cimientos cristianos, aunque valorando los principios de la democracia como único fundamento de la libertad en el mundo. El presente no les pertenece más a las “masas”, afirmaría Maritain en uno de sus artículos, pues la actual es “la era del pueblo y del hombre corriente, consciente de la dignidad personal que lleva en sí, constructor de un mundo más humano y que mira hacia un ideal de hermandad humana”.⁶¹ Es a partir de este pueblo y de este hombre cómo se construye un ideal heroico de la vida, cual antesala de la verdadera emancipación política, esto es, la inauguración de una ciudad fraternal. Para Maritain, la civilización del mañana sabrá fundar su noción de libertad sobre la dignidad y la vocación de la persona humana, y solo así podrá ser “una nueva civilización, una nueva república, una verdadera ciudad de los derechos humanos”.⁶²

El desenlace de la guerra, siendo objeto de reflexión en el año crucial de 1945, significaba para el pensamiento socialcristiano de *Política y Espíritu* una valoración temprana de la democracia, como régimen político, y una doctrina de la persona humana de inspiración cristiana. Esta convicción sería tanto intelectual como política. No sería extraño, desde entonces, escuchar a representantes del Congreso Nacional, como el falangista Radomiro Tomic, acentuando los “fundamentos cristianos para una nueva política en Chile” lejanos de las interpretaciones marxista y liberal de la persona y la sociedad.⁶³ El mundo parecía demandar un acuerdo diferente, con otros protagonistas y otros principios; la tarea, lejos de ser solamente europea, urgía al continente americano en su conjunto y anticipaba tensiones apenas latentes.⁶⁴

Providencial sería entonces, en este año del renacer, la concesión del Premio Nobel de Literatura a Gabriela Mistral. La poeta y maestra, querida por los socialcristianos chilenos, tendría desde un comienzo un rol de importancia en *Política y Espíritu*, que recogería con

⁶¹ Jacques Maritain, “El papel de América en la nueva Europa”, *Política y Espíritu*, N° 1, julio de 1945, p. 5.

⁶² Jacques Maritain, “La conquista de la libertad”, *Política y Espíritu*, N° 5, noviembre de 1945, p. 140.

⁶³ Radomiro Tomic, “Fundamentos cristianos para una nueva política en Chile”, *Política y Espíritu*, N° 4, octubre de 1945, p. 122.

⁶⁴ El artículo editorial “La gran tarea americana” se refería a la unión de América “bajo el signo de la más cordial simpatía hacia los Estados Unidos, con el cual nos habrá de unir, a más de los comunes y solidarios intereses económicos, una común fe en los principios de la Democracia”, en *Política y Espíritu*, N° 5, noviembre de 1945, p. 135.

frecuencia poemas y breves recados suyos.⁶⁵ Hija confesa “de la democracia chilena” y “de un pueblo nuevo”, Mistral sería una y otra vez destacada entre los colaboradores de la revista por su espíritu “profundamente cristiano, bíblico diríase, traspasada hasta la médula por los imperativos de caridad y de justicia”, a la vez que por el sentido tanto americano como universal de su poesía.⁶⁶ Sus palabras aparecen en estas páginas, efectivamente, regadas de intuición y apertura: después de la guerra, la faena de América Latina contemplaba para Mistral “una paz casada con la justicia social”, junto a “una democracia asistida de los imponderables del Mediterráneo”, esto es, la herencia grecolatina.⁶⁷ Pero, por sobre todo, junto a ella comparecían las virtudes de la fe y la esperanza en la humanidad, ambas señas de su figura destacadas a fines de 1945, y que el pensamiento cristiano alojado en *Política y Espiritu* ya procuraba declarar también como suyas.

2. LA DEMOCRACIA SERÁ CRISTIANA

Con el transcurso de la década, *Política y Espiritu* profundiza y extiende los temas de su reflexión ensayados desde su fundación, insistiendo en un lenguaje y motivos propios, recobrando influencias decisivas. La interpretación central, se ha observado, no solo volcaba su interés en el escenario chileno o latinoamericano: dado que provenía de un contexto europeo, buscaba explorar cada intersticio de la civilización occidental. Los socialcristianos chilenos eran naturalmente conscientes de la fuerza que a la sazón adquiría esta corriente política e intelectual en Europa occidental.⁶⁸ Por lo pronto, el sucesor del Partido Popular italiano, la Democracia Cristiana (DCI), fundado en 1943, comenzaba por entonces a pavimentar su rol articulador y estabilizador de la política italiana bajo la secretaría general de Alcide De Gasperi

⁶⁵ Como, en noviembre de 1945, “La pobre libertad”, *Política y Espiritu*, N° 5. En torno a la concesión del Premio Nobel, véase “Gabriela Mistral”, *Política y Espiritu*, N° 6, diciembre de 1945, pp. 167-168; y Radomiro Tomic, “Homenaje a Gabriela Mistral”, *Política y Espiritu*, N° 6, diciembre de 1945, pp. 171-172.

⁶⁶ Punto nuevamente destacado en 1951, tras la concesión del Premio Nacional de Literatura a Mistral: Editorial, “Chile y Gabriela Mistral”, *Política y Espiritu*, N° 62-63, septiembre de 1951, p. 325.

⁶⁷ Gabriela Mistral, “La faena de nuestra América”, *Política y Espiritu*, N° 15, septiembre de 1946, p. 78.

⁶⁸ Los artículos reproducidos en los primeros años de *Política y Espiritu* en torno al movimiento demócratacristiano europeo son numerosos. Véase, por ejemplo, Paul Vignaux, “Los demócratas cristianos en Francia”, N° 2, agosto de 1945, pp. 50-53; Bárbara Barclay Carter, “Los demócratas cristianos de Italia”, N° 10, abril de 1946, pp. 109-111; Marcel Laloire, “Del partido católico al partido social cristiano”, N° 15, septiembre de 1946, pp. 70-75; y Fernando Della Rocca, “Principios directivos de la democracia cristiana en Italia”, N° 21, abril de 1947, pp. 111-114. En 1952, el artículo “La hora del social cristianismo” se refirió a la aparición de partidos socialcristianos en Europa como “uno de los hechos más característicos de la política europea de post-guerra”, en el N° 68, febrero de 1952, p. 33. Además, fueron reproducidos artículos de *Témoignage Chrétien*, en cuatro entregas, titulados “El movimiento demócrata cristiano en Europa”, N° 74, 76, 77 y 78, en agosto, septiembre (dos quincenas) y octubre de 1952, respectivamente. Sobre la democracia cristiana europea, véase Stathis Kalyvas, *The Rise of Christian Democracy in Europe* (Cornell University Press, 1996).

en 1946.⁶⁹ O, en Francia, el Movimiento Republicano Popular (MRP) se convertía a poco andar en el partido bisagra de la Cuarta República, bajo el liderazgo de figuras como Georges Bidault y Robert Schuman. La labor de Schuman en el ministerio de Asuntos Exteriores francés, desde 1948, sería más tarde decisiva en la conformación de un “polo europeo” de integración y cooperación, ejemplificado en la primera formulación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, en 1950.⁷⁰ Igualmente, la creación de la República Federal de Alemania y la promulgación de la *Grundgesetz*, en mayo de 1949, conjugaría estructura jurídica con proyección política bajo la Cancillería de Konrad Adenauer, también presidente de la Unión Demócrata Cristiana (CDU) hasta 1963. Junto con el Plan Marshall, fueron esta clase de fundamentos institucionales los que influirían en la recuperación económica de Alemania occidental durante la década de 1950 —el así denominado “milagro alemán”—, a través de las reformas encabezadas por el ministro de Economía CDU, Ludwig Erhard, y diseñadas con el fin de establecer una economía social de mercado, de “bienestar para todos”.⁷¹

Pero, más allá de realizaciones y un impulso al recobrado desarrollo político y económico europeo, intelectuales demócratacristianos, como los mencionados Sturzo y Maritain, formulaban por entonces los principios de una reconfiguración continental que eventualmente sentara las bases de un nuevo orden para la paz, tanto democrático como centrado en la dignidad de la persona.⁷² Estos argumentos tuvieron especial resonancia entre los articulistas chilenos de *Política y Espiritu* entre 1945 y, al menos, 1950. Según esta interpretación, no cabían dudas de que el orden de la posguerra habría de configurarse de acuerdo a parámetros cristianos, de lo cual el proceso político en Europa continental no parecía ofrecer sino una comprobación. Teniendo el contexto de la posguerra en mente, en este apartado se examinarán los primeros contornos del concepto de “democracia cristiana” y su papel en el nuevo orden del mundo. Se acentuarán especialmente sus cimientos filosóficos, asociados al

⁶⁹ Una aproximación a De Gasperi y su tiempo en Alfredo Canavero, *Alcide De Gasperi. Il trentino che ricostruì l'Italia e fondò l'Europa* (Milano, Centro Ambrosiano, 1997).

⁷⁰ Lo que Schuman luego sistematiza en *Pour l'Europe*, de 1963, donde observa la estrecha relación entre la democracia, especialmente europea, y el cristianismo.

⁷¹ Según el título mismo del libro de Erhard, *Wohlstand für Alle*, de 1957.

⁷² En los años iniciales de *Política y Espiritu* aparecieron los artículos de Maritain ya citados, “El papel de América en la nueva Europa” y “La conquista de la libertad”, además de “El fermento de la conciencia”, *Política y Espiritu*, N° 8, febrero de 1946; y “Los fundamentos de la democracia”, *Política y Espiritu*, N° 17, noviembre de 1946. De Luigi Sturzo, en tanto, fueron publicados “El Vaticano y Europa”, *Política y Espiritu*, N° 2, agosto de 1945; “Partidos y país”, *Política y Espiritu*, N° 12, junio de 1945; “Sobre la democracia”, *Política y Espiritu*, N° 15, septiembre de 1946; y “Democracia Cristiana”, *Política y Espiritu*, N° 32, mayo de 1948. Sobre Sturzo y su labor intelectual volcada hacia la vida política, véase Giorgio Vecchio, *Luigi Sturzo. Il prete che portò i cattolici alla politica* (Milano, Centro Ambrosiano, 1997). Sobre los demócratacristianos y la democracia europea de posguerra, véase Tony Judt, *Postwar. A History of Europe Since 1945* (New York, Penguin Press, 2005), pp. 63-99; y Jan-Werner Müller, *Contesting Democracy. Political Ideas in Twentieth-Century Europe* (New Haven and London, Yale University Press, 2011), pp. 132-138.

personalismo, y el lugar del pueblo y el proletariado en él. Dado el punto de partida de esta interpretación socialcristiana, esto es, la certeza de que la entonces denominada democracia liberal había sido una alternativa insuficiente, se requería una consecutiva renovación del concepto mismo de democracia. Lo que sin embargo no equivaldría –tal vez como sí lo había hecho durante la década anterior–, a un rechazo global de los cimientos institucionales de un régimen que, a vista de todo el mundo, había demostrado ser especialmente endeble y vulnerable. Pero, ¿aceptar la democracia exigiría una conciliación con el liberalismo? Posiblemente, aunque solo en su vertiente política.⁷³

“La experiencia definitiva de las naciones occidentales señala al mundo como único instrumento eficaz, en nuestro siglo, para conquistar el camino de la paz, la forma democrática y libre de gobierno”, sentencia *Política y Espíritu* en febrero de 1946.⁷⁴ Se pensaba que la elección del pueblo de su propio destino sería la característica central del régimen democrático, por lo que a todas luces “no bastaría el esquema democrático; es necesario, además, que el pueblo lo dirija realmente”. En esta hora crítica de la posguerra sería más que nunca necesario “un gran plebiscito en que la voz del hombre del pueblo rompa el equilibrio de los grandes intereses partidistas o económicos, y defina nuestra historia por muchos años”.⁷⁵ Parecía que el rol del pueblo, en un país como Chile, representaba el factor central de renovación democrática, cual recuperación de su tarea más propia. Esta temprana interpretación se perfila, desde 1946, como una constante en la evaluación intelectual y política de la revista.

Pero no se trataba, como podría preverse, de una mera reforma de las estructuras de poder y sus instituciones, sino de un cambio completo de época y su significación histórica: “Hay un mundo que surge: ¿Es el siglo del pueblo? ¿Es el trabajo humano que imprime su sello a esta edad? ¿Es el hombre común, que siempre ha sufrido, el que surge en escena? Póngase cualquiera de los títulos, pero el hecho es ese: el pueblo, el trabajador, reclama su hora, como la reclamó en un instante la burguesía, dando origen a un siglo que fue suyo”.⁷⁶ Hasta ahora, la democracia habría sido capaz de introducir bienes en la vida social, tales como el sufragio universal o la igualdad de derechos políticos, pero al estar bajo el imperio del capitalismo, se pensaba, había quedado ella misma enredada en sus injusticias. La democracia solo será real,

⁷³ En el encuentro entre elementos democráticos y otros liberales, las corrientes demócratacristianas se definían a partir de las experiencias totalitarias de la época. Véase Jan-Werner-Müller, *Contesting Democracy*, p. 129.

⁷⁴ Editorial, “La gran encrucijada”, *Política y Espíritu*, N° 8, febrero de 1946, p. 33.

⁷⁵ Editorial, “La gran encrucijada”, p. 34.

⁷⁶ Editorial, “Lo que debemos mirar”, *Política y Espíritu*, N° 12, junio de 1946, p. 157.

comenta un artículo de Luigi Sturzo, una vez que la voluntad popular sea el baremo de todo poder:

La democracia es verdaderamente tal, únicamente, cuando la participación en el poder es un derecho inalienable del pueblo, o de aquella entidad que en un determinado momento histórico puede llamarse el verdadero pueblo, que goza, en consecuencia, de una soberanía que él ejercita directamente o por medio de sus representantes. De aquí que la libertad esté comprendida implícitamente en la noción de democracia. Una democracia en la cual no exista libertad, no es sino una democracia en apariencia.⁷⁷

Lo que por entonces se definía como “nueva democracia popular”, en esencia diferente de la democracia solamente representativa practicada en Occidente, era también contrapuesto a la sociedad comunista a la manera soviética: “O se concibe y realiza eficazmente un nuevo régimen mundial de democracia popular, tanto en lo económico, como en lo político e internacional, al menos en Occidente, en la China, y en toda la extensión del Imperio Británico; o los movimientos populares no comunistas se verán arrastrados en la batalla entre el capitalismo y el imperialismo, contra la revolución de Stalin”.⁷⁸ Con esto se dejaba entrever que para la democracia de la posguerra sería central tanto la anuencia del pueblo, piso y fundamento, como el apego a una herencia institucional cuyas raíces se remontaban a la práctica liberal y constitucional de los siglos XVIII y XIX, fruto de la ola revolucionaria en Estados Unidos, Europa y América Latina.⁷⁹

Entonces, y en contraste con la corriente socialcristiana más afín a un régimen corporativo no estatal, organicista, o sea, antiliberal en su comprensión de la sociedad en tanto promotor de la asociación y la solidaridad frente al Estado, *Política y Espíritu* recoge la evolución institucional de la democracia moderna, ya no pensando necesariamente la representación por fuera de los partidos políticos.⁸⁰ Dado que la revista oficiaba como la articulación reflexiva de la Falange Nacional y valoraba el movimiento demócratacristiano europeo, también partidista, esta aceptación no es extraña. Un ensayo de Luigi Sturzo en 1946 defiende la existencia de los partidos tanto en las democracias populares como en las de sufragio limitado, y hasta en los regímenes aristocráticos, al ser justamente el partido una organización que agrupa a las fuerzas vivas de la sociedad y cuyas alternativas no serían más que la

⁷⁷ Luigi Sturzo, “Sobre la democracia”, *Política y Espíritu*, N° 15, septiembre de 1946, pp. 65-66.

⁷⁸ Editorial, “Occidente”, *Política y Espíritu*, N° 9, marzo de 1946, p. 66.

⁷⁹ Para algunos temas en torno al liberalismo en América Latina, véase Iván Jaksic y Eduardo Posada Carbó (eds.), *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX* (México, Fondo de Cultura Económica, 2011).

⁸⁰ En torno a la visión sobre los partidos políticos en el pensamiento socialcristiano chileno durante la década de 1930, véase nuestro trabajo *Una revolución del espíritu*, especialmente pp. 173-175.

uniformidad o el frío silencio: “Los que se quejan de la existencia de los partidos políticos no tienen más que elegir: o el absolutismo del *ancien régime*, o las dictaduras de derecha y de izquierda”.⁸¹ En el Chile bajo la Constitución de 1925, el reconocimiento de las bases institucionales de la democracia demandaba, según la revista, la protección de la figura del Presidente de la República, esto es, de una autoridad centralizada y estable como contención frente a procesos de disgregación social.⁸²

De esta suerte, existe en la propuesta socialcristiana una asociación de democracia con libertad, en contraste con la realidad política bajo las dictaduras o los regímenes que, simulando la simpatía popular, optaban por ahogar toda forma de expresión. Hacia 1948, y frente a la denuncia de crecientes nostalgias autoritarias en Chile, un comentarista recuerda la quintaesencia del gobierno del pueblo: “El régimen democrático es, pues, régimen de libertad: sistema integral de libertad porque todas –la de palabra, prensa, reunión, etc.– forman un todo. La supresión de una implica casi necesariamente la supresión de todas”.⁸³ Este piso mínimo tendría que igualmente limitar el poder de las mayorías, pues estas “no pueden llegar jamás a la abolición de los derechos de la persona humana”. La enumeración de los derechos ciudadanos en las constituciones, por ejemplo, habría sido una de las fórmulas “que han encontrado los pueblos para evitar la tiranía del poder ejecutivo y las demasías del legislador mayoritario”.⁸⁴ A pesar de que, así expuesta, esta posición podría haber sido calificada de liberal, dada su pretensión de institucionalizar y morigerar el poder y la soberanía, el socialcristianismo raramente aceptará esta asociación: la democracia sí se ha apoyado en el liberalismo, se sugería, pero la cohabitación de este con un régimen capitalista lo ha vuelto obsoleto: “No en balde, nos parece, se buscan hoy nuevos cimientos para la Democracia”.⁸⁵

¿Cimientos, tal vez, cristianos? Tras la guerra, y frente a la pretensión comunista de representar fielmente el principio del gobierno del pueblo por el pueblo, intelectuales democratacristianos se esmeran en establecer diferencias entre el régimen soviético, el liberal parlamentario y la democracia cristiana: solo esta última, arguyen voces como el brasileño Tristán de Athayde, estaría fundada en los derechos primordiales de la persona y de los grupos sociales autónomos versus la uniformidad de la colectividad reglada por el Estado: “Esta tercera

⁸¹ Luigi Sturzo, “Partidos y país”, *Política y Espíritu*, N° 12, junio de 1946, p. 159. Un editorial firmado por Eduardo Frei, “Partidos políticos y partidismo”, señala: “Los partidos políticos son órganos naturales de la expresión ciudadana en toda democracia”, *Política y Espíritu*, N° 20, febrero-marzo de 1947, p. 47.

⁸² Editorial, “El Presidente de la República”, *Política y Espíritu*, N° 13, julio de 1946, p. 1.

⁸³ Centinela, “Democracia y libertad”, *Política y Espíritu*, N° 36, noviembre de 1948, p. 289.

⁸⁴ Centinela, “Democracia y libertad”, p. 290.

⁸⁵ Jaime Castillo Velasco, “Un dilema falso: o comunismo o liberalismo”, *Política y Espíritu*, N° 30, febrero de 1948, p. 247.

forma de régimen político moderno, la única que nos parece capaz de evitar la absorción de la *democracia* liberal y social por la *demofilia* soviética y esta por el totalitarismo implícito de su filosofía materialista, es precisamente la democracia cristiana, fundada en el *pluralismo* político social y no en el monismo”.⁸⁶ En el contexto político chileno, desde hace una década la Falange Nacional acentuaba su propia concepción democrática al establecer diferencias con el Partido Conservador. Si la propuesta definida como “derechista” destacaba por la defensa del régimen capitalista, el anticomunismo y una posición económico-social “paternalista”, la visión socialcristiana reconocía en sí “un carácter definitivamente popular y democrático”, imaginable solo de romper con la derecha y en la formación de alianzas hasta con partidos de izquierda.⁸⁷

En términos conceptuales, dos rasgos destacaban por entonces en la concepción doctrinaria de la democracia cristiana: la filosofía personalista y su posición sobre el pueblo y el proletariado. Lo primero, efectivamente gracias al influjo del neotomismo, que relevaba la importancia de una concepción personalista del ser humano como entidad considerada más que en su individualidad, en su carácter moral y espiritual, y con perspectivas de libertad y trascendencia. Así entendida, la dignidad de la persona debía ser protegida primeramente de la arbitrariedad, en particular de la del Estado, conformando la piedra angular de un nuevo ordenamiento basado en el bien común: “Es este un código completo y perfecto de los derechos fundamentales, que deben ser defendidos por quien quiera devolver a la persona aquella dignidad que es el primer signo del orden social cristiano”.⁸⁸ Esta consideración del valor intrínseco de la persona, según uno de los colaboradores de la revista, definía el concepto democrático en general: “No basta para que exista una verdadera democracia que las autoridades sean elegidas por sufragio popular y en conformidad a una ley. Es necesario, además, que se viva en un clima de libertad en que la persona humana tenga un máximo de expansión y de independencia económica, cívica y moral”.⁸⁹ En febrero de 1948, ante comentarios que ponían en duda la relevancia del socialcristianismo en la escena política nacional, el exministro de Juan Antonio Ríos, Eduardo Frei, aseguraba: “La persona humana, su destino y su libertad; la justicia social, no son una mercadería para vender a cien años plazo cuando ya los hombres de hoy y de mañana hayan muerto. No, el social cristianismo es realidad de hoy, es vida y es sangre de nuestra tarea presente”.⁹⁰ Por cierto, esta perspectiva neotomista

⁸⁶ Tristán de Athayde, “Democracia y demofilia”, *Política y Espíritu*, N° 10, abril de 1946, p. 108. Énfasis en el original.

⁸⁷ Comentarios, “El social-cristianismo y el Partido Conservador”, *Política y Espíritu*, N° 17, noviembre de 1946, p. 154.

⁸⁸ Guido Gonella, “La dignidad política de la persona”, *Política y Espíritu*, N° 9, marzo de 1946, p. 70.

⁸⁹ Guillermo Viviani, “Oriente y Occidente europeo”, *Política y Espíritu*, N° 21, abril de 1947, p. 122.

⁹⁰ Editorial (Eduardo Frei), “Para cien años más”, *Política y Espíritu*, N° 30, febrero de 1948, p. 222.

en la formulación de la doctrina de los derechos humanos en la posguerra, con la especial participación de filósofos como Maritain, ha sido reconocida por la literatura especializada como decisiva.⁹¹

En cuanto al pueblo y el proletariado, un posicionamiento temprano pero nítido reclamaba su “redención”. Para Bernardo Leighton, entonces diputado falangista en la región de Tocopilla, El Loa, Antofagasta y Taltal, la época presencia la crisis final del régimen capitalista; es el momento en que el proletariado, además, sacará provecho de todas las promesas hechas por la democracia. La “ascensión del proletariado”, identificada por Leighton, lo habría de llevar a la conducción de la economía, a la propiedad de los capitales y a una más justa distribución de la riqueza: “Por eso los cristianos colaboramos a la liquidación del régimen capitalista y presenciamos con satisfacción los síntomas evidentes de su desaparecimiento”.⁹² La “economía laborista” del mañana, prevista entonces por Leighton, no sería sino un complemento de la democracia política.

Tales tesis estaban en sintonía con lo expresado por el movimiento demócratacristiano a nivel continental. La reunión de Montevideo, inaugurada el 23 de abril de 1947, entre representantes sudamericanos como Dardo Regules, Manuel Vicente Ordóñez y Eduardo Frei, había puesto en tabla objetivos similares:

Fundar un movimiento supranacional de bases y denominaciones comunes, que tuviera como finalidad promover por medio del estudio y la acción, una verdadera democracia política, económica y cultural, sobre el fundamento de los principios del humanismo cristiano, dentro de los métodos de libertad, respeto a la persona humana y desenvolvimiento del espíritu de comunidad y contra los peligros totalitarios crecientes del neo-fascismo, del comunismo y de la reacción capitalista.⁹³

Además de reconocer la doctrina social cristiana y su carácter no confesional, se abrían las puertas para el ascenso de los trabajadores: “El movimiento procura la redención del proletariado por la liberación creciente de los trabajadores de las ciudades y de los campos, y su acceso a los derechos y responsabilidades del poder político, económico y cultural”.⁹⁴ Para Eduardo Frei, el sentido, la misión y el espíritu de la reunión de Montevideo se resumía en la búsqueda de una verdadera democracia basada en el humanismo, “o sea una democracia

⁹¹ Véase Samuel Moyn, *Christian Human Rights* (Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 2015), especialmente pp. 65-100.

⁹² Bernardo Leighton, “La sustitución del capitalismo”, *Política y Espíritu*, N° 11, mayo de 1946, p. 140.

⁹³ Documentos, “Acta final de la reunión de Montevideo”, *Política y Espíritu*, N° 22, mayo de 1947, p. 148.

⁹⁴ Documentos, “Acta final de la reunión de Montevideo”, p. 149.

auténtica que exprese a la persona humana en su integridad: como sujeto de derechos, en lo político; como trabajador, en lo económico; como ser espiritual, que tiene un concepto de su destino, en lo cultural”.⁹⁵ La insuficiencia de la democracia contemporánea era leída como la gran oportunidad para la reconstrucción cristiana del todo social, la apertura hacia los que sufren la miseria del continente:

Y ninguna tarea más digna para los cristianos, pues en esta hora en que se mueven los pobres del mundo y los pobres de América, no pueden fallar. Si se colocan junto al dinero o a la fuerza; si tienen miedo a la libertad; si creen que la justicia llegará de arriba y no será conquistada desde abajo, habrán fracasado y entonces sí que el comunismo tendrá abierto su camino; porque los que debieron estar no llegaron o están tras las barricadas del “orden” disparando contra los que han sufrido la miseria.⁹⁶

La Declaración de Principios de la Falange Nacional de 1948, emanada a partir de su 5º Congreso, sintetizaba en el mismo espíritu sus ideas esenciales: “1) Sujeción de la vida social, así pública como privada, a los valores morales del cristianismo; 2) dignidad de la persona humana: respeto de sus libertades y derechos naturales y justa valorización de su trabajo; y 3) concepción del bien común como fin específico de la sociedad política”.⁹⁷ La urgencia de una “democracia integral”, que incorpore a todo el pueblo al ejercicio del poder, significaba asimismo una substitución del capitalismo por una “economía humana”, de consecuencias históricas: “Persigue la redención del proletariado por la ascensión creciente de los trabajadores de las ciudades y los campos a la plenitud de los derechos y responsabilidades que les corresponden”.⁹⁸

El Congreso Demócrata Cristiano de Montevideo, en 1949, formularía este horizonte de comprensión más claramente que su antecesor. Dada la coincidencia a través del tiempo entre democracia y capitalismo individualista, se señalaba, la esperada transformación social y económica demandará nuevas fuentes espirituales para la democracia. Lo que en este caso el pensamiento demócratacristiano proclama como propio es la integración del valor democrático de la libertad –de naturaleza “formal”– con un principio cristiano de la vida social que impacte de un modo interior y vital en todos los ciudadanos. Así, se entiende que la tarea de los demócratacristianos sea “la de instaurar un tipo de civilización en que los valores del

⁹⁵ Eduardo Frei, “Sentido, misión y espíritu de la reunión de Montevideo”, *Política y Espíritu*, Nº 22, mayo de 1947, pp. 163-164.

⁹⁶ Eduardo Frei, “Sentido, misión y espíritu de la reunión de Montevideo”, p. 175.

⁹⁷ Documentos, “Conclusiones de 5º Congreso de la Falange Nacional”, *Política y Espíritu*, Nº 33, junio de 1948, p. 142-144.

⁹⁸ Documentos, “Conclusiones de 5º Congreso de la Falange Nacional”, p. 143.

Cristianismo sean realmente vividos en las instituciones políticas, sociales y económicas”.⁹⁹ Y su objetivo final, lanzado hacia el futuro, lo confirma: “La restauración histórica de la Cristiandad, porque solo bajo su absoluta vigencia pueden alcanzar su plenitud los valores democráticos de la libertad y el respeto a la dignidad del hombre”.¹⁰⁰

Suponer una restauración de la Cristiandad presentaba evidentemente los contornos de una interpretación de la historia.¹⁰¹ La concepción democratacristiana no solo se ocupaba de trazar un horizonte de cambios y reformas insuflados por la doctrina de marras, sino que, de forma más ambiciosa, quería poder descifrar el sentido de los acontecimientos del presente y del mañana, encuadrando las transformaciones necesarias dentro de una comprensión optimista y progresiva del acontecer. Una cierta fe en los destinos del país y de la humanidad, más aún, hacía a este grupo de socialcristianos interesarse por un involucramiento activo en la marcha de la historia. Los testimonios de esta suerte de profecía recorren *Política y Espíritu* desde sus primeros números, aunque hacia fines de la década de 1940 cuentan con la particularidad de acompañar una formulación apenas incipiente en la política nacional, todavía lejana de los éxitos electorales de la Democracia Cristiana en las décadas siguientes.

“Este mundo que surge trae como en todas las revoluciones una fuerza creadora universal: esperanza, mística, sacrificios, frescura de juventud, porque todo lo que viene de ese légameo vivo, trae juventud. Y tiene mártires, apóstoles, profetas y poesía. ¿Quién podrá detenerlo?”.¹⁰² Este editorial, firmado por Eduardo Frei, da cuenta del compromiso de la revista con esta alternativa creyente en la democracia y en una revolución socialcristiana anhelada, aunque aún inespecífica e ideal. El norte de la empresa no sería solamente romper con el viejo y malgastado mundo liberal y capitalista, sino que se trataba de mucho más que eso: “Es una fe y una técnica; un grito de liberación y de justicia, una esperanza viva que alimenta un gran movimiento social con su poesía, sus renunciamientos y con la juventud de todo lo que amanece. Y también, y por su esencia, ruptura dolorosa, pero necesaria del mundo que va a renovar”.¹⁰³ En otro de sus artículos, hacia fines de 1947, Frei expone esta “fe en la democracia”

⁹⁹ Documentos, “El Congreso Demócrata Cristiano de Montevideo de 1949”, *Política y Espíritu*, N° 43, agosto-diciembre de 1949, p. 28.

¹⁰⁰ Documentos, “El Congreso Demócrata Cristiano de Montevideo de 1949”, p. 28.

¹⁰¹ Un acercamiento al tema en Sol Serrano, “Del conservantismo a la modernización: la visión histórica de la Falange Nacional en Chile”, *Opciones*, número especial (Santiago, 1984).

¹⁰² Editorial (Eduardo Frei), “Lo que debemos mirar”, *Política y Espíritu*, N° 22, junio de 1946, p. 157.

¹⁰³ Editorial, “Lo más misterioso es la esperanza...”, *Política y Espíritu*, N° 14, agosto de 1946, página 33. Otros artículos del propio Frei insisten en el punto: “Asistimos a un amanecer. Los que miran hacia atrás son las estatuas de sal, que voltean la cabeza porque sienten la terrible amargura de no querer despegarse del pasado inmediato, que ni siquiera es tradición”, en “La tarea cristiana”, *Política y Espíritu*, N° 18, diciembre de 1946, p. 159. La transformación además no podría ser solamente social: “Debemos tener una clara visión: la revolución será moral,

vigorizada por el contraste entre comunismo soviético y democracia estadounidense. El hecho de combatir al imperialismo económico, que amenaza la libertad de los pueblos, parece no confundir al Frei demócrata: “El progreso hacia una democracia social es un hecho que nadie puede desconocer”.¹⁰⁴ La misión del socialcristianismo en Chile, en este sentido, sería avivar “la fe y la confianza del pueblo”, salvando a la democracia de toda sombra autoritaria. Los pueblos buscan un destino, sostiene Frei, además de una organización social basada en la justicia y que les garantice la libertad. Y es el socialcristianismo, aquel movimiento basado en la fe, la esperanza y la caridad, heredero del Occidente cristiano, el que debe propiciarla.¹⁰⁵

La particularidad de la Falange Nacional en este esfuerzo es acentuada por sus militantes activos. Ignacio Palma, por ejemplo, se rebela frente a las tesis decadentistas propias de otros sectores católicos, destacando el ánimo optimista en la Falange: “Afortunadamente todo el empuje cristiano se ejerce en el sentido opuesto. Para nosotros la civilización consiste en un inmenso peregrinaje hacia el porvenir. Para nosotros no hay equilibrio estático: todo nos empuja a marchar, y a marcha hacia adelante”.¹⁰⁶ El marchar junto al sentido correcto de la historia reafirma todo el entusiasmo vertido en la acción política: “Pues fue aquí, en Chile, donde comenzó a gestarse y a prender esta revolución. Nosotros la encarnamos, camaradas falangistas. Esta revolución se llama Falange Nacional”.¹⁰⁷

Los motivos expresados en los primeros años de *Política y Espíritu*, hasta aquí revisados, buscaban asociar la democracia con el cristianismo y su fondo filosófico, moral e histórico, pues se pensaba que solo así sería verdadera democracia, al servicio del pueblo y el bien común. El impulso era aún reflejo de una intuición inicial, que brotaba del contexto de la posguerra, y que por entonces germinaba en un partido joven, aunque de poca relevancia, como la Falange Nacional. La década entrante, de 1950, ciertamente pondría a prueba estos fundamentos, perfilando la interpretación al interior de los meandros del escenario político chileno y de un mundo encaminado en la Guerra Fría.

o el pueblo desengañado, enceguecido y traicionado, verá abortar una vez más su esperanza”, en “La revolución moral”, *Política y Espíritu*, N° 19, enero de 1947, p. 2.

¹⁰⁴ Eduardo Frei, “Defensa y afirmación de una política”, *Política y Espíritu*, N° 27-28, noviembre-diciembre de 1947, p. 105. Lo que también, desde luego, impactaría en la revolución continental: “Para la América Latina esta esperanza de una Europa, en que el humanismo cristiano imponga sus categorías y sus valores, puede ser de una importancia decisiva y a su vez el apoyo que puedan prestar los pueblos de América Latina a esta esperanza es de una fuerza imponderable”, en Editorial (Eduardo Frei), “Porvenir de la Democracia Cristiana”, *Política y Espíritu*, N° 32, mayo de 1948, p. 58.

¹⁰⁵ Eduardo Frei, “La misión del socialcristianismo en Chile”, *Política y Espíritu*, N° 41-42, junio-julio de 1949, p. 175.

¹⁰⁶ Ignacio Palma, “La Falange Nacional y su posición política”, *Política y Espíritu*, N° 22, mayo de 1947, p. 196.

¹⁰⁷ Tomás Reyes Vicuña, “La Falange reafirma su fe”, *Política y Espíritu*, N° 29, enero de 1948, p. 207.

3. SOCIALCRISTIANISMO Y GUERRA FRÍA EN LOS AÑOS CINCUENTA

Esta sección se ocupa del panorama socialcristiano chileno durante los años cincuenta, década en la que ciertos conflictos de contornos ideológicos, reunidos bajo el concepto de Guerra Fría, alcanzarían mayor intensidad en el país. Los debates en torno a la proscripción del Partido Comunista, en 1948, las mudanzas en la Unión Soviética y el comunismo internacional tras la muerte de Stalin, y la creciente intervención de Estados Unidos en América Latina alertarían a intelectuales y políticos socialcristianos sobre las espinudas fronteras entre democracias y dictaduras, el significado de la libertad política y su propia posición refractaria al comunismo. A fines de esta década, la de mayor florecimiento de la Falange Nacional, el pensamiento socialcristiano en Chile se articularía además en un nuevo partido, el Demócrata Cristiano, mientras algunos rasgos de su ruta programática, como el comunitarismo, se harían cada vez más explícitos.

A fines de 1950, un documento editorial de la revista, titulado “Crisis de nuestra democracia”, alertaba sobre un eventual regreso de Carlos Ibáñez del Campo a la arena política chilena. Las trenzas y los enredos entre los partidos y el gobierno de Gabriel González, además de la pugna ideológica en torno al comunismo y su exclusión de la legalidad, en octubre de 1948, habían sido solo la capa más superficial de insuficiencias de larga duración en el sistema económico del país, especialmente evidentes en la inflación estructural y toda clase de trastornos sociales. De ellos, los nuevos focos de pobreza y marginalidad en las afueras de las grandes ciudades, como resultado parcial de la migración desde las zonas rurales, dejaban a la intemperie la hondura de un conflicto social creciente. Por otro lado, el ordenamiento institucional del Estado no había conseguido responder a la transformación de la sociedad y el sistema electoral, por su parte, permitía –o al menos no corregía– resabios extemporáneos y duraderas prácticas antidemocráticas como el cohecho y el “acarreo”. En este contexto, la lectura de *Política y Espíritu* advierte sobre una aguda crisis de la democracia chilena, cuyas consecuencias serían todo menos socialmente revolucionarias. Todo lo contrario: “Por doquier surgen los que predicán la necesidad de una ‘autoridad fuerte’, que imponga ‘orden’ y que termine con la corrupción imperante en nuestros medios políticos”.¹⁰⁸ La revista demanda así dejar de lado el cálculo y el oportunismo, pues la posibilidad de una candidatura del “General”

¹⁰⁸ Editorial, “Crisis de nuestra democracia”, *Política y Espíritu*, N° 54, diciembre de 1950, p. 205.

revivía los “episodios trágicos de una dictadura oprobiosa que llenó de baldón a nuestra democracia”.¹⁰⁹

El atractivo de un “gobierno fuerte”, se pensaba, podría suponer la destrucción de la democracia en su conjunto.¹¹⁰ Esta amenaza, es más, sobrevolaba la mayoría de los países de América Latina, y no solo en los persistentes casos de Anastasio Somoza, en Nicaragua, o de Rafael Trujillo, en República Dominicana, sino también con nuevos gobiernos nacidos de golpes y juntas efímeras, como el de Manuel Odría o la así sancionada “demagogia personalista” de gobiernos constitucionales como el de Juan Domingo Perón. Tras el Congreso demócratacristiano de 1949, Eduardo Frei había alertado de hecho sobre el peligro de un creciente “neofascismo” en América del Sur, lo que no le hacía no obstante olvidar el acecho del comunismo, como “peligro definitivo”: “En lo político –sentencia Frei–, casi todas las naciones de esta América viven en la dictadura o en regímenes que carecen de todas las características que pueden definir una democracia”.¹¹¹

Durante el gobierno de González Videla se pondrían en escena muchas de estas querellas, con consecuencias duraderas para la democracia chilena. La composición de las fuerzas gobernantes ciertamente daba cuenta de la compartimentación y de las tensiones a través de todo el espectro político. Tras acceder a la presidencia con la Alianza Democrática, conformada por radicales, comunistas y democráticos, González formaría gabinete con conservadores y liberales, es decir, con la así denominada derecha tradicional, y hacia el final de su gobierno lo haría con falangistas y conservadores socialcristianos. La inestabilidad ministerial se debía solo en parte a la flaqueza e indecisión inicial de las coaliciones, especialmente en materia económica. Esto, pese a que revueltas sociales de consideración, como la denominada “Revolución de la Chaucha”, en agosto de 1949, y la huelga de los empleados públicos de enero del año siguiente guardaban una relación indudable con la introducción de recortes presupuestarios contra el espiral inflacionario. Pero, más decisivamente, la oscilación política del gobierno estaba vinculada con la cesura ideológica de la política chilena y su consabida trama internacional –esto es, la Guerra Fría–, de lo que cuestiones en torno al significado de la democracia y las libertades garantizadas por la

¹⁰⁹ Editorial, “Perspectivas presidenciales”, *Política y Espíritu*, N° 57, abril de 1951, p. 97.

¹¹⁰ Otros artículos se refieren a la amenaza de una “dictadura legal”, característica en la región en los casos de Perú, Venezuela, Argentina y, desde 1951, Brasil. Véase Carlos Naudon, “Dilema para nuestro pueblo”, *Política y Espíritu*, N° 59, junio de 1951; o el editorial “Ante el peligro de la dictadura”, *Política y Espíritu*, N° 69, marzo de 1952.

¹¹¹ Eduardo Frei, “La segunda reunión de Montevideo”, *Política y Espíritu*, N° 43, agosto-diciembre de 1949, p. 23.

Constitución eran solo un ejemplo.¹¹² De esto, el caso más notorio fue la proscripción del Partido Comunista, a fines de 1948, la consecutiva persecución de sus militantes y la censura de sus órganos de difusión doctrinaria. El cese de las relaciones diplomáticas entre el gobierno y la Unión Soviética, en 1947, había sido apenas la precuela de una pugna ascendente y definitiva.

La pregunta en torno al comunismo, se ha visto, está alojada en el pensamiento socialcristiano de *Política y Espíritu* desde sus comienzos y se remonta al hecho de la Revolución bolchevique y sus efectos en la arena internacional en los años de entreguerras. En concordancia con la posición de la Iglesia, el rechazo doctrinario del comunismo por parte de los socialcristianos chilenos fue persistente, mayoritario y sin ambages. Lo que, pese a esto, no se traducía en un conjunto rígido de sanciones en el campo de la política convencional, o en una cancelación anticipada de debates sobre estrategia, sentido y significado de una eventual transformación del país. De esta manera, comunismo y anticomunismo se vuelven temas de interés recurrente en la revista desde 1947, en especial durante la tramitación de la Ley de Defensa de la Democracia a comienzos de 1948.¹¹³

La posición del grupo de socialcristianos queda de manifiesto, en lo grueso, en el artículo “Anti-comunismo” de Eduardo Frei. En un contexto de polarización internacional y con Estados Unidos aparentemente favoreciendo intervenciones en los países americanos destinadas a sofocar todo movimiento filo-comunista, Frei se pregunta por la conveniencia de una campaña anticomunista en Chile, lo que rechaza. Pues el anticomunismo en boga, aunque de diferentes vertientes, sería a la sazón fruto “de un capitalismo caduco y fracasado, incapaz de dar al pueblo solución a los problemas, esperanzas que lo alimenten, fe que lo mejore”.¹¹⁴ La oposición en otras palabras no habría de ser reactiva o represiva, sino propositiva, oponiéndole a un “sistema ideológico total como es el marxismo, otra filosofía total como es la que dimana del espiritualismo cristiano”. Estando convencido del error del comunismo, este pensamiento, señala Frei, cree también en la democracia, rechaza la persecución policial y “la mentira de los egoísmos que se disfrazan con el nombre de Patria, Orden y otras palabras

¹¹² El tema ha sido latamente tratado por la historiografía chilena. Véase Joaquín Fernandois, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (Santiago, Universidad Católica de Chile, 2005); Carlos Huneeus, *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita* (Santiago, Debate, 2009); Cristián Garay, *Gabriel González Videla: “No a los totalitarismos, ya sean rojos, pardos o amarillos”* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2013); y Tanya Harmer y Alfredo Riquelme (eds.), *Chile y la Guerra Fría global* (Santiago, Universidad Católica de Chile, 2014).

¹¹³ El anticomunismo, como constante en la política chilena, ha sido detenidamente estudiado por Marcelo Casals en *La creación de la amenaza roja. Del surgimiento del anticomunismo en Chile a la “campaña del terror” de 1964* (Santiago, LOM, 2016).

¹¹⁴ Editorial (Eduardo Frei), “Anti-comunismo”, *Política y Espíritu*, N° 21, abril de 1947, p. 110.

gastadas por aquéllos que colocan a la propiedad absoluta antes que al hombre, el orden antes que la libertad, el privilegio y la tranquilidad de su clase frente a la clase de los desposeídos y que por último incitando a la lucha de clases con sus actitudes acusan a los otros de marxismo”.¹¹⁵ La identidad de los destinatarios de la diatriba del exministro Frei estaba fuera de dudas: siguiendo a León XIII, Pío XI y otros pontífices, él también responsabilizaba al capitalismo liberal de la atracción comunista entre las masas obreras.¹¹⁶ La cuestión de los métodos era entonces esencial: luchar contra el comunismo no podría significar adoptar sus mismos métodos represivos, renunciando a la democracia. Según el diputado Bernardo Leighton, además, el Partido Comunista había adecuado los métodos de aplicación del marxismo al escenario chileno, lo que a la larga habría resultado favorable para “la preservación de nuestro régimen constitucional y al proceso de elevación de los trabajadores en la vida política, social, económica y cultural de nuestro país”.¹¹⁷ Como fuere, tanto el debate en torno al comunismo y el proyecto de proscripción del gobierno de González como la formación global de “dos bloques antagónicas y rivales”, considerado el hecho más relevante del mundo a la fecha, serían temas recurrentes en *Política y Espiritu* durante los años siguientes.¹¹⁸

Con todo, desde los años cincuenta el abanico reflexivo se ensancha hacia una perspectiva mayor. Más que sobre el hecho comunista en sí, los debates y planteamientos doctrinarios, la observación fáctica de la política nacional, la elaboración de fórmulas y programas para el socialcristianismo, entre otros, están cruzados por la decisión, por la reyerta entre democracia, por un lado, y dictadura y totalitarismo, por el otro.¹¹⁹ Una alternativa presente tanto en la crítica al propio comunismo como en el rechazo del ibañismo y de toda una tendencia autoritaria en América Latina. ¿Pero, de nuevo, qué democracia?

Una que, en el conflicto entre Oriente y Occidente, entre “mundo democrático” y “mundo comunista”, habrá tomado una “opción definitiva”. Pues allí, en los países de Occidente, con todos sus defectos, encuentra “una tradición democrática, una libertad espiritual,

¹¹⁵ Editorial (Eduardo Frei), “Anti-comunismo”, p. 110.

¹¹⁶ Véanse otros artículos en este sentido, como el editorial “El paso comunista por el gobierno”, *Política y Espiritu*, N° 23, junio de 1947; “Frente anti-comunista”, *Política y Espiritu*, N° 24, julio de 1947; o el propio Frei en “Nuestra posición”, *Política y Espiritu*, N° 26, septiembre-octubre de 1947.

¹¹⁷ Bernardo Leighton, “Discurso sobre Ley sobre Facultades Extraordinarias”, *Política y Espiritu*, N° 30, febrero de 1948, p. 260.

¹¹⁸ Editorial (Eduardo Frei), “¿Trabajamos por la paz?”, *Política y Espiritu*, N° 35, septiembre-octubre de 1948, p. 231. Entre otros, artículos relevantes hacia el fin de la década de 1940 son Jaime Castillo, “Cristianismo y marxismo”, *Política y Espiritu*, N° 31, marzo-abril de 1948; Editorial (Jaime Castillo), “Persecución religiosa en Europa”, *Política y Espiritu*, N° 41-42, junio-julio de 1949; y Jacques Chonchol, “La experiencia yugoeslava”, *Política y Espiritu*, N° 54, diciembre de 1950.

¹¹⁹ Alternativa, como se ha sostenido, acentuada gracias al desenlace de la guerra. Pocos habían tenido antes de la conflagración la clarividencia de un Raymond Aron, por ejemplo, demostrada en su conocida exposición “États démocratiques et états totalitaires”, de 1939.

un respeto a la persona humana y a las formas en que esta se expresa”.¹²⁰ La “lucha por la democracia” anunciada en las páginas de *Política y Espiritu* no solamente apunta sus dardos hacia el problema internacional y su expresión criolla: en cambio, advierte insistente y concluyentemente de la amenaza dictatorial encubierta que supondría la candidatura de Carlos Ibáñez en las elecciones de septiembre de 1952.¹²¹ Desde 1951, en efecto, la revista reflexiona en torno a una eventual coalición de centroizquierda para “la defensa del régimen democrático dentro de un espíritu de avanzada social”,¹²² y el breve ensayo de una carta socialcristiana a la Presidencia, en la figura de Eduardo Frei, sería a la vez advertencia de “la tentación dictatorial y totalitaria” encarnada por la candidatura Ibáñez.¹²³ Para la revista, se ha visto, el pasado dictatorial de Ibáñez lo asemejaba a otros gobernantes sudamericanos que destacaban por rasgos preocupantemente comunes: “Ausencia de contenido doctrinario, inspiración sentimental e irracional, espíritu demagógico e intensa explotación del nacionalismo y del descontento”.¹²⁴ Tras el inapelable triunfo de Ibáñez el 4 de septiembre de 1952, con el 46,8% de los votos, la crítica socialcristiana al gobierno y al carácter del presidente no se detendría, aunque atenuándose con los años.¹²⁵ El personalismo, ejemplificado según estos articulistas en el ahora presidente Ibáñez, se asemejaba al comienzo de la destrucción de la democracia toda, cual “la antesala del caudillismo, de la montonera política y finalmente de la dictadura”.¹²⁶ El desprecio del mandatario por los partidos, por otro lado, volvería más evidente el carácter imprescindible de estos en un sistema democrático frente a la anarquía o cualquier clase de dictadura personalista. Esta crítica al discurso antipartidos de Ibáñez, reñido con el principio de representación, se volvería una constante en las observaciones de *Política y Espiritu*.¹²⁷

La crítica a la dictadura, en general, acompañó consistentemente la reflexión internacional de la revista. La evaluación de la realidad latinoamericana era sombría, no menos

¹²⁰ Editorial, “La opción definitiva”, *Política y Espiritu*, N° 70, abril de 1952, p. 97.

¹²¹ Editorial, “La lucha por la democracia”, *Política y Espiritu*, N° 74, 1 de agosto de 1952, p. 225.

¹²² Editorial, “La lucha que ha de venir”, *Política y Espiritu*, N° 64, octubre de 1951.

¹²³ Editorial, “Una candidatura social cristiana”, *Política y Espiritu*, N° 65, noviembre de 1951, p. 453. La opción de Frei, a la larga desechada, daría paso al apoyo falangista al radical Pedro Enrique Alfonso.

¹²⁴ Política Nacional, “Nacionalismo y comunismo”, *Política y Espiritu*, N° 74, 1 de agosto de 1952, p. 240.

¹²⁵ El editorial “La libertad se conquista”, del 15 de mayo de 1953, señalaba: “Nadie puede, sin duda, acusar al actual gobierno de ser una dictadura. Pero, tampoco nadie puede dejar de reconocer que hay, en su seno, tendencias susceptibles de desarrollarse en ese sentido y que muchos de sus hombres se inclinan a los métodos de fuerza”, p. 1.

¹²⁶ Editorial, “El personalismo, los partidos y la democracia”, *Política y Espiritu*, N° 87, 15 de febrero de 1953, p. 1.

¹²⁷ De lo que son un ejemplo artículos como el editorial “A medida que pasan los días”, *Política y Espiritu*, N° 86, 1 de febrero de 1953; Ignacio Palma, “Nuestra democracia necesita de los partidos políticos”, *Política y Espiritu*, N° 107, 1 de enero de 1954; el editorial “Momento para la reforma electoral”, *Política y Espiritu*, N° 129, 1 de febrero de 1955; o el comentario en la sección Política Nacional, “¿Entiende el Presidente la democracia?”, *Política y Espiritu*, N° 135, 1 de junio de 1955.

que el papel desempeñado por Estados Unidos en el caso de Guatemala. Quien más escribe por estos años sobre política americana, Eduardo Frei, se muestra escéptico de las condenas al comunismo en cierto contexto internacional, por parte de regímenes que promueven la represión y la violencia, en particular en Centroamérica. Su opción de colaboración entre Estados Unidos y América Latina es resumida en una fórmula breve: “Amigos, no vasallos”.¹²⁸ Mientras, los reparos al régimen de Franco son poco frecuentes, aunque severos: pues el “Estado católico español”, escribe Luis Young al mediar 1954, se habría querido constituir en “dictadura cristiana”.¹²⁹

La censura del bloque comunista, en tanto, es frecuente y total. La larga visita de Jaime Castillo a algunos países detrás de la Cortina de Hierro, como Checoslovaquia, Polonia y Rusia, además de China, se verifica en tres crónicas sobre aspectos de la vida cotidiana y la realidad gris bajo una dictadura.¹³⁰ Es el propio Castillo el que expone la opinión complaciente del senador socialista Salvador Allende sobre el sistema partidista en la China de Mao. La existencia de “partidos” ordenados ideológicamente tras el régimen “no es una prueba de democracia”, como querría Allende, sino de una “poderosa dictadura, cuyo carácter totalitario no escapa ni puede escapar a ningún político menos que medianamente advertido”.¹³¹ A comienzos de 1956, a raíz de las revelaciones de Nikita Krushchev en el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética sobre el régimen de Stalin, la Gran Purga y “el culto a la personalidad”, la revista vuelve una y otra vez sobre el significado y las consecuencias del gran hecho internacional. La acusación planteada por Krushchev, se argumentaba, planteaba un serio problema a los militantes comunistas, que tendrían que optar entre rechazar las declaraciones de los actuales dirigentes soviéticos o aceptarlas con todas sus consecuencias. La tibieza y el cinismo evidenciados en “el militante oficial”, según la revista, era prueba de una renuncia del propio juicio moral.¹³² Meses después, sería la sangrienta entrada de las fuerzas

¹²⁸ Eduardo Frei, “Las relaciones con Estados Unidos y el caso Guatemala”, *Política y Espíritu*, N° 117, 15 de julio de 1954, p. 32. El propio Frei había tratado el problema meses atrás en “Una política con proyección americana”, *Política y Espíritu*, N° 113, 15 de mayo de 1954.

¹²⁹ Luis Young Reyes, “El pueblo en dictadura cristiana”, *Política y Espíritu*, N° 116, 1 de julio de 1954.

¹³⁰ Jaime Castillo Velasco, “Sesenta días en los países de la nueva fe”, *Política y Espíritu*, N° 83, 84 y 85, 15 de diciembre de 1952, 1 y 15 de enero de 1953, respectivamente.

¹³¹ Jaime Castillo Velasco, “El sistema de partidos en la ‘China popular’”, *Política y Espíritu*, N° 129, 1 de febrero de 1955, p. 21. Las declaraciones textuales de Salvador Allende, citadas por Castillo, fueron: “China se gobierna por un sistema democrático en que el poder es ejercido por una coalición de partidos”, p. 17.

¹³² La crítica de Krushchev sobre el culto a la personalidad en Stalin es además caracterizada (irónicamente) como una explicación no marxista. Véase en la sección Este mundo de hoy, “¿Fue Stalin un asesino?”, *Política y Espíritu*, N° 154, 15 de abril de 1956, p. 17. Otros artículos sobre el tema en “Informe de Krushchev sobre Stalin”, *Política y Espíritu*, N° 155, 1 de mayo de 1956; “Krushev, primer calumniador antisoviético”, N° 160, 15 de julio de 1956; “Explicaciones no marxistas”, *Política y Espíritu*, N° 162, 15 de agosto de 1956; y “Fin del mito”, *Política y Espíritu*, N° 167, 1 de noviembre de 1956.

soviética en Budapest la que captaría la atención internacional, sumada a los acontecimientos en Polonia poco antes. La forzada derrota de las tentativas democratizadoras en Hungría, que incluían un programa de alejamiento del Pacto de Varsovia bajo el gobierno de Imre Nagy, recobran la centralidad de la libertad para la publicación chilena y su pugna con el totalitarismo: “El pueblo húngaro ha mostrado, en estos días, que la libertad tiene un valor positivo. Para toda esa muchedumbre de ciudadanos de todas las clases y de todas las profesiones que vienen a provocar el más serio quebranto dentro del mundo totalitario, la libertad era algo más que una palabra vacía, o una situación de estabilidad social más o menos permanente”.¹³³ El aplastamiento definitivo de la revolución, el 10 de noviembre, conmociona la conciencia democrática: “La gran victoria de la humanidad sobre el totalitarismo es justamente que se ha producido la unanimidad moral de la conciencia del mundo en contra suya”.¹³⁴

De esta suerte, existía un consenso en el mundo socialcristiano en torno al rechazo de las dictaduras, así como de la “tergiversación doctrinaria” que, se suponía, practicaban algunos partidos de izquierda, conculcando los derechos humanos y toda actividad política, religiosa y sindical de disidencia. Rafael Agustín Gumucio, entonces presidente de la Falange Nacional, definía del siguiente modo la convicción democrática del partido ante la convención partidaria: “Tenemos confianza en el pueblo. Creemos que el ejercicio de la libertad es educativo y progresivo. Reconocemos la capacidad de los trabajadores para velar por sí mismos, y, en consecuencia, rechazamos el paternalismo ya sea practicado democráticamente, ya sea impuesto por dictadores o totalitarismos”.¹³⁵

¿Cómo hacer de la democracia, a la larga, tanto una institución como una práctica cristiana, popular, progresista, no capitalista? Primero, recordando su “esencia evangélica”, en la fórmula de Bergson.¹³⁶ La propuesta socialcristiana, merodeando el lenguaje de revolución, había insistido desde sus comienzos en su carácter espiritual, pues “toda revolución exterior que no esté antes en el espíritu es una revolución fracasada”. La “auténtica democracia” nacería así solo desde valores morales y espirituales cristianos: “Charles Péguy fue quien dijera: ‘*La révolution sera morale ou elle ne sera pas*’. A ello nos atreveríamos a agregar que la

¹³³ Editorial, “El valor de la libertad”, *Política y Espíritu*, N° 167, 1 de noviembre de 1956, p. 1.

¹³⁴ Editorial, “Una conciencia mundial”, *Política y Espíritu*, N° 169, 1 de diciembre de 1956, p. 1. A comienzos de 1957, Jorge Cash repasa el significado de los hechos en Hungría, que confirmarían las tesis antiimperialistas demócratacristianas y la bancarrota del comunismo como ideología emancipadora de los pueblos, en “Significado de la revolución húngara”, *Política y Espíritu*, N° 172, 15 de enero de 1957; y “Hungría y el estalinismo”, *Política y Espíritu*, N° 176, 15 de abril de 1957.

¹³⁵ Rafael Agustín Gumucio, “La posición de la Falange Nacional ante la situación política”, *Política y Espíritu*, N° 166, 15 de octubre de 1956, p. 30.

¹³⁶ Citado en Alcide De Gasperi, “Las bases morales de la democracia”, *Política y Espíritu*, N° 81, 15 de noviembre de 1952, p. 6.

‘democracia será cristiana o no será democracia’”.¹³⁷ En 1956, el Congreso Internacional Demócrata Cristiano celebrado en Santiago promueve una democracia vinculada estrechamente con los derechos humanos: “La Democracia Cristiana sostiene pues fiel y lealmente las normas de la democracia, las cuales aseguran mejor que ninguna otra, el respeto a los derechos humanos fundamentales y la posibilidad de una convivencia positiva entre hombres de ideas discrepantes, pero enfrentados muchas veces a los mismos problemas prácticos”.¹³⁸ Desde este punto se debe entender que de manera no sistemática, aunque creciente, se haya comenzado a presentar esta noción de democracia cristiana hermanada con una idea comunitaria del orden social.

Formulado en la revista hacia 1951, el comunitarismo, como promoción de la asociación y la propiedad comunitaria, se abre paso como “idea esencial en la Falange”, alcanzando cierta elaboración desde 1952, tanto en forma de ensayo como programa y difusión partidista.¹³⁹ La “revolución comunitaria”, en palabras de Jacques Chonchol, demandaba primeramente “cambios profundos, que amolden las estructuras políticas, económicas y sociales ya caducas, al grado de desarrollo de la conciencia de la personalidad y de libertad del hombre común en un momento dado de la evolución histórica, y a los nuevos elementos aportados por el progreso material”.¹⁴⁰ En tiempos donde las masas estarían tomando conciencia de su situación de opresión, del menoscabo de sus derechos esenciales, la perduración de viejas estructuras era inviable. Esta revolución se propone así poner en marcha una profunda transmutación en la escala de valores: su carácter estaría dado por el “hombre común”, como “revolución ascendente del pueblo”, encaminándose nada menos que hacia el reemplazo de las instituciones capitalistas por otras de fondo comunitario. Para algunos, como Radomiro Tomic, el desafío apelaba al corazón mismo del pueblo de Chile:

"Historia abajo" se precipita el tiempo a un ritmo acelerado. No seamos indignos de la hora tensa en que vivimos, no perdamos la oportunidad de encabezar —en breve plazo— la lucha del pueblo por establecer un orden social en que se reconcilie la libertad con la justicia. Podemos transmitir a los pobres, a la juventud, a los hombres y mujeres de toda condición y de alma generosa, y podemos sobre todo encender el corazón de los cristianos, con la visión de esa Sociedad Comunitaria, opuesta al Capitalismo y al

¹³⁷ Editorial, “Lo esencial en una política falangista”, *Política y Espíritu*, N° 58, mayo de 1951, p. 146. Otros artículos insisten en el punto: editorial, “Primacía de la moral”, *Política y Espíritu*, N° 75, 15 de agosto de 1952; Eduardo Frei, “Significado de Maritain en el mundo contemporáneo”, *Política y Espíritu*, N° 83, 15 de diciembre de 1952;

¹³⁸ Documentos, “Congreso Internacional Demócrata Cristiano”, *Política y Espíritu*, N° 152, 15 de marzo de 1956, p. 19.

¹³⁹ Véase Bernardo Leighton, “Ideas centrales de la política falangista”, *Política y Espíritu*, N° 57, abril de 1951, p. 141.

¹⁴⁰ Jacques Chonchol, “La revolución comunitaria”, *Política y Espíritu*, N° 77, 15 de septiembre de 1952, p. 12.

Comunismo, que devuelva a los pobres el alma, para que ya no sientan más oscuro el cielo y amargo el pan. ¡Porque está escrito que el Reino de los Cielos comienza en este mundo y no en el otro!¹⁴¹

Según cada autor y momento, esta idea comunitaria supondrá la promoción de cuerpos intermedios, como los sindicatos, y la asociación libre, además de la autogestión productiva, relaciones de solidaridad que excluyan el conflicto de clases y formas de propiedad social y participación.¹⁴² Aparecía además de la mano de una noción de “socialcristianismo nacional y popular”, que copa las páginas de *Política y Espíritu* hacia 1953: “Tenemos sentido de nación y de pueblo –anuncia entonces Frei–. Y en estas dos grandes ideas comienza ya a definirse nuestro aporte creador”.¹⁴³

En noviembre de 1956, desde París, pensando en una fuerza que tomara para sí la “conducción de la historia”, el mismo Eduardo Frei resume la comprensión de esta nueva democracia socialcristiana, paralela y no opuesta a la evolución de la política moderna. La verdad tendría su hora: “Tenemos el derecho de pensar que nuestro testimonio, nuestro pensamiento y nuestra acción han ejercido una profunda influencia, junto a otras fuerzas semejantes o coincidentes en la creación de una nueva conciencia democrática que no se detiene en los marcos clásicos de la democracia política, porque proyecta el ideal democrático, como una necesidad ineludible de nuestra cultura, sobre la vida social y económica”.¹⁴⁴

Buena parte de la década de 1950 había ocupado a los socialcristianos chilenos de *Política y Espíritu* con asuntos de relevancia internacional. La pregunta por el lugar del comunismo en democracia concitaba especial atención en Chile por la proscripción del PC sancionada por el gobierno de González, aunque sus referencias de orden global también guardaban relación con la acentuación de ciertas lógicas de Guerra Fría en América Latina, por causa del influjo de Estados Unidos. El posicionamiento socialcristiano respecto al comunismo no estaba exento de dificultades. Figuras como Eduardo Frei, según se ha visto, rechazaron

¹⁴¹ Radomiro Tomic, “El porvenir requiere de un social cristianismo independiente, fuerte y popular”, *Política y Espíritu*, N° 79, 15 de octubre de 1952, p. 28.

¹⁴² En otros, destacan artículos tales como Julio Silva Solar, “Capitalismo o comunismo”, *Política y Espíritu*, N° 82, 1 de diciembre de 1952; William Thayer, “Bases actuales del sindicalismo cristiano”, *Política y Espíritu*, N° 88, 15 de marzo de 1953; o el editorial, “Conciliación de los valores gremiales y políticos en la democracia”, *Política y Espíritu*, N° 118, 1 de agosto de 1954. Abordamos otros ensayos firmados por el abogado Jaime Castillo en el apartado siguiente “Política popular y vanguardia en Jaime Castillo Velasco”.

¹⁴³ Eduardo Frei, “Hacia un social-cristianismo nacional y popular”, *Política y Espíritu*, N° 96, 15 de julio de 1953, p. 27.

¹⁴⁴ Eduardo Frei, “El pensamiento y la acción de la Democracia Cristiana”, *Política y Espíritu*, N° 168, 15 de noviembre de 1956, p. 11. En los libros de Frei publicados estos años, *La verdad tiene su hora* (Santiago, Editorial del Pacífico, 1955) y *Pensamiento y acción* (Santiago, Editorial del Pacífico, 1956) aparecen la observación de América Latina y Chile, la decisión histórica en juego y la imagen del futuro cercano tras el “camino” democratacristiano.

tomar parte en las campañas anticomunistas por considerarlas reñidas con la democracia, al tiempo que se sostenía la convicción de luchar contra el marxismo a través de una transformación social en el país. La posición del comunismo internacional confirmaría en cierta forma los resguardos socialcristianos, especialmente tras la represión soviética de la Revolución húngara en 1956. Por otro lado, el socialcristianismo chileno procuró establecer con nitidez posiciones en torno a la oposición entre democracia y dictadura, alertando sobre un recrudecimiento autoritario en América Latina. La concepción democrática cristiana promovida en la revista se declaraba opositora a toda forma de autoritarismo, mientras enriquecía su interpretación con el lenguaje de los derechos de la persona. En el horizonte, finalmente, clareaban aspectos del comunitarismo que, junto con la seducción de la revolución, compondrían lo medular del panorama político e intelectual del socialcristianismo en la década siguiente, en particular tras el nacimiento de un nuevo referente socialcristiano en el país hacia 1957.

4. CERCA DE LA REVOLUCIÓN (1957-1964)

La fundación del Partido Demócrata Cristiano (PDC), a mediados de 1957, otorgó sustento institucional al conjunto de movimientos y partidos de sensibilidad socialcristiana en la política chilena, cuyo tronco y amalgama había sido hasta ese momento la Falange Nacional.¹⁴⁵ Su nacimiento, tras la unión de los propios falangistas y conservadores socialcristianos, acompañaba la reciente creación de otros conglomerados democristianos en América Latina, particularmente en Venezuela, Argentina y Uruguay, impulsando un polo continental afín a estas ideas según lo acordado en los congresos programáticos de Montevideo, la década anterior. Las exigencias y tensiones en el continente, señalaría el senador Eduardo Frei algunos años después, habían llevado las cosas a una hora decisiva y crucial: “No tenemos alternativa. Y felizmente del pecho de la juventud, de los trabajadores y de los intelectuales ha surgido este camino que aquí en estas tierras de Latinoamérica tiene ya un nombre: Democracia Cristiana”.¹⁴⁶ En Chile, el empuje tras la fundación de un partido que fuera “vigoroso, homogéneo y combativo” había tenido lugar tras meses convulsionados.¹⁴⁷ En los primeros días

¹⁴⁵ Sobre la Democracia Cristiana chilena y el gobierno de Eduardo Frei véase, recientemente, Alejandro San Francisco (dirección general), *Historia de Chile 1960-2010. Tomos 3 y 4: Las revoluciones en marcha. El gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970)*; y Andrea Botto S., *Catolicismo chileno: controversias y divisiones (1930-1962)*.

¹⁴⁶ Editorial (Eduardo Frei), “La respuesta Demócrata Cristiana”, *Política y Espíritu*, N° 261-262, junio-julio de 1961, p. 2.

¹⁴⁷ Editorial, “Unidas social cristiana”, *Política y Espíritu*, N° 175, 1 de abril de 1957.

de abril de 1957, sucesivos movimientos de protesta, revuelta y disturbios callejeros en Valparaíso, Santiago y Concepción, habían sido seguidos de una dura reacción del gobierno de Ibáñez, con la concesión de facultades extraordinarias por parte del Congreso y la declaración de estado de sitio. Con decenas de muertos y un quiebre más profundo entre el gobierno y la oposición, el fin político del ibañismo parecía seguro y con él el naufragio de la batería de reformas económicas destinadas a liberalizar ciertas áreas del manejo fiscal.¹⁴⁸ Una recobrada percepción de insuficiencia y crisis rondaría por entonces al sentimiento del orden, o “la preconizada estabilidad democrática chilena”, según palabras de *Política y Espiritu* el mes siguiente; entre la actitud del gobernante, la desconfianza de la ciudadanía y el azuzamiento de un clima de rebelión popular por parte de los partidos marxistas, se aseguraba, las cuentas no podrían ser alegres.¹⁴⁹

Tal vez por esta razón la “Declaración de Principios de la Democracia Cristiana” se propuso ofrecer una vía de escape al momento de cuestionamiento en el país, junto con atender las circunstancias de la época. La estructura para la realización de una “sociedad cristiana”, se afirmaba, constaba entonces de tres principios y objetivos, al modo de tres columnas: un régimen democrático, que asegure “el respeto a los derechos humanos fundamentales” y el pluralismo; un orden orgánico, como sistema social basado en la fraternidad y la solidaridad como “valores comunes”; y un orden igualitario, o sea, una sociedad “en que haya sido excluido todo vestigio de explotación de unos grupos sobre otros”.¹⁵⁰ Según la comprensión de Jaime Castillo, de alcances más teóricos, el Partido Demócrata Cristiano “se propone pasar a una nueva etapa de civilización. Surge de la crisis del mundo moderno, o sea, de esa etapa en que ha dominado el sentido individualista de la vida”.¹⁵¹ Se trataba después de todo de una “misión histórica” cual “empresa de liberación del hombre”. Pensando en el escenario ideológico global por estos años, enseguida, la propuesta democristiana volvía sobre su conocido argumento, queriendo ubicarse más allá de toda definición bipolar: “¡Ni capitalismo ni comunismo! ¡Democracia Cristiana! Esta es la consigna”.¹⁵² Durante 1959, el partido definiría algunas de las transformaciones necesarias que el país tendría que afrontar en el corto y largo plazo, las mismas que se volverían los fundamentos de la segunda campaña de Eduardo Frei a la

¹⁴⁸ Véase, entre otros, Pedro Milos, *Historia y memoria. 2 de abril de 1957* (Santiago, LOM, 2007).

¹⁴⁹ Editorial, “Momentos críticos”, *Política y Espiritu*, N° 176, 15 de abril de 1957, p. 1.

¹⁵⁰ Documentos, “Declaración de Principios de la Democracia Cristiana”, *Política y Espiritu*, N° 181, 1 de julio de 1957, pp. 31-32.

¹⁵¹ Jaime Castillo Velasco, “¿Qué es un Partido Demócrata Cristiano?”, *Política y Espiritu*, N° 184, 15 de agosto de 1957, p. 13.

¹⁵² “Mensaje de Año Nuevo del presidente del Partido Demócrata Cristiano, don Patricio Aylwin Azócar”, *Política y Espiritu*, N° 216, 15 de enero de 1959, p. 32.

Presidencia de la República en 1964. Entre los temas más relevantes del programa ya destacaban: el perfeccionamiento del sistema político e institucional; la lucha contra la miseria a través del desarrollo económico y una mejor distribución de la riqueza; una reforma agraria, que garantice un acceso real a la propiedad de la tierra; el mejoramiento de las condiciones de vivienda, salud y seguridad social; y, finalmente, una reorientación del sistema educacional.¹⁵³

Hasta acá se ha observado que la interpretación ofrecida por la revista, antes y después de la fundación del PDC, hacía generosamente referencia a una transformación social integral e incluso civilizacional, evidente en el proyecto de realización de una “verdadera Cristiandad”.¹⁵⁴ Pero, ¿era esta empresa interpretada como un objetivo programáticamente revolucionario? El uso de la palabra “revolución” había sido frecuente en círculos socialcristianos y en la propia revista *Política y Espíritu* durante sus primeros años; se había atenuado bastante, empero, hacia la primera mitad de la década de 1950. Así, es muy probable que su resurgimiento, entre artículos, ensayos, comentarios y programas, haya tenido que ver con el desencadenamiento revolucionario acometido en Cuba por el movimiento guerrillero encabezado por Fidel Castro, y de impacto continental.¹⁵⁵

Desde un año antes de la entrada triunfal de los revolucionarios en La Habana, y la del propio Castro en Santiago de Cuba, el 1 de enero de 1959, *Política y Espíritu* había observado en la lucha de los “barbudos” de la Sierra Maestra contra el régimen de Fulgencio Batista otro signo más de la “presión antidictatorial latinoamericana”, en aumento tras la caída de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela a comienzos de 1958.¹⁵⁶ Esto no obstaba a que tempranamente se alertara sobre un “uso indiscriminado de la fuerza” por parte de los rebeldes; la lucha en y por Cuba, se afirmaba entonces, no podría “seguir otro camino que el de la libertad” y la democracia. Las prevenciones socialcristianas volverían a ser formuladas una vez declarada la caída definitiva de Batista, aunque en general las actitudes de los comentaristas chilenos oscilaban entre el saludo por una causa vista como libertaria y justa, y las dudas por el futuro de un nuevo gobierno centrado en la figura y el carisma de Castro.¹⁵⁷ Una de las voces más entusiastas, Héctor Valenzuela, congratulaba el triunfo que “ha estremecido de alegría el alma de la democracia de Latinoamérica”, trizando el “eslabón de la infamante cadena de dictaduras

¹⁵³ “Programa del Partido Demócrata Cristiano”, *Política y Espíritu*, N° 224, 15 de junio de 1959, p. 27.

¹⁵⁴ Documentos, “Declaración de Principios de la Democracia Cristiana”, p. 31.

¹⁵⁵ Joaquín Fernando, *Mundo y fin de mundo*, pp. 287-289, y del mismo autor *La revolución inconclusa. La izquierda chilena y el gobierno de la Unidad Popular* (Santiago, Centro de Estudios Públicos, 2013), pp. 81-89.

¹⁵⁶ Editorial, “La situación en Cuba”, *Política y Espíritu*, N° 196, 15 de marzo de 1958, p. 1.

¹⁵⁷ Por ejemplo, véase “La revolución cubana es uno de los hechos más trascendentes de la política latinoamericana”, *Política y Espíritu*, N° 216, 15 de enero de 1959; y “Libertad y sangre en Cuba”, *Política y Espíritu*, N° 217, 1 de febrero de 1959.

que durante largos años convirtió en esclavos a millones de hombres de este continente”. Ha sido la inmensa fe de estos hombres, reflexiona Valenzuela, la que empapa de fe a todo un pueblo y enciende la llama de una revolución que avanza incontenible, cegando de luz a toda la América hispanohablante: “¡Tremenda enseñanza para los que en Chile queremos que triunfen esos mismos ideales de justicia y de respeto a la dignidad de los hombres y mujeres de nuestro pueblo! A Fidel Castro y a sus hombres debemos agradecer esta lección que resulta de verdadera actualidad”.¹⁵⁸ Con todo, el entusiasmo no pasaría del mes de febrero. Ya en marzo son distinguibles cuestionamientos por las “ejecuciones sumarias” del gobierno castrista, más cercanas a una venganza innoble que a la justicia, en palabras de Jaime Castillo.¹⁵⁹ El proceso aún en ciernes generaba curiosidad y atracción, y en especial la figura de Castro: su rol de caudillo y su personalidad, junto al carácter nacionalista de la revolución, hacen dudar a los observadores, que se debaten en torno a la naturaleza del nuevo régimen.¹⁶⁰ Tras un viaje a la isla es el propio Castillo quien se pregunta por lo medular de esta revolución: o es “algo que realiza una verdadera comunión popular y nacional, capaz de una democracia profunda, vital, o si, por el contrario, los elementos favorables a esa fraternal asociación se desenvolverán más tarde en sentido de una nueva dictadura, con el archisabido proceso de fascinación de las masas a través de un poder caudillista”.¹⁶¹ Sin descartar que pueda desenvolverse una democracia avanzada de nuevo cuño, Castillo prevé en Cuba el desarrollo de un “personalismo de tipo peronista”.¹⁶²

No es de extrañar, en este sentido, que ya en 1960 una mayoría de las voces en la revista se refieran a las “posibilidades de un fracaso, que lleven a la revolución por un camino dictatorial” o incluso a un “camino de la dictadura total”.¹⁶³ Por más que se haya tratado de una revolución necesaria, y que se encontraba aún en marcha, es cierto que el movimiento emancipador no solo había prometido la independencia nacional y una reforma agraria, sino

¹⁵⁸ Héctor Valenzuela Valderrama, “La lección de Fidel Castro”, *Política y Espiritu*, N° 217, 1 de febrero de 1959, p. 21.

¹⁵⁹ Jaime Castillo Velasco, “Una palabra sobre fusilamientos”, *Política y Espiritu*, N° 218, 15 de marzo de 1959, p. 20.

¹⁶⁰ En el N° 220, la revista publica un comentario de Fidel Castro titulado “Cuando hablamos de pueblo”. La línea editorial, sin embargo, se inclinaba más hacia la sospecha, incluso de una tendencia comunista por parte del régimen. Véase “Con el régimen cubano pasa lo que tenía que pasar”, *Política y Espiritu*, N° 226, 15 de julio de 1959, p. 1.

¹⁶¹ Jaime Castillo Velasco, “¿Más o menos que una democracia?”, *Política y Espiritu*, N° 228, 15 de agosto de 1959, pp. 18-19.

¹⁶² Jaime Castillo Velasco, “¿Más o menos que una democracia?”, p. 19. Preguntas similares a las planteadas por el propio Castillo en “El problema ideológico”, *Política y Espiritu*, N° 229, 1 de septiembre de 1959.

¹⁶³ “Cuba, un año después”, *Política y Espiritu*, N° 237, enero de 1960 – 1ª quincena, p. 9; y “Castro: camino de la dictadura total”, *Política y Espiritu*, N° 244, mayo de 1960 – 2ª quincena.

también una democracia verdadera.¹⁶⁴ Entrampado en el personalismo y la lucha antiimperialista, Castro además pondría en riesgo la sobrevivencia no solo de su épica revolución; de quebrar los lazos con el continente, a la larga, “Cuba no obtendrá la liberación del imperialismo. Perderá su independencia económica, su libertad política y el derecho a ser un pueblo dueño de sí mismo”.¹⁶⁵

La relación posterior de *Política y Espíritu* con los acontecimientos cubanos sería menos ambivalente que al comienzo. Junto con condenar la fallida invasión estadounidense en Bahía Cochinos en abril de 1961, invocando el principio de la libre determinación de los pueblos, la defensa incuestionada del régimen cubano pasaría a ser asociada con argumentos propios de la izquierda marxista, que a las insuficiencias de la “democracia formal” en el continente oponía una más fulgurante “insurgencia popular cubana”.¹⁶⁶ Es relevante, no obstante, volver a destacar el impacto especialmente conceptual que la revolución en Cuba tuvo en el continente, generando un polo de particularización y contraste que los socialcristianos chilenos intentarían explotar. La palabra “revolución” en este sentido volvería a ser de uso frecuente en las páginas de la revista, aunque cargada con una gama de significados ensayados con antelación por cerca de dos décadas. Así, dos clases de revoluciones aparecerán pronto esbozadas, pero solo una de ellas será cristiana.

Lo que se tradujo en un renovado auge de la idea comunitaria.¹⁶⁷ Los graves y urgentes problemas sociales a nivel tanto local como continental inspiraban esperanzas en un nuevo orden social basado en los principios cristianos. Esto había sido sugerido no solo por los socialcristianos más activos doctrinaria y políticamente, sino por los mismos obispos latinoamericanos reunidos en Bogotá, en el marco del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), a fines de 1959.¹⁶⁸ Expuestas en la revista chilena, las tesis comunitarias abogaban por una transformación global, que incentive “una nueva forma de vivir, de trabajar, de entrar en relaciones humanas” junto con “la liquidación definitiva del espíritu y de las estructuras de

¹⁶⁴ Jaime Castillo Velasco, “Algo sobre la revolución”, *Política y Espíritu*, N° 243, mayo de 1960 – 1ª quincena, p. 12. En el mismo número, una visión más optimista en Radomiro Tomic, “Testimonio sobre Cuba”.

¹⁶⁵ “La situación internacional”, *Política y Espíritu*, N° 247, julio de 1960 – 2ª quincena, p. 2.

¹⁶⁶ Sobre el intento de invasión en Bahía Cochinos, véase “Declaración del Partido Demócrata Cristiano sobre la situación en Cuba”, *Política y Espíritu*, N° 259, abril de 1961, p. 56. En torno a la izquierda marxista chilena (particularmente socialista) y la revolución, Jaime Castillo Velasco, “El socialismo chileno y la revolución latinoamericana”, *Política y Espíritu*, N° 253, octubre de 1960 – 2ª quincena, p. 15.

¹⁶⁷ Este comunitarismo propuesto por los demócratacristianos ha sido asociado al núcleo de las ideas corporativistas en Chile, de breve auge hacia la década de 1930. Al respecto, véase Sofía Correa, “El corporativismo como expresión política del socialcristianismo”, *Teología y Vida*, vol. 49, N° 3 (Santiago, 2008); y Mario Góngora, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago, Universitaria, 2006. 1ª edición de 1981), pp. 283-284.

¹⁶⁸ Documentos, “La Iglesia frente a los problemas sociales y económicos de América Latina”, *Política y Espíritu*, N° 235, diciembre de 1959 – 1ª quincena.

la sociedad capitalista-individualista”.¹⁶⁹ Se hablaba de “democracia cooperativa”, “democracia comunitaria” y “democracia cristiana”, aunque con una variedad tal de acentos y programas que insinuaban la formación incipiente de tendencias divergentes al interior de la Democracia Cristiana y el círculo intelectual de la revista.¹⁷⁰ Pero, a grandes rasgos, el argumento apuntaba hacia la creación de una nueva forma de organización económica y social que ya estaría teniendo lugar, en aquel presente, y que sería proyectada hacia el futuro por la esperanza: “El mundo no tiene otra solución que la comunidad: la paz y la convivencia no tienen otro camino que la solidaridad sin reservas. Lo que durante siglos pudo parecer especulación filosófica, es hoy hecho real y tangible: una nueva forma de la historia”.¹⁷¹

Aunque la transformación, pese a lo anterior, no podría ser practicada de cualquier manera, especialmente si quería permanecer anclada en los valores heredados y la libertad. A comienzos de 1963, como prolegómenos de la contienda presidencial del año siguiente, la revista pasa a la ofensiva: la futura revolución en Chile, se sugiere, podría ser conducida ora siguiendo el modelo cubano, ensalzado por la izquierda, ora en plena democracia. La Democracia Cristiana, impugnando las críticas del Partido Comunista, se define como un partido “antiimperialista” y en procesos como la Alianza para el Progreso solo vería un “reconocimiento de coexistencia pacífica con Estados Unidos”. En claro contraste, “los comunistas no pueden garantizar la vigencia de la Democracia en Chile, puesto que en todas partes son cómplices de dictaduras”,¹⁷² hecho que para Jaime Castillo se había hecho evidente tras una breve estancia en Berlín, a ambos lados del Muro.¹⁷³ La existencia de esta doble vía revolucionaria, marxista y democratacristiana, era sugerida desde comienzos de la década de 1960, entre tanteos teóricos y la recepción de acontecimientos como la Revolución cubana y otros. En el mundo de entonces la revista observaba progresos hacia la paz, como la celebración del Concilio Vaticano II, el relajamiento de la tensión nuclear entre Estados Unidos y la Unión Soviética, tras la crisis de los misiles en Cuba, sumado a desenlaces favorables en los procesos de descolonización en África y Asia. Lo que pese a todo parecía extraño era que América Latina fuera aún renuente “a percibir la necesidad de cambios fundamentales”, atizando con ello el

¹⁶⁹ Julio Silva Solar, “Tesis comunitarias”, *Política y Espíritu*, N° 236, diciembre de 1959 – 2ª quincena, p. 23.

¹⁷⁰ Por ejemplo, A. García, “Democracia cooperativa”, *Política y Espíritu*, N° 237, enero de 1960 – 1ª quincena; Ismael Bustos, “La sociedad política y el bien común”, *Política y Espíritu*, N° 244, mayo de 1960 – 2ª quincena; y Julio Silva Solar, “La estructura comunitaria”, *Política y Espíritu*, N° 264, septiembre de 1961. Este último articulista insistía con frecuencia en una “transformación de fondo al actual régimen de propiedad privada”. Por cierto, la acentuación de estas tendencias dentro de la Democracia Cristiana provocará luego la escisión de un grupo importante de sus militantes durante el gobierno de Eduardo Frei, para formar el Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU) en 1969.

¹⁷¹ Eduardo Frei, “Homenaje a Juan XXIII”, *Política y Espíritu*, N° 280, mayo-junio de 1963, p. 18.

¹⁷² Trinchería política, “Argumento contra argumento”, *Política y Espíritu*, N° 278, febrero-marzo de 1963, p. 16.

¹⁷³ Jaime Castillo Velasco, “Un vistazo a Berlín oriental”, *Política y Espíritu*, N° 267, abril de 1963.

lenguaje revolucionario violento.¹⁷⁴ Según la interpretación de la revista, el error del socialismo y del pensamiento de la izquierda marxista a la sazón era oponer la “democracia formal” a la revolución, considerándolas excluyentes: ¿por qué no impulsar y conquistar ambas?¹⁷⁵

En Chile, en tanto, hacia fines del gobierno de Carlos Ibáñez se habían producido cambios en un sentido democratizador, comenzando por la reforma electoral de 1958, que introdujo la cédula única para contrarrestar el cohecho, además de la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia, que mantenía proscrito al Partido Comunista. Junto con la plena participación de las mujeres en los comicios electorales en las presidenciales en 1952, estas reformas permitieron una efectiva ampliación de los estrechos márgenes de la ciudadanía en el país hacia fines de la década.¹⁷⁶ El gobierno de Jorge Alessandri experimentaría en el ambiente esta acentuación democrática, y él mismo la promovería, aunque desde una lógica nuevamente alérgica a los partidos: el programa de gobierno del hombre de empresa, en efecto, mantenía la crítica de su antecesor a todo lo que fuera partidismo, buscando reforzar la autoridad presidencial y despolitizar la administración. Su promoción de un gobierno de carácter técnico más que político marcó el derrotero de su sexenio, influyendo de paso en la lectura del presente histórico de la propia oposición, en el ancho espectro que agrupaba al Frente de Acción Popular (FRAP), el propio PDC y la Central Única de Trabajadores (CUT). Importantes para la comprensión del período alessandrista fueron además el devastador terremoto de Valdivia, en mayo de 1960, y el consiguiente esfuerzo de reconstrucción, sumado a incipientes reformas en el agro y la industria incentivadas por la Alianza para el Progreso y el Consejo Económico para América Latina (CEPAL). Con sede en Santiago, la CEPAL reunía a destacados científicos sociales con el objeto de evaluar social y económicamente el subdesarrollo de la región, apoyando los procesos de industrialización por sustitución de importaciones. Dos de sus publicaciones más influyentes, la del economista Jorge Ahumada en 1958, *En vez de la miseria*, y la de Aníbal Pinto Santa Cruz al año siguiente, *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, retrataban las complejidades del modelo económico del país, proyectando la necesidad de

¹⁷⁴ Editorial, “Año de promesas”, *Política y Espíritu*, N° 283, octubre-diciembre de 1963, p. 1.

¹⁷⁵ Jaime Castillo Velasco, “El socialismo chileno y la revolución latinoamericana”, *Política y Espíritu*, N° 252, octubre de 1960 – 1ª quincena, p. 19.

¹⁷⁶ Algunas obras recientes sobre historia general de Chile en el siglo XX abordan el tema y el período. Véase Joaquín Fermandois (director) y Olga Ulianova (coord.), *Chile. Mirando hacia adentro. Tomo 4, 1930-1960* (Madrid, Taurus/Mapfre, 2015); y Alejandro San Francisco (dirección general), *Historia de Chile 1960-2010. Tomo 2: El prelude de las revoluciones. El gobierno de Jorge Alessandri (1958-1960)* (Santiago, CEUSS, 2016). Desde otra perspectiva, véase Gabriel Salazar y Julio Pinto, *Historia contemporánea de Chile. Volumen I: Estado, legitimidad y ciudadanía* (Santiago, LOM, 1999), pp. 238-245.

reformas estructurales para sanear su “crisis integral”, que se manifestaba por entonces en la inflación, la desigualdad y una escasa producción agrícola.¹⁷⁷

Sobre la base de reformas a lo menos tentativas y en oposición de un gobierno de carácter “técnico”, *Política y Espíritu* y el PDC avanzaron su propuesta de transformación e, incluso, de revolución. Es importante destacar que la diferenciación entre reformar y revolucionar sí se encuentra entre los escritos socialcristianos, tomando mayor peso al avanzar la década de 1960. Salvo excepciones, ahora bien, los matices eran con mayor frecuencia establecidos al interior del terreno conceptual de la revolución, sin descartarla de plano o juzgarla innecesaria, menos riesgosa. En cuanto a los reparos, eran de suyo evidentes: para el Jaime Castillo de 1961, por ejemplo, la revolución estaba asociada al derrumbamiento de un orden constitucional, un levantamiento o complot y, aún más, a un Estado totalitario en ciernes, frente al que la Democracia Cristiana proponía una “transformación social exigida por las necesidades históricas” sin dejar de garantizar “la subsistencia vigorosa de los derechos humanos, de la democracia, de la vida espontánea, tradicional y libre del pueblo chileno”.¹⁷⁸ Pero, a los pocos años, el propio Castillo revisaría sus prevenciones sobre el lenguaje de la revolución, mientras la revista apuntalaba e insistía, número tras número, en la necesidad de una “revolución social” democrática en oposición al *statu quo* capitalista y el riesgo de una dictadura comunista. El cauce necesario de la “próxima revolución chilena”, se aseguraba, era la médula de la propuesta democratacristiana y la opción entre una revolución hecha por vía democrática y otra bajo un Estado totalitario cobraba las características de una decisión histórica. El lenguaje de la revista así lo sugiere: “¡Es una hora de revolución! ¡Todo está en juego! América se halla en vías de pasar a otra etapa de su historia. Eso se hará inevitablemente. Y el modo cómo se haga es tan vital como el hecho mismo del cambio”.¹⁷⁹ Por lo demás esta “revolución de los pueblos contra la sociedad capitalista”, incontestable y necesaria, reunía crecientemente los rasgos del comunitarismo, asumido como el colofón de una estructura social volcada hacia el bienestar de los trabajadores: “La economía comunitaria es el antecedente para que los hombres se integren en una verdadera comunidad fraternal. La idea comunitaria es por eso una idea de liberación humana”.¹⁸⁰ Lo más relevante era que la puesta en práctica de esta

¹⁷⁷ Jorge Ahumada, *En vez de la miseria* (Santiago, Editorial del Pacífico, 1958); y Aníbal Pinto Santa Cruz, *Chile, un caso de desarrollo frustrado* (Santiago, Universitaria, 1959).

¹⁷⁸ Jaime Castillo Velasco, “Perspectivas actuales de la Democracia Cristiana”, *Política y Espíritu*, N° 264, septiembre de 1961, p. 30.

¹⁷⁹ Editorial, “Revolución Social y Democracia, sí. Estagnación y Dictadura, no”, *Política y Espíritu*, N° 269, marzo de 1962, p. 1. Otro ejemplo del punto en “Fortificar la voluntad de triunfo”, *Política y Espíritu*, N° 268, febrero de 1962.

¹⁸⁰ Documento del Departamento de Capacitación del PDC, “Principios del comunitarismo”, *Política y Espíritu*, N° 273, agosto de 1962, p. 44.

sociedad comunitaria se pensaba en el marco de un sistema democrático de derecho; se advierte así cómo una y otra vez el pensamiento socialcristiano separaba aguas entre su aspiración transformadora y la tentativa revolucionaria de cuño marxista.¹⁸¹

Esta orientación no haría más que acentuarse con el correr de los años entre los comentaristas democratacristianos. Hacia 1963, Jaime Castillo vuelve sobre sus dudas previas y acentúa “el cambio de un sistema social por otro” como lo propio y más característico de una revolución cristiana; pensando ciertamente más en sus fines que en sus medios. La DC, según el abogado, propondría una “movilización continua”, un dinamismo de las organizaciones que haga inconducente cualquier tentativa de revolución tiránica: subraya en cambio las ideas de “democracia viva” y “revolución social en democracia”.¹⁸² Con este norte, observa Castillo, la base social del esfuerzo revolucionario sería decisiva, siendo en lo ideal tan amplia que se volviera incontenible. La revolución compromete a la nación entera: “Los abogados, los médicos, los pobladores, los oficios, etc., se darían a sí mismos la sacrosanta tarea de hacer la revolución democrática, de organizarse nacionalmente para dar una batalla electoral y preparar un gobierno futuro”.¹⁸³ Estando fundada sobre cada uno de los intersticios de la sociedad, esta revolución no supondría tensión alguna entre la naturaleza institucional de la democracia moderna y los cambios requeridos en la estructura social: es más, las mismas formas jurídicas y constitucionales saldrían al encuentro de los contenidos exigidos por la justicia, en armonía y sin riesgo de una fractura violenta.¹⁸⁴

Esta cadena de tesis, interiorizada con los meses entre los círculos democratacristianos, pasaría pronto a conformar un todo coherente y pronto anunciado *urbi et orbi* como “Revolución en Libertad”. Entre los variados comentarios al respecto, encontramos una definición de significación política formulada por el presidente del PDC, Renán Fuentealba, a fines de 1963:

Ya hemos visto cómo la voluntad mayoritaria del país se muestra adepta ferviente del cambio rápido, pero sin violencias, y contraria a una evolución que se confunde con la conservación del *statu quo* o a una revolución sangrienta y totalitaria. Es decir, que el pueblo quiere la Revolución en la Libertad que

¹⁸¹ El documento anterior, “Principios del comunitarismo”, era claro en este punto: “La democracia no es un obstáculo, es una conquista social de los pueblos. La pertinacia en negarse a usar métodos democráticos o a dejarse arrastrar por el mero impulso de las fuerzas de destrucción lleva y ha llevado de manera fatal en nuestro, al totalitarismo”, p. 45.

¹⁸² Jaime Castillo Velasco, “La Revolución en Democracia”, *Política y Espíritu*, N° 280, mayo-junio de 1963, p. 14.

¹⁸³ Jaime Castillo Velasco, “La Revolución en Democracia”, pp. 15-16.

¹⁸⁴ Jaime Castillo Velasco, “La Revolución en Democracia”, p. 14.

propicia la Democracia Cristiana, que ha hecho suya el movimiento nacional y popular encabezado por Frei y que integran hoy día la Nueva Izquierda Democrática, el Partido Agrario-Laborista y vastos conglomerados de independientes que provienen de todos los sectores nacionales.

Ese es el sentido del pueblo de Chile, ésta es su voluntad: cambio rápido sin violencias. Revolución en Libertad.¹⁸⁵

La idea sería también abordada por el diputado José Musalem en términos menos precisos, aunque tal vez más reveladores de los alcances del ímpetu y la narración democratacristiana: “La revolución en libertad es la marcha del pueblo que dignifica al hombre como ser racional, y lo conduce a tomar las riendas del poder. En su camino de liberación, se desprende del vértigo de la desigualdad y la miseria que degradan, por medio de un proceso de maduración de la conciencia colectiva y por el esfuerzo creativo propio, que ennoblece”.¹⁸⁶ De más está señalar que estas orientaciones encontrarían asiento en el Programa de Gobierno de Eduardo Frei, con miras a la elección presidencial de septiembre de 1964. Poniendo al “hombre como centro”, el documento enunciaba las cinco tareas del futuro gobierno: desarrollo económico; la educación y la técnica; solidaridad nacional y justicia social; participación política; y soberanía nacional. Y procuraba sumar el hecho revolucionario como el punto axial de la campaña: “Asistimos a una vasta revolución. Han muerto viejas fórmulas y nace una nueva edad. Sería inútil negarlo. Por eso el mundo entero camina a través de un proceso de cambios que a todos los pueblos alcanza, y que hace inoperantes viejas fórmulas y antiguas instituciones. Ya nadie discute que, en el mundo, como en nuestra América y en Chile, hay un proceso revolucionario”.¹⁸⁷ Esta energía de transformación iba ciertamente más allá de las palabras y tomaba cuerpo en el curso de la campaña. En su momento culmine, que tendría lugar en el Parque Cousiño con el acto final de la Marcha de la Patria Joven, en junio, Frei apela al pueblo de Chile y a los jóvenes reunidos, pues ellos encarnan “verdaderamente la Patria Joven que se ha puesto en marcha”.¹⁸⁸ La alocución de Frei se presentaba cargada con metáforas y expectativas sobre su eventual gobierno, en contacto con lo que entonces aparecía más propio del ser de Chile, esto es, su pueblo, su geografía, su historia. Recuperando los temas de la

¹⁸⁵ Renán Fuentealba, “Informe del Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Renán Fuentealba, a la Junta Nacional”, *Política y Espíritu*, N° 283, octubre-diciembre de 1963, p. 78.

¹⁸⁶ José Musalem, “Revolución en Libertad, procedimientos y metas”, *Política y Espíritu*, N° 283, octubre-diciembre de 1963, p. 61.

¹⁸⁷ Eduardo Frei, “Mi Programa de Gobierno”, *Política y Espíritu*, N° 285, junio-agosto de 1964, p. 13. La hondura y significación de programa freísta, en sintonía con la interpretación de una “época revolucionaria”, fue analizado también por Juan Gómez Millas, “El dilema de nuestro tiempo: sociedad abierta o sociedad cerrada” y Jorge Millas, “Revolución y libertad”, ambos en *Política y Espíritu*, N° 285, junio-agosto de 1964.

¹⁸⁸ Citado en Oscar Pinochet de la Barra (comp.), *Eduardo Frei M. (1911-1982). Obras escogidas 1931-1982* (Santiago, Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar, 1993), p. 292

revolución socialcristiana, Frei compromete el cometido de los cambios en libertad y respeto a los derechos de la persona, y entre las razones para justificar su elección alude a “realizar la Democracia, de veras y no formal; realizar la justicia de veras y no en palabras; realizar el desarrollo económico de veras y no en las estadísticas”.¹⁸⁹ La coda del discurso, dirigida a los “amigos del norte y del sur”, resume en la conversación imaginaria entre un niño y su padre el significado de esta congregación multitudinaria, como reunión de personas y de sentido, a través de los acontecimientos más señeros de la historia del país. El niño exclama:

¡Ahí vienen! ¡Ahí vienen! ¡Vienen desde Arica! ¡Cruzan Tarapacá! ¡Van por Concón, por Placilla! ¡Miren cómo montan sobre la Cuesta de Chacabuco! ¡Miren los otros, cómo pasan por Cancha Rayada, por Rancagua y llegan a Maipú! Padre, ¿quiénes son? ¿Son los democratacristianos?

- No, son más que eso...
- ¿Son los freístas?
- No, hijo, mucho más que eso...
- ¿Qué son, padre?
- Hijo, ¿no ves las banderas? Son los mismos, los del año 1810, los de 1879, los de 1891. ¡Son la Patria!¹⁹⁰

“Sí, amigos míos, ustedes son eso –exclama entonces Frei–. Son la Patria. ¡Son la Patria, gracias a Dios!”.¹⁹¹ La aclamación de la Patria Joven, de larga memoria en la política chilena, buscaba subrayar lo medular del afán de la campaña: la encarnación del pueblo chileno en el proyecto democratacristiano. En Frei, se sugería, se congrega y manifiesta la historia de Chile.

Muy pronto, adviene por tanto el “triumfo de los pobres”: así sería caracterizada –entre otros rasgos– la rotunda victoria del abanderado de la DC en las elecciones de septiembre con el 56,09% de los votos.¹⁹² Según Jorge Cash toda la campaña se habría tratado precisamente, y desde su origen, de una “causa popular”. Frei abría con él las puertas de la historia para el avance de la revolución, con protagonista ya conocido: “El héroe será el pueblo, su gesta, la revolución democrática y nacional, su historia, la emancipación de Chile”.¹⁹³ Nada más entonces que los pueblos y su esperanza, ensalzados por los comentaristas democratacristianos

¹⁸⁹ Citado en Oscar Pinochet de la Barra (comp.), *Eduardo Frei M. (1911-1982)*, p. 296.

¹⁹⁰ Citado en Oscar Pinochet de la Barra (comp.), *Eduardo Frei M. (1911-1982)*, p. 296.

¹⁹¹ Citado en Oscar Pinochet de la Barra (comp.), *Eduardo Frei M. (1911-1982)*, p. 296.

¹⁹² Lino Rodríguez-Arias, “El triunfo de los pobres en Chile”, *Política y Espíritu*, N° 286, septiembre-octubre de 1964.

¹⁹³ Jorge Cash, “Las transformaciones revolucionarias”, *Política y Espíritu*, N° 285, junio-agosto de 1964.

desde los comienzos de la campaña.¹⁹⁴ Radomiro Tomic, años atrás, había ya exhortado a intensificar la vía de la caridad en esta vocación política singular: “¡Escojamos a los pobres! A la inmensa muchedumbre de los humillados, de los explotados, de las víctimas del desorden moral, intelectual, social y económico que hoy singulariza a nuestro continente”.¹⁹⁵ Es en este reclamo de justicia, traspasado por la esperanza, donde reside la democracia narrada por los socialcristianos chilenos de *Política y Espiritu*: con el pueblo y la verdad de los pobres como la quintaesencia del orden cristiano.¹⁹⁶

Tras décadas de reflexión y actividad política, el triunfo de Eduardo Frei en la campaña de 1964 daba sustento y legitimidad a la opción de cambio social ofrecida por la Democracia Cristiana. Un partido doctrinario como este, de fuerte inspiración cristiana, dotado además de una interpretación sobre su época, querría entonces guiar al país por los caminos de su Revolución en Libertad, ajena tanto a las variedades filosófica y económica del liberalismo como a la tentación autoritaria que se creía ver en la izquierda marxista. Según se ha visto en este capítulo, el argumento del pensamiento socialcristiano alojado en *Política y Espiritu* aseguraba que la democracia debía nacer y nutrirse desde sus principios, en vez de permanecer anclada en sus instituciones: principios vinculados a la persona humana y su vocación trascendente –como valores del cristianismo–, lugar en el que encontrarían su sostén tanto los derechos fundamentales como todas las libertades del catálogo moderno. Tal concepto de democracia cristiana, por lo demás, tendría entre sus prioridades a la justicia social y una reforma de las estructuras, dando a virtudes como la caridad y la solidaridad el papel que merecían en la configuración de la ciudad futura. Los socialcristianos chilenos, con mayor o menor intensidad, creyeron en la necesidad de un cambio de civilización que reordenara las prioridades y el contenido ético de la modernidad burguesa. Esta concepción entrañaba una interpretación de la historia que se remontaba a la trayectoria del propio socialcristianismo en

¹⁹⁴ Editorial, “Los pobres necesitan tener esperanza”, *Política y Espiritu*, N° 267, diciembre de 1961 y enero de 1962.

¹⁹⁵ Radomiro Tomic, “La espada y el escudo de los pobres”, *Política y Espiritu*, N° 272, julio de 1962, p. 37.

¹⁹⁶ Uno de los testimonios de Eduardo Frei sobre la pobreza y la injusticia en Chile resulta fundamental. Publicado a raíz de una ola de violencia en la ciudad y su visita a una población de Santiago, Frei se pregunta: “Muchas veces me he referido en el Senado a la situación de la población José María Caro, y solo hace pocos días aludí a ella, porque para mí es como el símbolo de la liquidación de un sistema que no puede seguir subsistiendo. Mírese desde cualquier ángulo político o ideológico, no puede ser conveniente para el país un régimen social y económico que permite, en la ciudad de Santiago, el surgimiento de enormes ‘ghettos’. Es así como, en un cuarto de hora, cualquier ciudadano puede trasladarse desde el Congreso a una región que parece pertenecer a otro mundo. Cuando uno visita esa población, no comprende cómo sus moradores tienen confianza y abrigan todavía alguna esperanza. En estos días y después de ocurridos los sucesos, he ido dos veces a la población José María Caro. Allá me he negado a hablar en público. Hoy me cuesta hacerlo. Como respeto la opinión y la forma de actuar de otros, pido se me respete la mía. Me cuesta hablar en presencia de los muertos y del dolor humano”, en “Con los pobres de Chile”, *Política y Espiritu*, N° 276, noviembre de 1962, p. 49.

Chile en los años de entreguerras, período en el que el horizonte de una restauración de la Cristiandad había sido ciertamente más claro y resuelto que en las décadas después de 1945. Paralelamente, se ha visto cómo el pueblo y la misión asociada a los pobres configuraron lo medular de la comprensión demócratacristiana de la revolución demandada por los tiempos. Hasta 1964, parecía verdaderamente a los comentaristas socialcristianos que un pueblo reencontrado con su propia historia se aprestaba a poner un pie en La Moneda junto a Eduardo Frei Montalva.

IV. POLÍTICA POPULAR Y VANGUARDIA EN JAIME CASTILLO VELASCO

Por su extensión y sistematicidad, la labor intelectual del abogado y filósofo Jaime Castillo Velasco sugiere preguntas y consideraciones propias. Siendo un colaborador habitual de *Política y Espiritu* y su director por un período considerable, la opinión de Castillo y su reflexión conceptual y programática fueron muy relevantes en el desarrollo general del pensamiento socialcristiano, su comprensión de la democracia y de la vida política del país en las décadas centrales del siglo xx. Este apartado, en consecuencia, se concentra en un momento particular de la actividad intelectual de Castillo: el intento de definición del Partido Demócrata Cristiano como un “partido de vanguardia” y promotor de una “política popular”. Esta búsqueda de articulación ideológica, se verá, terminaría por desnudar algunos de los nudos irresueltos y de las tensiones al interior de la propia tienda demócratacristiana, influyendo en su agenda programática y, a largo plazo, teniendo consecuencias significativas para la comprensión del socialcristianismo en Chile.

Desde sus primeras contribuciones en *Política y Espiritu*, a comienzos de 1947, se asoman algunos de los temas que interesarían a Jaime Castillo durante sus años de vida pública, al igual que los rasgos de su carácter intelectual y estilo. En efecto, trataran sobre los fundamentos filosóficos del marxismo, el humanismo integral propuesto por Jacques Maritain o las insuficiencias del liberalismo, los comentarios y ensayos de Castillo aparecieron desde un comienzo estructurados sobre frases breves y claras, no menos generosos en pausas y distinciones, lo que en su conjunto revelaba la estrictez de su formación filosófica y su interés por la teoría política. En este sentido, su labor de los primeros años destacó por la atención en el uso de las palabras y los conceptos, en la historia de las ideologías y del propio tronco demócratacristiano, auscultando con rigor el debate público chileno y, con ocasiones, también internacional.

Un artículo como “Humanismo cristiano y humanismo marxista”, de febrero de 1947, refleja algunas de estas preocupaciones iniciales. En él, Castillo defiende una visión del ser humano basada en el amor, necesariamente integral, y por esto contrapuesta al carácter antropocéntrico y proletario del “humanismo marxista”, basado en la lucha de clases y el determinismo del materialismo histórico.¹⁹⁷ El ensayo alertaba a su vez sobre el “hecho histórico” de esta clase de humanismo en el mundo contemporáneo, esto es, el régimen de la

¹⁹⁷ Jaime Castillo Velasco, “Humanismo cristiano y humanismo marxista”, *Política y Espiritu*, N° 20, febrero-marzo de 1947.

Unión Soviética y las democracias populares, donde el individuo se ha convertido en un eslabón más de la causa revolucionaria encabezada por el Partido, despojándolo así de todo valor intrínseco. Se trataría, en otras palabras, de la tensión entre la ética cristiana y humanitaria versus la “ética colectivista”, tal y como aparece representada por Arthur Koestler en su novela *El cero y el infinito*, de 1940. Lo que los prolongados interrogatorios y las elucubraciones teóricas de Rubachof mostraron, en la obra de Koestler, era lo que el Partido no podría abiertamente reconocer: la cruda despersonalización y uniformidad impuesta por la verdad oficial, escudada tras la lógica de la “necesidad”, ya de la Revolución, ya de la Historia. Este rasgo de la sociedad comunista, vivido alguna vez por Koestler *in situ*, era asociado en los años de la posguerra con el totalitarismo como sistema de control social y homogeneidad en el pensamiento y la expresión, retratado célebremente por George Orwell en su novela *1984*, de 1949, o en su variante intelectual por Czesław Miłosz en su poderoso *El pensamiento cautivo* de 1953. Como crítico de la ideología, Jaime Castillo se mostraba como un observador honesto al momento de distinguir el corpus teórico del marxismo o del liberalismo, por un lado, y sus marcos de aplicación concreta, por el otro. Lo que empero no le restaba precisión y mordacidad en la diatriba: ensayos como el anteriormente citado y otros posteriores serían los fundamentos de su libro de 1955, *El problema comunista*, aparecido por lo demás el mismo año que *El opio de los intelectuales*, de Raymond Aron.¹⁹⁸

Oficiando como director de *Política y Espíritu* desde 1949, Castillo comenzaría a interesarse por la integridad doctrinaria y las posibilidades estratégicas del socialcristianismo en el país, en sintonía con el argumento general de la revista y el suyo propio. Esto, pese a que hacia 1953 las circunstancias para la Falange y su corpus doctrinal no eran precisamente halagüeñas. El holgado triunfo de Ibáñez en las elecciones presidenciales de 1952, además de los escuálidos resultados falangistas en la elección parlamentaria del año siguiente, generaron una producción de autocrítica y cuestionamiento, evidente en los principales artículos de la revista.¹⁹⁹ Julio Silva Solar, por ejemplo, en su escrito “Crítica a una tentativa socialcristiana”, cuestiona la inamovilidad partidaria de la Falange y su escasa influencia a nivel nacional. El

¹⁹⁸ La severa crítica de Aron a la complacencia y el embeleso intelectual en Occidente por regímenes totalitarios tras la Cortina de Hierro despertaría, como otras veces, las pasiones de la intelligentsia parisina. Pese a tener otro tono y objeto, el trabajo de Castillo comparte con el de Aron cierto ánimo de disección de la izquierda marxista, que el francés se había empeñado en desnudar tanto en sus “mitos” como en sus “idolatrías”. Véase Raymond Aron, *L’opium des intellectuels* (Paris, Fayard/Pluriel, 2010. 1ª edición de 1955). La preocupación de Aron por la naturaleza de los regímenes modernos, democrático y totalitario, seguirían a fines de la década de 1950, con cursos en la Sorbonne recogidos en *Démocratie et totalitarisme* (Paris, Folio, 1987. 1ª edición de 1965). Véase Jaime Castillo Velasco, *El problema comunista* (Santiago, Editorial Del Pacífico, 1955).

¹⁹⁹ El editorial “Derrota y camino”, del 1º de abril de 1953, sostenía: “En cierta forma en la última elección el gran derrotado es el social-cristianismo como posibilidad política en Chile. Ignorarlo sería cerrar los ojos ante la realidad”, p. 1.

partido habría mostrado, según su parecer, “una marcada incapacidad para ir al pueblo, para creer y tener confianza en él, para expresarlo, para hacer del mundo, de las esperanzas y de las luchas populares, su propio mundo, sus propias esperanzas, y sus propias luchas”. La crítica giraba en torno a las posibilidades de una auténtica política popular falangista activa en “las luchas concretas del pueblo militante”, como la única manera de verificar en la vida política la “concepción pluralista, o en otras palabras, la democracia”.²⁰⁰ De este modo, un socialcristianismo en crisis, de incierto presente y futuro, exigía una revisión de sus propias tareas, comenzando por una redefinición mínima que incluyera la “doctrina que se le impone a las masas, víctimas de la explotación, de la miseria o de una ilegítima inferioridad”.²⁰¹ En tiempos de una polarización universal entre “el capitalismo liberal y totalitarismo comunista”, las páginas de la revista demandaban confianza en la urgencia de un movimiento socialcristiano de nivel nacional, que encaminara la realización de “una política auténticamente democrática y popular que permita a la humanidad salvar esta crisis”.²⁰² La formación de la Federación Social Cristiana, en septiembre de 1953, concretaría estas voluntades de unificación y crecimiento institucional de fuerzas afines, además de proyectar esfuerzos futuros para “atraer y conquistar a ese pueblo desengañado y cansado de promesas falaces, dando así vida a un poderoso movimiento capaz de dar forma práctica y eficaz a una política de inspiración cristiana de definido carácter popular”.²⁰³

En este contexto, la interpretación de Castillo es ofrecida como síntesis y como búsqueda, al modo de una reflexión conceptual sobre el sentido del socialcristianismo en la coyuntura histórica chilena. Preguntándose por el grupo social objeto de los esfuerzos del movimiento, Castillo evidencia la heterogeneidad de la conciencia política cristiana en el país: mientras, para algunos, la tarea cristiana en política “trata de sostener al proletariado”, para otros consiste ora en “superar el clasismo marxista”, ora en la integración de la nación como un todo.²⁰⁴ El socialcristianismo no podría alcanzar protagonismo social alguno de no hacer suya una posición de real avanzada, de “vanguardia social”: la vía de transformación que “asimilará hombres duros y capaces de todos los sectores actuales y realizará eso que los marxistas llaman la sociedad sin clases y a que los católicos han dado el hombre un tanto envejecido de

²⁰⁰ Julio Silva Solar, “Crítica a una tentativa socialcristiana”, *Política y Espiritu*, N° 91, 1° de mayo de 1953, pp. 4-5.

²⁰¹ Editorial, “La tarea del social cristianismo”, *Política y Espiritu*, N° 95, 1° de junio de 1953, p. 1.

²⁰² Editorial, “Hacia la unidad del social cristianismo”, *Política y Espiritu*, N° 96, 15 de julio de 1953, p. 1.

²⁰³ Editorial, “La Federación Social Cristiana”, *Política y Espiritu*, N° 102, 15 de octubre de 1953, p. 1.

²⁰⁴ Jaime Castillo Velasco, “Nota sobre algunos problemas políticos del social-cristianismo”, *Política y Espiritu*, N° 95, 1° de julio de 1953, p. 20.

‘redención del proletariado’”.²⁰⁵ En la tarea histórica de sustituir el régimen liberal capitalista, el encuentro con otras sensibilidades y partidos, en particular con el socialismo democrático, tendría un carácter fundante: pues ya entonces aparecía como central, para el cometido socialcristiano, la cuestión del pueblo.²⁰⁶

Pero, ¿qué es lo popular? Como podría anticiparse, el uso de tal lenguaje despertaba suspicacias o al menos preguntas en torno a la comprensión comunista del problema social y la lucha de clases, especialmente en círculos socialcristianos interesados en alejar su cometido de toda semejanza con el comunismo. En un importante editorial de julio de 1954, la revista –en la pluma de un probable Jaime Castillo– responde a los incipientes cuestionamientos. Popular sería “ser pueblo, no solo estar con él”, de manera que servir a su causa exigiría una entrega “en terreno”, de todo orden:

Primero en el espiritual, amando sinceramente hasta a los más difíciles de amar, compartiendo las angustias, las miserias, los dolores y también las alegrías; después, ajustando la organización social para una convivencia en que la dignidad de la persona sea su inspiradora, donde la democracia –prostituida palabra– recupere su verdadero sentido y sirva para expresar libre e integralmente la voluntad ciudadana, donde la propiedad alcance a todos los hombres en virtud de su trabajo, y la comunidad jerarquizada regule las necesarias desigualdades y concierte las voluntades y oriente las inversiones para el desarrollo armónico y progresivo de las riquezas.²⁰⁷

El comunismo pretendería estar “en la defensa integral del pueblo”, aunque falsamente. Pues, todo lo contrario, la “presunta democracia que es la tiranía comunista” atentaría contra la dignidad de la persona y su libertad, mediante los continuos despojos de un Estado erigido en soberano gracias al mito revolucionario, sometiendo al pueblo a un yugo ideológico y económico inflexible: “Así, lo comunista, por comunista, no es necesariamente popular; a la inversa, por comunista contradice esencialmente las legítimas aspiraciones del pueblo, vulnera la naturaleza del hombre, cae en los mismos vicios que dice combatir, y si en algo entronca con lo que las masas esperan es en cuanto repudia un régimen generador de oprobios y miserias; entronca en la negación pero jamás en la esperanza”.²⁰⁸ Diferenciar entre lo popular y lo comunista, entonces, sería una de las tareas más urgentes del pueblo, esfuerzo en el que

²⁰⁵ Jaime Castillo Velasco, “Nota sobre algunos problemas políticos del social-cristianismo”, p. 21.

²⁰⁶ De lo que es testimonio alguna publicación de Eugenio González en las páginas de *Política y Espiritu*. Véase Eugenio González, “Socialismo y liberalismo. Posición del Partido Socialista Popular frente a la realidad nacional”, N° 104, 15 de noviembre de 1953, pp. 23-32.

²⁰⁷ Editorial, “Lo popular y el comunismo”, *Política y Espiritu*, N° 116, 1° de julio de 1954, p. 2.

²⁰⁸ Editorial, “Lo popular y el comunismo”, p. 2.

solamente el socialcristianismo podría reclamar para sí “la construcción de la nueva era”, la “era del pueblo”. “Ir a la vanguardia” exigiría además denunciar la demagogia y “avanzar, avanzar siempre, en la búsqueda y el perfeccionamiento de las nuevas estructuras capaces de dar seguridad y dignidad a la vida del hombre”,²⁰⁹ tomando partido entre los proletarios, conquistando a la juventud para la esperanza.

Jaime Castillo se ocuparía de sistematizar este aporte teórico sobre los alcances ideológicos y programáticos de una política popular. En agosto de 1954, la evaluación de la política chilena e internacional conmina a Castillo a oponer “una revolución pacífica, correspondiente a una política popular auténtica” frente al “revolucionarismo verbal”, en su opinión ya ni siquiera practicado por los comunistas. Los cambios sociales deberán verificarse con energía, argumentaba, pero evolutivamente, descartando la conquista del poder por vías violentas; lo cual sintetizaba por lo demás la oposición entre reforma y revolución a mediados de los años cincuenta. No obstante, lo esencial para un partido socialcristiano, su comprensión de la democracia y la política popular seguiría siendo el “contacto con el pueblo”, aunque extrañamente sin la necesidad de intermediarios: “Hay que ir simplemente a los diversos sectores populares, trabajar con ellos, orientar y ser orientados en el seno mismo del elemento popular. Ninguna campaña política, ningún interés partidista, ninguna ideología pueden impedir la acción directa. Ningún partido necesita dar visto bueno. El pueblo es lo suficientemente múltiple como para que todo el que se interese por él encuentre la oportunidad de atraerlo”.²¹⁰ ¿Cómo entender entonces la paralela necesidad de un partido articulador y vehículo de soluciones a las necesidades populares, sugerida por el propio Castillo? ¿Existía, tal vez, un terreno vedado a la política institucional y solo alcanzable al contacto “directo” con el pueblo? La política democrática, según la comprensión del abogado, se presentaba como opuesta a la política revolucionaria, principalmente por una cuestión de métodos: sería el “Partido” —en este caso, el socialcristiano— el encargado de provocar un “salto trascendental en los destinos del país y del mundo”, anticipando una “nueva edad histórica”. Siendo también un factor decisivo en la formación de una “vanguardia nacional”, el partido deberá reunir a todos los que comprendan las demandas de la época. El socialcristianismo, y sobre todo la Falange, representarán entonces, siguiendo en esto a Maritain, “proféticas minorías de choque” o pequeños grupos embriagados de una “gran idea política y social, que actúan como fermentos

²⁰⁹ Editorial, “Lo popular y el comunismo”, p. 2.

²¹⁰ Jaime Castillo Velasco, “Aspectos ideológicos de una política popular”, *Política y Espíritu*, N° 118, 1° de agosto de 1954, p. 19.

estimulantes del movimiento renovador”.²¹¹ El partido aparece en consecuencia como punto de apoyo de todo un pueblo detrás, concertado en torno a una idea y una esperanza.

Con todo, la vocación popular del conglomerado animaría más de una sola interpretación. La ambigüedad general en la comprensión del pueblo, y, sobre todo, en la vinculación de la política partidista con el elemento popular, motivarían desacuerdos y tensiones sobre la especificidad del proyecto socialcristiano y las fronteras entre la democracia y la revolución, en particular ante la persuasión de un sector de la Falange por establecer relaciones más estrechas con otros movimientos y partidos “de avanzada”, incluido el comunista. ¿Bastaría a la larga la profesión de cristianismo para sustentar la pertenencia al falangismo? En el caso del también abogado Julio Silva Solar, con quien Castillo sostuvo más de una polémica en las páginas de *Política y Espiritu*, la posición de los católicos con respecto al comunismo es puesta en tensión y disputa. En 1951 Silva había publicado *Hacia un mundo comunitario*, junto a Jacques Chonchol, y en los años siguientes abogaría por la formación de un frente amplio entre las fuerzas ansiosas por la sustitución del capitalismo. Los comunistas, observaba Silva a comienzos de 1955, han trabajado afanosamente junto al pueblo por su organización y su ascenso histórico, a diferencia de los cristianos; al reprimirlo, se reprime también al pueblo y su organización sindical. La alternativa consistía entonces en “ir al pueblo” y “comprometerse en el movimiento popular, militar en sus luchas, en sus organizaciones; compartir su duro combate por el pan y la libertad de cada día”.²¹² Este pueblo, cual protagonista y depositario de los esfuerzos emancipadores del socialcristianismo, también aparecía marcado a fuego por el signo cristiano: “En el pueblo está la reserva vital de la nueva civilización que irrumpe ya ante nuestra vista. Están allí también los pobres para quienes fue el evangelio de Jesucristo. Nunca, pues, la vocación popular del cristiano pudo ser más exigida y urgente que en nuestros días”.²¹³

Hacia 1959, dos años tras la fundación del Partido Demócrata Cristiano, Jaime Castillo ensayaría nuevas consecuencias en torno a la fórmula de un “partido vanguardia”, esta vez constituido como una “tercera fuerza”, independiente y lejos de un acercamiento con partidos de inspiración marxista. El movimiento social y popular, observaba en un artículo de mayo, no podría ser propiedad de los partidos del FRAP: la Democracia Cristiana, al plantearse como una tercera fuerza, declara lucha conjunta “contra el sentido espiritual y la realidad del

²¹¹ Jaime Castillo Velasco, “El Partido Social Cristiano, instrumento de una política popular”, *Política y Espiritu*, N° 119, 15 de agosto de 1954, p. 16.

²¹² Julio Silva Solar, “Los católicos y el comunismo”, *Política y Espiritu*, N° 127, 1° enero de 1955, p. 19.

²¹³ Julio Silva Solar, “Los católicos y el comunismo”, p. 19.

capitalismo aún vigente y también contra el espíritu y la realidad de las formas colectivas o dictatoriales que combaten en contra suya”, o sea, el comunismo.²¹⁴ El partido-vanguardia, además, no sería un mero “partido de centro”, cual amalgama de fuerzas heterogéneas o administrador del orden establecido, y finalmente conservador. Se trataría por el contrario de un partido homogéneo, doctrinario, militante y disciplinado, dispuesto hacia una meta revolucionaria y volcado “hacia adelante”: “Y este ‘adelante’ –añade Castillo– es la transformación de la sociedad capitalista burguesa o socialista totalitaria en una sociedad en que los ideales comunitarios, vale decir, lo más hondo a lo que aspira el hombre, sean cumplidos”.²¹⁵

Con el objetivo de definir el Programa del PDC, al mediar el año 1959, el Congreso del partido reunió a tres grupos de militantes, según tendencias e inclinaciones teóricas y estratégicas, para la presentación de ponencias y borradores de definición programática. La posición de Castillo y otros, como Hernán Valenzuela, rechazaba “organizar el Partido como una vasta alianza de sectores heterogéneos antagónicos”, insistiendo en su carácter de vanguardia, mientras que el segundo grupo, integrado por Silva Solar, Jorge Cash y Rafael Agustín Gumucio, fomentaba el acercamiento con otras agrupaciones políticas de base popular, fuera de “toda mentalidad purista y aislacionista”. Sería la ponencia número tres, sin embargo, la que resultaría finalmente seleccionada como base del Programa del PDC. Su redacción, firmada por militantes como Eduardo Frei, Juan de Dios Carmona y Patricio Aylwin, lograría interpretar a la mayoría partidaria, declarando una “adhesión inquebrantable al régimen democrático” tanto en el orden institucional como respecto a la protección de los derechos esenciales de la persona. En ella se planteaba asimismo la necesidad de una “democratización de la vida social y económica”, la transformación de las estructuras políticas, económicas y sociales del país y la consecución de una economía comunitaria y de sentido humano. Considerándose intérprete de vastos sectores del pueblo de Chile, rezaba una de sus declaraciones, “el Partido Demócrata Cristiano llama a todos los chilenos –hombres, mujeres, juventudes–, sin distinción de ideas religiosas, ni clases sociales que estén dispuestos a luchar dentro de la libertad, por un nuevo orden social, fundado en la fraternidad y en la justicia”.²¹⁶

Pese a que el horizonte teórico propuesto por Jaime Castillo para el PDC en 1959 haya sido en parte descartado, su labor en la articulación ideológica del socialcristianismo en Chile

²¹⁴ Jaime Castillo Velasco, “Proposiciones para una política democratacristiana”, *Política y Espíritu*, N° 222, 15 de mayo de 1959, p. 24.

²¹⁵ Jaime Castillo Velasco, “Esencia y misión del Partido Demócrata Cristiano”, *Política y Espíritu*, N° 218, 15 de marzo de 1959, p. 14.

²¹⁶ Ponencias del Congreso del PDC, *Política y Espíritu*, N° 222, 15 de mayo de 1959, p. 18.

continuaría siendo relevante, en especial mientras se acercaba la campaña presidencial de 1964.²¹⁷ Su comprensión del partido como vanguardia y promotor de una política popular, después de todo, había revelado algunas de las indefiniciones y ambigüedades en el seno tanto del conglomerado como de la doctrina socialcristiana toda, conflictuada entre sus ideas de democracia y revolución, de lo popular y lo partidario, de lo universal cristiano y lo particular chileno. La historia futura del PDC demostraría que tales grietas no serían sino el anticipo de nuevas fracturas, eventualmente decisivas.

²¹⁷ Lo que es resaltado por Mario Góngora en su *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, p. 284. Góngora veía en Castillo “uno de los principales ideólogos” del PDC, articulador de un “comunitarismo” que incluía en sí elementos del antiguo corporativismo socialcristiano.

V. ¿REVOLUCIÓN CRISTIANA? APUNTES EN TORNO A LA REVISTA *MENSAJE*

Fundada por el jesuita Alberto Hurtado Cruchaga, en octubre de 1951, la revista *Mensaje* cumplió un papel de importancia en el debate público chileno a mediados del siglo XX. Sus páginas reflejaron durante años una de las interpretaciones centrales del panorama intelectual católico, en especial aquel vinculado con la Compañía de Jesús, en sintonía con la importancia atribuida por el mensaje cristiano a “la realización de un mundo mejor, más justo, más fraternal”.²¹⁸ Desde sus primeros números, la revista aunó el contenido de la doctrina social de la Iglesia con una observación propia e integral de su tiempo, a través de géneros como la columna, el comentario político, las reseñas de obras de filosofía, historia y literatura, la publicación de documentos de interés nacional e internacional, entre otras secciones. Así, *Mensaje* fue bastante más que una publicación estrictamente religiosa o de interés pastoral, abordando en cambio preguntas y temáticas de resonancia pública, influyendo con ello en el debate. Rescatando una de las facetas de la revista, este capítulo se propone examinar la comprensión de la época expuesta por sus colaboradores, en especial en torno a tres grandes ejes: primero, la importancia otorgada a los pobres y al pueblo en la construcción de una ciudad de personas, fundamento de la sociedad democrática; segundo, la propuesta de una reforma de estructuras como antídoto contra las injusticias del continente americano; y, tercero, el anticipo de una revolución cristiana como la contraparte de la otra revolución, probablemente violenta, y de gran atracción en América Latina en la década de 1960. Se inquiriere enseguida si el concepto de democracia ofrecido por *Mensaje* la incluía dentro de los eventuales “signos de los tiempos” anunciados por el Concilio Vaticano II, esto es, como parte de la Revelación acaecida en el tiempo, fundamental en cualquier realización inmanente del Reino de Dios.

Mensaje, como otras empresas pastorales y sociales de la Compañía en Chile, fue desde un comienzo asociada estrechamente con la figura de su fundador, el padre Alberto Hurtado; se trató además de una de las últimas obras impulsadas por el sacerdote antes de su prematura muerte en agosto de 1952. Premunido de singular energía organizativa, Hurtado había tenido parte en el nacimiento de iniciativas que recogían su interés por la doctrina social de la Iglesia junto con los asuntos de importancia pública, desde la fundación del Hogar de Cristo y la Acción Sindical y Económica Chilena (ASICH), en la década de 1940, hasta su labor propiamente intelectual en temas como moral social y sexual, la educación de la juventud o la asociación sindical de los trabajadores. A la fecha de la fundación de *Mensaje*, entre las

²¹⁸ Editorial, “Una nueva revista”, *Mensaje*, N° 1, vol. I, octubre de 1951, p. 1. La paginación de la revista no corresponde a números individuales, sino a tomos anuales empastados.

publicaciones de Hurtado destacaban *La crisis sacerdotal en Chile* (1936), *¿Es Chile un país católico?* (1941), *Humanismo social* (1947) y *Sindicalismo: historia, teoría y práctica* (1950), además de una recopilación en dos tomos de documentos de la Iglesia relativos al orden social y económico cristiano. En *Mensaje*, Hurtado alcanzó a publicar solo cuatro artículos entre octubre de 1951 y junio de 1952, a los que luego se sumarían trabajos póstumos aparecidos hasta finales de 1953. La huella del jesuita, sin embargo, marcaría el argumento de la revista por mucho tiempo más, en particular en campos de reflexión como la educación, la pobreza y marginalidad, el proyecto sindical cristiano y las reformas sociales. Había sido tal su relevancia, tanto para la propia Compañía como para la opinión pública, que el sacerdote sería póstumamente elogiado en las páginas de *Mensaje* como un “apóstol de Jesucristo”²¹⁹ y una “gran visita de Dios a nuestra Patria”.²²⁰ Se destacaban, dentro de otros rasgos e iniciativas, su vida de servicio y entrega hacia “los pobres, los débiles, los afligidos”: “Tenía lo que él llamó el ‘humanismo social’, que es esa comprensión humana y cordial de los problemas que afectan a la vida este mundo: la necesidad de habitación digna, de aliento y amparo al pobre”.²²¹

Publicado tras su muerte, el último escrito de Hurtado querido para *Mensaje* da algunas luces sobre una de las interpretaciones iniciales de la revista. “Época trágica la nuestra”, sentencia Hurtado. Trágica ante la amenaza de una nueva guerra universal de más graves consecuencias, trágica por la ausencia de Dios en la sociedad contemporánea: “Es un hecho y una intención sistemática. Dios está ausente, expulsado del corazón mismo de la vida. La sociedad se ha encerrado en este rechazo de Dios y su ausencia la hace morir”.²²² Anteriormente, Hurtado había identificado una mezcla de desquiciamiento y escepticismo en la por él denominada “filosofía de la desesperación” de Jean-Paul Sartre.²²³ Algunas obras del filósofo francés, desde *El ser y la nada* hasta piezas facsimilares publicadas en *Les Temps Modernes*, habían sido puestas bajo la lupa de los redactores de *Mensaje* desde sus primeros números, reflejando parcialmente la pugna católica con una de las modas filosóficas de la posguerra, el existencialismo, y su principal embajador.²²⁴ En sentido contrario, la publicación

²¹⁹ Manuel Larraín, “Apóstol de Jesucristo”, *Mensaje*, N° 12, vol. 1, septiembre de 1952, pp. 437-443.

²²⁰ Radomiro Tomic, “Una gran visita de Dios a nuestra Patria”, *Mensaje*, N° 31, vol. 3, agosto de 1953, pp. 241-245.

²²¹ Editorial, “El P. Alberto Hurtado, S.J.”, *Mensaje*, N° 12, vol. 1, septiembre de 1952, p. 2.

²²² Alberto Hurtado Cruchaga, S.J., “La búsqueda de Dios”, *Mensaje*, N° 12, vol. 1, septiembre de 1952, p. 444.

²²³ La severa crítica de Hurtado de la obra de Sartre se sumaba a la de otros autores, como Nietzsche y Miguel de Unamuno, según el relato de un antiguo alumno suyo en el Colegio San Ignacio, Jorge Edwards. Véase, de él, *Los círculos morados. Memorias I*, pp. 135-138.

²²⁴ Algunos de los artículos donde aparece tratado el existencialismo y la figura de Sartre son, de Alberto Hurtado, “Psicología del joven de la posguerra”, *Mensaje*, N° 2, vol. 1, noviembre de 1951 y “El diablo y el buen dios de J. P. Sartre”, *Mensaje*, N° 6-7, vol. 1, marzo-abril de 1952; también, de Miguel Iturrate Acuña, S.J., “Balance de Sartre”, *Mensaje*, N° 3, vol. 1, diciembre de 1951; y de fr. L. J. Moreau, O.P., “El humanismo integral”, *Mensaje*, N° 8, vol. 1, mayo de 1952.

jesuita procuraba fomentar una interpretación cristiana del humanismo, esto es, el humanismo integral, a la manera de Jacques Maritain y de las corrientes socialcristianas en boga en países como Italia, Francia y Bélgica.²²⁵ En esto, ciertamente, *Mensaje* se hacía eco de tendencias católicas predominantemente europeas, recogidas por los comentaristas jesuitas desde publicaciones como *Études*, y que ofrecían un balance reflexivo con los artículos que trataban la realidad chilena, más empíricos y de un interés local o inmediato.

En la orientación general de la revista, no obstante, crecería con los años el trabajo sobre temas de estricta relevancia social, al menos desde el artículo póstumo del propio Hurtado “Apremiantes reformas sociales”, de octubre de 1952. Compartiendo la interpretación de la Iglesia, presente también en partidos como la Falange Nacional, Hurtado reprueba la comprensión del trabajo asociada al capitalismo, basado en un “liberalismo materialista”, al igual que la idolatría del dinero como fundamento de la actividad económica en vez del bien común. Las crisis sucesivas del capitalismo y la persistencia de graves problemas sociales, según Hurtado, demandarían una “reforma de estructuras”, de carácter moral más que meramente institucional, a diferencia de otras propuestas de reforma y transformación, como la marxista y la nacionalista. La alternativa cristiana sería en efecto sostenida por una valorización de la persona y sus derechos inviolables.²²⁶ La distinción entre individuo y persona es entonces central: el primero, relacionado con la materia, sería solo número; la segunda, en cambio, como entidad moral y espiritual, aparece dotada de conciencia, razón, libertad, finalidad e inmortalidad. Como tal, la sociedad solo podría estar fundada sobre la persona y orientada hacia el bien común y la actual confusión entre ambas esferas no sería sino “la tragedia del mundo moderno”: búsqueda en otras palabras de la emancipación y la libertad del individuo, no de la persona. Solo una “ciudad de personas”, sostiene Hurtado, podría garantizar la consecución del bien común y de una autoridad política socialmente constituida, además de la protección mínima de sus derechos:

En esta realización de la ciudad de personas, la conciencia de la dignidad humana que nos ha revelado el Evangelio tiene un sitio de importancia extrema; y lo tiene también la *amistad fraternal* que hace que cada uno al subordinarse al bien común no olvide en ningún momento la realización de la vida personal

²²⁵ La respuesta cristiana se refería, inicialmente, a la comentada exposición de Sartre en un club de París en 1945, *El existencialismo es un humanismo*, aparecida al año siguiente.

²²⁶ Alberto Hurtado Cruchaga, S.J., “Apremiantes reformas sociales”, *Mensaje*, N° 13, vol. 1, octubre de 1952, p. 484.

de los otros, personas como él, peregrinos de una ciudad más valedera, la eterna donde sus personas se unirán con la fuente de toda perfección, las personas divinas.²²⁷

Así, la concepción cristiana de la ciudad incluiría características tales como: una tendencia al bien común; un carácter personal, o sea, donde el todo social está orientado al bien de la persona, a la conquista de su perfección y libertad espiritual; y, por último, un carácter peregrinal, que niega el valor último de la vida temporal, haciendo de la ciudad una “ciudad de caminantes”.²²⁸ Es preciso tener en cuenta que la reforma de estructuras, problematizada y fomentada en las páginas de *Mensaje*, mantendría a esta ciudad de personas como el horizonte y sustento moral de toda reforma posible y necesaria.

No obstante, en lo institucional la revista abundaría en la crítica y la propuesta de nuevas formas de organización social, política y económica en el país. El jesuita José Aldunate, a comienzos de 1953, resaltaba el argumento de la Iglesia sobre la necesidad de crear instituciones orientadas hacia la justicia social, donde reine la mutua colaboración de la justicia y la caridad en las relaciones laborales: “La moral –observaba– no se limita a reglamentar las acciones individuales. La moral social se ocupa de la acción organizada e institucional que exige el bien común y que condiciona el cumplimiento de los deberes individuales”.²²⁹ Bajo la comprensión de que los problemas de la sociedad comprometen la moral, los articulistas de *Mensaje* justificarían la autoridad de la Iglesia para referirse a materias sociales, especialmente en campos como la reforma del campesinado y la promoción de la asociación sindical de inspiración cristiana.²³⁰ Hacia 1954, por ejemplo, entre las finalidades de la ASICH se incluían tanto “unir al elemento cristiano frente a la acción sindical” como “formar sindicalistas cristianos”, además de lo más elemental de la organización de los trabajadores.²³¹ Parecía evidente que la reforma de las estructuras exigiera un cambio institucional, pero al mediar los años cincuenta la revista acentuaba paralelamente la potencia transformadora del mensaje y la obra social, según el ejemplo de Alberto Hurtado. Para Radomiro Tomic, por lo pronto, Hurtado tenía “sentido del pobre”, lo cual lo animaba a la acción para modificar las condiciones de los desfavorecidos. Dado que los pobres serían en el mundo moderno el proletariado o “pueblo

²²⁷ Alberto Hurtado Cruchaga, S.J., “La nobleza de la persona humana”, *Mensaje*, N° 21, vol. 2, agosto de 1953, p. 257. Énfasis en el original.

²²⁸ Alberto Hurtado Cruchaga, S.J., “La nobleza de la persona humana”, p. 258.

²²⁹ José Aldunate Lyon, S.J., “La moral y la reforma de las instituciones”, *Mensaje*, N° 16, vol. 2, enero-febrero de 1953, p. 626.

²³⁰ Por ejemplo, los artículos de Humberto Muñoz, Pbro., “Notas sobre el problema agrario”, *Mensaje*, N° 26, vol. 3, enero-febrero de 1954; Gabriel Valdés, “Reforma de estructuras”, *Mensaje*, N° 38, vol. 4, mayo de 1955; y Andrés Cox, S.J., “Autoridad de la Iglesia en materias sociales”, *Mensaje*, N° 39, vol. 4, junio de 1955.

²³¹ Editorial, “La acción sindical chilena: ‘Asich’”, *Mensaje*, N° 32, vol. 3, septiembre de 1954, p. 298.

multiforme”, según Tomic, el acento puesto por Hurtado en la labor sindical había revelado el carácter de una época completa:

Las fuerzas del trabajo constituyen la más sólida realidad social de nuestra época. En todas partes de la tierra, el Pueblo, la incontable muchedumbre de los que abren los surcos en los campos; de los que rompen la entraña de los montes, en las minas; de los que manejan las máquinas que dan forma y sentido a la industria, al transporte y al comercio sobre la tierra, el aire y el mar; de los que pueblan las ciudades y las aldeas, las montañas y las costas... en todas partes, están irrumpiendo con creciente conciencia de su fuerza, de su unidad y de sus derechos.

¿Cómo podrían los cristianos estar ausentes de esta gigantesca transformación que en un porvenir apenas distante, dará un nuevo eje a la historia humana, solo Dios sabe por cuántos siglos?

Para buscar al Pueblo en donde está; para guiar al Trabajo organizado en sus luchas por un mundo más moral más justo y mejor; para estar presentes en los sindicatos, el Padre Hurtado fundó la Acción Sindical Chilena, más conocida por su sigla: la ASICH.²³²

La figura de “los pobres” es una constante en las páginas de *Mensaje*, a la par con los efectos de la miseria en las calles de las ciudades chilenas.²³³ En 1955, el Hogar de Cristo aparece retratado como lugar de encuentro de los más pobres entre los pobres –ancianos y niños– con los chilenos “de afuera”, empleados, hombres de negocios y profesionales; sería esta la amarga “misión del pobre”, el impedir al otro instalarse en una conciencia satisfecha en la riqueza.²³⁴ En paralelo a esta comprensión ofrecida sobre el trabajo del Hogar, el fenómeno social conocido por entonces como “poblaciones callampas” exige nuevas definiciones.²³⁵ Aquí, en contextos de pobreza y creciente marginalidad en las afueras de la ciudad, la acción socialcristiana es caracterizada como “redención por medio del trabajo y la convivencia”, subrayando su distancia con la labor de inspiración marxista, a la zaga del conflicto. De la mano del ideal del padre Hurtado, se pensaba por entonces, el habitar la “callampa” puede adquirir un nuevo sentido, transformando “la habitación miserable en casa digna”, con servicios de uso

²³² Radomiro Tomic, “Una gran visita de Dios a nuestra Patria”, *Mensaje*, N° 31, vol. 3, agosto de 1954, pp. 244-245.

²³³ Al igual que otros temas, tales como “Los pobres en la Biblia”, por Andrés Cox, S.J., *Mensaje*, N° 28, vol. 3, mayo de 1954.

²³⁴ Alejandro Lamas, S.J., “Mensaje y vida del Hogar de Cristo”, *Mensaje*, N° 41, vol. 4, agosto de 1955. La influencia de Hurtado en una generación de jóvenes de clase alta, en especial en los del Colegio San Ignacio, a la hora de “ver” la miseria en toda su crudeza es relevada por Jorge Edwards en el primer tomo de sus memorias, *Los círculos morados*, pp. 131-135. Esta “pasión de raíz cristiana por los pobres”, como la describe Edwards, tendría que ver en su opinión con el espíritu revolucionario posterior, en los años sesenta, aunque por cierto menor a la influencia de los movimientos de inspiración marxista (*apud*, p. 133-134).

²³⁵ “Poblaciones callampas” fue el nombre popular que tomaron los nuevos y pobres asentamientos en las afueras de Santiago hacia la década de 1950, en buena parte tras la masiva migración desde el campo y la escasez de viviendas en el plan urbano.

público como un policlínico, una escuela y una sede social, además de agua, luz, alcantarillado y ornato.²³⁶

De uno u otro modo, al avanzar la década de 1950 la persistencia en la observación de los problemas profundos y sostenidos del país en materia de justicia social encaminaba las interpretaciones de *Mensaje* hacia dos fuentes de reflexión finalmente vinculadas: la realidad general de América Latina, por un lado, y la perspectiva de transformaciones revolucionarias, por el otro. Se haya tratado de la debilidad del sindicalismo latinoamericano o de la inestabilidad política del continente, no serían sino sus enraizadas “estructuras económicas y sociales” las causas del atraso y el subdesarrollo regional.²³⁷ Desde este punto, el lenguaje de la revolución ingresaría cautamente en las páginas de la revista, acentuándose su importancia y extensión a comienzos de los años sesenta. Más que nada, como se podrá imaginar, debido al influjo de la Revolución cubana.

La legitimidad y moralidad del derrocamiento del gobierno de Batista no fue puesta en duda; sí, empero, los métodos de justicia y venganza practicados por los aventurados revolucionarios.²³⁸ Si bien la empresa de Castro y otros había adquirido en el continente los rasgos de una gesta, por su carácter nacionalista y antiimperialista, por la perspectiva de futuras reformas sociales, el nuevo gobierno aparecía cercano en demasía, y con rapidez, a prácticas autoritarias para nada extrañas en el continente, en buena parte debido a la estrangulación creciente de las libertades: “Nos vemos precisados a declarar con dolor que Fidel Castro ha entrado por el camino vulgar de las dictaduras. Crecen en toda América Latina los recelos contra él y la Revolución Cubana”, informaba el jesuita Manuel Aguirre desde Venezuela.²³⁹ Pese a esto, perduraría la duda sobre las relaciones entre el anhelo profundo de la revolución —esto es, mejorar la vida de los más humildes, propiciar la igualdad y distribuir las riquezas—, su correspondencia con aspiraciones cristianas y los métodos violentos del hecho revolucionario en sí.²⁴⁰ En otras palabras, la duda en torno a los fines y sus medios, pues, como sugería, la

²³⁶ Signos del tiempo, “Un trabajo social en las poblaciones callampas”, *Mensaje*, N° 78, vol. 8, mayo de 1959, p. 145.

²³⁷ Mario Zañartu Undurruga, S.J., “Realidad latinoamericana”, *Mensaje*, N° 60, vol. 6, julio de 1957, p. 198. También William Thayer, “Sindicalismo en América Latina”, *Mensaje*, N° 36, vol. 4, enero-febrero de 1955.

²³⁸ Editorial, “Justicia de vencedores”, *Mensaje*, N° 79, vol. 8, junio de 1959.

²³⁹ Manuel Aguirre, S.J., “Anverso y reverso de la Revolución cubana”, *Mensaje*, N° 92, vol. 9, septiembre de 1960, p. 377.

²⁴⁰ Monseñor Eduardo Baza, “¿Es cristiana la Revolución Social que se está verificando en Cuba?”, *Mensaje*, N° 97, vol. 10, marzo-abril de 1961.

“pasión política” emanada desde gestas como la cubana bien podría desencadenar obras despóticas contra la dignidad humana.²⁴¹

El ideal de una revolución generaba sin duda fascinación y genuina curiosidad; despertaba además la intuición de estar presenciando una cadena de hechos históricos, uno tras otro, de suma relevancia y trascendencia. En la imaginación, en las palabras y en los actos, tanto la reforma de las estructuras como la posibilidad de una revolución continental demandaban por lo tanto atención y páginas de tinta. De hecho, un número especial de *Mensaje*, a fines de 1962, se ocupó del hecho revolucionario en América Latina, sus circunstancias, perspectivas y la adecuada posición cristiana ante sus variantes. Bajo el signo de una “revolución en marcha”, *Mensaje* daba a entender el sentido y la profundidad histórica del momento presente:

Anhelada o temida, propiciada o combatida, la revolución está presente en la mente de todos. Y cuando hablamos de revolución no pensamos ya en los cuartelazos y asonadas de antaño sino en algo nuevo y distinto. Casi sin querer pensamos en Rusia, en China, en Cuba.

Soplan, en efecto, aires revolucionarios. Una inmensa, y cada vez más creciente mayoría está *tomando conciencia de su fuerza*, de su *miseria* y de la *injusticia* de ese "orden" político, jurídico, social y económico que se le obliga a aceptar; y esa mayoría no está dispuesta a *esperar más*. Exige un cambio: un cambio rápido, profundo y total de estructuras. Si es necesaria la violencia, está dispuesta a usar la violencia. Es la masa popular que aspira a adueñarse del poder para realizar un auténtico "bien común". Lógicamente esta masa deseosa de "revolución" se inspira en la única ideología revolucionaria que encuentran a su alcance: la ideología marxista.²⁴²

Por causa de la desesperación de los muchos, la revolución continental parecía avanzar imperturbable y resuelta a propiciar los cambios necesarios. En la definición de *Mensaje* el concepto señala un forzoso “cambio de estructuras” como reforma integral y radical, aunque no de cualquier manera, sino apuntalado ideológicamente, cual “programación de un futuro y voluntad de realización”. ¿Y la tarea del cristiano en él? Dar a la revolución “su más verdadera y más profunda dimensión: la cristiana”. Porque el cristianismo original habría sido una “gigantesca revolución”, promovida por un “amor invencible”. Para el cristiano actual, como “hijo de la esperanza”, aparecía así como obligación la “cristianización” de la revolución venidera, despojándola de venganza, resentimiento e injusticia: “Debe luchar leal y

²⁴¹ Editorial, “Valor sagrado de la vida”, *Mensaje*, N° 95, vol. 9, diciembre de 1960.

²⁴² Editorial, “Revolución en América Latina”, *Mensaje*, N° 115, diciembre de 1962, p. 9. Énfasis en el original.

esforzadamente por el ‘bien común’ defendiendo al mismo tiempo el carácter sagrado e inalienable de la persona humana”.²⁴³

Para autores como Jacques Chonchol y el jesuita belga Roger Vekemans, las circunstancias actuales en América Latina daban cuenta de una “toma de conciencia” del pueblo rebelado ante la miseria generada por un régimen injusto. La “aceleración revolucionaria” actual respondería según el mismo Chonchol a un fracaso doble: el económico, producto de un capitalismo colonial incapaz de crear industria fuera de la monoexportación y la especulación, junto a una mala e ineficiente distribución de la tierra; y el político, con un continente plagado de dictaduras personalistas, democracias oligárquicas y nacionalismos estrechos. Esto, sumado por cierto a la propagación de las ideas de igualdad y libertad entre las masas: “No se puede jugar indefinidamente a la democracia sin que las ideas del sistema democrático se conviertan también en aspiraciones concretas de los pueblos”.²⁴⁴ Una doctrina cristiana de cambio social, según los articulistas de *Mensaje*, estaría así llamada a participar activamente, a liderar esta transformación irresistible.²⁴⁵

A raíz de la publicación del número especial antes mencionado, la revista enfrentaría una serie de cuestionamientos por una supuesta promoción de la revolución. Por esta razón el siguiente número, de octubre de 1963, se titularía “Reformas revolucionarias en América Latina”, con un contenido más centrado en las reformas de ciertas estructuras determinadas, como la del agro.²⁴⁶ Es cierto, por otro lado, que el acento en un cambio profundo de las estructuras estaba en sintonía con lo expresado por la misma Iglesia, tanto en los documentos del papa Juan XXIII como en los de la Iglesia chilena. Refiriéndose a la aparición de la encíclica *Pacem in Terris*, en junio, la revista subraya el tono y el vocabulario empleado por el papa, asombrosamente actual, en especial por la relevancia dada a la persona y sus derechos en cualquier orden político: “Solo un orden que responda a esta dignidad humana universal – apunta *Mensaje*– podrá ser ‘humano’ y ‘cristiano’; y solo en este orden podrá fundarse la verdadera paz”.²⁴⁷ Ante el rechazo de Juan XXIII de la revolución y su preferencia por la evolución y los cambios por etapas, la revista ensaya su propia interpretación: en este caso, el

²⁴³ Editorial, “Revolución en América Latina”, p. 12.

²⁴⁴ Jacques Chonchol, “Los factores de aceleración revolucionaria”, *Mensaje*, N° 115, diciembre de 1962, p. 85. En el mismo número, véase también Roger Vekemans, S.J., “Análisis psico-social de la situación pre-revolucionaria” y Pierre Bigo, S.J., “Cristianismo y revolución en la época contemporánea”.

²⁴⁵ Gerardo Claps, S.J., “El cristiano frente a la revolución violenta”, *Mensaje*, N° 115, diciembre de 1962.

²⁴⁶ Como el artículo de Jacques Chonchol, “La reforma agraria”, *Mensaje*, N° 123, octubre de 1963. También en el N° 123, Roger Vekemans, S.J., reflexiona minuciosamente en torno a la idea de reforma –para que no se convierta en un “reformismo puramente formal”– en “La reforma social, o la reforma de las reformas”, p. 510.

²⁴⁷ Editorial, “Pacem in Terris”, *Mensaje*, N° 119, junio de 1963, p. 213.

papa haría referencia solo a la revolución violenta, fundada en el odio y “propiciada por los marxistas”, y no a la revolución cristiana, que no es sino “la clara conciencia de la urgencia del momento y de la necesidad de sustituir estructuras viciadas por estructuras fundadas en principios cristianos, y esto sin acudir a la violencia, sin fomentar odios ni venganzas”.²⁴⁸ La persuasión de una revolución cristiana había sido respaldada, según la revista, también por los obispos chilenos en la comentada pastoral *El deber social y político en la hora presente*, que el año anterior se había referido a una adecuación urgente de las estructuras económicas y sociales a la concepción cristiana del hombre y su destino, descartando en este esfuerzo cualquier colaboración con el comunismo.²⁴⁹

Esta suma de posiciones y manifestaciones frente a los desafíos del momento por parte de la jerarquía de la Iglesia refrendaban un proceso de apertura y creciente aceptación de elementos fundantes de la época moderna, tales como la democracia. Un argumento por entonces frecuente entre intelectuales católicos europeos señalaba, es más, la coincidencia entre los principios evangélicos y los valores de la sociedad democrática, ejemplificada en el encuentro entre socialización y personalización, la participación de las personas en la elaboración de un destino colectivo, y la búsqueda de la igualdad, la libertad y la fraternidad.²⁵⁰ Los comentaristas de *Mensaje* reconocían además el proceso a través del cual la Iglesia había venido a reconocer en la democracia el respeto de las libertades individuales y la antítesis del totalitarismo, en contraste con su rechazo de este sistema de gobierno hasta, al menos, los largos años de entreguerras.²⁵¹ Según jesuitas como Jean-Yves Calvez, la participación era el más reciente sentido de la democracia tras 1945: participación entendida, en breve, como el ejercicio de una actividad o la responsabilidad en la vida social y política, el tomar parte en la realización del bien común entregando su persona a los demás, ya sea en la vida municipal, cultural, de la empresa o en la actividad política.²⁵² La comprensión cristiana del ser humano como un ser de naturaleza social, de este modo, encontraría en la vida democrática su más apropiada oportunidad de desarrollo en el contexto moderno. Incluso, se sostendría que el mismo

²⁴⁸ Editorial, “Pacem in Terris”, p. 214.

²⁴⁹ Editorial, “Ecos de una pastoral”, *Mensaje*, N° 114, noviembre de 1962, p. 526. Allí se concluía: “En otras palabras, debemos hacer estallar viejos odres y promover una auténtica revolución cristiana”. La pastoral fue publicada en el mismo número de la revista, pp. 577-587. Sobre los entrecruces entre las interpretaciones cristiana y marxista en los años sesenta, en especial en torno a la publicación de la pastoral de los obispos, véase Marcos Fernández, “‘Los hijos de las tinieblas son más sagaces que los hijos de la luz’. Pensamiento político católico y marxismo en Chile, 1960-1964”, *Izquierdas*, N° 28 (Santiago, julio de 2016), pp. 27-65.

²⁵⁰ Jorge Pavez Bravo, S.J., “La sociedad democrática”, *Mensaje*, N° 122, septiembre de 1963, pp. 460-461.

²⁵¹ Jorge Pavez Bravo, S.J., “La sociedad democrática”, p. 460.

²⁵² Juan Luis Segundo, S.J., “Cristianismo y sociedad democrática”, *Mensaje*, N° 126, enero-febrero de 1964, p. 14.

cristianismo implicaría ya la sociedad democrática, pero “no la democracia ya hecha, sino la democracia siempre por hacer”.²⁵³

¿Era la democracia, de esta manera, otro de los “signos de los tiempos” anunciados por el Concilio Vaticano II? El punto ha sido objeto de reflexión y debate teológico, y guarda además un significado especial para América Latina debido al desarrollo de la Teología de la Liberación justamente en la década de 1960.²⁵⁴ En torno a la comprensión del laicado como “pueblo de Dios” y un redescubrimiento del “sentido comunitario de la Iglesia”, *Mensaje* incluye en sus artículos sobre la democracia una interpretación del tiempo histórico, vinculada al propio ánimo de “revolución cristiana” y de justicia social que sus páginas traslucían.²⁵⁵ Más que como un mero sistema político, la democracia aparecía como “una tendencia, una actitud, un estado de espíritu; no tanto una situación, sino más bien un movimiento, nunca acabado, victoria momentánea de las libertades humanas sobre los determinismos”.²⁵⁶ El movimiento hacia el futuro se interpretaba por lo demás a partir de la concepción personalista de la naturaleza humana asociada con la escatología cristiana: no se trataba de otra de las “místicas humanas del progreso”, entonces, sino de la esperanza más alta, recobrada y renovada en y a través de la historia.²⁵⁷ La relación entre Dios y tiempo, entre revelación e historia, es entonces fundamental. Dado que la teología de los signos de los tiempos comprende la Revelación no situada única y exclusivamente en un punto inicial de la historia y terminada con Jesucristo, tiende así a acentuar el carácter histórico y renovador del mensaje cristiano en cada tiempo y lugar.²⁵⁸ La difusión de estos y otros conceptos en el pensamiento católico de los años sesenta, en el mundo y en Chile, reflejaba la hondura de este encuentro entre teología y acontecer, integrando la comprensión escatológica de la doctrina cristiana en un complejo nudo interpretativo de progreso e inmanencia, por lo demás característico de la modernidad.

²⁵³ Juan Luis Segundo, S.J., “Cristianismo y sociedad democrática”, p. 18.

²⁵⁴ La noción de “signos de los tiempos” ha sido trabajada por la teología chilena. Véase, por ejemplo, los artículos de Juan Noemi, “En la búsqueda de una teología de los ‘signos de los tiempos’” y de Jorge Costadoat, S.J., “Los signos de los tiempos en la Teología de la Liberación”, ambos en Fernando Berríos, Jorge Costadoat, S.J., y Diego García (eds.), *Signos de estos tiempos. Interpretación teológica de nuestra época* (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2008), pp. 83-98 y 131-148, respectivamente.

²⁵⁵ En artículos tales como Editorial, “Libertad cristiana”, *Mensaje*, N° 110, julio de 1962; y Roberto Muñoz, “Laicado: ‘pueblo de Dios’”, *Mensaje*, N° 122, septiembre de 1963. Un trabajo reciente sobre el concepto de pueblo en la teología, con especial acento en la Teología de la Liberación, en Gerhard Kruip, “Volk als kritischer Topos der Theologie”, en Walter Lesch (Hg.), *Christentum und Populismus* (Freiburg im Brisgau, Herder, 2017), pp. 38-48.

²⁵⁶ Jorge Pavez Bravo, S.J., “La sociedad democrática”, p. 458.

²⁵⁷ Christian Duquoc, O.P., “Escatología cristiana y místicas humanas del progreso”, *Mensaje*, N° 113, octubre de 1962.

²⁵⁸ Véase Juan Noemi, “La democracia: una interpretación teológica” en Fernando Berríos, Jorge Costadoat, S.J. y Diego García (eds.), *Signos de estos tiempos*, pp. 263-280.

Al pensar la democracia y el presente desde la matriz de los signos de los tiempos, *Mensaje* no se plegó a una teología política; o sea, no procuró poner en marcha una organización del Estado y de toda la sociedad según los criterios de un mandato de Dios, sobrenatural e incommovible.²⁵⁹ Sí trazó en sus páginas una narración de la época moderna y del rol del pensamiento cristiano en ella, con la justicia, la transformación social y la democracia en América Latina como sus protagonistas. En este capítulo hemos visto cómo en el caso de *Mensaje*, en buena parte por el influjo de Alberto Hurtado, esta concepción del orden político estuvo vinculada con una crítica del presente que arrancaba de la realidad de la pobreza y la marginalidad urbana, en preocupante ascenso en ciudades como Santiago hacia la década de 1950. En los pobres, en otras palabras, los colaboradores de *Mensaje* creyeron encontrar el sustrato capital del pueblo y la clave de una lectura sobre la historia y el presente del país, antes de que el vértigo de la revolución copara las páginas de la revista. Los pobres, en fin, estimados como los silentes protagonistas de la mentada “ciudad de caminantes”, aquel relato de redención llamado democracia.

²⁵⁹ El concepto es, naturalmente, complejo y admite variadas interpretaciones: desde la filosofía, la teoría política y la teología, al menos desde Carl Schmitt. Para Mark Lilla, la teología política se refiere a un discurso sobre la autoridad política basado en un vínculo divino, que es sobrenaturalmente revelado y además asumido desde un punto de vista racional, pues organiza la relación entre Dios, el ser humano y el mundo. La persistencia de una teología política en el pensamiento moderno, y el propio mundo occidental liberal surgido como una “rebelión intelectual” ante toda teología política (“*the Great Separation*”) es la premisa inicial de su trabajo *The Stillborn God. Religion, Politics, and the Modern West* (New York, Vintage Books, 2008). Para un enfoque crítico sobre el acercamiento de Lilla, véase Daniel J. Mahoney, *Los fundamentos conservadores del orden liberal* (Santiago, Instituto de Estudios de la Sociedad, 2015). Un enfoque influyente y no menos polémico sobre el significado de la teología política en Johann Baptist Metz, *Dios y tiempo. Nueva teología política* (Madrid, Trotta, 2002).

COLOFÓN: LA PREGUNTA POR EL FUTURO

En *Vom Ursprung und Ziel der Geschichte*, de 1949, Karl Jaspers definió la “creencia en el futuro” como una de las características de la relación contemporánea del ser humano con el tiempo.²⁶⁰ Tanto la técnica como la ciencia moderna tendrían un rol considerable en este cambio de sensibilidad, junto con el ascenso de las masas y la disolución de los valores tradicionales. Para Jaspers, la “pregunta por el futuro” (*Frage nach der Zukunft*), axial en esta época moderna, tendría cabida tanto en los esfuerzos de racionalización y planificación social, propios del socialismo, como en otras búsquedas de unidad y ordenación del mundo (*Weltordnung*), aunque con distintas consecuencias. Según la comprensión no determinista del futuro, ensayada por el filósofo alemán en los primeros años de la posguerra, la libertad jugaba aquí un papel central.

Esta sección ha examinado el pensamiento socialcristiano en Chile y su concepto de democracia, de la mano de dos de sus afluentes centrales en el siglo XX, pueblo e historia. En primer lugar, se analizaron los fundamentos de la posición cristiana sobre la modernidad política, buscando la especificidad de la pregunta católica por la democracia entre el concepto de esperanza y las ideas de la Iglesia Católica con respecto a su propio tiempo. Teniendo en cuenta la mutación de los contextos y los actores, se ha observado de qué manera el catolicismo pensó la democracia a través de sus principios, relevando el rol de la persona humana, el bien común y los valores trascendentes como lo medular del régimen de gobierno. El pensamiento católico, desde ese piso, pensó la democracia y el Estado por fuera de la mera soberanía, acentuando en vez la complementariedad entre el pueblo, como entidad orgánica, y un fundamento anterior al orden político, más alto y fuera del alcance de gobernantes y gobernados. Subyacía a esto además la pregunta por la esperanza en un siglo tortuoso: después de la guerra, el pensamiento católico pensaría en un nuevo orden, fundado en los principios cristianos, la paz, la justicia y los derechos de la persona. La conveniencia de un sistema democrático de gobierno en la consecución de esta tarea sería por primera vez considerada por el papa Pío XII hacia 1944, y formulada con más asiduidad en las décadas siguientes.

El pensamiento socialcristiano chileno fue por décadas tributario de estas ideas. Se ha dado cuenta cómo esta posición floreció en la revista *Política y Espiritu*, vinculada a la Falange Nacional y, luego, al Partido Demócrata Cristiano. Con ideas que en principio eran refractarias de la política moderna, en su fondo liberal, el socialcristianismo quiso promover un renovado

²⁶⁰ Karl Jaspers, *Vom Ursprung und Ziel der Geschichte* (München, Piper, 1983. 1ª edición de 1949), segunda parte, “Gegenwart und Zukunft”.

concepto de democracia, con otros fundamentos y otra base económico-social, lejos del capitalismo: una democracia cristiana. Las posiciones prácticas de esta vertiente, cuya influencia crecería en el país con el correr de las décadas, iban desde su rechazo a la proscripción del Partido Comunista hasta la elaboración del comunitarismo como horizonte ideológico. Figuras como el abogado Jaime Castillo Velasco darían suelo intelectual a un socialcristianismo en expansión, mientras su comprensión del pueblo y de la naturaleza de su partido político se complejizaban. La seducción de una revolución, que en las ideas y las palabras había acompañado al socialcristianismo desde sus orígenes, encontraría su oportunidad con el triunfo presidencial de Eduardo Frei en 1964. Es muy probable que en esta formulación revolucionaria del PDC a comienzos de los años sesenta encontremos buena parte del núcleo conceptual sobre la democracia, el pueblo y la historia en el pensamiento socialcristiano.

Pero, ¿de dónde nacía esta atracción por la revolución? Esta suponía, pensamos, más que el mero influjo de un ánimo de época. El examen sobre parte de la trayectoria intelectual de la revista *Mensaje* nos ha dado luces al respecto. El estímulo por una reforma de las estructuras convivió entre los jesuitas chilenos con una arraigada idea sobre la pobreza y la miseria urbana, que se remontaba a los años de Alberto Hurtado como fundador y maestro, tanto de la revista como del Hogar de Cristo. Hacia comienzos de los años sesenta se creyó, incluso con fervor, que el camino de las transformaciones revolucionarias en América Latina abriría las puertas de la justicia social, el imperio de la paz, el fin de la explotación y la miseria. Conclusiones de esta suerte, pensamos, estaban en plena sintonía con una visión anterior sobre la persona y la historia, de fondo inapelablemente cristiano.

Desde este punto se ha visto cómo, estando cruzada por la esperanza, la idea de la historia contenida en el pensamiento socialcristiano en Chile conjugó momentos de *encuentro* entre personalización y socialización; de *búsqueda* de un horizonte comunitario y democrático; de *conservación* de la brecha entre ella y el Reino de Dios; y de genuina *esperanza*, pese a la tensión entre las altas expectativas terrenales con la esperanza última y trascendente. Tratándose de un pensamiento optimista, predominó en él una narración sobre el pasado y el futuro del país, de América Latina y de Occidente caracterizada por una búsqueda fervorosa de la ciudad futura, expectante ante un cambio de civilización según los valores cristianos, y que de paso incluía una no menos evidente pasión revolucionaria.

La Falange Nacional, la Democracia Cristiana y expresiones no partidistas de la conciencia política cristiana en Chile por estos años, reunieron en sí un concepto sobre la

democracia moderna que incluyó: una visión optimista de la historia expresada en una esperanza en el pueblo; y una comprensión metafórica del pueblo, a la vez, que lo identificaba ora con los pobres y marginados, ora con el pueblo de Dios. Igualmente, estos movimientos integraron elementos de la política moderna, como la representación, la libertad política y el pluralismo, con apropiaciones novedosas en el contexto de posguerra, como la doctrina de los derechos humanos, el comunitarismo y la idea de una política popular. Pero probablemente fue, pese a lo anterior, el horizonte fracturado e incompleto entre la inmanencia y la trascendencia lo que constituyó el carácter renovador del socialcristianismo chileno. Más allá de las altas expectativas originadas en el lenguaje de la revolución, y sus eventuales costos, en la posibilidad de una democracia cristiana resonaba la esperanza por un futuro abierto, libre y por construir. Siguiendo en esto a Jaspers, la pregunta por el futuro se tradujo en los socialcristianos en una genuina creencia en él. Creencia que, anclada en una época vertiginosa, parecía mostrarse a cada paso sencillamente incontenible.

PARTE TERCERA

EL CREPÚSCULO DE LA HISTORIA: LAS DERECHAS Y LA DEMOCRACIA EN CHILE, 1944-1964

“Miré los muros de la patria mía
si un tiempo fuerte ya desmoronados
de la carrera de la edad cansados
por quien caduca ya su valentía.”
(Francisco de Quevedo, 1613)

El año 1945 no trajo, pese al fin de la guerra, un apaciguamiento en el terreno de las ideas y los significados políticos, ni en las antiguas potencias beligerantes ni en países integrados en el concierto mundial, como Chile. Lo que el período de entreguerras había tenido de escalada ideológica y de incertidumbre por el futuro cercano, los primeros años de la segunda posguerra lo pondrían en escena con una tensión renovada entre dos de los principales universos comprensivos del siglo XX, militantes a la vez que excluyentes: capitalismo liberal y comunismo soviético. Esquema que, así formulado, ha facilitado la difusión y comprensión de una de las interpretaciones centrales de estos años, resumida en el concepto de Guerra Fría. Esta suerte de partición binaria del mundo en términos ideológicos, no obstante, ha ensombrecido otras expresiones políticas e intelectuales del período, que, gracias a sus diferentes grados de inserción en el debate público y el pensamiento, también formaron parte del entramado conceptual de la política, al menos occidental, durante el siglo. Dado que el mundo no estuvo repartido meramente entre capitalistas y comunistas, entre demócratas y autoritarios, una interpretación de esta clase oscurecería un cúmulo de expresiones que no calzaron cabalmente con ninguna de estas formas de la política y las ideas contemporáneas, pero que tampoco les fueron del todo ajenas. Esto se debe, en parte, a que la complejidad y las mudanzas del ideario democrático desde 1945 dificultan una lectura inflexible, especialmente en lo relacionado con los avances y retrocesos de la modernidad liberal. Pese a los entusiasmos del siglo, la democracia moderna no se llegaría a desarrollar como un sistema uniforme o del todo coherente, ni en lo institucional ni en lo propiamente teórico. Por lo que son sus elementos conceptuales y sus principios los que hoy nos permiten acceder, acaso indirectamente, a la complejidad de su historia.

Poniendo atención en este universo gris, constreñido entre las dos grandes fuerzas del progreso moderno, en esta tercera sección nos ocuparemos del pensamiento de derecha en Chile durante las décadas centrales del siglo, poniendo el foco en sus variedades y estratos reflexivos, en particular aquellos ajenos o plenamente refractarios del liberalismo. Se tratará en estas páginas, se verá, de una formulación intelectual que fue paralela y no conjunta, como en el caso de la izquierda marxista y de la Democracia Cristiana, a la vida de los partidos y conglomerados políticos. La naturaleza de esta distinción quedará más clara en los capítulos siguientes, pero su meollo podría ser sintetizado de la siguiente manera: como continuadora de las tendencias rectoras de la política chilena del siglo XIX, la derecha chilena del nuevo siglo cimentó su rol en la política nacional bajo el orden establecido por la Constitución de 1925, integrando algunas coaliciones de gobierno, aunque efímeras. Esta participación, se ha argumentado, habría sido un producto de las circunstancias, luego del ingreso de las izquierdas al sistema político, aunque

más tarde reflejaría también una aspiración por hacerse con la conducción del Estado e impulsar un proyecto de modernización capitalista.¹ Con todo, fuera motivada por la defensa de sus intereses o impulsada por un conjunto coherente de ideas, la derecha chilena agrupó sus esfuerzos en dos tiendas de relativa estabilidad, los partidos Conservador y Liberal, ambos expresiones de antiguas sensibilidades en las elites chilenas. En 1958, esta derecha llegaría a la Presidencia de la República con un programa y nombre propio, Jorge Alessandri Rodríguez. Tras bambalinas, no obstante, o en paralelo a este recorrido institucional, el pensamiento de derecha creció y alcanzó cierta notoriedad en agrupaciones universitarias, institutos, gremios y otros espacios de la sociedad civil, siendo notablemente menos pragmático, pero acaso más rico y profundo que su contraparte partidista. Aunque los asuntos públicos apasionaban a ambos sectores por igual, el horizonte de expectativas y las influencias de lado y lado daban cuenta de experiencias ora heterogéneas, ora derechamente incompatibles. Por décadas, la derecha partidista chilena fue solo un reflejo tenue de lo que sus intelectuales afines promovían.

Ciertas ideas y temores, ahora bien, generaban compromisos compartidos. El anticomunismo por ejemplo abarcaba todo el espectro derechista con expresiones que iban desde el leve resquemor hasta la animadversión más inflexible. Pero sería un lugar común señalar que esta clase de antagonismos solo debían su origen al ambiente polarizado y excluyente de la Guerra Fría, tanto como insuficiente atribuirlos a una mera cuestión de clase. Con lo que nos encontramos, se verá luego, es con una concurrencia de variadas expresiones de una sensibilidad de derecha, que convivieron, aisladas o entrelazadas; algunas de ellas llegaron a influir en la arena política, otras no, siendo además múltiples sus matices, derroteros programáticos y herramientas conceptuales. “Las derechas” no estuvieron agrupadas por lo mismo en torno a un programa o modelo de acción, que conectara a una determinada publicación, instituto u organización con los partidos y, desde ahí, con los organismos del Estado. Todo lo cual no obsta, por cierto, para que todas hayan sido reconocidas como tendencias de derecha, o agrupadas en torno a una mentalidad de derecha, tributaria de escuelas y pensadores lo suficientemente alejados de las izquierdas.

¹ Es la tesis de la principal obra de referencia sobre la derecha chilena: Sofía Correa Sutil, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX* (Santiago, Sudamericana, 2005). Para otros enfoques y períodos, véase Isabel Torres Dujisin y Tomás Moulán, *Discusiones entre honorables. Las candidaturas presidenciales de la derecha entre 1938 y 1946* (Santiago, Flacso, 1985); Teresa Pereira, *El Partido Conservador, 1931-1965. Ideas, figuras y actitudes* (Santiago, Fundación Mario Góngora, 1994); Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *Nacionales y gremialistas. El “parto” de la nueva derecha política chilena, 1964-1973* (Santiago, LOM, 2008); y Víctor Muñoz Tamayo, *Historia de la UDI. Generaciones y cultura política (1973-2013)* (Santiago, Editorial Universidad Alberto Hurtado, 2016).

Retomando el argumento de las dos secciones anteriores, en esta tercera parte se abordará el pensamiento de derecha en su relación con el concepto de democracia. Como se ha señalado, el enfoque del trabajo busca esquivar una asociación forzosa del fenómeno democrático con una corriente evolutiva del tiempo histórico, en un esquema de mero antagonismo entre democracia y dictadura, revolución y contrarrevolución, progreso y reacción. La riqueza del ideario democrático, hemos visto, se ha demostrado maleable con el tiempo, acentuando algunos de sus rasgos y ensombreciendo otros según la época y las circunstancias. Ciertas variedades del pensamiento de derecha —especialmente las anti- o no liberales—, pese a no confesarse a sí mismas como expresiones de suyo democráticas, sí participaron de la espesura de un período completo, en el que nociones como pueblo y nación se habían tornado inescapables.

¿Cómo procesó el pensamiento chileno de derecha el triunfo del Occidente democrático en 1945? ¿Aparecía la democracia moderna como la expresión de un orden anterior o representaba más bien su amenaza? A su vez, y de aceptar el fenómeno democrático como parte del siglo, ¿habría de ser “el pueblo” la entidad colectiva llamada a gobernar? ¿En pos de qué valores, con cuál sentido? ¿Cómo leyeron estas corrientes intelectuales procesos notorios de las décadas de posguerra como la expansión y luego represión del comunismo en Chile, la influencia continental de Estados Unidos o el creciente ánimo revolucionario en América Latina a comienzos de los años sesenta? ¿Habrían aún de jugar un rol la cristiandad, la patria, el orden natural? Dado que para estas y otras preguntas no hubo, en el pensamiento de derecha, una respuesta unívoca y aún menos sistemática, se ha preferido hacer referencia a “las derechas” o simplemente a sus “variedades”.

Todo lo cual no descarta, pensando en las publicaciones y los autores visitados, que se haya compartido una primera intuición acerca de la importancia que un ordenamiento anterior tendría para el proceso político. Argumentos conservadores en torno al orden y la legitimidad, fundada en una entidad común y en un principio rector, conformaron rasgos estables del pensamiento de derecha sobre la democracia en la época moderna. Pero, como decíamos, esta alternativa no se manifestó por partes iguales entre intelectuales y movimientos, ni en Chile ni en otras regiones del mundo occidental, mientras otros estímulos y persuasiones, entre ellos el nacionalismo, lograban agitar el suelo familiar de las mentalidades liberal-conservadora y tradicionalista. Las sintonías entre ambos momentos, se verá, son igualmente parte del entramado conceptual de las derechas en Chile y de su interpretación de la democracia y las décadas de la posguerra.

Esta sección se propone examinar primeramente el sustento filosófico e histórico del pensamiento de derecha en la época moderna. De acuerdo con el enfoque de esta investigación, al interesarnos por algunas de las manifestaciones críticas del “modelo occidental” de democracia, así como por los principios más que por la naturaleza institucional del régimen de gobierno, se pondrá una atención preferente en el pensamiento conservador y tradicionalista, por sobre el estrictamente liberal. De más está señalar que, en países como Chile, las ideas conservadoras de las élites ilustradas convivieron por décadas con las liberales y republicanas, especialmente en lo que respecta a la configuración del orden político y constitucional. Fuera de esto, lo que interesa es plantear una pregunta sobre la clase de conservación aquí entrevista, su concepción del pueblo y de la historia. El segundo capítulo, en tanto, se ocupará de algunas de las más destacadas publicaciones del pensamiento conservador y tradicionalista en Chile, como *Estudios y Finis Terrae*, observando sus interpretaciones sobre la época en curso, el liberalismo y el Estado-nación, la herencia cristiana y la posibilidad de una revolución. En el contexto de la temprana posguerra, los intelectuales –principalmente católicos– congregados en estas revistas ensayaron una crítica del progreso y de la técnica que pondría en cuestión una de las bases conceptuales de la democracia moderna, esto es, su perspectiva y proyección temporal. Luego, en tercer lugar, veremos en los casos del historiador Jaime Eyzaguirre y el sacerdote Osvaldo Lira hasta qué punto el pensamiento tradicionalista rechazó el fenómeno democrático en su conjunto, o solo una de sus manifestaciones en concreto, para lo cual nos detendremos en ideas sobre el pueblo y la nación. El cuarto apartado, finalmente, inquiriere acerca del fondo democrático y antiliberal presente en la revista *Estanquero*, de orientación nacionalista y anticomunista, y sostén de la campaña de Carlos Ibáñez a la Presidencia de la República en 1952. La perspectiva antipartidos del grupo estanquero convivió con una frecuente apelación al “hombre común” y “de la calle”, sin adscripción ideológica, ni privilegios, ni poder alguno. Una de las premisas de *Estanquero* interesa pensando en el pensamiento de derecha: recuperar lo central del “ser chileno” demandaría, eventualmente, una alternativa revolucionaria.

I. CONSERVANTISMO OCCIDENTAL Y DERECHAS EN CHILE

Pese a no ser su único rasgo, ni tampoco exclusivo, la actitud conservadora ha sido una de las fuentes del pensamiento de derecha en la época moderna. En otras palabras, al menos desde la Revolución en Francia, en 1789, buena parte de las derechas se han articulado en torno a una reflexión conservadora inicial, buscando resguardar instituciones, valores y sentidos desafiados, e incluso derrumbados, por el espiral revolucionario. Pero no solo como reacción negativa o de contracorriente: para muchos conservadores los cambios operados por las fases sucesivas de la revolución pondrían en cuestión elementos fundantes de la condición humana; nada que pueda por lo tanto ser arrojado por la borda sin mayores consecuencias. Lejos de descartar toda clase de cambio, la actitud conservadora ha buscado proteger lo que merecería ser protegido, aquello considerado esencial y más valorado, para que, en el ruedo de la transformación social, no sea simplemente arrasado. La conservadora aparece de esta manera como una mentalidad basada en la prudencia y la contención, no en el anquilosamiento, y expresa un sosegado escepticismo frente al optimismo de la razón y el progreso. Así, no se posiciona únicamente en torno a ideas sobre el régimen político o la filosofía del Estado, y abarca también los dominios estético, moral y religioso. En buena parte, esta forma de pensamiento ha sido interpretada como la contracara de la actitud progresista propia de las izquierdas y junto a ella compondría el piso mínimo de comprensión de la política moderna, desde el siglo XVIII. Ahora bien, es cierto que la derecha –como ideología o partido– no calza sin más con una actitud conservadora: aquí entrarían otros factores en juego, tales como las ideas, las emociones y los propios intereses.²

La naturaleza del conservantismo en Occidente ha interesado a la filosofía política y a la sociología. Para autores como Karl Mannheim, el conservantismo es un “estilo de pensamiento” (*Denkstil*) caracterizado por maneras complejas de relacionarse con el tiempo histórico y los acontecimientos. En su trabajo *Konservatismus. Ein Beitrag zur Soziologie des Wissens*, Mannheim aborda la compartimentación ideológica de la época moderna desde estas maneras de pensar que, en tanto reflejos de intenciones pre-teóricas compartidas (*Grundintentionen*), crean mundos.³ *Denkstile* tales como el liberalismo, el socialismo y el conservantismo, en la teoría de Mannheim, se diferencian por la manera en que formulan ciertos problemas, más que por las respuestas que ofrecen. Así, por ejemplo, mientras en el terreno de

² Es una de las ideas de Norberto Bobbio en su *Derecha e izquierda. Razones y significado de una distinción política* (Madrid, Taurus, 1995).

³ Karl Mannheim, *Konservatismus. Ein Beitrag zur Soziologie des Wissens* (Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1984).

la justificación de la autoridad política el pensamiento conservador plantearía preguntas de base “teológico-místicas”, el pensamiento liberal lo haría sobre un plano normativo. En cuanto a la interpretación de la historia, por otra parte, el conservador observaría los acontecimientos bajo el lente de una totalidad trascendente, mientras el pensamiento proletario acentuaría el factor económico, a causa de su comprensión materialista de la historia. Como *Denkstil*, el pensamiento conservador expresaría una orientación de sentido anclada históricamente, y en esto se diferenciaría del tradicionalismo, más cercano a ser un instinto o, al menos, un atributo humano presente en otras épocas y contextos, antes de la modernidad.⁴

La morfología del conservantismo propuesta por Mannheim ofrece algunos rasgos permanentes en la experiencia conservadora del mundo, tales como: 1) la concreción y particularización del pensamiento, ajeno a la especulación en torno a sistemas, estructuras o modelos; 2) una concepción cualitativa de la libertad, no igualitaria, enraizada además en comunidades orgánicas, y que supone una armonía de origen; 3) un acento en el aspecto condicionado del mundo y las limitaciones naturales de la persona, cuyo corolario sería la aceptación del medio circundante y la gratitud, en vez de la confrontación; 4) una vivencia del tiempo que antepone la continuidad a la ruptura, valorando la participación del pasado en el presente, al modo de una reverberación. En la conocida formulación del propio Mannheim, mientras el progresista experimenta el presente como el punto de partida del futuro, el conservador lo entiende como la etapa postrera de un ayer en retirada;⁵ lugar desde donde se justificaría además la atinada imagen de “crepúsculo” sugerida por Spengler. Esta experiencia del tiempo, se verá en el caso chileno, es de gran importancia para un estudio sobre la actitud del pensamiento de derecha sobre la democracia.

En cuanto a la composición social en el conservantismo, la relevancia dada al hogar y al terruño como los sustratos de la historia (*Grund und Boden*) hermanarían a la entidad “pueblo” con toda comunidad enlazada por una historia común; en esto Mannheim sigue a Edmund Burke y Adam Müller. De manera que la comprensión del vínculo social en el

⁴ Karl Mannheim, *Konservatismus*, pp. 92-98. Para otras tesis en torno al pensamiento conservador, especialmente en un contexto anglosajón, véase Russell Kirk, *The Conservative Mind. From Burke to Santayana* (Chicago, Regnery, 1953); Roger Scruton, *The Meaning of Conservatism* (South Bend, Indiana, St. Augustine’s Press, 2002. 1ª edición de 1980); y Robert Nisbet, *Conservatism. Dream and Reality* (New York, Routledge, 2017. 1ª edición de 1986).

⁵ En su redacción original: “Wenn man die Differenz des Zeiterlebnisses schematisch fassen wollte, so könnte man sagen: Der Progressive erlebt die jeweilige Gegenwart als den Anfang der Zukunft, während der Konservative die Gegenwart als die letzte Etappe der Vergangenheit erlebt” (Karl Mannheim, *Konservatismus*, p. 121).

pensamiento conservador está dada tanto por el tiempo como por el espacio, siendo su ejemplo más a la mano la primera vivencia de comunidad y asociación, la familia.⁶

Fuera de estos rasgos identificados por Mannheim, se subraya que en la conciencia de un mundo amenazado es donde se origina el paso desde una intuición inicial de escepticismo a una reflexión conservadora propiamente tal, o sea, al pensamiento conservador en la época moderna. Con todo, los contornos de una definición histórica son siempre más porosos y están sujetos a la particularidad del hecho, proceso o personaje. Por esta razón, valdría la pena preguntarse, antes de cualquier caracterización estática, quiénes piensan conservadoramente y cuándo, bajo qué circunstancias.

Parte de la reflexión historiográfica europea ha acentuado esta natural acomodación histórica del conservantismo. El historiador Alex Schildt, por ejemplo, rastrea diferentes tendencias en el conservantismo alemán, desde el legitimismo monárquico hasta formas surgidas desde comienzos del siglo XIX, como el pragmatismo escéptico y el romanticismo.⁷ Lejos de la reacción o de la mera defensa de intereses, atribuida por sus críticos, el conservantismo moderno podría incluso haber antecedido a los acontecimientos de 1789, siendo junto a la Revolución un fruto de la Ilustración; solo que, de las tesis ilustradas, los conservadores habrían querido desprender conclusiones que no fueran emancipatorias.⁸ La reflexión política y cultural del conservantismo, sin embargo, no bastaría para explicar a las derechas en toda su variedad. El conocido argumento de René Rémond para el caso de Francia es un ejemplo de ello. Desde 1815, la derecha francesa posrevolucionaria habría cobijado tendencias paralelas y por momentos opuestas entre sí: el legitimismo monárquico, de suyo contrarrevolucionario; la corriente orleanista, afín a tesis liberales; y la tentación autoritaria del bonapartismo.⁹ Michel Winock ha sumado a la caracterización de Rémond el factor populista, en el caso del general Boulanger durante la Tercera República. Winock interpreta estas cuatro tendencias de la derecha al modo de cuatro grandes tópicos o ejes, presentes alternativamente en la historia francesa contemporánea según el período.¹⁰ Vistas las cosas desde 1789, punto de partida de estas tendencias derechistas, los legitimistas volverán en el Segundo Imperio y mantendrán una nostalgia real, sin un rey, durante la etapa republicana. Luego, junto a la Iglesia

⁶ Karl Mannheim, *Konservatismus*, p. 123.

⁷ Axel Schildt, *Konservatismus in Deutschland. Von den Anfängen im 18. Jahrhundert bis zur Gegenwart* (München, C.H. Beck, 1998). Sobre el conservantismo desde Alemania, véase la obra colectiva de Hans-Gerd Schumann (ed.), *Konservativismus* (Köln, Kiepenheuer & Witsch, 1974).

⁸ Axel Schildt, *Konservatismus in Deutschland*, p. 12.

⁹ Expuesta en *La Droite en France depuis 1815 à nos jours* (Paris, 1954). Una revisión de su tesis en el contexto actual en René Rémond, *Les droites aujourd'hui* (Paris, Éditions Louis Audibert, 2005), pp. 9-44.

¹⁰ Michel Winock, *La droite, hier et aujourd'hui* (Paris, Perrin, 2012).

Católica, entre los miembros del legitimismo estarán los primeros promotores del catolicismo social y el corporativismo –como La Tour du Pin y Albert de Mun–, reapareciendo en el siglo XX con el “neomonarquismo” de la Acción Francesa y el rechazo de Maurras del romanticismo, la reforma y la revolución. Paralelamente, el bonapartismo apelará a la figura heroica de Napoleón y los ideales de la Revolución en pos de la “unidad de Francia”. Esta se trata, señala Winock, de una derecha emocional, que cree fuertemente en el Estado-nación y que de 1789 rescata sobre todo el principio de igualdad, en su interés por proteger al campesinado y su modo de vida. Dado que el bonapartismo también reivindica el principio de autoridad, apela al pueblo y dice estar más allá de derechas e izquierdas, Winock lo ve reaparecer en la figura de Charles de Gaulle y el contexto de una Francia reconstruida luego de la guerra y la ocupación.¹¹

Sin restringirse a un único elemento conservador, historiadores como Winock han identificado elementos en parte coincidentes con los nombrados por Mannheim en la caracterización de la derecha: 1) su aspecto variado y compuesto, pese a los rasgos que persisten; 2) la resistencia en sus orígenes frente a un movimiento amenazador, lo que da cuenta de una relación con el pasado sustancialmente distinta a la de la izquierda; 3) una referencia a la idea cristiana de la Caída en la relación del pensamiento de derecha con el pesimismo, lo que Winock contrasta con el optimismo de los progresistas; y 4) la heteronomía basada en la historia, las comunidades y la tradición, frente a la autonomía racional del liberalismo.¹² En consecuencia, en la derecha occidental que desde el siglo XIX reflexionó sobre el momento revolucionario sería posible encontrar tendencias que van desde la promoción de la contrarrevolución, como revalorización de la monarquía y el Antiguo Régimen, hasta el caudillismo autoritario y su tentativa de encarnar en un solo hombre excepcional la fuerza del Estado nacional.

Esto, al menos hasta el surgimiento de los moderados liberales, denominados también orleanistas, hacia 1830, cuya primera pregunta se refería a la manera de poner fin a la Revolución, conjurándola y aceptando sus principios por fuera de sus actos. Como tal, se trataba este de un ejercicio conservador, abocado a la fundación de un régimen estable sobre ciertas bases fuera del alcance de la pasión revolucionaria, a la manera de un “justo medio” entre el

¹¹ Michel Winock, *La droite*, p. 135.

¹² Michel Winock, *La droite*, pp. 18-20. Para otras historias intelectuales de las derechas (especialmente la derecha autoritaria o radical) originadas en Europa, aunque desde otros contextos y con méritos dispares, véase Stefan Breuer, *Die radikale Rechte in Deutschland 1871-1945: Eine politische Ideengeschichte* (Stuttgart, Reclams Universal-Bibliothek, 2010); Mark Lilla, *The Shipwrecked Mind. On Political Reaction* (New York, The New York Review of Books, 2016); Volker Weiß, *Die autoritäre Revolte. Die neue Rechte und der Untergang des Abendlandes* (Stuttgart, Klett-Cotta, 2017).

Terror jacobino y el absolutismo real. Liberales críticos, como François Guizot, asignarían a la burguesía el rol motor de la historia, al representar el orden constitucional, la libertad y la igualdad civil: una verdadera conciliación entre la Revolución y la continuidad nacional, herencia de la monarquía.¹³ Es entonces probable que el constitucionalismo, como fundamento del orden democrático moderno, no hubiera prosperado sin el patrocinio de aquel sector de las derechas y su lacónica aceptación del hecho revolucionario.¹⁴

Sabemos que la fascinación constitucional, fundante y moderadora a la vez, estuvo presente también en las excolonias españolas en América. En Chile, el ensayo constitucional fue corriente hasta la promulgación de la Carta de 1833, luego de una guerra civil.¹⁵ Como en otras repúblicas nacientes, la denominada República Conservadora, al menos hasta la década de 1870, también puso en práctica una síntesis entre los nuevos contenidos republicanos y el principio de autoridad anterior, del Chile bajo dominio español. Considerado uno de los inspiradores del régimen constitucional chileno nacido en la década de 1930, el ministro Diego Portales veía en la autoridad encarnada en el presidente el “principal resorte de la máquina”, fuente del poder y de un orden social mantenido, según decía, por “la tendencia de la masa al reposo”, aquel afamado “peso de la noche”. Ahora bien, ¿en qué sentido era este un ejercicio conservador? Pensando en la observación de muchos conservadores europeos, para quienes los efectos más corrosivos de la “modernidad” –la mantención indefinida de la revolución– podrían ser zafados gracias a una acomodación con los tiempos, resguardando un fundamento anterior, se preguntaría: ¿pudo haber, en el sentido antes comentado, conservantismo en Chile y América?

Tales preguntas interpelan al carácter de la modernidad latinoamericana. Desde al menos fines del siglo XIX, ensayistas de variadas tendencias pusieron en cuestión la pertenencia cabal de la antigua América española a la modernidad, especialmente de cuño anglosajón, en sus manifestaciones cultural, democrática o burguesa. Este horizonte de sentido, asociado a la época moderna, capitalista y utilitaria, les aparecía entonces extraño frente a la expresión americana y su fundamento más auténtico, ya fuera grecolatino, cristiano y popular, o indígena. De esto son ejemplos la *Nuestra América*, de José Martí (1891), el *Ariel*, de Juan Enrique Rodó (1900), *La raza cósmica*, de José Vasconcelos (1925) y, desde el marxismo, los ensayos de

¹³ Michel Winock, *La droite*, pp. 48-49.

¹⁴ Sobre las ideas democráticas en Europa y Estados Unidos y el constitucionalismo, hemos considerado el trabajo de James T. Kloppenberg, *Toward Democracy. The Struggle for Self-Rule in European and American Thought* (Oxford, Oxford University Press, 2016).

¹⁵ Sobre la trayectoria constitucional chilena, véase el reciente ensayo de Juan Luis Ossa, *Chile constitucional* (Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2020).

Juan Carlos Mariátegui. Esta reflexión introspectiva sobre el carácter americano, explorada a través del siglo XX por la poesía y la novela, se encuentra también en algunas tesis hoy consideradas clásicas. Como la del sociólogo chileno Pedro Morandé, a comienzos de la década de 1980, y su identificación de un profundo sustrato católico y barroco tras la modernización de América Latina, difícil de encajar en las categorías liberales de la modernidad política.¹⁶ O, hacia 1988, la interpretación de la intelectual argentina Beatriz Sarlo sobre la condición “periférica” de la modernidad de Buenos Aires, o de la figura de Jorge Luis Borges, situado “en las orillas” y tributario tanto de la metrópolis sudamericana como de la alta cultura europea.¹⁷ El punto interesa, como se señalaba, al tensionar el carácter que una actitud realmente conservadora podría tener en suelo americano. ¿Era el fundamento católico, y su mundo a cuestas, el que aparecía amenazado por la entronización republicana y liberal? ¿O se trataba, junto a ello, de la herencia hispánica y europea, disuelta tras más de trescientos años de administración colonial? ¿Existía algún orden previo que las derechas chilenas hayan intentado conservar?

La historiografía ha advertido sobre el carácter liberal y oligárquico –no conservador– de las elites chilenas del siglo XIX. Ideas liberales e ilustradas que, en Chile, habrían representado a la aristocracia y no a la burguesía, apenas existente.¹⁸ La denominada burguesía industrial, en tanto, habría crecido desde la vieja elite castellano-vasca, pero no suplantándola y menos a través de una ruptura revolucionaria.¹⁹ Al ser en América Latina menos evidente la oposición entre revoluciones burguesas y monarquías feudales que en Europa, se ha sostenido, la definición de un pensamiento propiamente conservador habría sido más opaca: en términos políticos, el Chile del siglo XIX no habría conocido una contraposición sociológicamente relevante entre liberales y conservadores.²⁰ En términos constitucionales, cierta confluencia liberal-conservadora acentuaría la autonomía de la sociedad y de la persona frente al Estado, buscando garantizar derechos y libertades como las de asociación, culto y educación. Casos como los de Zorobabel Rodríguez y Abdón Cifuentes, con sus diferencias, muestran la relación

¹⁶ Pedro Morandé, *Cultura y modernización en América Latina: ensayo sociológico acerca de la crisis del desarrollismo y de su superación* (Santiago, Instituto de Estudios de la Sociedad, 2017. 1ª edición de 1984).

¹⁷ Beatriz Sarlo, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930* (Buenos Aires, Nueva Visión, 1988); y *Borges, un escritor en las orillas* (México, Siglo Veintiuno Editores, 2007).

¹⁸ Mario Góngora, “Reflexiones sobre la tradición y el tradicionalismo”, en él mismo, *Civilización de masas y esperanza y otros ensayos* (Santiago, Vivaria, 1987). Sobre las ideas en el albor de la república chilena y su contenido revolucionario, véase Gabriel Cid, *Pensar la revolución. Historia intelectual de la independencia chilena* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2019).

¹⁹ Sergio Villalobos, *Origen y ascenso de la burguesía chilena* (Santiago, Universitaria, 1987).

²⁰ Renato Cristi y Carlos Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos* (Santiago, Universitaria, 2015. 1ª edición de 1992), pp. 173-175. Véase también Cristián Gazmuri, “La idea de decadencia nacional y el pensamiento político conservador chileno en el siglo XX”, *Estudios Sociales*, N° 28-29 (Santiago, 1984).

institucional establecida entre el catolicismo y la modernidad política, rodeada en Chile de conciencia republicana.²¹ Por lo anterior, sería recién en la década de 1930 que se podría hablar con propiedad de una “derecha”, según la tesis de Sofía Correa: una derecha patronal de raigambre en la Hacienda, orgullosa de la formación de la institucionalidad republicana de Chile.²² Pese a la continuidad con la oligarquía del siglo XIX, según Correa, la derecha chilena se habría articulado como tal solo tras la crisis del Centenario de la Independencia, en torno a la cuestión social, la promulgación de la Constitución de 1925 y el desarrollo de un nuevo sistema de partidos, que incluiría desde tiendas de inspiración marxista hasta liberales “manchesterianos”.²³ Además, habría sido una derecha comprometida con un proyecto de modernización capitalista y, en lo grueso, también con la democracia liberal y representativa. Estas posiciones habrían sido articuladas tanto desde los partidos como desde actores normalmente pasados por alto en el entramado político, como el periódico *El Mercurio*.

Tomando en cuenta la importancia de esta vertiente liberal en la derecha partidista, Hugo Herrera ha buscado complejizar la historia intelectual del sector, yendo más allá de lo que él denomina su “historia fáctica”, e incluyendo tendencias de cuño antiliberal.²⁴ Así, Herrera ha identificado cuatro corrientes del pensamiento de derecha en el siglo XX chileno. En el marco de la derecha vinculada al sistema de partidos y con representación parlamentaria, por un lado, se encontrarían tanto la derecha católica asociada al Partido Conservador como la laica del Partido Liberal. Por fuera de la representación en los partidos, en tanto, estarían las corrientes de inspiración socialcristiana y otras definidas como nacional-populares, a menudo cercanas al nacionalismo autoritario. Estas últimas habrían promovido una organización alternativa del Estado y la economía, además de una representación política funcional, corporativa o gremial.²⁵

En los capítulos que siguen se tendrán en cuenta estas propuestas –historiográficas y teóricas– al momento de observar la actitud del pensamiento de derecha con respecto a la democracia y su ideario. Lejos de un rechazo completo de cualquier clase de régimen democrático, la porción de la derecha que se posicionó desde una posición reflexiva consideró

²¹ Sobre Abdón Cifuentes y la teoría y práctica constitucional luego de la fundación de la Universidad Católica, véase José Francisco García G., *La tradición constitucional de la P. Universidad Católica de Chile. Vol. 1 (1889-1967)* (Santiago, Ediciones UC, 2017), cap. 3, *passim*.

²² Sofía Correa Sutil, *Con las riendas del poder*.

²³ Desde otra perspectiva, véase Luis Corvalán Márquez, *Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes, 1903-1931* (Santiago, Ediciones USCH, 2009).

²⁴ Hugo Eduardo Herrera, *La derecha en la crisis del Bicentenario* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2014), pp. 113-117.

²⁵ Hugo Eduardo Herrera, *La derecha en la crisis del Bicentenario*, pp. 117-124.

detenidamente el fenómeno democrático moderno, valoró parte de sus supuestos, identificó problemas y, por cierto, planteó serias dudas sobre algunos de sus fundamentos políticos y filosóficos. Pero, aún más relevante: al preguntarse por las condiciones de posibilidad de la democracia desde una perspectiva crítica y con frecuencia escéptica, aquel pensamiento de derecha ofreció argumentos que la democracia y su ideario no podrían sencillamente soslayar.

II. LOS ANTIMODERNOS: LAS REVISTAS *ESTUDIOS* Y *FINIS TERRAE*

De los principales canales de difusión y articulación del pensamiento de derecha en las décadas centrales del siglo XX chileno fueron los periódicos de circulación nacional y las revistas los que probablemente alcanzaron mayor sofisticación intelectual. Las distintas sensibilidades – desde tradicionalistas hasta nacionalistas– se agruparon en centros culturales y de extensión, círculos de estudio e incluso vínculos con embajadas como la de España.²⁶ Con todo, la reflexión y la participación en el debate público corrieron por cuenta de la publicación en estas revistas de comentarios sobre acontecimientos de Chile y del mundo, ensayos sobre política, filosofía, literatura y religión, además de reseñas, polémicas y columnas de opinión. Los redactores habituales de publicaciones como *Estudios* y *Finis Terrae* se desempeñaban como profesores universitarios e investigadores, mientras otros habían oficiado alguna vez como ministros de Estado o parlamentarios. También, había quienes participaban del debate desde el cultivo de sus quehaceres profesionales como abogados, médicos, ingenieros, además de la recurrencia de escritores, poetas y sacerdotes, tanto chilenos como extranjeros. De las contadas mujeres que publicaban en estas revistas, encontramos a integrantes de grupos de señoras de la clase alta chilena, con labores en organizaciones de caridad y socorro, e interesadas en temas tales como la familia chilena y el papel social de la mujer.

Pese a la ausencia de investigaciones que ofrezcan datos certeros sobre el público de revistas como *Estudios* y *Finis Terrae*, podría aventurarse que sus lectores se encontraban de preferencia entre los grupos medios y altos de la sociedad chilena, que pertenecían en mayor o menor grado a la Iglesia Católica y que contaban con una probable formación universitaria y profesional. La duración en el tiempo de la revista *Estudios* –más de veinte años– da cuenta además de un público estable, y dice mucho sobre la continuidad y el interés público de los temas abordados. *Estudios* jugó un rol de importancia en la cultura católica chilena a mediados de siglo y, a través suyo, condujo hacia un plano reflexivo ideas latentes en un sector importante de las clases media y alta del país. El protagonismo de su director por largo tiempo, el historiador Jaime Eyzaguirre, da cuenta de una sensibilidad ajena a la política partidista, pero interesada en difundir una visión penetrante en torno al destino histórico de Chile y Occidente.²⁷

²⁶ Parte de estos canales de difusión y participación, aunque con un acento en el período franquista, han sido documentados por Isabel Jara en *De Franco a Pinochet. El proyecto cultural franquista en Chile, 1936-1980* (Santiago, Programa de Magíster en Teoría e Historia del Arte, Universidad de Chile, 2002).

²⁷ Sobre *Estudios* y su vinculación con Jaime Eyzaguirre existen estudios monográficos, aunque de alcance limitado. Véase Gonzalo Catalán, “Notas sobre proyectos autoritarios corporativos en Chile: la revista *Estudios*, 1933-1938”, en José Joaquín Brunner y Gonzalo Catalán, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad* (Santiago,

El interés de Eyzaguirre en la organización de empresas intelectuales y en la formación de grupos afines a estas ideas fue una constante en su vida privada y profesional.²⁸ Tres años antes de la desaparición de *Estudios*, ocurrida en 1957, Eyzaguirre impulsaría desde el Centro de Extensión de la Universidad Católica la creación de *Finis Terrae*, dando nuevos bríos a académicos y profesionales herederos de la antigua revista.

Siendo ambas publicaciones importantes núcleos de articulación y difusión de un pensamiento abierto a tesis ora conservadoras, ora tradicionalistas, la formulación allí expuesta no rehuyó el hecho de la realización práctica de la democracia moderna, especialmente tras 1945. Sin abandonar las fuentes propias, sus páginas inquirieron sobre el sentido profundo de la democracia y su trasfondo histórico y filosófico, al tiempo de formular una alternativa al pueblo de la representación liberal. La democracia, uno de los temas del siglo, fue problematizada por las revistas mencionadas desde una crítica del progreso, favoreciendo la estabilidad de la cultura heredada y de su fuente de valor original—el cristianismo—. Esta actitud reflejaría un cuestionamiento al significado de toda la época moderna en Chile y Occidente.

1. UNA DEMOCRACIA DE SEÑORES: *ESTUDIOS* EN LA POSGUERRA

Hacia 1944, la actividad editorial de *Estudios* reflejaba la conmoción de la guerra y la conciencia de un cambio de época. Observación en la que, sabemos, la revista no estaba sola, aunque su trayectoria tenía algo de particular. *Estudios* había crecido desde los años treinta rescatando la doctrina social de la Iglesia, acentuando los rasgos de un orden político alternativo y dando espacio a influencias poco conocidas en Chile, desde las letras, la filosofía y la historia. Luego de más de una década desde su aparición, su enfoque continuaba siendo prioritariamente católico, de lo que daban cuenta la elección de los temas y el estilo. Mientras al mediar 1944 la suerte de la guerra en Europa parecía echada, en Chile colaboradores de la revista subrayaban la urgencia del trabajo con los más pobres, a causa de los graves problemas heredados de la cuestión social: la desnutrición y el desánimo de la población, los estragos del alcoholismo en los cuerpos y las familias, la mortalidad infantil.²⁹ La perspectiva pastoral de articulistas como el sacerdote Juan Salas Infante y Sara Izquierdo complementaban una interpretación de

Flacso, 1985); y Carlos Ruiz, “Corporativismo e hispanismo en la obra de Jaime Eyzaguirre”, en Renato Cristi y Carlos Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile*.

²⁸ Para la vida y obra de Jaime Eyzaguirre, véase especialmente Álvaro Góngora, Alexandrine de la Taille y Gonzalo Vial, *Jaime Eyzaguirre en su tiempo* (Santiago, Zig-Zag y Universidad Finis Terrae, 2002).

²⁹ Sara I. de Philippi, “Rol social de la mujer chilena”, *Estudios*, N° 138, julio de 1944, pp. 14-19; y Juan Salas Infante, “Experiencias del Evangelio entre los pobres”, *Estudios*, N° 138, julio de 1944, pp. 59-63.

conjunto conocida entre los círculos socialcristianos de Chile y el mundo, y promovida desde las páginas de la revista. El obispo de Talca, Manuel Larraín Errázuriz, valoraba el papel de *Estudios* en la penetración de la doctrina cristiana sobre el orden social en Chile, especialmente en la coyuntura presente, con el desmoronamiento de viejos moldes y el nacimiento de un nuevo mundo de entre las cenizas de Europa.³⁰ La primera reflexión de *Estudios*, al acercarse el desenlace del conflicto, sería precisamente sobre este nuevo orden de posguerra.

Como otros católicos formados a partir de las tesis sociales de la Iglesia, desde la década de 1920, el obispo Larraín era un declarado adversario de la “civilización liberal”. Con el fin de la guerra *ad portas*, Larraín observa las “ruinas del materialismo actual” y la necesidad de una reforma social en justicia, inspirada en el orden promovido por la fe; un orden al mismo tiempo humano, cristiano, social y eterno.³¹ Dado que el ser humano, viendo el fracaso de la “dispersión individualista”, ha entendido la necesidad de instituciones colectivas, deberá esta reforma social, económica y moral volver a los fundamentos conceptuales sobre el trabajo, el capital y la propiedad. Tal cual, advierte Larraín, pues la alternativa no sería otra que el refugio de las masas en el marxismo. Una recta puesta en práctica de estas reformas garantizaría además que la democracia sirviera su mejor propósito, fiel a su raíz en el propio Evangelio. Así, los católicos deberán trabajar para que, en una democracia futura, la dignidad de la persona humana se mantenga a salvo tanto de la disolución como de la dependencia de factores que le son ajenos.³²

Las circunstancias animaban definiciones estentóreas, no del todo injustificadas. Desde su columna editorial, la revista interpretaba la catástrofe bélica desde “su carácter destructor y esencialmente revolucionario”, alertando que no habría vuelta atrás: la futura paz del mundo habrá de estar sustentada sobre otros principios, al aguardarle otro destino. ¿Qué papel le cabría en esta reconstrucción a Hispanoamérica? No se descarta que, en estas naciones americanas, herederas del legado hispánico, penda “el futuro cristiano del mundo y de la civilización”. De ser un nuevo orden cosa cierta, se observa, la presencia de una fuerza política católica –de una “concepción católica de la política”– se volvería entonces fundamental.³³

En las puertas de la paz, *Estudios* perfila dos reflexiones de interés, a menudo entrelazadas, sobre el significado de la época: una, en torno a la democracia; la otra, acerca del carácter imperialista de la posguerra. En efecto, la democracia sería un tema ya insoslayable y,

³⁰ Manuel Larraín Errázuriz, “Mensaje social católico”, *Estudios*, N° 138, julio de 1944, pp. 3-10.

³¹ Manuel Larraín Errázuriz, “Mensaje social católico”, pp. 5 y siguientes.

³² Manuel Larraín Errázuriz, “Mensaje social católico”, p. 9.

³³ Editorial, “Presencia histórica de Hispanoamérica”, *Estudios*, N° 141, octubre de 1944, pp. 3-6.

fuera de entusiasmos o reparos, no podría ser ignorada. Esto, en lo que respecta tanto al mundo occidental como a la propia realidad chilena.³⁴ La mayoría de los comentaristas considera no obstante a la democracia críticamente, ya sea en términos políticos, históricos o filosóficos. El alcance de estas críticas, pese a esto, deslindaría una mera posición antidemocrática.

En agosto de 1944, la denominada “fe democrática” despierta primeramente sospechas. No vendría mal, se sostiene, mirar debajo del agua y notar qué potencias están detrás de este repentino entusiasmo. ¿Será tal vez una fachada del imperialismo? Podría esconder tras de sí tanto la voracidad capitalista como el poderío del comunismo ateo. El “cristiano de fe democrática” debería estar alerta:

Pues la tal “fe democrática” no es sinónimo de “antinazismo” ni de simpatía por la causa aliada –cosa que como simple postura política es respetable–, sino adhesión apasionada, ciega, mística, al complejo de valores que representan en la guerra Rusia y EE.UU., principalmente, y cuya propaganda está a cargo de los partidos comunistas mundiales y de la inmensa organización que con tal fin tiene montada el vecino del Norte.³⁵

Al parecer, un grupo de católicos chilenos estarían cayendo en la trampa y fomentando una suerte de “revolucionarismo cristiano”, cuando en realidad la oportunidad para Chile, según *Estudios*, requería de un rechazo de corrientes extranjeras por detrás de “un pulcro y rosado concepto de Democracia”, pero cargado con “ideales positivos de dominación imperialista”. Este sería más bien el tiempo de una comprensión auténtica de la patria, y no como una mala copia de Francia y Rusia: “Y es tiempo también de que [los cristianos] comprendan que en esta posibilidad de una cultura nueva está también la posibilidad de otorgar a los valores teológicos y metafísicos el sitio que el mundo actual les niega”.³⁶ La crítica se refería al momento presente, pero expresaba de todos modos una invitación a la comprensión correcta del orden político que los cristianos habrían de promover. En ella, se argumentaba, no habría lugar para una organización liberal del Estado, por suponer esta una “capacidad igual de los individuos tomados aisladamente y sin distinción de aptitudes y situaciones para participar en la vida política”, fuerzas individuales que a la larga entorpecerían cualquier “obra común de ser realizada por una comunidad auténtica”.³⁷ Por entonces, un comentarista anónimo repasa las “ficciones de la pseudo-democracia” y la vaciedad que contendrían los postulados del régimen

³⁴ Como el artículo de Eugenio Ortega Vicuña, “Destino de Chile”, *Estudios*, N° 140, septiembre de 1944, pp. 3-10.

³⁵ Editorial, “Oportunidad cristiana”, *Estudios*, N° 139, agosto de 1944, p. 3.

³⁶ Editorial, “Oportunidad cristiana”, p. 6.

³⁷ X., “Notas para una definición política”, *Estudios*, N° 139, agosto de 1944, pp. 34-35.

democrático liberal, entre ellos, el principio de la soberanía popular, el sufragio universal, la igualdad y las libertades concebidas como derechos. En cuanto a la voluntad popular, por ejemplo, se sostiene que esta solo expresaría un derecho político si sus decisiones honran el derecho natural de las personas y de la sociedad, manifestado jerárquicamente a través de sus organismos naturales: solo entonces podría hablarse de una “voluntad nacional”.³⁸ Por lo que lejos de absorber en sí mismo todo el poder y la soberanía será deber del Estado garantizar los fueros de las sociedades intermedias, tales como la familia, los municipios y las profesiones. El escenario actual, se insistía, sería lo suficientemente crítico como para justificar la restructuración de un orden decadente: “Hoy hemos llegado a uno de esos inevitables límites históricos en que las formas artificiales estallan y en que la sociedad pide volver a sus cauces naturales. Conscientes de este momento debemos trabajar por una nueva forma de organización política”.³⁹ La democracia moderna, de fundamentos liberales, es juzgada por la artificialidad de sus ideales, y su fragilidad no sería piso seguro de ningún futuro armónico y de integración social.

Junto a esta querella conceptual, el régimen democrático moderno es evaluado históricamente, en particular en lo que a su implantación en las excolonias españolas en América se refiere. Por causa de un cultivo apenas deficiente de las esferas moral y jurídica, el sueño democrático en el continente habría degenerado rápidamente en anarquía y desorden, impidiendo cualquier desarrollo político estable. De esto, sugiere el abogado y ensayista nicaragüense Julio Ycaza Tigerino, Chile sería una excepción, por haber experimentado pocos años de anarquía política y social antes de sentar las bases de su estructura institucional, en 1833.⁴⁰ Caudillos de la independencia en América Latina, como Bolívar, San Martín y Belgrano, lo habrían entendido: en un comienzo, estos pueblos no estaban preparados para la democracia. Las consecuencias de la obcecación democrática en el continente serían duraderas:

La Democracia constituyó, pues, el caldo político propicio para el desarrollo de los gérmenes de anarquía que existían en nuestros pueblos; elementos históricos y raciales de rebelión y de desorden que permanecían dormidos o sometidos bajo el sistema de gobierno español, paternal y autoritario, y que, con la guerra de independencia, despertaron violentos, siendo encauzados en ella por la férrea disciplina militar y por el genio de los grandes caudillos como Bolívar, pero que una vez desaparecidos estos e

³⁸ X., “Notas para una definición política”, p. 37.

³⁹ X., “Notas para una definición política”, pp. 38-39.

⁴⁰ El número siguiente, en el artículo “Chile y la anarquía hispanoamericana”, Ycaza destaca “la falta de un clima político propicio al desarrollo de estos gérmenes de anarquía, por la eliminación de los peligrosos excesos del romanticismo democrático y de los brotes demagógicos, obra ésta de la dictadura civil de Portales y de la oligarquía aristocrática que continuó la obra del genial estadista, manteniendo a la república bajo las realistas normas portalianas de gobierno” (*apud*, p. 9).

implantada la república democrática, no encontraron un dique a su impulso disociador, sino, por el contrario, los principios del individualismo liberal fueron la puerta abierta a todas las tropelías y abusos de su indómita y destructora potencialidad.⁴¹

Otro colaborador de *Estudios*, el abogado y político mexicano Toribio Esquivel Obregón, ofrece una distinción cara al pensamiento de la revista: entre “la democracia hispánica”, como gobierno del pueblo en la voluntad de conocimiento, y “la otra democracia”, reflejo de una voluntad apenas superficial, transitoria. Cuenta Esquivel que tanto Castilla como el Consejo de Indias fundaron aquella forma auténtica de democracia sobre tres fuentes del derecho: la ley, el derecho natural y la costumbre. En lo que el rey no reconocía potestad, el pueblo –concertado en corporaciones, gremios y toda clase de asociaciones– tenía la facultad de dictar leyes según lo que sabía y le era conocido, ejerciendo así un contrapeso; es más, las palabras soberano y soberanía, que sugieren una potestad absoluta, no existían en ningún cuerpo legal español. Por lo mismo, concluye Esquivel, todas las anarquías y revoluciones “nos han venido de fuera” y son extrañas a siglos de organización y cohesión social. La causa de todo el mal actual estaría “en que hemos abandonado la verdadera democracia de tipo cristiano visigodo, es decir, hispánico, para adoptar la falsa democracia de tipo imperial romano revestido con apariencias anglosajonas. La causa es que los pueblos ven despreciadas sus costumbres y se ven constreñidos a obedecer leyes que no tienen en cuenta lo humano y lo racional”.⁴²

De paso, *Estudios* alerta sobre la gestación de un consenso democrático desde 1945 y prevé encima la partición bipolar de la Guerra Fría. El esfuerzo de la guerra habría sido promovido según la consigna “democracia versus totalitarismo”, pero ambos campos no resultaron ser constitutivamente homogéneos. Del lado de la democracia no se encontrarían sin más los defensores de la libertad, la civilización, el cristianismo y la justicia social. Es más, esta “idea platónica de la democracia”, su “ideal rosado”, habría quedado caduca desde que las tensiones inherentes a los Aliados quedaron al descubierto. Hoy, sostiene *Estudios* en mayo de 1945, “el ideal democrático está ya partido en dos: las democracias capitalistas y el sovietismo. Se ve ya crecer estos dos nuevos ídolos que exigirán a su vez la aceptación necesaria de todos los hombres”.⁴³ El triunfo soviético, se anticipa además, no traerá consigo la introducción de meras reformas económico-sociales –que la sociedad moderna sí necesita–, sino que, dado sus postulados racionalistas y materialistas, significará un retorno al punto de partida de la crisis

⁴¹ Julio Ycaza Tigerino, “Elementos de la anarquía hispanoamericana”, *Estudios*, N° 141, octubre de 1944, p. 8.

⁴² Toribio Esquivel Obregón, “La vieja democracia hispánica”, *Estudios*, N° 141, octubre de 1944, p. 44.

⁴³ Editorial, “Esta paz...”, *Estudios*, N° 148, mayo de 1945, p. 4.

espiritual que originó la guerra.⁴⁴ La presión norteamericana sobre sus áreas de influencia crece; el rostro del comunismo permanece totalitario. La posibilidad de un nuevo conflicto, en el corto plazo, parece entonces real.⁴⁵

Es importante subrayar que la democracia impugnada por *Estudios* tiene un apellido: es liberal. Está basada en principios y mecanismos institucionales interpretados como “extranjeros”, ajenos a la democracia posible –y, para la revista, histórica– de las antiguas colonias castellanas. La democracia contemporánea, fruto de la revolución y la modernidad, habría demostrado su infecundidad en la hora crítica de la guerra, al esconder la voluntad de dominación imperialista de Estados Unidos y la Unión Soviética. Frente a esta influencia extranjera perniciosa, *Estudios* ensalza a la patria.⁴⁶ En Chile, se afirma, ha sido especialmente ruinoso la descomposición social de la modernidad, en la forma del dominio de la masa, del “hombre de la calle”. La extensión del bienestar material ha sido adquirida a un precio muy alto, por lo pronto a costa de las posibilidades de la cultura, destruyendo “toda jerarquía espiritual, moral, social e intelectual”. La desintegración de Chile en estos términos tiene una expresión histórica en el desborde de la nación de sus cauces de continuidad tradicional. La revista alerta sobre una persistente renuncia de la personalidad del país, ejemplificada en el establecimiento de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética: “El comunismo internacional –última etapa de un fenómeno *que no nos pertenece*– va a poder realizar con la mayor facilidad su obra destructora en un país como el nuestro, ávido de renunciar a sí mismo”.⁴⁷ La consecuencia de este abandono es evidente: “Sin protesta, Chile consiente en ser simple sujeto de influencias, acepta la pasividad histórica como único papel, es decir, se da voluntariamente la muerte”.⁴⁸

A fines de 1945, *Estudios* se confiesa pesimista. Luego de la caída de las bombas atómicas sobre Japón se acepta que la paz tendrá que esperar. Europa yace postrada a causa del hambre y la destrucción, y su “liberación” no es tal.⁴⁹ No habría por lo mismo ninguna razón para el optimismo. Repasando las posiciones de la revista desde el inicio de la conflagración, se recuerdan las críticas al fascismo y su tentativa inmoral de superar “la esterilidad de las

⁴⁴ Editorial, “Esta paz...”, p. 5.

⁴⁵ Eugene Lyons, “Los Estados Unidos frente a Rusia”, *Estudios*, N° 155, diciembre de 1945, pp. 47-56.

⁴⁶ Como en el poema de Juan de Dios Vial Larraín “Historia de mi dolor y mi esperanza”, vuelto sobre una Patria a la que se habla como a una amada, con erotismo, dolor y sacrificio. Publicado en *Estudios*, N° 140, septiembre de 1944, pp. 34-35.

⁴⁷ Editorial, “El siglo del hombre de la calle”, *Estudios*, N° 142, noviembre de 1944, p. 3. En el original el destacado aparece en mayúsculas.

⁴⁸ Editorial, “El siglo del hombre de la calle”, p. 3.

⁴⁹ Las agujas del tiempo, “Balance de 1945”, *Estudios*, N° 155, diciembre de 1945, pp. 57-59. También en la sección Las agujas del tiempo el artículo “Bomba atómica”, *Estudios*, N° 152, septiembre de 1945, pp. 60-61.

democracias capitalistas”, pero también la doble advertencia sobre “la amable careta de la llamada Democracia”, como sucedáneo del viejo y conocido capitalismo, y la amenaza latente del comunismo ateo. Se conocía con antelación a la guerra –recuerda *Estudios*– que “cualquiera que fuese el triunfador, unas pocas potencias dominarían el mundo sin contrapeso”.⁵⁰ Una de las paradojas de la por entonces llamada “mundialización” se verificaba en la apuesta por organismos y tratados internacionales, tales como Naciones Unidas y la Carta Mundial, los que, en realidad, renunciaban a una moral objetiva y trascendente, protegiendo los programas expansionistas de las grandes potencias triunfadoras. El orden global resultante estaría sencillamente tomando los contornos de un teatro de la hipocresía, a expensas de la dignidad humana.⁵¹

De la observación pesimista del tablero político internacional se pasa a lo que se podría denominar una crítica de la cultura, también de contornos universales. La era de la técnica, la ciencia y los medios de comunicación vuelven planetarios los conflictos y unifican, como nunca antes, la experiencia del tiempo. El abogado y profesor de la Universidad Católica, Julio Philippi Izquierdo, se pregunta si todos estos rasgos de homogeneización de lo humano representarían signos apocalípticos, no lejos de la “grotesca visión” retratada por Aldous Huxley en *Brave New World* de 1932.⁵² El materialismo actual, añade el nicaragüense Julio Ycaza, ha creado una “mentalidad universal” que envuelve y fagocita, responsable en suma tanto del progreso técnico y el bienestar como de la guerra y la injusticia social. La civilización moderna sería en sí misma paradójica: sus grandes mitos políticos y filosóficos, que alguna vez quisieron reemplazar a los principios teologales de épocas anteriores, han traído infelicidad, angustia y anarquía: “La Humanidad se muestra ahora más incapaz que nunca para establecer un orden de convivencia social e internacional”.⁵³ Se trataría de una época consistente en poco más que desengaños y esperanzas fallidas, en tropezones en la búsqueda de una utopía esquiva, pletórica de igualdad y justicia. En el filósofo Juan de Dios Vial Larraín, la crítica a la modernidad culmina en una crítica del concepto de libertad: frente a la libertad cristiana, generosa en la entrega y el sacrificio, al tiempo que concededora de sus límites, la idea de la libertad individual reflejaría una “concepción naturalista del hombre y de la historia”, cuya consecuencia, el “progresismo”, “diviniza el futuro y desprecia el pasado”.⁵⁴ Mientras la

⁵⁰ Editorial, “Nosotros los “pesimistas””, *Estudios*, N° 151, agosto de 1945, pp. 3-5.

⁵¹ Algunos artículos reflejan esta crítica, como Las agujas del tiempo, “Naciones Unidas”, *Estudios*, N° 149, junio de 1945, pp. 53-55; Ernesto Barros Jarpa, “La Carta Mundial”, *Estudios*, N° 151, agosto de 1945, pp. 6-15.

⁵² Julio Philippi, “¿Signos apocalípticos?”, *Estudios*, N° 152, septiembre de 1945, pp. 28-31.

⁵³ Julio Ycaza Tigerino, “La civilización del ‘Progreso’”, *Estudios*, N° 154, noviembre de 1945, p. 28.

⁵⁴ Juan de Dios Vial Larraín, “Reflexiones sobre la libertad”, *Estudios*, N° 152, septiembre de 1945, pp. 3-10.

libertad del espíritu se recibe para siempre, la libertad contemporánea se ufana de sus victorias transitorias, rara vez sin la violencia como motor de todo el proceso. Su apogeo político es la revolución; su sinsentido, en tanto, es corolario de un desbordamiento que le es consustancial:

El hombre huye de sí mismo, se horroriza de su propio vacío interior. El hombre moderno está vacío de toda la riqueza ontológica que suministra la libertad verdadera del espíritu; hoy solo se alimenta de las bellotas de un estéril racionalismo intelectual, de un simple libertarismo o totalitarismo político, de un ateísmo o una fe yerta, con el íntimo desengaño de un prodigio sin arrepentimiento. Este hombre ha perdido la noción de las jerarquías del ser e ignora terriblemente su propio puesto en el cosmos, vive en un estado de agitación que no es dinamismo real sino pobre febrilidad de superficie, entregando por ello su alma y su cuerpo a los triunfadores, a las corrientes dominantes, a todo lo novedoso, aunque sea falso e injusto, solo para que el tiempo transcurra pronto, un tiempo sin contenido, y poder él acallar su miedo profundo.⁵⁵

La crisis contemporánea incluye estas facetas de la cultura moderna, como la comprensión errada de la libertad, que el fin de la guerra ha nuevamente puesto al descubierto.⁵⁶ La regeneración espiritual, se insiste, no vendrá de la cesura ideológica del mundo, tampoco de un ordenamiento internacional animado por los vencedores de 1945, sino del surgimiento de nuevos heroísmos, de una vinculación significativa de Occidente y de su heredera, América, con su fuente primaria de sentido: el cristianismo.⁵⁷ Por esto, no es extraño que se reconozca en la disyuntiva “Moscú, Wall Street o Roma” una expresión más elocuente del desafío de la época que la alternativa binaria entre capitalismo y comunismo.⁵⁸

Salvo por la presencia de España. El carácter de la cultura hispánica, su desarrollo histórico y las etapas de su vida política contemporánea son temas que habían interesado a los redactores de *Estudios* desde la fundación de la revista, en 1933. Desde su posición abiertamente católica, la publicación no había sido ajena a la polarización del país ibérico durante la Guerra Civil, y aunque no militante, es probable que la mayoría –sino todos– sus

⁵⁵ Juan de Dios Vial Larraín, “Reflexiones sobre la libertad”, pp. 8-9.

⁵⁶ Sobre la cultura moderna, vista en el caso de la Universidad, véase el artículo del historiador Ricardo Krebs, “Función de la Universidad”, *Estudios*, N° 162, julio de 1946, pp. 19-25.

⁵⁷ Heroísmos como los del francés Léon Bloy, elogiado repetidamente por el historiador Jaime Eyzaguirre, esta vez en “El hombre-león”, *Estudios*, N° 162, julio de 1946, pp. 3-4. Sobre la alternativa cristiana como único antídoto al comunismo, véase Raimundo Larraín Yrarrázaval, “Frente a la solución comunista”, *Estudios*, N° 167, diciembre de 1946, pp. 30-32. El ánimo de contracorriente asumido por *Estudios* se revela en el balance de su actividad ofrecido en el editorial “Nuestros catorce años”, *Estudios*, N° 156, enero de 1946, pp. 3-7. Allí se asume una posición de combate con “los triunfadores del día”, aún a riesgo de incomodar al lector que quisiera ver justificada su conformidad con “los tiempos”.

⁵⁸ Las agujas del tiempo, “Moscú, Wall Street o Roma”, *Estudios*, N° 157-158, febrero y marzo de 1946, pp. 65-66.

principales redactores hayan apoyado el alzamiento nacional en 1936 y, luego, el establecimiento del gobierno de Francisco Franco. La lectura católica del conflicto en España, aunque no unánime, subrayaba la crudeza de la persecución republicana y de izquierdas a la Iglesia como uno de los factores decisivos en el apoyo de la jerarquía eclesiástica y buena parte de la feligresía al movimiento golpista.⁵⁹ Lo que concitaba menos entusiasmos era sin embargo la denominación de “cruzada” que en algún momento se le había atribuido a la guerra fratricida; una “cruzada” contra los enemigos de España, de la Iglesia y de Dios, encarnados por su identidad atea en comunistas, anarquistas y laicistas. La identificación de la revista *Estudios* con la causa española, ahora bien, se hacía eco más del pasado que de los trastornos del presente: sus modelos eran el esfuerzo de la Conquista de América, las luces del Siglo de Oro, la unión de la Corona con la religión verdadera. España aparecía entonces como el baremo para las jóvenes patrias americanas. Reflexionando sobre el recorrido de *Estudios* y la búsqueda en torno a un ideario, una nota editorial de enero de 1946 recoge este entusiasmo:

Y en la misma búsqueda surgió España. "Estudios" era hispánico, aun antes de que se quisiera ver en el "hispanismo" una intención política emboscada. Contemplando la lucha gloriosa de España por realizar su vocación católica, en Europa y en América, escuchando el canto de sus poetas y admirando el grave rostro de sus varones, inmortalizado en la pintura, fuimos adivinando el contenido inagotable de España. Ella fue la patria de nuestro sueño: nuestra vinculación histórica a ella era una realidad feliz; nuestra vinculación consciente a las grandes concepciones del siglo de oro era una necesidad imperiosa, vista la pobreza y la mentira de los ideales individualistas que pretendían disfrazar nuestro verdadero destino.⁶⁰

De manera que el ideal de España aparecía como un contrafuerte en una época quebrada por la alternativa forzosa entre capitalismo y comunismo, ambos fenómenos modernos rechazados por *Estudios*. Pero la imagen de la España histórica quería ser más que mera nostalgia: en ella se encontrarían los fundamentos de un orden posible, distinto al de la época moderna y distante del individualismo. La idea de una “democracia hispánica”, por su parte, evidenciaba la importancia de la democracia como vocabulario insoslayable de la época y el esmero en el rescate de otras fuentes y otro estímulo. La democracia integral, se sugería, habría sido institución y costumbre practicada ya bajo la Corona castellana, tanto en la Península como en sus colonias americanas; no quedaría más que revivir ese pozo inagotable de tradición y derecho consuetudinario para reemplazar a la decadente democracia liberal.

⁵⁹ Al respecto, véase Stanley Payne, *El catolicismo español* (Barcelona, Planeta, 2006). Desde una perspectiva muy crítica con la posición y el accionar de la Iglesia Católica antes, durante y después de la guerra, Julián Casanova, *La Iglesia de Franco* (Madrid, Crítica, 2005).

⁶⁰ Editorial, “Nuestros catorce años”, *Estudios*, N° 156, enero de 1946, pp. 4-5.

Esta idealidad de la España histórica es un tema frecuente en la *Estudios* de la posguerra. En un ensayo de junio de 1946, el futuro abogado Arturo Fontaine Aldunate repasa la España en la perspectiva de Hermann von Keyserling, con motivo de la reciente muerte del filósofo alemán nacido en Livonia. Para Keyserling, España sería reflejo de la permanencia de lo sustancial en una Europa demasiado amiga de los cambios y, por esto, un valor hoy nuevo, “una carta no jugada en la Europa moderna”. La “misión europea de ejemplaridad” ética atribuida a España sería posible mientras esta se hiciera más y más española, recuperando la nota de eternidad propia de una cultura que, como se insistía, “ha estado al margen del destino europeo moderno”. Fontaine repasa en dos formas posibles de influencia en el curso de los acontecimientos en la Europa actual, la de Rusia y la de España, y se pregunta: “¿En qué sentido España representa un valor original para Europa? En su insistencia, contesta Keyserling, en lo que él llama los tonos fundamentales de la vida: ‘la significación de la fe, de la sangre, de lo trágico, de la apostura, de don Quijote como el más alto símbolo humano’. Y estos ‘problemas de entraña’ no los plantea el español como tesis especulativas, sino como apasionadas vivencias”.⁶¹ España recuerda a toda Europa lo que alguna vez fue y ha perdido.

Importante es que esta ejemplaridad ética de España, cual misión aglutinante, sería precondition del orden político: Keyserling –y, con él, Fontaine y *Estudios*– ve surgir de España “la única democracia digna del hombre”, dotada de un sentido de igualdad “hacia arriba” y no “hacia abajo”. Esta verdadera “democracia de señores”, a diferencia de las de cuño moderno, respeta el fuero íntimo del hombre, su libertad creadora y lo impele a una tarea en el mundo, pensada tanto para el rey como para el mendigo.⁶² Este ordenamiento hispánico sería un modelo además para la unidad de los pueblos americanos. Esto, dado que la guerra ha dejado un vacío no visto en siglos de historia occidental: la ausencia de un poder imperial europeo. Se sugiere que, en lo que respecta al siglo XIX, tanto Francia como Inglaterra habían promovido un orden y un sistema político estable, junto con signos de la cultura capaces de penetrar en la atmósfera de una época. La decadencia de Europa, se inquieta *Estudios*, podría significar el ascenso de pueblos nuevos y esencialmente ajenos a su genio, como Rusia. ¿Habrá entonces de sucumbir Occidente? En la perspectiva de la revista, el futuro está señalado por esta oportunidad para España:

⁶¹ Arturo Fontaine Aldunate, “España, vista por Keyserling”, *Estudios*, N° 161, junio de 1946, p. 7. En el español, además, las verdades terrestres estarían atadas en el cielo: no habría pueblo que haya poseído más profundamente una experiencia de su humanidad, del ser hombre, que el español. Véase Arturo Fontaine Aldunate, “Todo o nada, actitud vital de España”, *Estudios*, N° 167, diciembre de 1946, pp. 7-13.

⁶² Arturo Fontaine Aldunate, “España, vista por Keyserling”, p. 9.

Existe hoy en Europa el milagro de una España incontaminada y volviendo a su raíz esencial. Derrotada por los mismos derrotados de hoy, tuvo la generosidad de crear en pleno esplendor todo un mundo nuevo a su imagen y semejanza y tuvo la dignidad suficiente para no abdicar de sí misma en el momento de su derrota. Hoy se la ve levantarse trabajosamente y afirmar con valentía la verdad de la Fe, única fuerza capaz de ordenar desde los cimientos mismos la convivencia mundial, salvando así el mensaje esencial de Europa.

Pero España, sola y pobre, sería un testimonio heroico y no un poder político y económico.⁶³

Se trata de un momento único: la hora de contrarrestar la hegemonía de los Estados Unidos en el continente, fortaleciendo a Iberoamérica en su lugar. Así, por ejemplo, la Argentina de Perón es descrita como “un esfuerzo de afirmación nacional” que restablece la raíz española, como una “vuelta a la tradición católica”. No se promueven empresas nacionales aisladas y contrapuestas, sino la integración en una unidad superior: “Iberoamérica unida entre sí y con España, no solo cultural sino económicamente y con idéntica actitud internacional, con identidad de objetivos históricos, sería no solo el medio de valorizarnos nosotros mismos y de escapar el dominio extranjero, sino de decidir en los destinos de la humanidad, sería cambiar nuestro patriotismo defensivo por un ánimo de ofensiva, por una gran ambición”.⁶⁴ En consecuencia, mientras lo europeo, decadente, ha dejado de constituir el faro cultural y la esperanza de América, España recobra interés y vitalidad: la cultura de Occidente podría ser salvada, se sigue, por la recuperación de sus valores en suelo americano, con España como torreón y garantía.⁶⁵

En buena parte porque lo español no resultaba ajeno y aparecía inscrito en lo profundo de los pueblos americanos. En una composición de verso libre, el poeta nicaragüense Pablo Antonio Cuadra representa la labor de España como un puente entre la tradición y la misión en este nuevo mundo de la fe y la esperanza, al que denomina “Cristianoamérica”. La historia de Cristianoamérica “es pasión. Ocupamos la geografía como una cruz. Cruz o cruce de rutas.

⁶³ Editorial, “Hacia la unidad de los pueblos hispánicos”, *Estudios*, N° 167, diciembre de 1946, p. 4.

⁶⁴ Editorial, “Hacia la unidad de los pueblos hispánicos”, p. 5. A reglón seguido, a causa de un esperado tratado con Argentina, se sostiene: “Al integrarse en una unidad superior, no pierden personalidad los pueblos fuertes, los que merecen subsistir indiferenciados; y creemos que Chile está precisamente en tal caso. Si somos realmente una nación, no nos destruiremos por cumplir, unidos a nuestros hermanos, una finalidad histórica superior” (*apud*, p. 6).

⁶⁵ Como señala Julio Ycaza Tigerino, a fines de 1948: “En la crisis actual, la Cultura de Occidente solo puede ser salvada por los valores de recuperación y de aportación que encierra la Cultura Hispánica. Estos valores son los valores propiamente hispánicos o españoles de un catolicismo integral y los valores del autoctonismo hispanoamericano, en cuyo vigor originario y original reside esencialmente la esperanza de una recreación cultural. España en Hispanoamérica e Hispanoamérica a través de España, están llamadas a renovar el Occidente y a devolverle la fe de su destino”, en su artículo “Originalidad cultural de Hispanoamérica”, *Estudios*, N° 189, octubre y noviembre de 1948, p. 32.

Cruz o cruce de sangres. Rutas y sangres que se han unido únicamente por la Cruz”.⁶⁶ Su pueblo se encontraría entonces colmado de sentido heroico, renuente a los aparentes beneficios de la modernidad: “Tenemos un siglo de querer educar al pueblo. Y el pueblo insiste en no educarse. / Le dan un tratamiento de laicismo y recae en su religiosidad. / Le dan un tratamiento de civismo, y en la primera decisión sigue al capitán y no al político”. El pueblo de Cristianoamérica rechaza una vida sin fe y no deja de moverse por el heroísmo. Que no se pretenda cambiarle su tabla de valores, entonces, ni constreñirlo en “esa frialdad electoral” a la que aspiran “nuestros ideólogos democráticos”.⁶⁷ Para ser valedera, imagina Cuadra, la democracia necesita ser redimida y purificada de la “historia anticatólica” de sus capítulos modernos.⁶⁸

Estudios presenta así el tema de una Hispanoamérica recobrada que hacia 1947 aparece como constitutivamente ajena al espíritu de los Estados Unidos, caracterizado como el libreto de la época contemporánea. La crítica de la revista a lo que representaría Norteamérica es recurrente, como hemos visto, y suma nuevos tópicos, como la oposición cultural entre pueblos anglosajones y americanos. “Norteamérica es una Europa trasplantada / Hispanoamérica es una Europa continuada”, sentencia el propio Pablo Antonio Cuadra. Norteamérica, civilización del “pacto social”, frente a Hispanoamérica, cultura del “cuerpo místico”: una descentrada y que vive las libertades de expresión y pensamiento; la otra jerárquica y centrada en la Iglesia.⁶⁹ Son dos vocaciones heterogéneas, sugiere el poeta, pero no enemigas de por sí, lo que de cualquier manera demandaría un resguardo del fondo cultural de la América española y de su alma cristiana. La hispanidad, en estos términos, estaría forzosamente reñida con el panamericanismo, esto es, el intento de Estados Unidos de sembrar confianzas y lealtades con los pueblos al sur del Río Grande. Hacia fines de 1948, el joven Gonzalo Vial Correa cuestiona los términos de la Unión Panamericana, que había sido reemplazada en los meses anteriores por la Organización de Estados Americanos (OEA). Cualquier unidad de las naciones del

⁶⁶ Pablo Antonio Cuadra, “Entre la cruz y la espada”, *Estudios*, N° 168, enero de 1947, p. 16.

⁶⁷ Pablo Antonio Cuadra, “Entre la cruz y la espada”, p. 17.

⁶⁸ Lo que, señala el mismo Pablo Antonio Cuadra, no significa que él esté en contra “de una estructuración democrática de las naciones”. Se pregunta: “¿No es acaso democracia, en su más pura realización, la tradición de las Cortes y los Municipios hispanos, tradición que siempre ha sido el cimiento de mis ideales políticos?”, en su artículo “Entre la cruz y la espada”, p. 18.

⁶⁹ Pablo Antonio Cuadra, “Entre la cruz y la espada”, pp. 28-29. Cuando se acentúa la identidad de Estados Unidos con Wall Street, se opone inevitablemente con el alma cristiana de la América española. La moralidad del capitalismo es uno de los temas tratados en *Estudios* en 1947, como el poema “El dinero”, de Gonzalo Rojas. En él, el dinero aparece como un río poderoso que todo lo arrebató, contamina y destruye, y del cual no se puede escapar: “Pero no lo gritemos. Que él sabe nuestra suerte: / él es la institución y la costumbre, / él vence los regímenes, demuele las ideas, / él mortifica al pobre, pero revienta al rico / cuando no se somete a lamer su gangrena: / él cobra y paga, sabe lo que quiere / porque es la encarnación de la muerte en la tierra”. Reproducido en *Estudios*, N° 172, mayo de 1947, p. 26.

continente, señala Vial, debería estar fundada sobre un ideal aglutinante, que reúna en sí cultura y tradición, y no sobre otros factores como la geografía y la economía. La certeza de que la América española está singularizada por un horizonte cultural vario del de Estados Unidos no lleva a Vial a una posición ingenua sobre el papel de la potencia continental. Rechaza, así, la pertinencia del “odio al yanqui”:

Debemos saber que los EE. UU. son un pueblo imperialista, un pueblo que tiende a expandirse, por la fuerza misma de su riqueza fabulosa y de su racismo interior... No podemos impedir esta expansión, ni tenemos por qué hacerlo, mientras ella no toque nuestras esencias culturales, espirituales o políticas. Pero el Panamericanismo es un intento de torcer esas esencias, de introducir en nuestra comunidad hispánica algo falso, algo que nos es extraño, algo que nos repugna, algo que no es de América...⁷⁰

Eran justamente las “esencias culturales, espirituales o políticas” las que en la comprensión de *Estudios* estaban en juego en los años decisivos de la posguerra. Desde una posible “resistencia cristiana” en la Europa actual hasta la revitalización de España como la esperanza de Occidente; desde el rechazo de la influencia estadounidense en Hispanoamérica hasta la oportunidad dada a Chile para quebrar la inercia de su “pasividad histórica”. La interpretación de *Estudios* sobre la posguerra presentó de esta manera un carácter cultural e histórico, que igualmente se hacía cargo del triunfo democrático tras el fin de la guerra. Aunque evitando un compromiso con cualquier clase de “fe democrática”, la revista busca en la historia del país y del continente huellas de una democracia más auténtica, intolerable para el mundo moderno, pero no por esto falsa. La crítica a la época englobaba en su conjunto el advenimiento de regímenes democráticos liberales, o su activa promoción en países como Chile, pero tras estos esfuerzos *Estudios* advertía un relato mayor y eventualmente demoledor. Para justificar su posición en el mundo de la posguerra, los colaboradores de la revista perfilan una crítica del progreso, de la visión optimista de la historia y de la época moderna en su totalidad; crítica enzarzada a fin de cuentas con la democracia en tanto narración triunfal e irresistible.

⁷⁰ Gonzalo Vial Correa, “En torno al panamericanismo”, *Estudios*, N° 190, diciembre de 1948, p. 35.

2. EL PROGRESO Y SUS CRÍTICOS CHILENOS

En 1944, el filósofo austríaco F. A. Hayek publicó en inglés una de sus principales obras, *The Road to Serfdom*.⁷¹ De gran éxito en su versión abreviada, de 1945, el argumento de Hayek presenta una defensa irrestricta de la libertad individual, a su juicio amenazada por las dos formas modernas de colectivismo: el totalitarismo –en el ejemplo de la Alemania nazi– y el socialismo –practicado por la Unión Soviética–. Echando mano de la planificación económica en nombre de un interés o bien considerado común, o de utopías tales como la “justicia social”, estos regímenes terminarían poniendo en marcha un proyecto de planificación social, de suyo incompatible con el valor más relevante en el desarrollo de la civilización, la libertad, y enseguida con la posibilidad del Estado de derecho y la democracia. En el debate en torno a los presupuestos modernos de un sistema político, Hayek argumentó contra lo que luego se denominaría “constructivismo”, esto es, la intención de organizar, dirigir y controlar todos los vericuetos de la vida social, incluso en la búsqueda de fines en apariencia justos. De haber progreso, este sería regulado por las propias fuerzas espontáneas que lo constituyen, siendo capaz de resolver sus propias contradicciones sin necesidad de la intervención “dirigista” de las ideologías. Aunque muy discutido, la pertenencia de Hayek al canon de autores liberales del siglo XX pareciera ser segura.⁷² En su crítica al espíritu totalitario Hayek ciertamente no estaba solo. También en 1945, el filósofo de la ciencia nacido en Viena, Karl Popper, publicó en Londres su *The Open Society and Its Enemies*, que expone un inequívoco rechazo de las teorías de “historicismo teleológico” y su búsqueda de leyes que expliquen y anticipen el curso de los acontecimientos históricos.⁷³ En especial, Popper veía en la figura de Karl Marx el último caso influyente del método historicista aplicado a la economía, la historia y la filosofía, y con una reverberación significativa en la historia del socialismo desde entonces. Insistiendo en el punto, Popper ofrecería más tarde en su *The Poverty of Historicism*, de 1957, una batería de argumentos lógicos destinados a desmontar la ambición “racional” y “científica” del marxismo y, con ello, uno de los supuestos más difundidos de la modernidad ilustrada: que la historia tiene un sentido.⁷⁴

⁷¹ F.A. Hayek, *The Road to Serfdom* (London, Routledge y The University of Chicago Press, 2007. 1ª edición de 1944).

⁷² Sobre la pertenencia de Hayek al canon liberal, véase la revisión actualizada de Cristóbal Bellolio, *Liberalismo. Una cartografía* (Santiago, Taurus, 2020). También, en perspectiva comparada con otras teorías liberales, Michael Freedman, *Liberalism. A Very Short Introduction* (Oxford, Oxford University Press, 2015), pp. 90-92. Para los fundamentos de estas querellas conceptuales, véase Pierre Manent, *Histoire intellectuelle du libéralisme* (Paris, Fayard/Pluriel, 2012. 1ª edición de 1987).

⁷³ Karl Popper, *The Open Society and Its Enemies* (Oxford, Routledge Classics, 2011. 1ª edición de 1945).

⁷⁴ Karl Popper, *The Poverty of Historicism* (London and New York, Routledge Classics, 2002. 1ª edición de 1957).

Estas son dos de las críticas más importantes de los postulados racionalistas y de pretensión universal en la esfera intelectual occidental en torno a los años de la guerra y la década que le siguió, tales como el constructivismo y el socialismo.⁷⁵ Si bien la crítica de filósofos como Hayek nacía desde el pensamiento liberal, se desgajaba hacia una escuela de rasgos cercanos al conservantismo, en especial en su escepticismo frente al alcance de las ideas del progreso vinculadas al rol del Estado y la política, todo lo cual no lo llevaba a descartar, por cierto, cualquier horizonte de progreso.⁷⁶ Es relevante, en tanto, que este escenario intelectual haya estado en sintonía con el estado de ánimo de la Europa occidental en la temprana posguerra. Aunque con otro sustento teórico, la filosofía alemana repatriada en Estados Unidos ofrece también un ejemplo de esta crítica del optimismo racionalista moderno: trabajos señeros como el de Karl Löwith, *The Meaning of History* (1949) o *The New Science of Politics* (1952), de Eric Voegelin, lograron poner bajo examen los presupuestos tanto de las filosofías de la historia como de las denominadas “religiones seculares”, como monumentos de interpretación de la historia humana según un presupuesto preestablecido, ora trascendente, ora inmanente.⁷⁷ Para estos autores, doctrinas como el marxismo y el positivismo han tenido sus raíces en las premisas filosóficas de la teología judeocristiana de la historia y el gnosticismo, como lo probaría su pretensión teleológica.⁷⁸ Usando otras palabras, George Steiner ha denominado “nostalgia del absoluto” a tales esfuerzos de sustitución “mitológica” –no científica– que estas doctrinas habrían ensayado para llenar el vacío comprensivo dejado por la erosión moderna de la teología y de las religiones tradicionales.⁷⁹

De manera que, a grandes rasgos, la crítica de algunos de los presupuestos de la modernidad no era extraña en el panorama intelectual de la época, en ambos lados del Atlántico.⁸⁰ Estos presupuestos iban desde la creencia en un progreso indefinido, en sus varias facetas, hasta las filosofías de la historia que insuflaban ánimos revolucionarios de

⁷⁵ Para el panorama intelectual de la posguerra europea, véase Jan-Werner Müller, *Contesting Democracy. Political Ideas in Twentieth-Century Europe* (New Haven and London, Yale University Press, 2011), pp. 125-170.

⁷⁶ Al menos en lo que a la previsión y planificación de la vida en sociedad se refería, pues su creencia en las capacidades del Mercado es “naturalmente” optimista. Es sabido que el denominado liberalismo igualitario, con un acento en la justicia, correría por otras vías. Véase Katrina Forrester, *In the Shadow of Justice. Postwar Liberalism and the Remaking of Political Philosophy* (New Jersey, Princeton University Press, 2019); y Michael Freedman, *Liberal Languages. Ideological Imaginations and Twentieth-Century Progressive Thought* (New Jersey, Princeton University Press, 2004).

⁷⁷ Eric Voegelin, *The New Science of Politics. An Introduction* (Chicago, The University of Chicago Press, 1987. 1ª edición de 1952).

⁷⁸ Sobre filosofía cristiana de la historia también se comentaba en *Estudios*, como el ensayo del filósofo ruso Nicolás Berdiaeff, “Mesianismo e historia”, *Estudios*, N° 178, noviembre de 1947, pp. 3-17.

⁷⁹ George Steiner, *Nostalgia for the Absolute* (Toronto, House of Anansi Press, 1997. 1ª edición de 1974).

⁸⁰ Por ejemplo, en el caso de Karl Jaspers y su *Vom Ursprung und Ziel der Geschichte* (München, Piper, 1983. 1ª edición de 1949).

transformación social. No todas estas críticas pertenecían a una misma corriente o sensibilidad; no todas tenían la misma concepción del Estado o del Mercado en las denominadas “sociedades libres”; no todas, en fin, se relacionaban de la misma manera con el tiempo histórico. Se encontraban pese a esto en la crítica de la “ingeniería social” como ideología del optimismo, practicada de espaldas a la naturaleza, la historia y los vínculos espontáneos de la sociedad. En lo que respecta a los años de la posguerra, por lo demás, el colectivismo y el racionalismo aplicado a los asuntos sociales era reconocido con un solo nombre: socialismo.⁸¹ Con esta denominación, más o menos vaga, un autor como Hayek designaría tanto al régimen totalitario de la Unión Soviética y sus satélites como al gobierno laborista de Clement Attlee, en Reino Unido. Esta síntesis guardaba un trasfondo filosófico o, si se quiere, psicológico. Recordando la distinción formulada por Michael Oakeshott, en 1962, esta crítica del socialismo se identificaba con una “política del escepticismo”, desconfiada frente a la tarea planificadora y racional del Estado, y desdeñosa de las interpretaciones excesivamente optimistas de la historia, por ser éstas ejemplos de una “política de la fe”.⁸² En esto, ciertamente, liberales clásicos como Hayek tuvieron más de una coincidencia con conservadores como Edmund Burke y el propio Oakeshott.

Si bien la revista *Estudios* no podría calzar a cabalidad con ninguna de estas corrientes del pensamiento liberal, por tener otras fuentes y otros fines, sí recogió argumentos críticos en torno a la concepción optimista del progreso y, especialmente, acerca del rol de la política y la democracia en él.⁸³ Esto no obstó para que la revista expresara otra clase de visión del curso histórico en la época moderna y de los desafíos de un orden político inequívocamente cristiano. La crítica del racionalismo ilustrado, podría decirse, formaba parte consustancial del ideario de *Estudios*, al igual que una condena sin cuartel del marxismo y del propio liberalismo, nacida de su identificación católica. De manera que la pregunta por la democracia exigiría de los comentaristas chilenos una ponderación de su interpretación de la modernidad. Pero, ¿demandaría la actitud antimoderna de *Estudios* necesariamente una actitud antidemocrática?

⁸¹ F.A. Hayek, *The Road to Serfdom*, por ejemplo, capítulo II, “The Great Utopia”, pp. 76-82.

⁸² Michael Oakeshott, *La política de la fe y la política del escepticismo* (México, Fondo de Cultura Económica, 1998).

⁸³ La reflexión sobre la idea de progreso y su crítica intelectual cuenta con trabajos de importancia, comenzando por el del sociólogo estadounidense Robert Nisbet, *History of the Idea of Progress* (Routledge, New York and London, 2017. 1ª edición de 1980); también, el del historiador Christopher Lasch, *The True and Only Heaven: Progress and Its Critics* (New York and London, Norton, 1991). Desde la historia de la literatura francesa, destaca el reciente trabajo de Antoine Compagnon, *Les antimodernes. De Joseph de Maistre à Roland Barthes* (Gallimard, Paris, 2016), del que hemos recogido el título del presente capítulo.

En torno al año 1947, la lectura de la época expuesta en la revista nos habla de un lento abandono, del despojo de una fuente anterior y superior: “Nos ha tocado vivir en una época en que la Humanidad se siente satisfecha, porque cree bastarse a sí misma, confiada en sus propias fuerzas”.⁸⁴ El Progreso, nacido de esta declaración de autosuficiencia, “parece ofrecerse como fiel realizador de sus insaciables ambiciones, y en la esperanza de encontrar en él una dicha estable, se ha entregado en forma total”. Todo lo cual no sería más que apariencias, pues “la Civilización” ha querido contentarse con un perfeccionamiento material, olvidando al Espíritu. La tragedia del hombre moderno, se arguye, revelaría lo paradójica de esta adoración al becerro de oro del Progreso, al consumir su propia aniquilación. La recientemente terminada guerra en Europa y el mundo ha golpeado a ese hombre moderno en su suficiencia:

La era del Progreso toca a su fin. El enorme desequilibrio entre los valores espirituales y materiales, con la supremacía de éstos, ha sido el signo de su muerte. Es necesario crear una nueva Civilización donde haya menos placer y más felicidad: una Civilización Cristiana. Toca a la juventud erguirse de su prematura postración e iniciar la marcha. Sin detenerse. Con heroísmo. Así hemos de encontrar el verdadero camino de la eterna felicidad.⁸⁵

Con todo, entre los católicos existían discrepancias al respecto. O al menos así lo entendían *Estudios* y comentaristas como Fontaine Aldunate. En su polémica con el marxismo y el “democratismo cristiano”, Fontaine le reprocha a este su postura endeble al momento de otorgar un cauce a la doctrina social de la Iglesia e, incluso, el reforzamiento práctico de la tesis marxista de la lucha de clases. Tanto el “democratismo” como el “progresismo” de los democristianos darían cuenta de una apreciación superficial de los riesgos que entraña la época. El problema sería ante todo intelectual. Nada habrían hecho estas tendencias, por ejemplo, para “revisar los fundamentos del orden político y jurídico”, asumiéndolos como dogmas: “El sufragio universal, el concepto del pueblo soberano, la fe en las constituciones escritas, la aceptación indiscriminada de los Derechos del Hombre, y todos los dogmas libertarios del siglo XIX se encuentran ratificados y hasta defendidos por estas tendencias”.⁸⁶ La consagración de derechos abstractos, continúa Fontaine, ha allanado el camino para la “dictadura del dinero”, que, junto con la Revolución francesa, se han encargado de destruir toda jerarquía, todo valor precedente: “Las libertades y derechos modernos, entregados a su propio juego, han significado históricamente el dominio de la clase poseedora del dinero sobre los demás elementos de la

⁸⁴ Eduardo González Ilabaca, “La época del ‘progreso’”, *Estudios*, N° 169-170, febrero y marzo de 1947, p. 33.

⁸⁵ Eduardo González Ilabaca, “La época del ‘progreso’”, p. 37.

⁸⁶ Arturo Fontaine Aldunate, “Marxismo y democratismo cristiano”, *Estudios*, N° 174, julio de 1947, p. 6.

comunidad nacional; y en el campo internacional han significado la sujeción del mundo a las naciones poseedoras del dinero”.⁸⁷ La conciliación socialcristiana con los principios jurídicos y políticos del liberalismo, con la modernidad, aparecía como un gran contrasentido:

Los "reformistas" cristianos, con sus tímidos ideales de avanzada, caen, sin saberlo, en la trampa marxista. También ellos ven el progreso en romper trabas de toda índole. Miden el progreso por los pasos que se den para asegurar al individuo una mayor órbita de poder material, hacia la emancipación del hombre de todo lo que no sea su propia razón y su propia voluntad. Los "derechos de la persona humana", por obra de esta indolencia nuestra, se han convertido en sus labios en derechos del individuo a no depender sino de sí mismo.⁸⁸

Luego el "progresismo" es definido como la creencia en que la historia está encaminada hacia la liberación humana, como meta final, sin reparar mayormente en los estadios intermedios y en los costos de la empresa. Frente a esto, no cabría ni un retorno al pasado ni una sola restauración, sino la preparación de "un pensamiento y una actitud capaces de torcer los destinos actuales de la civilización, de meter en la cabeza y en el corazón del hombre moderno otra suerte de preocupaciones e intereses que los que hoy lo movilizan".⁸⁹ Las páginas de *Estudios* reflejan esta suerte de incomodidad fundamental con el proceso moderno, y los acontecimientos contemporáneos parecían confirmar su pertinencia.

"El mundo", se observa, tendría una noción particular del progreso social. Ejemplo de ello sería la injusta asociación de la Iglesia y los católicos con los intereses de los poderosos. Se los representa como elementos reaccionarios y de atraso social, pese a que en verdad componen el factor más relevante en la lucha de los más desfavorecidos, por el rol asignado al espíritu y a la reforma de las conciencias.⁹⁰ Se pretende que el piso del debate, de esta manera, sea otro: moral más que económico, intelectual más que político. *Estudios* no es indiferente al proceso internacional y tampoco está aislada de los términos teóricos del momento. Respecto a la promulgación de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* de Naciones Unidas, la opinión del español Manuel Lizcano contrasta con la crítica de otros sectores conservadores, rescatando el hecho de la "formulación de derechos y garantías de las personas, la más avanzada y ambiciosa, a nuestro parecer, que hasta hoy se promulgó desde que el hecho gigantesco de la

⁸⁷ Arturo Fontaine Aldunate, "Marxismo y democratismo cristiano", pp. 7-8.

⁸⁸ Arturo Fontaine Aldunate, "Marxismo y democratismo cristiano", p. 10.

⁸⁹ Arturo Fontaine Aldunate, "Marxismo y democratismo cristiano", p. 5.

⁹⁰ Eduardo León B., "Catolicismo y evolución social", *Estudios*, N° 189, octubre y noviembre de 1948, pp. 41-57.

Redención de Jesucristo hizo posible la libertad de todos los hombres”.⁹¹ Para Lizcano la *Declaración* en sí no es un problema, como sí lo es la omisión de Dios y de la religión en su redacción definitiva: para este comentarista, el principio de la doctrina de los derechos humanos sería evangélico, no secular. Así, al lenguaje cristiano se le reconoce una primacía por sobre el argumento laicista de la modernidad, lo que a su vez exige un rechazo del pluralismo.⁹² No todas las verdades son equivalentes; tampoco es aceptable un intercambio de la raíz de sentido del Occidente cristiano por una declaración neutra, aséptica.

Es el riesgo de la modernidad y su probable aceleración hacia el vacío lo que inquieta a los redactores de *Estudios*. No se descarta que la historia como tal esté dotada de un sentido, pero es el camino tomado por esta época actual lo que desconcierta. Un editorial de septiembre de 1951, “Lo permanente en la historia”, se pregunta por el hilo conductor de los acontecimientos en el tiempo, entre “el hondo abismo del pasado y el indescifrable enigma del porvenir”. Para entrever el verdadero sentido sería preciso ir más allá de lo sensible y mirar hacia las “realidades trascendentes que constituyen la parte más importante de la trama”.⁹³ Lo que no entraña otra cosa más que un designio de carácter divino, que, pese a todo, no sería del todo inteligible mediante una fórmula de “progreso” contra “reacción”: “La historia va caminando, no en una línea recta y progresiva, sino a través de muchas curvas y quebraduras, pero en ella se manifiesta plenamente el cumplimiento infalible del eterno plan forjado desde siempre en la infinita sabiduría”.⁹⁴ Hemos visto cómo la formulación de una filosofía de la historia había sido objeto de especial atención en los primeros años de la posguerra. En *Estudios*, por lo pronto, habían aparecido ensayos de Nicolás Berdiaeff o reflexiones sobre la obra del historiador inglés Arnold Toynbee, que hasta 1939 ya había completado seis volúmenes de su *A Study of History*.⁹⁵ Pero, por sobre la mera observación, la crítica más profunda a la época moderna se complejizaba y hacía más frecuente. A comienzos de 1952, el editorial “Un mundo nuevo” aterriza todos los reparos de los redactores de la revista con su propio tiempo: “El mundo moderno. Una inevitable y cruda realidad. La cultura moderna, el arte moderno, la filosofía moderna, la política moderna; hasta la religión se pretende moderna. Y qué cargadas de electricidad se encuentran estas palabras. Qué difícil discernir en ellas lo

⁹¹ Manuel Lizcano Pellón, “La declaración universal de derechos ante una sociedad cristiana”, *Estudios*, N° 199, octubre y noviembre de 1949, p. 36.

⁹² Eduardo León B., “Política y sociología maritainianas”, *Estudios*, N° 201, enero de 1950, pp. 34-56.

⁹³ Editorial, “Lo permanente de la historia”, *Estudios*, N° 215, septiembre de 1951, p. 3.

⁹⁴ Editorial, “Lo permanente de la historia”, p. 4.

⁹⁵ Nicolás Berdiaeff, “Mesianismo e historia”; Ricardo Krebs, “El pensamiento de Toynbee”, *Estudios*, N° 215, septiembre de 1951, pp. 16-26.

positivo de lo negativo”.⁹⁶ Hay además evidencia de un “nosotros” que integra este mundo complejo, pero que es consciente de la tarea histórica entremanos: “El mundo moderno nos aprisiona casi hasta asfixiarnos. Y, sin embargo, comprendemos que si vivimos en él, es en consonancia con las ocultas previsiones de la Providencia. No debemos arrancarnos de él ni dejarnos ahogar por él. Esa es la gran tarea. Pero, ¿cómo podremos realizarla?”.⁹⁷ En cuanto a la técnica, como configuración propia de la época moderna, se constata el advenimiento de una “edad de la máquina” en la que la primacía espiritual ha sido guardada en el cajón de la historia. ¿Qué queda para un orden cristiano sitiado por el “reino del hombre”? Tal vez la angustia de la inevitabilidad:

La técnica renueva literalmente la faz de la tierra y transforma la fisonomía espiritual de la humanidad. Por medio de ella se han disuelto las formas y normas orgánicas de la sociedad y se han producido los nunca vistos fenómenos de organización de masa, "fábrica del hombre nuevo". La máquina avanza y nadie detendrá su marcha. Inexorablemente la técnica impondrá su ley a la humanidad de mañana y provocará cambios tan revolucionarios en las formas de la convivencia políticos de los pueblos y en la propia mentalidad individual, que difícilmente podemos adivinar el mundo que ahora se engendra.⁹⁸

En efecto, la sobrevivencia del espíritu es el tema de una angustia interpretada en términos existenciales. Este vocabulario no está lejos de las nociones difundidas por la filosofía europea en los años precedentes y de la que *Estudios* aparece plenamente consciente.⁹⁹ Como fuere, la tarea planteada a los cristianos se formula como “el desafío del siglo”: “El cristianismo heroico y radical tiene nuevamente una oportunidad. Su actitud fundamental será la de un ascetismo inteligente, que sabe abstenerse aún de cosas en sí buenas y útiles”.¹⁰⁰

La actitud antimoderna de *Estudios* se prolongaría hasta el fin de la publicación, siendo evidente en sus posicionamientos y en los temas escogidos. En el terreno internacional, las páginas de la revista demuestran la claridad del enfrentamiento entre Oriente y Occidente, esto es, la Guerra Fría.¹⁰¹ Ciertamente los redactores de *Estudios* no dan luces de pretender apaciguar

⁹⁶ Editorial, “Un mundo nuevo”, *Estudios*, N° 218-219, enero-marzo de 1952, p. 3.

⁹⁷ Editorial, “Un mundo nuevo”, p. 4.

⁹⁸ Editorial, “La edad de la máquina”, *Estudios*, N° 221, mayo de 1952, p. 4.

⁹⁹ Como lo prueba el número 214, de agosto de 1951, dedicado al existencialismo, con artículos sobre la filosofía de Jean-Paul Sartre y Gabriel Marcel, entre otros.

¹⁰⁰ Editorial, “La edad de la máquina”, p. 7. La relación entre los cristianos y las ideologías “optimistas” es abordada en números posteriores, como el editorial de Jaime Martínez Williams, “Así en la tierra como en el cielo”, *Estudios*, N° 232, septiembre-octubre de 1953, pp. 3-5; o el artículo de Julio Philippi, “El Papa y el mundo moderno”, *Estudios*, N° 249, mayo de 1956, pp. 3-10.

¹⁰¹ Los comentarios relacionados con el conflicto internacional y la Guerra Fría ocupan varios números de la revista. Desde 1953 y la muerte de Stalin véase, por ejemplo, Editorial, “La sucesión de Stalin”, *Estudios*, N° 227-228, enero-marzo de 1953, pp. 3-4; Las agujas del tiempo, “El Vaticano y la muerte de Stalin”, *Estudios* N° 229,

los ánimos con Estados Unidos y la civilización norteamericana, y denuncian tanto su influencia creciente en América Latina como el “aire imperial” emanado de la *Declaración* de la ONU. Se estima que la defensa de la democracia por parte de Estados Unidos no sería tal y que además considerar a la Unión Soviética parte de la civilización cristiana sería poco menos que una bufonada. Muchas voces externas a la revista censuran esta severidad con el polo norteamericano, abjurando de la “tercera vía” de los comentaristas católicos.¹⁰² Avivando con frecuencia su actitud antimoderna, *Estudios* volverá a referirse a las bases del ordenamiento político en la época contemporánea, bosquejando la idea de otro orden y de otro pueblo.

En el marco del Congreso de Profesionales Católicos, celebrado en Santiago a comienzos de 1950, el abogado Julio Philippi pronunció la ponencia “El orden político”, destinada a sentar las bases teóricas de la clase de régimen de gobierno preferida, entre otros, por los comentaristas de *Estudios*. “El principio fundamental de la filosofía católica –recalcó entonces Philippi– es la libertad en las formas concretas de organización de la sociedad política. El bien común debe ser alcanzado mediante una correcta constitución de dicha sociedad, pero esa constitución puede tomar, lícitamente, las más variadas formas”.¹⁰³ Aquí se refería Philippi a los sistemas de gobierno, legítimos todos mientras adopten una “organización racional”, lo que dejaría fuera tanto a la anarquía como a la tiranía. Señala además que las formas políticas deberán adecuarse “a las exigencias de la naturaleza racional aplicables a un pueblo determinado en un momento histórico determinado”, descartando que alguna de estas formas sea ora inmutable, ora buena en sí misma. El bien común, la determinación colectiva de las personas, se alcanzaría gracias a una “integración recíproca” –otro nombre para la sociedad civil–, caracterizada por principios tales como la solidaridad, la jerarquía y la unidad de orden. En este esquema, el bien común no es ni la suma de los bienes singulares, ni tampoco se opone al bien singular. La separación tajante entre ambos campos, alerta Philippi, es el fundamento de regímenes totalitarios que han visto en el Estado la encarnación del todo social; el orden político cristiano estaría fundado en cambio sobre la “subsidiariedad de los poderes”, la “no intervención” de la autoridad en las colectividades intermedias que buscan su misión propia. Necesariamente, por lo tanto, la democracia interpretada desde el “individualismo político”

abril de 1953, pp. 60-61; Jaime Martínez Williams, “Frivolidad y destacamiento”, *Estudios*, N° 231, julio-agosto de 1953, pp. 9-11; Editorial, “Sigue la farsa”, *Estudios*, N° 235-236, febrero-marzo de 1954, pp. 3-4; Editorial, “La guerra y sus medios”, *Estudios*, N° 237, abril-mayo de 1954, pp. 3-4; Horacio Laertes, “La Iglesia del silencio”, *Estudios*, N° 239, julio-agosto de 1954, pp. 25-38; Editorial, “En el umbral de fuego”, *Estudios*, N° 242-243, enero-marzo de 1955, pp. 7-10; Alejandro Magnet, “El XX Congreso del Partido Comunista Ruso”, *Estudios*, N° 247, marzo de 1956, pp. 4-18; Horacio Laertes, “Hungria y Egipto”, *Estudios*, N° 254, marzo de 1956, pp. 4-18.

¹⁰² Horacio Laertes, “¿Es tercera nuestra posición?”, *Estudios*, N° 237, abril-mayo de 1954, pp. 5-12.

¹⁰³ Julio Philippi, “El orden político”, *Estudios*, N° 206, junio de 1950, p. 20.

entraría en conflicto con el sentido ético cristiano, al consagrar en el individuo la medida de toda verdad, de toda justicia. En otras palabras, que sea la competencia entre individuos y la voluntad de las mayorías la que dirima entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, sería una deformación de los conceptos del bien singular y el bien común, ambos objetivos: “Del choque de fuerzas no saldrá ningún orden más justo”, concluye.¹⁰⁴

En este y otros artículos de comienzos de los años cincuenta, *Estudios* insiste en su crítica al liberalismo y a los principios de la organización política moderna.¹⁰⁵ Aunque tampoco, valga aclararlo, muestra contemplación con los escarceos autoritarios en el continente, la excesiva concentración del poder en el Ejecutivo o el ascenso de figuras carismáticas, como Juan Domingo Perón.¹⁰⁶ Aún así, el rechazo de los fundamentos teóricos de la política moderna parecía total. ¿Cómo continuar refiriéndose entonces a la democracia? Desechar los principios políticos y jurídicos del Estado liberal tendría consecuencias necesarias en la manera de comprender el pasado y el presente del sistema político moderno, y en las posibilidades de un anhelado retorno a las fuentes primarias de otro orden.

Para algunos, como el jurista español Torcuato Fernández Miranda, la respuesta al interrogante político moderno entraña un carácter intelectual y hace referencia a la interpretación católica de la entidad que, en las democracias, legitima la potestad y el ejercicio de gobierno, a saber, el pueblo.¹⁰⁷ En un ensayo de 1947, Fernández se pregunta si la enseñanza pontificia contenida en las encíclicas consagra o condena la democracia moderna o, en otros términos, hasta qué punto se concilian los postulados papales con los principios sobre los que descansa la democracia en Occidente. Pues la doctrina de los papas, continúa Fernández, acepta el principio democrático esencial, esto es, entiende al pueblo como el sujeto del poder político, principio que sin embargo ha estado en tensión con la evolución concreta de las democracias en la modernidad. En breve, ambas corrientes responderían a fuentes de pensamiento distintas, y mientras la democracia –sin apellidos– “exige como supuesto esencial que el pueblo sea una unidad orgánica debidamente estructurada y no una masa amorfa”,¹⁰⁸ su configuración moderna ha estado desprovista tanto de orden como de estructura, subastando encima la llave de un poder

¹⁰⁴ Julio Philippi, “El orden político”, p. 36.

¹⁰⁵ Como, de A. Messineo, “Democracia y religión”, *Estudios*, N° 213, junio-julio de 1951, pp. 42-47; y el editorial, “Cristianismo sin Cristo”, *Estudios*, N° 216, octubre de 1951, pp. 3-6.

¹⁰⁶ Véase Editorial, “En el abismo de la fuerza”, *Estudios*, N° 241, noviembre-diciembre de 1954, pp. 3-4; Editorial, “¿Sedición o cansancio?”, *Estudios*, N° 242-243, enero-marzo de 1955, pp. 3-6; Horario Laertes, “Rojas Pinilla, dictador próspero”, *Estudios*, N° 251, julio de 1956, pp. 42-45; Las agujas del tiempo, “Democracia bananera”, *Estudios*, N° 251, julio de 1956, pp. 60-62.

¹⁰⁷ Torcuato Fernández Miranda, “El concepto de democracia y la doctrina pontificia”, *Estudios*, N° 174, julio de 1947, pp. 13-40.

¹⁰⁸ Torcuato Fernández Mirando, “El concepto de democracia y la doctrina pontificia”, p. 35.

ilimitado con el concepto de soberanía popular. Más aún: el “orden absoluto de los seres y los fines”, del que dependería el poder político en la concepción católica, sería ajeno a cualquier noción de “soberanía” por fuera de la voluntad divina; o sea, ni la naturaleza humana ni la dignidad de la persona podrían quedar sujetas legítimamente a las configuraciones modernas del poder, sean estas autocráticas o populares. La consecuencia inevitable de lo anterior, para Fernández, sería una redefinición de la democracia: “Y en esta exigencia, es decir, en la exigencia de replantear el problema de la organización democrática del Estado, la doctrina pontificia, ofreciendo los postulados esenciales que nacen de la misma naturaleza de las cosas y de las exigencias inmutables del orden objetivo de los seres y los fines, abre la senda del único camino seguro”.¹⁰⁹ Por otra parte, en la enseñanza católica “el pueblo” aparece como una entidad asociada según el principio del bien común y sancionado por un vínculo de derecho: lo opuesto a él serían la turba, como multitud desordenada y violenta, y la masa moderna, agregación dócil y maleable. Tampoco se identificaría el pueblo con “lo popular” o “la plebe”, que solo representa al segmento socialmente más numeroso de un pueblo todo.¹¹⁰ En realidad, la labor del verdadero pueblo es constructiva y pacífica, y está fundada en el amor y la lealtad al terruño y a su historia; el pueblo no destruye, no revoluciona. Dos de las concepciones políticas modernas, señala José María Sánchez, confunden los términos de multitud y plebe con el de pueblo: para la democracia inorgánica liberal, el pueblo es solo multitud; para el socialismo, es mera plebe.¹¹¹

Por lo que el concepto cristiano del pueblo es uno de los ejes en torno al cual se conformó la concepción política de la corriente intelectual presentada por *Estudios*. Pese a sus raíces comunes, este pensamiento extrajo de su noción del pueblo conclusiones cualitativamente distintas a las de otras expresiones del catolicismo político, como el socialcristianismo.¹¹² El pueblo en *Estudios*, y en especial el pueblo chileno, sería el fundamento de un orden político posible: integral, jerárquico y entretrejido junto a sus asociaciones naturales, como la familia y la corporación. Sería también el pueblo que ha existido históricamente, católico y barroco en sus cimientos, piadoso y creativo; un pueblo ajeno al progreso como emancipación, un pueblo ni revolucionario, ni liberal.¹¹³ Como pueblo,

¹⁰⁹ Torcuato Fernández Mirando, “El concepto de democracia y la doctrina pontificia”, p. 40.

¹¹⁰ José María Sánchez, “Multitud, plebe y pueblo”, *Estudios*, N° 210, octubre-diciembre de 1950, pp. 34-42.

¹¹¹ José María Sánchez, “Multitud, plebe y pueblo”, p. 39.

¹¹² Véase la “Parte segunda” de la presente tesis: “La ciudad futura: democracia y revolución socialcristiana en Chile, 1945-1964”.

¹¹³ El artículo de Guillermo Blanco “Destino y vocación de Iberoamérica”, *Estudios*, N° 240, septiembre-octubre de 1954, formula esta tesis sobre la particularidad barroca del continente, la que sería además “su única etapa cultural”. Esta identidad católica y cultural tendría un peso significativo en la definición internacional de Iberoamérica durante los años de posguerra: “La conciencia de la encrucijada en que vivimos (la punzante

este de Chile y de toda Iberoamérica tendría también en su idiosincracia el alma española, siéndole esencialmente extraña la importación norteamericana, y más aún soviética. Este pueblo concreto, de configuración y textura determinada, sería finalmente el sostén de la única democracia que podría regir en Chile y el continente; lejos de la abstracción moderna, es el pueblo que se encuentra a sí mismo en su cultura e historia centenaria.¹¹⁴

En su crítica al progreso y a la modernidad, la revista *Estudios* no descartó de plano una visión interpretativa de la historia. Sí lo hizo con respecto al optimismo histórico y las ideas modernas de emancipación y autonomía.¹¹⁵ Con esto, expresó el contenido de una real sensibilidad conservadora, que en el mapa político del siglo XX chileno cupo en la variedad del mundo de derechas. Frente a la pregunta por la posibilidad de una formulación democrática que no estuviera articulada a partir de una visión progresista de la historia, *Estudios* escogió el solaz de las fuentes permanentes del ser hispánico y católico, sostenes del pueblo y de cualquier eventual gobierno que quisiera encontrar en él su legitimidad. Todo lo demás, argumentarían, provenía de doctrinas extranjeras y desquiciadoras de la tradición. Los comentaristas de la revista procuraron no rechazar la posibilidad de una democracia en toda circunstancia, pero sí criticaron con dureza la que había venido a ser durante el siglo XX y los primeros años de la posguerra. Viendo a Chile como parte de un todo indisoluble de historia, cultura y sentido – llamado Occidente cristiano– no aventurarían un retorno de la monarquía ni la entronización de una autocracia militar. Sí se la jugarían por la corrección de esta comprensión liberal del pueblo que, a su juicio, había abonado el terreno tanto al totalitarismo como al socialismo, al abandono de Dios en los campos de concentración y a la inhumanidad de la bomba atómica. El pueblo americano, católico por antonomasia, aún estaba a tiempo de recuperar lo suyo y hacer valer su destino y vocación. Cualquier otra clase de democracia sería simplemente impensable.

disyuntiva entre ser fieles al llamado, o si no aceptar que carecemos de sentido en cuanto región humana) no es clara en la mente de Iberoamérica. De hecho, o bien nos dejamos arrastrar -a remolque- por Europa o los Estados Unidos en sus crisis actuales, o bien tenemos, en lo que toca a nuestro futuro cultural, un optimismo que hace sonreír. La incidencia de destino y vocación está encubierta por afanes utilitarios, por el deseo de ser modernos y *up to day*, de "progresar" hacia el materialismo, de salir del colonialismo (ya sea por la industrialización o por la emancipación del capitalismo), etc. Y, entre tanto, abandonamos nuestra propia manera de ser, y con ello sustraemos a Occidente una valiosa posibilidad en esta hora de agonía" (*apud*, pp. 48-49).

¹¹⁴ Este acento en el concreción del pensamiento, extraño a la abstracción y a la teorización, ha sido una de las bases del pensamiento conservador, según lo hemos visto en autores como Karl Mannheim.

¹¹⁵ Antoine Compagnon abarca algunas de las ideas del pensamiento antimoderno en su *Les antimodernes*, especialmente pp. 23-187. Nombra, entre otras, las ideas de contrarrevolución, la crítica a la Ilustración, el pesimismo y la Caída.

3. ¿ABOLICIÓN DEL FUTURO? LA LABOR DE EXTENSIÓN DE LA REVISTA *FINIS TERRAE* (1954-1964)

Con el declive de la revista *Estudios*, entrada la década de 1950, uno de sus principales promotores, el historiador Jaime Eyzaguirre, buscaría otros rumbos editoriales para agrupar a colaboradores y espíritus afines, cercanos a su visión de la historia y la vida cultural del país. En este afán, bajo el alero del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica de Chile nacería a comienzos de 1954 la revista trimestral *Finis Terrae*. La publicación contaría desde su primer número con el propio Eyzaguirre como director y con una destacada camada de redactores, tales como el historiador Ricardo Krebs, el sacerdote Osvaldo Lira, los literatos Roque Esteban Scarpa y Guillermo Blanco, el exministro de Estado Germán Vergara y el abogado y decano de la Facultad de Derecho Pedro Lira Urquieta. Nacida desde una interpretación histórica relativa al encuentro entre el “fin del mundo” y el soplo del espíritu – de procedencia europea–, *Finis Terrae* publicaría en su primera década material original, ensayos y capítulos de libros, comentarios de cultura y política nacional e internacional, además de documentos de la Iglesia Católica, como cartas y exhortaciones apostólicas. El sentido y los fines de la nueva revista fueron recogidos en el editorial de su número inaugural, en la pluma inconfundible de su primer director: “*Finis Terrae* surge como una incitación y una necesidad. Por eso, ella convoca desde luego a una cita amplia y amistosa a los hombres inquietos para quienes la vida tiene dimensiones de eternidad; y que, si son expectantes testigos del caos presente, también son obligados artífices de una renovada era”.¹¹⁶ La revista asumía para sí “la urgente, la imprescindible necesidad de decir la palabra nacida de la amalgama eterna” y salir al encuentro, desde la Universidad, a cumplir “su ambicioso anhelo de afirmación y de renovación”. Durante este período, *Finis Terrae* cultivaría esta labor de crítica y alerta, promoviendo el contenido de una lectura del presente histórico de la mano de su fundador y del influyente grupo de redactores que le daba vida.¹¹⁷

No es de extrañar, por lo mismo, que la revista explotara con cuidado los temas preferidos de un catolicismo tradicionalista, políticamente crítico con el derrotero de la civilización occidental en el siglo actual. En esto *Finis Terrae* seguía una orientación semejante a la de *Estudios*, lo que en su conjunto revela hasta qué punto la aguda crítica al mundo liberal y moderno era por entonces una de las constantes entre los intelectuales católicos chilenos. Bien

¹¹⁶ Editorial, “Finis Terrae”, *Finis Terrae*, N° 1, 1° trimestre de 1954, p. 4.

¹¹⁷ Sobre el círculo en torno a *Finis Terrae* y Jaime Eyzaguirre, véase Álvaro Góngora y otros, *Jaime Eyzaguirre en su tiempo*.

entrada la década de 1950, por ejemplo, mientras Estados Unidos y Europa occidental comenzaban a experimentar años de bonanza económica, expansión del consumo e innovación tecnológica, uno de los redactores de la revista chilena practicaba un ejercicio comparativo entre el socialismo, pujante en el mundo de las ideas, y “un régimen que ya no existe y que, por lo demás, nunca tuvo verdadera vida: el del capitalismo o liberalismo puro”.¹¹⁸ El artículo se refería a la extinción de un sistema económico entregado puramente a los vaivenes naturales del Mercado, indiferente y depredador: los años de la posguerra, sostenía, han renovado el concepto del salario y el rol que le cabe al Estado en la economía. El quiebre con el período anterior a la guerra, y especialmente con los principios económicos del siglo XIX, parecía ser total. El contenido publicado desde la Iglesia Católica favorecía esta interpretación, compartida además por grupos más progresistas, como los socialcristianos. Algunos de los mensajes de Navidad del papa Pío XII señalaban la caducidad de un régimen económico entregado a la “libre concurrencia” y desinteresado por la cuestión social, más aún tras 1945. En el mensaje “Guerra fría y paz fría”, de fines de 1954, el papa alerta sobre la “coexistencia en el temor” del orden de posguerra, con una paz que no es tal. Lo central del nuevo ordenamiento debería ser la prioridad del bien común por sobre el privado fomentado por la filosofía individualista: “En los sistemas democráticos –advierte Pío XII– se puede caer fácilmente en tal error cuando el interés individual está bajo la protección de aquellas organizaciones colectivas individuales más bien que el fomento del bien común”.¹¹⁹ Las advertencias del papa en los años siguientes se referirían a la idolatría del hombre y la sociedad, para los que la religión no juega ningún rol en la vida contemporánea, y con especial atención en la represión oficial de las iglesias en los territorios bajo influencia o dominio soviético: crudos asaltos del ateísmo y la impiedad, según el pontífice.¹²⁰ Junto con ello, la revista insistía en una de las preocupaciones centrales de la Iglesia de la temprana posguerra: la creación de una nueva comunidad internacional basada en normas de moralidad universal.¹²¹ El catolicismo identificaba su posición como el punto axial de la nueva era.

¹¹⁸ Sergio Vergara, “Perfil y contenido del régimen económico occidental”, *Finis Terrae*, N° 3, 3° trimestre de 1954, p. 15.

¹¹⁹ Documentación católica, “Guerra fría y paz fría. Mensaje de Navidad de S.S. Pío XII”, *Finis Terrae*, N° 5, 1° trimestre de 1955, p. 90. También, véase “Radiomensaje de Navidad del Sumo Pontífice Pío XII”, *Finis Terrae*, N° 12, 4° trimestre de 1956, pp. 67-79.

¹²⁰ Con motivo de la represión soviética en Europa del Este, y que se endurecería en Polonia y Hungría en los meses siguientes, Pío XII escribe su “Carta apostólica a los cardenales Mindszenty, Stepinac y Wysinski”, *Finis Terrae*, N° 10, 2° trimestre de 1956, pp. 80-84.

¹²¹ Véase Jaime Peralta, “La comunidad internacional”, *Finis Terrae*, N° 15, 3° trimestre de 1957, pp. 70-72; y Pedro Lira Urquieta, “El Papa y el mundo moderno”, *Finis Terrae*, N° 19, 3° trimestre de 1958, pp. 8-13.

Para los católicos chilenos de *Finis Terrae*, ciertamente, España jugaría un rol central en esta configuración. Lo hemos visto en el caso de *Estudios*: España era representada en la herencia de una tradición espiritual, que en el siglo XX era interpretada como destino y misión. Si la democracia tenía un futuro, sugerían, sería junto a los valores y costumbres legadas al presente por los siglos de historia española, encarnados en el caso chileno en la nación.¹²² El culto de la tradición como transferencia, o tradicionalismo, aparece repetidamente en las páginas de la revista como “la doctrina metafísica de la nación”, siguiendo a Vázquez de Mella.¹²³ La idea de una España como “potencia americana”, en tanto, reforzaba el vínculo entre la Madre Patria y los nóveles países surgidos de su seno, descartando la influencia norteamericana latente en la idea de panamericanismo.¹²⁴ En el entronque entre el individuo y la colectividad, resumido en el sentido de honor de sus habitantes, los comentaristas de *Finis Terrae* encuentran el secreto de la longevidad de España y de su admirable equilibrio entre fantasía e idealidad, paciencia e impaciencia, sobriedad y sacrificio.¹²⁵ Es evidente que esta imagen de España, de manera similar a la presentada en *Estudios*, es más ideal que histórica. A su cultura, religión y corpus literario se le atribuyen rasgos que escarban en los siglos y levantan la vista, desoyendo más que recogiendo las tribulaciones del presente ibérico. Franco y su régimen son apenas vistos como asuntos pasajeros. Podríamos especular que esto se debía, en buena parte, a que se consideraba que la causa de España estaba siendo pisoteada por las potencias realmente imperiales de 1945: en la repartija entre Estados Unidos y la Unión Soviética, la cultura y la historia hispánica no tendrían rol alguno. Para mantener viva la tradición, habrían de luchar.

La recurrencia de estos temas, no obstante, solo señala un primer momento en la trayectoria de la revista. Desde 1959 el panorama internacional cambia y, con ello, el tono de la publicación y de su observación de los hechos dentro y fuera de Chile. Mucho por causa de la revolución en Cuba, podríamos adelantar: al menos en lo relativo al lenguaje usado y al sentido de la reflexión histórica, cultural y finalmente política, acentuada en sus tonos críticos y en la sensación de inminencia de una ola revolucionaria. La revista, veremos, imprimirá a estos acontecimientos el sello de su lectura, renovando la observación católica de tintes

¹²² En el homenaje a la poeta Gabriela Mistral en el Teatro Caupolicán, a comienzos de 1954, Pedro Lira Urquieta señaló: “Queremos, sin duda, adelantar y sin secar las raíces de la tradición hispana. Perfeccionarnos sin descastarnos, tomando de afuera cuanto de bueno escojamos, mas sin abandonar lo vernáculo. Queremos fortalecer la noción de Patria pero sin arrancarla del ámbito americano”. Conferencia transcrita en “Gabriela Mistral en Chile”, *Finis Terrae*, N° 3, 3° trimestre de 1954, pp. 56-58.

¹²³ Osvaldo Lira, “Menéndez Pelayo y la tradición”, *Finis Terrae*, N° 12, 4° trimestre de 1956, pp. 10-27.

¹²⁴ Jaime Peralta, “España, potencia americana”, *Finis Terrae*, N° 16, 4° trimestre de 1957, pp. 17-34.

¹²⁵ Fernando Durán, “La imagen de España en la obra de Ramón Menéndez Pidal”, *Finis Terrae*, N° 23, 3° trimestre de 1959, pp. 13-34.

tradicionalistas y volviendo a trazar los límites entre el mundo moderno y la aspiración espiritual de la Iglesia. Muchos de los temas tratados, valga aclararlo, no serían desconocidos. El acento en torno a la necesidad de reformas sociales en América Latina ya existía y se vinculaba con la influencia de la doctrina social de la Iglesia.¹²⁶ Pero, qué duda cabe, el lente de la revolución empañaría cualquier relato acomodaticio, exigiendo siempre respuestas nuevas.

La entrada triunfal de los revolucionarios cubanos en La Habana y su consecutiva toma del poder es primeramente abordada en *Finis Terrae* desde la imagen de su líder natural, Fidel Castro. Junto con la conmoción que despierta el derrocamiento de Batista en el continente, la revista destaca la habilidad política de Castro y su incógnita posición ideológica: “La revolución que derrocó en Cuba la dictadura de Batista y entronizó un régimen guiado por la voluntad de un hombre, Fidel Castro, recoge la atención y el debate de toda América. Exaltado por unos hasta el delirio, deprimido por otros al máximo, Castro sigue siendo, a medida que pasan los meses, el mismo signo de contradicción”.¹²⁷ La euforia inicial de la revolución, el optimismo y la esperanza, habrían dado paso a la preocupación por los juicios sumarios y la confesión marxista de la cúpula cubana, con un Castro lo suficientemente astuto como para tender un manto de misterio sobre la orientación final de su gobierno. Sería, hasta ahora, un hombre entreverado entre Occidente y Oriente, desprovisto además de principios políticos o religiosos.¹²⁸ Como ocurriría con otras publicaciones, en Chile y toda América Latina, el paso de los años volvería el escenario cubano más claro para *Finis Terrae*. La Revolución ocupará una y otra vez las páginas de la revista, con insertos de declaraciones del episcopado cubano sobre la identificación comunista del régimen, por ejemplo, o documentos de Partidos Comunistas del mundo demandando la represión de la Iglesia Católica en la isla.¹²⁹ Pero, sobre todo, el proceso cubano fuerza un viraje en la orientación de la revista y sus conceptos, desnudando el hecho revolucionario como uno de los temas centrales de la época.

¹²⁶ Véase, por ejemplo, Documentación católica, “La cuestión social, problema del espíritu”, *Finis Terrae*, N° 7, 3° trimestre de 1955, pp. 79-83; y Jaime Peralta, “Problemas sociales de Hispanoamérica”, *Finis Terrae*, N° 15, 3° trimestre de 1957, pp. 73-74.

¹²⁷ El latido del tiempo, “¿Qué representa Fidel Castro?”, *Finis Terrae*, N° 22, 2° trimestre de 1959, p. 75.

¹²⁸ El latido del tiempo, “¿Qué representa Fidel Castro?”, p. 76.

¹²⁹ Algunos de los artículos sobre la revolución aparecidos desde 1960 son: El latido del tiempo, “El enemigo está dentro”, *Finis Terra*, N° 25, 1° trimestre de 1960, pp. 78-80; Documentación católica, “Reforma social y comunismo en Cuba”, *Finis Terrae*, N° 27, 3° trimestre de 1960, pp. 71-73; El latido del tiempo, “Opiniones sobre la Revolución Cubana”, *Finis Terrae*, N° 30, 2° trimestre de 1961, pp. 64-67; El latido del tiempo, “El comunismo chino y la persecución a la Iglesia en Cuba”, *Finis Terrae*, N° 32, 4° trimestre de 1961, pp. 68-72; La rueda del tiempo, “Las sanciones a Cuba”, *Finis Terrae*, N° 44, julio-agosto de 1964, pp. 42-44.

La importancia de la revolución –y la contrarrevolución– en América Latina en la década de 1960 es difícil de exagerar. La promoción de reformas sociales de carácter estructural y la democracia, como parte de un relato mayor de progreso y justicia, se encarnaba con especial intensidad en la lucha revolucionaria –incluso armada–, los ideales abstractos y el despertar de figuras carismáticas y los pueblos, ambos como factores decisivos del dinamismo histórico del continente. Ahora bien, la reflexión sobre la revolución en una revista como *Finis Terrae* cobra relevancia en nuestra indagación sobre el concepto de democracia en buena parte por la coincidencia de ambos ejes en el plano temporal, en parte también por la comprensión histórica que conjuntamente reflejaban, ya fuera de manera patente o subterránea. Como acontecimiento o proceso, la revolución sería por años más vistosa y estentórea que la democracia, de conquistas y fracasos menos evidentes, mucho más lenta y sinuosa, dotada además de un lenguaje más ambiguo y prosaico. Pero mientras la revolución acaparaba portadas y micrófonos, la democracia esperaba detrás suyo como referencia inescapable, nutriéndose y al mismo tiempo debilitándose con sus triunfos. Para *Finis Terrae*, después de todo, ambas se convertían en los mitos de la época.

La posición de la revista es evidentemente crítica. El hecho revolucionario participaría de una explosión de voluntarismo político y sagacidad histórica propia de los tiempos modernos, malqueridos por los articulistas conservadores, padecidos por los tradicionalistas. *Grosso modo*, la crítica a la revolución se articula en tres momentos sucesivos: primero, la crítica de la “ciudad liberal” y de aspectos centrales de la modernidad, fundada ora sobre la tolerancia, ora sobre la autonomía del individuo; segundo, la crítica del progresismo, en particular en su comprensión del problema social y contrastado con la solución cristiana propuesta por la Iglesia; tercero, la interpretación histórica tras la revolución y su perspectiva optimista del futuro. En breve, tres momentos que para *Finis Terrae* dejaban entrever la tensión inflexible a la que estaría expuesta la democracia en América Latina.

La crítica de la época moderna se decanta preferentemente hacia una censura del laicismo, la secularización y el pluralismo. Recogiendo pasajes de una pastoral del Episcopado italiano titulada “El laicismo, herejía de nuestro tiempo”, publicada el 25 de marzo de 1960, *Finis Terrae* advierte de una amenaza grave, pero silenciosa, que incluso penetra en la misma estructura e identidad de la Iglesia:

En esta época de tremenda crisis espiritual y confusión en las ideas, una grave y sutil herejía se está infiltrando en las conciencias católicas y amenaza quebrantar en muchas la raíz misma de la ortodoxia. No es tan fuerte y brutal como el comunismo, ni tajante y destructora de la unidad como el protestantismo.

Es algo más imperceptible, porque no ataca de frente, y más difícil de definir, porque permanece, no fuera, sino dentro de la misma Iglesia. Es una insensible pendiente resbaladiza que conduce fatalmente a la negación completa de los valores sobrenaturales y lleva, con lógica inexorable, a la completa apostasía.¹³⁰

El laicismo descrito por los obispos italianos entraña una actitud que envolvería “una supervalorización de los valores económicos, un contagioso relativismo moral que fascina especialmente a las jóvenes generaciones” y que se traduce en “una concepción puramente naturalista de la vida, en la que los valores religiosos o se rechazan explícitamente o son relegados al estrecho ámbito de las conciencias y a la mística penumbra de los templos, sin derecho alguno a penetrar e influenciar la vida pública del hombre, su actividad filosófica, jurídica, científica, artística, económica, social, política, etc.”.¹³¹ En cuestión encontramos así la noción de una esfera pública liberal, con un mayor o menor grado de entendimiento con el fenómeno religioso, desde la aceptación neutra de las distintas confesiones hasta la exclusión de toda referencia a la fe en los asuntos públicos que conciernan al gobierno del Estado, la educación y la cultura, la dirección de la economía, entre otros. La pastoral recogida por *Finis Terrae* alude a la situación interna de la Iglesia, donde por causa de “la influencia de la concepción democrática” algunos de sus miembros juzgarían los asuntos espirituales con la vara de la “sociología humana, como si la determinación de la verdad religiosa y el ejercicio de los poderes sagrados debieran someterse a consentimiento del laicado y al juego de las mayorías y de las minorías”.¹³² Todo se traduce, a la larga, en una mezcolanza entre las esferas temporal y espiritual, aunque en la visión católica la mutua influencia habría de privilegiar a la segunda.¹³³ Si bien la secularización de la vida social no sería nueva, es la posición neutral, indiferente, apática hacia la Iglesia y la vida espiritual lo que sanciona la revista, denominándola “el signo ‘subreligioso’ del hombre contemporáneo”.¹³⁴

De esta crítica se desprende la creciente convicción de que tanto la Iglesia como la religión jugarían un rol cada vez más secundario en la configuración política y social de Chile.

¹³⁰ El latido del tiempo, “La gran herejía de hoy”, *Finis Terrae*, N° 25, 1° trimestre de 1960, p. 74. El documento original de la pastoral apareció en la sección Documentación católica, “El laicismo, herejía de nuestro tiempo”, *Finis Terrae*, N° 25, 1° trimestre de 1960, pp. 85-98.

¹³¹ El latido del tiempo, “La gran herejía de hoy”, p. 75.

¹³² El latido del tiempo, “La gran herejía de hoy”, p. 75.

¹³³ Pues existiría, en la Iglesia y algunos de sus fieles, “un estilo intelectual y práctico opuesto al mensaje cristiano y ajeno a él, y llegar a confundir la decisión con la violencia, la inteligencia con la astucia y el cálculo, la urgencia de las transformaciones sociales con la revolución, el ímpetu ardiente con la impaciencia rebelde, el Reino de Dios con el dominio de la tierra, el servicio de la Iglesia con la pretensión de poner a la Iglesia al servicio de las ideas e intereses propios” (El latido del tiempo, “La gran herejía de hoy”, p. 76).

¹³⁴ *Finis Terrae*, “Subdesarrollo espiritual”, *Finis Terrae*, N° 49, mayo-junio de 1965, pp. 2-3.

Las proposiciones y los modelos explicativos parecieran correr por otras pistas y, a pesar de la influencia de los principios cristianos en la comunidad internacional de la posguerra, la voz de la Iglesia les parecía ser tenue y poco influyente. Esto, se sugería, a pesar de la existencia de una “solución cristiana” del problema social, al menos desde fines del siglo XIX.¹³⁵ Lo que se conocería con el nombre de doctrina social de la Iglesia sería adoptado por grupos católicos de afinidades políticas varias, aunque con un acento dispar en relación con la proyección de las reformas en el tiempo, o la comprensión histórica subyacente.¹³⁶ Pese a que *Finis Terrae* no dejará de sugerir la alternativa social propuesta por el catolicismo, sí establece serias distancias con una comprensión optimista de la política representada a comienzos de los años sesenta por “católicos progresistas”, en su mayoría democratacristianos. Los reparos se referían, en pocas palabras, a la denominada “apertura a la izquierda” de los grupos socialcristianos, inclinados a la aceptación de tesis marxistas para el cambio social, esto es, la lucha de clases como motor de la historia y una promoción de transformaciones revolucionarias.¹³⁷ La “antítesis irreductible” entre el marxismo y la doctrina cristiana es uno de los temas más frecuentes por estos años en la revista chilena.¹³⁸ Claro que transformaciones sociales de importancia, como una eventual reforma agraria, no son rechazadas de plano; sí lo son en cambio la orientación ideológica que las sustenta, la interpretación progresista del cambio social y la subordinación de la vida espiritual a la actividad revolucionaria, cual vía inmanente de justicia y redención.¹³⁹ Se insistía: “El católico progresista acepta la idea marxista según la cual el comunismo es el impulsor del mundo nuevo, el único realizador de la nueva historia: la Historia del proletariado”.¹⁴⁰ La identidad entre proletariado y marxismo llevaría de este modo a una devaluación permanente de la fe católica: “E, inevitablemente, puestas estas bases, se llega a

¹³⁵ Con especial relevancia, lo hemos anticipado, de la comprensión del bien común como un bien moral. El tema es abordado en *Finis Terrae* por Julio Philippi, “Bien común y justicia social”, *Finis Terrae*, N° 31, 3° trimestre de 1961, pp. 21-37.

¹³⁶ La historia de las trayectorias y corrientes en el catolicismo chileno ha sido recientemente abordada por Andrea Botto S. en su *Catolicismo chileno: controversias y divisiones (1930-1962)* (Santiago, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2018).

¹³⁷ Esta actitud, entendida como una suerte de moda en la Iglesia, es resumida del siguiente modo: “Y por otra parte la falta de formación y criterio, el deseo equívoco de permanecer siempre en la posición más avanzada, con espíritu claramente demagógico, y a veces también cierta actitud de aversión por los más adinerados ha hecho caer a algunos católicos en el extremo opuesto. La tendencia que ha resultado de esta actitud ha sido denominada en Europa ‘la apertura hacia la izquierda’”, en *El latido del tiempo*, “La ‘Apertura a la Izquierda’”, *Finis Terrae*, N° 26, 2° trimestre de 1960, pp. 83-84; Documentación católica, “Puntos firmes en materia política y social”, *Finis Terrae*, N° 26, 2° trimestre de 1960, pp. 85-87.

¹³⁸ Por ejemplo, véase Documentación católica, “Relaciones políticas entre católicos y comunistas”, *Finis Terrae*, N° 23, 2° trimestre de 1959, pp. 81-83; *El latido del tiempo*, “Colaboración crítica con el comunismo”, *Finis Terrae*, N° 30, 2° trimestre de 1961, pp. 67-69; *El latido del tiempo*, “Viraje de la Iglesia frente al comunismo”, *Finis Terrae*, N° 39, 3° trimestre de 1963, pp. 67-69.

¹³⁹ Véase, sobre la reforma agraria, el artículo de Andrés Huneus, “La reforma agraria chilena”, *Finis Terrae*, N° 28, 4° trimestre de 1960, pp. 84-86.

¹⁴⁰ Pedro Rodríguez García, “Valoración crítica del progresismo cristiano”, *Finis Terrae*, N° 30, 2° trimestre de 1961, p. 6.

otorgar la primacía al esfuerzo temporal: la evangelización, subordinada a la revolución”.¹⁴¹ Es un rechazo rotundo de la idea de la revolución como camino necesario del Reino de Dios.

Las páginas de *Finis Terrae* son muy expresivas al respecto: en la revolución encontraríamos al mito de la época, especialmente en sus presupuestos filosóficos. Los tiempos modernos son presentados como testigos de una juventud rebelde y desosegada, que busca respuestas; y, también, del clamor de transformaciones profundas en lo que se entiende como un sistema injusto. La reforma social, por un lado, y el ánimo revolucionario, por el otro, no son sino anverso y reverso de un impulso de renovación necesaria, patente en América Latina, y acelerado desde la experiencia cubana. De este carácter de la época los redactores de *Finis Terrae* son plenamente conscientes.¹⁴² No obstante, la revolución contemporánea expresaría mucho más que anhelos de justicia social: se hermana y concierta con el comunismo.

Una de las reflexiones más penetrantes sobre el fenómeno en cuestión pertenece al historiador boliviano Jorge Siles Salinas, profesor de la Universidad Católica de Chile, quien a comienzos de los años sesenta publicaría en la revista una serie de artículos sobre el pensamiento revolucionario, la historia y América Latina. En “Las dos fuentes de la revolución contemporánea”, de 1962, Siles sugiere dos actitudes de la revolución hacia la historia: una, su negación, como borrón y cuenta nueva de todo pasado; la otra, su glorificación, al entender el presente como momento necesario de una culminación postrera y en sí mismo parte de un gran relato de sentido y necesidad. La revolución supondría la pretensión de controlar la historia con las meras fuerzas humanas, animadas por la fe en la posibilidad de una consumación final. La historia sería interpretada como guion:

El mito de la Revolución se alimenta, justamente, de la creencia en el sentido inmanente de la historia y en la fe acerca de la capacidad humana para dirigir su curso. La Revolución sería el gran instrumento que permitiría edificar la ciudad del hombre definitivamente armoniosa y perfecta, o, lo que es lo mismo, en buenas cuentas, cancelar la historia, ponerle fin, una vez alcanzando ese ideal de suprema perfección.¹⁴³

La utopía sería prolegómeno y a la vez consecuencia de la revolución. Y suponía, incluso, la violencia más inflexible justificada desde su propio horizonte —esto es, el Terror— a

¹⁴¹ Pedro Rodríguez García, “Valoración crítica del progresismo cristiano”, p. 7.

¹⁴² Véase, por ejemplo, a comienzos de los años sesenta, los artículos de Leandro Benavides, “Juventud en rebeldía”, *Finis Terrae*, N° 26, 2° trimestre de 1960, pp. 45-54; Documentación católica, “Reforma social y comunismo en Cuba”, *Finis Terrae*, N° 27, 3° trimestre de 1960, pp. 71-73; y El latido del tiempo, “Opiniones sobre la Revolución Cubana”, *Finis Terrae*, N° 30, 2° trimestre de 1961, pp. 64-67.

¹⁴³ Jorge Siles S., “Las dos fuentes de la revolución contemporánea”, *Finis Terrae*, N° 35, 3° trimestre de 1962, p. 4.

la manera de “los justos” puestos en escena por Albert Camus en 1949.¹⁴⁴ Siles aborda el complejo revolucionario desde la experiencia vivida y define la creencia revolucionaria a partir de la pretensión de sentar las bases de un nuevo orden, desechando toda herencia del pasado. La generación actual estaría facultada para hacer lo que las anteriores no hicieron y repensar la sustancia de la nación, desde cero:

El revolucionario procede como si la nación fuese una materia maleable en absoluto, puesta en sus manos para hacer de ella lo que su dogmatismo le aconseje. La nación será, pues, para él, todo menos un "depósito sagrado" transmitido y acrecentado a través de los siglos. Dicho con otras palabras: lo que en la nación menos le importa al revolucionario es lo que en ella haya de *historia*; la sociedad sobre la que aquél actúa es una tabla rasa en la que solo importa lo nuevo que en ella se erija, con arreglo a los esquemas revolucionarios. Todo lo anterior debe ser eliminado como un obstáculo; la historia es lo muerto, aquello con lo que ya no hay que contar; sus supervivencias deben ser, por lo tanto, extirpadas de raíz y por todos los medios. Para eso está la guillotina, para eso está el Terror.¹⁴⁵

El párrafo anterior es reflejo de una actitud genuinamente conservadora frente al fenómeno revolucionario. Esto, pues se trata de una comprensión particular del tiempo histórico, de las posibilidades y límites de las comunidades humanas, de sus aspiraciones comunes. La revolución, observa Siles, con su juego de falacias y de mitos, podría incluso entrañar un “carácter patológico”, en un intento siempre insatisfecho por construir y destruir, por fundar y refundar. Así, el fondo de la revolución moderna no sería, pese a la propaganda, ni la miseria ni la tiranía, ni la injusticia ni el sometimiento: “Las causas verdaderas de la Revolución son la utopía, las ideologías abstractas, la racionalización de la política, la pérdida de conciencia histórica”.¹⁴⁶ El historiador recoge en este sentido las advertencias del papa Pío XII en su *Mensaje de Navidad* de 1956, sobre la pretensión moderna –en la “época técnica”– de construir y reconstruir las bases de la vida social, una y otra vez, desoyendo las lecciones del pasado y asumiendo una función creadora. “Todo el mundo deviene para él un laboratorio”, había sentenciado el papa sobre el hombre moderno.¹⁴⁷ A la vez, la ilusión de pretender

¹⁴⁴ En referencia a la pieza teatral del escritor francés *Les justes* (Paris, Folio, 1973. 1ª edición de 1949).

¹⁴⁵ Jorge Siles S., “Las dos fuentes de la revolución contemporánea”, p. 13. Énfasis en el original.

¹⁴⁶ Jorge Siles S., “Las dos fuentes de la revolución contemporánea”, p. 16.

¹⁴⁷ Pío XII, *Radiomessaggio di Sua Santità Pio PP. XII ai fedeli e ai popoli del mondo intero*, 23 de diciembre de 1956. La cita original se encuentra en el capítulo II “Il libero atto e la realtà umana”, segunda sección “L'uomo creatore indipendente, con metodo tecnico, di una nuova società”. El párrafo es clarificador: “*La prerogativa della umanità della presente epoca tecnica –così si afferma– consiste nel poter costruire sempre di nuovo la società con quel progressivo sapere tecnologico e senza il bisogno di prendere lezioni dal passato. Questo anzi, con i pregiudizi d'ogni genere, ma specialmente religiosi, indebolirebbe la fiducia e ne raffredderebbe l'impulso costruttivo. L'uomo moderno, consapevole e orgoglioso di vivere in questo mondo come in una casa che egli, ed egli solo, costruisce, si aggiudica la funzione di creatore. Ciò che una volta fu, non l'interessa, nè l'arresta. Tutto il mondo diviene per lui un laboratorio*”.

consumar la historia comportaría una crisis de la conciencia escatológica y la ambición de controlar y planificar la historia. La “planificación” suprime lo imprevisible, el riesgo y el futuro: “No a otra cosa conduce ciertamente, la moderna utopía de la planificación de la historia. La sociedad moderna, al pretender abolir el futuro, cancela en la vida humana las categorías de la libertad y del devenir”.¹⁴⁸ Obsesionada con el futuro y desdeñosa con el pasado, la revolución entrañaría la cancelación de ambos, generando un presente desarraigado y desprovisto de una esperanza real, esto es, no fijada en los márgenes de la razón, siempre abierta a lo nuevo. Para los redactores de *Finis Terrae*, nada habría menos cristiano que la revolución.

Esta “intoxicación utópica” de la que escribe Siles estaría especialmente esparcida en América Latina. Un continente joven, de pasiones jóvenes, encabezado en sus anhelos por una juventud henchida de romanticismo: “La revolución es la rebeldía, y desde hace muchas décadas se nos ha educado románticamente a los gestos iconoclastas, a adorar a la juventud por lo que hay en ella de rebelión apasionada y a detestar a los hombres y a las cosas provecas por lo que hay en ellas de conformidad a una experiencia lentamente acumulada con los años”.¹⁴⁹ Siles juzga que a Hispanoamérica haría falta una “cura de clasicismo”, que reeduce a la población en “el respeto hacia el Orden, hacia la Norma, hacia la Tradición”.¹⁵⁰ Estos rasgos, no otros, serían los fundamentos de un auténtico régimen político.

Al mediar 1963, la democracia y las instituciones chilenas aparecían tensionadas. El gobierno de Jorge Alessandri había tambaleado en su tentativa de ofrecer un gobierno técnico y de reactivación económica, y en las puertas de la elección presidencial aparecían los conglomerados orientados ideológicamente del Frente de Acción Popular (FRAP) y el Partido Demócrata Cristiano, con propuestas de tenor revolucionario para la próxima campaña. Fuera de quien ocupara el sillón presidencial, en el horizonte del país aparecían las denominadas “reformas estructurales” pensadas para el agro y otras áreas de la economía. Y el lenguaje de transformación de las estructuras, a nivel nacional y continental, estaba en sintonía con el ánimo reformista o plenamente revolucionario de los comienzos de la década. Solo que, como podría suponerse, para una revista como *Finis Terrae* la renovación comportaba otros temas y otro sentido: la democracia tensionada de los años sesenta habría de seguir un camino exactamente opuesto al de la revolución, de querer perdurar.

¹⁴⁸ Jorge Siles S., “La conciencia del porvenir”, *Finis Terrae*, N° 25, 1° trimestre de 1960, p. 32.

¹⁴⁹ Jorge Siles S., “Las dos fuentes de la revolución contemporánea”, pp. 18-19.

¹⁵⁰ Jorge Siles S., “Las dos fuentes de la revolución contemporánea”, p. 19.

Un comentarista como Andrés Huneus destaca que las reformas estructurales debieran estar orientadas según principios morales. La situación en Sudamérica descrita por Huneus justificaría la adopción de transformaciones profundas: en el continente, observa, abundarían las muchedumbres misérrimas, la precariedad intelectual y económica de las clases medias, la incompetencia administrativa, la frivolidad de los adinerados, la falta de capitales e innovación, de espíritu de trabajo y disciplina.¹⁵¹ Con todo, las mejoras en el orden social no provendrán de un enfrentamiento revolucionario entre proletarios y empresarios. El anhelo reformista no lograría ver más allá de la carcaza del orden social, siendo que “en la raíz de las instituciones sociales y económicas, en sus abusos y perfecciones, hay algo más que la estructura de esas instituciones”.¹⁵² Un Chile más justo, por fuera de las estructuras y los regímenes de gobierno, dependerá de la moralidad de sus habitantes y del encuentro entre los principios y la realidad:

En suma, pues, no basta con la reforma de nuestra estructura social, sino que es indispensable la colaboración de todas las fuerzas espirituales necesarias para que las ideas y las actitudes correspondan también a un orden moral más perfecto. Porque ni las leyes, ni las instituciones, ni los regímenes políticos transforman el mundo si al mismo tiempo no se reforma el corazón del hombre. Los problemas sociales, la miseria, las injusticias, las desigualdades estridentes no son tanto, en último término, el fruto de las instituciones, como del egoísmo, la codicia y el apego a los bienes materiales.¹⁵³

La renovación de las instituciones, a nivel político, económico y social, debiera comenzar en el espíritu y abrirse a lo material, no al revés.¹⁵⁴ De manera que la democracia, por sí misma, no podrá salvar a la humanidad si se encuentra despojada de alma y de un sentido rector por fuera de ella y de sus procedimientos institucionales. Pues el centro espiritual y ético de una nación es el corazón de todo orden político.

No extraña entonces que, en el ruedo de la revolución y las transformaciones estructurales, los redactores de *Finis Terrae* vuelvan al fundamento de la organización social y política en América: la hispanidad. O más bien la hispanidad y el cristianismo, “esencia y núcleo vital de nuestro ser histórico”.¹⁵⁵ Hispanoamérica aparece nuevamente representada poseyendo un *ethos* distinto al del mundo occidental, aunque no por fuera de él. Para el nicaragüense Julio Ycaza Tigerino, el contraste sería sobre todo manifiesto en el orden político,

¹⁵¹ Andrés Huneus, “Las reformas estructurales”, *Finis Terrae*, N° 39, 3° trimestre de 1963, p. 4.

¹⁵² Andrés Huneus, “Las reformas estructurales”, p. 7.

¹⁵³ Andrés Huneus, “Las reformas estructurales”, p. 7.

¹⁵⁴ El latido del tiempo, “Conversión de las estructuras”, *Finis Terrae*, N° 45, septiembre-octubre de 1964, pp. 38-39.

¹⁵⁵ Jorge Siles S., “Hacia un catolicismo hispanoamericano sin raíces”, *Finis Terrae*, N° 39, 3° trimestre de 1963, p. 17.

pues la transferencia de las formas políticas y económicas de la modernidad occidental hacia los pueblos hispanoamericanos sería aquí resistida, al tender estos “a formas más naturales y elementales de creación social y de relación social”.¹⁵⁶ Es más: un sentido estético de la cultura entraría en conflicto con el utilitarismo anglosajón, decisivo tanto en el fondo como en los procedimientos de la democracia liberal. En la visión de Ycaza Tigerino, la figura americana del caudillo sería un ejemplo de este proceso paralelo, mas no del todo ajeno a la política moderna: “Este irracionalismo o antirracionalismo político del caudillaje hispanoamericano no es solo fruto de la adhesión de nuestros pueblos a los valores puramente estéticos de la personalidad por encima de los valores éticos y racionales, sino que encuentra su raíz más profunda en el desarrollo de un individualismo y personalismo vitales que el hispanoamericano ha heredado de su sangre española”.¹⁵⁷ *Finis Terrae* se esmera por darle voz a esta “realidad histórica” llamada Hispanoamérica, formación de pueblos unidos por una misma cultura. E incluso haría falta, se sugiere, “un segundo Descubrimiento”, que hiciera ver a la América Hispana “como un gran todo” en pleno reconocimiento de su pasado centenario y del “humanismo hispánico”.¹⁵⁸

La partición del mundo en dos mitades ideológicas excluyentes, conocida como Guerra Fría, influía en esta interpretación. Los cultores de la denominada Hispanidad, y de su rol de sostén de la América española, habían concluido que los pueblos hispanoamericanos estaban siendo forzados “a escoger entre la democracia liberal capitalista y el sistema socialista de la Rusia soviética”.¹⁵⁹ Absurdo dilema, por cierto, considerando el carácter de esta Hispanidad como “un fermento vital de la historia y una comunidad de pueblos destinada a proyectarse cultural y políticamente con valor y sentido universales”. Estos pueblos no necesitarían de modelos extranjeros, poco adecuados para su realidad cultural y social: de ello, la aguda “crisis del estado liberal burgués y de las formas universales de la democracia liberal, como el parlamentarismo y el sistema de partidos” aparecía como una amarga comprobación. Siguiendo este argumento se aseguraba que el principal escollo, más que la democracia en sí misma, era la implantación forzada de su versión liberal en el continente americano, a todas luces insustancial, inconducente y fracasada:

Estamos, pues, frente a una crisis universal del sistema democrático y de las formas políticas. El panorama político actual de Hispanoamérica da muestra que en nuestros pueblos esta crisis democrática, que en

¹⁵⁶ Julio Ycaza Tigerino, “Idea política de Hispanoamérica”, *Finis Terrae*, N° 39, 3° trimestre de 1963, p. 47.

¹⁵⁷ Julio Ycaza Tigerino, “Idea política de Hispanoamérica”, p. 49.

¹⁵⁸ Jorge Siles S., “Redescubrimiento de Hispanoamérica”, *Finis Terrae*, N° 47, enero-febrero de 1965, p. 11.

¹⁵⁹ Julio Ycaza Tigerino, “Tensión actual de Hispanoamérica”, *Finis Terrae*, N° 42, marzo-abril de 1964, p. 24.

ellos es endémica, no ha sido superada. Los golpes militares estallan por diversos lados en países donde se daba por sentado que la democracia se había consolidado definitivamente. Los profundos cambios sociales operados en nuestras naciones en los últimos años exigen nuevas formas y fórmulas políticas. El viento de la Revolución, sopla de diversos rumbos, y el tremendo problema del llamado *subdesarrollo*, a que atrás nos hemos referido, plantea a su vez la peligrosísima alternativa de tener que escoger entre el sistema liberal capitalista de empresa privada que auspician los Estados Unidos como correlativo económico de la democracia política y el sistema socialista de intervención y planificación estatales con la consiguiente pérdida de libertades civiles y políticas. Esta alternativa, debemos decirlo claramente, nos ha sido impuesta por los Estados Unidos en la medida en que se ha negado a nuestros pueblos el derecho y la oportunidad de buscar un tercer camino de acuerdo con nuestro nacionalismo y nuestra tradición.¹⁶⁰

Luego, lo que valdría para el continente valdría también para Chile: la recuperación de la personalidad de la nación, confirma una nota editorial de *Finis Terrae*, es exigencia *sine qua non* de la solución de nuestros problemas. En esto, nuevamente los modelos extranjeros no podrían ser alternativa valedera:

Para no quedarnos en las inaplicables recetas foráneas y para no mutilarnos en busca de un denominador común cuyo mérito esté en ser mínimo, urge, con urgencia grave, que conozcamos nuestro propio ser y que lo realicemos. Volvamos la atención hacia nuestra realidad, no solo aquella que se expresa en cifras estadísticas, sino la más honda, la personalidad que nos identifica como nación y que se va forjando lentamente a golpes de historia. Definición y no compromiso, conocimiento de lo que somos por haberlo sido y por desear serlo: de ahí un medio para centrar este país en el único camino en que el avance sea cierto.¹⁶¹

Se reconocía en síntesis la premura de “una médula, esencia, hilo unificador y conductor”, o sea, de un fundamento de la comunidad nacional que fuera viable, y que no estaría siendo tomado en cuenta por la forma abstracta de la política moderna llamada democracia liberal. A través de la difusión dogmática de un sistema político estéril, parecía que a estos pueblos les estaba siendo amputado su derecho a la autodeterminación, el usufructo de su identidad y cultura, de una manera apenas solapada de imperialismo.

Finis Terrae posicionó al mundo conservador afín al catolicismo en uno de los momentos decisivos de su trayectoria durante el siglo XX, entre el despuntar de una ola revolucionaria en América Latina, las mutaciones al interior de la propia Iglesia y las tensiones de la Guerra Fría en un nivel local y continental. Uno de los argumentos centrales de la revista

¹⁶⁰ Julio Ycaza Tigerino, “Tensión actual de Hispanoamérica”, pp. 22-23. Énfasis en el original.

¹⁶¹ De la redacción, “Personalidad nacional”, *Finis Terrae*, N° 42, marzo-abril de 1964, p. 3.

hacía referencia a una severa crisis del orden político, jalonada a fines de los años cincuenta por el ascenso de la revolución. Como mito de la época, sugerían los redactores de *Finis Terrae*, la revolución proyectada en utopía estaba generando una cesura en la conciencia histórica, que amenazaba con deshacer todo fundamento anterior. Pues “la historia se enquistaba y petrificaba en la Revolución”.¹⁶² Así, ningún ordenamiento político provendría de ella y menos uno que fuera cultural e históricamente significativo. De verificarse esta interpretación, la democracia habría de tener otro impulso, a ser encontrado entre los motivos permanentes de la nación chilena y de un continente americano heredero de España. Por todo lo anterior, el balance no era optimista: dada la importancia de la continuidad histórica de generaciones sucesivas, unidas en torno a una cultura común –clásica definición de pueblo–, el futuro en este presente embebido de revolución parecía tan abierto como improbable.

La interpretación vertida en las dos revistas trabajadas en este capítulo, *Estudios y Finis Terrae*, fue apenas influyente en términos políticos e institucionales. Es decir, no articuló ningún programa partidista y tampoco lo pretendió hacer. Su identificación con “la derecha” chilena, en este sentido, podría ser puesta en duda: la participación de los partidos Liberal y Conservador en la institucionalidad liberal, en el seno de la democracia representativa y en el proceso de modernización del país, marginaría a lecturas de talante antimoderno a las penumbras de los reductos universitarios, o de círculos afines de pensamiento, tal y como los reseñados. La de estas revistas, pese a esto, fue una de las maneras en las que el pensamiento de derecha –desde su intrínseca variedad– reaccionó frente a los años de la posguerra, la partición ideológica de la Guerra Fría y el impulso revolucionario de comienzos de la década de 1960. Una de las maneras más profundas y evocadoras, aunque ni especialmente creativa, ni mucho menos pragmática. Pues, en contraste con el panorama de las ideas predominante en Occidente, para el mundo intelectual antimoderno en Chile y América Latina el año 1945 había sido decisivo solo en apariencia: la frontera del cambio de época aparecía mesurada en siglos y el rumbo de la historia aún no estaba definido.

¹⁶² Jorge Siles S., “Las dos fuentes de la revolución contemporánea”, *Finis Terrae*, N° 35, 3° trimestre de 1962, p. 34.

III. ¿QUÉ DEMOCRACIA? LA POSGUERRA PARALELA DE JAIME EYZAGUIRRE Y OSVALDO LIRA

A fines de la década de 1940, la actividad intelectual del historiador Jaime Eyzaguirre estaba siendo especialmente prolífica. Tras la publicación de una comentada biografía del prócer de la Independencia Bernardo O'Higgins, en 1946, Eyzaguirre envió a imprenta en los años siguientes una sucinta pero influyente interpretación de la historia del país, *Fisonomía histórica de Chile*, más un ensayo de alcances continentales, "Hispanoamérica del dolor". Para entonces Eyzaguirre complementaba su labor como profesor de historia del Derecho en la Universidad Católica con proyectos de carácter formativo, al igual que en su rol a la cabeza de la revista *Estudios* y de otras empresas académicas. Se ha destacado lo suficiente el vínculo entre el historiador y la mencionada revista, al punto de ver en ella un reflejo fiel de su pensamiento, ideas e inquietudes por más dos décadas.¹⁶³ Además de officiar como su director, Eyzaguirre estaría a cargo esporádicamente de la nota editorial y de breves artículos que llevarían su sello, en temas tales como la influencia hispánica en América o la cultura cristiana.¹⁶⁴ Hacia 1947, y como fiel lector de León Bloy, Eyzaguirre lamentaba la ausencia de heroísmo en la vida social, tanto como el rechazo del dolor y el sacrificio como ideales en la imaginación moderna. El futuro del país, creía, habría de pasar más por su elevación espiritual y la aceptación de su destino que por una modernización económica inoculada desde el exterior, desprovista de alma.¹⁶⁵ Decisivo le parecía el reencuentro de Chile con sus propias raíces y lo permanente de su pueblo.

Estas eran algunas de las ideas que fluían de la pluma del historiador, ya fuera patente o latentemente, tanto en sus artículos como en sus obras de divulgación histórica. A veinticinco años desde su primer número, y a las puertas de su desaparición, *Estudios* reconocía el aporte de Eyzaguirre durante su prolongada trayectoria: "Porque hay hombres que hacen historia en los hechos y hombres cuya labor, a menudo no menos importante, consiste en dar a los hechos su verdadero sentido en el papel y en el alma de las generaciones venideras, transformándolas en algo coherente, orgánico, animado. Esa es la obra de Jaime Eyzaguirre, realizada en parte no despreciable a través de estas páginas".¹⁶⁶ El carácter de su contribución es reseñado de la

¹⁶³ Sobre Jaime Eyzaguirre, véase Mariana Aylwin, Cristián Gazmuri y Juan Carlos González, *Perspectiva de Jaime Eyzaguirre* (Santiago, Aconcagua, 1987); Walter Hanisch y otros, *Jaime Eyzaguirre. Historia y pensamiento* (Santiago, Universitaria / Universidad Alonso de Ovalle, 1995); y Álvaro Góngora y otros, *Jaime Eyzaguirre en su tiempo*.

¹⁶⁴ Como el ensayo "Introducción al tema de la cultura cristiana", *Estudios*, N° 205, mayo de 1950, pp. 3-16.

¹⁶⁵ Editorial, "Un destino para nuestro pueblo", *Estudios*, N° 176, septiembre de 1947, pp. 3-4.

¹⁶⁶ Editorial, "Veinticinco años", *Estudios*, N° 255, enero-marzo de 1957, pp. 3-6.

siguiente manera: “Suyos son la lima del necio odio contra España que teñía algunos textos; la reanimación de muchos de nuestros valores tradicionales que no son ni merecen ser letra muerta; un soplo vivificador de la realidad chilena, interpretada con clara inteligencia”.¹⁶⁷ Al mediar los años cincuenta, y con los aires de renovación de las ideas del tradicionalismo católico traídos por *Finis Terrae*, Jaime Eyzaguirre consolidaría su labor académica y formativa. También por estos años publicaría su *Historia del derecho* (1955), *Chile durante el gobierno de Errázuriz Echaurren, 1896-1901* (1957) y el muy leído *Ideario y ruta de la emancipación chilena* (1957).

Por su parte, también a fines de los años cuarenta, el sacerdote de los Sagrados Corazones Osvaldo Lira, filósofo de formación, aún estaba en España.¹⁶⁸ Se había especializado en teología escolástica y la obra de Santo Tomás de Aquino, y entre sus intereses se contaban la literatura y el arte pictórico españoles del Siglo de Oro. Hasta esta fecha, Lira había sido un colaborador frecuente de la revista *Estudios* y mantenía una afinidad espiritual y también política con sus principales redactores. Aquí el filo de su pluma encontraba refugio y dejaba en evidencia un pensamiento pronunciadamente reacio a la modernidad liberal y a la configuración republicana de los países americanos, al igual que a ciertas tendencias progresistas en el seno del propio catolicismo.¹⁶⁹ Entre otros aspectos, su concepto cualitativo de la tradición y de la labor civilizadora de España y la Iglesia en América era quizás lo más transversal en su actividad intelectual. Tal vez debido a su ánimo punzante y de confrontación con el siglo, la obra de Lira alcanzaría una influencia para nada desdeñable en círculos tradicionalistas chilenos, que valoraban publicaciones del autor durante las décadas 1940 y 1950 tales como *Nostalgia de Vázquez de Mella* (1942), *Visión política de Quevedo* (1948) e *Hispanidad y mestizaje* (1952).¹⁷⁰

Si bien poco habría que agregar al calificativo de “antidemócrata” al momento de caracterizar el pensamiento político de Osvaldo Lira, su relación con la democracia no terminaba en una mera reacción antagónica. Tampoco la hacía la del propio Jaime Eyzaguirre, de ánimos menos severos que los del sacerdote y más cercano a la congoja y el dolor que a una

¹⁶⁷ Editorial, “Veinticinco años”, p. 5.

¹⁶⁸ Información biográfica sobre Lira, además de variados aspectos de su pensamiento, aparece en Padre Osvaldo Lira, *En torno a su pensamiento. Homenaje en sus 90 años* (Santiago, Universidad Adolfo Ibáñez y Zig-Zag, 1994); y Gonzalo Ibáñez Santa María, Ricardo Krebs Wilckens y Juan Antonio Widow, *R.P. Osvaldo Lira, SS.CC.: discursos de homenaje con motivo de sus 90 años* (Santiago, Universidad Adolfo Ibáñez, 1995).

¹⁶⁹ Como los artículos “En torno a Maritain y la filosofía escolástica”, *Estudios*, N° 181-182, febrero-marzo de 1948, pp. 11-25; “El pensamiento político de Quevedo”, *Estudios*, N° 202-203, febrero-marzo de 1950, pp. 15-37; “Elementos constitutivos de las naciones hispanoamericanas”, *Estudios*, N° 226, diciembre de 1952, pp. 5-23.

¹⁷⁰ Parte de esta influencia está recogida en la presentación de Juan Antonio Widow a la selección de ensayos *La vida en torno. Padre Osvaldo Lira (1904-1996)* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2004).

hostilidad con la época. Por lo pronto, Lira articuló una extensa argumentación en torno a la tradición vinculada de cerca a los conceptos de nación y comunidad nacional, y escribió por igual acerca de los partidos políticos, el Estado y el liberalismo. Su pasión antidemocrática, podría decirse, reflejaba primeramente una pasión antiliberal y antimoderna, decantada por añadidura hacia la totalidad del fenómeno democrático contemporáneo. Tal actitud después de 1945, aunque minoritaria, no era necesariamente excéntrica. Sobre todo en el contexto de posguerra ambos intelectuales darían luces de una manera de pensar el orden político equidistante de la partición bipolar de la Guerra Fría, tributaria de otras ideas, al igual que de las consecuencias de la posguerra española y el establecimiento del régimen franquista en 1939. Ora más cercanas al tradicionalismo, ora a un nacionalismo más frontal, posiciones como las de Eyzaguirre y Lira encontrarían un nicho amplificado y reverberarían por años en el panorama político e intelectual de Chile.¹⁷¹

Las fuentes de las ideas políticas de Osvaldo Lira eran españolas. Entre ellas, se encontraban los principales autores del tradicionalismo peninsular como Marcelino Menéndez Pelayo y Ramiro de Maeztu. Este último, en su *Defensa de la Hispanidad*, de 1934, había querido rescatar la obra civilizatoria de España y del catolicismo, contrastándola con la Leyenda Negra de la colonización americana, y se planteaba sin cuartel frente a los movimientos liberales y republicanos en la España posterior a 1930, año de término del régimen de Miguel Primo de Rivera.¹⁷² El recobrado hispanismo de Maeztu, a su vez, era tributario de los promotores de la restauración monárquica en el siglo XIX, como Juan Donoso Cortés, para quien la actitud conservadora se había vuelto una necesidad tras los acontecimientos de 1848 en Europa, como evidencia su *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*, de 1851.¹⁷³ Con todo, fue la vida y obra de Juan Vázquez de Mella la que ejercería una influencia más sostenida en el pensamiento del chileno Lira. Político y escritor de afiliación carlista durante el período constitucional de Alfonso XIII, Vázquez de Mella era un orador talentoso e implacable, apasionado defensor de la monarquía, la unidad de España, los derechos forales de las regiones y una entidad denominada “democracia medieval”, plenamente jerárquica y sustentada en la participación orgánica de cuerpos intermedios como la familia, el municipio y los gremios. El tradicionalismo español de figuras como Vázquez de Mella rechazaba de plano

¹⁷¹ De lo que es prueba, por ejemplo, la influencia ejercida desde temprana edad en el joven abogado Jaime Guzmán Errázuriz. Véase José Manuel Castro, *Jaime Guzmán: ideas y política 1946-1973. Corporativismo, gremialismo, anticomunismo* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2016).

¹⁷² Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad* (Santiago, Editorial Nacional Gabriela Mistral, 1975. 1ª edición de 1934).

¹⁷³ Juan Donoso Cortés, *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* (Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1949. 1ª edición de 1851).

la tríada teórica del liberalismo decimonónico: individualismo, universalismo e igualitarismo.¹⁷⁴ Priorizaba en cambio la constitución orgánica de una nación concreta, heredada de un cúmulo de experiencia histórica y donde el “alma nacional”, alimentada por una tradición considerada “el sufragio universal de los siglos”, aparecía sustancialmente superior al individuo aislado, abstracto y ahistórico de los teóricos liberales de las democracias modernas. En su *Nostalgia de Vázquez de Mella*, de 1942, Osvaldo Lira reúne y comenta los pasajes más representativos de la obra del polemista español. Sobre las nociones de nación y tradición, centrales en el pensamiento de Lira, es conveniente repasar las palabras del propio Vázquez de Mella:

Es la Nación algo más que lo que significan y creen las escuelas liberales, que reducen prácticamente las naciones a simples agregados de individuos que coexisten en un momento de la Historia. No; la Nación no la forman tan solo los organismos vivientes en estos momentos: entran en ella como elementos fundamentales la Historia y la Tradición. Más que un *todo simultáneo* es una especie de *todo sucesivo* formado por los siglos, por las generaciones unificadas por un mismo espíritu, producido por una misma y poderosa unidad de creencias. Este concepto de la Nación como todo armónico que forma la cadena de generaciones asociadas por un mismo espíritu y por una misma unidad de creencias, incluye la *verdadera voluntad nacional*, que no es la voluntad pasajera y mudable de un día, aun cuando fuese entonces expresión del estado de la opinión verdadera del país, sino que es la voluntad de las generaciones que se han sucedido sobre el suelo de la Patria y que se expresa no por actos pasajeros y mudables como el que nace de una elección parlamentaria, sino por hechos constantes de la Historia, que tienen su expresión exacta en las tradiciones fundamentales de un pueblo.¹⁷⁵

La larga cita revela un punto significativo. La nación, en la lectura de Vázquez de Mella recogida por Lira, poseería cualidades que escapan a la deliberación transitoria de los actos políticos y electorales, estando por lo tanto fuera del alcance e influencia de “la opinión”, ya de parlamentarios, ya de ciudadanos de a pie. La nación encarnaría un amasijo de historia y tradición, fuentes de todo pueblo concreto y situado en un territorio, y por esto ajena a la idea moderna –cara a la revolución– de un pueblo que toma la historia en sus manos. Lira es consciente de las críticas del progresismo –de izquierdas y derechas– a una noción enriquecida de la tradición, minusvalorada en la modernidad como no más que “realidad ruinosa y venerable”, cuando no como rémora molesta del progreso material y social de las naciones. En

¹⁷⁴ En torno al tradicionalismo español, sus ideas e influencia política, véase Cristián Garay, *El tradicionalismo y los orígenes de la Guerra Civil Española 1927-1937* (Santiago, Ediciones Hernández Blanco, 1987).

¹⁷⁵ Osvaldo Lira, *Nostalgia de Vázquez de Mella* (Santiago, Editorial Andrés Bello, 1979. 1ª edición de 1942), p. 127. Énfasis en el original.

Lira y sus fuentes de cabecera, en cambio, la tradición es “un elemento necesario para todo progreso o desarrollo nacionales que quieran ser de veras sólidos y eficientes”, siendo ella “el hilo áureo y sutilísimo en que se van engarzando continuada y paulatinamente los mismos objetivos que aseguraron, en algún momento determinado de la Historia, la coordinación de esfuerzos nacionales que, llegada la ocasión, se transformaron, de aspiraciones que eran, en glorias realizadas”.¹⁷⁶ Se trata, en breve, de una concepción que integra pueblo y comunidad nacional, tradición e historia, naturalmente con consecuencias para el proceso político y la conformación de las instituciones.

Nos encontramos con una manera de lidiar con la política moderna que va desde el rechazo de Vázquez de Mella al sujeto revolucionario, que en nombre de una “fantasía” pretende “derribar el edificio social y pulverizar hasta los sillares sus cimientos para levantar otro de nueva planta”,¹⁷⁷ hasta la certidumbre de Osvaldo Lira sobre la decadencia de la democracia liberal, que “se está batiendo en lastimosa e irremediable retirada”.¹⁷⁸ Con su maestro, Lira habla de una “democracia verdadera” respetuosa de la dignidad intrínseca de la persona humana y de su vocación trascendente. El punto medular de la discusión se relaciona con la desprotección del bien común y de la justicia en las democracias contemporáneas, que pavimentarían el camino para un curso desenfrenado del sistema capitalista sin la menor consideración moral por los principios cristianos de justa ganancia. Sobre los llamados “hombres de orden” o políticos profesionales de la democracia parlamentaria, Lira se muestra especialmente implacable:

Las nociones fundamentales de bien común, de orden, de libertad, de justicia social, y otras similares andan entre ellos completamente deformadas por el cristal de un egoísmo subconsciente a cuyo trasluz las consideran. De esta suerte identifican sin rubor el bien común con la propia prosperidad financiera de una pseudoaristocracia ensoberbecida y prepotente; la libertad, con el privilegio que creen tener las clases económicamente pudientes de enriquecerse a discreción; la democracia, con el régimen liberal parlamentario, la justicia en fin, con cierta inconfesable sumisión frente a la aristocracia dirigente. Y todo ello sin asomo tal vez de mala fe, pero en todo caso con una ignorancia respecto de los principios de la política católica, de esas que Léon Bloy creía capaz de hacer vomitar a las estrellas.¹⁷⁹

¹⁷⁶ Osvaldo Lira, *Nostalgia de Vázquez de Mella*, p. 127.

¹⁷⁷ Osvaldo Lira, *Nostalgia de Vázquez de Mella*, pp. 137-138.

¹⁷⁸ Osvaldo Lira, *Nostalgia de Vázquez de Mella*, p. 140.

¹⁷⁹ Osvaldo Lira, *Nostalgia de Vázquez de Mella*, p. 15.

“La democracia”, en este párrafo, aparece cooptada por el “régimen liberal”. Y no existiría identidad entre ambas. A Lira le interesa poco la realidad histórica de las democracias contemporáneas –recordemos, escribe en la España de Franco en 1942–: su norte es más bien el fundamento filosófico del liberalismo y su concepción del Estado y la sociedad. Abundando en el punto, Lira observa que “una sociedad civil rectamente constituida no consiste para Vázquez de Mella en la que ofrece el monótono espectáculo de una multitud de animales racionales políticamente atomizados y desprovistos de vínculos orgánicos entre ellos, por obra y gracia de lo cual se ofrecen absolutamente inermes a la opresión brutal y mecánica de un Estado omnipotente”.¹⁸⁰ De manera que la auténtica democracia no podría ser sino orgánica, basada en la coparticipación de las “sociedades subalternas” –familias, municipios, gremios, corporaciones y regiones– y orientada por la acción de un Estado que ayuda –o “subsidia”– más que interviene o controla. Desde ahí, la influencia de *Nostalgia de Vázquez de Mella* y buena parte de la obra de Lira se resume en su concepción doble de la soberanía para el gobierno de la ciudad: entre la soberanía política (o de gobierno) y la soberanía social (de gestión y participación).¹⁸¹ Largos pasajes del libro reseñado reflejan el tronco de esta interpretación antiliberal, que alerta sobre una supuesta aniquilación de la soberanía social operada por el liberalismo y la democracia de los partidos políticos. Pero, conviene subrayarlo, Lira no abandona el recurso del pueblo para justificar el orden político: es a su juicio el liberalismo el que ha corrompido al “pueblo organizado tradicional” en “plebe pulverizada contemporánea”, instrumentalizada por los partidos y condenada al aislamiento y la atomicidad por el sufragio universal. La “desnaturalización” y “numeralización” practicada por la modernidad política, ejemplificada en la doctrina del gobierno de las mayorías, se opondría finalmente a una noción cualitativa de la persona humana, su dignidad y asociatividad natural.

Lira no fue un demócrata y tampoco se presentó como tal. En el escenario convulso del siglo XX, no obstante, expuso argumentos que serían recogidos o compartidos por el

¹⁸⁰ Osvaldo Lira, *Nostalgia de Vázquez de Mella*, p. 43.

¹⁸¹ Debido a este influjo, el trabajo de Lira sería reeditado en 1979 por la editorial Andrés Bello, en un contexto de suyo diferente, y que fomentaba el sesgo antiliberal del autor. En un trabajo posterior, Lira insistiría en opiniones consistentes con toda su trayectoria: “Por nuestra parte, claro está que no somos liberales. Pero es que tampoco lo hemos sido nunca, y esperamos que, Dios mediante, tampoco lo seremos. De esta posición nuestra irreductible antiliberal proviene nuestro rechazo decidido a todo cuanto de uno u otro modo ofrezca gustos individualistas. Porque, por más que se diga y se sostenga lo contrario, no podrá darse jamás conciliación o concordancia alguna entre una actitud vital católica de veras y las versiones liberal y marxista de un materialismo verdaderamente repugnante. La democracia liberal, en efecto, en la medida en que se revele liberal, deja fulminantemente de ser democracia verdadera”, en Osvaldo Lira, *Catolicismo y democracia* (Santiago, Corporación de Estudios Nacionales, 1988), p. 20.

pensamiento antiliberal ora moderadamente conservador, ora autoritario a secas.¹⁸² En la imaginación política del siglo, “el pueblo” era un recurso inescapable y, al rechazar la democracia apellidada liberal, Lira voltea el tablero: al pueblo verdadero, la fuente del poder político, no se llegaría ni a través del sufragio, ni a través de la institucionalidad liberal. El pueblo es otro, no está ahí.

Para Jaime Eyzaguirre, mientras, la herencia de España tenía un atractivo ético, estético y, diríamos, existencial. En su ensayo “Hispanoamérica del dolor” de 1947, Eyzaguirre rescata la “tradición común” de los pueblos hispanoamericanos, fuente de cohesión y de altas finalidades simultáneas, evidente en rasgos o premisas universales como la conciencia tanto de la dignidad humana como de una ley moral que rige la vida internacional. Es este acervo tradicional el que lleva a Eyzaguirre a refutar el predominio cultural del liberalismo en “nuestra estúpida América de la apostasía”. ¿Y qué es tradición?

Ya sé que al oír hablar de tradición muchos no verán más allá del culto estéril a una cosa irremediadamente pasada y muerta. Pero tradición no es clavar el tiempo y rechazar su curso; no es hacer arqueología; no es repetir servilmente actitudes y modas definitivamente sobrepasadas. No es obrar en forma monocorde, ni vivir en un solo y determinado sentido. Tradición es hablar la propia voz, es marcar la vida con el sello vernáculo, es escribir las mil palabras con la pluma propia, firme e inconfundible. Tradición es algo que trasciende a la mutación incesante del tiempo, es vida, es germen activador, siempre fecundo, nunca agotado. Es tradición todo aquello que ha llegado a incorporarse a los pueblos como algo inherente a su propia persona, y de la cual no podrían ellos prescindir sin poner en peligro su existencia misma. Es tradición la columna vertebral que cohesionan este ejército en marcha que es la Patria o la comunidad cultural, integrado por los seres hoy vivos, por los que ya son sombras venerables y pasadas, y por los que vendrán en el futuro esperado. Tradición es aquello que sin perder su inmutabilidad intrínseca presenta en el curso de la historia manifestaciones de diversidad analógica. Tradición es el motivo de su existencia, es la razón de ser, la voluntad de vida, en fin, la forma sustancial de un pueblo, como es su materia prima el medio geográfico, la raza y el idioma.¹⁸³

Más que por instinto, Eyzaguirre actuaba con la conciencia de saber el precio a pagar por el olvido de la tradición en esta Hispanoamérica apóstata, encadilada con el brillo de la cultura foránea anglosajona. La tradición, el ser más propio de estos pueblos, era la garantía de su propia existencia histórica y predecía el futuro, al ser transmisión de “lo perdurable, lo que

¹⁸² Lo que, en el caso de Lira, conduciría al pensamiento contrarrevolucionario, esto es, reaccionario: es la revolución contra la revolución. Véase su reseña de *Revolución y contrarrevolución*, de Plinio Correa de Olivera, publicada en el N° 26 de *Finis Terrae*, 2º trimestre de 1960, pp. 90-93.

¹⁸³ Jaime Eyzaguirre, *Hispanoamérica del dolor y otros estudios* (Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación, Ediciones de Cultura Hispánica, 1979. 1ª edición de 1969), p. 20.

supera a la fugaz circunstancia, lo que no es epidermis, sino entraña, lo que no es detención, sino dinamismo. Porque la tradición no es nostalgia, sino esperanza”.¹⁸⁴

En el ensayo citado y en buena parte de su obra histórica Eyzaguirre presenta la imagen de una España incombustible, de donde manan instituciones, costumbres e ideales que luego enraizan en América. El resultado es un patrón interpretativo del presente y el pasado de los pueblos americanos, especialmente el chileno, y que contrasta esta hondura hispánica del ser con la superficialidad importada de los moldes anglosajones. Es conocido, por ejemplo, la comparación entre el hidalgo y el *gentleman*.¹⁸⁵ Uno “sueña la aventura del bien”, protege su honor incluso en la pobreza, defiende la verdad a cualquier costo y vive según un ideal, que refleja “su conciencia de la igualdad esencial y alta dignidad de la especie humana”; el otro, por el contrario, “arquetipo de la nueva cultura”, pone en la posesión de la materia todos sus sentidos, vierte sus esfuerzos en la exterioridad de los modales, sabe triunfar en la vida y moverse según la utilidad. A uno lo impulsan “los supremos valores del espíritu”, al otro los bienes temporales: “Por eso el gentleman, a pesar de todos sus estudiados modales, es en el fondo un mercader; mientras el hidalgo, no obstante su raída exterioridad, es un señor. Porque propio del mercader es saber ganar; y propio, en cambio, del señor, es saber perder”.¹⁸⁶

El historiador chileno escribe esta semblanza en 1946, una vez sentenciada la guerra y la suerte del sistema norteamericano, liberal y capitalista, para los años venideros. Hemos visto que el recelo con Estados Unidos y su influencia en la América española es una constante en el pensamiento católico de tintes tradicionalistas. Su anverso, el “régimen tutelar” instaurado por España, es ilustrado por Eyzaguirre en un juego de escalas, que va desde la recreación de personajes y escenas de la vida cotidiana hasta los grandes trazos de síntesis. Todo, además, con un pesar latente por el paso del tiempo. Así, su estilo recuerda tanto al Azorín de *Castilla* como al Maeztu de *Defensa de la Hispanidad*, pensando en los autores de la Generación del 98. A la larga, en el rescate de las instituciones e ideales castellanos de la época colonial estaba en juego un modo ético de vivir, ajeno al impulso utilitario de la modernidad liberal. Los movimientos de emancipación serían un ejemplo del desfase entre ambos procesos: mientras la ruptura de los reinos americanos con la Corona habría significado una expresión de atomización y quiebre con una unidad cultural y espiritual anterior, la independencia en Norteamérica habría corrido por un riel muy distinto: “Aquí la emancipación no se hace porque se haya perdido la

¹⁸⁴ Cita en Walter Hanisch y otros, *Jaime Eyzaguirre. Historia y pensamiento*, p. 12.

¹⁸⁵ Que se encuentra originalmente en José Ortega y Gasset, *Meditación de la técnica* (Madrid, Revista de Occidente, 1939), cap. VII.

¹⁸⁶ Jaime Eyzaguirre, *Fisonomía histórica de Chile* (Santiago, Universitaria, 2004. 1ª edición de 1946), pp. 19-20.

fe en un ideal, puesto que jamás se tuvo alguno. Es el frío realismo de las contabilidades puritanas el que aconseja excluir a Inglaterra de la explotación de las tierras que van del Atlántico a los Apalaches y reservar la renta exclusiva a sus moradores”.¹⁸⁷ En otras palabras, mientras la América castellana se esforzaba por alcanzar “un orden teológico perfecto”, el estímulo del anglosajón puritano nunca fue más que “la etapa de una conquista de puro tipo económico”. Lo que es mácula duradera, escribe Eyzaguirre, pues el panamericanismo actual ha querido restablecer la otrora unidad cultural a través de un artificio diplomático, fachada del imperialismo: “Al hispanoamericano carente de fe, la doctrina Monroe debía presentársele como un refugio en su inferioridad. Sugestionado de su impotencia, acabaría por confiar su defensa a manos más fuertes”. Al desechar su independencia espiritual y “borrar dentro de sí el sello de lo propio e inconfundible, vino a parar en mero apéndice de la gigantesca usina yanqui”.¹⁸⁸

El rechazo de la modernidad liberal se completa en términos políticos e institucionales. El hecho de la independencia de España es leído como una pérdida, cuyas consecuencias fueron la desintegración de los vínculos políticos de estos pueblos y la desafección de “la antigua alma colectiva”, de tanto estar afanados en vivir de modelos extranjeros: “Con orgullo infantil el hispanoamericano dio de espaldas a una historia que estimó en definitiva agotada y, sin discernimiento, no supo diferenciar lo que podía haber de circunstancial y pasajero, de aquello que era realmente eterno y vital en la propia cultura”.¹⁸⁹ Sobre todo, pues el nuevo orden se fundaba en una “declaración de la voluntad soberana” que, al revés de la época colonial y su promoción del bien común, esta vez era exclusiva voluntad de la aristocracia. La monarquía española habría establecido diferenciaciones entre las clases, protegiendo a los débiles en su propia especificidad: régimen que el orden republicano rehusaría por “antidemocrático”. En su lugar, dice Eyzaguirre, “se proclama una igualdad ante la ley tan hipócrita como ineficaz, pues el débil, súbitamente asimilado al pleno ejercicio de los derechos, en la práctica no los puede hacer valer por su real incapacidad y careciendo de la antigua protección se ve entregado sin defensa a la voluntad omnímoda del más fuerte”.¹⁹⁰ El fuerte es aquí entendido como la aristocracia, primero, y como el Estado y la burocracia, después. No se trata este sino del orden democrático liberal, que arrebató y desparramó.¹⁹¹

¹⁸⁷ Jaime Eyzaguirre, *Hispanoamérica del dolor y otros estudios*, p. 16.

¹⁸⁸ Jaime Eyzaguirre, *Chile en el tiempo* (Santiago, Nueva Universidad, s/f), p. 78.

¹⁸⁹ Jaime Eyzaguirre, *Hispanoamérica del dolor y otros estudios*, p. 18.

¹⁹⁰ Jaime Eyzaguirre, *Hispanoamérica del dolor y otros estudios*, p. 18.

¹⁹¹ El mismo orden que, tras los primeros años de la vida independiente de Chile, parecía un exceso aún prematuro: “Chile, falto de educación cívica, no podía permitirse de inmediato el lujo de un régimen democrático. Antes había

Lo que queda para Eyzaguirre es entonces una leve esperanza, aunque nublada aún por el dolor de un despojo.¹⁹² La “verdadera Independencia” de las tierras americanas permanecerá distante mientras las voluntades mercenarias “que la han ido engañosamente amordazando” no se marchen en retirada; mientras la técnica y el desenfado no retrocedan ante la auténtica savia cultural de la herencia hispánica. En una sentencia: “A Iberoamérica le llega la hora de desprenderse de lazos extraños y recobrar su voz interrumpida, el momento de fundir en libre síntesis todo su dispar patrimonio para revelar al fin su palabra propia y llena”.¹⁹³

¿Supondría esta “verdadera Independencia” la democracia? ¿O cuál democracia? La obra de autores como Jaime Eyzaguirre y Osvaldo Lira podría difícilmente haber dado respuesta a este interrogante. Con sus diferencias de acento y estilo, la comprensión de la modernidad política que presentan sus escritos está cruzada por el aparente vacío generado por la época moderna en el ordenamiento justo y adecuado para los pueblos americanos. Subrayamos “pueblo” porque, pese al rechazo más o menos total de la configuración democrática moderna, el pensamiento tradicionalista procuró pensar un pueblo arraigado en América, esencialmente católico y fruto de siglos de instituciones, ideales y costumbres; un pueblo del que la política moderna –liberal e ilustrada– no habría sabido dar cuenta. Por esta razón, esta clase de antiliberalismo ayudaría tanto a pensar el orden de la posguerra, o la partición ideológica de la Guerra Fría, como a poner en cuestión el espesor de la entidad “pueblo”, situada en la base de cualquier aspiración democrática.

que crear espíritu de disciplina y de orden a través de un gobierno civil, impersonal y fuerte, integrado por elementos de intachable virtud. No el culto admirativo del hombre, esencia del caudillaje y de la dictadura, sino el respeto a las normas objetivas del derecho, debía ser el soporte de la estabilidad estatal. Cuando el legalismo se transformase en hábito, habría llegado la hora de la república liberal y democrática, en que todos tuvieran parte”. Es la tesis de Diego Portales en su conocida carta a José Manuel Cea. Cita en Jaime Eyzaguirre, “Chile en el tiempo”, *Finis Terrae*, N° 28, 4° trimestre de 1960, p. 10.

¹⁹² Al comienzo de su ensayo diría: “Esta es la América de la angustia, del agonizar sin límite, la América nuestra, india y española, que busca sin descanso su definición consigo mismo y con los demás” (*Hispanoamérica del dolor y otros estudios*, p. 11).

¹⁹³ Jaime Eyzaguirre, *Hispanoamérica del dolor y otros estudios*, p. 28.

IV. UNA DEMOCRACIA PORTALIANA: LA REVISTA *ESTANQUERO*

El primer número de *Estanquero* apareció en noviembre de 1946. Publicada inicialmente con un tiraje quincenal, la revista lucía como bajada el título “Revista de afirmación chilena” y el estandarte “Opina, depura, informa”. Sus primeros directores fueron Rafael Valdivieso A., en 1946, y Clemente Díaz V. desde 1947, y entre sus redactores habituales se encontraban Jorge Prat, Jorge Castillo I. y Arturo Fontaine A.¹⁹⁴ A diferencia de otros magazines de la época, *Estanquero* era principalmente una revista de análisis político. Incluía un editorial, normalmente a cargo de Prat, un artículo de “Comentario político”, largas y bien informadas secciones de política nacional e internacional, además de entrevistas, páginas sobre economía, sociología y filosofía, más otras con temas de arte y literatura. Era una revista pensada para hombres chilenos de clase media, cercanos a posiciones que iban desde el centro hasta la derecha e interesados en medios alternativos a los más leídos por la elite política y económica nacional, como *El Mercurio*. Con suficiente publicidad para mantener ediciones quincenales y luego semanales, los números de *Estanquero* rondaban las treinta páginas y se vendían en quioscos a 3 o 4 pesos, subiendo con la inflación hacia 1949 a 10 pesos por ejemplar.

Estanquero hizo gala desde sus comienzos de una pronunciada orientación nacionalista, definiendo sus posiciones a partir de ideas como la voluntad nacional, el Estado portaliano y la defensa de la Patria.¹⁹⁵ Y si su enemigo número uno fue ciertamente el comunismo, no se quedaban atrás la así denominada “politiquería”, las componendas y principales figuras de los partidos políticos, el tejemaneje de la política parlamentaria. Pensando en el argumento de esta investigación, ahora bien, es interesante hacer un alto en la centralidad que en las páginas de la revista tuvo la palabra democracia. Tema inescapable de la época, “la democracia” es generalmente censurada y a la vez alentada, desmenuzada en sus principios y rescatada en muchas de sus aspiraciones. Pero, claro, no cualquier democracia: el orden político grato a los ojos de los redactores de *Estanquero* habría de tener ciertas características, que lo volverían

¹⁹⁴ Otros colaboradores de *Estanquero*, mencionados como “técnicos”, fueron figuras tales como Roque Esteban Scarpa, Ricardo Astaburuaga, Ricardo Cox B. y Alberto Cruz Covarrubias, este último a cargo de las provocativas portadas. Sobre *Estanquero* la investigación histórica es escasa. Véase Carmen Fariña, “El pensamiento corporativo en las revistas “Estanquero” (1946-1955) y “Política y Espíritu” (1945-1975)”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. XII, Núm. 1-2 (Santiago, 1990).

¹⁹⁵ Un repaso panorámico en torno a las ideas y los actores nacionalistas en Chile en Gabriel Cid y Alejandro San Francisco (comps.), *Nacionalismos e identidad nacional en Chile. Siglo XX* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010). Véase también Stefan Rinke, *Cultura de masas, reforma y nacionalismo en Chile, 1911-1931* (Santiago, Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos, 2002); Patrick Barr-Melej, *Reforming Chile. Cultural Politics, Nationalism and the Rise of the Middle Classes* (Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2011); y Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, Volumen II, Tomo IV: “Nacionalismo y cultura en Chile” (Santiago, Universitaria, 2011), pp. 211-463.

forzosamente incompatible con un ordenamiento liberal. Estaba en juego, se diría, la integridad y supervivencia de Chile, así como el bienestar de su pueblo. La idea del orden político expuesta en la revista hundía sus raíces en los argumentos más influyentes de los sectores “conservadores” –y luego “de derecha”– del país desde finales del siglo XIX, tales como la construcción de la República como fruto de la obra del ministro Diego Portales, o una suerte de interpretación sobre el alma permanente del pueblo chileno.¹⁹⁶ De manera que no cualquier democracia funcionaría en Chile, sino una democracia que recogiera esta experiencia institucional y cultural de la nación, y su consabido destino. Esta democracia, finalmente, sabría representar los anhelos del “hombre común” chileno, pisoteado e ignorado por las instituciones, los partidos y las ideologías. Se verá, en las páginas que siguen, hasta qué punto esta lectura del presente del país se abre a las alternativas de su propio tiempo, y por qué en el horizonte surge la persuasión de una eventual revolución nacional.

El año de nacimiento de *Estanquero* reflejaba, por lo pronto, una pugna ideológica en Chile que tendría consecuencias en el corto plazo. El presidente de la República, Gabriel González Videla, había asumido el poder en noviembre gracias a su triunfo electoral el 4 de septiembre con el 40% de los votos, con el patrocinio de la Alianza Democrática, que agrupaba a las fuerzas de izquierda incluyendo a los partidos Socialista y Comunista. El triunfo de González daba cuenta del predominio del ala izquierda del Partido Radical y era reflejo de la unidad del sector oficialista frente a la indecisión de una derecha quebrada en dos candidaturas: la de Eduardo Cruz-Coke por el Partido Conservador y la de Fernando Alessandri por el Liberal. Para los redactores de la naciente *Estanquero* el triunfo de González significaba nada menos que la llegada del comunismo al poder, tras una campaña marcada por amedrentamientos, amenazas de huelgas y paros generales.¹⁹⁷ Pero la nueva revista no venía a rescatar de la hecatombe a la derecha política: su confesión nacionalista se definía desde un comienzo por una línea no partidista.

Los editoriales de los meses finales del año 1946 dan luces de una trenza entre interpretación histórica y lectura política del presente, que perduraría por los años siguientes. *Estanquero* procuraba garantizar su “imparcialidad” a la hora de aplaudir o criticar, fuera a izquierda o derecha, al igual que de su esfuerzo de salvación del país del “extremismo

¹⁹⁶ El nombre “Estanquero”, por cierto, se refería al grupo del comercio del estanco, a comienzos del siglo XIX, encabezado por Diego Portales. La facción política estanquera, en los comienzos de la República, decía continuar la senda de la obra del afamado ministro.

¹⁹⁷ Comentario político, “¿Qué hizo presidente a don Gabriel González?”, *Estanquero*, N° 1, 16 de noviembre de 1946, pp. 5-8.

comunizante”.¹⁹⁸ Así se refiere el abogado Jorge Prat al tono que tendrán estas nuevas páginas de opinión: “Ellas no exigen más que un denominador común: el común nutrimento en la tradición portaliana y estanquera que –por síntesis de una tradición hispánica básica con un dinamismo progresista y republicano– lleva en sí los elementos necesarios para vencer, para ordenar, y para hacer justicia”.¹⁹⁹ La revista advierte sobre un proceso de “desintegración cívica” en el país por el lapso de una década, desde el triunfo del Frente Popular, en 1938, y frente al cual no pretende simplemente observar, sino que entablar lucha al servicio de Chile: “Del Chile auténtico, hispánico, soberano, altivo. Del Chile que cautela respetuosamente el respeto a la personalidad humana y al bien común y como consecuencia el respeto al Derecho”.²⁰⁰ Chile puede alcanzar un destino de grandeza: para lograrlo requiere nada más que empezar a “reemplazar la obsesión igualitaria que hoy asfixia todo propósito de superación, y restablecer un lógico espíritu de jerarquía, que aproveche los valores auténticos que nuestra generación puede proporcionar”.²⁰¹ No es extraño entonces que la revista exhorte a la porción de la población denominada “los buenos chilenos” a mantenerse alerta, cultivar virtudes, hacerse parte de un mismo “ideal patriótico”:

Hay necesidad de luchar por un nuevo sentido de la vida nacional que cree y acreciente una alta cultura democrática al servicio de todos los chilenos, sin distinción de clases ni de credos, especialmente orientada hacia el mejoramiento de las condiciones de vida de aquellos grupos que, al par que desposeídos de bienes materiales, han vivido al margen de toda vida cultural y han participado en forma precaria en la vida política del país.²⁰²

Estanquero confía a continuación en un ideal “que tienda a la organización democrática del Estado”, aunque robustecida con una autoridad firme y prestigiada, sin la cual cualquier orden social sería arrasado por “los apetitos antisociales de unos y las demasías antipatrióticas de otros”. La revista impele finalmente a la juventud a la creación de “una nueva fe en Chile, en las virtudes tradicionales de su raza, en la potencialidad de su pueblo, en las posibilidades de su desarrollo futuro”.²⁰³ Esta suerte de declaración de principios, nutrida de aspiraciones máximas de amor a la patria y confianza en un destino histórico, marca el rumbo de *Estanquero* como una publicación coherente y concentrada, sin grandes mudanzas o tensiones internas, lo

¹⁹⁸ A la crítica ecuaníme en el interés superior del país se le denominaba “espíritu estanquero”: Comentario político, “Espíritu estanquero”, *Estanquero*, N° 5, 11 de enero de 1947, p. 13.

¹⁹⁹ “Editorial”, *Estanquero*, N° 1, 16 de noviembre de 1946, p. 1.

²⁰⁰ “Editorial”, *Estanquero*, N° 2, 30 de noviembre de 1946, p. 1.

²⁰¹ “Editorial”, *Estanquero*, N° 3, 14 de diciembre de 1946, p. 1.

²⁰² “Editorial”, *Estanquero*, N° 3, 14 de diciembre de 1946, p. 1.

²⁰³ “Editorial”, *Estanquero*, N° 3, 14 de diciembre de 1946, p. 1.

que reforzaría la influencia acotada aunque efectiva que la revista ejerció por años en la vida política del país.

Central en la observación estanquera del presente es la idea de una “voluntad nacional” por sobre derechas, izquierdas y las mudanzas de los gobiernos, y orgullosa heredera de la obra fundacional de Diego Portales. Desde una interpretación histórica en boga, se piensa que la construcción republicana iniciada el siglo XIX habría sido fruto de un proceso colmado de virtudes, sosteniendo la carcasa institucional –cual modelo de estabilidad en la América española– sobre fundamentos duraderos.²⁰⁴ Por esto “el despertar de una política nacional” promovido por la revista quiso estar inspirado en la figura de Portales y, con él, en una manera de entender el ejercicio del poder por fuera de las influencias partidistas, reñidas con el interés superior de la nación.²⁰⁵ Hacia 1947, la importancia de Portales para el grupo de redactores de *Estanquero* es manifiesta. El ministro es homenajeado en numerosas ocasiones, así como es traído a colación el sentido que esta interpretación de la historia de Chile tendría para el presente: “Mito, juego, fábula o leyenda, Portales es hoy el símbolo de un Chile seguro de sí mismo. Nosotros no necesitamos más para creer ardientemente en el mito portaliano, para engendrarlo día a día con nuestra propia fe, para inventarlo de nuevo, para convertirlo en leyenda, en la leyenda de la creación de Chile”.²⁰⁶ En paralelo, la búsqueda de la revista por entonces se asociaba a “la recuperación de los viejos valores de la chilenidad” y todo lo que habría sido el grupo estanquero original: un sello de nobleza y eficiencia que se admira “en la era portaliana de nuestra historia”.²⁰⁷

Este necesario “portalismo contemporáneo”, colmado de heroísmo, llegaba por lo demás en un momento crucial para el país. Además de las amenazas de la época, cuyo epítome

²⁰⁴ Principalmente Alberto Edwards, *La fronda aristocrática en Chile* (Santiago, Universitaria, 1982). Sobre la influencia de esta interpretación en la política y vida intelectual chilenas, véase Alfredo Jocelyn-Holt, *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica* (Santiago, Planeta/Ariel, 1998); y Sofia Correa, “El pensamiento en Chile en el siglo XX: bajo la sombra de Portales”, en Oscar Terán (coord.), *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano* (Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2004). También Gonzalo Arenas Hödar, *La memoria portaliana* (Santiago, Historia Chilena, 2017).

²⁰⁵ “Porque tenemos fe en Chile, los ‘estanqueros’ afirmamos que tal despertar *debe* necesariamente producirse entre nosotros y engendrar a su vez la nueva acción política que lo manifieste. Como símbolo de una política auténticamente nacional, hemos elegido a Portales. Portales como símbolo y ejemplo”, en Comentario político, “Hacia un portalismo contemporáneo”, *Estanquero*, N° 11, 29 de marzo de 1947, p. 9. Otro tanto en el artículo “Necesidad de heroísmo nacional”, *Estanquero*, N° 13, 12 de abril de 1947. Énfasis en el original.

²⁰⁶ Comentario político, “El mito portaliano (Homenaje)”, *Estanquero*, N° 22, 14 de junio de 1947, p. 11. En otros años, se recordaba a Portales normalmente en el mes de junio, con motivo del aniversario de su asesinato, en 1837. Solo por nombrar algunos de estos artículos, véase Comentario político, “El estado portaliano”, *Estanquero*, N° 33, 30 de agosto de 1947, p. 13; Comentario político, “¡Que baje el ministro!”, *Estanquero*, N° 72, 5 de junio de 1948, p. 12; Comentario político, “Portales”, *Estanquero*, N° 123, 4 de junio de 1949, p. 13; Comentario político, “La lección de Portales”, *Estanquero*, N° 124, 11 de junio de 1949, p. 15; Comentario político, “El legado de Portales”, *Estanquero*, N° 125, 18 de junio de 1949, p. 14.

²⁰⁷ “Editorial”, *Estanquero*, N° 17, 10 de mayo de 1947, p. 1.

era el comunismo, *Estanquero* identifica en Chile el lastre de una pasividad, de la falta de coraje e impulso, que se traducían en una inquietante dificultad para pensar el conjunto de la nación en vez de los intereses particulares –normalmente mezquinos–. Esta descomposición podría incluso comportar la “muerte histórica de Chile”:

Cuando un país se ha vuelto una masa de intereses puramente individuales, cuando no tiene grandes aspiraciones colectivas que lo aúnen, cuando ha perdido conciencia de su continuidad al través del tiempo, olvidando sus grandes siglos antiguos y desdeñando el cuidado vigilante de sus siglos futuros, cuando un país carece de ambición histórica, ello significa que ha abandonado su razón de existir, que es pura comparsa y botín de extranjeros.²⁰⁸

Son pasajes que, guardando las proporciones, recuerdan la *España invertebrada* de Ortega y Gasset (1921). La vertebración chilena sería en este caso el “espíritu portaliano” como piedra fundacional del edificio institucional del país. *Estanquero* insiste en que la actual no se trataría de una decadencia sostenida, aunque sí de una crisis aguda, especialmente en lo que respecta a la flaqueza de los valores rectores de la nación, como el sentido de jerarquía, la austeridad gubernativa y la disciplina.²⁰⁹ A lo largo de sus primeros años, la revista volvería una y otra vez sobre esta interpretación, que descartaba que la crisis chilena consistiera en una crisis económica ni de las estructuras sociales, sino en la precaria integración nacional y el desánimo de la población para renovar las energías del país. Pese a su normal elocuencia, el propio ánimo de los estanqueros parecía tender al pesimismo: “Somos un pueblo sin ambición histórica, sin conciencia de un destino común”.²¹⁰

La esperanza yacía en el Estado. Se confiaba en que un Estado insuflado de nueva fe, con nuevos materiales, podría reconstruir el mentado “Estado portaliano”. Frente a la crisis, la solución no pasaba ni por el gobierno de las mayorías ni por una dictadura: “Ni la tiranía de las masas ni la tiranía de un aventurero salvarán a Chile, sino un nuevo régimen portaliano”.²¹¹ La patria está viva, repiten los estanqueros, y nada más basta con despertarla.²¹² El Estado desempeña en esta tarea un rol fundamental, en la asunción de que es él mismo el ejecutor del destino nacional y el órgano que mejor expresa los anhelos de la colectividad, orientándola hacia su fin, siendo igualmente el sostén de la nación chilena, “el realizador de la continuidad,

²⁰⁸ Comentario político, “Indiferencia culpable”, *Estanquero*, N° 20, 31 de mayo de 1947, p. 13.

²⁰⁹ “Imagen de Chile”, *Estanquero*, N° 20, 31 de mayo de 1947, p. 12. Otros artículos insisten en el punto, como Comentario político, “Decadencia o juventud”, *Estanquero*, N° 36, 20 de septiembre de 1947, p. 14.

²¹⁰ Comentario político, “Morir callados”, *Estanquero*, N° 26, 12 de julio de 1947, p. 15.

²¹¹ Comentario político, “Dictadura y legalidad”, *Estanquero*, N° 32, 23 de agosto de 1947, p. 14.

²¹² Editorial, “1810-1947”, *Estanquero*, N° 36, 20 de septiembre de 1947, p. 1.

de la unidad y del futuro de la nación”.²¹³ En *Estanquero*, el Estado es vinculado con una misión —el perfeccionamiento moral de la población— más que con la planificación de la economía nacional o la distribución del bienestar. Dicho de otro modo, el Estado estanquero, atribuido a Portales y a los demás arquitectos de la república chilena, no es el Estado empresario de las décadas de 1940 y 1950; tampoco se trata del Estado “guardián” de algunas corrientes liberales o del Estado de bienestar europeo.²¹⁴ Reúne por cierto algunos de los rasgos de estas configuraciones, pero su motivación central es otra. El Estado portaliano de *Estanquero* es “poder de fundamentos” y tiene entre sus fines una labor de protección: de la alta cultura humanística y científica, del idioma, del deporte, de las costumbres, de la ciudadanía.²¹⁵ Es un Estado promotor y agente, aunque principalmente al resguardo de lo que ya existe; por esto, no puede ser ni botín político ni tampoco emblema de opresión o de lucha de clases, y mucho menos estar entregado al arbitrio de las masas: “El Estado así concebido sería un puro sueño — dice *Estanquero*—, si se le hace depender de mayorías transitorias. Tendrá que poseer una autoridad grande y estable. Mas, ¿cómo conciliar la autoridad con la libertad? He ahí el problema que se plantea ahora toda reacción política sana”.²¹⁶

En la comprensión del Estado como aglutinador de la nación reside uno de los argumentos del pronunciado rechazo del comunismo expuesto por *Estanquero*. Al entender la patria como una unidad, la revista se mostraba proclive a criticar cualquier doctrina que, según esta mirada, sembrara más la discordia que la integración, que fomentara más el conflicto que la armonía.²¹⁷ Ciertamente todos los partidos del arco ideológico chileno eran identificados como blancos de este argumento, pero ninguno como el Partido Comunista, que oficiaba como el antagonista por excelencia de esta corriente del nacionalismo chileno.²¹⁸ Algunas de las

²¹³ Comentario político, “El estado portaliano”, *Estanquero*, Nº 33, 30 de agosto de 1947, p. 13. Esta comprensión del Estado ha tenido importancia en la historia intelectual de Chile, especialmente en su historiografía. El ejemplo más conocido es el del historiador Mario Góngora, que en 1981 planteó una visión similar a la expuesta por *Estanquero* en su *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago, La Ciudad, 1981).

²¹⁴ La configuración del Estado chileno al mediar el siglo XX ha tenido otras denominaciones, como “Estado social”, “Estado interventor” o simplemente “Estado liberal”. Sobre la conformación de este Estado véase Rodrigo Henríquez Vásquez, *En “Estado sólido”: políticas y politización en la construcción estatal. Chile 1920-1950* (Santiago, Ediciones UC, 2014).

²¹⁵ Comentario político, “El estado portaliano”, p. 13.

²¹⁶ Comentario político, “El estado portaliano”, p. 13.

²¹⁷ Lo que es evidente en muchos artículos, tal y como Editorial, “Tarea de unidad”, *Estanquero*, Nº 57, 21 de febrero de 1948, p. 1.

²¹⁸ La retórica anticomunista de *Estanquero* fue una constante durante todos sus años de vida, alcanzando su máxima intensidad antes y durante la tramitación de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, entre 1947 y 1948, que terminaría por excluir al Partido Comunista de la legalidad. Para algunos ejemplos (entre muchos) de los argumentos presentados en la sección “Comentario político”, véase “Comunismo: doctrina y estrategia”, *Estanquero*, Nº 3, 14 de diciembre de 1946, pp. 13-16; “Democracia y comunismo”, *Estanquero*, Nº 6, 25 de enero de 1947, p. 12; “El mito de la lucha de clases”, *Estanquero*, Nº 9, 8 de marzo de 1947, p. 13; “Sentido de patria”, *Estanquero*, Nº 18, 17 de mayo de 1947, p. 15; “Estado y trabajo”, *Estanquero*, Nº 39, 11 de octubre de 1947, p.

razones aducidas de lo que se reconocía como posición anticomunista sostenían que: primero, el comunismo es una doctrina contraria al espíritu nacional y que, al propagar la lucha de clases, azuza el odio entre los chilenos; segundo, el comunismo responde a los mandatos de una potencia internacional, la Unión Soviética, por lo que sus intereses y objetivos son sustancialmente extraños a los del pueblo de Chile; tercero, el comunismo es en buena parte responsable de la postración de la economía nacional, debido a sostenidos esfuerzos de desestabilización, huelgas e insidias entre trabajadores y empresarios; cuarto, infiltrándose en barrios, gremios y asociaciones de trabajadores, el comunismo manipula y engaña a los desfavorecidos e incautos, tomando ventaja de su desprotección; quinto, el comunismo tiene una concepción errada de la naturaleza humana, partiendo por su ateísmo y materialismo, contraponiéndose a la civilización cristiana occidental. Estas y otras afirmaciones, presentes en las páginas de *Estanquero* desde su primer número, dan cuenta de la oposición natural que para los estanqueros existía entre “los comunistas” y “los buenos chilenos”. En el acendrado rechazo anticomunista entraban en juego un conjunto de argumentos –prácticos, morales, psicológicos, económicos–, así como invectivas y coloridas descalificaciones de la “secta internacional”.²¹⁹ En esto la labor de *Estanquero* fue consistente y reflejó una posición real de la sociedad y la política chilenas.²²⁰

Frente a una fuerza aniquiladora tal, sostenía además *Estanquero*, la respuesta gubernativa no podría ser otra que su exclusión de la convivencia social. Esta decisión demostraría encima la sintonía entre Chile y el resto de los países del bloque occidental, en lucha de sobrevivencia contra el comunismo.²²¹ En este sentido, desde las páginas de la revista se impulsó y argumentó sostenidamente en favor de la proscripción del Partido Comunista,

15; “Unidad nacional”, *Estanquero*, N° 59, 6 de marzo de 1948, p. 15; “Prórroga de facultades”, *Estanquero*, N° 93, 30 de octubre de 1948, p. 13.

²¹⁹ Sobre el anticomunismo en la política chilena, véase Marcelo Casals, *La creación de la amenaza roja. Del surgimiento del anticomunismo en Chile a la “campaña del terror” de 1964* (Santiago, LOM, 2016). En términos de antimarxismo y su relación con la cultura, véase Bernardo Subercaseaux, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, Volumen III, Tomo V, “Política y Cultura” (Santiago, Universitaria, 2011), pp. 202-212.

²²⁰ En sus primeros meses, *Estanquero* contó con dos secciones que hacían explícita su aversión al comunismo: “Por qué soy anticomunista” y “Los que ayudan al comunismo”. En la primera, personalidades del mundo público chileno exponían sus razones para rechazar el marxismo, en general, y al Partido Comunista, en particular: entre ellos, el crítico literario Hernán Díaz Arrieta (Alone), el poeta Vicente Huidobro, el diputado liberal Raúl Marín Balmaceda y el conservador Sergio Fernández Larraín. La segunda incluía invectivas contra miembros del gabinete de González Videla, especialmente del Partido Radical, que según la revista colaboraban con el avance de la agenda marxista.

²²¹ Numerosos artículos se refieren al contexto internacional. Uno de ellos señala: “En la gigantesca contienda entre el totalitarismo soviético y la democracia, Chile es solo una base de operaciones que el comunismo pretende conquistar para sí, para transformarlas en un centro de irradiación de sus actividades a través de todo el Continente”, en “Editorial”, *Estanquero*, N° 10, 22 de marzo de 1947, p. 1. En Comentario político, “Gobierno nacional”, *Estanquero*, N° 17, 10 de mayo de 1947, se exhorta al gobierno de González a adoptar “sin reservas la política anticomunista del Presidente Truman”.

celebrando el quiebre entre el gobierno de González y el PC, a comienzos de 1947, y luego el apoyo oficialista al proyecto de Ley de Defensa Permanente de la Democracia presentado por el colaborador de *Estanquero* y fundador de la Acción Chilena Anti-Comunista Sergio Fernández Larraín.²²² La convicción de *Estanquero* era que el comunismo era una amenaza para la integridad y la seguridad de la nación, premisas que lentamente se convertían en “convicción popular”.²²³ Junto con la decisión del gobierno de romper con el PC e iniciar los preparativos para su exclusión de la legalidad, *Estanquero* reclamaba una “nacionalización del pueblo” como primer paso para la proscripción comunista: “Colocar al margen de la ley a los enemigos de la nacionalidad y dar a las masas la convicción práctica de que, trabajando por la grandeza de la Patria, labran su propio futuro y el de sus hijos”.²²⁴ O sea, ya que el pueblo había sido manipulado por la propaganda marxista, era un primer deber reconquistarlo: “Tenemos que ir al pueblo en nombre de Chile y extirpar allí el comunismo con un sincero y leal afán de servicio, aunque eso cueste verdaderas privaciones”.²²⁵ Al final, el debate expuesto en *Estanquero* revelaría mucho de lo que entonces trataba en la opinión pública y en los salones del Congreso: ¿era compatible con la democracia ilegalizar un partido político y sus militantes?

“Nada más falso que esa convicción –sostenía un editorial en septiembre de 1947–, por desgracia muy generalizada, de que proceder contra el Partido Comunista es atentar contra la democracia y las libertades que esta proclama. La verdad es precisamente lo contrario”.²²⁶ Dado que el compromiso democrático del Partido Comunista sería meramente instrumental, y su objetivo ulterior acabar tanto con las libertades como con la democracia en su conjunto, lo verdaderamente antidemocrático sería permitir que sus actividades se desarrollaran con plena libertad. Frente a la objeción de que sería inconstitucional e inmoral una “persecución de las ideas”, *Estanquero* responde que es precisamente la democracia la que tiene la obligación de defenderse de los que pretenden destruirla. Se asume, es cierto, que para combatir las ideas propagadas por el marxismo será necesario desterrar las causas que le dan origen –las

²²² Las características y el significado de esta ley han sido abordados por la historiografía y la ciencia política chilenas. Véase especialmente Carlos Huneeus, *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita* (Santiago, Debate, 2009); y Cristián Garay, *Gabriel González Videla: “No a los totalitarismos, ya sean rojos, pardos o amarillos”* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2013).

²²³ Al mediar 1947 sucesivos editoriales reclaman la proscripción del Partido Comunista, especialmente “Lo que hace falta”, *Estanquero*, N° 32, 23 de agosto de 1947, p. 1; “Tarea previa”, *Estanquero*, N° 33, 30 de agosto de 1947, p. 1; y “El único medio”, *Estanquero*, N° 34, 6 de septiembre de 1947, p. 1.

²²⁴ Editorial, “Anti-comunismo eficaz”, *Estanquero*, N° 41, 25 de octubre de 1947, p. 1.

²²⁵ Editorial, “Anti-comunismo eficaz”, p. 1.

²²⁶ Editorial, “Errores funestos”, *Estanquero*, N° 37, 27 de septiembre de 1947, p. 1. Más argumentos en torno a la conciliación entre la necesaria represión del comunismo y los medios legales (y democráticos) para llevarla a cabo en los editoriales, “El complemento indispensable”, *Estanquero*, N° 26, 12 de julio de 1947, p. 1; y “Se necesita imaginación”, *Estanquero*, N° 43, 8 de noviembre de 1947, p. 1.

injusticias, la miseria y la desocupación—, pero las transformaciones sociales no bastan, pues la amenaza es grande y, al ser propalada por la Unión Soviética, poderosa:

No podemos olvidar que el régimen soviético, con el cual sueñan algunos malos chilenos o algunos espíritus equivocados y mal informados, se caracteriza por la exaltación de la fuerza, que se ha transformado en tiranía, por la supresión implacable de todo disenso político y cultural; por el control totalitario de todos los aspectos de la vida social y hasta familiar; por la omnipotencia del Estado y de un jefe casi divino; por la esclavitud económica más inmisericorde que ha conocido la historia.²²⁷

De manera que se calificaba como una ingenuidad confiar en el apego democrático del comunismo, o en la creación de otros caminos para arrebatarle su atractivo, como insistían grupos opuestos a la legislación como los falangistas.²²⁸ Para *Estanquero* el comunismo se había identificado a tal grado con las masas populares, inoculando el virus revolucionario, que era preciso despertar en ellas un renovado apego a la patria: “La fe comunista se vence con la fe nacional”.²²⁹

Desde la actitud de *Estanquero* hacia el comunismo puede entenderse mejor su comprensión de la democracia. La revista, se ha adelantado, se refirió en numerosas ocasiones al régimen democrático, sus principios y problemas en el presente del país, subrayando la inconveniencia de una democracia “ideal” versus la democracia concreta y adecuada para el Chile del siglo XX. Porque el estado actual de la democracia representativa y de partidos, insistía *Estanquero*, dejaba mucho que desear. Pese a que Chile habría contado con una sólida organización institucional, sustentada en el respeto a la ley y a los poderes constituidos, flaquean en el país “las finalidades de fondo de la democracia”: la libertad, la justicia, la paz social, el bienestar económico, la salud moral y física de la población.²³⁰ Las formas exteriores ensombrecen los atributos de fondo, arriesgando transformarse en mortajas de los valores

²²⁷ Editorial, “Represión del comunismo”, *Estanquero*, N° 64, 10 de abril de 1948, p. 3.

²²⁸ El falangista Eduardo Frei había declarado en junio de 1947: “Rechazamos la doctrina y la táctica comunista. Pero, ante el comunismo vemos que hay algo peor: el anticomunismo”. En un librito de 1958, *Falange Nacional, Democracia Cristiana y Comunismo* (Santiago, 1958), el ahora senador Sergio Fernández Larraín documentó la actitud de los socialcristianos hacia el PC, especialmente durante la tramitación de la mentada ley. La Falange, sostiene Fernández, junto con considerar que la aplicación de las doctrinas socialcristianas era el único camino positivo para combatir al comunismo, había rechazado otra clase de acciones preventivas o represivas. El planteamiento conservador es otro: “Afirmamos que estas medidas conjuntas, ya sean de rango preventivo o represivo, complementan y ayudan, con eficacia, a la detención del comunismo; que las contempla y acepta el orden social cristiano; que no maltratan la libertad de la persona humana, ni sus derechos inalienables; que ni siquiera rasmillan a lo que se define como verdadera y honesta democracia; incluso la preservan y la dignifican; y que constituyen una defensa inmediata, de gran valor, de los conceptos substanciales de la civilización cristiana occidental” (*apud*, p. 9).

²²⁹ Comentario político, “No hay que dar la razón a Jakasa”, *Estanquero*, N° 40, 18 de octubre de 1947, p. 16.

²³⁰ “Editorial”, *Estanquero*, N° 5, 11 de enero de 1947, p. 1.

permanentes de la nacionalidad. Valorable en el papel, la democracia, y especialmente la chilena, no es lo que parece.²³¹

La gran distancia entre la democracia formal y la democracia real quedaría en evidencia en la actuación de los partidos. La crítica de *Estanquero* es aquí muy severa, llamando la atención de las deficiencias de un sistema político desconectado de las necesidades del pueblo: “Las oligarquías partidistas han levantado una ‘muralla de acero’ entre el Gobierno del país y sus habitantes –se señala–. El pueblo, el hombre de la calle no iniciado en los secretos del malabarismo politiquero, ignora las verdaderas características y proporciones del sucio tejemaneje de la política nacional”.²³² Ávidos de poder y prebendas, los partidos habrían desoído el interés general, desprestigiando a la política. Su excesivo particularismo ideológico atomiza además la opinión pública y representa la negación del régimen democrático, corrompiendo encima el ideal impersonal del bien común, “esencia moral de la democracia”.²³³ Más aún: los partidos se habrían demostrado incapaces para gobernar, en buena parte por la caducidad de sus doctrinas y programas, sumiendo al país en el caos moral, económico, social y político.²³⁴ La crítica se inscribía, valga recordarlo, en la inestabilidad ministerial y fluctuación programática del gobierno de González, que hasta la fecha era incapaz de sostener una única fórmula de gobierno y acabar con la impotencia económica del país. Aunque la crítica no era puramente contingente: las reservas de *Estanquero* y el pensamiento nacionalista abarcaban también la configuración liberal del Estado, la institucionalidad democrática y, sobre todo, los principios que las sustentaban.

Pensando en Portales y la república chilena, *Estanquero* demandaba virtudes. Principalmente virtudes relacionadas con la idea de un país ordenado, diligente y leal con sus raíces. El espíritu de trabajo es resaltado muchas veces, además de la vocación por el deber, la disciplina y el sacrificio en aras de fines mayores.²³⁵ La honradez y la sobriedad, atributos

²³¹ Uno de los editoriales de 1947 insistía en el punto: “Desde el momento en que las instituciones jurídicas de la democracia degeneran en cobertor de la incapacidad y la inmoralidad, no puede hablarse de la existencia de un régimen democrático propiamente tal” (“Forma y fondo de la democracia”, *Estanquero*, N° 27, 19 de julio de 1947, p. 1). Esta crítica aparece con frecuencia en las páginas de la revista. Véase, por ejemplo, en la sección Comentario político: “Nuestra crisis política”, *Estanquero*, N° 31, 16 de agosto de 1947, p. 13; “Democracia formal y democracia real”, *Estanquero*, N° 52, 10 de enero de 1948, p. 16; “A propósito de la democracia”, *Estanquero*, N° 68, 8 de mayo de 1948, p. 15.

²³² “Editorial”, *Estanquero*, N° 12, 5 de abril de 1947, p. 1.

²³³ Editorial, “Desorientación política”, *Estanquero*, N° 58, 28 de febrero de 1948, p. 1. También sobre los partidos, véase Comentario político, “Desprestigio de la política”, *Estanquero*, N° 53, 17 de enero de 1948, p. 16.

²³⁴ Comentario político, “Más sobre los partidos políticos”, *Estanquero*, N° 65, 17 de abril de 1948, p. 15; o el editorial, “Chile, país sin oposición”, *Estanquero*, N° 75, 26 de junio de 1948, p. 3.

²³⁵ Las virtudes necesarias para la superación de la crisis nacional son mencionadas en muchos artículos. Solo como ejemplo, véase “Editorial”, *Estanquero*, N° 18, 17 de mayo de 1947, p. 1; Comentario político, “Sentido de patria”, *Estanquero*, N° 18, 17 de mayo de 1947, p. 15; “Imagen de Chile”, *Estanquero*, N° 20, 31 de mayo de 1947, p. 1.

esenciales del “buen chileno”, son contrastadas con la corrupción de la política profesional. El espíritu portaliano exige en suma una fe patriótica consistente y con sentido de jerarquía, pues una nueva política se ha vuelto imprescindible: una que entienda la patria como el valor supremo. En *Estanquero* resuena la convicción de que ha llegado la hora de entrar de lleno en el siglo XX y dejar atrás los “dogmas del XIX”, esto es, el liberalismo y el marxismo. Este es el siglo del “hombre de carne y hueso” incorporado a una comunidad llamada patria: “Hay que encontrar un modo para que el chileno de carne y hueso –no el burgués ni el proletario– entreguen a Chile el máximo de su esfuerzo, y reciban de él el máximo de riqueza moral y material, para que Chile a su vez desempeñe su alto papel histórico”.²³⁶

A partir de la expresión de las virtudes necesarias para el Chile del siglo XX, *Estanquero* expone su pleno rechazo de algunos de los principios anclas de la democracia moderna, como el sufragio universal y la igualdad. Pues, se asegura, la autoridad del Estado portaliano no podría estar sujeta a los vaivenes de la opinión:

Para ello hay que arrancar la ideología siglo XIX de los Derechos del Hombre, de la soberanía del pueblo, del sufragio universal y del progreso indefinido; crear una autoridad no sometida a las veleidades partidistas; una estructura social jerárquica, que represente al país que trabaja; una educación, un estilo de vida, una conducta que nos dé el sentido de comunidad nacional; y una valoración del rol propio de Chile en el mundo.²³⁷

La “democracia liberal” es designada como una fase de la democracia perteneciente al siglo XIX y los acontecimientos de las últimas décadas refrendarían su caducidad.²³⁸ Que la legitimidad del poder estuviera entregada a la suma de individuos abstractos, aislados de sus funciones y asociaciones respectivas, parecía un despropósito. Es el argumento que se ofrece además para poner en duda, por ejemplo, la pertinencia del sufragio femenino.²³⁹ “La farsa del sufragio universal”, ciega a los contextos y a las diferencias entre los habitantes, dejaría al descubierto que la democracia actual no es sino “democracia del dinero”, que tuerce la voluntad de los electores.²⁴⁰ Las referencias al cohecho son aquí evidentes. *Estanquero* acusa que la compra de votos, practicada por igual tanto por la “derecha económica” como por

1947, p. 12; Comentario político, “Ejército y trabajo”, *Estanquero*, N° 37, 27 de septiembre de 1947, p. 14; Comentario político, “La fiesta del trabajo”, *Estanquero*, N° 118, 30 de abril de 1949, p. 14.

²³⁶ Comentario político, “Política de centro”, *Estanquero*, N° 45, 22 de noviembre de 1947, p. 16.

²³⁷ Comentario político, “Chile, problema de juventud”, *Estanquero*, N° 21, 7 de junio de 1947, p. 11.

²³⁸ Comentario político, “Reajuste necesario”, *Estanquero*, N° 44, 15 de noviembre de 1947, p. 25.

²³⁹ Comentario político, “La universalidad del sufragio”, *Estanquero*, N° 90, 9 de octubre de 1948, p. 13.

²⁴⁰ Comentario político, “Democracia del dinero”, *Estanquero*, N° 112, 19 de marzo de 1949, p. 14.

“colectividades que se autodenominan de avanzada”, es un cáncer de la democracia y del sufragio universal, corrompidos por la intervención y el poder del dinero.²⁴¹

Por sobre todo, la democracia en *Estanquero* es antiliberal y refractaria del individualismo y, luego, del igualitarismo. El pueblo no es sinónimo de masa, recordaban, pues esta última es un ente inerte y sin alma.²⁴² La democratización real es en cambio la incorporación a la patria de vastos sectores de la población hasta entonces desplazados por partidos y elites. Un nuevo grupo dirigente sabrá entender esta transformación, orientando al país hacia la “construcción orgánica y jerárquica de nuestra sociedad”.²⁴³ Se avizora además la conformación de un Frente del Pueblo que encabece este empuje histórico:

En este nuevo frente de lucha deberán armonizarse los intereses políticos, morales, económicos y sociales de las masas con los intereses nacionales, dentro de un régimen de democracia orgánica y jerarquizada, respetuosa de la personalidad humana y al servicio de la colectividad. Ello implica, naturalmente, la existencia de una gran corriente de opinión, inspirada en valores auténticamente nacionales y con directivas nacionales, democráticamente elegidas y conscientes y disciplinadamente respetadas.²⁴⁴

La “presencia del pueblo” suplantará así a las elites partidarias. La prioridad del interés nacional por sobre la de una clase sola, sea cual sea, es el auténtico concepto de “avanzada”. La revista asume las preocupaciones del “hombre de la calle”, “el hombre corriente” y el “ciudadano común”, hastiado de la fachada democrática. Este “hombre” entiende de la vida y daría todo por proteger su patria: pues es obrero, empleado, profesional, industrial, agricultor o comerciante; en suma, es un “hombre de trabajo”.²⁴⁵ Desde este punto, *Estanquero* da publicidad a una idea alternativa de la representación política, de carácter corporativo.²⁴⁶ Esto

²⁴¹ Comentario político, “Cohecho oficial”, *Estanquero*, N° 113, 26 de marzo de 1949, p. 15. Un párrafo del mismo texto ahonda en el argumento: “Esta falsía resulta intolerable. Renegamos de una democracia con bases tan febles, sometida al poder del dinero. Mientras se mantenga la comedia del sufragio universal, el vicio del cohecho perdurará con sus alzas y sus bajas. Pero la solución es otra. Modificar el sistema, valorizando al que lo merece por su independencia, por su cultura, por sus responsabilidades”.

²⁴² Alfredo del Valle, “Por qué soy anticomunista”, *Estanquero*, N° 10, 22 de marzo de 1947, p. 17.

²⁴³ Comentario político, “Política de pan y circo”, *Estanquero*, N° 25, 5 de julio de 1947, p. 15. También se hablaba de una “democracia culta” que salvara las amenazas del régimen actual: Comentario político, “El peligro de la democracia”, *Estanquero*, N° 116, 16 de abril de 1949, p. 14.

²⁴⁴ Comentario político, “Un nuevo frente de lucha”, *Estanquero*, N° 55, 31 de enero de 1948, p. 15.

²⁴⁵ Editorial, “Presencia del pueblo”, *Estanquero*, N° 59, 6 de marzo de 1948, p. 3; Comentario político, “Concepto de avanzada”, *Estanquero*, N° 128, 9 de julio de 1949, p. 15. Sobre el “hombre de la calle” e ideas semejantes, véase Comentario político, “Lo que hace falta”, *Estanquero*, N° 61, 20 de marzo de 1948; Comentario político, “La culpa de todos”, *Estanquero*, N° 107, 12 de febrero de 1949, p. 14.

²⁴⁶ Posición para nada extraña en la cultura política del Chile de la época, especialmente en el pensamiento de derecha por fuera de los partidos. Sobre el corporativismo y la influencia de tesis corporativas, véase Sofía Correa, “El corporativismo como expresión política del socialcristianismo”, en *Teología y Vida*, Vol. 49, N° 3 (Santiago, 2008); y Carmen Fariña, “El pensamiento corporativo en las revistas “Estanquero” (1946-1955) y “Política y Espíritu” (1945-1975)”.

se refería, por ejemplo, a la importancia de resguardar la invulnerabilidad de los sindicatos de las presiones políticas e ideológicas –léase “comunistas”– o a la creación de un Parlamento funcional. Lejos de los partidos, el sindicato aparece como “herramienta de liberación del pueblo y la base de un gobierno auténticamente representativo”,²⁴⁷ mientras que un renovado parlamento sería la primera piedra de un Estado organizado y jerárquico.²⁴⁸ Al mediar 1949, y volviendo al atesorado legado de Portales, *Estanquero* argumenta sobre el sentido de una “auténtica democracia” de contornos apolíticos:

Afirmemos, nosotros, la verdad de esta hora. Busquemos, en lo político, el robustecimiento del Estado, integrándolo con las fuerzas vivas de la Nación; transformando el actual sistema inorgánico en una auténtica democracia, de carácter funcional, y posibilitemos la realización plena del hombre en lo político, en lo social y en lo económico y para sanear, delimitemos la acción partidista al campo que exclusivamente le corresponde.²⁴⁹

Al ser una revista de comentario político más que teórico, los argumentos vertidos por *Estanquero* terminaban recalando necesariamente en los personajes y momentos del acontecer. Desde fines de 1947, la crisis de la política chilena y la severa crítica al sistema institucional formulada por la revista confluyen en la necesidad de un renovado “sentido nacional” –incluso de una “revolución nacional”– dada por la presencia de un “estadista limpio”. Ese modelo de gobernante no sería otro que Carlos Ibáñez del Campo.²⁵⁰ *Estanquero* da continuamente voz al general Ibáñez, promueve su postulación al Senado por Santiago y, en 1952, a la Presidencia de la República.²⁵¹ Apoyado entre otros por el Partido Agrario Laborista y el Socialista Popular, el triunfo del denominado “General de la esperanza” en las elecciones presidenciales señala un punto de inflexión en el itinerario de *Estanquero*. Su figura más encumbrada, Jorge Prat, participaría en la conformación del Banco del Estado y, desde 1954, ocuparía la cartera de

²⁴⁷ Comentario político, “Patria y sindicato”, *Estanquero*, N° 12, 5 de abril de 1947, p. 13. Otros comentarios al respecto en: Comentario político, “Lo que debiera ser un sindicato que cumple sus fines”, *Estanquero*, N° 8, 22 de febrero de 1947, p. 10; Comentario político, “El sindicato, herramienta de liberación”, *Estanquero*, N° 74, 19 de junio de 1948, p. 14.

²⁴⁸ Comentario político, “Algo sobre reforma constitucional”, *Estanquero*, N° 99, 11 de diciembre de 1948, p. 14.

²⁴⁹ Comentario político, “El legado de Portales”, *Estanquero*, N° 125, 18 de junio de 1949, p. 14. Y ahondaba en la integridad de la nación: “La vida de la Nación –declaremos en lo social– se levanta sobre la solidaridad y armonía de las diferentes categorías que la forman. La lucha de clases constituye un atentado contra la Nación y al repudiarla, afirmamos el deber de eliminar las causas que la originan”.

²⁵⁰ Sobre la figura de Ibáñez y el ibañismo, véase Verónica Valdivia Ortiz de Zárate, *Nacionalismo e ibañismo* (Santiago, Universidad Católica Blas Cañas, 1995); y Joaquín Fernández Abara, *El ibañismo (1938-1952): un caso de populismo en la política chilena* (Santiago, Instituto de Historia UC, 2007).

²⁵¹ En torno a la elección parlamentaria de marzo de 1949, por ejemplo, véase Comentario político, “El hombre del año”, *Estanquero*, N° 102, 1 de enero de 1949, p. 13; Tribuna Libre, “Entrevista al expresidente Ibáñez”, *Estanquero*, N° 106, 29 de enero de 1949; Comentario político, “Esperanzas de rectificación”, *Estanquero*, N° 110, 5 de marzo de 1949, p. 16; La semana nacional, “Camino a la realidad”, *Estanquero*, N° 111, 12 de marzo de 1949, pp. 5-7.

Hacienda del nuevo gobierno. Al año siguiente la revista dejaría de publicarse. Pero, ante todo, el triunfo ibañista ponía al descubierto la clase de renovación nacional que los redactores de *Estanquero* esperaban desde 1946: el triunfo de un “hombre fuerte”, inspirado por la figura de Portales y receloso de los partidos tradicionales. El apoyo popular logrado por el General, especialmente entre las mujeres, era la confirmación a los ojos de *Estanquero* del sentido de esta democracia de nuevo cuño. De antemano, se aseguraba que Ibáñez llegaba a La Moneda con todos en contra: contra la prensa, la banca, la industria, el comercio y los partidos tradicionales. ¿Qué significaba entonces su triunfo? “Es, sencillamente, una revolución realizada por medio del sufragio. Una revolución digna del pueblo que ha logrado llevarla a cabo, sin apelar a otra arma que el ejercicio de su derecho y de su voto. La nación chilena ha demostrado, como consecuencia del 4 de septiembre, poseer una cultura política que pocos Estados han alcanzado en el mundo”. Es, en breve, “la expresión más enérgica y decidida del anhelo nacional de terminar con los regímenes políticos de antiguo cuño”.²⁵²

Estanquero aunó en sus páginas un contenido permanente en el nacionalismo chileno, que insistía en la necesidad de una restauración moral del pueblo de Chile y especialmente de su clase gobernante. Así formulado, se ha visto, la palabra democracia tuvo un papel central. La revista argumentó en favor de una renovada democracia de inspiración portaliana, orgánica y jerárquica, en la asunción de que esta configuración respondería mejor a las características del siglo XX que la obsoleta democracia liberal e individualista, enterrada bajo el peso de dos guerras mundiales y la postración económica del mundo no desarrollado. Esta democracia además habría de ser preventivamente anticomunista, poniendo las necesidades de Chile y su pueblo en primer lugar, antes que los dictados de una doctrina extranjera. Era la manera, sostenían sus redactores, en que podría tener lugar una genuina revolución nacional, fiel a lo más propio del pueblo chileno.

²⁵² La semana nacional, “La revolución que se inicia”, *Estanquero*, N° 291, 1 de noviembre de 1952, pp. 10-11.

COLOFÓN: ¿QUÉ HAY QUE CONSERVAR?²⁵³

Decíamos que, para Karl Mannheim, una de las fórmulas que mejor representan el pensamiento conservador es la confluencia entre un fundamento de sentido y el terruño como hogar (*Grund und Boden*).²⁵⁴ Esta concepción sería el sustrato de una manera de pensar históricamente que atesora la participación del pasado en el presente, al modo de una reverberación.²⁵⁵ La comprensión romántica del pueblo como “excelsa comunidad” (*erhabene Gemeinschaft*), dotada de una herencia, valores y, por cierto, un destino, es tributaria de esta valorización del pasado que concede sentido al “mundo” en rededor. Mannheim reconoce en el romanticismo alemán la semilla de esta vertiente de pensamiento (en figuras como Adam Müller), aunque extiende tal forma de experimentar el tiempo –y el espacio– a otras épocas y pensadores, muy propia de la modernidad.

De la mano de este argumento, esta sección ha trabajado bajo la asunción de que, respecto a la actitud del pensamiento de derecha en Chile hacia la democracia y sus principios, más valen las preguntas formuladas que las respuestas; serían más reveladores los supuestos latentes de la democracia que un mero “sí” o “no” a su advenimiento. Por cierto, el tren de la modernidad y la democratización no fue asumido acríticamente: antes era necesario, por ejemplo, preguntar en torno a la entidad colectiva que legitimaría el ejercicio del poder, y la entidad “pueblo chileno” resistía más de una interpretación. Se pensaba que, de haber habido un pueblo dotado de ciertas características que lo hicieran apto para delegar la soberanía, y proyectar un futuro, ese pueblo habría de dar cuenta de la historia consigo. Una historia que, por lo demás, y en especial a la hora de sostener el edificio político e institucional, bien valdría la pena conservar. Llamados a reflexionar sobre la democracia, los intelectuales de derecha buscaron primeramente plantear la pregunta por el pueblo y su historia, relevando el enraizamiento y la herencia como tópicos insustituibles.

Las variedades del pensamiento de derecha que se han revisado en esta sección, coincidentes en su cuño anti- o no liberal, buscaron distintos caminos para enfrentar este interrogante. Intelectuales católicos reunidos en revistas como *Estudios* y *Finis Terrae*, hemos

²⁵³ Hemos tomado el título de este apartado del trabajo de Joaquín Fernandois, “Movimientos conservadores en el siglo XX, ¿qué hay que conservar?”, *Estudios Públicos*, N° 62 (Santiago, otoño de 1996), pp. 1-36.

²⁵⁴ Karl Mannheim, *Konservatismus*, pp. 121-127.

²⁵⁵ La formulación más reveladora de esta manera de pensar históricamente, para Mannheim, pertenece al historiador Johann G. Droysen: “*Jeder Punkt in dieser Gegenwart ist ein gewordener. Was er war und wie er wurde ist vergangen; aber seine Vergangenheit ist ideell in ihm... Nicht die Vergangenheiten werden hell –sie sind nicht mehr–, sondern was in dem Jetzt und Hier von ihnen noch unvergangen ist*”. En Karl Mannheim, *Konservatismus*, p. 121.

visto, reflejaron intuiciones conservadoras y tradicionalistas a la hora de dar cuenta del orden político moderno. Pensando en las décadas de la posguerra, alertaron sobre la descomposición del nudo espiritual cristiano por causa de la ideología del progreso y la técnica, y más tarde por la revolución. No todos descartaron de plano la democracia y su principio ordenador, esto es, el pueblo como sujeto histórico, pero sí argumentaron a favor de otro sustento de la voluntad popular, por fuera del principio de la soberanía absoluta arrebatada a los monarcas del siglo XVIII, por fuera también de la filosofía liberal ilustrada. Otra clase de orden sería posible, se pensaba, de estar sustentado en la herencia cristiana compartida, la que alguna vez había echado raíces en Hispanoamérica. Por esto, y de haber una oportunidad para la democracia que fuera consistente con la historia y con el sentido de cada uno de estos pueblos en su propia especificidad, debía ser buscada entre tales fundamentos imperecederos. Este es el argumento, en lo grueso, de figuras como Jaime Eyzaguirre y Osvaldo Lira, intelectuales que, ante lo inescapable del lenguaje democrático en el siglo XX, apelaron a las fuentes de la verdadera tradición. En el caso de una revista como *Estanquero*, por otro lado, se trató de una recuperación del fondo chileno por antonomasia, que se pensaba desmembrado por los partidos y las ideologías, en especial el comunismo. En la apelación de los estanqueros a la figura de Diego Portales como constructor de la república se originaba su preferencia por un régimen fundado en el orden, la jerarquía y el sentido del honor, que rescatara al “hombre común” de las injusticias de las clases acomodadas y de las doctrinas disolventes. Un concepto de la democracia reñido con la modernidad política, se ha visto, colmó las páginas de *Estanquero* y se transformó en el corto plazo en el sostén de la campaña presidencial de Carlos Ibáñez en 1952.

Fuera de sus evidentes diferencias, hubo un espacio donde estas corrientes de derecha se encontraron. En efecto, todas se refirieron a la democracia y la modernidad política desde la pregunta por el pueblo de Chile y su fundamento histórico; todas expresaron, asimismo, una suerte de horror ante el vacío (*horror vacui*) provocada por la descomposición moderna de las fuentes originarias. La aceleración y el cambio propios de la época fueron interpretados como gradual o completa desintegración, ora de siglos de continuidad, ora de una totalidad anterior, ya extraviada. En este sentido, cuando estas corrientes expresaron un tradicionalismo al menos instintivo, se referían a una unidad “transmitida” a la que no cabía hacerle mayores

modificaciones, ni enriquecerla ni acomodarla a los tiempos: es la acepción más reverencial de la tradición.²⁵⁶

En la práctica, no obstante, la tradición se hacía camino entre las borrascas de un mundo agitado, en el que conceptos como pueblo, nación o comunidad habrían de ser avivados en contextos nuevos y cambiantes, como estos del siglo XX. Fuera de esto, en la pregunta sobre qué es lo que habría que proteger y resguardar, estas variantes del pensamiento de derecha expresaron un contenido permanente de las sociedades políticas modernas: el reconocimiento de una entidad común, con una historia, un territorio y una lengua, además de costumbres, prácticas, emblemas, héroes y principios compartidos; la hora del pueblo, se pensaba, partía en la gratitud por el mundo llevado a costas, esculpido por los siglos.²⁵⁷ La conclusión no es entonces paradójica: tal contenido aglutinador, parte fundante de los Estados nacionales y del orden político moderno, habría de insuflar imaginaciones colectivas esenciales para cualquier ideario democrático.

Las figuras, corrientes y orientaciones tratadas en esta sección no agotan el pensamiento de derecha en Chile durante estos años. Sí componen, empero, un abanico singular de actividad pública e intelectual, que procuró pensar en el sentido de Chile y el mundo tras el derrumbe ocasionado por las guerras y los conflictos ideológicos de las décadas previas. Turbadas por el siglo, las derechas no dejaron de pensar en la democracia y sus principios, ofreciendo una interpretación de su propia época. Pues allí donde el presente da la espalda a su pasado, se sugería, el futuro cobra los rasgos de un lento crepúsculo.

²⁵⁶ Es un punto mencionado por Josef Pieper. La tradición se refiere etimológicamente a una entrega (del latín, *tradere*); ser fiel a “lo entregado” (*traditum*) es lógicamente parte del proceso de transmisión. Por eso, apunta, asociamos a la tradición conceptos como preservación (*Bewahrung*), conservación (*Rein-Erhaltung*) y recuerdo (*Erinnerung*). Lo que sin embargo no significa estagnación ni inmovilismo, pues lo transmitido se hace “presente” de distintas maneras. Pieper lo dice mejor: “*Im Wahrheit ist der Vorgang der lebendigen Übermittlung eines traditum eine höchst dynamische Sache*”. Véase Josef Pieper, *Überlieferung. Begriff und Anspruch* (München, Kösel-Verlag, 1970), pp. 31 y 40-41.

²⁵⁷ Punto cuestionado en su facticidad, pero no en su efectividad simbólica y política, por el conocido argumento de Eric Hobsbawm y Terence Ranger (eds.), *The Invention of Tradition* (New York, Cambridge University Press, 2012. 1ª edición de 1983), especialmente pp. 1-14. Otro argumento célebre al respecto en Benedict Anderson, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (London, Verso, 2016. 1ª edición de 1983).

CONCLUSIONES

Esta investigación ha presentado una aproximación de historia conceptual sobre la democracia en Chile a mediados del siglo XX. Buscando acercarnos a la historia de la democracia en sus complejidades e insuficiencias, en especial en el terreno de las ideas políticas y los conceptos, hemos sugerido que dos de los principios de la democracia moderna, pueblo e historia, conformaron por décadas el suelo conceptual del régimen chileno, ofreciendo el fundamento, las imágenes y las representaciones más penetrantes sobre las promesas y los ideales vinculados con la democracia. A través de sus principios, se ha argumentado, es cómo accedemos a la historia ambigua y fracturada del fenómeno democrático, tema inescapable de la modernidad política y del siglo XX, en Chile y el mundo. En particular el pueblo, según se ha visto en diferentes contextos, obras y personajes, se presentó variopinto, de definición frágil y esquiva, aunque con la recurrencia y atracción suficiente como para ser representado e invocado continuamente. Esta investigación ha procurado echar luz sobre uno de los campos en los que el pueblo apareció y fue conceptualizado como sujeto político e histórico, vale decir, el panorama intelectual y político chileno entre los años 1945 y 1964.

Una de las premisas de esta investigación ha sido la ambigüedad conceptual de la democracia moderna, patente en el andamiaje de sus temas, valores y gama de expectativas. Para asir lo a primera vista inasible, se ha considerado que una historia conceptual como la propuesta podría complementar y a la vez complejizar el panorama historiográfico sobre la democracia en Chile, que con preferencia ha abordado los campos político, institucional y social. Esta tesis ha procurado subrayar en qué sentido, por causa de la naturaleza esquiva de la democracia “pensada” –no solamente institucional–, una compartimentación del mundo en el siglo XX entre pensamiento democrático y antidemocrático, entre democracias y dictaduras, nos ha parecido inconducente. La democracia, especialmente tras 1945, pasó a ser vocabulario común e inescapable en el pensamiento y el mundo de la política, incluso para aquellos grupos y pensadores inicialmente refractarios del orden político moderno. Estimando que de este modo se lograría una mejor representación del lado gris de la democracia, se ha priorizado el conjunto de ideas paralelo o plenamente antagónico con el “modelo occidental” de democracia, esto es, el mundo anti- o no liberal, valorándolo en su propio contexto y especificidad. Con esto, se ha descartado una interpretación de larga duración sobre la democracia y sus valores, evitando además el uso de un vocabulario que suponga una comprensión unívoca o triunfal de los procesos democráticos.

El marco temporal escogido para esta investigación, entre 1945 y 1964, ha colaborado en la delimitación de acontecimientos y procesos de la política mundial que influyeron en la historia del concepto de democracia en Chile. Se ha destacado cómo el fin de la Segunda Guerra Mundial, por ejemplo, fue recogido por grupos de intelectuales de distintas afinidades, conscientes de la fractura del siglo y de la bancarrota material y moral que la guerra había dejado tras de sí. Pensando en conflictos entre Estados y desastres humanos de todo orden, la primera mitad del siglo XX había sido ya especialmente cruda; de alguna manera se esperaba hacia 1945 que la democracia tuviera una nueva oportunidad, pese a los temores que tempranamente despertaron sobre una nueva y definitiva conflagración. La democracia impregnaría desde entonces programas y vocabularios, y algunos de sus valores absolutos, como la igualdad y la justicia, serían promovidos por distintas sensibilidades del espectro político. Sobre la proyección de la democracia y su sentido final, ciertamente, encontraríamos opiniones, ideas y pensamientos heterogéneos, aunque esto no obstó para que la democracia de la posguerra se volviera en muchos sentidos una referencia irresistible. En paralelo, otros hechos y procesos colaboraron con la configuración conceptual de la democracia en los años en cuestión, tales como: la fundación de Naciones Unidas y la promulgación de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* en 1948; el papel de la Unión Soviética en la instalación de las democracias populares, tras la Cortina de Hierro; el predominio de lógicas de Guerra Fría entre la propia URSS y Estados Unidos; las transformaciones del comunismo internacional posteriores a la muerte de Stalin, en 1953, así como la sucesiva promoción de la llamada coexistencia pacífica entre ambos bloques antagónicos; el rol creciente de Estados Unidos en América Latina, como en la participación en el golpe de Estado en Guatemala en 1954; la represión soviética de la Revolución húngara y de Polonia a fines de 1956; el despertar revolucionario en América sobrevenido tras la Revolución cubana; y, en fin, la apertura a aspectos del mundo moderno en la Iglesia Católica con el Concilio Vaticano II.

En la trama argumental del trabajo, en tanto, la atención se ha concentrado en tres grandes ejes comprensivos de la política y el pensamiento en Chile durante el período: 1) la izquierda marxista, en los casos de los partidos Comunista y Socialista; 2) el socialcristianismo, propio de tiendas como la Falange Nacional y la Democracia Cristiana, así como presente en expresiones no partidistas del catolicismo social; y 3) el pensamiento de derecha, en especial en sus vertientes conservadora, tradicionalista y nacionalista. Pensando cada uno de estos ejes de manera independiente, aunque no necesariamente aislada, nos hemos preguntado por el papel del pueblo y la historia en la conformación conceptual de la democracia en Chile entre 1945 y 1964. ¿Cuán relevante fue para la democracia la comprensión sobre el pueblo y su

misión entre intelectuales, movimientos y partidos políticos? ¿Qué tipo de significación histórica le fue atribuida a la democracia? ¿Cómo caracterizar la relación entre estos dos principios, pueblo e historia, al interior del aparato conceptual de la democracia durante estas décadas?

1) En la primera parte, “La historia incontenible: democracia y vía revolucionaria en las izquierdas chilenas, 1945-1964”, se planteó una exploración sobre el concepto de democracia desde el punto de vista de la izquierda marxista, en especial en los casos de sus partidos más relevantes en el siglo XX, el Comunista y el Socialista. En principio, interesó relevar la importancia de la revolución moderna en la arquitectura conceptual de la izquierda chilena. Nacida de vertientes tanto locales como internacionales, esta izquierda se nutrió de la trayectoria de la revolución en la época moderna, que desde el siglo XIX auguraba una superación del régimen capitalista y la entronización de un estado de convivencia en igualdad y justicia para toda la humanidad, lo que incluía el fin de la propiedad privada y del Estado burgués. Y si el “socialismo” –ya definido en sus grandes rasgos, ya indeterminado– representó por décadas el horizonte teórico de las izquierdas marxistas, tanto las variaciones de cada corriente como la particular relación entre la teoría revolucionaria y la práctica política en el régimen constitucional chileno tendrían mucho que decir. ¿Qué era la democracia para comunistas y socialistas? ¿Un mero sinónimo del régimen liberal y capitalista? ¿Cuál sería el rol del pueblo, como sustrato de las democracias, para la consecución del socialismo? ¿Cómo leían estas izquierdas su papel en el proceso histórico en Chile y el mundo?

En esta sección se abordaron estas y otras preguntas, comenzando por el papel atribuido por el Partido Comunista al pueblo y la marcha de la historia en sus afanes democratizadores del país, en un sentido antiimperialista, antioligárquico y antifeudal. El PC chileno, desde la temprana posguerra, creyó en la Unión Soviética como baluarte de las fuerzas democráticas del mundo y en su labor para la emancipación de las clases trabajadoras. La perspectiva democrática y a la vez revolucionaria del PC, por otro lado, tuvo que convivir con la proscripción sancionada por el gobierno de Gabriel González, durante la que el Partido mantuvo su preferencia por lógicas electorales, esto es, descartando una estrategia insurreccional. La posterior “vía pacífica” hacia el socialismo, recogida desde las orientaciones soviéticas en 1956, darían al PC su nota característica en los años de aceleración revolucionaria en América Latina, *ad portas* de la elección presidencial de 1964 en Chile.

En segundo término, nos hemos detenido en el pensamiento socialista y sus variedades, en especial con respecto a su concepto de “democracia formal” o “burguesa” y la esperada

instauración del socialismo. Tanto en el Partido Socialista Popular como en el conglomerado unificado, tras 1957, las críticas al liberalismo y a la democracia representativa fueron constantes, e incluso ganarían fuerza y cohesión tras el triunfo de la Revolución cubana en 1959, mientras el socialismo perfilaba la convergencia conceptual entre democracia y revolución. Se ha procurado rastrear este planteamiento observando los meandros de las definiciones de pueblo, autodeterminación, representación, igualdad, entre otros, presentes en el pensamiento socialista chileno, de suyo heterogéneo. De especial interés, finalmente, ha sido el posicionamiento del así llamado socialismo democrático en una de sus más destacadas figuras, el profesor y parlamentario Eugenio González Rojas. Se ha mostrado cómo, tras el fin de sus años de participación en el Senado, a fines de la década de 1950, las posiciones de González sobre el liberalismo político tenderían a matizarse, al tiempo que su perspectiva de una “democracia verdadera” incluyó y celebró la “democracia representativa” existente en los hechos en Chile.

En el contexto de las investigaciones sobre la izquierda marxista en el país, en conclusión, esta sección del trabajo ha buscado relevar la hondura conceptual de la democracia entrevista por militantes, intelectuales, partidos y publicaciones teóricas, en décadas complejas y electrizantes para las izquierdas de América Latina. Al interpretar la variedad del concepto de democracia en estas izquierdas, entretejida en su relación con temas concurrentes tales como la revolución y el socialismo, se ha buscado acentuar la importancia que los principios de pueblo e historia tuvieron en la armadura intelectual de estas corrientes de pensamiento. En este eje, pensamos, reside el aporte interpretativo de esta sección.

2) En la segunda parte, “La ciudad futura: democracia y revolución socialcristiana en Chile, 1945-1964”, buscamos en tanto desentrañar el concepto de democracia entre los intelectuales y grupos políticos afines al pensamiento socialcristiano en el país. Esta sección comenzó por una exploración en torno al concepto de esperanza, relevante en la teología cristiana y en su concepción del tiempo. Se ha argumentado que es en torno a la esperanza en una ciudad futura como inicialmente se presentaría la alternativa socialcristiana en el mundo moderno. Se ha dado cuenta, a la vez, de algunos rasgos del pensamiento político de la Iglesia Católica entre el Concilio Vaticano I, a comienzos de la década de 1870, y el II, iniciado en Roma en 1962. Cuando el fin de la Segunda Guerra Mundial estaba a la vista, la Iglesia subrayó por primera vez la relevancia de un régimen político democrático en la configuración de un orden de posguerra, que tuviera como fundamentos la concepción cristiana de la persona y sus derechos, además de la paz y la justicia social. Ciertos valores asociados a las democracias en

el siglo XX, como la autodeterminación de los pueblos, parecieron interesarles a pontífices como Juan XXIII, pues veía en ellos las bases de una convivencia duradera en paz.

Esta doctrina, planteada por los papas de la Iglesia en encíclicas, exhortaciones y otros documentos, fue una de las bases del pensamiento socialcristiano en Chile reflejado en la revista *Política y Espíritu*. Fundada en 1945, la revista estuvo desde sus orígenes asociada a la Falange Nacional, joven partido proveniente del tronco del Partido Conservador, y en sus páginas promovería el concepto de “democracia cristiana”, refractaria del orden liberal y atenta a las consideraciones de la filosofía cristiana sobre la persona, la sociedad y el Estado. En este apartado ha sido prioritario considerar las características de aquella democracia de cuño cristiano, además del arco de relaciones con otras ideologías en la época y su apertura al escenario internacional de América Latina. Con la formación del Partido Demócrata Cristiano, en 1957, el socialcristianismo entendería su cometido como parte de una cesura en los caminos de la civilización, preparada para dejar atrás la cáscara liberal y capitalista y pasar a una sociedad comunitaria. La influencia de la Revolución cubana en la izquierda marxista latinoamericana, en tanto, conminaría a los socialcristianos a elaborar un contenido revolucionario propio, denominado “en libertad”. En él, se sostenía, el pueblo encontraría su sentido más propio, sumado a la esperanza de un nuevo Chile. Hemos posteriormente profundizado en los contornos de la idea de política popular y sus vínculos con el partido en la obra del abogado Jaime Castillo Velasco. La idea cristiana de la democracia, en el PDC, terminaría confluyendo con la de revolución, proceso reflejado de manera interesante en la labor de la revista *Mensaje*, vinculada a la Compañía de Jesús. De orígenes en el humanismo social propuesto por su fundador, el jesuita Alberto Hurtado, los comentaristas de *Mensaje* transitarían con los años a un vocabulario de “revolución cristiana”, considerada en el escenario latinoamericano y que guardaba relación con la invitación conciliar a atender “los signos de los tiempos”. ¿Era la democracia uno de ellos? ¿Qué influencia tenía la concepción católica del pueblo y del tiempo histórico en las formulaciones socialcristianas de la década?

El argumento de esta segunda parte se inscribe en torno a la pregunta por la democracia y su proyección de futuro en el pensamiento socialcristiano en el país. El fondo conceptual de esta corriente política e intelectual ha sido, en general, poco estudiado por la historiografía nacional. El aporte de la sección se relaciona con una interpretación de esta concepción de la democracia a través del concepto de esperanza, y en estrecho contacto con los principios de pueblo e historia.

3) En la tercera parte, “El crepúsculo de la historia: las derechas y la democracia en Chile, 1944-1964”, nos abocamos a los significados atribuidos a la democracia por el pensamiento de derecha, en especial en sus vertientes conservadora, tradicionalista y nacionalista. Se han definido, primeramente, los contornos del pensamiento conservador occidental, esto es, la pregunta por la concepción de la historia y de la sociedad que entraña el conservantismo europeo desde 1789, de acuerdo con los planteamientos de Karl Mannheim y otros autores. La identificación de derecha en Chile, se ha sugerido, plantea el problema sobre el carácter de la modernización en América Latina y la búsqueda de un fundamento u origen que deba ser preservado, a la manera de los conservadores europeos. Pero, ¿qué sostendría un intento de conservación en suelo americano y, más propiamente, chileno?

El argumento se ocupa luego del pensamiento conservador y tradicionalista en las revistas *Estudios* y *Finis Terrae*, que por décadas impulsarían una interpretación de la historia, la política y la cultura de tintes antimodernos. Tras el fin de la guerra en 1945, *Estudios* identifica los riesgos de la fractura de una época completa y de paso alerta sobre la partición del mundo en dos mitades antagónicas. Su orientación estaba nutrida de pensamiento católico y, por lo mismo, en sus páginas abundan las definiciones pontificias sobre el problema social y el carácter de la persona humana. Se promovía, empero, una visión más directamente escéptica del orden moderno, rescatando la idealidad del Imperio Español y de una América colonial ya extraviada. “Una democracia de señores” parecía ser la salvaguarda de los fundamentos de la cultura, suficientemente alejada de la degradación liberal y capitalista, por un lado, y del comunismo soviético, por el otro. Esta visión entroncaría con una crítica del progreso y la técnica, que luego sería amplificadas por el advenimiento de un ánimo revolucionario en el continente. Todo esto no obstaba, sin embargo, para que estas revistas igualmente buscaran en la democracia el vocabulario y las referencias significativas de su lectura sobre el presente. Pero se trataba de una democracia, por cierto, con la vista puesta más en los fundamentos de un orden anterior que en las perspectivas del futuro. Se ha ahondado precisamente en esta disyuntiva a través de dos figuras destacadas del tradicionalismo católico, el historiador Jaime Eyzaguirre y el sacerdote Osvaldo Lira, en cuya obra la crítica de la modernidad democrática fue especialmente acentuada. Luego, el último capítulo se ha ocupado de la actividad de la revista *Estanquero*, asociada al pensamiento nacionalista. Los comentaristas de *Estanquero* reconocían su inspiración en la obra fundacional del ministro Diego Portales y, sobre ella, sostenían su trabajo de “afirmación nacional” anticomunista. Los estanqueros eran refractarios del orden político moderno y consideraban la democracia liberal más propia del siglo XIX que del XX; el aparente desdén de esta democracia por el “hombre común” y el “chileno” de a pie, a su vez,

tomaría ribetes decisivos. *Estanquero* llegaría a pensar en una revolución nacional, que recobrase las características fundantes de la nación chilena, tarea identificada con la figura de Carlos Ibáñez del Campo y su postulación a la Presidencia de la República en 1952.

¿Cuáles eran los fundamentos del orden político chileno? ¿Qué significación tendría la democracia en el siglo XX? ¿Cuál era “el pueblo” al que las democracias tendrían que responder? Estas preguntas estuvieron en la base de las formulaciones del pensamiento de derecha en torno al concepto de democracia en Chile en el período trabajado. Esta sección, en vez de detenerse en el rechazo de la democracia en sí, considera los problemas planteados por este pensamiento anti- o no liberal, su insistencia en un ordenamiento anterior y común como base para los sistemas políticos, la importancia de los valores heredados y de la trayectoria nacional de Chile y cultural del Occidente cristiano. Se ha argumentado que, en especial en la hondura de las concepciones de pueblo e historia abrigadas por el pensamiento de derecha, en toda su variedad y complejidad, podrían encontrarse los temas que informarían, eventualmente, otros conceptos de democracia.

Teniendo presente el balance anterior, que ha buscado evaluar los alcances y argumentos de cada una de las secciones de esta tesis, es momento de detenernos en los resultados del trabajo a la luz de los cinco objetivos específicos planteados en la parte introductoria y relacionados con los planteamientos en torno al pueblo y la historia según los tres ejes comprensivos presentados: la izquierda marxista, el pensamiento socialcristiano y las derechas conservadora, tradicionalista y nacionalista.

En primer lugar, se ha propuesto abordar el rol que el pueblo jugó en la configuración del concepto de democracia en Chile durante el período trabajado. Se ha argumentado que, al pueblo, como “entidad colectiva” que legitima, fundamenta e incluso ejerce el poder le fue asignado un papel estelar en la elaboración conceptual de la democracia en Chile entre las décadas de 1940 y 1960. Para las diferentes aproximaciones estudiadas, el pueblo o a sus sucedáneos –esto es, el proletariado, las clases populares, la nación, el hombre común– conformaría ideal y efectivamente una democracia auténtica y verdadera. El pueblo fue, en este sentido, metáfora y a la vez mito de los órdenes político y social. Hubo consenso, por otro lado, en que la concepción liberal de la democracia representativa no lograba dar cuenta de esta particularidad del pueblo, o al menos no según las expectativas puestas en sus alternativas “democracia orgánica”, “democracia socialista”, “democracia cristiana”, “democracia portaliana”, entre otras.

Con todo, ¿quién y cómo era aquel pueblo? Responder esta pregunta, en segundo lugar, ha demandado una caracterización de las ideas y representaciones específicas sobre el pueblo en los tres ejes mencionados. Primeramente, para la izquierda marxista el ascenso y la emancipación del pueblo sería un factor incontestable en el advenimiento de una “democracia verdadera” ora popular, ora revolucionaria. El pueblo del pensamiento de izquierda se identificaba con los muchos, los desfavorecidos y explotados, y estaba moldeado históricamente desde la experiencia de expoliación del proletariado, la clase obrera o las clases populares. Se ha visto igualmente cómo se acostumbraba identificar al pueblo con la actividad e ideología de un partido determinado, como el Comunista, o con una figura política considerada especialmente idónea, como Carlos Ibáñez o Salvador Allende. En cuanto al pensamiento socialcristiano, en tanto, el protagonismo del pueblo estuvo asociado con los elementos propios de una democracia cristiana, que pensaba encontrar al pueblo en su fuente nutricia y los valores del cristianismo. En esta corriente fue frecuente, de este modo, una asociación del pueblo con los pobres y los marginados, cual sustrato de la nación chilena que, entrados los años sesenta, la Democracia Cristiana creería encarnar. En tercer término, se ha visto cómo en las variedades del pensamiento de derecha se le atribuyó al pueblo un rol de importancia –aunque tal vez no protagónico– en la conformación de un orden político no liberal, a través de una representación funcional y desde una perspectiva orgánica del Estado, ajena al concepto de soberanía. El pueblo de estas derechas fue tanto el “alma” permanente de la nación, su identidad cristiana y barroca, como el “hombre común” o el “buen chileno” en las representaciones de la revista *Estanquero*, que identificaría al pueblo con las mayorías patrióticas anticomunistas. En suma, el pueblo fue una referencia ideal del concepto de democracia, a la vez que metáfora y mito; en él condensaron las expectativas de las diferentes orientaciones ideológicas sobre qué y cómo habría de ser el orden político en Chile. Todas éstas buscaron, en mayor o menor medida, “ir al pueblo” para la construcción de una democracia auténtica.

En tercer lugar, se ha inquirido sobre el papel de la historia en la comprensión de la democracia en Chile durante el período. La historia, se ha argumentado, al ser otro afluente relevante de la democracia moderna, fue una variable axial y determinante en la particularización de su concepto. La democracia permaneció atada a una comprensión del transcurso del tiempo en la época moderna, ya fuera de tintes progresistas o conservadores. Fue frecuente entonces que el advenimiento de la democracia fuera interpretado como un proceso largo y continuo, de luchas y conquistas sucesivas, ya hacia más democracia, ya hacia un futuro ideal pero todavía indeterminado. En otros casos, la democracia formaría parte de una crítica

general de la modernidad, lo que animaba la búsqueda de su sustancia “verdadera” en otros tiempos y lugares, como la España del Siglo de Oro, el Occidente cristiano o Hispanoamérica.

En cuarto lugar, se ha buscado caracterizar las ideas específicas sobre la historia y el tiempo histórico según los tres ejes revisados. Primeramente, para buena parte de la izquierda marxista la democracia sugería un ideal futuro por conquistar, dado su presente falseado y corrompido por la “democracia formal” o “burguesa” de la modernidad capitalista; o bien, la democracia reflejaba nada más que la antesala de una utopía mayor, ya fuera el socialismo o el comunismo. Por cierto, algunas corrientes matizaron estos juicios y valoraron las conquistas de la democracia –sin calificativos– para las clases trabajadoras del país, lo que sin embargo no hacía menos frecuente que la crítica de la democracia contuviera una evaluación previa sobre el curso de la historia moderna, en Chile u Occidente. La creencia en una historia incontenible, en resumen, impregnaría el concepto de revolución y sus conexiones con la democracia, al modo de una emancipación definitiva. Sobre el pensamiento socialcristianismo, por su parte, se ha destacado cómo este se había nutrido de una interpretación histórica católica, además del concepto teológico de esperanza, cuyo corolario señalaba el advenimiento de un estado gozoso de comunión entre Dios y sus creaturas, proyectado hacia el futuro. La esperanza inmanente, como creencia en una realización terrenal del Reino de Dios, impregnó el concepto que los socialcristianos tenían sobre la democracia y el orden político; concepto que en consecuencia sumaba un léxico de ribetes teológicos (redención, salvación, promesa). La teoría y práctica de la democracia cristiana tuvo un horizonte progresivo de realización histórica, y acontecimientos como la Marcha de la Patria Joven revelarían mucho acerca del movimiento entrevisto por la “Revolución en Libertad” y sus promotores. En tercer término, es claro que el pensamiento de derecha, en su intrínseca variedad, no acogió una interpretación progresista de la historia, sino mayormente conservadora. La democracia era leída en tanto porción integrante de los tiempos modernos, espejo a su vez de las consecuencias de disolución moderna de los vínculos y significados heredados. Los más destacados intelectuales conservadores y tradicionalistas chilenos buscarían en otras fuentes las bases del orden político apropiado para el país y América Latina, lejos de los cánones liberales. Esto incluía, por cierto, una crítica del progreso y de la época técnica, así como de la revolución y de su pretensión racionalista por fundar y refundar desde la utopía. El nacionalismo, en tanto, articuló su lectura de la democracia desde la recuperación del orden instaurado por Diego Portales en la construcción de la república, y presuntamente extraviado a través del siglo XX por causa de las ideologías y del partidismo. La voluntad de regeneración nacional que incluía esta interpretación, es más, se abriría a la posibilidad de una revolución guiada por el general Ibáñez en la elección de 1952.

Finalmente, en quinto lugar, se ha abordado la relación entre pueblo e historia en la conformación conceptual de la democracia en Chile. Distintas trayectorias políticas e intelectuales del siglo XX chileno consideraron al pueblo como sujeto histórico, a la vez que fuente última e insustituible de la democracia. Al pueblo le correspondería, en sus variadas configuraciones y representaciones, la tarea de encaminar o inspirar el proceso histórico, ya fuera como agente o como tema prioritario del orden político. En la arquitectura conceptual de la democracia durante estas décadas, en síntesis, los principios de pueblo e historia caminaron palmo a palmo.

Llegados a esta instancia, corresponde considerar algunas de las limitaciones y vacíos de la investigación, al igual que los temas no tratados y que podrían haber enriquecido la propuesta. Se ha ya señalado que el carácter de las fuentes utilizadas, esto es, publicaciones escritas tales como revistas, periódicos, libros y ensayos, es predominantemente teórico y que no se traduce en una necesaria correspondencia entre la “teoría” y la “práctica”, ya sea política, institucional o social. No obstante, esta característica de las fuentes, aunque limitante para una historia política, no lo es necesariamente en el contexto de una historia conceptual, interesada en encadenamientos argumentales, en las relaciones entre palabras y conceptos, en sus referencias internas y externas, en fin, en el entramado de la vida intelectual del país y del mundo durante las dos décadas trabajadas. Las preferencias metodológicas de la tesis, en este sentido, debieron resultar suficientemente flexibles como para reflejar la riqueza interna de las fuentes, sus diferentes estratos de significación conceptual y política. Por esta razón, se ha optado por una narración basada en focos y acentos particulares, esto es, pasando de un examen detenido del panorama intelectual en un año específico (como 1945) a una observación de más largo alcance para una década completa. Lo mismo podría decirse sobre la elección misma de los temas, que osciló entre el examen centrado en una revista determinada y aquel interesado en uno o dos autores significativos para una corriente. Todas estas opciones han sido deliberadas y han colaborado, pensamos, con la representación de un panorama conceptual entretejido entre una multiplicidad de sujetos y que no es lineal, es decir, en el que tienen cabida años y acontecimientos relevantes, personajes y revistas, procesos largos y otros más breves. Es la manera cómo esta clase de fuente impresa, eminentemente teórica, puede dar cuenta de un período y de un problema como el que nos ha interesado.

Otra elección que a primera vista podría resultar problemática es la segmentación entre los “principios” y la “naturaleza” de un régimen de gobierno, tomada de la obra de Montesquieu. Si bien justificada debidamente en el contexto de esta investigación, podría

parecer que se han obviado los entrecruces entre ambos ejes y su maleabilidad interna. Por ejemplo, una Constitución, se podría argumentar, es tanto principio como institución: contiene en sí misma un fondo conceptual expresado en un cúmulo de valores y horizontes compartidos, a la vez que encuadra la vida política de la república y regula los poderes del Estado. Pese a que el riesgo de una diferenciación muy severa existe, pensamos que durante la investigación este ha sido aminorado al considerar el pensamiento en torno a ciertas instituciones precisamente desde ellas mismas, como en el caso de los partidos políticos. Por otro lado, se ha optado por no ahondar en algunas discusiones conceptuales sobre términos de uso corriente en la historiografía y en las ciencias sociales, como época moderna, modernidad, derechos humanos, Guerra Fría, entre otros. El argumento de la investigación, según se ha visto, alude con frecuencia a estos términos y problemas de manera indirecta, pues fueron objeto de interés y crítica para los tres ejes trabajados.

Acerca de las áreas y los temas no tratados, se ha adelantado que los conceptos de democracia, pueblo e historia, podrían ser eventualmente trabajados con la ayuda de otras fuentes tales como historietas y gacetas populares, novelas y poesía, teatro, música y cine, entre otros, a la vez que con marcos teóricos y metodológicos diferentes. La historia conceptual de la democracia, en este sentido, ha sido apenas explorada por la historiografía chilena. Otros temas podrían haber enriquecido la propuesta de este trabajo, pero por diferentes razones no han sido considerados. Pensamos, primeramente, en la historia intelectual del liberalismo durante estas décadas, alternativa descartada con la intención de priorizar la crítica a la democracia representativa y, desde ahí, acceder a una comprensión más compleja de su propio concepto. Pese a esto, se trata de una tarea pendiente y relevante para los historiadores interesados en la historia de las ideas y de los conceptos en Chile, principalmente en el siglo XX. Esta investigación igualmente dejó de lado al pensamiento feminista, cuya primera ola ha sido datada entre las décadas de 1930 y 1940, antes de la consecución del sufragio femenino. El Movimiento Pro-Emancipación de las Mujeres en Chile (MEMCh), activo entre 1935 y 1953, publicó un periódico, *La mujer nueva*, y tuvo entre sus figuras más destacadas a la abogada Elena Caffarena y a la escritora Marta Vergara. Tampoco se reparó mayormente en el sindicalismo y el pensamiento alojado en instituciones como la CUT y los sindicatos católicos promovidos, entre otros, por Alberto Hurtado, así como en el interesante caso de la revista *Occidente*, vinculada a la Gran Logia de Chile, y publicada desde 1944 hasta la actualidad.

Estos y otros temas, además de no haber sido abordados por esta investigación, constituyen campos de trabajo apenas explorados por la historia intelectual y de las ideas en el

país, en especial en lo que respecta a la democracia y sus principios. Las investigaciones futuras podrían estar referidas a otras décadas, antes y después de las tratadas en este trabajo, con casos vinculados a diferentes ciudades y regiones del país, y con un marco temporal más acotado o ensanchado. Todo lo anterior atañe evidentemente también al enfoque de historia conceptual y sus propias limitaciones. Aunque esta tesis se ha interesado por las vinculaciones del pensamiento chileno con acontecimientos y procesos más allá de sus fronteras, en América Latina, Estados Unidos y Europa occidental, su enfoque no ha sido de historia global o transnacional. Podrían ser igualmente áreas por explorar.

Al concluir estas consideraciones finales, reiteramos el planteamiento de investigación que ha sustentado esta tesis. Se ha propuesto que el concepto de democracia en Chile incluyó, durante el período y en las manifestaciones tratadas: 1) una interpretación sobre el pueblo o la entidad colectiva –la nación, el proletariado, las clases populares– que legitima o ejerce el gobierno; y 2) una interpretación sobre la historia y el tiempo histórico, así como del rol de la democracia en ella. Se ha sostenido que la democracia fue pensada prioritariamente desde sus principios, esto es, pueblo e historia, en complementariedad u oposición con su naturaleza, o sus aspectos formales e institucionales. De uno u otro modo, los protagonistas del panorama intelectual de Chile a mediados del siglo XX, en los casos revisados, participaron de la convicción de que una democracia despojada de principios y tales fundamentos de sentido sería, en el mejor de los casos, una democracia “invertibrada” y, en el peor, una democracia “inauténtica”. Este fue en lo central el meollo de la crítica visión en torno a la democracia existente en Chile entre 1932 y 1973, conocido como el período más estable de la vida política chilena en el siglo XX. A través de un enfoque de historia conceptual, de esta manera, se colabora con la tarea de complejización de estos cuarenta años de estabilidad institucional y política en el país. Una buena parte del panorama político e intelectual de Chile, según se ha visto, consideraba esta democracia insuficiente, aparente o del todo ilegítima, y reflexionaba en torno a las maneras de enriquecerla, superarla o sencillamente terminar con ella, en aras de reemplazarla por “otra” democracia, en lo medular más fiel –y no menos– a la promesa de las democracias sobre el gobierno del pueblo. La configuración conceptual de la democracia chilena a mediados del siglo XX no se agotó en posiciones favorables o contrarias a “la democracia” en general; tras bambalinas, por el contrario, se ha visto cómo esta democracia estuvo colmada de tensiones, inconsistencias y programas alternativos.

En este punto reside el principal aporte y la novedad interpretativa de esta tesis doctoral. Hemos trabajado en torno a un malestar en la democracia que recorre la historia contemporánea

de este régimen de gobierno; malestar del que, pensamos, su historia institucional y social ha dado cuenta solo en un sentido acotado, por causa de su interés prioritario en los aspectos “formales” del proceso histórico. Con todo, tal insuficiencia permanece, pues es inherente a la configuración conceptual de la democracia desde hace siglos, tanto a su misión como a su promesa, a saber, que este sea gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo. Después de este recorrido por su fundamento conceptual, por las tensiones y las sinuosidades de su historia, juzgamos importante recalcar que la democracia, en tanto fenómeno de la modernidad y régimen de gobierno, ha sido inseparable de una narración sobre sí misma. Es así cómo podemos acceder, nuevamente, a la espesura de su historia.

BIBLIOGRAFÍA

1. FUENTES PRIMARIAS

a) Revistas y periódicos

Revista *ARAUCO* (1959-1965)
Revista *ESPARTACO* (1947)
Revista *ESTANQUERO* (1946-1953)
Revista *ESTUDIOS* (1944-1957)
Revista *FINIS TERRAE* (1954-1965)
Periódico *IZQUIERDA* (1952, 1958, 1961)
Periódico *LA CALLE* (1949-1954)
Revista *MENSAJE* (1951-1965)
Revista *NUEVOS RUMBOS* (1954-1957)
Revista *POLÍTICA Y ESPÍRITU* (1945-1965)
Revista *PRINCIPIOS* (1945-47, 1951-1965)

b) Encíclicas y otros documentos pontificios (disponibles en sitio web www.vatican.va)

Pío IX, *Dei Filius* (1870)
Pío IX, *Quanta cura* (1864)
León XIII, *Graves de Communi Re* (1901)
Pío XII, *Summi Pontificatus* (1939)
Pío XII, “Discurso a los miembros del Sacro Colegio y de la Prelatura Romana con motivo de las felicitaciones de Navidad” (1940)
Pío XII, *Benignitas et Humanitas* (1944)
Pío XII, “Discurso al Colegio Cardenalicio de la Fiesta de San Eugenio” (1945)
Pío XII, *Optatissima Pax* (1947)
Pío XII, “Lettre au Président des États-Unis d’Amérique, Harry S. Truman” (1949)
Pío XII, *Orientalis Ecclesias* (1952)
Pío XII, *Luctuosissimi Eventus* (1956)
Pío XII, *Laetamur Admodus* (1956)
Pío XII, *Datis Nuperrime* (1956)
Pío XII, *Radiomessaggio di Sua Santità Pio PP. XII ai fedeli e ai popoli del mondo intero* (1956)
Pío XII, *Meminisse Iuvat* (1958)

Juan XXIII, *Humanae Salutis* (1961)
Juan XXIII, *Mater et Magistra* (1961)
Juan XXIII, *Pacem in Terris* (1963)
Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (1965)
Benedicto XVI, *Spe Salvi* (2007)

c) Libros, memorias y otros documentos

AHUMADA, JORGE, *En vez de la miseria* (Santiago, Editorial del Pacífico, 1958)
AMPUERO, RAÚL, *Carácter de la revolución chilena* (Santiago, Prensa Latinoamericana, 1957)
CASTILLO VELASCO, JAIME, *El problema comunista* (Santiago, Editorial Del Pacífico, 1955)
COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE, *El Partido Socialista acusa al Presidente de la República* (Santiago, 12 de octubre de 1948)
CORVALÁN, LUIS, *Camino de victoria* (Santiago, Sociedad Impresora Horizonte Ltda., 1971)
CORVALÁN, LUIS, *De lo vivido y lo peleado, Memorias* (Santiago, LOM, 1997)
DONOSO CORTÉS, JUAN, *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo* (Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1949. 1ª edición de 1851)
EYZAGUIRRE, JAIME, *Chile en el tiempo* (Santiago, Nueva Universidad, s/f)
EYZAGUIRRE, JAIME, *Fisonomía histórica de Chile* (Santiago, Universitaria, 2004. 1ª edición de 1946)
EYZAGUIRRE, JAIME, *Hispanoamérica del dolor y otros estudios* (Madrid, Centro Iberoamericano de Cooperación, Ediciones de Cultura Hispánica, 1979. 1ª edición de 1969)
FERNÁNDEZ LARRAÍN, SERGIO, *Falange Nacional, Democracia Cristiana y Comunismo* (Santiago, 1958)
FREI, EDUARDO, *La verdad tiene su hora* (Santiago, Editorial del Pacífico, 1955)
FREI, EDUARDO, *Pensamiento y acción* (Santiago, Editorial del Pacífico, 1956)
GONZÁLEZ, EUGENIO, *La crisis chilena* (Santiago, Ediciones Espartaco, 1952)
GONZÁLEZ, EUGENIO Y RAÚL AMPUERO, *Colección Documentos 2* (Santiago, Prensa Latinoamericana, 1958)
GONZÁLEZ, EUGENIO, “El socialismo, único fundamento de la democracia” en Eugenio González y Raúl Ampuero, *Colección Documentos 2* (Santiago, Prensa Latinoamericana, 1958)
GONZÁLEZ, EUGENIO, “Socialismo y liberalismo. Posición del Partido Socialista Popular frente a la situación nacional” en Eugenio González y Raúl Ampuero, *Colección Documentos 2* (Santiago, Prensa Latinoamericana, 1958)
JOBET, JULIO CÉSAR, *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile* (Santiago, Prensa Latinoamericana, 1951)
LAFERTTE, ELÍAS, *Vida de un comunista (páginas autobiográficas)* (Santiago, Talleres Gráficos Horizonte, 1961)

- LIRA, OSVALDO, *Nostalgia de Vázquez de Mella* (Santiago, Editorial Andrés Bello, 1979. 1ª edición de 1942)
- LIRA, OSVALDO, *Catolicismo y democracia* (Santiago, Corporación de Estudios Nacionales, 1988)
- MAEZTU, RAMIRO DE, *Defensa de la Hispanidad* (Santiago, Editorial Nacional Gabriela Mistral, 1975. 1ª edición de 1934)
- PARTIDO SOCIALISTA DE CHILE, *Programa del Partido Socialista de Chile* (Santiago, Imprenta Victoria, 1948)
- PINOCHET DE LA BARRA, OSCAR (comp.), *Eduardo Frei M. (1911-1982). Obras escogidas 1931-1982* (Santiago, Centro de Estudios Políticos Latinoamericanos Simón Bolívar, 1993)
- PINTO SANTA CRUZ, ANÍBAL, *Chile, un caso de desarrollo frustrado* (Santiago, Universitaria, 1959)
- WAISS, ÓSCAR, *El drama socialista* (Santiago, Imprenta Victoria, 1948)

2. LITERATURA SECUNDARIA

- ÁLVAREZ V., ROLANDO, *Arriba los pobres del mundo. Cultura e identidad política del Partido Comunista de Chile entre democracia y dictadura. 1965-1990* (Santiago, LOM, 2011)
- ANDERSON, BENEDICT, *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (London, Verso, 2016. 1ª edición de 1983)
- ARÁNGUIZ PINTO, SANTIAGO Y PATRICIO HERRERA GONZÁLEZ (EDS.), *Los comunistas en América Latina. Recepciones y militancias (1917-1955)*, 2 vols. (Santiago, Historia Chilena, 2018)
- ARENAS HÖDAR, GONZALO, *La memoria portaliana* (Santiago, Historia Chilena, 2017)
- ARENDT, HANNAH, *Sobre la revolución* (Madrid, Alianza, 2009. 1ª edición de 1963)
- ARON, RAYMOND, *L'opium des intellectuels* (Paris, Fayard/Pluriel, 2010. 1ª edición de 1955)
- ARON, RAYMOND, *Démocratie et totalitarisme* (Paris, Folio, 1987. 1ª edición de 1965)
- ARRATE, JORGE Y EDUARDO ROJAS, *Memoria de la izquierda chilena*, 2 tomos (Santiago, Ediciones B, 2003)
- ARRATE, JORGE, *Salvador Allende, ¿sueño o proyecto?* (Santiago, LOM, 2013)
- ARRATE, JORGE, *Con viento a favor. Volumen I: Del Frente Popular a la Unidad Popular* (Santiago, LOM, 2017)
- ARRATE, JORGE Y CARLOS RUIZ ENCINA, *Génesis y ascenso del socialismo chileno. Una antología hasta 1973* (Santiago, LOM, 2020)
- AYLWIN, MARIANA, CRISTIÁN GAZMURI Y JUAN CARLOS GONZÁLEZ, *Perspectiva de Jaime Eyzaguirre* (Santiago, Aconcagua, 1987)
- AYLWIN, PATRICIO, *El reencuentro de los demócratas: del Golpe al triunfo del No* (Santiago, Ediciones B, 1998)
- BARR-MELEJ, PATRICK, *Reforming Chile. Cultural Politics, Nationalism and the Rise of the Middle Classes* (Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2011)

- BELLOLIO, CRISTÓBAL, *Liberalismo. Una cartografía* (Santiago, Taurus, 2020)
- BERRÍOS, FERNANDO, JORGE COSTADOAT, S.J., Y DIEGO GARCÍA (EDS.), *Signos de estos tiempos. Interpretación teológica de nuestra época* (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2008)
- BERRÍOS, FERNANDO, JORGE COSTADOAT, S.J., Y DIEGO GARCÍA (EDS.), *Catolicismo social chileno. Desarrollo, crisis y actualidad* (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2009)
- BERSTEIN, SERGE Y MICHEL WINOCK, *L'invention de la démocratie. 1789-1914. Histoire de la France politique 3* (Paris, Éditions du Seuil, 2002)
- BLUMENBERG, HANS, *Paradigmen zu einer Metaphorologie* (Frankfurt am Main, Suhrkamp Verlag, 1997)
- BOBBIO, NORBERTO, *Derecha e izquierda. Razones y significado de una distinción política* (Madrid, Taurus, 1995)
- BOTTO S., ANDREA, *Catolicismo chileno: controversias y divisiones (1930-1962)* (Santiago, Ediciones Universidad Finis Terrae, 2018)
- BRAVO LIRA, BERNARDO, *De Portales a Pinochet. Gobierno y régimen de gobierno en Chile* (Santiago, Editorial Jurídica de Chile, 1985)
- BRAVO LIRA, BERNARDINO, *Portales, el hombre y su obra. La consolidación del gobierno civil* (Santiago, Editorial Jurídica, 1989)
- BREUER, STEFAN, *Die radikale Rechte in Deutschland 1871-1945: Eine politische Ideengeschichte* (Stuttgart, Reclams Universal-Bibliothek, 2010)
- BRINGMANN, KLAUS, *Das Volk regiert sich selbst. Eine Geschichte der Demokratie* (Darmstadt, WGB, 2019)
- BRINTON, CRANE, *The Anatomy of Revolution* (New York, Vintage Books, 1965. 1ª edición de 1938)
- BRUNNER, JOSÉ JOAQUÍN Y GONZALO CATALÁN, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad* (Santiago, Flacso, 1985)
- CAMUS, ALBERTO, *Les justes* (Paris, Folio, 1973. 1ª edición de 1949)
- CAMUS, ALBERT, *L'homme révolté* (Paris, Folio, 2020. 1ª edición de 1951)
- CANAVERO, ALFREDO, *Alcide De Gasperi. Il trentino che ricostruì l'Italia e fondò l'Europa* (Milano, Centro Ambrosiano, 1997)
- CANOVAN, MARGARET, *The People*, (Cambridge, Polity Press, 2005)
- CASALS ARAYA, MARCELO, *El alba de una revolución. La izquierda y el proceso de construcción estratégica de la "vía chilena al socialismo" 1956-1970* (Santiago, LOM, 2010)
- CASALS, MARCELO, *La creación de la amenaza roja. Del surgimiento del anticomunismo en Chile a la "campana del terror" de 1964* (Santiago, LOM, 2016)
- CASALS, MARCELO, "Democracia y dictadura en el Chile republicano. Prácticas, debate y conflicto político", en Iván Jaksic y Juan Luis Ossa (eds.), *Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo I: Prácticas políticas* (Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2017)
- CASALS, MARCELO Y MARIANA PERRY, "De la democracia revolucionaria a la democracia posible. Trayectorias políticas y conceptuales de la democracia en la izquierda marxista chilena, c.1950-c.1990" en *Historia*, N° 53, vol. 1 (Santiago, enero-junio de 2020)

- CASANOVA, JULIÁN, *La Iglesia de Franco* (Madrid, Crítica, 2005)
- CASTRO, JOSÉ MANUEL, *Jaime Guzmán: ideas y política 1946-1973. Corporativismo, gremialismo, anticomunismo* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2016)
- CATALÁN, GONZALO, “Notas sobre proyectos autoritarios corporativos en Chile: la revista *Estudios*, 1933-1938”, en José Joaquín Brunner y Gonzalo Catalán, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad* (Santiago, Flacso, 1985)
- CHENEVAL, FRANCIS, *Demokratiethorien. Zur Einführung* (Hamburg, Junius Verlag, 2015)
- CID, GABRIEL, *Pensar la revolución. Historia intelectual de la independencia chilena* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2019)
- CID, GABRIEL Y ALEJANDRO SAN FRANCISCO (COMPS.), *Nacionalismos e identidad nacional en Chile. Siglo XX* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2010)
- COLLIER, SIMON Y WILLIAM SATER, *Historia de Chile 1808-1994* (Madrid, Cambridge University Press, 1998)
- COLLIER, SIMON, *Chile. La construcción de una república 1830-1865: política e ideas* (Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005)
- COMPAGNON, ANTOINE, *Les antimodernes. De Joseph de Maistre à Roland Barthes* (Gallimard, Paris, 2016)
- CONTRERAS MOLINA, HERNÁN, *Eugenio González Rojas. Pensamiento vigente: disjecta membra* (Santiago, Pequeño Dios Editores, 2011)
- CORREA, SOFÍA, “Zorobabel Rodríguez, católico liberal”, *Estudios Públicos*, N° 66 (Santiago, otoño de 1997)
- CORREA, SOFÍA, “El pensamiento en Chile en el siglo XX: bajo la sombra de Portales”, en Oscar Terán (coord.), *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano* (Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2004)
- CORREA, SOFÍA, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX* (Santiago, Sudamericana, 2005)
- CORREA, SOFÍA, “El corporativismo como expresión política del socialcristianismo”, *Teología y Vida*, vol. 49, N° 3 (Santiago, 2008)
- CORREA, SOFÍA, Consuelo Figueroa, Alfredo Jocelyn-Holt, Claudio Rolle y Manuel Vicuña, *Historia del siglo XX chileno. Balance paradójico* (Santiago, Sudamericana, 2001)
- CORREA, SOFÍA Y PABLO RUIZ-TAGLE VIAL, *Ciudadanos en democracia. Fundamentos del sistema político chileno* (Santiago, Random House Mondadori, 2010)
- CORVALÁN MÁRQUEZ, LUIS, *Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes, 1903-1931* (Santiago, Ediciones USCH, 2009)
- COSTADOAT, S.J., JORGE, “Los signos de los tiempos en la Teología de la Liberación”, en Fernando Berríos, Jorge Costadoat, S.J., y Diego García (eds.), *Signos de estos tiempos. Interpretación teológica de nuestra época* (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2008)
- CRICK, BERNARD, *Democracy. A Very Short Introduction* (Oxford y New York, Oxford University Press, 2002)
- CRISTI, RENATO Y CARLOS RUIZ, *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos* (Santiago, Universitaria, 2015. 1ª edición de 1992)

- CRISTI, RENATO Y PABLO RUIZ-TAGLE, *La República en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo republicano* (Santiago, LOM 2009)
- DAHL, ROBERT A., *On Democracy* (New Haven y London, Yale University Press, 2015)
- DAIRE T., ALONSO, “La política del Partido Comunista de la post-guerra a la Unidad Popular”, en Augusto Varas y otros, *El Partido Comunista de Chile. Una historia presente* (Santiago, Catalonia, 2010)
- DÍAZ NIEVA, JOSÉ, *Chile: de la Falange Nacional a la Democracia Cristiana* (Madrid, UNED, 2000)
- DOSSE, FRANCOIS, *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual* (Valencia, Universitat de València, 2007)
- DRAKE, PAUL, *Socialismo y populismo en Chile 1936-1973* (Valparaíso, Instituto de Historia PUCV, 1992)
- DRAKE, PAUL W., *Between Tyranny and Anarchy. A History of Democracy in Latin America, 1800-2006* (Stanford, Stanford University Press, 2009)
- DUNN, JOHN (ED.), *Democracy. The Unfinished Journey 508 BC to AD 1993* (Oxford, Oxford University Press, 1993)
- DUNN, JOHN, *Setting the People Free. The Story of Democracy* (Princeton y Oxford, Princeton University Press, 2019)
- EDWARDS, ALBERTO, *La fronda aristocrática en Chile* (Santiago, Ercilla, 1936, 1ª edición de 1928)
- EDWARDS, JORGE, *Los círculos morados. Memorias I* (Santiago, Lumen, 2012)
- ENCINA, FRANCISCO ANTONIO, *Portales* (Santiago, Nacimiento, 1934)
- ESTEFANE, ANDRÉS (ED.), *Cuando íbamos a ser libres. Documentos sobre las libertades y el liberalismo en Chile (1811-1933)* (Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2020)
- EYZAGUIRRE, JAIME, *Fisonomía histórica de Chile* (Santiago, Universitaria, 1983, 1ª edición de 1948)
- FARIÑA, CARMEN, “El pensamiento corporativo en las revistas “Estanquero” (1946-1955) y “Política y Espíritu” (1945-1975)”, en *Revista de Ciencia Política*, Vol. XII, Núm. 1-2 (Santiago, 1990)
- FAÚNDEZ, JULIO, *Izquierda y democracia en Chile. 1932-1973* (Santiago, Bat Ediciones, 1992)
- FERMANDOIS, JOAQUÍN, “Chile y la “cuestión cubana” 1959-1964”, *Historia*, N° 17, vol. 1 (Santiago, 1982)
- FERMANDOIS, JOAQUÍN, “Movimientos conservadores en el siglo XX, ¿qué hay que conservar?”, *Estudios Públicos*, N° 62 (Santiago, otoño de 1996)
- FERMANDOIS, JOAQUÍN, *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004* (Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005)
- FERMANDOIS, JOAQUÍN, *La revolución inconclusa. La izquierda chilena y el gobierno de la Unidad Popular* (Santiago, Centro de Estudios Públicos, 2013)
- FERMANDOIS, JOAQUÍN, *La democracia en Chile. Trayectoria de Sísifo* (Santiago, Ediciones UC/CEP, 2020)
- FERMANDOIS, JOAQUÍN (DIRECTOR) Y OLGA ULIANOVA (COORD.), *Chile. Mirando hacia adentro. Tomo 4, 1930-1960* (Madrid, Taurus/Mapfre, 2015)

- FERNÁNDEZ ABARA, JOAQUÍN, *El ibañismo (1937-1952). Un caso de populismo en la política chilena* (Santiago, Instituto de Historia UC, 2007)
- FLEET, MICHAEL, *The Rise and Fall of Chilean Christian Democracy* (Princeton, Princeton University Press, 1985)
- FORRESTER, KATRINA, *In the Shadow of Justice. Postwar Liberalism and the Remaking of Political Philosophy* (New Jersey, Princeton University Press, 2019)
- FREEDEN, MICHAEL, *Liberal Languages. Ideological Imaginations and Twentieth-Century Progressive Thought* (New Jersey, Princeton University Press, 2004)
- FREEDEN, MICHAEL, *Liberalism. A Very Short Introduction* (Oxford, Oxford University Press, 2015)
- FURCI, CARMELO, *The Chilean Communist Party and the Road to Socialism* (London, Zed Books Ltd., 1984)
- FURET, FRANÇOIS, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX* (México, Fondo de Cultura Económica, 1995)
- GARAY, CRISTIÁN, *El tradicionalismo y los orígenes de la Guerra Civil Española 1927-1937* (Santiago, Ediciones Hernández Blanco, 1987)
- GARAY, CRISTIÁN, *Gabriel González Videla: “No a los totalitarismos, ya sean rojos, pardos o amarillos”* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2013)
- GARCÍA G., JOSÉ FRANCISCO, *La tradición constitucional de la P. Universidad Católica de Chile. Vol. I (1889-1967)* (Santiago, Ediciones UC, 2017)
- GARRIDO GONZÁLEZ, PABLO, “Un Frente de Trabajadores comandado por la clase obrera: El Partido Socialista Popular y las definiciones iniciales en torno a la política del Frente de Trabajadores, 1946-1957”, *Izquierdas*, N° 35 (Santiago, septiembre de 2017)
- GARRIDO GONZÁLEZ, PABLO, *Clasistas, antiimperialistas y revolucionarios. Trayectoria política e intelectual del socialismo chileno contemporáneo. 1932-1973* (Santiago, Ariadna, 2021)
- GAZMURI, CRISTIÁN, “La idea de decadencia nacional y el pensamiento político conservador chileno en el siglo XX”, *Estudios Sociales*, N° 28-29 (Santiago, 1984)
- GAZMURI, CRISTIÁN, PATRICIA ARANCIBIA Y ÁLVARO GÓNGORA, *Eduardo Frei y su época* (Santiago, Aguilar, 2000)
- GENTILE, EMILIO, “*In democrazia il popolo è sempre sovrano*”: *Falso!* (Bari-Roma, Editori Laterza, 2016)
- GOLDSTONE, JACK A., *Revolutions. A Very Short Introduction* (Oxford, Oxford University Press, 2014)
- GÓNGORA, ÁLVARO, ALEXANDRINE DE LA TAILLE Y GONZALO VIAL, *Jaime Eyzaguirre en su tiempo* (Santiago, Zig-Zag y Universidad Finis Terrae, 2002)
- GÓNGORA, MARIO, *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX* (Santiago, Universitaria, 2006, 1ª edición de 1981)
- GÓNGORA, MARIO, “Reflexiones sobre la tradición y el tradicionalismo”, en él mismo, *Civilización de masas y esperanza y otros ensayos* (Santiago, Vivaria, 1987)
- GÓNGORA, MARIO, *Civilización de masas y esperanza y otros ensayos* (Santiago, Vivaria, 1987)

- GONZÁLEZ ALEMÁN, MARIANNE Y EUGENIA PALIERAKI (COMPS.), *Revoluciones imaginadas. Itinerarios de la idea revolucionaria en América Latina contemporánea* (Santiago, RIL editores, 2013)
- GONZÁLEZ CAÑETE, DIEGO, *Una revolución del espíritu. Política y esperanza en Frei, Eyzaguirre y Góngora en los años de entreguerras* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2018)
- GRAYSON, GEORGE, *El Partido Demócrata Cristiano chileno* (Buenos Aires, Francisco de Aguirre, 1968)
- GREZ TOSO, SERGIO, *Historia del comunismo en Chile. La era de Recabarren (1912-1924)* (Santiago, LOM, 2011)
- HANISCH, WALTER *ET AL.*, *Jaime Eyzaguirre. Historia y pensamiento* (Santiago, Universitaria / Universidad Alonso de Ovalle, 1995)
- HARMER, TANYA, *El gobierno de Allende y la Guerra Fría interamericana* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2013)
- HARMER, TANYA Y ALFREDO RIQUELME SEGOVIA (EDS.), *Chile y la Guerra Fría global* (Santiago, Instituto de Historia UC / RIL editores, 2014)
- HAYEK, F.A., *The Road to Serfdom* (London, Routledge y The University of Chicago Press, 2007. 1ª edición de 1944)
- HELD, DAVID, *Models of Democracy* (Cambridge, Polity Press, 2017)
- HENRÍQUEZ VÁSQUEZ, RODRIGO, *En "Estado sólido": políticas y politización en la construcción estatal. Chile 1920-1950* (Santiago, Ediciones UC, 2014)
- HERRERA, HUGO EDUARDO, *La derecha en la crisis del Bicentenario* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2014)
- HOBBSAWM, ERIC, *Revolutionaries* (London, Abacus, 1999. 1ª edición de 1973)
- HOBBSAWM, ERIC, *How to Change the World. Tales of Marx and Marxism* (London, Abacus, 2012)
- HOBBSAWM, ERIC Y TERENCE RANGER (EDS.), *The Invention of Tradition* (New York, Cambridge University Press, 2012. 1ª edición de 1983)
- HUNEEUS, CARLOS, *La democracia semisoberana. Chile después de Pinochet* (Santiago, Taurus, 2014)
- HUNEEUS, CARLOS, *La guerra fría chilena. Gabriel González Videla y la Ley Maldita* (Santiago, Debate, 2009)
- HURTADO TORRES, DIEGO, *Las palabras no se las lleva el viento. Lenguajes políticos y democracia durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973)* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2019)
- IBÁÑEZ SANTA MARÍA, GONZALO, RICARDO KREBS WILCKENS Y JUAN ANTONIO WIDOW, *R.P. Osvaldo Lira, SS.CC.: discursos de homenaje con motivo de sus 90 años* (Santiago, Universidad Adolfo Ibáñez, 1995)
- IBER, PATRICK, *Neither Peace Nor Freedom. The Cultural Cold War in Latin America* (Harvard University Press, 2015)
- JAKSIC, IVÁN Y EDUARDO POSADA CARBÓ (EDS.), *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX* (México, Fondo de Cultura Económica, 2011)

- JAKSIĆ, IVÁN Y JUAN LUIS OSSA (EDS.), *Historia política de Chile, 1810-2010. Tomo I: Prácticas políticas* (Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2017)
- JARA, ISABEL, *De Franco a Pinochet. El proyecto cultural franquista en Chile, 1936-1980* (Santiago, Programa de Magíster en Teoría e Historia del Arte, Universidad de Chile, 2002)
- JASPERS, KARL, *Vom Ursprung und Ziel der Geschichte* (München, Piper, 1983. 1ª edición de 1949)
- JOBET, JULIO CÉSAR, *Ensayo crítico sobre el desarrollo económico-social de Chile* (Santiago, Prensa Latinoamericana, 1951)
- JOBET, JULIO CÉSAR, *Historia del Partido Socialista de Chile, 2 tomos* (Santiago, Ediciones Prensa Latinoamericana, 1971)
- JOBET, JULIO CÉSAR Y ALEJANDRO CHELÉN R. (EDS.), *Pensamiento teórico y político del Partido Socialista de Chile* (Santiago, Editorial Nacional Quimantú, 1972)
- JOCELYN-HOLT, ALFREDO, “El liberalismo moderado chileno. Siglo XIX”, *Estudios Públicos*, N° 69 (verano de 1998)
- JOCELYN-HOLT, ALFREDO, *El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica* (Santiago, Planeta/Ariel, 1998)
- JOCELYN-HOLT, ALFREDO, *El Chile perplejo. Del avanzar sin transar al transar sin parar* (Santiago, DeBolsillo, 2014. 1ª edición de 1998)
- JUDT, TONY, *Postwar. A History of Europe Since 1945* (London & New York, Penguin, 2005)
- JUDT, TONY, *Reappraisals. Reflections on the Forgotten Twentieth Century* (London, Vintage, 2009)
- KALYVAS, STATHIS, *The Rise of Christian Democracy in Europe* (Cornell University Press, 1996)
- KANT, IMMANUEL, *Die Religion innerhalb der Grenzen der bloßen Vernunft* (Stuttgart, Reclam Verlag, 1986)
- KERSHAW, IAN, *Roller-Coaster. Europe 1950-2017* (Penguin Books, UK, 2017)
- KIRK, RUSSELL, *The Conservative Mind. From Burke to Santayana* (Chicago, Regnery, 1953)
- KLOPPENBERG, JAMES T., *Toward Democracy. The Struggle for Self-Rule in European and American Thought* (Oxford y New York, Oxford University Press, 2016)
- KNIGHT, ALAN, *Revolución, democracia y populismo en América Latina* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2005)
- KOSELLECK, REINHART, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos* (Barcelona, Paidós, 1993)
- KREBS, RICARDO, *Identidad chilena* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2008)
- KRUIP, GERHARD, “Volk als kritischer Topos der Theologie”, en Walter Lesch (Hg.), *Christentum und Populismus* (Freiburg im Brisgau, Herder, 2017)
- KÜNG, HANS, *Christ sein* (München/Zürich, R. Piper & Co. Verlag, 1974)
- LASCH, CHRISTOPHER, *The True and Only Heaven: Progress and Its Critics* (New York and London, Norton, 1991)
- LENIN, *El Estado y la revolución* (Madrid, Alianza, 2017)
- LESCH, WALTER (HG.), *Christentum und Populismus* (Freiburg im Brisgau, Herder, 2017)

- LEVITSKY, STEVEN Y DANIEL ZIBLATT, *How Democracies Die* (New York, Crown, 2015)
- LILLA, MARK, *The Stillborn God. Religion, Politics, and the Modern West* (New York, Vintage Books, 2008)
- LILLA, MARK, *The Shipwrecked Mind. On Political Reaction* (New York, The New York Review of Books, 2016)
- LINZ, JUAN J., *La quiebra de las democracias* (Madrid, Alianza, 1987)
- LIRA, OSVALDO, *En torno a su pensamiento. Homenaje en sus 90 años* (Santiago, Universidad Adolfo Ibáñez y Zig-Zag, 1994)
- LIRA, OSVALDO, *La vida en torno. Padre Osvaldo Lira (1904-1996)* (Santiago, Centro de Estudios Bicentenario, 2004)
- LOSURDO, DOMENICO, *Controistoria del liberalismo* (Roma-Bari, Laterza, 2005)
- LOSURDO, DOMENICO, *La lotta di classe. Una storia politica e filosofica* (Roma-Bari, Laterza, 2013)
- LOVEMAN, BRAIN, *The Constitution of Tyranny. Regimes of Exception in Spanish America* (Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1993)
- LÖWITH, KARL, *The Meaning in History. The Theological Implications of the Philosophy of History* (Chicago, The University of Chicago Press, 1949)
- LOYOLA T., MANUEL, “Primera época de la revista ‘Principios’ (1933-34) y la construcción del espacio intelectual marxista en Chile”, *Izquierdas*, N° 13 (Santiago, agosto de 2012)
- LOYOLA, MANUEL Y JORGE ROJAS (COMPS.), *Por un rojo amanecer. Hacia una historia de los comunistas chilenos* (Santiago, Impresora Valus, 2000)
- MACCULLOCH, DIARMAID, *Historia de la Cristiandad: los primeros tres mil años* (Barcelona, Debate, 2012)
- MAHONEY, DANIEL J., *Los fundamentos conservadores del orden liberal* (Santiago, Instituto de Estudios de la Sociedad, 2015)
- MANENT, PIERRE, *Histoire intellectuelle du libéralisme* (Paris, Fayard/Pluriel, 2012. 1ª edición de 1987)
- MANENT, PIERRE, *Tocqueville et la nature de la démocratie* (Paris, Gallimard, 1993)
- MANNHEIM, KARL, *Konservatismus. Ein Beitrag zur Soziologie des Wissens* (Frankfurt am Main, Suhrkamp, 1984)
- MANSUY, DANIEL, *Nos fuimos quedando en silencio. La agonía del Chile de la Transición* (Santiago, Instituto de Estudios de la Sociedad, 2016)
- MARCHESI, ALDO, *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del Muro* (Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2019)
- MARITAIN, JACQUES, *Cristianismo y democracia* (Buenos Aires, 1961. 1ª edición de 1943)
- METZ, JOHANN BAPTIST, *Dios y tiempo. Nueva teología política* (Madrid, Trotta, 2002)
- MICHELET, JULES, *Le peuple* (Paris, Flammarion, 1974)
- MILOS, PEDRO, *Historia y memoria. 2 de abril de 1957* (Santiago, LOM, 2007)
- MÖLLERS, CHRISTOPH, *Demokratie. Zumutungen und Versprechen* (Berlin, Verlag Klaus Wagenbach, 3ª edición 2012)
- MONTESQUIEU, *De l'Esprit des loix* (Paris, Gallimard, 1995)

- MORANDÉ, PEDRO, *Cultura y modernización en América Latina: ensayo sociológico acerca de la crisis del desarrollismo y de su superación* (Santiago, Instituto de Estudios de la Sociedad, 2017. 1ª edición de 1984)
- MOULIAN, TOMÁS, *Chile actual. Anatomía de un mito* (Santiago, LOM, 1997)
- MOULIAN, TOMÁS, *Democracia y socialismo en Chile* (Santiago, LOM, 2018. 1ª edición de 1983)
- MOUNK, YASHA, *The People vs. Democracy. Why Our Freedom Is in Danger and How to Save It* (Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 2018).
- MOYN, SAMUEL, *Christian Human Rights* (Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 2015)
- MUDDE, CAS Y CRISTÓBAL ROVIRA KALTWASSER, *Populism. A Very Short Introduction* (Oxford y New York, Oxford University Press, 2016)
- MÜLLER, JAN-WERNER, *Contesting Democracy. Political Ideas in Twentieth-Century Europe* (New Haven and London, Yale University Press, 2011)
- MUÑOZ TAMAYO, VÍCTOR, *Historia de la UDI. Generaciones y cultura política (1973-2013)* (Santiago, Editorial Universidad Alberto Hurtado, 2016)
- NISBET, ROBERT, *History of the Idea of Progress* (Routledge, New York and London, 2017. 1ª edición de 1980)
- NISBET, ROBERT, *Conservatism. Dream and Reality* (New York, Routledge, 2017. 1ª edición de 1986)
- NOEMI, JUAN, “En la búsqueda de una teología de los ‘signos de los tiempos’”, en Fernando Berríos, Jorge Costadoat, S.J., y Diego García (eds.), *Signos de estos tiempos. Interpretación teológica de nuestra época* (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2008)
- NOEMI, JUAN, “La democracia: una interpretación teológica” en Fernando Berríos, Jorge Costadoat, S.J., y Diego García (eds.), *Signos de estos tiempos. Interpretación teológica de nuestra época* (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2008)
- NOLTE, PAUL, *Was ist Demokratie? Geschichte und Gegenwart* (München, C.H. Beck, 2012)
- OAKESHOTT, MICHAEL, *La política de la fe y la política del escepticismo* (México, Fondo de Cultura Económica, 1998)
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Meditación de la técnica* (Madrid, Revista de Occidente, 1939)
- ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Ideas y creencias (y otros ensayos de filosofía)* (Madrid, Alianza, 1986. 1ª edición de 1940)
- ORY, PASCAL Y JEAN-FRANCOIS SIRINELLI, *Les intellectuels en France. De l’affaire Dreyfus à nos jours* (Paris, Éditions Perrin, 2004)
- OSSA, JUAN LUIS, *Chile constitucional* (Santiago, Fondo de Cultura Económica, 2020)
- PALIERAKI, EUGENIA, *¡La revolución ya viene! El MIR chileno en los años sesenta* (Santiago, LOM, 2014)
- PAYNE, STANLEY, *El catolicismo español* (Barcelona, Planeta, 2006)
- PEDEMONTE, RAFAEL, *Guerra por las ideas en América Latina, 1959-1973. Presencia soviética en Cuba y Chile* (Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2020)

- PEDEMONTTE, RAFAEL, “La Democracia Cristiana chilena ante el “dilema cubano”: una historia de seducción y rupturas en clave transnacional (1956-1967)”, *Historia*, N° 53, vol. 2 (Santiago, 2020)
- PEREIRA, TERESA, *El Partido Conservador, 1931-1965. Ideas, figuras y actitudes* (Santiago, Fundación Mario Góngora, 1994)
- PIEPER, JOSEF, *Über die Hoffnung* (Freiburg, Johannes Verlag, 2012. 1ª edición de 1935)
- PIEPER, JOSEF, *Hoffnung und Geschichte. Fünf Salzburger Vorlesungen* (München, Kösel-Verlag, 1967)
- PIEPER, JOSEF, *Überlieferung. Begriff und Anspruch* (München, Kösel-Verlag, 1970)
- PINTO, JULIO (COORD.), *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular* (Santiago, LOM, 2005)
- POPPER, KARL, *The Open Society and Its Enemies* (Oxford, Routledge Classics, 2011. 1ª edición de 1945)
- POPPER, KARL, *The Poverty of Historicism* (London and New York, Routledge Classics, 2002. 1ª edición de 1957)
- PRADO, JUAN GUILLERMO, EDMUNDO SERANI Y DAVID VÁSQUEZ, *Eugenio González Rojas: socialista, humanista y demócrata* (Santiago, Ediciones Biblioteca del Congreso Nacional, 2013)
- PRUTSCH, URSULA, *Populismus in den USA und Lateinamerika* (München, VSA, 2019)
- RATZINGER, JOSEPH, *Einführung in das Christentum. Vorlesungen über das Apostolische Glaubensbekenntnis* (München, Kösel-Verlag, 2006. 1ª edición de 1968)
- RATZINGER, JOSEPH, *Teología e historia. Notas sobre el dinamismo histórico de la fe* (Salamanca, Sígueme, 1972)
- RÉMOND, RENÉ, *Les droites aujourd’hui* (Paris, Éditions Louis Audibert, 2005)
- RICOEUR, PAUL, *Tiempo y narración*, vol. 1 (Madrid, Siglo XXI Editores, 1995)
- RINKE, STEFAN, *Cultura de masas, reforma y nacionalismo en Chile, 1911-1931* (Santiago, Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos, 2002)
- RINKE, STEFAN, *Kleine Geschichte Chiles* (München, C.H. Beck, 2007)
- ROJAS FLORES, JORGE, “Historia, historiadores y comunistas chilenos”, en Manuel Loyola y Jorge Rojas, *Por un rojo amanecer. Hacia una historia de los comunistas chilenos* (Santiago, Impresora Valus, 2000)
- ROJAS FLORES, JORGE, “Exclusión legal y participación electoral de los comunistas chilenos, 1948-1952”, *Izquierdas* N° 49 (Santiago, abril de 2020)
- ROSANVALLON, PIERRE, *Le sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France* (Paris, Gallimard, 1992)
- ROSANVALLON, PIERRE, *Le peuple introuvable. Histoire de la représentation démocratique en France* (Paris, Gallimard, 1998)
- ROSANVALLON, PIERRE, *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple en France* (Paris, Gallimard, 2000)
- ROSANVALLON, PIERRE, *Por una historia conceptual de lo político* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003)

- ROUQUIÉ, ALAIN, *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina* (Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011)
- RUIZ ENCINA, CARLOS, *De nuevo la sociedad* (Santiago, LOM, 2015)
- RUIZ ENCINA, CARLOS Y GIORGIO BOCCARDO, *Los chilenos bajo el neoliberalismo. Clases y conflicto social* (Santiago, Fundación Nodo XXI, 2015)
- RUIZ SCHNEIDER, CARLOS, “Corporativismo e hispanismo en la obra de Jaime Eyzaguirre”, en Renato Cristi y Carlos Ruiz, *El pensamiento conservador en Chile. Seis ensayos* (Santiago, Universitaria, 2015. 1ª edición de 1992)
- SALAZAR, GABRIEL, *Historia contemporánea de Chile. Tomo I. Estado, legitimidad, ciudadanía* (Santiago, LOM, 1999)
- SALAZAR, GABRIEL, *Construcción de Estado en Chile (1800-1837). Democracia de los ‘pueblos’, militarismo ciudadano y golpismo oligárquico* (Santiago, Sudamericana, 2005)
- SALAZAR, GABRIEL, *Conversaciones con Carlos Altamirano. Memorias críticas* (Santiago, Debate, 2010)
- SALAZAR, GABRIEL, *La enervante levedad histórica de la clase política civil (1900-1973)* (Santiago, Debate, 2015)
- SALAZAR, GABRIEL Y JULIO PINTO, *Historia contemporánea de Chile, 5 vols.* (Santiago, LOM, 1999)
- SAN FRANCISCO, ALEJANDRO (DIRECCIÓN GENERAL). José Manuel Castro, Miltón Cortés, Myriam Duchens, Gonzalo Larios, Alejandro San Francisco y Ángel Soto, *Historia de Chile 1960-2010. Tomo I: Democracia, esperanzas y frustraciones. Chile a mediados del siglo XX* (Santiago, CEUSS, 2016)
- SAN FRANCISCO, ALEJANDRO (DIRECCIÓN GENERAL). José Manuel Castro, Miltón Cortés, Myriam Duchens, Gonzalo Larios, Alejandro San Francisco y Ángel Soto, *Historia de Chile 1960-2010. Tomo 2: El prelude de las revoluciones. El gobierno de Jorge Alessandri (1958-1960)* (Santiago, CEUSS, 2016)
- SAN FRANCISCO, ALEJANDRO (DIRECCIÓN GENERAL). José Manuel Castro, Miltón Cortés, Myriam Duchens, Gonzalo Larios, Alejandro San Francisco y Ángel Soto, *Historia de Chile 1960-2010. Tomos 3 y 4: Las revoluciones en marcha. El gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970)* (Santiago, CEUSS, 2018)
- SARLO, BEATRIZ, *Una modernidad periférica: Buenos Aires 1920 y 1930* (Buenos Aires, Nueva Visión, 1988)
- SARLO, BEATRIZ, *Borges, un escritor en las orillas* (México, Siglo Veintiuno Editores, 2007)
- SCHATZ, KLAUS, *Kirchengeschichte der Neuzeit II* (Düsseldorf, Patmos, 2008)
- SCHILDT, AXEL, *Konservatismus in Deutschland. Von den Anfängen im 18. Jahrhundert bis zur Gegenwart* (München, C.H. Beck, 1998)
- SCHMIDT, MANFRED G., *Demokratiethorien. Eine Einführung* (Wiesbaden, VS Verlag, 2010)
- SCHUMANN, HANS-GERD (ED.), *Konservativismus* (Köln, Kiepenheuer & Witsch, 1974)
- SCRUTON, ROGER, *The Meaning of Conservatism* (South Bend, Indiana, St. Augustine’s Press, 2002. 1ª edición de 1980)
- SERRANO, SOL, “Del conservantismo a la modernización: la visión histórica de la Falange Nacional en Chile”, *Opciones*, número especial (Santiago, 1984)

- SILVA VARGAS, FERNANDO, “Un contrapunto de medio siglo: democracia liberal y estatismo burocrático 1924-1970” en Sergio Villalobos y otros, *Historia de Chile* (Santiago, Universitaria, 1988)
- STEDMAN JONES, GARETH, “Introducción” a *El manifiesto comunista de Marx y Engels* (México, Fondo de Cultura Económica, 2007)
- STEINER, GEORGE, *Nostalgia for the Absolute* (Toronto, House of Anansi Press, 1997. 1ª edición de 1974)
- STUVEN, ANA MARÍA Y GABRIEL CID, *Debates republicanos en Chile. Siglo XIX* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2012)
- SUBERCASEAUX, BERNARDO, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, 3 vols. (Santiago, Universitaria, 2011)
- TERÁN, OSCAR (COORD.), *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano* (Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2004)
- TOCQUEVILLE, ALEXIS DE, *La democracia en América* (México, Fondo de Cultura Económica, 1957)
- TORRES DUJISIN, ISABEL Y TOMÁS MOULIAN, *Discusiones entre honorables. Las candidaturas presidenciales de la derecha entre 1938 y 1946* (Santiago, Flacso, 1985)
- TRUJILLO SILVA, JOAQUÍN, *Andrés Bello. Libertad, imperio, estilo* (Santiago, Roneo, 2019)
- ULIANOVA, OLGA, “El comunismo chileno a través de los archivos soviéticos” en Augusto Varas y otros, *El Partido Comunista de Chile. Una historia presente* (Santiago, Catalonia, 2010)
- ULIANOVA, OLGA, MANUEL LOYOLA Y ROLANDO ÁLVAREZ (EDS.), *1912-2012. El siglo de los comunistas chilenos* (Santiago, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile, 2012)
- VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA, *Nacionalismo e ibañismo* (Santiago, Universidad Católica Blas Cañas, 1995)
- VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA, *Nacionales y gremialistas. El “parto” de la nueva derecha política chilena, 1964-1973* (Santiago, LOM, 2008)
- VALDIVIA ORTIZ DE ZÁRATE, VERÓNICA, *Pisagua, 1948. Anticomunismo y militarización política en Chile* (Santiago, LOM, 2021)
- VALENZUELA, ARTURO *El quiebre de la democracia en Chile* (Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales, 2013)
- VALENZUELA, ARTURO Y SAMUEL VALENZUELA, “Los orígenes de la Democracia. Reflexiones teóricas sobre el caso de Chile”, *Estudios Públicos*, N°12 (Santiago, 1983)
- VARAS, AUGUSTO, ALFREDO RIQUELME Y MARCELO CASALS (EDS.), *El Partido Comunista de Chile. Una historia presente* (Santiago, Catalonia, 2010)
- VECCHIO, GIORGIO, *Luigi Sturzo. Il prete che portò i cattolici alla politica* (Milano, Centro Ambrosiano, 1997)
- VERGARA, JORGE, “El pensamiento de la izquierda chilena en los sesenta”, en Augusto Varas y otros, *El Partido Comunista de Chile. Una historia presente* (Santiago, Catalonia, 2010)
- VIAL, GONZALO, *Historia de Chile (1891-1973)* (Santiago, Zig-Zag, 2001)
- VILLALOBOS, SERGIO, *Origen y ascenso de la burguesía chilena* (Santiago, Universitaria, 1987)

- VILLALOBOS, SERGIO, *Portales, una falsificación histórica* (Santiago, Universitaria, 1989)
- VILLALOBOS, SERGIO, FERNANDO SILVA, OSVALDO SILVA Y PATRICIO ESTELLÉ, *Historia de Chile* (Santiago, Universitaria, 1988)
- VOEGELIN, ERIC, *The New Science of Politics. An Introduction* (Chicago, The University of Chicago Press, 1987. 1ª edición de 1952)
- VORLÄNDER, HANS, *Demokratie. Geschichte, Formen, Theorien* (München, C. H. Beck, 2010)
- WALKER, IGNACIO, *Del populismo al leninismo y la “inevitabilidad del conflicto”. El Partido Socialista de Chile (1933-1973)* (Santiago, CIEPLAN, 1986)
- WEIß, VOLKER, *Die autoritäre Revolte. Die neue Rechte und der Untergang des Abendlandes* (Stuttgart, Klett-Cotta, 2017)
- WINOCK, MICHEL, *“Esprit”. Des intellectuels dans la cité. 1930-1950* (Paris, Éditions du Seuil, 1996)
- WINOCK, MICHEL, *Le siècle des intellectuels* (Paris, Éditions du Seuil, 1997)
- WINOCK, MICHEL, *La gauche en France* (Paris, Perrin, 2006)
- WINOCK, MICHEL, *La droite, hier et aujourd’hui* (Paris, Perrin, 2012)
- WITKER, ALEJANDRO (COMP.), *Historia documental del Partido Socialista de Chile. 1933-1983*, vol. I (México, Centro de Estudios del Movimiento Obrero Salvador Allende, 1983)
- WOLFRUM, EDGAR, *Welt im Zwiespalt. Eine andere Geschichte des 20. Jahrhunderts* (Stuttgart, Klett-Cotta, 2017)
- YOPO, BORIS, “Las relaciones internacionales del Partido Comunista”, en Augusto Varas y otros, *El Partido Comunista de Chile. Una historia presente* (Santiago, Catalonia, 2010)

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación ha sido realizada en el contexto del programa de doctorado en Historia Moderna y Contemporánea del Fachbereich Geschichts- und Kulturwissenschaften de la Freie Universität Berlin. Se ha tratado de una Individualpromotion con el Prof. Dr. Stefan Rinke, con una participación en el Coloquio de Historia de América Latina en el Lateinamerika-Institut (LAI), de la misma universidad. La estadía doctoral en Alemania, por otro lado, ha sido financiada con una Beca Chile de Doctorado en el Extranjero de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), convocatoria 2017.

Agradezco a la ANID por el financiamiento y su apoyo constante durante estos años. También a la FU Berlin y al LAI, instituciones que me brindaron todo lo necesario para completar mi trabajo. Igualmente, agradezco al personal de las bibliotecas y archivos en los que trabajé: la Campus-Bibliothek en Dahlem, el Ibero-Amerikanisches Institut, la Biblioteca Nacional de Chile y las Bibliotecas de San Joaquín y de Teología de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ya en tiempos de pandemia, algunos documentos online de la Biblioteca Clodomiro Almeyda resultaron ser esenciales.

Agradezco especialmente al Prof. Dr. Stefan Rinke, que acompañó, revisó y orientó mi investigación en todas sus etapas, con su siempre excelente disposición y amabilidad. Agradezco también al Prof. Dr. Nikolaus Böttcher, que fue el segundo tutor de mi tesis. En el LAI, agradezco a mis compañeros y compañeras del doctorado, así como a la Dra. Karina Kriegesmann y al Dr. Nino Vallen, por su dedicada labor de coordinación del Coloquio durante el tiempo en el que participé.

Amigos y profesores han sido parte de este proceso de diferentes maneras. En primer lugar, agradezco al profesor Joaquín Fernandois, que alentó mi idea de hacer el doctorado en Alemania, apoyando mi postulación. He contado además con el privilegio de su conversación durante estos años, desde mi época en el Instituto de Historia de la Universidad Católica. Agradezco a mis compañeros Antonio Monte y Felipe Fernández, con quienes conversé mis ideas y algunos resultados de esta tesis. En Chile, agradezco a mi buen amigo Sebastián Parada, interesado especialmente en mis indagaciones sobre la izquierda chilena. Con Joaquín Castillo conversé sobre novelas y otros libros, algunos de los cuales resultaron ser importantes en mi argumento. Agradezco a Josefina Araos, amiga e interlocutora, quien leyó extractos de mi trabajo, me alentó e iluminó con su inteligencia. Desde Lisboa, Antonio Carrillo fue, como tantas veces, hace tantos años, fundamental.

Agradezco al profesor Alejandro San Francisco y a mi compañero de doctorado Pablo Garrido, que me facilitaron fuentes y documentos en distintos momentos de esta investigación.

Agradezco a mis familias, la chilena y la alemana, por ser fuente de apoyo y cariño durante estos años de trabajo, pese a la distancia. Mi hermano Martín, en especial, me ayudó en numerosas ocasiones a buscar material entre dos o más bibliotecas o haciéndome llegar los datos de un libro ya olvidado. Mi madre, Ximena, hizo otro tanto, revolviendo entre papeles y cajas arrumbadas en el empeño por ayudarme a encontrar un solo nombre, una fecha faltante.

Agradezco finalmente a Kathrin, mi señora. Sin ella esta investigación y mi tiempo en Berlín serían simplemente impensables. Estos años compartidos, los tantos escenarios y circunstancias, me han llevado a pensar que su lugar en mi vida tiene algo del misterio y del don que se resiste, que no puede ser medido.

Berlín, julio de 2021

RESUMEN

Esta tesis doctoral se ocupa de la historia del concepto de democracia en Chile a mediados del siglo xx. A través de un enfoque de historia conceptual, se explora la manera en que la democracia fue interpretada, conceptualizada y representada en el panorama político e intelectual chileno entre 1945 y 1964. La propuesta entiende la democracia, en tanto régimen de gobierno, conformada tanto por principios como por una naturaleza institucional. Se argumenta que dos de estos principios, el pueblo y la historia, tuvieron un rol central en la configuración conceptual de la democracia chilena durante el período. Estos principios dotaron a la democracia de valores, imágenes y una proyección en el tiempo. También colaboraron en dotar al fenómeno democrático con la particularidad e importancia que alcanzó durante el siglo xx en Chile y el mundo, especialmente después de 1945. Se sostiene que, tras el fin de la Segunda Guerra Mundial, la democracia y su vocabulario se volvieron de algún modo referencias inescapables, impregnando una variedad de corrientes ideológicas y sensibilidades intelectuales en todo el espectro político. Pero no con el mismo sentido ni trasfondo conceptual. Acontecimientos y procesos de la historia mundial, en tanto, acompañan la comprensión del concepto, su apertura a nuevos significados, sus asociaciones teóricas y prácticas. Con el fin de complejizar el panorama político e intelectual chileno de estas décadas, esta investigación ha considerado precisamente algunas posiciones críticas al “modelo occidental” de democracia liberal y representativa.

Así, la tesis se estructura según tres ejes centrales: primero, el pensamiento de la izquierda marxista, en especial de los partidos Comunista y Socialista; segundo, el pensamiento socialcristiano asociado a la Falange Nacional, la Democracia Cristiana y expresiones no partidistas del catolicismo social; y, tercero, el pensamiento de derecha, en sus vertientes conservadora, tradicionalista y nacionalista. En cada uno de estos ejes se explora el concepto de democracia, sus mutaciones y la configuración que en cada corriente se le atribuyó al orden político y social del país. Cada eje contuvo una elaboración conceptual de la democracia enriquecida con ideas sobre el pueblo y la historia: esto es, cada corriente incluyó una idea sobre la “entidad colectiva” que habría de legitimar o ejercer el poder, así como una interpretación sobre la democracia a través del tiempo. Se pensaba, en general, que la democracia moderna no había dado aún cuenta del pueblo y su misión, y que los fundamentos de una “democracia verdadera” debían por lo tanto ser buscados en otra parte.

La tesis propone, finalmente, que la democracia en Chile fue conceptualizada y representada prioritariamente desde sus principios, en paralelo u oposición con su carácter formal e institucional. En tanto régimen de gobierno, la democracia ha sido indisociable de una narración sobre sí misma.

ZUSAMMENFASSUNG

Diese Dissertation behandelt den Demokratiebegriff in Chile in der Mitte des 20. Jahrhunderts. Mittels einer begriffsgeschichtlichen Perspektive wird versucht herauszufinden, wie die Demokratie in Chile zwischen 1945 und 1964 in der Politik und unter den Intellektuellen interpretiert, verstanden und dargestellt worden ist. Das Forschungsvorhaben versteht die Demokratie als ein Regierungssystem, das sowohl aus „Prinzipien“, als auch aus einer institutionellen „Natur“ besteht. Es wird in dem Sinne argumentiert, dass zwei der oben genannten Prinzipien – das Volk und die Geschichte – eine wichtige Rolle für die begriffliche Gestaltung der Demokratie Chiles während dieser Jahrzehnte spielten. Diese Prinzipien haben der chilenischen Demokratie Werte, Vorstellungen und eine zeitliche Perspektive verliehen. Auch haben sie dazu beigetragen, dem demokratischen Phänomen seine Besonderheit im 20. Jahrhundert – vor allem nach 1945 – in der Welt und in Chile zu geben. Im Rahmen der Dissertation wird argumentiert, dass die Demokratie und ihr Vokabular zwingende Referenzen geworden sind und ideologische Strömungen und andere intellektuelle Ausdrücke stark geprägt haben. Dies allerdings nicht auf die gleiche Art und Weise oder vor einem ähnlichen begrifflichen Hintergrund. Währenddessen haben verschiedene Ereignisse und historische Prozesse das Verständnis von der Demokratie begleitet und dazu beigetragen, neue Bedeutungen und theoretische und praktische Verbindungen für das politische System zu eröffnen. Um das Wissen über das politische und intellektuelle Panorama Chiles Mitte des 20. Jahrhunderts zu vertiefen, hat sich dieses Forschungsvorhaben insbesondere mit einigen der kritischen Ansichten in Bezug auf das „westliche Modell“ der liberal-repräsentativen Demokratie beschäftigt.

Die Gliederung der Dissertation erfasst drei der großen intellektuellen und politischen Strömungen Chiles in dem genannten Zeitraum: Erstens, das Denken der marxistischen Linken, namentlich die kommunistische und sozialistische Partei; zweitens, das sozialchristliche Denken bei den Parteien „Falange Nacional“ und „Democracia Cristiana“ sowie anderen nicht parteilichen Bewegungen des sozialen Katholizismus; drittens, das Denken der Rechten,

insbesondere die konservative, traditionalistische und nationalistische Rechte. Bei jeder Strömung wird untersucht, womit der Begriff der Demokratie sowie ihrer Wandlungen und begrifflichen Gestaltung innerhalb einer bestimmten Ordnung der Gesellschaft im Land assoziiert wurde. Jede der oben genannten Strömungen hat infolgedessen eine eigene Vorstellung des demokratischen Systems entwickelt, die mit Ideen über das Volk und die Geschichte ergänzt wurde. Anders gesagt: jede Strömung hatte sowohl eine Grundvorstellung von einem sogenannten „kollektiven Wesen“, durch welchen ein Regierungssystem legitim und wirklich demokratisch werde, als auch eine spezifische Deutung der Demokratie im Laufe der geschichtlichen Zeit. Im Allgemeinen wurde angenommen, dass die moderne Demokratie noch unfähig sei, das Volk darzustellen – die Grundlagen der „wahren Demokratie“ seien deswegen andernorts zu finden.

Die Dissertation stellt letztens dar, dass die chilenische Demokratie meistens durch ihre „Prinzipien“ verstanden und dargestellt wurde, das heißt, parallel oder im Gegensatz zu ihrem formellen und institutionellen Charakter. Als Regierungssystem ist die Demokratie untrennbar von einer Erzählung ihrer selbst gewesen.

ABSTRACT

This doctoral thesis deals with the history of the concept of democracy in Chile during the mid-twentieth century. Through a conceptual history approach, the thesis explores the way in which democracy was conceived, conceptualized and portrayed in Chilean political and intellectual scenarios between 1945 and 1964. The research proposal understands democracy as a government system made up of both principles and an institutional nature. It is argued that two of these principles, people and history, played a central role in the conceptual configuration of Chilean democracy during the research period. These principles endowed democracy with values, images and projection over time. They also provided the democratic phenomenon with its distinctive features during the 20th century in Chile and in the world, especially after 1945. It is recognised that, after the Second World War, democracy and its vocabulary became somehow mandatory references, imbuing it with a variety of ideological currents and intellectual sensitivities across the political spectrum. But not all with the same meaning or conceptual background. Different facts and historical processes accompanied the understanding of the concept, its theoretical and practical associations, and its receptiveness to new meanings. In order to understand the Chilean political and intellectual scenario of these decades from a

new perspective, this research has considered primarily some of the most well-conceived critical positions to the “Western model” of liberal and representative democracy.

The structure of the thesis presents three of these political and intellectual currents in Chile during the mid-twentieth century: first, the thought of the Marxist left, especially the Communist and Socialist Party; second, Christian social and political thoughts associated with the “Falange Nacional” and “Democracia Cristiana” Party and other non-political groups of Social Catholicism; third, the right-wing thinking, foremost in its conservative, traditionalist and nationalist trends. In each of these currents the concept of democracy is analysed, as well as its changes over time and the conceptual grounds on which each current interpreted the political and social order of the nation. Each trend contains also a conceptual elaboration of democracy enriched with ideas about the people and history. In short: each current included an idea about the “collective entity” that would legitimize or even exercise power, as well as an interpretation of democracy over time. It was generally thought that modern democracy had not yet accounted for the true nature of the people and its mission – that the foundations of a “true democracy” would therefore lie elsewhere.

Finally, this thesis establishes that democracy in Chile was conceived and conceptualized mainly from its principles, in parallel or even in opposition to its institutional nature. As a government system, democracy has been inseparable from a narrative about itself.